

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y TRANSFORMACIONES
RECIENTES DE LA AGRICULTURA
EN TIERRA DE MEDINA.
LA ESPECIALIZACIÓN VITÍCOLA
EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RUEDA.
SERRADA COMO EJEMPLO**



Tomo II

Trabajo de Tesis Doctoral.
Dirección: Dr. D. Fernando Molinero Hernando.
Doctorando: D. Miguel Esteban de Íscar.
Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid.
Marzo de 2015.

**EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y TRANSFORMACIONES
RECIENTES DE LA AGRICULTURA
EN TIERRA DE MEDINA.
LA ESPECIALIZACIÓN VITÍCOLA
EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN RUEDA.
SERRADA COMO EJEMPLO**

Tomo II

Trabajo de Tesis Doctoral.
Dirección: Dr. D. Fernando Molinero Hernando.
Doctorando: D. Miguel Esteban de Íscar.
Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid.

Fotografía de portada: Vista panorámica de Serrada. Foto 13/06/2010.

CAPÍTULO IX

**LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.
EL FIN DE LA AGRICULTURA
Y GANADERÍA TRADICIONALES**

**Bajo un sol de fuego y con mil
afanes, el labrador prepara el
alimento de la humanidad**

**Y la humanidad sin entrañas apenas le deja
de qué poder comer**

**¿Quién trabaja más que el labrador?
El sol le encuentra despierto y le deja aun ocupado**

**¿Quién sufre más que el labrador?
El frío que hiela, el sol que abrasa, el aire que
dobla, la lluvia que cala
¡Todo cae sobre el cuerpo de hierro del labrador!**

Y a costa de todo ésto: ¡La humanidad vive!

Gestión y defensa de los verdaderos intereses agrícolas

En esta Revista y en esta Sección, no pueden tratarse los importantes asuntos que afectan a los intereses de los labradores, sino en forma concreta y popular; los que deseen verlos tratados con más amplitud y detalle, suscríbanse a *Ciencia y Acción*.

De propaganda

Poca propaganda se puede hacer en los veranos, a causa de la recolección, por lo que sólo se ha dado por nuestro Presidente una conferencia en Castrillo de Oniedo (Palencia), con lo que se reunieron varios pueblos circunvecinos.

Ahora está nuestro Presidente terminando de escribir tres folletos que le faltan de la serie de *El Problema de la tierra* y que se titularán: «La distribución de la propie-

dad», «La enseñanza campesina» y «La situación del obrero del campo».

Al mismo tiempo, prepara sus futuras intervenciones en la Asamblea Nacional, para continuar la labor de defensa de los intereses de los pequeños, y el plan de propaganda de otoño.

Ayudar los labradores, obedecer instrucciones cuando se den, seguir consejos, pagar nuestras revistas, atraer asociados, formar LIGAS.

Imagen 98. Portada de *¡ADELANTE!*, órgano oficioso de la Sección de intereses cerealistas de la Liga Nacional de Campesinos, nº 43, agosto 1928, pág. 1. (Archivo familia Esteban de Íscar). Desde finales del XIX abundan los escritos en la prensa regional reclamando nuevas políticas proteccionistas y abogando por la unión de los labradores en la defensa de los intereses del campo.

Como se acaba de analizar, el sistema político de la Restauración se derrumba dejando sobre la mesa demasiadas contradicciones políticas y sociales para ser resueltas con sosiego y consenso. La historia de España en esta primera mitad de siglo, como la de la vieja Europa, hiela cualquier esperanza depositada en la razón y en los hombres. Guerras y dictaduras de uno u otro signo arrumban en el olvido la libertad y la armonía entre los pueblos. En España, el sistema político, caduco e inmerso en continuas crisis, es liquidado en 1923 por Primo de Rivera, que implanta, como sucede en numerosos países europeos, un régimen autoritario derechista que acaba arrastrando a la propia monarquía. La Segunda República nace en abril de 1931 en un contexto tan complejo y necesitado de reformas como inclinado a la radicalización ideológica de uno u otro signo. La experiencia política naufraga entre fuerzas políticas demasiado antagónicas para poder llevar a cabo las importantes reformas que exigía la situación del país.

La Guerra Civil (1936-1939), lejos de solucionar los viejos problemas y el secular atraso de una España que se alejaba casi definitivamente del continente, sólo trajo dolor, miedo y tragedia a pueblos y ciudades, cuyas vecindades, llenas de heridas y ajustes de cuentas, quedaron divididas en vencedores y vencidos durante demasiado tiempo. Europa y todo el planeta estallaban en una segunda guerra mundial, con una capacidad de destrucción nunca vista hasta entonces. Como si el tiempo se hubiera detenido eternamente, los labradores y braceros de esta Castilla interior siguieron casi inmutables con sus arados romanos y sus sembraderas al hombro. España vivía los duros años del hambre, del silencio y de la política autárquica. Se había iniciado la dictadura de Franco.

Entretanto, los pueblos de Castilla van a iniciar, al hilo de las tensiones políticas nacionales y con un retraso notable respecto al resto de Europa, un camino sin retorno en la modernización de sus estructuras económicas y sociales. La llegada de la mecanización pone fin a la actividad agraria tradicional, al tiempo que ofrece el atractivo urbano e industrial a poblaciones campesinas atadas secularmente al terrazgo en que nacieron. Si en cada uno de los siglos estudiados, la tierra, los ganados y las cosechas fueron el fundamento vital de estos pueblos, en el último medio siglo todo parece mutar. El propio paisaje, los caminos que lo vertebran y las calles y casas que tratan de abrazar al viejo casco urbano, indican que toda una transformación sin precedentes ha tenido lugar. Y desde el punto de vista político era difícil imaginar que España consiguiera una transición pacífica de la dictadura a la democracia y una plena integración en las estructuras de la Europa comunitaria.

En el siglo XX, además, hay que tener en cuenta que las importantes transformaciones políticas, sociales y económicas se suceden a un ritmo vertiginoso. Bien es verdad que se tiende, casi siempre, a considerar el momento presente como el más importante de cuantos han sucedido. Las páginas anteriores habrán contribuido a frenar este deseo, pues los lugares y villas de la Tierra de Medina se encontraron en no pocas encrucijadas en cada uno de los siglos que vivieron. Pero no es menos cierto que en estos últimos cien años no existe década en que no hayan ocurrido acontecimientos trascendentes para las generaciones siguientes. A nivel local, nacional e internacional. Poco tendrán que ver las fatigas, hambres, tragedias e incertidumbres que se vivieron en la primera mitad del siglo con el mundo de la tecnología, del consumo, de la urbanización y de la globalización actual.

Aunque Serrada y los demás pueblos cercanos continúan formando parte del mundo rural, en la actualidad la agricultura y ganadería ya no son sus únicas actividades ni fuentes de ingresos. Los espacios rurales de hoy poco tienen que ver con el mundo campesino del ayer. Téngase en cuenta, en este sentido, que la población activa agraria española representaba en 1900 el 70% en 36 provincias del país. En 1924, seguía aportando el 42,8% a la renta nacional. El cambio ha roto cualquier previsión. España, aunque más rezagada que el resto de Europa, ha evolucionado hacia una sociedad terciarizada y postindustrial en un relativo breve espacio de tiempo. Baste señalar que en 2012 la población ocupada en el sector agrario se había reducido al 4,4% en España y tan sólo acogía al 7,4% en Castilla y León¹⁵³¹.

1. Las dificultades agrarias a comienzos del siglo XX. Los intentos por superar la crisis finisecular

En las líneas anteriores se han adelantado no pocos problemas. En los primeros años del siglo XX los pueblos de la comarca están desesperados al ver cómo la filoxera seca hasta las cepas más robustas y, para colmo, descienden precios, jornales y expectativas. Las distintas instituciones se ven desbordadas ante tamaña ruina y la tradicional resignación de los más desfavorecidos se va a transformar en agitación y tensión social. Se trata de un problema estructural que afecta a todo el país. Difícil tesitura para un sistema político que agoniza de sobresalto en sobresalto. En lo que al espacio estudiado respecta, la emigración de jornaleros hacia el entorno urbano y a ultramar apenas si tiene incidencia en Serrada, pero no así en La Seca, que desciende de 2.970 habitantes con que cuenta en el año 1900 a 2.375 en el año 1930; o en Rueda, que pasa de 4.466 en la primera fecha a contar con 3.006 habitantes en 1930; o Pozaldez, que hace lo propio y desciende más de una cuarta parte al pasar de 2.168 habitantes en 1900 a 1.504 en 1930. El hambre, la miseria, la falta de jornales y las escasas perspectivas vacían casas enteras en muchos de estos pueblos en las primeras décadas del siglo XX. Serrada pasa de los 892 habitantes de 1887 a los 972 en el año 1900; 1.018 en 1910 y 1.042 en 1920 para bajar a 900 habitantes en 1930¹⁵³².

Los pueblos vallisoletanos han tocado su techo demográfico en este principio de siglo. La tensión social se eleva en una población campesina resignada ante pedriscos o malas cosechas, pero ahora se radicaliza ante la crisis estructural y política a nivel general. La revolución de los transportes facilita la llegada a la península de importantes contingentes de cereales a precios más competitivos que los que aquí se producen. Por si fuera poco, cuando se recupera el viñedo francés de su filoxera, bajan los precios del vino y el insecto destruye los viñedos españoles sin que exista, ni en labranzas, ni en las instituciones, capital suficiente para salir de la crisis. Aunque pueda parecer catastrofista, tampoco los condicionantes atmosféricos ayudaron en nada a finales y comienzos de siglo. Los pequeños y medianos labradores, que eran mayoría en estas tierras al sur de Duero, se sintieron impotentes ante los mercados y decepcionados ante un Estado al que juzgaron siempre poco proteccionista.

Revistas en defensa de los intereses agrarios, asociaciones y ligas de labradores surgen por doquier. La prensa provincial y regional se hace eco de tantas desdichas defendiendo la unión y acción común a favor de la agricultura castellana. La tradicional quietud de las villas y aldeas se torna en

¹⁵³¹ Baste señalar las cifras de los últimos años: En 1990 los activos ocupados representaban en España en el sector agrario el 11,5%; en la industria, el 23,7%; en la construcción, el 9,9% y en el sector servicios el 55%. En Castilla y León, en este año, la agricultura acaparaba el 19,9% de los totales, la industria el 20,5, la construcción el 10,1 y los servicios el 49,5%. En 2012 los porcentajes de población en el sector agrario se habían reducido al 4,4% en España (7,4% en Castilla y León); la industria había bajado al 14,1% (16% en Castilla y León); la construcción al 6,6% en España (8,3% en la región), en tanto los servicios se habían incrementado hasta el 74,9% en España y el 68,4% en Castilla y León. (Junta de Castilla y León, INE, años 1990-2012).

¹⁵³² Censos de población. INE.

tensión y desasosiego. Los conflictos sociales inician una etapa muy distinta de la de tiempos pasados. La cuestión social y la situación que vivían los obreros del campo se trataba con preocupación en círculos políticos y prensa local. En el periódico “El Castellano” se leía en agosto de 1892¹⁵³³:

“Los obreros del campo están mal, viven mal, y ha llegado ya la hora de poner remedio a una enfermedad que se ha hecho endémica... La emigración de un número considerable de braceros a otras provincias no es un mal cuando van en busca de trabajo... Lo que empieza a preocupar es que ya no encuentran pan y trabajo en sus respectivos pueblos o comarcas, muchos de nuestros obreros del campo abandonan España... Urge la solución a este problema porque va envuelto en el otro de grandísima importancia. El del fomento de la producción agrícola, que es la base de la riqueza nacional.”

No era nuevo el debate entre librecambismo y proteccionismo. Tampoco el alejamiento e indiferencia que sentían nuestros labradores ante una clase política demasiado preocupada por atender primero sus intereses personales y de partido. Y eso que aún no se había iniciado la crisis definitiva del sistema caciquil de la Restauración. Ironizaba el periodista en aquellos años¹⁵³⁴:

“Aquí, en nuestra desgraciada Nación, salvo muy honrosas excepciones, los representantes en Cortes son ante todo hombres de partido; de ahí que lejos de investigar sobre el terreno los males que aquejan a sus representados... se limitan a seguir la senda que les trace el jefe de la agrupación política... cuyo objeto no es otro que la consecución del poder en plazo más o menos largo...”.

Difícil tesitura para unos pueblos donde las arcas de los Ayuntamientos están exhaustas y no son pocas las necesidades que deben atender. Los esfuerzos por resolver definitivamente la salubridad pública y el abastecimiento de agua a las poblaciones, la llegada de la luz eléctrica, la mejora y solitud de nuevas vías de comunicación y por dar trabajo a los braceros en paro durante los meses invernales, se suman en Serrada a otras preocupaciones no menores que atormentan a unos y otros; a saber: el avance inexorable de la filoxera que cada año debilita y seca más cepas, los nuevos cambios en los sistemas de vinificación y comercio del vino y el trascendente reparto de las tierras del marqués, ahora en manos del prohombre medinense Eusebio Giraldo. No pocos retos para unos tiempos con demasiadas incertidumbres.

a. Las dificultades de los labradores y el hambre de los braceros. El asociacionismo agrario. Serrada como ejemplo

Cuanto se expone sólo ha de entenderse si se relaciona con el devenir nacional o, cuanto menos, con esta Castilla interior, siempre más rezagada y reticente que la periferia peninsular a la llegada de nuevas ideas y al desarrollo técnico y productivo. En estos primeros años del siglo XX, durante el reinado de Alfonso XIII y la crisis del sistema de la Restauración (1902-1931), la situación se torna crítica para el mundo campesino, pero especialmente agónico para el eslabón más débil formado por braceros y criados. Desde el exterior llegan nuevas ideas, como el socialismo o el anarquismo, que reclaman la destrucción del viejo orden y del sistema caciquil, alentando la protesta obrera, como forma de conseguir un reparto más equitativo de la riqueza.

En estos primeros años, sin embargo, en el espacio estudiado, se cree que es más la falta de perspectivas por encontrar jornales que su ideologización lo que mueve a los obreros a adoptar medidas nunca vistas hasta el momento. Bien es cierto que de forma muy temprana se constituyen sociedades obreras en Medina y en los pueblos al norte de la misma se ingresa en la Unión General de Trabajadores. Entre 1901 y 1902, son las sociedades agrícolas obreras de Medina del Campo, Rueda

¹⁵³³ “El Castellano”, 21 de agosto de 1892.

¹⁵³⁴ *Ibidem*, 10 de enero de 1892.

y Matapozuelos; en 1903, la que se funda en Rodilana; el 17 de noviembre de 1904, ingresa la de Serrada y los siguientes años lo hacen la de Pozaldez y La Seca. Algunas de ellas causarán baja poco tiempo después. Es el caso de la de Matapozuelos por impago de cuotas (31 de agosto de 1905), aunque reingresará en 1909, o La Seca (25 de enero de 1906), al quedar únicamente seis afiliados y estar, según testifican, perseguidos, pero son los primeros pasos de una afiliación socialista en la comarca que, como figura en el artículo primero del citado sindicato, pretende mejorar la condición de la clase trabajadora¹⁵³⁵. A ello se unirán las noticias de las huelgas generales en distintos puntos del territorio nacional cuyos ecos llegan a todos los rincones de pueblos y aldeas. Todo un movimiento social y reivindicativo se extendía a lo largo y ancho de la nación sea, por ejemplo, la huelga anarquista que vive Barcelona en 1902, secundada por 100.000 obreros, la agitación campesina que desde 1903 sacude Andalucía y llega en 1904 a las provincias de Castilla la Vieja o, más cercano, el movimiento huelguístico que en los primeros años de siglo llevan a cabo en Valladolid albañiles, carpinteros, obreros del “plus”...¹⁵³⁶.

De idéntico modo, los labradores castellanos hacen causa común de sus problemas con el resto de productores del interior. La recuperación del viñedo francés y la introducción en los mercados de caldos de nuevos países productores precede a la destrucción del viñedo español por la filoxera. La bajada de precios y la escasa rentabilidad del cultivo ralentizan su replantación. No se va a insistir en ello ni tampoco en el descenso de rentabilidad de los cereales ante la competencia de trigos extranjeros más baratos. Lo que se desea subrayar es la profunda crisis y descapitalización que por este tiempo sufren las labranzas tradicionales, inmersas, por lo demás, en unas estructuras de propiedad, arrendamientos, mecanización, abonado, sistemas de cultivo, repartos por herencias, etc., que en nada contribuyen a una pronta recuperación del agro castellano.

Desde las últimas décadas del XIX tanto labradores como jornaleros reclaman a instituciones y políticos soluciones a sus problemas. Las actas municipales de estos pueblos al norte de Medina constatan la impotencia de los Ayuntamientos para atender las necesidades crecientes de sus vecindarios. No podía ser más claro el alcalde de La Seca en 1893 sobre los problemas que afectaban a unos y otros¹⁵³⁷:

“Atendidas las circunstancias especiales porque en la actualidad atraviesa este vecindario por la escasez de cosechas, y la falta consiguiente de suficientes recursos con que poder dar jornales a los braceros de la localidad, y atender los propietarios con el desahogo necesario al cultivo de sus fincas, siendo por tanto muchas las épocas del año en que el Ayuntamiento tiene que emplear a la clase obrera en obras públicas hasta agotar las partidas consignadas al efecto en los presupuestos municipales, sintiéndose en ocasiones comprometida la corporación por la carencia de recursos con que atender a sus demandas en las temporadas de invierno y primavera, casos por los cuales la citada clase acude con insistencia a en Ayuntamiento pidiendo con toda energía, (piden) se les rebaje el impuesto de consumos sobre la especie de trigo y harinas, y de este modo sería más llevadera la crisis que ha muchos años vienen experimentando”.

Cuando la chispa del descontento y la necesidad enciende la huelga obrera en el campo castellano, cada una de las partes trata de defender sus intereses y, en estos años, con poco espacio de maniobra para consensos satisfactorios. Una primera ocasión para comprobar cuanto se dice estalla en

¹⁵³⁵ PALOMARES IBAÑEZ, J. M^a.: *El socialismo en Castilla. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX*. Universidad de Valladolid, Caja de Ahorros y M.P. de Salamanca. 1988, pág. 45 y ss.

¹⁵³⁶ PALOMARES IBAÑEZ, J. M^a.: “Valladolid, 1900-1931”, en *Historia de Valladolid*, Vol. VII. Ed. Ateneo de Valladolid. 1981, pág. 22. Las expresiones “obreros del plus” o “trabajos del plus”, que aún se emplean en las áreas rurales, hacen referencia a la contratación, por parte de los Ayuntamientos, de desempleados para la realización de tareas de limpieza, construcción de caminos, etc. De esta manera estos trabajadores pueden mantener a sus familias en los meses de menor actividad en el campo.

¹⁵³⁷ Archivo Municipal de La Seca. Acta 28 de julio de 1893.

Serrada en la primavera de 1904. Buena parte de los braceros de los pueblos de estas comarcas castellanas se declaran en huelga o manifiestan no pocos deseos de llevarla a cabo. Una cosa eran las anteriores “peticiones enérgicas” y otra bien distinta que, en este año, los obreros del campo se negaran a ir a arar de marzo los majuelos exigiendo más salario. La convocatoria de Ayuntamiento no se hace esperar *“para ver la manera de solucionar la huelga de los obreros de esta localidad”*¹⁵³⁸. Como fórmula de arreglo se propone la comparecencia en el Ayuntamiento de una comisión de obreros y otra de propietarios y averiguar cuánto ganan, y en qué condiciones, los obreros de los términos limítrofes, para, *“viendo lo que resultaba en unos y otros pueblos, adoptar un término medio”*¹⁵³⁹. La comisión de obreros acepta la propuesta, pero los propietarios señalan que la huelga es un contrasentido, que los obreros locales ganan tanto como en otros términos y que, además, a diferencia del resto de pueblos donde en el último invierno hubo centenares de obreros sin jornal, en este no les había faltado trabajo. Pese a los buenos oficios de los regidores, es significativo que una de las partes no acepte el diálogo. El conflicto decaerá a los pocos días *“puesto que varios obreros habían salido a sus ocupaciones en casa de sus amos”*, pero iniciaba un nuevo tiempo en el las posiciones serán cada vez más divergentes¹⁵⁴⁰.

Los Ayuntamientos, que por estas fechas están formados mayoritariamente por la clase propietaria, se esforzarán sobremanera en moderar los desencuentros, aumentar en todo lo posible las cantidades asignadas a “los trabajos del plus” y conceder cuantas peticiones estén en su mano. En enero de 1907, por ejemplo, Dionisio Cantalapiedra, alcalde de Serrada, informa en pleno que *“en la última noche se personaron en su casa varios obreros pidiendo plus”*¹⁵⁴¹. Acto seguido los capitulares acuerdan solicitar autorización a la Diputación para que dichos obreros *“hagan hoyas en las cunetas de las carreteras que atraviesan la población... y proceder a la plantación de árboles y que, si dicha autorización no se les concedía, emplearlos en recoger cantos con el fin de proveerse de materiales para el nuevo Cementerio”*¹⁵⁴². No será un caso aislado. Desde estos años serán una constante en las actas municipales de todos estos pueblos las solicitudes de trabajo o pan en los meses invernales. En noviembre de 1914, por ejemplo, una comisión de braceros de Serrada piden al entonces alcalde Romualdo de Íscar que les proporcione trabajo de plus¹⁵⁴³. Es raro el invierno en que los Ayuntamientos no tratan estas necesidades vecinales. Los alcaldes llevan siempre a pleno las solicitudes y, atendiendo al presupuesto, generalmente las informan favorablemente. Por entonces, aun cuando el encuadre ideológico fuera separando a unos y otros, la práctica municipal procuraba paliar las penurias de los más desfavorecidos¹⁵⁴⁴.

Ahora bien, tanto en Serrada como en todos los pueblos de Medina las asociaciones de uno y otro signo proliferarán por doquier. Los vecindarios se unirán en distintas asociaciones en la defensa de sus intereses. Los obreros en la temprana y ya citada “La Paz Social” y la “Sociedad de Obreros Agricultores”; los labradores, por su parte y de acuerdo a su mayor o menor afinidad con los partidos políticos existentes, grado de propiedad y diferencias internas, ponen en marcha la “Asociación de Labradores”, la “Liga de Campesinos” y el “Sindicato”. Muchos de sus componentes, sean obreros o propietarios, forman al mismo tiempo la llamada “Cooperativa Católico-Obrera de Consumo”.

¹⁵³⁸ A.M.S., caja 4, carp. 48, fol. 25.

¹⁵³⁹ *Ibidem*.

¹⁵⁴⁰ *Ibidem*.

¹⁵⁴¹ A.M.S., caja 4, carp. 48, fol. 46.

¹⁵⁴² *Ibidem*.

¹⁵⁴³ *Ibidem*, caja 4, carp. 53. Fol. 31.

¹⁵⁴⁴ Prueba de ello es que en 1912, siendo alcalde Melitón de Castro, gran propietario, se cede el propio salón del Ayuntamiento para dar una función de teatro a beneficio de “La Paz Social”, sociedad de obreros de la villa adscrita al sindicato socialista. La convivencia vecinal, por entonces, pese a la huelga de 1904, distaba mucho de las tensiones políticas que vivirá España. (A.M.S., caja 4, carp. 52, fol. 32).

- Las agrupaciones obreras. La Sociedad de Socorros Mutuos “La Paz Social”

Las primeras asociaciones obreras surgen a partir de la ley de 1887 y tanto en Valladolid como en la comarca de Medina nacen unos años más tarde. La mencionada sociedad “La Paz Social” se funda de forma muy temprana en Serrada, como lo prueba su ingreso el 17 de noviembre de 1904 en la Unión General de Trabajadores (UGT) de Valladolid. Es muy posible que bien desde la Agrupación socialista vallisoletana, fundada por Remigio Cabello en 1894, bien desde los círculos próximos al obrerismo de Medina, activo desde 1901, llegaran influencias a los obreros más reivindicativos de la localidad. No en vano coincide la fecha con la huelga obrera que vive la villa en marzo de 1904 y con el surgimiento de similares asociaciones en los pueblos vecinos.

En sus primeros momentos, y a tenor de la escasa documentación conservada, se cree necesitada de fondos para socorrer las necesidades de los afiliados. La cesión del salón de Ayuntamiento para llevar a cabo una función de teatro en beneficio de la sociedad, tal como anteriormente se ha descrito, prueba también la colaboración de los regidores para atender, en la medida de lo posible, a los fines que persigue dicha agrupación¹⁵⁴⁵. Como su propio nombre indica, entre sus fines prioritarios estaba la ayuda y socorro de los afiliados en caso de enfermedad y muerte. Se otorgaba una ayuda o pensión para proveerse de alimentos a aquellos a los que la enfermedad impidiera trabajar y, en caso de muerte, la junta directiva nombraba un grupo de ocho o diez socios para acompañar a la familia, velar el cadáver e ir al entierro.

Desde sus primeros años contó con una afiliación numerosa entre los obreros locales, faltos de recursos y necesitados todos de solidaridad ante la enfermedad, al margen del distinto grado reivindicativo de cada uno de ellos. En esta primera y segunda década del siglo no se han encontrado más actuaciones ideológicas que las derivadas del apoyo a las candidaturas más afines. Una prueba más del respeto y colaboración entre sociedades es el acuerdo, en marzo de 1912, por parte de la Cooperativa Católica de Serrada, de subarrendar un local de su disfrute para esta agrupación obrera¹⁵⁴⁶.

Como el resto de Asociaciones que funcionan en la villa, participan de forma activa en tratar de resolver los problemas de la localidad. Será convocada en 1933 por el alcalde Alberto Gutiérrez Estébanez para hacerla partícipe de la posibilidad de adquirir préstamos para replantación del viñado y remediar así los estragos producidos por la filoxera. La Paz Social se desmarca del ofrecimiento y

¹⁵⁴⁵ La “Paz Social” de Serrada integraba en sus filas a socios numerarios, obligados a satisfacer anualmente una determinada cuota y a aquellos titulados protectores, con derecho de entrada en el local de la sociedad y disfrute de las actividades que pudieran organizarse.

¹⁵⁴⁶ Aquí tendrá su sede al menos hasta 1923, año en que se disuelve la Cooperativa de Consumos. Posteriormente ocupará parte de la casa del marqués, en concreto las salas que hacen esquina con la Plaza y el juego de pelota para, posteriormente, trasladarse a una casa de dos plantas situada en el Barrio Nuevo, espacio que, tras ser demolida aquella, hoy ocupa la Cámara Agraria Local. En el acta de arrendamiento se hace constar lo que sigue: “En la villa de Serrada, arzobispado y provincia de Valladolid, a veintiuno de marzo de mil novecientos doce, reunidos los señores que al margen se expresan, y declarada abierta la sesión por el señor presidente Don Celestino Fadrique, se acordó subarrendar el salón del piso alto de la casa en que está establecida la Cooperativa, a la Sociedad de Socorros Mutuos de esta villa denominada La Paz Social, bajo las bases siguientes:

1ª. Se cede a dicha Asociación el salón y alcoba del mismo por la renta semanal de dos pesetas cincuenta céntimos.

2ª. La Paz Social abonará a la Cooperativa los gastos del arreglo del salón, que importan ciento treinta y cinco pesetas y 80 céntimos.

3ª. Si continúa la Cooperativa en dicha casa, este subarriendo tendrá valor por cuatro años, y si antes de este tiempo necesita la Cooperativa del salón abonará a La Paz Social lo que esta haya pagado por el arreglo del salón, entendiéndose que ha de quedar en las mismas condiciones.

4ª. La Cooperativa se reserva el salón para celebrar en él sus juntas, para lo cual avisará al Sr. Presidente de La Paz Social veinticuatro horas antes, y procurará celebrar las sesiones, a ser posible, en ocasión en que el salón no debe estar abierto para el recreo de los asociados.

Y se autorizó al Sr. Presidente para ultimar el contrato con el de La Paz Social. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión. Firmado: Agapito García, Juan Moyano, Celestino Fadrique, Benito Martín, Francisco Moyano, Julián de Íscar, el secretario (rúbricas).” A. F.M.S. (s/c).

decide “no tomar parte en dicho préstamo; que lo adquiriera el Ayuntamiento para crear riqueza comunal y participar todos los vecinos por ser bienes comunales”¹⁵⁴⁷. En este sentido, la otra asociación obrera existente, la “Sociedad de Obreros Agricultores” apoya la medida solicitando “cinco mil pesetas, comprometiéndose todos sus socios solidaria y mancomunadamente a responder de aquella suma y a su inversión en la replantación del viñedo dentro del término municipal... y a que “por cada mil pesetas que perciban se comprometen a emplear trescientos obreros cada año...”¹⁵⁴⁸. La nueva asociación obrera, con el título de “Obreros Agricultores y Oficios Varios” había nacido vinculada al movimiento ugetista y socialista vallisoletano, que cobra especial fuerza desde la segunda década del siglo. Prueba de su expansión en el mundo campesino es la fundación en abril de 1930 de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) y que, en 1932, engloba a cuantas asociaciones de obreros agricultores se reparten por los pueblos de la provincia. Entre ellas y en el entorno más próximo, cabe destacar la asociación de obreros agricultores “La Emancipación”, de La Seca; La Agrícola y Oficios Varios de Matapozuelos; “La Emancipación” de Medina del Campo; la “Aurora” de Nava del Rey; etc., etc.¹⁵⁴⁹.

A diferencia de “La Paz Social”, la “Asociación de Obreros Agricultores” se caracterizará por un mayor activismo reivindicativo, al dictado de la FNTT, de profunda implantación en el mundo rural. De hecho, es raro el municipio que no cuenta en la provincia con una organización obrera socialista. Cuando el diálogo entre organizaciones de propietarios y de obreros se acabe y de las posiciones moderadas se pase a la huelga como forma de presión, la conflictividad laboral será intensa. Durante los primeros años de la II República, los obreros de Nava se declaran en huelga durante nueve días, exigiendo mayor salario; los de “La Precisa” de Rueda hacen lo propio durante dos días; seis los de Pozaldez...¹⁵⁵⁰. En Serrada será también a partir de la proclamación de la república cuando el activismo obrero sea más intenso y las peticiones obreras choquen con las posiciones patronales. Prueba de ello son las peticiones que la Sociedad de Obreros eleva a la corporación municipal el siete de mayo de 1933¹⁵⁵¹:

“Primera. La semana de cuarenta horas para todos los trabajos agrícolas y similares.

Segunda. Que se limpien las zanjas que existen en éste término municipal.

Tercera. Que se constituya la bolsa de trabajo en este pueblo.

Quinta. Que se de los nombres a las calles según petición de aquella sociedad del primero de mayo pasado.

Sexta. La destitución de la Guardia Civil y la Guardia de Asalto.

Séptima. Que se imponga una contribución a las campanas.

Octava. Que se pida por este Ayuntamiento al Gobierno la construcción de una escuela para niños y otra para niñas, además de las que ya existen, por ser éstas insuficientes para los niños y niñas que hay en este pueblo

Novena. Que por el Ayuntamiento de este pueblo se facilite todos los domingos baile para la juventud, teniendo en cuenta que en el actual presupuesto no existe consignación alguna para tales atenciones.

Décima. Que se dé trabajo a todos los obreros que haya parados desde el día dos de mayo.”.

Aunque por estas fechas las diferencias entre los distintos concejales electos ya son muy notables en cuanto al pensamiento político, en las actas se refleja un interés conjunto por encontrar soluciones a cuantas peticiones se plantean, siempre, claro está, que no vayan contra la legalidad vigente. Alberto Gutiérrez Estébanez, alcalde durante estos complicados años, tratará de armonizar los intereses de unos y otros en unos momentos nada fáciles. Por un lado los presupuestos municipales son muy limitados, la crisis agraria sigue vigente y la tensión política que vive la nación en nada contribuye a poner fin a disputas y diferencias.

¹⁵⁴⁷ A.M.S., caja 5, carp. 59, fol. 15.

¹⁵⁴⁸ A.M.S., caja 5, carp. 59, fol. 15 y ss.

¹⁵⁴⁹ PRADO MOURA DE, A.: *El movimiento obrero en Valladolid durante la II República*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Valladolid, 1985, pág. 165-168.

¹⁵⁵⁰ *Ibidem*, citando a la *Memoria del Congreso de la FNTT*, año 1932, págs. 238 y 239.

¹⁵⁵¹ A.M.S., caja 5, carp. 60, fol. 5-6.

- Las agrupaciones de propietarios: La Asociación de Labradores, la “Liga de Campesinos” y “el Sindicato”

Si por algo se caracterizan estas primeras décadas de siglo, es por la actitud combativa de los hombres del campo. De los jornaleros y de los labradores. De las respuestas de los primeros ante la falta de jornales ya se ha hablado. La razón que mueve a los segundos a levantar la vista más allá de las lindes de sus tierras no es otra que la situación límite que vive buena parte de la agricultura castellana. Ingenieros agrónomos, labradores con formación académica, industriales y financieros ligados a intereses agrícolas y ganaderos sintieron desde mediados del XIX la necesidad de modernizar sus explotaciones, avisar de las repercusiones que tendrían la revolución de los transportes y reclamar políticas agrarias eficaces. La Asociación para la Iniciativa Privada y su Revista de Agricultura en el Valladolid de 1869 fue un ejemplo¹⁵⁵². Se adelantaron a su tiempo. Tenían una mentalidad capitalista y empresarial que distaba entonces de la realidad diaria del labriego castellano. La punta de lanza no cuajó y el descenso de precios y la filoxera sumió a todos en la mayor de las desesperaciones. La obsesión, por parte de los diputados provinciales, por subir los aranceles a los trigos extranjeros y compensar a las compañías ferroviarias para que bajaran las tarifas de salida a los productos españoles, ni siempre dio sus frutos, ni resultaba una solución definitiva. Otro tanto puede decirse en relación con la crisis vitícola que desbordó, desde un principio, la capacidad económica de las instituciones para hacer frente al problema.

Los políticos provinciales y nacionales, al margen de su adscripción, amparados por la prensa local, siempre mantuvieron una política proteccionista a ultranza y apelaron, en los momentos más desfavorables, a la unión de provincias, regiones y asociaciones como forma de presionar a los gobiernos. Como se ha dicho, en 1887 se había promulgado la Ley de Asociaciones desarrollada en el decreto de 14 de noviembre de 1890 que abría las puertas al asociacionismo agrario. La ley de 8 de julio de 1898 crea las Comunidades de Labradores y el decreto de 23 de febrero de 1906 abre las puertas a un asociacionismo en toda regla. En 1913 surge en Valladolid la Federación de Sindicatos Agrícolas de Castilla la Vieja, compuesta por diez federaciones. Era tal el ímpetu en estos primeros años que en su VII Asamblea General de 1923 se manifestó: “Desde el Rey hasta el más humilde obrero, todas las clases sociales se han agrupado”¹⁵⁵³.

- La “Liga de Campesinos”

Se funda en 1928 de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906. Su principal objetivo es, según se ha indicado, facilitar los medios de producción de forma conjunta y al menor coste al labrador para beneficio de su hacienda¹⁵⁵⁴:

“Artículo 1^a. Con el título de Liga de Campesinos de la villa de Serrada, y como componente de la Liga Nacional de Campesinos, se constituye una entidad con arreglo a las leyes vigentes, cuyo objeto será la adquisición de abonos y demás elementos necesarios al cultivo y la venta de sus productos... para el mayor fomento y mejor defensa de los intereses de los asociados.

¹⁵⁵² “La Asociación Agrícola para la Iniciativa Privada”. Revista de Agricultura, Valladolid, 1869, A.M.V., sig. (05) 63.

¹⁵⁵³ *Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León*. Autores varios, Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería, Valladolid, 1994, pág. 26.

¹⁵⁵⁴ Libro de Actas de la Liga de Campesinos, Cámara Agraria Local, Serrada, fol. 1-5. La Junta Directiva, de acuerdo con el acta fundacional, está formada por Valentín Alonso (presidente), Mariano Hinojal (vicepresidente), Narciso Moyano (tesorero), Mariano de Íscar (Vicetesorero), Julio Alonso (secretario), Andrés Velasco (vicesecretario) y Agapito Rojo y Mariano García como vocales. Como socios firman el acta fundacional un total, excluidos los anteriores, de 43 labradores de la villa, a saber: Fabián Martín, Crescendiano Alonso, Víctor Extremo, Feliciano Alonso, Emeterio Alonso, Tiburcio Román, Claudio Alonso, Constancio Rojo, Eusebio de Rojas, Eleuterio Martínez, Romualdo de Íscar, Paulino Hernández, Marciano García, Narciso Moyano, Mariano Alonso, Pablo de Íscar, Francisco Blanco, Valentín Alonso, Emeterio de Íscar, Ildefonso Alonso, Angel Moyano, Ventura Hinojal, Francisco Román, Mariano Román, Gonzalo Aparicio, Castor Moyano, Pablo Alonso, Julián de Íscar, Bernardino Martín, Teófilo de Íscar, Mariano Martínez, Julio Alonso, Práxedes Alonso, Benito Alonso, Francisco Román, Mariano Matisán, Pablo Alonso, Emiliano Aparicio, Juan de Íscar, Pío de Íscar, Ambrosio Moyano, Indalecio Román y Cipriano Díaz.

Para ello, utilizará la instrucción agrícola, la educación social y la cooperación, conforme a las normas que indique el grado superior, con el fin de poder obtener la mayor cantidad posible de productos de la tierra, con el menor coste posible y poderlos utilizar para el mayor bienestar material y moral de sus asociados y bien de la patria...”.

Junto a la compra al por mayor de abonos, se preocupa por la regulación y vigilancia de los pastos en las propiedades de los asociados, la contratación de veterinario para sus ganados y la compra de maquinaria para uso colectivo (aventadora, seleccionadora, máquina de sembrar remolacha...), así como la organización de la fiesta religiosa anual. Téngase en cuenta, en este sentido que, tal como figura en su acta fundacional “*estará sometida a las doctrinas y normas del catolicismo social... y tendrá como patrono a San Pedro Regalado, en cuyo obsequio se celebrará una fiesta anual...*”¹⁵⁵⁵.

La “Liga Nacional de Campesinos”, cuya sede social se situaba en una de las dependencias de la casa palacio del marqués, situada en la plaza de la localidad, había fijado en 1923 como uno de sus criterios básicos que “*El productor cerealista, como el ganadero, debe ser considerado como proveedor indispensable de la alimentación de la nación y, por tanto, asegurárseles una utilidad a su labor*”, en clara sintonía con lo que se acaba de comentar¹⁵⁵⁶. Junto a esta labor de difusión, presión y propaganda, también cierra acuerdos con fabricantes de abonos mayoristas para proveer las necesidades de sus socios, al tiempo que trata, en sus hojas difusoras, de alertar al labrador sobre préstamos, nuevas técnicas productivas, abonos simples y compuestos, etc. Las hojas divulgativas que reciben los alientan a la utilización de abonos químicos para mejorar la productividad de la tierra y a negociar de forma conjunta la venta del cereal ante las fábricas harineras. Frases como “*el labrador suelto, como se ve, está perdido por indefenso*” se difunden entre los asociados. La Liga de Serrada acuerda en agosto de 1929 “*invitar a todos los socios para que el que tuviera que hacer ventas de los granos lo hiciera por cuenta de esta sociedad puesto que se conseguirían más ventajas...*”¹⁵⁵⁷. La necesidad de abonos cala pronto entre los asociados hasta el punto que su uso se generaliza en el campo castellano¹⁵⁵⁸:

El primer año todos los pedidos fueron de superfosfatos solo; después empezaron a pedir algo de potasa y amoníaco y, por último, este año ya son muy pocos los pedidos que recibimos de superfosfato solo; vemos con ello que los labradores se fijan, se instruyen y se perfeccionan para mejorar sus cultivos y aumentar sus cosechas...”.

Los semanarios defensores de los intereses agrarios alimentan estas prácticas y previenen a los labradores de los falsos mesías hasta el punto que es frecuente leer, como pauta del buen labrador, “huir del político profesional”¹⁵⁵⁹. En “El Labrador” de diciembre de 1929 se aboga por una “política triguera o labradorista” que mejore la situación del campo y en la que el agricultor tenga un papel activo, más allá de las preocupaciones por cobrar los pastos, controlar algún cargo municipal y poco más en lo que, se critica, parecen ocuparse las asociaciones agrarias.

Otra asociación de labradores, “el Sindicato” tratará de defender similares postulados¹⁵⁶⁰. En ocasiones sus miembros se inclinan por una u otra por intereses agrícolas o vínculos de amistad cuando no se constituyen otras nuevas. En marzo de 1932, se tiene constancia de la fundación en casa del alcalde Alberto Gutiérrez Estébanez de la “Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Serrada”, con el objeto de sumar fuerzas en la defensa de los labradores¹⁵⁶¹.

¹⁵⁵⁵ *Ibídem*.

¹⁵⁵⁶ “*¡Adelante! Hoja volante de la Liga Nacional de Campesinos*”. Año IV, nº 43, agosto de 1928, (A..F.A.M. s/c).

¹⁵⁵⁷ C.A.L.S. Libro de Actas de la Asociación Liga de Campesinos, pág. 22.

¹⁵⁵⁸ A. F. I. M. *Revista Adelante*. Liga Nacional de Campesinos, agosto de 1928, pág. 4.

¹⁵⁵⁹ *El Labrador, semanario defensor de los intereses agrarios*. 28 de diciembre de 1929, pág. 2

¹⁵⁶⁰ En Serrada nos constan entre sus socios Benito Martín, Servario de la Torre, Prudencio Martín, Alberto Gutiérrez y Jesús Obregón, entre otros.

¹⁵⁶¹ Constituyen la junta directiva Valentín Alonso como presidente, acompañado de Modesto de Castro, Gregorio Juárez, Wenceslao Alonso, Prudencio Martín, Romualdo de Íscar y Narciso Moyano.

Todas ellas, en cualquier caso, defienden el proteccionismo arancelario y reclaman la ayuda de las instituciones en la mejora del campo. Durante la Dictadura de Primo de Rivera hacen causa común con la política del Directorio, criticando a los anteriores políticos que, “cuando venían mendigando un voto era cuando de nosotros se acordaban, y se acordaban, para engañarnos una vez más, pues solamente para eso y para aumentar y avivar nuestras discordias azuzándonos a unos contra otros, eran para lo que a nosotros acudían...”¹⁵⁶². Suscripciones a este tipo de publicaciones, tal como se ha podido constatar en el seno de familias labradoras de la villa que se toma como ejemplo, demuestran este grado de concienciación y asociacionismo que se viene comentando. En las reuniones provinciales y congresos se tratan no pocas reivindicaciones que después harán llegar a la superioridad. Un ejemplo son las que difunde un municipio de la provincia tras el “Congreso Labradorista” de Toro, llevado a cabo por labradores de las once provincias castellanas, a fin de constituir la Asociación General de Labradores de Castilla¹⁵⁶³:

- 1.^a Concesión del crédito agrícola con garantía de la tierra.
- 2.^a Aumento de la tasa mínima del trigo sobre todo en Septiembre, por ser ésta la época cuando el labrador más necesitado, tiene que hacer sus ventas.
- 3.^a Se nacionalice la construcción de maquinaria agrícola, para que con menos coste y mejor calidad que la extranjera llegue al agricultor.
- 4.^a Se favorezca y aumente por todos los medios la exportación de vinos.
- 5.^a Se faciliten abonos más económicos al agricultor, suprimiendo el arancel para los no producidos en España, y si es necesario, se rebaje algo al de los que en España se producen, teniendo en cuenta, la industria nacional que a este ramo se dedica, la cual debiera estar protegida e intervenida por el Estado, para que esta protección recaiga en su mayor parte en la agricultura.
- 6.^a Reforma del reglamento de circulación de carreteras, dando más facilidades al agricultor para circular por ellas, sobre todo en épocas de recolección.
- 7.^a Creación dentro de la Asociación de Agricultores de Castilla, del seguro mutuo de cosechas contra plagas, epidemias, hielos y pedriscos.”

El proteccionismo e intervencionismo, una vez más, parece la solución mágica a todos los problemas en esta España de finales y principios de siglo. A ello se une las cada vez más frecuentes peticiones de crédito que remedien la falta de capitalización de las labranzas castellanas. Cuestión esta nada fácil de abordar y menos de llevar a la práctica. Un ejemplo es el de las diferencias que se suscitan en estos pueblos de Medina en lo tocante a reconstruir su viñedo. Cuando parece más cercana su concesión por parte de la Administración, cada cual tiene sus propios puntos de vista¹⁵⁶⁴. Las discusiones y discrepancias harán que la medida, tantas veces reclamada por todos, acabe perdiéndose en debates interminables. Los intereses de obreros y labradores parecen seguir caminos opuestos y las posiciones de las asociaciones de labradores tampoco son coincidentes

En lo que todos están de acuerdo es en la costumbre y necesidad secular de la guarda del campo. Al margen de la vigilancia que contrata el Ayuntamiento, las asociaciones de labradores pagan de sus fondos guardas particulares para la custodia de los bienes de sus asociados¹⁵⁶⁵.

¹⁵⁶² “El Labrador, Semanario Defensor de los Intereses Agrarios”. Toro, año I, número 64, 20 de julio de 1929.

¹⁵⁶³ *Ibidem*.

¹⁵⁶⁴ Si anteriormente ya hemos indicado cómo “La Paz Social” en 1933 se limitaba a hacer responsable al Ayuntamiento por ser dicha replantación “un bien comunal”, La sociedad “Liga de Campesinos” sube a 12.500 pesetas cada solicitud por socio, pero haciendo constar que, cuando cada socio amortice su capital, quede libre de responsabilidad, mientras que la “Asociación de Labradores” “*comunica no ser partidaria de recibir préstamos por no parecerla bien el responder solidariamente*”(Ibidem).

¹⁵⁶⁵ A través de la elevación a la autoridad municipal de los candidatos propuestos, se conoce quién preside las asociaciones en los distintos años. Así, por ejemplo, en 1908 la Asociación de Labradores está presidida por Victoriano Obregón; en 1917 por Benito Martín y en 1922 por Indalecio Román, quienes presentan como guardas para su nombramiento a

Pero al margen de las propiedades y frutos de los campos de estos asociados, el Ayuntamiento debía atender la custodia de todo el término, amén de la especial atención a los prados y pasto del ganado local. De hecho, en 1932 el capitular Julio González manifiesta reiteradamente la necesidad de nombrar un guarda municipal “*en virtud de que pudiera haber algún vecino que no perteneciera a ninguna sociedad, y... que los guardas de las sociedades, por regla general, siempre atienden más a los de las Juntas directivas*”¹⁵⁶⁶. Para un mejor conocimiento del funcionamiento de estas sociedades, nada mejor que analizar algunas de ellas.

- Un ejemplo de incipiente cooperativismo: La Cooperativa Católico-Obrera de Consumos”

Como las anteriores, su reglamento se fundamenta en la necesidad de agruparse para hacer frente a la difícil coyuntura que se vive a comienzos de siglo. En este caso los objetivos se centran en el aprovisionamiento y abaratamiento de los productos de consumo y en la concesión de crédito a sus asociados. La participación e impulso que da a la sociedad Delfino Molpeceres, párroco local, vincula las actuaciones al campo de la solidaridad cristiana entre vecinos, más allá del origen humilde o pudiente de los socios que la integran. De hecho, cuando en junta ordinaria de enero de 1918, algunos socios manifiestan su deseo de estudiar la conveniencia de emprender acciones judiciales contra aquellos que no han devuelto los créditos concedidos, la palabra y deseo del sacerdote corta de raíz cualquier posible pleito en beneficio de la armonía de sus feligreses¹⁵⁶⁷:

“Que siendo muchos los socios que debían cantidades más o menos crecidas, el emplear medios rigurosos traería como consecuencia las luchas, contiendas y enemistades propias de estos casos, y por fin el derrumbamiento de la Sociedad, por cuyo motivo él como párroco, no quería sembrar esas discordias entre sus feligreses, ni quería poner a la Sociedad en peligro de ser destruida, por creerla beneficiosa para el pueblo, por cuyo motivo, si la junta acordaba seguir ese camino, se retiraría para no autorizar con su presencia ni cooperar con su ayuda a lo que creía pernicioso”.

La cooperativa había iniciado su andadura de la mano de un reducido número de socios fundadores, tutelados por el mencionado párroco¹⁵⁶⁸. El aporte accionarial servirá como fondo crediticio y para la compra de mercancías que serán vendidas al por menor a los asociados. En los acuerdos de este año puede leerse¹⁵⁶⁹:

Mariano García, Cleto Martínez, Leoncio González y Mariano Martínez, respectivamente, en dichos años. En 1931 es Romualdo de Íscar quien propone, como presidente de la Sociedad Liga de Campesinos, a Gonzalo Aparicio para guarda y “*custodia y seguridad de las fincas pertenecientes a mentada Sociedad*”. En 1934 los proponentes son, de forma conjunta, la Asociación de Labradores y el Sindicato Liga de Campesinos quienes proponen como guarda a Eleuterio Martínez para la custodia de todas las tierras “*que en este término municipal de Serrada cultiven como de su propiedad o en colonia los socios de la “Asociación de Labradores y Sindicato Liga de Campesinos”*”. Lo firman Prudencio Martín y Mariano de Íscar. Tras la guerra, a tenor de la documentación existente, será la Asociación de Labradores quien ocupe el papel más relevante hasta la aparición de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos que asumen las funciones comentadas. En 1944 será Ernesto Medina Castro, como presidente de dicha Hermandad quien propone los guardas para cuidado del campo. (A.M.S., caja 28, carp. 305-316).

¹⁵⁶⁶ A.M.S. Acta de 6/3/1932, fol. 34.

¹⁵⁶⁷ A.F.M.S. Libro de Actas de la Cooperativa de Consumos. (s/c).

¹⁵⁶⁸ La sede se localiza en la casa del marqués, en las habitaciones cercanas al juego de pelota. Como ya se ha dicho, en 1912, siendo presidente Celestino Fadrique, subarriendan el salón a la sociedad de socorros “La Paz Social”, aun cuando se reservan su uso para actos principales y juntas de socios. El importante movimiento de mercancías y ventas hará que se saquen a concurso el despacho de carnes y la expendedoría de productos. En 1913, por ejemplo, solicitan ser tablajeros Mariano de Eván, Julio González y Dionisio Cantalapiedra. Este año será éste último quien se quede con el despacho de carnes, ya que ofrece “*la cantidad de cien pesetas a pagar en dos tercios, y la rebaja de cinco céntimos de peseta en kilogramo de carne de vaca y cerdo y diez en la de machorra*”. En 1910, ostenta la presidencia Mariano de Íscar y le acompañan, tal como consta en acta de 23 de diciembre de 1910, Juan Moyano, Jacinto Martín, Agapito García, Constantino San Miguel, Venancio Aparicio y Benito Martín.

¹⁵⁶⁹ *Ibidem*.

“Primero. El señor tesorero dio cuenta de los géneros que con su carro había traído de D. Eusebio Giraldo de Medina, y la junta procedió a fijar los precios de coste y de distribución, quedando acordado el precio por kilos de cada uno de los artículos, anotándolo todo en el libro de entradas y salidas.

Segundo. Se acordó hacer un pedido de varios géneros a D. Miguel de Uña, de Valladolid, que con los que se esperan de D. Tomás y Candes y los recibidos de D. Eusebio Giraldo, podía comenzarse a expender una vez terminados los trabajos empezados para preparar los locales de almacén y tienda”.

Un año después, la cooperativa parece ir viento en popa. Solicitan y son admitidos cuarenta y dos nuevos socios entre los que se encuentran los vecinos más pudientes, pero también otros de extracción más humilde. Los aportes de capital son importantes¹⁵⁷⁰. El movimiento económico es notable, como lo prueba el balance general que se hace a comienzos de 1918¹⁵⁷¹:

Cuadro 152. Balance de la Cooperativa Católica de Consumos de Serrada. Año 1918

Existencias y fondos	Pesetas	Débitos	Pesetas.
Existencia en Caja	1.614,11	A Tomás Canales	1.698,88
Existencia de géneros de ultramarinos	5.129,25	A Valentín Martín	13
Existencia de géneros de mercería	5.21,87	A Manuel Calvo	508,50
Débitos de los socios	3.050,82	A Casto Lorenzo	202
Pesas, medidas, etc.	300	A Julio Alonso	89,74
Cajones, latas y sacos	60	A Luciano Suárez	76
		A Eusebio Giraldo	3.471,16
		A los socios	2.720
Total haber	10.676,05	Total debe	8.779,28
Ganancias: 1.896,77			

Fuente: *Libro de Actas*. Cooperativa Católica de Consumos. Archivo Familia Martín Santos.

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, son los ultramarinos los que acaparan la mitad de los fondos y, a tenor de los débitos, es Eusebio Giraldo, el nuevo propietario de las mejores tierras de la villa, quien surte de productos al vecindario. La fijación de precios, petición de surtidos, ventas, traída de géneros y contabilidad general debe llevarse de forma escrupulosa para evitar faltas y fraudes¹⁵⁷².

En los primeros años de la década de los veinte las cosas parecen torcerse. Se acerca el fin de la propia sociedad. La petición de convocatoria por parte de diez socios, solicitando aclarar el valor que corresponde a cada acción y reclamando el derecho a su retiro, enfrenta a unos y otros. El 27 de febrero de 1923 se acuerda celebrar una junta general “*para tratar de la forma que debe disolverse esta sociedad*”¹⁵⁷³.

¹⁵⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁵⁷¹ *Ibidem*.

¹⁵⁷² En el citado año de 1918, y tras la preceptiva renovación de cargos, se forma una nueva junta directiva. En el acta puede leerse: “Reunidos los Sres. que al margen se expresan, elegidos en la Junta General para constituir la Directiva, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos por unanimidad los Sres siguientes: Presidente: D. Servario de la Torre. Vicepresidente: D. Indalecio Román. Tesorero: D. Prudencio Martín. Secretario: D. Narciso Moyano; Vicesecretario: D. Romualdo de Íscar; Interventor: D. Pablo Alonso; Vice interventor: D. Ángel Moyano; Vocales: D. Nicolás Rojo y D. Agapito Rojo”.

¹⁵⁷³ Al parecer y tal como reza el acta, las ventas habían disminuido notablemente, el dependiente Antonio Moyano reclamaba una subida de sueldo y la propuesta de Mariano Martín de “*comprar en común*” salió derrotada por un voto entre los treinta y un socios presentes. Aunque por parte de Valentín Alonso, Narciso Moyano, Romualdo de Íscar, Mariano Hinojal y Mariano de Íscar se presenta un escrito solicitando se suspenda la distribución de acciones y derechos, la sociedad tiene la tienda cerrada y toca a su fin. La mayor parte de los socios solicitan retirar sus acciones y que les sea entregada la parte proporcional de género existente en la tienda. La cooperativa católica se disuelve en mayo de 1923.

- La Asociación de Labradores de Serrada

De forma similar a la Sociedad de Socorros Mutuos, la Asociación de Labradores nace, al amparo de la ley de asociaciones, en el año 1907 e integra a la mayor parte de los labradores de la localidad. El artículo primero de su Reglamento es claro en relación a los objetivos que persigue¹⁵⁷⁴:

“Esta Asociación tiene por objeto fomentar y proteger, en cuanto le sea posible, los intereses que constituyan la riqueza rústica de este término municipal de todos los propietarios asociados, ya sean vecinos o hacendados forasteros, y especialmente atender a la conservación de sus productos con la guardería y custodia de las fincas, y se titulará Asociación de Labradores de Serrada.”

Después de tanto escuchar en las últimas décadas de finales de siglo la urgente necesidad de unirse para defender los intereses de labradores y productores en general, parece que el nuevo siglo ve nacer por doquier asociaciones locales con los fines tantas veces reclamados¹⁵⁷⁵. Pero no hay que llamarse a engaño. Sus objetivos están limitados fundamentalmente a la conservación de los bienes producidos, más que a las tantas veces repetidas necesidades de mecanización, abaratamiento del coste de producción y mejora en la comercialización de los productos, cuestiones estas que tendrán que esperar unos años, y de forma muy tímida cuando lo hagan, tal como se acaba de ver. Prueba de ello es que buena parte de la articulación del reglamento se dedica a precisar las funciones del guarda, penas por daños y responsabilidades en relación a la vigilancia de los campos.

Los socios han de ceder, en beneficio de la asociación para su sostenimiento, el valor del aprovechamiento de la tierra blanca, con los nombres de rastrojera y barbechera, y en los majuelos por los de hoja o pampanera, así como declinar para los fondos de la asociación el cobro de los daños cuando estos sean mínimos. El aprovechamiento de los anteriores segundos frutos será sólo por parte de los ganados de los asociados de la localidad, dividiéndose el término en tantos distritos como guardas sean nombrados. Entre las obligaciones de éstos figuran¹⁵⁷⁶:

“Art. 36. Los Guardas recorrerán y vigilarán constantemente sus distritos desde antes de amanecer hasta bien entrada la noche; si las circunstancias especiales exigieran que la prestación del servicio fuera por toda la noche o parte de ella, lo verificarán dando parte al Presidente. En todo caso llevarán el distintivo, armas y título de su nombramiento. Art. 37. Procurarán evitar el que se causen daños en las fincas de los asociados, ocupando los objetos materiales que constituyan el daño causado, y visto que sea, exigirán una prueba de los dañadores cuando éstos les sean desconocidos, entregando todo a la autoridad competente para que ésta obre según proceda”.

Aunque limitada a estas cuestiones, la asociación tiene un peso importantísimo en la villa. Los principales hacendados forman parte, poseen la mayor parte del terrazgo y ocupan, por lo demás, los principales cargos municipales. A diferencia del resto de asociaciones de propietarios, que conforme surgen parecen tener unos objetivos más particulares y no exentos de ideología, estas tempranas asociaciones de labradores parecen dar continuidad a los antiguos gremios de viñeros o labradores, que defendían y explotaban el aprovechamiento de pagos o términos despoblados donde radicaban sus propiedades, vigilando siempre con especial celo hasta dónde y cuándo deben entrar los ganados en sus propiedades una vez recogido el fruto. En este caso, de forma similar a lo que se acaba de exponer, los citados aprovechamientos deben supeditarse a la normativa que apruebe el consistorio y a cuantas ordenanzas estén vigentes en la villa.

¹⁵⁷⁴ *Reglamento de la Asociación de Labradores*, registrada en el Gobierno Civil el 4 de mayo de 1907, nº 1, folio 243.

¹⁵⁷⁵ El poder económico y de propiedad de quien forma su junta directiva está fuera de toda duda. En el citado año de 1907 la componen Domingo Juárez, Francisco M. Alonso, Servario de la Torre, Zacarías Alonso, Agapito de Íscar, Melitón de Castro, Joaquín Moyano y Tomás Hinojal, haciendo las funciones de secretario Mariano Martín. La influencia que puedan ejercer estos hacendados en la vida local y en la propia asociación queda fuera de toda duda. Prueba de ello es que, al margen de la puesta en marcha de esta iniciativa y dirigir la vida municipal, algunos de ellos también intervienen de forma directa en la creación de la singular cooperativa que se funda por estos años.

¹⁵⁷⁶ *Ibidem*, pág. 15.

- La “Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos”

El régimen de Franco unifica y dirige todo el sindicalismo, incluyendo las asociaciones agrarias, a través de la Ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940 que desarrolla el Fuero del Trabajo. La Ley de 2 de septiembre de 1941 integra todas las asociaciones en la Organización Sindical y por decreto de 17 de julio de 1944, titulado de Unidad Sindical Agraria, se ordena la implantación en todo el territorio nacional de las Hermandades Sindicales del Campo. La Hermandad viene, en palabras de Emilio del Sol Fernández, “a sustituir a todas aquellas asociaciones de carácter agrario y sindical que venían coexistiendo en España como herederas de las Comunidades de Labradores de finales de siglo pasado y de los Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, verdadero momento del nacimiento de auténticas entidades de agricultura asociada”¹⁵⁷⁷.

Como en todos los pueblos de la comarca “En el nombre de Dios, al servicio de España y como instrumento del Estado, se constituye la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Serrada, encuadrada en la Comunidad Nacional-Sindicalista”¹⁵⁷⁸. La Asociación de Labradores y la Liga de Campesinos de Serrada, siguiendo estos principios, bajo la tutela de la delegación provincial de sindicatos del régimen, se integran en 1944 en la “Hermandad Sindical Local de labradores y Ganaderos”¹⁵⁷⁹.

Al margen de los fines de control ideológico, tutela de intereses morales y materiales, etc., que el nuevo Estado imprime a la nación, las Hermandades de Labradores tendrán un papel de unidad de los intereses agrarios en el mundo rural y serán las correas transmisoras de la promoción rural a través de cooperativas, grupos de colonización, granjas modelo, juntas locales y control de las reglamentaciones provinciales del trabajo en el campo. El reglamento de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de 1954 y la delegación por parte de los Ayuntamientos del cuidado y reparación de los caminos vecinales, en virtud de la Orden de 18 de enero de 1949, les confieren no poco poder en el mundo rural. Su participación en las solicitudes de Concentración Parcelaria o gestión de la Previsión Social Rural son otros ejemplos de gestión agraria que se les confían.

Dejando estas cuestiones generales, en lo que respecta a la Hermandad de Serrada en sus primeros años, está vigilante de los arrendamientos de los pastos, de la hoja de las viñas, de las rastrojeras, de la custodia y vigilancia del campo, de festejar a San Isidro como patrón, solicitar al grupo comarcal productos para abonado o tratamiento de plagas, cumplimentar las declaraciones de cultivos y producciones anuales, redistribuir cupos de siembra y producción e impulsar la colaboración vecinal¹⁵⁸⁰.

¹⁵⁷⁷DEL SOL FERNÁNDEZ, E.: *Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos en la Promoción Rural*. (http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r066_05.pdf. Fecha: 30-01-2013).

¹⁵⁷⁸C.A.L.S. Ordenanzas de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Serrada. Capítulo I, pág. 1.

¹⁵⁷⁹La primera de ellas, al margen de los libros de contabilidad que se inician en mayo de 1907 y de la lista de los 43 socios, se entregan “una seleccionadora valorada en 1500 pesetas, una descepadora valorada en 500 pesetas y cuatro pulverizadores valorados en 500 pesetas”, prueba del afán de colaboración que había surgido para hacer frente a estos años de penurias. (C.A.L.S. Libro de Actas de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, Serrada, 1844, pág. 3).

¹⁵⁸⁰C.A.L.S. Libro de Actas y Ordenanzas de la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Serrada.

Para concluir, y aunque sea salirse del tiempo tratado, en 1947 Hermandades y Cámaras agrarias se funden por decreto de 18 de abril, dando lugar a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias (C.O.S.A.). Estas amplían sus atribuciones hasta 1972 en que se crea la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos que une a todas las Hermandades Sindicales Locales, a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, a los Sindicatos Nacionales del Sector del Campo, a las antiguas Cooperativas del Campo y a la Mutualidad de Previsión Social Agraria. La llegada de la democracia actualiza la anterior legislación mediante el Real Decreto 1336/1977, de 2 de junio (BOE nº 142, de 15 de julio de 1977). A su amparo nacen las Cámaras Agrarias Locales, actualmente en proceso de liquidación por la ley autonómica de 6 de abril de 1995, que las sustituye por las Juntas Agropecuarias Locales que, de forma progresiva, asumen sus funciones. Las Juntas Agropecuarias Locales son *asociaciones de agricultores y ganaderos (una por entidad local), constituidas sin ánimo de lucro y dotadas de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, responsables de la gestión de los negocios agrarios locales de interés particular o colectivo, como son principalmente los pastos y rastrojeras y el patrimonio agrario común, que en su día administraban las Cámaras Agrarias Locales*-, que están asumiendo sus funciones, siendo mayoritariamente las receptoras del patrimonio de dichas Cámaras Agrarias.

(http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/175/251/camaras_agrarias.pdf?blobheader=application. Fecha: 30-01-2013)

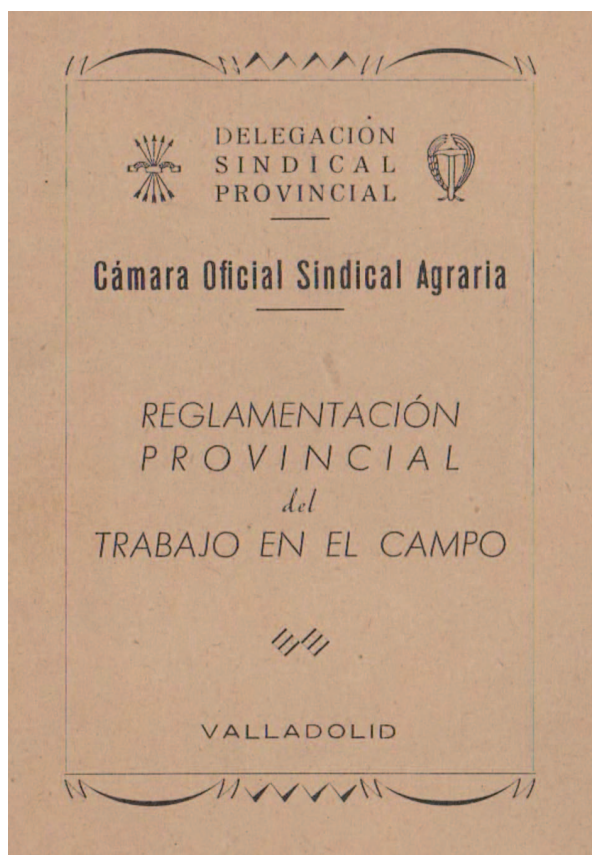
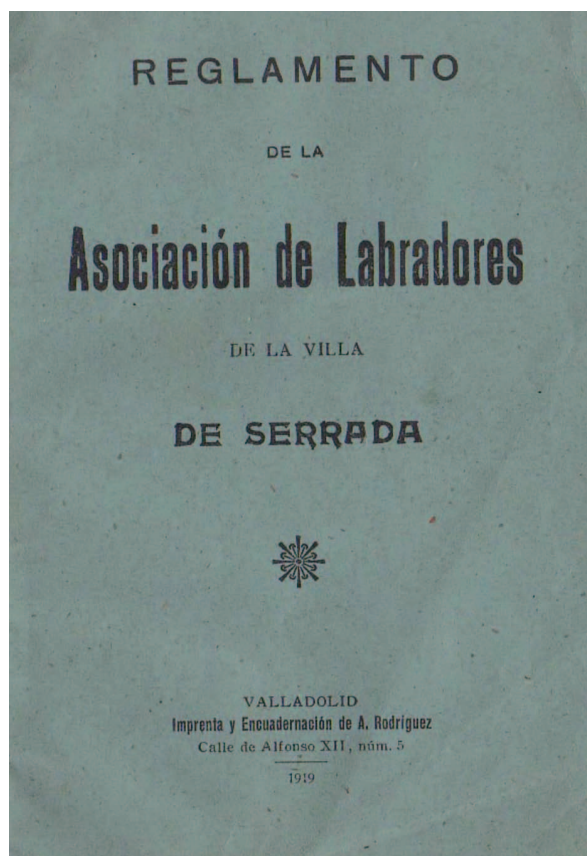
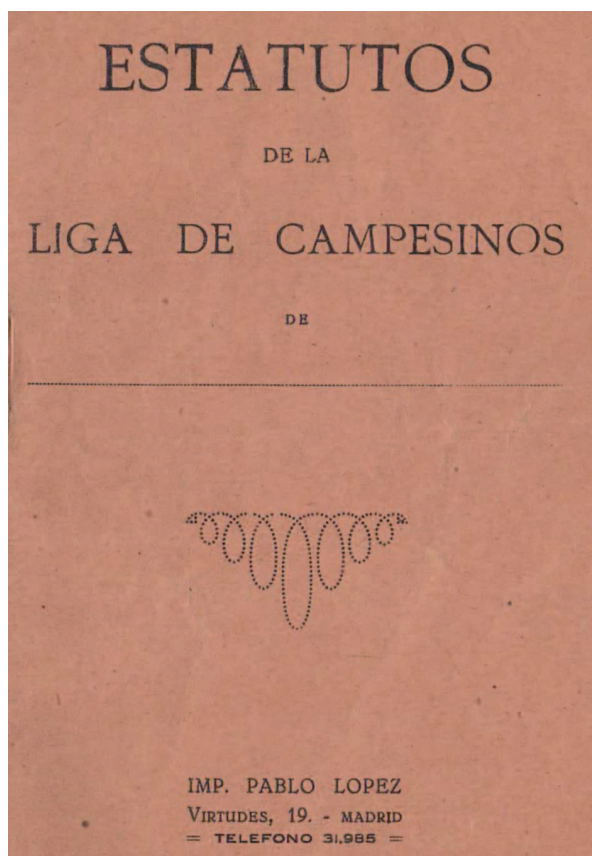


Imagen 99. Portada de estatutos de asociaciones agrarias y reglamentación provincial en la primera mitad del siglo XX. (Archivo familia Alonso Moyano y Archivo Cámara Agraria Local de Serrada).

b. El juego político y la vida municipal. Los intentos por superar la crisis finisecular

A principios del siglo XX las reglas que rigen la política del momento llevaban escritas largas décadas. De hecho, fuerzas antidinásticas como el carlismo, el republicanismo o el socialismo, apenas inquietaron el turno y caciquismo decimonónico. Será la crisis del 98 y los nuevos problemas los que resquebrajen el viejo sistema de la Restauración. Como se ha tratado, uno de los fundamentos de la política del momento era el acuerdo entre las fuerzas políticas para repartirse las actas en disputa, dejando al partido saliente del gobierno, previo acuerdo, una reducida representación parlamentaria. De hecho, Maura reconocerá en 1903 que hay comarcas “*donde la voz general asevera que de antiguo no se abren los colegios ni se intentan las votaciones...*”¹⁵⁸¹. En esta última fase (1901-1923), desaparecido el conservador Gamazo, es Santiago Alba, defensor de un liberalismo regenerador, el que se hace con el control de la vida política vallisoletana¹⁵⁸². El partido conservador se refunda en 1903 bajo el liderazgo de Antonio Maura, que en diciembre de este año accede por primera vez a la jefatura del gobierno, y una dirección local formada por nuevas figuras como Benito de la Cuesta, Santos Vallejo y Antonio Jalón que pronto evidencian serios conflictos internos¹⁵⁸³.

Serrada, como sus villas vecinas, por unas u otras razones, se encuentra relacionada con los nuevos políticos provinciales que toman el relevo de los anteriores. Uno de ellos es Eusebio Giraldo Crespo. Hombre de importantes negocios vinculados a la industria harinera medinense y gran terrateniente, cambia su afiliación gamacista y conservadora por el albismo, ya que, a la muerte de Gamazo, le es negada por el partido su petición de sustituir por Medina al desaparecido dirigente. Eusebio Giraldo adquiere en los primeros años del XX la totalidad de los bienes rústicos y urbanos del marqués de Torreblanca y Falces en Serrada. Esta compra había puesto fin a más de quinientos años de presencia nobiliaria en la villa. Por razones similares hay que citar al abogado medinense José Gutiérrez Díez, diputado provincial desde 1898 hasta 1910 y que, en cuanto atañe a este municipio, lleva la administración de los bienes del marqués de Falces en Serrada. El otro político provincial que emerge por estos años vinculado a esta villa es César de Medina Bocos. Abogado, industrial y poeta, inicia su carrera política a finales del XIX. Nacido en Pedrajas de San Esteban en 1873, contrae matrimonio con Ulpiana de Castro Rueda, hija de Canuto de Castro y nieta de Modesto de Castro, importantes hacendados todos en la Serrada del siglo XIX.

Junto a ellos, y a nivel provincial, defenderán los intereses del distrito, entre otros, el abogado y propietario de La Seca Mariano Cantalapiedra, el médico y agricultor de Olmedo Anastasio Bachiller o el letrado medinense Francisco Belloso. Unos años antes Tomás Bayón, de La Seca, había luchado lo indecible para que el ferrocarril del Duero partiera desde Medina y el proyecto ferroviario Valladolid-Fuentesaúco por Rueda y La Seca saliese adelante. Segundo Cantalapiedra, de Pozaldez, trató, por su parte, de sensibilizar a todos, con no poca preocupación, de la devastación que ocasionaría la filoxera¹⁵⁸⁴. Pero la vida diaria de los municipios sigue también otros ritmos menos políticos a comienzos de siglo, que tratan de solucionar los problemas que acucian al vecindario.

- La política municipal en las primeras décadas del siglo XX.

Aunque la vida política nacional se caldeaba en estas dos primeras décadas del XX, el afán de estos pueblos estaba más pendiente del ritmo de sus cosechas y de la necesidad de contar con jornales para sustentar a las familias que de crisis y avatares políticos externos. Los majuelos se secan y el

¹⁵⁸¹ PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación Provincial de Valladolid 1875-1930. Política y Gestión*. Diputación Provincial de Valladolid, 1997, pág. 81, citando la R.O. Circular, Gaceta, 20-II-1903.

¹⁵⁸² CARASA SOTO, P., (dir.): *Elites Castellanas de la Restauración. Una aproximación al poder político en Castilla*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997, pág. 404.

¹⁵⁸³ *Ibidem*, pág. 405.

¹⁵⁸⁴ PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación...* Ob. cit., pág. 406 y ss.

trigo no sube de precio en abril ni en mayo. Bien es verdad que las ideologías de uno y otro signo acaban llegando hasta el último rincón rural. Pero por este tiempo, salvo excepciones, cuando se expresan opiniones de política nacional es más bien para seguir la correa transmisora del gobernador o del presidente de la Diputación.

Los pueblos se adhieren a las circulares que los obligan. Es el caso de la convocatoria extraordinaria de 18 de diciembre de 1918 para protestar por la actitud de la mancomunidad catalana pidiendo al gobierno que conceda a Cataluña la autonomía integral¹⁵⁸⁵. Otra cosa será cuando la situación se torne crítica y no haya ni pan ni trabajo para muchos. La huelga de marzo de 1904 había sido un aviso. Entonces los Ayuntamientos, regidos por los principales propietarios, se afanan lo indecible para que los braceros sin trabajo en los meses invernales tengan jornal, trabajo del plus o sistemas de beneficencia. Entra en juego la propia estabilidad del sistema. Pero no siempre es posible. Los municipios no tienen fondos, la crisis agraria no parece acabar nunca, los hijos de los grandes labradores de otra época que antes estudiaban la carrera de leyes o la eclesiástica, van ahora detrás de las yuntas y, cuando no es así, muchas grandes labranzas se han repartido por herencias o han desaparecido.

Los gobernadores de la provincia o delegados gubernativos continúan tutelando la vida municipal de estos pueblos y las leyes electorales siguen, como se vio en el último tercio del XIX, privilegiando a la clase propietaria y de capacidades. La propia ley electoral estaba muy lejos de cualquier modernización política que se pudiera imaginar. Prueba de ello es que entre 1910 y 1923 el 30,90% de los diputados provinciales son elegidos por proclamación directa. El artículo 29 de la ley electoral de 1907 preveía no celebrar votaciones cuando existiera igual número de candidatos que puestos a elegir, cuestión esta que afecta sobremanera al ámbito rural¹⁵⁸⁶.

Mozos de mulas, braceros y criados nada cuentan pese a la aprobación del sufragio universal de 1890. No hace falta decir que en estas décadas se sigue estando en un mundo de hombres. La mujer carecerá de derechos políticos hasta que se promulgue la constitución de 1931. Por lo demás, los apellidos que se reparten los cargos municipales en estos años pertenecen a las mismas familias que rigieron la vida de estos pueblos de Castilla durante largos siglos. Melitón de Castro, Joaquín Moyano, Víctor de Castro, Benito Martín, Dionisio Cantalapiedra, Juan Moyano, Zacarías Alonso, Romualdo de Íscar... presiden el Ayuntamiento de Serrada en estos primeros años del siglo XX e integran también, como no puede ser de otro modo, la lista de mayores contribuyentes. Y más en tiempos de crisis políticas nacionales que acaban en Dictaduras que imponen el ordeno y mando sin paliativos. Un ejemplo de cuanto tratamos es la comunicación gubernativa que recibe el entonces alcalde Prudencio Martín Moyano en marzo de 1924¹⁵⁸⁷:

“Subsistiendo actualmente en el Ayuntamiento de Serrada las mismas causas que obligaron al Directorio militar a disolver las Corporaciones municipales de la Nación y a propuesta del delegado gubernativo, he acordado declarar separados del cargo a los que forman su actual Ayuntamiento interino y nombrar Concejales interinos a don Wenceslao Alonso, don Mariano Hinojal, don Narciso Moyano Alonso, don Agapito García y don Eugenio Alonso, quienes deberán tomar posesión del cargo inmediatamente. Lo que comunico a V. para su conocimiento, el de los interesados y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años. Valladolid, 24 de marzo de 1924. (Rúbrica)”.

La propia normativa evoluciona al dictado del poder de turno, pero no por ello deja de haber modificaciones al respecto. La ampliación a once del número de concejales da la impresión de una mayor participación en la vida municipal, aunque el nombramiento de unos y otros resulta, todavía

¹⁵⁸⁵ A.M.S., caja 5, carp. 54, fol. 42.

¹⁵⁸⁶ MARCOS DEL OLMO, M^a C.: El Valladolid Contemporáneo, en “Una Historia de Valladolid”. Javier Burrieza Sánchez (coord.), Ayuntamiento de Valladolid, 2004, pág. 409.

¹⁵⁸⁷ A.M.S. Caja 5, carp. 55.

en estas fechas, alejado del espíritu democrático que se vislumbra a la vuelta de la esquina. El proceso, en cualquier caso, no resulta nada sencillo de explicar¹⁵⁸⁸. Pese a que lo que pueda parecer, se está en la antesala de los importantes cambios electorales que se derivan del advenimiento de la República en 1931. Por esta época ya no daban para más los recursos existentes en las arcas públicas. Desde hacía lustros se habían estirado lo indecible para hacer frente a las crecientes necesidades de los más débiles.

- Unos presupuestos orientados a cubrir las necesidades más perentorias de la población

¡Cuán distinto y distante es el trecho que separa estos años los tejemanejes políticos que se viven en la nación de la precaria vida de estos campesinos! Se escoja uno u otro pueblo, en estas primeras décadas del siglo XX, de las actas municipales sólo se desprenden necesidades de vecinos, emigración, falta de trabajo y pobreza. Masas de braceros, sin apenas trabajo y que no emigran porque tampoco hay perspectivas para asentarse en las zonas industriales y urbanas con más éxito que en las rurales son, muchas veces, mantenidos por la caridad pública o con trabajos más solidarios que rentables a las poblaciones. En algunos de estos pueblos de Medina se llega a plantear, incluso, si no sería más rentable dar ocupación de plus a los braceros parados en tareas de replantación de viñedo, que en labores de nivelado de caminos, arreglo de cunetas o plantaciones de árboles, que en poco ayudan, se llega a decir, a recuperar la riqueza vitivinícola de los pueblos de la comarca¹⁵⁸⁹.

Más allá de estas cuestiones que se tratará en otros apartados, la realidad presupuestaria de los municipios es que tienen que proporcionar sustento a los que carecen de recursos. Las listas de familias pobres son un buen ejemplo y, aunque necesitados son todos los que están en ellas, hay otros con no pocas carencias que por falta de recursos municipales se quedan a las puertas¹⁵⁹⁰.

¹⁵⁸⁸ Cuando se forma el Ayuntamiento en febrero de 1930, por ejemplo, ha de tenerse en cuenta, por una parte, a los que encabezan la lista de mayores contribuyentes de la localidad y, por otra, a los concejales que por mayor votación han tomado parte en el anterior Ayuntamiento. En virtud del Real Decreto de 1930 sobre el particular, se proclaman concejales a Melitón de Castro, Benito Martín, Tomás Hinojal, Valentín Alonso, Mariano Martín y Victoriano Obregón., por ser los seis primeros que figuran en las listas para compromisarios y por el orden que se indica. Seguidamente se nombra a Wenceslao Alonso, Crescenciano Alonso y Emeterio de Íscar como proclamados concejales de acuerdo al artículo 27 de la ley electoral de 1907. Por último, ha de nombrarse a los que obtuvieron más votos entre los que tomaron asiento en el Ayuntamiento procedentes de las elecciones de 1917 a 1922, a saber, Alberto Gutiérrez Estébanez y Francisco Moyano Alonso. Una vez nombrados los concejales por el alcalde saliente Isidro Obregón, se les vuelve a convocar para proceder a la formación del nuevo Ayuntamiento. Tras la preceptiva votación, en este año saldrá elegido alcalde por unanimidad Benito Martín Martín. Una nueva convocatoria bajo presidencia del nuevo alcalde procederá a la selección de dos tenientes de alcalde (por tener este Ayuntamiento un solo distrito), que ostentarán Valentín Alonso y Francisco Moyano. Mariano Martín Martín, como concejal primero en número de votos tras los anteriores, será nombrado síndico de la corporación. Finalizado el acto de nombramientos y entrega de insignias, se procede a la forma de las comisiones, todas ellas presididas por el alcalde, que han de velar y gestionar los distintos aspectos de la vida diaria de la villa. La de Beneficencia y Sanidad, en este año, está integrada por Alberto Gutiérrez, y Emeterio de Íscar; la de Instrucción Pública, por Valentín Alonso, Mariano Martín y Crescenciano Alonso y la de Policía Urbana y Rural, por Wenceslao Alonso, Melitón de Castro y Francisco Moyano. (A.M.S. Caja 5, carp. 57. Fol. 22-23).

¹⁵⁸⁹ A.M.L.S. Sesión ordinaria de 6/12/1931.

¹⁵⁹⁰ Ejemplos de estos vecinos de Serrada son los siguientes nombres que se aprueban y hacen públicos por parte del Ayuntamiento: Año 1900: Alejandro Díaz, Ángel García Hidalgo, Ángel Alonso, Agustín Alonso, Adriana Matisán, Victoriana García, Leonarda Labajo, Estefanía Román, Nicolasa Pérez, Basilisa Fadrique, Benito Díaz, Canuto Romero, Crisantos Díaz, Máxima Macías, Matea Cisneros, Felisa Villarreal, Huérfanos de Pantaleón García, Eugenia Alonso Díaz, Victoriano Barcenilla, María Díaz Tejedor, Pascual Alonso, Eladia Arnaz, Gregorio Martín, Manuel Martínez, Sandalio Luján, Librada Puerta, Huérfanos de Cástor Alonso, Cesárea Martínez, Fernanda Martín, Juan Matizan y Victoriana Leonardo." Año 1924: "Mariano Obregón Llanos, Gracia Díaz, Mariano Alonso Martín, Marcela Martín Ruiz, Tomasa Leonardo Puerta, Eliseo Marcial Blanco, Aureliana Gómez Fuentetoja, Analecto Luengo de Rojas, Ulpiana Carrasco, Silvestre Aparicio Leonardo, Braulio Sanz Esteban, Margarita Alonso Matizan, Antonia Martín Platón, Juan Blanco Núñez, Ezequiel Matilla Blanco, Adela González Vázquez, Ambrosio Leonardo Puerta, Celedonio Martín Alonso, Tomasa Capellán Estébanez, Ezequiel González Rodríguez (su viuda), Eleuteria Moyano Lavajo, Eugenia Matisán de

Para atender sus necesidades, tener presupuesto para los trabajos del plus, pagar los servicios de los empleados públicos, sean el secretario, el médico y el maestro, y demás gastos anuales propios del municipio, había que procurarse ingresos a través de los arbitrios no fiscales y tasas que pagar por el vecindario. En los últimos trimestres del año y a la vista de los gastos e ingresos del ejercicio en curso, las distintas comisiones cuadran números y proponen el nuevo presupuesto que debe ser aprobado en pleno y por el gobierno civil para el año siguiente.

No es fácil buscar ingresos extraordinarios para nivelar débitos inesperados. Estos municipios carecen de recursos naturales, fueran pinares madereros o grandes superficies de pasto o montes que poder arrendar a forasteros. La principal riqueza que podía ser gravada era la que existía, a saber, el vino y los cereales. Será su muestra a los compradores, especialmente el vino a los arrieros, la principal puja de donde obtener ingresos. Cuando los gastos son mayores, se tiende a subir la cantidad inicial de este arbitrio. Es lo que se acuerda de cara al presupuesto de 1909 en que se sube la postración de caldos de 4.000 a 4.500 pesetas. El resto de los arbitrios tenía un peso mucho menor¹⁵⁹¹:

“A propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad que se celebren las subastas de los arbitrios municipales, mostración de caldos, puestos públicos, pesas y medidas y matadero público... bajo los tipos de cuatro mil quinientas pesetas, trescientas, doscientas y trescientas respectivamente”.

Como puede apreciarse en los cuadros adjuntos, es del apartado de imposición municipal de donde puedan conseguirse ingresos para soportar unos gastos crecientes conforme pasan los años. Si en 1929 no llegaba a 5.000 pesetas, en 1934 ascendía a más de 12.000 y en absoluto entre estas fechas se había triplicado la riqueza de labradores y jornaleros. De ahí las quejas de unos y otros ante unas contribuciones municipales y externas que no paraban de subir y subir desde mediados del XIX. Sólo la beneficencia acaparaba en torno al 20% el total presupuestado. El presupuesto de obras públicas y asistencia social crecía anualmente sin que los regidores supieran cómo afrontar las nuevas necesidades sin recurrir a las instituciones, pidiendo y pidiendo subvenciones. Del aprovechamiento de bienes comunales se obtenía el 32,75% del total de ingresos en 1934 y no era poco. Aun así, es raro el año en que, si la cosecha viene regular, no se suban algunos céntimos los derechos que se van a percibir¹⁵⁹²:

“Se puso a discusión el asunto, acordándose por unanimidad que las subastas se celebren los días veintiocho del actual mes, y cinco de diciembre próximo de diez a trece; que se aumente a veinte céntimos los derechos de salida del trigo y a diez los de los demás cereales; que cada tostón pague cincuenta céntimos en arroba y cada cerdo cincuenta... ; que ahora cada carro de orujo elaborado tirado por una caballería tres pesetas, seis si lo fuera por dos, nueve por tres y así sucesivamente...”

En relación con estas necesidades que vive el mundo campesino, un Real Decreto del Ministerio de Economía Nacional, con fecha de 27 de diciembre de 1929, obliga a la creación de Pósitos municipales a fin de poner “*los cimientos de la institución más eficaz contra la usura, que tanto perjudica a los más modestos labradores*”¹⁵⁹³ para, de esta manera, auxiliar mediante pequeños préstamos, tal como ya se hiciera hace siglos con las reservas de granos, a cuantos labradores o vecinos en general lo necesitaran. A este fin el Ayuntamiento aportará, en junio de 1930, el uno por ciento de su presupuesto (188,09 pts), como mínimo necesario para constituir el capital del nuevo pósito que, dadas las circunstancias que vive el país, funcionará durante largas décadas.

Íscar, Felipa Matilla Blanco, Tomás Alonso Martínez, Fabiana Dumadiego Pérez, Dionisio Alonso Capellán, Félix Hinojal Leonardo, Felisa Villarreal, Faustino Cobos Pocero, Victoriano Martínez, Hermenegildo Núñez, Guillermo Santos Mena, Celedonio García Bermejo, Álvaro Santos Matilla, Atanasio García Puerta, Marcos Leonardo Bayón, Francisco Camaño Núñez, Elías Alonso y Melchor Sánchez.”

¹⁵⁹¹ A.M.S. Caja 4. Carp. 51. Fol. 4.

¹⁵⁹² A.M.S., caja 5, carp. 55, fol. 27-28.

¹⁵⁹³ A.M.S., caja 131, carp. 1454.



Imagen 100. *Grupo de apoyo y mujeres necesitadas en los años cuarenta en Serrada. Auxilio Social.* Foto: Archivo familia Alonso Moyano. En las primeras décadas del siglo XX la falta de trabajo, la pobreza y el hambre situó al borde del abismo a los jornaleros y a sus familias, al constituir el eslabón más débil de la comunidad campesina.

Cuadro 153. Presupuesto de ingresos y gastos. Ayuntamiento de Serrada. Año 1929

Presupuesto de gastos	Ptas y cts	% respecto al total	Presupuesto de ingresos	Ptas y cts	% respecto al total
Obligaciones generales	3.683,30	19,64	Rentas	1.103,60	6,04
Representación municipal			Aprovechamiento de bienes comunales		
Vigilancia y seguridad			Arbitrios con fines no fiscales		
Policía urbana y rural	3.882,50	20,70	Derechos y tasas		
Personal y material de oficinas	5.643	30,08	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	12.211	66,88
Salubridad e higiene	730	3,89	Imposición municipal	4.944,75	27,08
Beneficencia	3.450	18,39	Multas		
Asistencia social	25	0,13			
Instrucción pública	520	2,77			
Obras públicas					
Montes	125	0,67			
Fomento en los intereses comunales	200	1,07			
Imprevistos	500	2,67			
TOTALES	18.809,35	100,00		18.809,35	100,00

Fuente: Archivo Municipal de Serrada.

Ayuntamiento de Serrada. Presupuesto de ingresos y gastos. Año 1934

Presupuesto de gastos	Ptas y cts	% respecto al total	Presupuesto de ingresos	Ptas y cts	% respecto al total
Obligaciones generales	6.108,36	25,15	Rentas	1.103,60	4,54
Representación municipal	200	0,82	Aprovechamiento de bienes comunales	4.000	16,47
Vigilancia y seguridad	1.000	4,12	Arbitrios con fines no fiscales	3.500	14,41
Policía urbana y rural	3.672,50	15,12	Derechos y tasas	3.000	12,35
Personal y material de oficinas	4.560	18,77	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	430	1,77
Salubridad e higiene	1.260	5,19	Imposición municipal	12.204,79	50,25
Beneficencia	4.963,53	20,44	Multas	50	0,21
Asistencia social	349	1,44			
Instrucción pública	875	3,60			
Obras públicas	500	2,06			
Montes	200	0,82			
Fomento en los intereses comunales	100	0,41			
Imprevistos	500	2,06			
TOTALES	24.288,39	100,00		24.238,39	100,00

Fuente: Archivo Municipal de Serrada.

- La carrera política y de mediación de Medina Bocos

En el complejo mundo del turnismo político a escala local, César Medina Bocos inicia su andadura política en 1901, año en que se presenta como gamacista a las elecciones provinciales. El joven abogado se sabe manejar entre las distintas corrientes políticas que por entonces existen en Valladolid. Este año no obtendrá escaño, pero sí en 1903 cuando acude como conservador por el distrito de Medina-Olmedo. En 1905, lo acompañan José Gutiérrez, abogado medinense y administrador del Marqués de Torreblanca, Atanasio Bachiller y el abogado y propietario de La Seca

Mariano Cantalapiedra. En 1907, sigue representando a este distrito en la Diputación por el partido conservador junto al mencionado José Gutiérrez y Valentín Arévalo. En 1911, lo acompaña también Francisco Beloso. Su peso político está fuera de toda duda. En 1915 era el líder del nuevo grupo maurista frente al tradicional de Ángel Mateo¹⁵⁹⁴. Pero pronto empiezan las guerras internas. Maura deberá esforzarse en contener los ímpetus de unos y otros. El dirigente regeneracionista, que desea una política sin favoritismos, escribe a Medina Bocos pidiéndole *“unir las fuerzas políticas adictas a nuestra causa”*. Bocos dimite a comienzos de 1915 de la presidencia del Centro, recomendando a Jalón para proseguir la tarea política¹⁵⁹⁵. Sin embargo, en octubre del mismo año, Medina Bocos y José de la Cuesta comunican a Maura la idea de crear un segundo Centro que ha de ser *“de actividad tan social como política, propagando sus doctrinas, especialmente entre la juventud escolar y la clase obrera y procurando inculcar... el concepto honrado de la política...”*¹⁵⁹⁶. Más tarde, se fusionan bajo la presidencia de Jalón, pero es evidente que tantas desavenencias y enfrentamientos internos restan fuerza al partido conservador en la capital. Unos y otros piden a Maura que ponga fin a tantas discrepancias. En 1916, Silió cita, incluso, a un hermano de César Medina, antiguo candidato católico que, unido a otros, *“se proponen molestar”*¹⁵⁹⁷.

Demasiados conflictos personales que traen a Maura de cabeza para solucionar la crisis que se vive en Valladolid. Medina Bocos, gracias a su formación jurídica, a su óptima posición en la política del momento, y porque ser diputado provincial casi siempre sirvió de enganche para escalar posiciones, se alejará de este avispero ocupando importantes cargos a nivel nacional. En 1918, por ejemplo, es gobernador civil de Murcia; en 1931, hará lo propio en Vitoria. Ya por este tiempo el sistema político de la Restauración había tocado fondo. El caciquismo se volvía inservible para solucionar los viejos problemas y las nuevas realidades del siglo XX. La oposición republicana, el nacionalismo y los movimientos obreros superarán tanto al esfuerzo reformista de Maura como el liberal de Canalejas. El caduco sistema toca a su fin. Tanto los viejos dirigentes, como los nuevos líderes locales, provinciales o nacionales, sean de uno u otro signo, saludan el golpe de Primo de Rivera y se ponen a su servicio. Un ejemplo de ello son las palabras que escribe Medina Bocos en el Diario Regional en mayo de 1924, con motivo de la visita del general a Medina del Campo¹⁵⁹⁸:

“Yo, que en mi modesta actuación política, en la que nada tengo que rectificar, combatí siempre el funesto régimen felizmente derrocado, y como castellano, en prosa y en verso, clamé constantemente por el despertar de Castilla, no resisto al deseo de hacer público mi entusiasmo por la celebración de esa Asamblea, en la que veo empiezan a convertirse en una hermosa realidad, mis patrióticos anhelos de español y castellano y mis anhelos de poeta”

Como antes los pueblos hicieron con Gamazo, ahora todos rinden pleitesía al nuevo salvador. También los pequeños pueblos. Continúa la política de los favores debidos. Los municipios y sus representantes sacan más estando cerca del poder que enemistados con los que en ese momento lo disfrutaban. Los ojos y oídos del gobernador de la provincia lo saben todo. Y más cuando el 21 de enero de 1924 es el propio delegado gubernativo del partido judicial de Medina del Campo quien preside la sesión en Serrada, para justificar *“la necesidad y urgencia de que el Directorio se encargue de las riendas del poder de la nación en vista de que los partidos políticos la llevaban a un fin desastroso”*¹⁵⁹⁹.

¹⁵⁹⁴ PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación...*, ob. cit., pág. 134 y ss.

¹⁵⁹⁵ *Ibidem*, pág. 135, (citando Arch. Maura, Leg. 64, carp. 43).

¹⁵⁹⁶ *Ibidem*, pág. 134.

¹⁵⁹⁷ *Ibidem*, pág. 135. (citando Arch. Maura, Silió a Maura, 19-III-1916, Leg. 101).

¹⁵⁹⁸ PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación...*, ob. cit., pág. 441.

¹⁵⁹⁹ A.M.S. Caja 5, carp. 56. Fol. 29.



Imagen 101. César Medina Bocos en actitud reflexiva y jornaleros aventando trigo en las eras de su propiedad. Años treinta, Serrada. Foto: Archivo familia Hinojal Medina. Esta imagen refleja las labores tradicionales durante el verano y las diferencias entre propietarios y jornaleros en unas décadas de enormes cambios e incertidumbres, tal como parece advertirse en el semblante pensativo de Medina Bocos.

El nuevo alcalde nombrado, Wenceslao Alonso Moyano, deberá llevar a pleno, en agosto del mismo año, tras escrito del anterior delegado, que Serrada se adhiera *“al homenaje en que la comisión organizadora de Barcelona pretende organizar en honor del General Primo de Rivera”*¹⁶⁰⁰.

La asistencia social y la petición de recursos para atender a tantos necesitados y a los braceros sin trabajo obligan a los Ayuntamientos al seguidismo político para procurarse más fácilmente ayudas públicas. El 22 de febrero de 1927, Serrada nombra hijo adoptivo a Primo de Rivera¹⁶⁰¹. Como tantos otros pueblos y ciudades que le homenajean y le dedican calles y plazas. Con todo, y siguiendo la práctica política de este tiempo, los municipios acuden presurosos a los vecinos bien situados en busca de favores o mediaciones para subsanar deficiencias, perdón de contribuciones o facilidad en la concesión de servicios.

Serrada se encontraba con no pocos problemas en este tiempo. Medina Bocos se hace eco de las necesidades de sus paisanos y de los acuerdos de su Ayuntamiento del mismo modo que en pasados siglos otros prohombres locales usaron sus influencias¹⁶⁰². Otra cosa es que se consiga. El caso de la tan solicitada carretera a Valdestillas es un ejemplo. En mayo de 1914, la comisión nombrada al respecto da cuenta de que *“se había avistado con Don César Medina y a éste le parecía no se debía solicitar la declaración de utilidad pública del camino de esta villa a la unión de la carretera de Puente Blanca por el puente sobre el río Adaja hacia Valdestillas”*.¹⁶⁰³ Nadie como él para conocer lo que se cocinaba en los entresijos de la Diputación. En noviembre del mismo año, se sabe su intervención en el pleno provincial junto con otros diputados, solicitando que se eleve el presupuesto de carreteras para que puedan anunciarse determinadas subastas¹⁶⁰⁴. Eran un clamor, por parte de todos los pueblos de la provincia, las continuas peticiones para que se trazaran o arreglaran los viejos caminos vecinales.

Los Ayuntamientos, en fin, buscaban a los suyos para influir en los que estaban más arriba. Unas veces a los diputados provinciales cual era el caso de Medina Bocos y otras a los diputados nacionales. La construcción del ferrocarril secundario de Cubo del Vino fue otro ejemplo¹⁶⁰⁵. En mayo de 1913 se da cuenta en sesión ordinaria de la entrevista del capitular Mariano Martín en Madrid con el Conde de Gamazo y las ventajas que tal vía de comunicación tendría para la población. Veinte años antes, el diputado lasecano Tomás Bayón se había dejado la piel para que algún ramal pasara por estos pueblos. Al final no se construyó por ningún lado, pero la esperanza era lo último que podía perderse.

¹⁶⁰⁰ *Ibidem*, fol. 37.

¹⁶⁰¹ A.M.S. Caja 5, carp. 57, fol. 1.

¹⁶⁰² Ejemplos no faltan. En 1910 eran conocidos y repetidos los deseos de todos por abrir una vía de servidumbre para el paso de las labranzas desde la Cañadilla hasta la calle del Arroyo, por la parte trasera de las casas de la calle del Porro, tierra en propiedad, por entonces, como buena parte del término, de la marquesa de Falces. Los señores de Ayuntamiento presididos por su alcalde Juan Moyano acuerdan, para evitar expropiaciones y gastos, *“ponerlo en conocimiento de los Diputados Provinciales por este distrito, y muy especialmente de Don César Medina y Don José Gutiérrez; al primero por ser vecino de esta villa y que seguramente le interesará como a todo vecino, y al segundo por ser Administrador de la Señora Marquesa para que ceda en vías de amistad y, si puede, ser gratuitamente, por lo mucho que esta villa o sus vecinos la sirven en cuanto ocasión se presente* (A.M.S. Caja 4, carp. 52, fol. 3).

¹⁶⁰³ A.M.S. Caja 4, carp. 53, fol. 23.

¹⁶⁰⁴ B.O.P.V. Año 1915, nº 4.

¹⁶⁰⁵ Serrada aprueba invitar a Villanueva de Duero a formar una comisión conjunta, para que *“se avisten con nuestro Diputado a Cortes para que ejerza su valiosa influencia con el Ministro del ramo a fin de que cambie o varíe el trazado de dicho ferrocarril y que en vez de ir por Tordesillas o La Peña venga, como el Sr. Ingeniero tenía hecho el estudio por Villamarciel, Serrada, La Seca, etc, por ser menor el coste de construcción de la línea y por hacer el recorrido por más pueblos y estos de importancia”*. (A.M.S. Caja 4, carp. 52, fol. 45-46).

- El eterno problema del agua y la salubridad pública. El nuevo cementerio. La llegada de la luz eléctrica

En ningún caso se han de entender estos problemas o las actuaciones que se llevan a cabo para su resolución como exclusivos de esta villa. Ni siquiera de la Tierra de Medina, Olmedo, Íscar o Campos. Son generales en toda Castilla, debido a la propia evolución socioeconómica y técnica de España y al camino de no retorno en la transformación de la vida rural tradicional.

En lo que respecta a Serrada, se acaba de relatar en el anterior capítulo cómo, a finales de siglo, se construye un nuevo matadero y se vigila de forma estrecha el surtido de carnes y otros productos. Pero, junto a ello, la memoria colectiva siempre asoció la propagación de las fiebres tifoideas, palúdicas o de cólera, al deficiente estado de las aguas de consumo, al estancamiento de otras y al estado putrefacto de las numerosas charcas y lavajos existentes en el término. No por empezar un nuevo siglo van a trocarse las costumbres. Como tantas veces se ha reiterado, la limpieza de cauces y drenajes fue siempre una actividad obligada para concejos y vecinos. Sin duda, el avance de las medidas preventivas y, sobre todo, la extensión de las vacunas y los medicamentos contendrán las tradicionales pandemias. En agosto de 1907 se trata la conveniencia de instalar una farmacia en el pueblo y consignar en el presupuesto del año siguiente la cantidad de 250 pesetas para la asistencia a los pobres de beneficencia. En octubre de 1909, el farmacéutico Buenaventura Chaves Platón, natural de Torrelobatón y vecino de Bercero, solicita permiso al Ayuntamiento para el establecimiento de una farmacia pública que abre sus puertas, tras el perceptivo permiso facultativo, en el año citado. La población local dispondrá de una amplia lista de materias y medicamentos que facilitarán la curación de las tradicionales enfermedades, así como de un completo catálogo de aparatos, instrumentos y vasos para la preparación de medicamentos¹⁶⁰⁶. En este mismo año se encuentra, por primera vez en Serrada, constancia documental de vacunaciones que resultarán vitales para el freno de las tradicionales pandemias¹⁶⁰⁷:

“Se acordó por unanimidad adquirir un kilo de algodón en rama para que el Sr. Médico titular proceda a la vacunación y revacunación según se ordena por la Superioridad, dando principio dicho acto el lunes próximo a las once de la mañana en el salón de la Casa Consistorial y que se anuncia al público por medio de pregón para que llegue a conocimiento de todo el vecindario.”

Pero las nuevas medicinas debían ir acompañadas de los tradicionales trabajos de saneamiento de aguas y prados. Un año después de cuanto se ha referido y cumpliendo el acuerdo de la Junta de Sanidad, “*se había procedido a la limpieza del labajo denominado el Arroyo, como una de las medidas previsoras contra el cólera*”. Todo cuidado era poco para asegurar la salud de los hombres y de los ganados. Prueba de ello son los acuerdos de Ayuntamiento de enero de 1910¹⁶⁰⁸:

“Por la Presidencia se manifestó que a su parecer se debía dar un pregón prohibiendo lavar en los lavajos denominados Barco del Cascajo y Valhondo; pues como quiera que de ahora en adelante han de faltar las aguas, o cuanto menos es muy posible que no las haya en tanta abundancia, sería muy conveniente que no se ensuciasen los mentados lavajos, con el fin de que en ellos se pudiera dar a los ganados y estando sucio sería expuesto a que adquirieran alguna enfermedad.”

Este tipo de precauciones eran comunes en todos los pueblos. En la Seca, por ejemplo, se denuncia en 1904 “*que varios vecinos de Serrada lavan ropas en el pilón o abrevadero de la Fuente de la Miel... impidiendo con las suciedades... que los ganados beban agua*”¹⁶⁰⁹.

¹⁶⁰⁶ A.M.S. Caja 130, carp. 1423.

¹⁶⁰⁷ A.M.S. Caja 4, carp. 51, fol. 17.

¹⁶⁰⁸ A.M.S. Caja 4, carp. 51, fol. 35.

¹⁶⁰⁹ A.M.L.S. Actas de Acuerdos. 16 de noviembre de 1904.

También se trató de alejar, por mandato de Ayuntamiento, las basuras y los malos olores de las poblaciones. En 1909, por ejemplo, se acordó en esta villa *“que se debía pasar recado al fabricante de alcoholes en esta villa Don Leoncio de la Hoz, al objeto de que las aguas sucias que salen de su fábrica marchen sin interrupción alguna a la zanja o corriente del arroyo”* evitando así puedan perjudicar a la salud pública¹⁶¹⁰.

El abastecimiento de agua potable llevaba, igualmente, largos años sin encontrar una solución satisfactoria. Desde los primeros años de siglo el vecindario se quejaba de la suciedad que salía del pozo de agua potable y pedía, como ya se hiciera en el siglo anterior, la instalación de una trampa cierre y apertura determinadas horas al día para evitar que en él se arrojaran “sustancias extrañas”, que pudieran ser perjudiciales para la salud. En septiembre de 1901, se insistía en que *“se hallaba muy sucio, causando repugnancia beber dicha agua”*. Unos años más tarde *“se procedió con rigurosidad a la vigilancia del pozo de aguas potables, quedando éste tapado por medio de una tapa de chapa durante la noche”*¹⁶¹¹. La petición a la Diputación de un equipo para la construcción de un pozo artesiano también contó con la mediación de Medina Bocos, aunque su perforación en 1912 no dio los resultados esperados. Un objeto extraño arrojado en el sondeo acabó por cerrar cualquier posible expectativa y el aprovisionamiento de agua seguirá preocupando a los vecinos. Así lo refiere el alcalde Juan Moyano en septiembre de 1918¹⁶¹²:

“También por la presidencia se expuso que en virtud de la escasez de aguas en esta villa tanto para lavar como para abrevadero de ganado, era de parecer, puesto que según tiene entendido existe un manantial entre el Soto del Arroyo y el Bosque, proceder a su busca con el fin de ver si daba aguas en abundancia para dichos objetos, y que tal vez pudieran ser potables y podrían servir para uso de las personas.”

Este mismo año se busca y encuentra el citado manantial. En enero de 1919, la propia Asociación de Labradores ofrece sus fondos, tanto para la construcción de la fuente, como para continuar la perforación del pozo artesiano en caso de que sea posible. Se proyectaba llevar el agua desde el manantial citado, atravesando el prado de abajo, al lugar, rico en espadaña, de “los Chaparrales” donde se construiría el arca o depósito, los lavaderos y el abrevadero¹⁶¹³. Aunque el agua, una vez analizada, no es potable, se construye un muro con caños, un lavadero para ropa y un abrevadero para el ganado. Es una verdadera obsesión en todos los pueblos saber que el agua que beben a diario no perjudica a la salud. No se olvide que estas sociedades aún no se han liberado del drama de las grandes mortandades. Así, este año de 1918, y aunque el líquido elemento no es el causante, la epidemia de gripe se lleva a muchos para siempre. En la mayor parte de los pueblos se hacen públicos reconocimientos a la labor del médico de la localidad. En Serrada es en diciembre cuando se solicita una medalla de distinción por su buen hacer al médico titular Martín Villanueva, que fallecerá en julio de 1929, tras treinta y siete años de servicio. Le sucederá Sixto Martín. Pero el agua sigue preocupando al vecindario. En 1922 se hace una calicata *“pasada la huerta del vecino Julio González, entre la carretera y las tierras”*. Como se decía, ante la falta de potabilidad del agua de la fuente, el inspector gubernativo insta en 1923 a que se excave un pozo en el Huerto de la Virgen¹⁶¹⁴. Al final será en este lugar, fracasados los nuevos intentos del pozo artesiano, donde se excave el pozo y se construya un depósito para abastecimiento de la población. El proyecto asciende a 12.000 pesetas y el maestro de obras será el vecino Mariano Olivar Martín.¹⁶¹⁵

¹⁶¹⁰ *Ibidem*, caja 4, carp. 51, fol. 17.

¹⁶¹¹ A.M.S., caja 4, carp. 47, fol. 25.

¹⁶¹² A.M.S., caja 4, carp. 54, fol. 37.

¹⁶¹³ A.M.S., caja 4, carp. 54, fol. 44.

¹⁶¹⁴ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 14-15.

¹⁶¹⁵ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 19.

El propio Ayuntamiento, ante la escasez de fondos, solicita ayuda en instancias superiores. Un año después se recibe una comunicación de la Dirección General del Reino en que se concede un libramiento de cinco mil pesetas “*para contribuir a las obras de abastecimiento de aguas, lavadero y abrevadero, que impidan el desarrollo del tífus*”¹⁶¹⁶. Al final, después de no pocos sinsabores, Serrada tenía agua potable. En 1926, se coloca una bomba de mano para la extracción del agua y, en 1932, se adquirirá un nuevo sistema elevador para el servicio de la fuente.

También se ha de relacionar con la salud pública la construcción del nuevo cementerio. El camposanto construido en el siglo XIX al camino del Pinar se quedaba pequeño para dar tierra a tantos muertos en una población creciente. En los primeros años del siglo XX se trata de sus limitaciones. En junio de 1906, la propia Junta de Sanidad insta al Ayuntamiento a la construcción de uno nuevo, dada la incapacidad del existente para albergar más sepulturas, “*dándose el caso de que para hacer inhumaciones se hacen exhumando cadáveres que llevaban poco más de dos años sepultados...*”¹⁶¹⁷. Al final, y después de no pocas deliberaciones, se construirá uno nuevo sobre los terrenos que cede de forma gratuita a la Asociación de Labradores Juana de Íscar Alonso, por escritura de 6 de septiembre de 1911, ante el notario de La Seca, Pedro Iñigo de la Granja¹⁶¹⁸.

El párroco, como representante de la autoridad eclesiástica, autoriza los enterramientos conforme a los dictados de la Iglesia Católica y celebra en la Capilla los cultos y sufragios pertinentes. Por su parte, en el Cementerio Civil, se observan las mismas reglas administrativas e higiénicas que en el anterior y rigen las mismas tarifas “*sin otra diferencia que la de no poder celebrarse en el mismo ceremonia ninguna religiosa*”¹⁶¹⁹. En junio de 1913, se aprueban los derechos y deberes del sepulturero, oficio que desempeñará Pablo Calderón¹⁶²⁰. Los cipreses se plantan, procedentes del vivero de la Diputación, a partir del año siguiente y las primeras acacias del camino, en marzo de 1924.

Al margen de cuestiones menores, el orden y situación social de cada cual se mantiene en estos años, desde el nacimiento hasta la tumba, como si no pasara el tiempo. Pero pasará. Desde esta fecha comienzan los debates sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiera la cesión plena del cementerio y, en sesión de Ayuntamiento de 27 de febrero de 1916, Mariano Hinojal, como presidente de la Asociación de Labradores, manifiesta que la Junta Rectora ha acordado su cesión al

¹⁶¹⁶ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 28.

¹⁶¹⁷ A.M.S., caja 4, carp. 49, fol. 270.

¹⁶¹⁸ El 11 de mayo de 1912, el Ayuntamiento aprueba el nuevo reglamento que debe regir tanto para los enterramientos católicos como civiles, puesto que a él compete su administración, conservación, cuidado y dirección. El título IV de dicho reglamento detalla la división del cementerio en distintas zonas: “Artículo 13. La superficie del Cementerio estará dividida por medio de paseos en las siguientes zonas:

1ª Zona. Panteones de primera clase: derecha e izquierda de la capilla.

2ª Zona: Panteones de segunda clase: derecha e izquierda a lo largo de las tapias laterales.

3ª Zona: Sepulturas de preferencia: derecha izquierda del paseo central al frente de la capilla.

4ª Zona: Sepulturas generales: derecha e izquierda del paseo central a la entrada del Cementerio. Esta zona tendrá fila de sepulturas especialmente destinadas a enterramientos de párvulos.”

A.F.M.S. (s/c).

¹⁶¹⁹ *Ibidem*.

¹⁶²⁰ Obligaciones o deberes del sepulturero: 1ª. Hacer las sepulturas para los pobres incluidos en la lista de beneficencia. 2ª. Hacer igualmente las sepulturas de cualquier particular si se mandan o ruegan. 3ª tener siempre una sepultura abierta en la zona general, tanto para adultos como para párvulos. 4ª. Cuidar de la conservación y limpieza de los Cementerios católico y civil, así como los árboles, si algún día existiesen en los mismos, procurando el riego de éstos cuantas veces sea necesario. 5ª. Cuidar del orden o régimen en los enterramientos. Derechos del sepulturero: 1ª. Hacer gratuitamente las sepulturas a los pobres de beneficencia; remunerándole el municipio por este trabajo y los incluidos en los deberes. 4º y 5º la cantidad de ciento ochenta y dos pesetas, cincuenta céntimos anuales. 2º. Cobrar cuatro pesetas por cada sepultura que abra para persona adulta que se lo mande y no esté incluida en beneficencia y tres por cada una de párvulo, siempre que estos se hallen en la zona general; pero si la sepultura la hubiera que abrir en la zona de preferencia, cobrará cinco pesetas por cada una”. (A.M.S., caja 4, carp. 53, fol. 6-7).

Ayuntamiento, hecho este que es aceptado por el resto de capitulares¹⁶²¹. Sin embargo, no parece que se lleve a efecto dicho acuerdo. En junio de 1932, el concejal Cipriano Díaz, ante la nueva ley de secularización de cementerios, en que los municipios están obligados a su posesión, propone la construcción de uno nuevo toda vez que el que hay, *“aun cuando reúne las condiciones higiénicas y a pesar de haber sido construido con la ayuda de todo el vecindario, no ha sido posible conseguir de la Asociación la cesión del mismo”*¹⁶²². No será necesario. El 23 de abril de 1933, bajo la presidencia del entonces alcalde Alberto Gutiérrez Estébanez, en virtud del reglamento que desarrolla la citada ley de 30 de enero de 1932 sobre cementerios municipales, se acuerda su incautación¹⁶²³. La corporación municipal, sin embargo, se cuida muy mucho de evitar posibles conflictos entre el vecindario, en unos años en que las medidas secularizadoras del Bienio reformista (1931-1933) tensaban las relaciones entre la Iglesia y el Estado¹⁶²⁴.

No se puede finalizar este apartado sin anotar cuantas novedades técnicas mejoran la vida doméstica. Se trata, especialmente, de la llegada de la luz eléctrica. La primera comisión para informarse y establecer contacto con las compañías eléctricas que contratan el suministro de energía a los pueblos se forma en 1903. Está compuesta por el entonces alcalde Víctor de Castro Rueda y los concejales Fabián de Castro y Pedro Fadrique. Tres años después, técnicos ingenieros levantan planos a tal fin y comunican al Ayuntamiento la conveniencia de *“construir la casa que ha de servir para el fluido en el camino de Valladolid”*¹⁶²⁵.

La subasta para el alumbrado se adjudica por mil pesetas en agosto de 1907. En los meses siguientes se procede a las obras de instalación. El propio Ayuntamiento acuerda, en enero de 1908, las luces y la potencia de las bujías que hay que instalar en la lámpara del salón de sesiones. La llegada de corriente se retrasa unos meses. En febrero se recibe una instancia del rematante de la luz eléctrica de Pesqueruela en que se solicita prórroga del Ayuntamiento para dar fluido, debido a que por las lluvias y crecidas del río *“no ha sido posible a la empresa cerrar los portillos en la presa de aquel salto”*¹⁶²⁶. Al final llegará. La Hidroeléctrica de Pesqueruela es una sociedad anónima que preside en 1911 el conde de Villamarciel y que explota la energía eléctrica de su salto de 1.400 caballos. Pero la corriente que produce la “Electra de Pesqueruela” es sus primeros años es más que irregular. En agosto de 1909, por ejemplo, cuando el cobrador de la luz pretende cobrar un recibo por medio mes al Ayuntamiento, este le contesta *“que se abonarían diez noches de dicho mes que es lo sumo que ha habido luz”*¹⁶²⁷.

Huelga decir que en muchas casas no se instalarán cables hasta años después por falta de recursos, pero la luz eléctrica acabará por mejorar la vida de todos, tanto en las tareas domésticas como ganaderas y de labranza. Hasta las fiestas que, como ya se verá, tienden a llenarse de música, se desea que brillen por su color. Prueba de ello son las decisiones tomadas en las fiestas de la Moya de 1912¹⁶²⁸:

¹⁶²¹ A.M.S., caja 4, carp. 54, fol. 8.

¹⁶²² A.M.S., caja 5, carp. 58, fol. 42-43.

¹⁶²³ A.M.S., caja 5, carp. 60, fol. 2.

¹⁶²⁴ El Sr. Presidente puso en conocimiento de los reunidos que en el día de ayer se procedió a la incautación del Cementerio de esta Villa, ordenándome al efecto a mí el Secretario diera lectura del acta que se levantó con tal motivo, como lo efectué, y enterados los reunidos de lo expuesto y del contenido del acta leída, teniendo en cuenta que por el señor Presidente de la Asociación de Labradores se pide sea respetada la capilla allí existente, como a su vez los objetos que en dicho lugar se encuentran y los compromisos adquiridos por dicha Entidad por ventas perpetuas y temporales de sepulturas, como quiera que no está en el ánimo de la Corporación cometer ningún acto de arbitrariedad o violencia con aquellos, sino únicamente proceder en un todo dentro de la ley, acuerdan por unanimidad hacer constar en cuantos tales extremos que este Ayuntamiento procederá conforme determine la ley”. (Ibíd. Fol. 3).

¹⁶²⁵ A.M.S., caja 4, carp. 49, fol. 40-41.

¹⁶²⁶ A.M.S., caja 4, carp. 50, fol. 29.

¹⁶²⁷ A.M.S., caja 4, carp. 51, fol. 24.

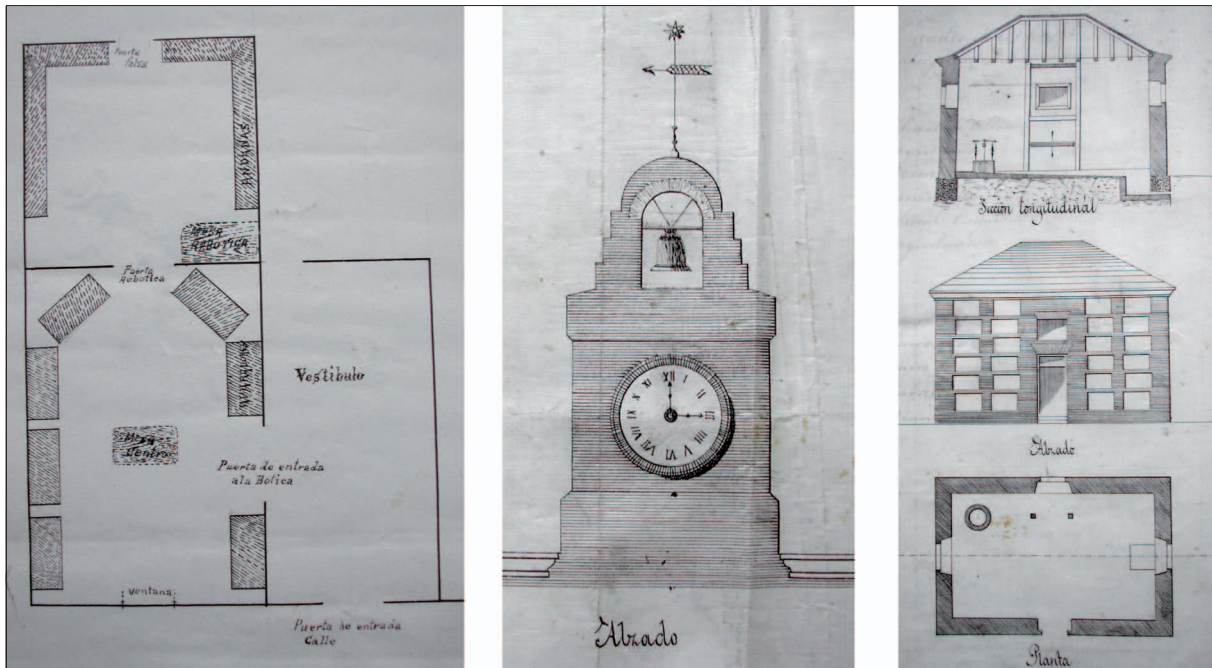
¹⁶²⁸ A.M.S., caja 4, carp. 52, fol. 33

Cuadro 154. Catálogo de aparatos, instrumentos y vasos. Farmacia de Serrada. Año 1909

Alargadores de vidrio	Filtros de papel y coladores de bayeta y de lienzo.
Alcohómetro de baulé o densímetro.	Cruceras de madera para los coladores.
Alcohómetro centesimal.	Una prensa.
Termómetro centígrado.	Matraces de vidrio de varios tamaños.
Un mortero de hierro y otro grande de bronce.	Recipientes de vidrio sencillos y tubulares.
Varios morteros de vidrio y de porcelana.	Betortas de vidrio tubulares y sencillas.
Un mortero grande de mármol con mango de madera.	Crisoles de barro y de porcelana.
Lebrillos y barreños de barro y cazuelas de loza.	Tubos y varillas de cristal.
Una balanza con platillos o básculas para pesar hasta un kilogramo.	Tubos de seguridad.
Otra pequeña sensible a un miligramo.	Cápsula de porcelana.
Selección completa de pesas del sistema métrico decimal.	Cacerolas y peroles con y sin mango, de hierro con esmalte de porcelana.
Selección de reactivos.	Tamices y cedazos de tela, de seda, de cerda y metálica.
Campanas de cristal de varios tamaños y algunas graduadas en centímetros cúbicos.	Hornillos fijos y portátiles de varias dimensiones.
Un aparato de lixiviación.	Una lámpara de alcohol.
Copas y tubos de ensayo.	Un pildorero.
Embudos de vidrio de varios tamaños.	Un esparadrapero.
Cuentagotas normal.	Aparato para cerrar cápsulas amilánceas.
Baño de maría. Espátulas de hierro, de madera, de hueso y de cristal.	Aparato para hacer tabletas.

LISTA DE PRIMERAS MATERIAS Y MEDICAMENTOS OFICINALES. (Letra A)

A	Ácido sulfúrico alcoholizado.	Alcohol etílico.
Aceite alcanforado.	Ácido diluido.	Algodón hidrófilo. Algodón hidrófilo fenichola.
Aceite de almendros.	Ácido tánico.	Algodón pólvora.
Aceite de beleño.	Ácido tártrico.	Alcoholaturo acónito
Aceite de croton tiglio.	Aconitina.	Almaciga
Aceite de enebro.	Adormideras.	Almendras amargas.
Aceite de estramonio compuesto.	Agua de sal.	Almendras dulces.
Aceite de bacalao.	Agua de colonia.	Almidón.
Aceite de linaza.	Agua destilada.	Almizcle.
Aceite de manzanilla.	Agua de azahar.	Aloes.
Aceite de manzanilla alcanforado.	Agua de canela.	Alquitrán vegetal.
Aceite de ricino.	Agua de laurel-cerezo.	Altea.
Aceite de ruda.	Agua de melisa.	Alumbre calcinado.
Acetunilida.	Agua de menta piperita.	Antifebreína.
Acetato amónico líquido.	Agua de rosas.	Antimonio.
Acetato plúmbico líquido.	Agua esterilizada.	Antipirina.
Acetato plúmbico neutro.	Agua oxigenada.	Arenaria roja.
Acíbar socrotino.	Agua sedativa.	Aristol.
Ácido acético.	Aguardiente alemán.	Arnica.
Ácido cítrico.	Aguarrás.	Arhenal.
Ácido arsenioso.	Ajenjos.	Arseniato de hierro.
Ácido benzoico.	Albayaide.	Arseniato sódico.
Ácido bórico.	Alcalí volátil.	Asafétida.
Ácido cianhídrico medicinal.	Alcanfor.	Atropina.
Ácido clorhídrico.	Alcohol alcanforado.	Azafrán.
Ácido férrico.	Alcohol de 60°	Azúcar.
Ácido férrico líquido.	Alcohol de 95°.	Azúcar de leche.
Ácido láctico.	Alcohol de anís amoniacal.	Aspirina.
Ácido nítrico.	Alcohol de colclearia	Azul de metileno.
Ácido salicílico.	Alcohol de romero.	
Ácido sulfúrico.	Alcohol de trementina compuesto.	



Planos de la farmacia, del reloj del Ayuntamiento y del nuevo matadero, (arriba, A.M.S.).



Edificios del depósito del agua y matadero, (imágenes superiores, foto 30/10/2002) y Casa de la Luz y detalle de las primeras instalaciones eléctricas, (abajo, foto 25/01/2014).

Imagen 102. La preocupación por dotarse de farmacia, agua potable y luz eléctrica es una constante en todos los municipios desde los primeros años del siglo XX.

“Por la presidencia se manifestó que a su parecer, y como en años anteriores, se debía iluminar la plaza por medio de lámparas eléctricas para las veladas de las tres noches que, como de costumbre, se vienen celebrando las noches del ocho, nueve y diez del actual, y acordar, al propio tiempo, a cómo se ha de cobrar la entrada al baile del Salón las noches nueve y diez.

Los señores reunidos, por unanimidad, acuerdan que la plaza se ilumine como en años anteriores y que la entrada se cobre al precio de una peseta por persona cada una de las noches”.

Sin duda eran circunstancias excepcionales. En enero de 1916, el vecino Julián de Íscar solicita la colocación de una lámpara de alumbrado público en la calle de la Alegría por estar completamente a oscuras. Hasta unos años más tarde no se trata con la citada empresa “*colocar red en todas las travesías*”. En noviembre de 1918, el panorama era bien distinto¹⁶²⁹:

“Por la presidencia se manifestó... se había enterado de las luces que tiene el municipio para el alumbrado público, y cantidad que satisface por ellas, resultando que según le han confirmado, el Ayuntamiento satisface a la empresa la cantidad de mil cien pesetas anuales por el suministro de energía eléctrica para ochenta lámparas de diez bujías para el alumbrado público”

El avance técnico, en fin, llega a transformar las bases económicas de la villa, aun cuando las penurias económicas ralenticen el proceso. Como el telégrafo. En octubre de 1923 una compañía telegráfica se ofrece para la instalación de líneas que permiten que “*cualquiera persona, por remota y aislada que esté su vivienda, pueda hablar con otra, cualquiera que sea también su residencia en España*”¹⁶³⁰, pero no será hasta marzo de 1924 en que se acuerde, previa comunicación gubernativa, suscribirse por un año al servicio de información telegráfico. El teléfono tardará más en llegar. En agosto de 1934, Romualdo de Íscar propone a la corporación municipal que considere y se informe sobre el particular, pero cuando dos meses más tarde se informa de que el enganche con La Seca cuesta unas nueve mil pesetas se acuerda “por unanimidad desistir por ahora de aquel propósito”¹⁶³¹. Teléfono y luz eléctrica inician el definitivo camino de la modernidad y del progreso.

- Los niños en la escuela, los soldados en la guerra, los bailes en el Salón y los toros en la plaza

No es fácil llegar a entender las contradicciones que envuelven a los vecindarios castellanos de principios de siglo. Siempre pendientes de cosechas, precios, jornales, alistamientos o dineros públicos para remediar pobreza, necesidades o desgracias. Siempre luchando por vivir y siempre tan vulnerables a la enfermedad. Sin embargo, en estas primeras décadas del XX, la influencia del mundo urbano y de la industrialización, el mayor acceso a la cultura para hombres y mujeres, la llegada de nuevas ideologías a través de periódicos, asociaciones, hojas divulgativas o la incipiente radiodifusión influye, año tras año, en la forma y manera en que se relacionan y crecen unos y otros. Baste citar, como ejemplo, la iniciativa que tuvieron un grupo de jóvenes y vecinos en febrero del año 1900¹⁶³²:

“Por secretaría se dio cuenta de una instancia presentada por varios jóvenes de esta localidad y varios vecinos de la misma por la que solicitan de la Corporación les conceda permiso para dar alguna representación de teatro en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento por carecerse en esta villa de otro local a propósito, y con sólo el fin de ilustrarse y comunicar e ilustrar al público que asista a presenciar los espectáculos”

Este afán cultural no se había detectado tiempo atrás con tanta dedicación. Como tampoco al propio Ayuntamiento en el incentivo a los escolares para mejorar su rendimiento académico. En septiembre de este mismo año, tras convocatoria de exámenes a los escolares, se aprueba que “*como*

¹⁶²⁹ A.M.S., caja 4, carp. 54, fol. 41.

¹⁶³⁰ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 24.

¹⁶³¹ A.M.S., caja 5, carp. 62, fol.23.

¹⁶³² A.M.S., caja 3, carp. 46, fol. 3.

premio al estímulo a los niños y niñas que asistan a los exámenes, se les repartan unos dulces” y, para evitar discriminaciones con aquellos que por esas fechas estaban vendimiando, se retrase la entrega para cuando concurren en mayor número a la escuela.

Del mismo modo, es en este siglo, o al menos así se ha desprende de las actas de acuerdos, cuando regidores y vecindario se afanan en realzar con bailes, músicas y cohetes sus principales fiestas religiosas. El día de la Moya es el día grande por excelencia en Serrada y, aunque siempre fue celebrado y la Virgen de los Remedios muy venerada, es a partir de estos años cuando, además del culto religioso, se acompañan los actos con toda una fiesta popular de varios días de bailes y cohetes. El acuerdo de 1903 no deja dudas al respecto¹⁶³³:

“Se manifestó que era necesario acordar lo conveniente para la función que con el título de Virgen de la Moya se celebra anualmente en este pueblo y, enterados los señores reunidos, acordaron que el Sr. Alcalde Presidente, se encargue de buscar dulzainero y música para el baile de la noche, dentro de la consignación en presupuesto y que tenga todo lugar en la misma forma que en años anteriores.”

De esta manera los vecinos, junto al fervor secular que dispensaban a su patrona, unieron dos o tres días de función lúdica, estuvieran los campos secos o las despensas vacías. En 1905, por ejemplo, cuando todavía estaba en cabeza de todos la huelga obrera del mes de marzo, acordaron *“por unanimidad que la dulzaina para los dos días de la función la toque Calixto Extremo, acompañado de su compañero Silvestre Hinojal, y la música para el baile de las noches de mentados dos días esté a cargo del señor Mariano, también de esta localidad”*¹⁶³⁴

El Ayuntamiento también se encargaba, una vez escuchado al cura, de traer oradores y predicadores en Semana Santa, tiempo en que la asistencia a los sermones y penitencias reunía a todo el vecindario en su iglesia de San Pedro. Eran días de gran solemnidad. ¡Cómo no imaginar, siglos antes, el rezo del Vía Crucis por las eras del Calvario, estación por estación, cruz de piedra tras cruz de piedra, sin más luz que las velas y los candiles! También deben destacarse, antes de Cuaresma, los acuerdos sobre la celebración del Carnaval. En el acta de la sesión del 15 de febrero de 1908 puede leerse¹⁶³⁵:

“Por unanimidad se acordó celebrar baile las noches del primer día y tercero de marzo, en el salón de actos públicos, por ser día de carnaval, y que se avise a los músicos de La Seca para si pueden tocar en las dos noches en la cantidad de sesenta pesetas, y si no les conviniese se busque otra música, a ser posible, más barata.”

Sin embargo, y he aquí otro aspecto que nos separa del siglo XIX, es la solicitud pública y no carente de cierta presión y reivindicación por “voluntad popular” la que acompañará a este tipo de celebraciones colectivas, en este caso lúdicas, y unos años después sociopolíticas. Hasta que se traten las segundas, véase, por ejemplo, una petición de toros en la Serrada de 1920 cuando presidía el Ayuntamiento Prudencio Martín¹⁶³⁶:

¹⁶³³ *Ibidem*, caja 4, carp. 48, fol. 6.

¹⁶³⁴ *Ibidem*, caja 4, carp. 48, fol. 23.

¹⁶³⁵ Fueran del pueblo como Julio González o Cástor Moyano en 1914, los músicos de La Seca, de Rueda, los dulzaineros de Velliza, el dulzainero de Portillo Eladio Beltrán, Asterio Alonso, Andrés Velasco o quien se terciara, el caso es que, desde entonces, costara lo que costara, tenía que sonar la música. En carnaval hasta altas horas. En 1909 se aprueba que *“dichos bailes duren de nueve de la noche a tres de la madrugada y que la entrada se cobre al precio de cincuenta céntimos”*. También se decide que los de La Moya de dicho año sean a peseta los de la noche en el salón y en las eras los de dulzaina por la tarde. Quedaba claro que nadie, si no quería, se quedaba sin bailar, pero no todos subían al salón. En 1918, el jornal medio de un obrero en Serrada era de dos pesetas y cincuenta céntimos.

¹⁶³⁶ *Ibidem*, caja 5, carp. 55, fol. 28-29.

“Por la Presidencia se manifiesta que también era objeto de la convocatoria el si se había de permitir la lidia de reses bravas en la Plaza de esta villa, en virtud de haberlo solicitado en manifestación pública de la Alcaldía bastantes vecinos de esta localidad”.

Los toros se celebraron en un ambiente festivo y solidario. Hasta el propio contratista de la plaza, cuando presenta en diciembre las cuentas, es de la opinión de que las sesenta pesetas que los festejos rindieron de beneficio se debían repartir entre las familias más necesitadas¹⁶³⁷. Es este aspecto, el de la solidaridad entre vecinos, uno de los denominadores comunes que presiden cuantos actos públicos se celebran. Y es que la necesidad es creciente entre las masas de jornaleros en estos pueblos. Ejemplos no faltan. En abril de 1912 son los propios actores locales los que, tras la actuación en el salón, solicitan que se les deje realizar una nueva representación *“a beneficio, como la anterior, de la sociedad de obreros de esta villa, titulada la Paz Social”*¹⁶³⁸. Cuando en noviembre de 1919 se estudia la posibilidad de hacer un reparto entre vecinos para costear la fuente, de inmediato se presenta una instancia que libere a los jornaleros de entrar en el reparto. El Ayuntamiento se muestra receptivo. Como lo está en 1920 cuando deja el salón al maestro de la escuela de niños para dar una función de teatro, con el fin de allegar recursos para invertirlo en material para la escuela de adultos.

Si para estos actos nunca hubo problemas, no ocurría lo propio en lo tocante a las fiestas de vacas. Los alcaldes y concejales se mostraban reacios ante la falta de presupuesto. Las arcas estaban vacías y el panorama vitícola era desolador. Serán los jóvenes con sus manifestaciones ante la casa del alcalde, sus cánticos satíricos reivindicativos y su alegría de vivir, los que las saquen adelante. En septiembre de 1922, pidieron dos corridas de vacas y solicitaron que *“se les concediese la plaza para la construcción de tablados, así como el Salón de actos de la Casa Consistorial, para que con su producto y lo que del pueblo pudieran recoger, satisfacer los gastos que las vacas pudieran ocasionar”*¹⁶³⁹. Comienzan a sentarse las bases, además, de la construcción de tablados y disfrute del espectáculo por parte del vecindario¹⁶⁴⁰:

“Que para que todos el vecino pueda aprovecharse de la plaza, se anuncia al público que el que quiera tomar sitio para la construcción de tablados, pueda hacerlo solicitándolo de la Alcaldía, y que su coste será el de una peseta veinticinco céntimos pie lineal en la fachada de la casa de D. Fabián de Castro y setenta y cinco céntimos de peseta en las demás.”

Pero no todos los años se hicieron tablados. Hubo años que no hubo vacas. Las razones eran estrictamente presupuestarias, pero no impidieron que surgieran no pocas coplas satíricas contra los alcaldes y “alcaldesas”, a los que los jóvenes culpaban de la decisión municipal. En ocasiones, incluso, la tensión llegó a los mismos plenos municipales. El 23 de septiembre de 1935, se celebra un pleno extraordinario al efecto. El dinero recaudado por la comisión para conseguir su celebración no era suficiente y el Ayuntamiento no tenía asignada cantidad alguna en sus presupuestos para estos gastos. El propio secretario, Roberto Reguero, advierte del peligro legal de distraer fondos para fines distintos de los presupuestados. En las dos votaciones que se efectúan se da el mismo resultado. Empate a votos. Sólo el voto de calidad del entonces alcalde Alberto Gutiérrez Estébanez inclina la balanza a favor de la fiesta¹⁶⁴¹. Al año siguiente la tragedia de la guerra hizo a todos olvidarse de fiestas, vacas y coplas.

¹⁶³⁷ *Ibíd.*, fol. 29.

¹⁶³⁸ *Ibíd.*, caja 4, carp. 52, fol. 32.

¹⁶³⁹ *Ibíd.*, caja 4, carp. 56, fol. 4-5.

¹⁶⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁶⁴¹ *Ibíd.*, caja 5, carp. 64, fol. 4.

Hay que volver a la higiene como principal prevención, ya que la salud de los pequeños era vital. Durante estos años se insiste, casi año tras año, en la necesidad, hacía tiempo repetida, de la construcción de nuevos edificios escolares. En 1918, las peticiones se justifican “*por no reunir las que hoy existen ninguna de las condiciones higiénicas ni pedagógicas..., no recibiendo la luz más que por un ventanuco y por lo tanto siendo muy difícil cuando no imposible la renovación del aire, por carecer de ventilación, viéndose obligados los niños a respirar una atmósfera viciada y sujetos por lo tanto a adquirir toda clase de enfermedades...*”¹⁶⁴². No será hasta finales de 1928 cuando se inician los trámites para solicitar subvenciones para la construcción de nuevas escuelas. Se acuerda por unanimidad iniciar el expediente para la construcción de dos aulas “*una para niños y otra para niñas, así como la de casa habitación para los maestros*”¹⁶⁴³. Como tantos otros proyectos las gestiones se pierden entre tantos cambios de gobierno y falta de fondos en los presupuestos. La reforma educativa que se inicia en España y, especialmente, el aumento presupuestario para la construcción de nuevas escuelas tratará de ser aprovechado por el nuevo Ayuntamiento entrante que preside Alberto Gutiérrez Estébanez. En agosto “*se acordó solicitar del Gobierno de la República la creación de Escuelas públicas en virtud del mal estado en que se encuentran las actuales*”¹⁶⁴⁴. En marzo de 1936 y a través de la comisión gestora, se vuelve a elevar a la superioridad la necesidad de construcción de un grupo escolar.¹⁶⁴⁵ Hasta entonces la escuela de niños ocupaba la parte izquierda de la planta baja del Ayuntamiento, enfrente del espacio habilitado para cárcel, mientras que la de niñas estaba instalada en la parte superior derecha. Al margen de mejoras que en ellas se realizan, los nuevos grupos escolares, construidas fuera del Ayuntamiento, todavía tardarán en llegar.

Como se puede imaginar, a la hora de llevar a cabo nuevas obras o atender a las crecientes necesidades, se estiran los presupuestos al máximo y no se malgasta un céntimo, solicitando cuantas subvenciones pueda obtener el municipio. En dinero o en material. Y al margen del saneamiento tratado, no es poca la preocupación por el embellecimiento y urbanización del casco de la población. Aunque la plantación de árboles venía de antiguo y obligado por no pocas órdenes reales, es ahora cuando se plantan acacias a lo largo de las calles y chopos y álamos en los prados. En 1919 se asiste a un acto singular: la fiesta del árbol:

“Se acuerda repoblar el plantío de los Chaparrales y los que sobren se plantan a la entrada del prado de arriba, en el espacio que existe entre el prado de arriba, la carretera, el arroyo y la huerta del vecino de esta villa Don César de Medina, y que, una vez que se va a proceder a la plantación, se celebre la fiesta titulada del árbol, a ser posible el día de San José, invitando el dicho día a las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles y judiciales, así como a las personas que a la Alcaldía tenga por conveniente para dar más solemnidad al acto.”

Sin embargo, mes y medio después, el tres de mayo, la fiesta se tornará en conflicto. El vecino Fernando Fadrique se niega a dar permiso para que los mozos levanten el mayo en la plaza pública. Al margen del incidente, lo importante es constatar el canto a la vida vegetal conforme despierta la primavera. También está directamente relacionado con la salud pública.¹⁶⁴⁶ Por aquel tiempo se continúan dictando severas normas para el alejamiento de basuras y muladares en el exterior, se alinean y se empiedran las aceras, se tapan zarceras abiertas y peligrosas, se nivelan las viejas calles y se trazan

¹⁶⁴² *Ibidem*, caja 4, carp. 54, fol. 38.

¹⁶⁴³ *Ibidem*, caja 5, carp. 57, fol. 18.

¹⁶⁴⁴ *Ibidem*, caja 5, carp. 58, fol. 15.

¹⁶⁴⁵ *Ibidem*, caja 5, carp. 64, fol. 19.

¹⁶⁴⁶ Los últimos álamos que quedaban en pie a la salida de La Seca y que, un día por otro, no se han fotografiado por sentir seguro este pequeño tesoro vegetal, próximo a ser centenario, han desaparecido. La sierra del hombre se los ha llevado para siempre a principios del verano de 2005. Lo triste es que han caído sin que una voz se alzara en su defensa. ¡Cuán lejos se está del espíritu que movió a los antepasados a su plantación!

otras nuevas. Aunque se están viviendo momento críticos y otros pueblos vecinos como La Seca o Rueda sufren bajadas espectaculares de población entre 1900 y 1920, en Serrada, hasta los duros años treinta, la población, incluso, se incrementa ligeramente. De ahí el trazado en 1903 de nuevas calles como la de la Huerta y Alegría, amén de la ya citada servidumbre por detrás de la calle el Porro¹⁶⁴⁷:

“Se acuerda el nombre que ha de darse a las dos calles que se han de abrir con motivo de venderse la Huerta Rectoral para que el vendedor, al hacer las escrituras de venta, pueda dar los linderos de mentadas calles, y en efecto, la corporación, por unanimidad, acordó que la que partiendo de la calle del Pozo desemboque en la de la Cañadilla se llame calle de la Huerta, y la que desde la calle del Porro conduce a la de la Huerta se la llame calle de la Alegría.”

Pero las alegrías vivían hermanas de las grandes tragedias. Como no citar, al menos, que el nuevo siglo siguió llevándose hombres a las campañas africanas. Algunos volvieron. Otros no. El 31 de marzo de 1923, el Ayuntamiento de Serrada por unanimidad acordaba *“cumpliendo con el acuerdo de la sesión extraordinaria del día veintiuno de febrero último pasado se habían encargado y obraban en poder de la Alcaldía las placas que han de ser colocadas en la calle del Pozo, mudando el nombre de ésta por el heroico teniente de artillería Don Antonio Medina de Castro”*.¹⁶⁴⁸ Unos años antes y por motivos bien distintos al Ayuntamiento, había acordado cambiar el nombre de la citada calle por el de César Medina Bocos. La corporación lo decidió por unanimidad ante el éxito literario y de reconocimiento que tuvo el poeta en el Ateneo de Madrid en marzo de 1915. La placa no llegó a ponerse y, paradojas del destino, unos años después fue otra la que ocupó su espacio con el nombre de su hijo. El valiente artillero había caído muerto el 24 de julio de 1921, defendiendo la posición A, en Melilla, cuando el ejército colonial español fue masacrado en Annual. Serrada iba a llorar también la muerte, en las mismas fechas, de otros hijos, aunque su extracción más humilde retrasó el público reconocimiento.

En enero de 1924, la corporación municipal, esta vez presidida por Germán Juárez, *“dio lectura de un escrito suscrito por los vecinos de esta villa y dirigido a la Alcaldía en la que exponen la idea de abrir una inscripción a favor de los padres del soldado del Regimiento de Melilla, Alejandro Serrada, muerto en Monte Arruit en los sucesos de julio de 1921. Los Señores capitulares acuerdan que el Ayuntamiento abra una suscripción a tal objeto.”*¹⁶⁴⁹ Hasta mayo de 1936 no consta en actas municipales el recuerdo a Antolín Extremo, muerto igualmente en las citadas campañas y apenas momentos antes de iniciar el regreso a casa. Tendrá que ser en la Comisión Gestora que presidía en mayo de 1936 Tiburcio Román donde *“...se leyó la autorizada por los Presidentes de la Sociedad trabajadores de la Tierra “La Constante y Juventud Socialista” acordándose por unanimidad dar el nombre de Antolín Extremo a la calle de Barrionuevo.”*¹⁶⁵⁰ El dolor, en fin, que sembraron estas guerras coloniales no fue poca entre estos vecinos. César Medina Bocos, en su “Grito del Alma”, deja a un lado el canto patriótico y el dolor por el hijo muerto y escribe¹⁶⁵¹:

“Para aquellos que causan nuestra ruina
y medran con infame regocijo
en tanto que el cadáver de mi hijo,
en la tierra africana,
bajo un sol inclemente se calcina,
yo, que no fío en la justicia humana,
invoco la divina.

¹⁶⁴⁷ Ibídem, caja 4, carp. 54, fol. 13.

¹⁶⁴⁸ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 11.

¹⁶⁴⁹ A.M.S., caja 5, carp. 56, fol. 28.

¹⁶⁵⁰ A.M.S., caja 5, carp. 65, Comisión Gestora, fol. 12, año 1936.

¹⁶⁵¹ MEDINA BOCOS, C.: *Grito del Alma*. Valladolid. 1950.



Imagen 103. Fotografías ilustrativas de la vida festiva, educativa y religiosa de Serrada en las primeras décadas del siglo XX. Fotos archivos familia Alonso Moyano, (superior e inferior) y archivo familia De Íscar Moyano, (centro).

Para esos que, explotando los dolores
de España, de riquezas y de honores
van solamente en pos,
para esos guardo todos mis rencores.
¡Como yo les maldigo a esos traidores,
que los maldiga Dios!

c- Del enfrentamiento ideológico y la falta de expectativas a la guerra civil

A mediados de los años treinta nadie ignora el enfrentamiento de ideologías que extendían sus influencias hasta el último rincón de la nación. Poco futuro de consenso se desprendía de las políticas llevadas a cabo durante el Bienio Reformista (1931-1933) y el Bienio derechista (1934-1936). En relación con el espacio estudiado, y que puede hacerse extensivo a buena parte de la España interior, desde finales del XIX se asiste a una profunda crisis estructural en el campo español. Los aspectos socioeconómicos se tornan vitales a la hora de explicar el radicalismo ideológico. La politización de la cuestión religiosa añadía el tercer elemento que acentúa el deterioro de la convivencia. Poco más cabe añadir. El hambre y la falta de expectativas por parte de braceros hambrientos, que desean redimir su situación a través de una sociedad igualitaria, y los intentos de los labradores por defender la crítica situación de unas haciendas atesoradas a base de sacrificios a lo largo del tiempo, conforman dos modelos que el fracaso de la política, lejos de consensuar la resolución de estos problemas, conducirá hacia el abismo del enfrentamiento civil.

El norte de la Tierra de Medina no es, en este caso, como en tantos otros que se vienen relatando a lo largo de los siglos, ninguna excepción. Las actas municipales testifican esta polarización, social e ideológica, en la forma de enfocar los problemas. Antes de la Guerra Civil eran los mismos que antes de la República y parecidos a los que se vivieron después, a nivel local y comarcal. Más de treinta años después de que la filoxera comenzara a secar pagos enteros o a mermar considerablemente su producción, la reconstrucción del viñedo por barbados americanos, inmunes al insecto, era escasa por la falta de capitalización de las labranzas.

En los plenos de Ayuntamiento se hablaba y hablaba de créditos para su reconstitución, año tras año. A ello se unía la falta de expectativas de una industria vitícola que exigía una seria reconversión en la tradicional elaboración y comercialización de los caldos. Y las tierras de pan llevar, cultivadas en sistema año y vez la mayor parte de ellas, exigían demasiados jornales al precio que se pagaba el trigo. Nunca sospecharon los grandes labradores del XIX que sus nietos tendrían que olvidarse de carreras de leyes o eclesiásticas y agarrar la esteba y la podadera si no querían sucumbir. En un pleno de 1931 se acuerda por unanimidad reivindicar la baja en los tributos referentes a la agricultura, la revalorización de los productos agrarios, la creación de un banco de crédito agrícola, la creación de un centro de enseñanza teórica y práctica e instan, como remate final, a que se obligue a los dueños de las fincas enclavadas en el término y que pasen de más de doscientas hectáreas a que sean vendidas al pueblo.

Cuando estos sueños pierdan la posibilidad de hacerse realidad y la tensión política nacional alcance su cenit, las reclamaciones serán contundentes por parte de los más desfavorecidos. Prueba de ello es el escrito, anteriormente transcrito, que remite la Sociedad de Obreros Agricultores al Ayuntamiento el primero de mayo de 1933 en el que, para finalizar, se exige *“que se de trabajo a todos los obreros que haya parados desde el día de mañana dos de mayo”*¹⁶⁵².

El Ayuntamiento tratará de remediar las situaciones más desesperadas en la medida de sus posibilidades, competencias y recursos municipales, en unos años en que los recursos menguan y aumenta la radicalización. La victoria del Frente Popular en febrero de 1936 lleva al nuevo gobernador civil a sustituir al Ayuntamiento que presidía Alberto Gutiérrez Estébanez y a nombrar una Comisión Gestora presidida por Tiburcio Román Barcenilla¹⁶⁵³.

¹⁶⁵² A.M.S., caja 5, carp. 60, actas de 7 de mayo de 1933.

¹⁶⁵³ Dicha Gestora, presidida por el mencionado Tiburcio Román Barcenilla, estará formada por Donato Hidalgo Revuelta, Heliodoro Calderón Olmedo, Mariano Alonso Martín y Leandro Martínez Alonso.

En sus cinco meses escasos de actividad, sus acuerdos se encaminaron a la búsqueda de fondos públicos para aminorar el paro obrero, a instar a los patronos a dar trabajo a los jornaleros y a solicitar reiteradamente la construcción de nuevas escuelas.

La tensión política nacional se transmitía a nivel local en los desencuentros entre las comisiones de patronos y obreros en la resolución de los conflictos. El desempleo, en un campo en crisis, era la principal preocupación que no se resolvía con circulares instando a la colocación. El seis de abril de 1936 los propios labradores se dirigen a la Comisión Gestora participándola de su intención en colaborar para la colocación de los obreros *“pero imposibilitados de ello por carecer de medios económicos”*¹⁶⁵⁴.

Las convocatorias de huelga por parte de la local Asociación de Trabajadores de la Tierra “La Constante” y las amenazas a los labradores que salían con sus yuntas no hacían sino reproducir el irrespirable ambiente que vivía todo el país. El golpe militar contra la República provoca de inmediato la sustitución de la Gestora, la huelga obrera y la formación de un nuevo Ayuntamiento encabezado por el anterior alcalde Alberto Gutiérrez Estébanez¹⁶⁵⁵. Son días y semanas de tremenda tensión vecinal. Durante la huelga obrera que sigue al golpe del 18 de julio, se viven momentos difíciles. Por citar un ejemplo, una familia labradora denuncia en el Ayuntamiento las amenazas sufridas por un grupo de obreros al salir a trabajar. Nunca el radicalismo ideológico separó tanto al vecindario¹⁶⁵⁶:

“Amenazaron con tirarnos al pozo si llegábamos a dicha tierra, que era huelga general, estando dispuestos a incendiar el pueblo...”

Aunque Serrada no vivirá el horror de sangre y represión de poblaciones vecinas, un manto de miedo y de dolor lo cubrirá todo. A la temprana llegada de las noticias de los primeros soldados locales muertos en el frente, se suman las detenciones de simpatizantes y afiliados a sindicatos y partidos de izquierda. El Ayuntamiento no puede por menos que aprobar, en diciembre de 1936, que se emplee a las mujeres de cuantos individuos están detenidos o desaparecidos, teniendo en cuenta el número de miembros que forman la familia. Las noticias que llegan de los frentes, la voz de los que se sienten vencedores, el silencio y el miedo de quienes temen o sufren represalias, los mozos que han de partir y el hambre que sufren los más menesterosos, alargan aun más, en tiempo e intensidad, el conflicto. Con todo, resulta imposible resumir brevemente todo lo que sufrió el vecindario durante y después de la contienda.

En una España devastada y con el nuevo régimen de Franco constantemente exaltando la Victoria Nacional frente a los vencidos, la memoria de la guerra continuó durante mucho tiempo impidiendo cualquier reconciliación entre unos y otros. Los silencios de las actas municipales de todos estos municipios son muy elocuentes y los informes de conducta y pasado político para todo aquel que desempeñe algún cargo público pueden ser determinantes. Las decisiones emanadas de los go-

¹⁶⁵⁴ A.M.S., caja 44, carp.406.

¹⁶⁵⁵ Alberto Gutiérrez Estébanez estará acompañado, en esta ocasión, por Romualdo de Íscar Hinojal, Valentín Alonso Sánchez, Mariano Hinojal Moyano, Francisco Román Rivera, Leopoldo de Medina de Castro, Mariano de Íscar Hinojal, Mariano Moyano Carrión y Buenaventura Hinojal Moyano. Finalizada la guerra y siguiendo las instrucciones del gobernador provincial, en julio de 1939, se procede a renovar el Ayuntamiento. Para ello se nombra una comisión gestora que estará presidida por Teófilo de Íscar Moyano, acompañado por los concejales Longinos Juárez Obregón, Mariano Moyano Carrión, Francisco Román Rivera, Mariano González Rodríguez, Agapito García Herrera y Mariano de Eván Rivera. Tras la dimisión de Teófilo de Íscar y Longinos Juárez, quedará el Ayuntamiento presidido en agosto de este mismo año por Mariano Moyano Carrión. (A.M.S. Caja 6. Carp. 68. Fols. 48-50). En marzo de 1941 y siguiendo órdenes gubernamentales, como no podía ser menos en el nuevo tiempo político que se vivía en el país, se procederá a la sustitución de concejales, de tal forma que acompañarán al alcalde Mariano Moyano, los gestores Tomás Hinojal Moyano, Julio González Gutiérrez, Mariano Román Rivera y Prudencio Martín Moyano. (A.M.S., caja. 6, carp. 70, fol. 8)

¹⁶⁵⁶ A.M.S., caja 27, carp. 297.

bernadores civiles o, simplemente, de los secretarios sindicales provinciales, son acatadas de inmediato. A modo de ejemplo, baste señalar alguno de los informes elaborados de los vecinos que en 1944 integran en Serrada la junta de la Sociedad de Socorros Mutuos la Paz Social¹⁶⁵⁷:

“Informe político. Afiliado a la U.G.T., siendo uno de los principales dirigentes, no pudiéndose precisar el cargo que ocupaba en la directiva y teniendo actuación consecuente con su ideología. Poco después de iniciado el Movimiento Nacional fue detenido y encarcelado por su ideología, permaneciendo en esta situación hasta la terminación de la campaña. Informe social: La concepción de su vida pública es “regular”, como igualmente la privada. Religiosamente mal considerado.

Informe político: Afiliado al Partido Izquierda Republicana, tomando parte de cuantos actos celebraba dicho partido en la localidad en que residía con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional. Al iniciarse éste, se afilió a Acción Popular, siendo detenido en septiembre de 1936 por sus antecedentes políticos. Informe social: No consta nada en contra de su vida pública y privada. Religiosamente está mal considerado.”

Nada tendrán que hacer sino callarse quienes no las compartan y mucho menos quienes ideológicamente se identificaron con el bando derrotado. La guerra tampoco arregló los graves problemas que sufrían estas comunidades campesinas. Al contrario. La escasez y la necesidad siguieron golpeando inmisericorde a las clases más desfavorecidas. Fueron los años del hambre. En los primeros años de la década de los cuarenta, las actas de Ayuntamiento siguen recogiendo las mismas carencias, agravadas por la política autárquica y restrictiva que vive la nación. Por un lado, el Ayuntamiento ha de atender a los más desvalidos, sea a través de la concesión de “*recetas suministradas a los pobres de la beneficencia municipal,*” o respondiendo a las instancias vecinales para que “*se les entreguen los artículos de consumo citados en la cartilla de racionamiento*”¹⁶⁵⁸. Se sigue tratando en los plenos la necesidad de abrir las cañadas, de solicitar una vez más la construcción de escuelas y casa para los maestros, de sanear los prados, de dar trabajo a los jornaleros parados, de solucionar la precaria situación económica por la que pasa el Ayuntamiento... Parece como si el tiempo se hubiera detenido y los hombres no supieran curarse las heridas que ellos mismos se habían abierto.

2. El fin de la propiedad nobiliaria en Serrada tras quinientos años de pervivencia y dominio

El siglo XX también trae novedades respecto al sistema de propiedad y cultivo de la tierra en Serrada. En 1916, el marqués de Falces vende todos los bienes de su mayorazgo en la localidad. Se pone fin a una de las últimas grandes propiedades nobiliarias en la Tierra de Medina. Habían pasado más de cuatro siglos desde que Diego Ruiz de Montalvo comprara la villa de Serrada a Pedro de Ávila. Los renteros que llevaban decenas de generaciones cultivando estas propiedades ni siquiera se plantean poder adquirirlas, porque están mayoritariamente descapitalizados y porque la venta se determina entre jugadores ajenos a su nivel. Cuando anteriormente se citaba a Eusebio Giraldo y José Gutiérrez entre los diputados provinciales relacionados con este municipio, no era por capricho. El primero, gran terrateniente, comerciante e importante industrial harinero, era el hombre fuerte de Medina de finales y comienzos de siglo. El segundo, por entonces, era el administrador de la marquesa de Falces en Serrada. Es muy posible que Medina Bocos, vecino de Serrada, fuera conecedor del interés de las partes en llevar a cabo la operación al compartir acta de diputado por estos años con estos prohombres de la política y los negocios de Medina. Tampoco se descarta el trato directo de Eusebio Giraldo con los marqueses de Falces, ya que su presencia en Madrid, por cuestiones políticas y de negocios, era frecuente y coincidente con las posiciones del citado propietario, senador real, por lo demás, en distintos años en las últimas décadas del XIX.

¹⁶⁵⁷ A.H.P.V. Org. Sind., caja 3760.

¹⁶⁵⁸ A.M.S., caja. 6, carp. 70, fol. 5 y ss.

En cualquier caso, la muerte de Eusebio Giraldo Crespo en 1922 y el declinar de sus negocios será una misma cosa. La temprana muerte de su hijo Rafael Giraldo Fernández, acaecida en Santander en 1908, había restado continuidad tanto a la saga política como de negocios inaugurada por el progenitor. El Eco Mercantil Medinense lamenta tan sensible pérdida para la villa de las ferias¹⁶⁵⁹. El imperio Giraldo se desmoronará en poco tiempo.

a. La venta de los bienes adscritos al antiguo mayorazgo de Serrada por el marqués de Falces.

En este contexto, el marqués de Falces, domiciliado en Madrid, toma la decisión de vender sus propiedades de Serrada al mencionado Eusebio Giraldo. Sus múltiples e importantes bienes que se dispersaban por Castilla la Vieja y otras regiones eran gestionados por administradores de confianza¹⁶⁶⁰. Piénsese que, aunque la revolución liberal desplaza *de iure* a la nobleza del poder, *de facto* sigue cercana a la Corte y a los círculos políticos madrileños. Los propios marqueses de Falces serán parlamentarios en distintas legislaturas, senadores vitalicios e, incluso, uno de ellos, alcalde de Madrid¹⁶⁶¹. Por otra parte, la liquidación del mayorazgo, institución que perpetuaba eternamente de padres a hijos los bienes adscritos a esta figura jurídica, junto al resto de la legislación desvinculadora, estaban pulverizando entre herederos estas inmensas fortunas mantenidas desde siglos. El reparto entre sobrinos de los bienes, hasta entonces unidos en mayorazgo, de José Carlos Velluti y Tabira, hijo de Pedro Manuel y María de la Cabeza, en posesión del marquesado de Torreblanca y Falces y casado con Pilar de Dueñas Tejedo, marquesa de los Salados, iba a resultar decisivo para el fraccionamiento de la inmensa fortuna familiar¹⁶⁶².

¹⁶⁵⁹ Sus yernos, el médico Ignacio Sánchez y de la Mata, casado con María Giraldo Gutiérrez, y el abogado Juan José de Madariaga Alonso, marido de Antonina, hermana de la anterior, no tardarán en hacer vender tierras y negocios en unos años críticos, caracterizados por la gran agitación e inestabilidad que vive el país.

¹⁶⁶⁰ Incluso a mediados del XIX, cuando Gregorio León Alonso mantiene diferencias con el administrador en relación con las rentas a satisfacer y a su deseo de comprar la casa palacio de Serrada, por necesitar un mayor desahogo a su labranza, el marqués está al margen de estas disputas dejando obrar a su gestor.

¹⁶⁶¹ Es el caso de Pedro Manuel Velluti López de Ayala, Marqués viudo de Falces, académico de honor de San Fernando en 1839, que ostenta acta por el Senado por la provincia de Burgos en la legislatura entre 1837-38 y por la provincia de Jaén en las legislaturas de 1839 y 1843-44. En 1836, por ejemplo, entre los pagos que manifiesta haber hecho por la contribución de frutos civiles, hace constar, entre otros pueblos de la provincia de Valladolid, los de Serrada, por un importe de 772 reales: (“...*Tres recibos de la villa de Serrada, provincia de Valladolid, que aunque corresponda mucho mayor cantidad, sólo se tiene presente lo perteneciente a la contribución de frutos civiles...*”). Fue también alcalde de Madrid entre 1834 y 1835. Su hijo José Carlos Velluti y Tavira, nacido en Andújar (Jaén) en 1831, fue senador vitalicio por título nobiliario por Valladolid entre 1864 y 1865 y senador electo en la legislatura de 1885-1886.

La aprobación del inventario y partición de bienes que tiene lugar en 1855 de Pedro Manuel Velluti López de Ayala, por ejemplo, entre sus hijos José Carlos, en esta fecha marqués de Falces, Pedro Fernando y María Teresa Velluti y Tavira, es revelador de este enorme poder y riqueza. En dicho inventario se encuentra la liquidación de la testamentaria de José Montalvo, marqués de Falces, bisabuelo de los citados hijos; la liquidación y división de la testamentaria de María de la Cabeza Tavira, marquesa de Falces y Torreblanca, madre de los citados y la división de los mayorazgos que poseyó José Tavira, marqués que fue del Cerro.

¹⁶⁶² Aunque se trata de la segunda década del siglo XX, las posesiones nobiliarias en Serrada parecían inmutables al paso del tiempo. Los bienes adscritos al mayorazgo de los Torreblanca y Falces los poseía, a mediados del XIX, M^a Cabeza Tavira y Montalvo, marquesa de Torreblanca y Falces, casada con Pedro M. Velluti López de Ayala. Sus inmensos bienes rústicos y urbanos se repartían entre las provincias de Navarra, Burgos, Soria, Valladolid y Salamanca. Su hijo José Carlos Velluti y Tavira, nacido en Andújar (Jaén), hereda sus bienes y los títulos de marqués de Falces, de Torreblanca y del Cerro de la Cabeza. Estuvo casado en primeras nupcias con Eloísa de Entrala y Perales, teniendo un hijo de este matrimonio, que fallece en 1863. Contrae segundas nupcias con Pilar de Dueñas y Tejedo, hija de José Manuel de Dueñas y Entrala, que había estado casada en primeras nupcias sin tener sucesión con Eduardo Martínez Huber. En este segundo matrimonio José Carlos Velluti y Tavira, a falta de hijos, testa en 1865 a favor de su esposa Pilar de Dueñas y Tejedo instituyéndola por única y universal heredera. En este testamento, para evitar futuras dificultades hereditarias, hace constar las mejoras realizadas en sus bienes “*en Navarra con la compra del dominio útil de las fincas que estaban en enfiteusis; la adquisición de varias piezas de tierra, la edificación de casas para labradores en el sitio de Valverde; , provincia de Soria, con la correspondiente dotación de tierras para los mismos y la redención de censos en las provincias de Valladolid y Salamanca*”.



Imagen 104. Retrato de María del Pilar Dueñas y Tejedo, marquesa de Falces, de Torreblanca y del Cerro de la Cabeza. (Archivo familia Dueñas).

Al morir sin descendencia Pilar de Dueñas y Tejedo, marquesa de Falces, hereda los derechos y bienes sucesorios de José Carlos Velluti su hermano Pedro Fernando Velluti, casado con M^a Angustias Velluti y Bourier que, a su vez, los transmiten a su hijo Pedro Francisco Velluti, casado con Felisa Zbikosvski y Tello. José M^a Velluti y Zbikosvski, hijo de los anteriores, casado con Esperanza de Murga y Ansuategui será quien herede, como sucesor en la mitad de los mayorazgos, los bienes sitos en Serrada y quien les venda a comienzos de 1916 al rico comerciante medinense Eusebio Giraldo. (A.G.P. Pt. 40662, 26869, 26870, 37815, 1683. Fols. varios). Se ponía así punto final a una propiedad nobiliaria donada por la reina Juana y el rey Enrique en el año 1464. En la actualidad, por poner broche nobiliario a esta familia de abolengo, conviene anotar que al marqués citado le sucederá en título su hija Olga Velluti de Murga, casada con Faustino Suárez de Otero, que fallece en 2004. Unos años antes, concretamente en marzo de 1998, se había otorgado carta de sucesión de dicho título en la persona de su hijo José Ramón Suárez del Otero y Velluti, actual marqués de Falces. (BOE, orden de 10-3-1998, pp. 12395).

El inventario al fallecimiento en 1849 de Pedro Manuel Velluti, viudo de M^a de la Cabeza Tavira, marquesa de Torreblanca y Falces, es revelador en este sentido. Se detallan desde bienes muebles como “una caja con la espada del Cid y un bastón del Condestable de Navarra”, hasta la infinitud de bienes rústicos repartidos por media España y, entre ellos, los radicados en la comarca medinense y sus proximidades como Alaejos, Bocigas, Carpio, Castrejón, Cistérniga, Eván de Abajo, Eván de Arriba, Fresno, Fuente de Santa Cruz, Gallinas, Lomoviejo, Medina, Muriel, Pozaldez, Rágama, Santiuste, San Vicente y Serrada¹⁶⁶³. En este inventario se precisan con exactitud las fincas y cabidas radicadas en esta última villa a mediados del siglo XIX¹⁶⁶⁴. Será Pedro Fernando Velluti, hermano del anterior, quien asuma y transmita a su hijo Pedro Francisco Velluti, casado con Felisa Zbikosvski, entre otros, estos bienes y que, a su vez, serán poseídos a su muerte por su descendiente José M^a Velluti y Zbikosvski.

Es el principio del fin para los bienes del antiguo mayorazgo de los Montalvo de Serrada. En las negociaciones que anteceden a la importante operación, no se debe olvidar la proximidad política y de relación del administrador de estos bienes, José Gutiérrez, con el prohombre y comerciante harinero Eusebio Giraldo. Los labradores locales, como se ha reiterado, se encuentran descapitalizados por los estragos de la filoxera. Giraldo, por el contrario, llevaba atesorando una inmensa fortuna gracias al negocio harinero que invertía, entre otros sectores, en bienes rústicos. Cientos y cientos de hectáreas pasarán a sus manos en los términos de Medina y sus pueblos limítrofes en estos años. La compra de los bienes pertenecientes a este mayorazgo familiar y que suman 359,5 ha, amén de la ya conocida casa palacio, serán vendidos en enero de 1916 por el mencionado José M^a Velluti y Zbikosvski, esposo de Esperanza de Murga y Ansuategui, al mencionado Eusebio Giraldo¹⁶⁶⁵:

“En la villa de Madrid a 11 de enero de mil novecientos dieciséis, ante mí, Don Darío Bugallal... comparecen... de una parte, el Excmo, Señor Don José María Velluti y Zbikosvski, Marqués de Falces, de Torreblanca y del Cerro de la Cabeza..., vecino de Madrid... Y de la otra parte, Don Eusebio Giraldo y Crespo..., vecino de Medina del Campo... Y teniendo, a mi juicio, ambos comparecientes la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de compraventa, el Excmo. Señor Don José María Velluti y Zbikowski expone como antecedentes. Primero. Que es dueño de las ciento una fincas que a continuación se detallan...

Término municipal de Serrada

49. Tierra al Gigante, de cuatro obradas y trescientos setenta y siete estadales, o sean, dos hectáreas setenta y nueve áreas y setenta y cinco centiáreas...

(...) 52. Tierra al Huerto de la Virgen, de treinta y tres obradas y ciento setenta estadales, o sean, dieciocho hectáreas, ochenta y cuatro centiáreas. Tiene cincuenta chopos en el picón del oeste...

53. Tierra al Camino de Ventosa, a la derecha, de nueve obradas...

(...). 55. Tierra a la Vega, con inclusión de la Varela, de ciento siete obradas y sesenta estadales, o sean sesenta hectáreas, sesenta y cuatro áreas y cuarenta y cuatro centiáreas... (sigue la enumeración de fincas hasta la nº 100).

(...). 101. Casa en la plaza de la Constitución de la villa de Serrada, señalada con el número cuatro. Linda por la espalda o Norte con lagar de Don Canuto de Castro...

¹⁶⁶³ A.G.P., Pt. 26870, fols. 562-739 y ss.).

¹⁶⁶⁴ Las 590 obradas de tierra de sembradura que se anotan se reparten entre las siguientes parcelas: Gigante (5,25 obradas), Prado de Abajo (13,5 obradas); Prado de Abajo (31,5); Chopo (6,75); Huerto de la Virgen (33); C. Ventosa (10,5); Pradejón (22); Pradejón (17); Cruz de M^a Castilla (6,5); Lastras (14,25); Molineras (30,5); Cerrajero (38,25); Vega (50,25); Varela (50,25); Frontera (5); Carretas (3,25); Cuartillos (76); Picón del Vado (13); Casillas (45,25); Medianillas (10); El Pozo (3); El Pozo (1,25); El Bosque (5); Manca (1,25); Avutardas (3); Peribáñez (3); Bluseis (4); Pozo (4); Pozo (4); Viñazo (6); Mayorazga (5); Cuesta Muertos (3); Cerrajero (3); Medianillas (59); Pardo (5); Cotarro (2); Cañarroyo (3); Valondo (2); Avutardas (3); Manca (49); Lastras (1,5); Cuesta Muertos (3,5); Pardo (2); Medianillas (3,5); Valdelaíno (3); Pozo (0,5); Pozo (1,5); Pardo (5); Manca (1,5); Carralinda (1,5); Pozo (3); Cerrajero (7); Lobo (3); Camino Rodilana (0,5); y Pellejera (4 obradas) además de otras piezas plantadas de majuelos como en Las Olmas (4 aranzadas); Raposeras (9 aranzadas) y Chiquito (2 aranzadas). (A.G.P., Pt. 26870, fol. 739 y ss.).

¹⁶⁶⁵ La escritura de venta se firma en Madrid entre ambas partes. Se transfieren cincuenta y tres fincas por un precio de 388.160 pesetas. (A.G.P. Darío Bugallal. Madrid. 11-1-1916, Pt. nº 8).

...El precio de esta venta consiste: el de las cuarenta y ocho fincas radicadas en el término municipal de Medina del Campo en quince mil pesetas, y el de las cincuenta y tres fincas sitas en el término municipal de Serrada, en trescientas ochenta y ocho mil ciento sesenta pesetas...

Y yo el notario doy fe... (siguen las firmas de los señores comparecientes).-(signado): Darío Bugallal. -(Rubricado).”.

Estas tierras que permanecieron unidas en mayorazgo más de cuatro siglos eran de gran calidad. De hecho, estos bienes rústicos figuran los segundos, en cuanto a capitalización, con 206.193 pts., en relación con el resto de los reseñados en el inventario de bienes que se lleva a cabo tras su muerte¹⁶⁶⁶. Los renteros que las llevaban en arriendo permanecerán, como tales, unos años más. Por enésima vez tendrán que encaminar sus carros hacia Medina. Muchos de ellos vaciarán sus costales en “Santa Antonina,” imponente y moderna fábrica de harinas, construida por el nuevo propietario. Todos deberán entregar las rentas y muchos también le comprarán productos y venderán cosechas¹⁶⁶⁷. Pero no será por mucho tiempo. La muerte de Giraldo en 1922, el fraccionamiento de su fortuna, los acontecimientos políticos y la fiebre reivindicativa que recorre la nación serán factores decisivos que expliquen el nuevo trasvase de propiedades.

En relación con la parte vendedora, es difícil establecer los criterios que movieron a los titulares del marquesado a vender estas propiedades. Estos años, al margen del interés por canalizar tan importantes sumas, producto de ventas rústicas, hacia otros negocios e inversiones más rentables, tampoco faltan factores derivados de necesidades de liquidez y gestión de los derechos nobiliarios y herencias entre partes¹⁶⁶⁸. Lo que no deja de sorprender es el nulo tratamiento que tuvo dicha entre los vecinos de Serrada. Las actas municipales, que recogen cuanto acaece en la villa, no dedican ni una línea a tan importante compra y, mucho menos, al posible deseo de haberlas podido adquirir. Aunque muy mermada su capacidad por la crisis agrícola, se está hablando de regidores propietarios que, a buen seguro

¹⁶⁶⁶ En la inmensa fortuna de Giraldo sobresalen abundantes bienes rústicos repartidos por numerosos pueblos, amén de bienes muebles, acciones del banco de España o fincas urbanas en la capital de España. Las citadas fincas rústicas se encuentran en los municipios de Torrelobatón (capitalizadas en 289.450 pts.); Barruelo (980 pts.); Villaxermir (2.360 pts.); Gallegos de Hornija (220 pts.); San Salvador (10.341 pts.); Vega de Valdeironco (5.931 pts.); Torrecilla de la Torre (14.014 pts.); San Pelayo (12.843 pts.); Olmedo (49.000 pts.); Ataquines (129.635 pts.); San Pablo de la Moraleja (10.300 pts.); Salvador (17.160); Ventosa de la Cuesta (2.936 pts.); Muriel (51.236 pts.); Marzales (9.414 pts.); Villalar (3.020 pts.); Castellanos (16.940 pts.); Sinlabajos (300 pts.); Nava del Rey (55.613 pts.); Medina del Campo (183.794 pts.); Pozal de gallinas (36.240 pts.); Lomoviejo (4.720 pts.); Serrada (206.193 pts.); Moraleja de las Panaderas (14.770 pts.); Brahojos (12.120 pts.); Bobadilla (1.800 pts.); San Vicente (133.139 pts.); Gomeznarro (200 pts.); Rubí (10.500 pts.); Campillo (22.220 pts.); Villaverde (3.048 pts.); La Zarza (22.275 pts.); y Velascálvaro (7.040 pts.). En lo que respecta a fincas urbanas, sobresale la propiedad que la familia poseía en Madrid (capitalizada en 393.600 pts.). La casa palacio de Serrada, que también será vendida, se tasaba en el inventario de sus bienes, en 2.800 pts. (Inventario y escritura de partición de bienes. Ante Virgilio de la Vega. Medina del Campo, 30-6-1925, fols. 614 y ss.).

¹⁶⁶⁷ Más que a tan altos linajes, los labradores de Serrada trataron a los administradores de los citados marqueses. En 1861, como se ha tenido ocasión de comprobar, es José Félix de Orturas, domiciliado en Medina, el encargado de gestionar el cobro de rentas. En 1881, serán Mariano Moyano y Ramón Rodríguez, también vecinos de Medina, quienes administren los bienes en manos de Pedro Fernando Velluti y de Murga, lo mismo que hace en 1910 el mencionado abogado y diputado provincial por Medina José Gutiérrez por la marquesa del Cerro de la Cabeza, casada con Suárez del Otero y vecina de Madrid.

¹⁶⁶⁸ Los contactos indirectos que hemos mantenido con José Ramón Suárez del Otero y Velluti, que en marzo de 1998 sucedió a su madre Olga Velluti en el título de Marqués de Falces, nos han puesto de manifiesto la falta de conocimiento y documentación que esta rama nobiliaria posee sobre el patrimonio que sus directos antepasados tuvieron y vendieron en esta villa. Una prueba de este distanciamiento es la falta de constancia documental, a lo largo de todo el siglo XVIII y XIX, de cualquier presencia en nuestra villa de estas familias o la concesión de socorros en las numerosas ocasiones que propiciaron estos siglos, sea de forma piadosa con motivo de la última y onerosa ampliación de la Iglesia de San Pedro, bien en las numerosas epidemias y malas cosechas que diezmaron la villa, o fuera en las necesidades donacionales de aguas, cementerios, escuelas y demás carencias que se tratan de resolver desde el Ayuntamiento desde la segunda mitad del XIX hasta las fechas en que se determina la venta.

y en otras coyunturas, no se hubieran amilanado por adquirir las mejores tierras que labraban a renta sus familias desde siglos¹⁶⁶⁹. En total la familia Giraldo adquiere en Serrada 359,91 ha y que, como tantas veces se ha repetido, se extienden por los pagos más fértiles del término de la villa.

El avance catastral que se realiza estos años refleja a los nuevos propietarios. La cédula de propiedad de Eusebio Giraldo en Serrada, tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto, asciende a 177,58 ha, repartidas entre las tierras La Vega, que suman 157,67 ha, y otras piezas menores repartidas por La Raya, el Picón de los Cuartillos, la Carretera de Matapozuelos y los prados. A ellas han de sumarse las 182,33 ha que figuran a nombre de Herederos de Rafael Giraldo Fernández, hijo del anterior, repartidas por buena parte del término en piezas menores y entre las que destacan las sitas a la carretera de Matapozuelos (48,9 ha) y el Chopo (35,60 ha)¹⁶⁷⁰. En total la familia Giraldo detenta en Serrada 359,91 ha provenientes de la compra a los marquesa de Falces y que acaparan y se extienden por los más fértiles pagos del término de la villa. El parcelario y las tablas adjuntas dan fe de ello.

Cuadro 155. Cédula de propiedad de herederos de Rafael Giraldo Fernández.
Serrada. Avance Catastral. Fecha aproximada: 1920

Polígono	Parcela	Pago o paraje	Superficie (ha)	Riqueza (ptas)
14	2	Ctra. Matapozuelos	5,9016	265,57
15	2-36 a	Los Prados	5,6065	498,98
"	B	"	0,3688	55,69
"	C	"	2,0656	92,95
"	6 a	La Vega	33,0960	3.772,95
"	6 b	"	18,2472	1624
"	6 c	"	10,9186	689,80
"	6 d	"	2,3606	106,23
"	6 e	"	1,4754	38,36
16	1	Picón Cuartillos	6,5010	578,59
"	3 a	La Vega	29,8473	2.650,41
"	3 b	"	2,6595	170,21
"	3 c	"	23,7750	1.061,88
"	3 d	"	14,6380	658,71
17	15 a	La Vega	10,3278	660,44
"	15 b	"	10,3278	464,75
18	13 a	La Raya	1,6969	193,42
"	13 b	"	1,7705	79,67
TOTAL			181,58	13.662,61

Destaca la gran diferencia entre las parcelas que se reserva Giraldo de las que figuran a nombre de los herederos de su hijo Rafael o, lo que es lo mismo, de sus dos hijas. En la segunda cédula figuran un sin número de pequeñas parcelas repartidas por todo el término municipal, a diferencia de las extensas e inmejorables piezas que figuran a nombre del padre. Es muy posible que algunas de ellas procedan de impagos de renteros o deudas anteriores, aun cuando todas ellas pertenecieran en su día al mayorazgo de los Montalvo.

¹⁶⁶⁹ Estamos hablando, entre otros, de Víctor de Castro Rueda, Domingo Juárez Obregón, Francisco Moyano Zamora, Juan Moyano Moyano, Pedro Alonso Ampudia, Zacarías Alonso Díez... Únicamente, en febrero de 1916, y bajo la presidencia de Juan Moyano, se da cuenta de una comunicación de Gerardo Valentín, vecino de Medina y encargado de medir las tierras compradas por Eusebio Giraldo. El interés de tratarse en pleno se debe, como resultará notorio a todos, por los continuados límites parcelarios con caminos y prados que pertenecen al municipio. De hecho, por parte de Serrada, se forma una comisión integrada por el citado alcalde y Victoriano Obregón, segundo en la corporación por aquel tiempo. Pero nada más trasciende en acta sobre el importante trasvase de propiedad y el poderío económico del hombre fuerte de la comarca. (A.M.S., caja 4, carp. 54, fol. 2 y A.M.S., caja 227, carp. 2252).

¹⁶⁷⁰ A.M.S., caja 227, carp. 2252.

El trasvase de propiedad no cambiará un ápice la explotación cerealista que hasta entonces llevan los cultivadores de Serrada. Siguen idénticos arrendamientos y subdivisión parcelaria. Los carros repletos de costales de trigo, todavía recuerdan los más mayores, salen ahora desde las eras a los almacenes y la harinera que tenía Giraldo en Medina. Y cuando no era en trigo era en su equivalencia en metálico. Tampoco se descarta que fuera este otro de los factores por los que el rico medinense adquiriera estas tierras de Serrada, muy fértiles y de regulares cosechas todas ellas.

Cuadro 156. Cédula de propiedad de herederos de Rafael Giraldo Fernández.
Serrada. Avance Catastral. Fecha aproximada: 1920

Polígono	Parcela	Pago o paraje	Superficie (ha)	Riqueza (ptas)
1	36	Camino San Miguel	2,8136	73,14
1	61	Mediavilla	6,3501	165,10
3	19 a	Calzada	4,4168	114,83
"	19 b	"	1,1398	2,39
"	31	Golondrina	2,9535	6,20
"	38	Peribáñez	1,9947	51,86
"	68	"	1,4248	37,05
"	122	Paralo	4,0478	24,27
5	40	Secón	3,2272	83,91
"	432	Riverilla	1,1735	30,51
"	"	"	3,4473	48,26
5	435	Raposeras	0,8581	38,62
"	456	"	0,9784	25,44
"	469	La Horca	1,7603	45,77
"	481	C. Valdestillas	2,0537	92,42
"	483 a	El Pozo	1,1735	75,10
"	483 b	"	0,7570	19,78
8	1	Picón del Bao	8,8751	789,88
"	3	"	0,4438	19,97
9	1 a	Ctra. Matapozuelos	6,9543	180,81
"	1 b	"	1,7388	7,30
"	1 c	"	1,7388	78,25
"	1 d	"	25,5001	1632,01
10	3-12	Monja	2,6557	69,05
"	6	"	3,6885	95,90
"	20	"	2,9508	41,31
11	6 a	Carniceros	1,7705	24,79
"	6 b	"	1,1065	2,33
"	6 c	"	1,0328	6,20
12	19	Las Tapias	2,3647	106,41
"	21	"	1,7603	112,66
"	26	"	1,7368	78,16
"	29	"	2,3471	105,72
"	46	Los Espinos	5,0505	50,30
"	62	Las Carretas	2,8003	72,81
"	93 a	Valhondo	1,1002	28,61
"	93 b	"	0,4767	52,91
13	10	La Manca	4,7213	302,16
5	14 a	Ctra. Matapozuelos	12,6885	570,98
5	14 b	"	0,2950	7,67
"	"	"	0,2950	7,67
15	31	El Rado	2,9508	188,85
"	32	La Vega	2,3606	151,07
17	3	Mayorazga	2,2278	57,92
19	2 a- f y 13 a -b	El Chopo	35,60	1.792,95
20	2 a b c	Mediavilla	4,4262	207,33
21	1	Fuente los Lobos	1,4754	38,36
TOTALES			193,703	7.814,99

Eusebio Giraldo era, además de gran terrateniente, propietario de la fábrica de harinas “Santa Antonina”, dotada de las técnicas más avanzadas para la época y capaz de molturar 65.000 kilos cada veinticuatro horas. Se encontraba situada cerca de la estación de ferrocarril y con vía apartadero para el cargue y descargue de los vagones¹⁶⁷¹. Desde 1914, coincidiendo con la Gran Guerra europea, los precios de muchos productos agrarios se disparan, entre ellos el trigo, por lo que asegurarse partidas importantes no era mala inversión. La existencia en la comarca de importantes compradores de trigo y la pujanza de otras fábricas de harinas, como la de La Hoz, en Matapozuelos, suma una competencia extra al sector dominado por el rico medinense. Muchos renteros de Serrada, además de llevarle las rentas a Giraldo, también le venden las cosechas que guardan en sus paneras. Y compran en sus almacenes. Sea como fuere, el caso es que Eusebio Giraldo Crespo es el nuevo propietario de las “tierras del marqués” de Serrada, además de la casa palacio, paneras y bodegas sitas entre la calle Real, la plaza de la villa y el lagar del Obispo. El disfrute, sin embargo, no es por mucho tiempo.

b. La compra de las tierras a los herederos de Giraldo y su reparto entre los vecinos de Serrada

Si hasta estos años los vecinos de la villa apenas hablaban de las tierras del marqués otra cosa que no fuera el ajuste y pago de rentas, no se puede decir lo mismo cuando aquellas se encuentran, en esta segunda década del siglo XX, en posesión de los nuevos propietarios. Los acontecimientos políticos y sociales transforman la quietud secular sobre la estructura de la propiedad agraria y sus aprovechamientos en una verdadera fiebre reivindicativa. Pocas veces, a lo largo de la historia, la tierra fue en España con tanta frecuencia centro de atención parlamentaria y motivo de enfrentamientos sociales. De ahí la importancia de relacionar la compra de la tierra por sus directos cultivadores con la marcha de los acontecimientos políticos que vive el país y, como no podía ser de otro modo, con las nuevas perspectivas y rumbo que los herederos de Giraldo imprimen a su inmenso patrimonio familiar.

- Los antecedentes de una venta influida por la política agraria de la II República

Eusebio Giraldo Crespo muere en Medina del Campo el 14 de febrero de 1922. Hasta entonces, y desde que comprara su hacienda de Serrada, no se ha detectado otra cosa que las relaciones normales entre renteros y propietarios. En abril de 1922, dos meses después de su fallecimiento, siendo alcalde Prudencio Martín Moyano, el regidor síndico Mariano Rojo hace ver a la corporación lo necesario de retomar los fracasados intentos anteriores de abrir una servidumbre por detrás de la calle el Porro. Las conversaciones y mediación que llevaron a tal fin unos años antes César de Medina y José Gutiérrez, administrador de la marquesa, no habían fructificado. La medida se justifica, no podía ser de otro modo, para garantizar la salud pública¹⁶⁷²:

“Por el Sr. Regidor Síndico, Don Mariano Rojo García, se hizo ver a la Corporación lo útil y provechoso que sería dar salida a las casas de la calle del Porro, abriendo una servidumbre para las mismas en la tierra titulada el Bosque, propiedad de los herederos de Don Eusebio Giraldo, no solamente por carecer de accesorias todas o la mayor parte de las casas de la manzana que toca a la mentada tierra, teniendo sus habitantes que ocasionarse el doble trabajo para todos sus menesteres, sino porque han de sacar las basuras por sus habitaciones y depositarlas en la vía pública, o sea, en medio de la calle, exhalando olores muy perjudiciales a la salud pública.”.

Con los herederos de Giraldo tampoco se llegará a ningún acuerdo. En 1926, el Ayuntamiento retoma la cuestión y aprueba la conveniencia de iniciar un proceso de expropiación. Se desconoce si el procedimiento se llevó a cabo o, como se cree, se llegó a un acuerdo, pero el caso es que un año

¹⁶⁷¹ “*El Financiero Hispanoamericano*”. Revista económica, industrial y mercantil. Número extraordinario de Valladolid. Julio de 1911.

¹⁶⁷² A.M.S., caja 5, carp. 55, fol.50.

después la servidumbre estaba en servicio y el administrador de los herederos de Eusebio Giraldo había cobrado lo estipulado para su apertura¹⁶⁷³. Los renteros seguían renovando sus contratos familiares como en tiempos del marqués y la única novedad era que las tierras tenían nuevos dueños. La situación política y social del país era, sin embargo, bien distinta. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) se derrumba arrastrando en su caída al propio rey. Las elecciones municipales de 1931 otorgan el triunfo a las candidaturas republicanas. Alfonso XIII renuncia a la corona. El 14 de abril de 1931 se proclama la II República. Su advenimiento traerá consigo no pocas novedades. La cuestión agraria había permanecido latente durante demasiado tiempo.

En efecto, aunque la ley de Reforma Agraria no se aprueba por el gobierno reformista presidido por Azaña hasta el 15 de septiembre de 1932, desde la proclamación de la república se dictan no pocas disposiciones que tratan de remediar la precaria situación que padecen los jornaleros y pequeños arrendatarios del campo, especialmente en las regiones del sur peninsular. Tras los primeros decretos de laboreo forzoso, la jornada de ocho horas para los campesinos y la asistencia en caso de accidentes de trabajo, la modernización de la ley de arrendamientos, etc., el 21 de mayo de 1931, por decreto del ministro de Justicia Fernando de los Ríos, se crea la Comisión Técnica Agraria, encargada de proponer las medidas convenientes para llevar a cabo una reforma técnica que modernizara las explotaciones agrarias, y una reforma social que mejorara la distribución de la tierra, excesivamente concentrada en manos de grandes propietarios, especialmente en las regiones del centro y sur peninsular.

Pero hasta tanto se cree y actúe el Instituto de Reforma Agraria (IRA), dirigido por Vázquez Humasqué y apoyado por el Banco Nacional Agrario, las discusiones sobre los proyectos de expropiación y distribución de la propiedad generan, rápidamente, excesivas ilusiones y expectativas entre braceros y pequeños cultivadores, que la lenta realidad de la reforma y su falta de presupuesto convertirán en decepción en la mayor parte de los casos, cuando no en descontento y tensión social. Sirva como ejemplo que, a finales de 1933, la tierra expropiada era muy reducida y tan sólo 2.000 campesinos habían recibido alguna parcela. En 1934, las fincas expropiadas y ocupadas sumaban 116.837 ha, en tanto que las posesiones de los grandes de España sumaban 562.528 ha¹⁶⁷⁴. Las protestas campesinas no se hicieron esperar y las posiciones extremistas de los anarcosindicalistas, especialmente en el campo andaluz, incrementaron la tensión en la asfixiante caldera española a punto de estallar.

En lo que a Serrada respecta, en ningún momento el articulado de las disposiciones y la propia ley afectarán al terrazgo labrado, esté buena parte del mismo en manos de la familia Giraldo, o posea 195 ha de prados y dehesas en San Martín el rico propietario medinense Clemente Fernández de la Devesa, nuevo adquiriente de las propiedades que rematará en la desamortización el marqués de Pombo¹⁶⁷⁵. Pero, como en tantas otras partes del país, los debates políticos hicieron albergar más esperanzas de las debidas a jornaleros y pequeños propietarios, siempre sumergidos entre estrecheces y hambres, y ahora aferrados al sueño de conseguir la propiedad de los que más tenían, aunque en muchas labranzas medianas tampoco sobrara gran cosa por estos años. La tierra era anhelada desde siglos por quienes nunca la tuvieron y por estas fechas la riqueza seguía alejándose del mundo campesino. Poseer tierra había sido siempre el sueño eterno de cuantos habían nacido, vivido y muerto en el campo. En este sentido, conviene citar las contradicciones al respecto que recoge Malefakis cuando cita las repuestas de una sección rural de la CNT a un cuestionario del Instituto de Reformas Sociales: “Todos los trabajadores, aunque abominamos de la propiedad, la deseamos, pues nos libra de la necesidad”¹⁶⁷⁶.

¹⁶⁷³ A.M.S., caja 5, carp. 57, fol. 2.

¹⁶⁷⁴ CARRIÓN, P.: *La reforma agraria de la segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Prólogo de Juan Velarde Fuertes. Barcelona, 1973, pág. 129.

¹⁶⁷⁵ A.M.S., caja 227, carp. 2252.

¹⁶⁷⁶ MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Madrid. 2001, pág. 225.

Aunque la estructura de la propiedad y las características sociales del agro castellano son muy distintas del sur peninsular, punto neurálgico de cuanto se está exponiendo, toda gran propiedad, sobre todo si es cultivada en arrendamiento y sus propietarios son ajenos al espacio local, va a generar no pocas expectativas entre los vecinos, especialmente entre los jornaleros con conciencia política y el pequeño rentero al borde de la quiebra. Serrada no es una excepción en este sentido, más cuando, a diferencia de la mayor parte de los pueblos de su entorno, la práctica totalidad de las tierras de primera calidad sigue en manos de propietarios ajenos a la villa. De ahí que, aprovechando las disposiciones sobre la reforma agraria, se discuta en la calle y en los plenos sobre la posibilidad de adquirir por medio de compra, o al amparo de las nuevas leyes, las tierras del marqués, ahora en manos de los herederos de Giraldo.

Algo, sin embargo, alejaba estas propiedades de los dictados de la reforma agraria. Al margen de quedar fuera del proceso, sea por estar las fincas cultivadas con esmero o no exceder ni por hectáreas, ni por riqueza asignada, del mínimo exigido por las leyes expropiadoras, la mayor parte del terrazgo era llevado en renta por los labradores locales, que, como es sabido, habían “heredado” de sus mayores las “rentas” o lotes del marqués. En Serrada por estos años, como en el resto de pueblos vecinos, los únicos espacios eriales existentes son los que había secado la filoxera a la espera de la tan traída y llevada replantación del viñedo. A todos les falta tierra en propiedad para conformar explotaciones competitivas, pero el problema era que el exiguo término municipal no podía estirar más de lo que ya se labraba. Difícilmente los jornaleros o braceros sin tierra ni dinero podrían soñar con ser propietarios, a no ser que algún proceso revolucionario transformase radicalmente el sistema vigente.

Aunque parezca paradójico, la Vega del marqués se sentía, en cierta manera y a pesar de las rentas anuales que satisfacen, como algo propio de los vecinos que lo labran, aun cuando jurídicamente perteneciera por estos años a los herederos de Giraldo. De ahí que el sentimiento de compra sea colectivo, siendo el propio Ayuntamiento quien inicie como principal interlocutor las gestiones para adquirir la citada propiedad. En la sesión de 10 de abril de 1932, que preside Alberto Gutiérrez Estébanez, se dio lectura a una carta remitida por los herederos de Eusebio Giraldo “*en contestación a la que el Ayuntamiento les dirigió referente a la venta de las heredades que poseen en este término*”¹⁶⁷⁷. Los capitulares acordaron que “*se aguarde de lo que resulte de la reforma agraria*”. Faltan pocos meses para que viera la luz el decreto que tranquilizaría a los Giraldo sobre la plena disposición sobre sus tierras. La nueva legislación sobre los contratos de arrendamiento hace manifestar en julio de 1933 al concejal Julio Alonso García la necesidad de requerir a los renteros el estudio de los contratos de arrendamiento para “*hacer uso de cuántos derechos les concedan las disposiciones vigentes en cuanto a la revisión de los mismos*”¹⁶⁷⁸. El tema, desde luego, era diario en el pueblo, diferenciándose las posiciones de quienes desean una legislación más atrevida, que permitiera la expropiación y un reparto colectivo, de los que, celosos de sus propiedades y haciendas, se alejan de la legislación reformista socialista, inclinándose por un proceso colectivo de compra que respete el derecho a la propiedad individual¹⁶⁷⁹. Nunca como hasta este verano de 1933 Serrada deseó comprar con tanta claridad y de forma tan colectiva las tierras que sus vecinos llevaban en arrendamiento. Por parte de los labradores y por parte de los jornaleros. Cada uno atendiendo a su posición ideológica y recursos económicos. Prueba de ello es el escrito que presenta la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, vinculada a la central socialista, aprovechando las eternas y poco fructíferas negociaciones entre las asociaciones locales para ponerse de acuerdo en adquirir un préstamo para replantar de viñedo el término¹⁶⁸⁰.

¹⁶⁷⁷ A.M.S. Acta de 10/4/1932.

¹⁶⁷⁸ A.M.S., caja 5, carp. 60, fol. 19.

¹⁶⁷⁹ Los contactos e interés por el trasvase de propiedades, no obstante, continuarán entre ambas partes. En sesión de 6 de agosto, el capitular Valentín Alonso, propone a la alcaldía que se convoque a una reunión al objeto de “*acordar lo más conveniente sobre la adquisición en propiedad de las fincas que de los herederos de D. Eusebio Giraldo, llevan en colonia los vecinos de esta villa*”. (A.M.S. Caja 5, carp. 60, fol. 21-22).

¹⁶⁸⁰ A.M.S., caja 5, carp. 60, fol. 23.

“Dada íntegra lectura a un escrito que dirigen al Ayuntamiento la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de esta villa, quien relacionado con el propósito de esta Corporación de adquirir un préstamo para la repoblación del viñedo, propone, después de hacer constar que no se opone a que se traiga aquel, que se adquiera otro mayor, pero que se busque otra solución para emplear el mismo y recoger el producto en el mismo año, indicando que se pidan las tierras que en éste término poseen los herederos de D. Eusebio Giraldo, y se repartan después equitativamente entre todos los vecinos, hipotecando para ello, si preciso fuera, la Inscripción de Propios, los prados, la Casa Consistorial y la Iglesia, alegando que lo presentado por el Ayuntamiento no resuelve el conflicto obrero”.

La corporación acoge, en principio, de forma favorable la propuesta, a la espera de la aprobación por el gobierno de la Ley de Arrendamientos. En realidad, al margen de las expectativas que se creaban ante las nuevas leyes, lo que subyacía era la imposibilidad de afrontar gastos más allá de los corrientes, cuanto menos la compra de tan valiosas propiedades. Las arcas del Ayuntamiento estaban vacías, el paro obrero sumía en la desesperación a muchas familias y sólo una aportación colectiva o externa de recursos para la compra de las heredades podía poner fin a este proceso. Pero la falta de capitales disponibles frena todas las iniciativas. De hecho, nuevamente, en noviembre de 1933, el alcalde presenta de forma detallada la conveniencia de adquirir de la Caja de Previsión Social un crédito de 20.000 pts. para su posterior concesión a los vecinos para replantación del viñedo y la creación consiguiente de empleo. La falta de unanimidad en la votación quiebra, una vez más, tanto una cosa como otra¹⁶⁸¹. Un nuevo y duro invierno sin apenas trabajo y pan aguardaba a los jornaleros locales. La situación es tan crítica que, el 23 de diciembre del citado año, el alcalde convoca un pleno extraordinario para poner en conocimiento de la corporación *“que se le ha acercado un buen número de obreros sin trabajo y sin recursos con que poder subsistir, solicitando que por éste Ayuntamiento se busque el medio más rápido posible, porque sus necesidades son apremiantes de remediar su triste situación”*¹⁶⁸². La falta de consenso retrasa tanto la compra de las tierras de Giraldo como la reactivación vitícola. La penuria económica y la agitación política que vive el país también se hace notar en esta villa. En enero de 1934 vuelve a retomarse el debate para la compra colectiva de las fincas. Si antes fue la Sociedad de Obreros locales, ahora es la Asociación de Labradores quien dirige un escrito al Ayuntamiento. El acta recoge la síntesis de su pensamiento¹⁶⁸³:

“La Asociación de Labradores de la Villa solicita a la corporación de éste Ayuntamiento, y si es posible, fuera su intervención con los dueños de las fincas radicantes en este término propiedad de herederos de D. Eusebio Giraldo, para ver si es factible su adquisición y, en último caso, su distribución en colonia para todo vecino que desee llevarlas, en razón a considerar que tal medida sería un beneficio para la situación económica de este vecindario”.

Nuevamente las discrepancias y la falta de dinero ahogan cualquier entendimiento colectivo¹⁶⁸⁴. Era el enésimo debate plenario sobre las tierras de La Vega. Faltaba poco tiempo para dar el paso decisivo. En los siguientes meses de 1935 las tierras de los herederos de Giraldo, antes del marqués de Falces, pasan en propiedad, tras un complejo y peculiar sistema de compraventa, a los vecinos de Serrada. Parecía que se acercaba el comienzo de un sueño o el final de una pesadilla. Los colonos habían pasado demasiados siglos pagando rentas que jamás fueron reinvertidas en las tierras que trabajaron.

¹⁶⁸¹ Valentín Alonso, Francisco Román, Mariano Hinojal, Romualdo de Íscar, Víctor Extremo, Cipriano Díaz y la Presidencia votan a favor del préstamo, pero Julio Alonso se opone al tener que hipotecar los recursos de propios del Ayuntamiento y Guillermo Román, porque desea que dicho préstamo no sea para la replantación de viñedo sino *“para la adquisición de las fincas de los herederos de Eusebio Giraldo, haciendo las gestiones necesarias para ello, con el fin de ver si las afecta la Ley de Reforma Agraria, puesto que así se trató en anteriores sesiones”*. (A.M.S., caja 51, carp. 61, fol. 10-11).

¹⁶⁸² A.M.S., caja 51, carp. 61, fol. 16.

¹⁶⁸³ *Ibidem*, fol. 18.

¹⁶⁸⁴ Julio Alonso y Víctor Extremo emiten su opinión de que *“la distribución de dichas fincas en colonia no resuelve nada al vecindario, pronunciándose por qué se debe de gestionar, en cambio, la adquisición plena de ellas”*. (A.M.S. Caja 51, carp. 61, fol. 18). Acto seguido, todos hacen notar la falta de numerario para poder llevar adelante la enajenación. No

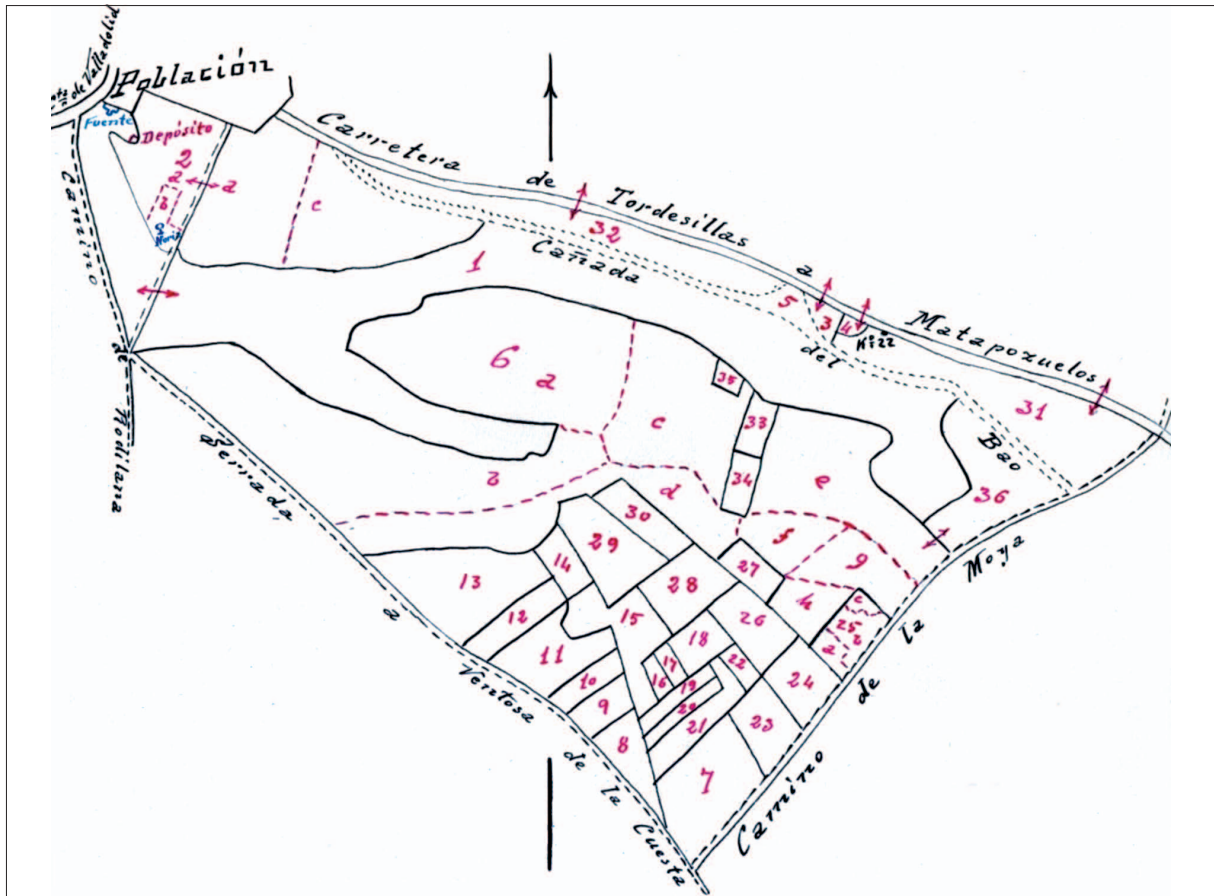


Imagen 105. Croquis de La Vega de Serrada según el avance catastral anterior a 1930 (arriba) y dibujo parcelario según catastro de 1950, tras su parcelación (abajo). A.H.P.V. Sección Rústica, Serrada.

- La compra de las propiedades de los herederos de Giraldo y su reparto en lotes

Los antecedentes expuestos habrán hecho comprender mejor las dificultades, por unas u otras causas, para llegar a acuerdos de interés general en los plenos municipales. El interés de los herederos de Giraldo por vender sus propiedades de Serrada era un hecho cierto desde hacía tiempo. En la primavera de 1935 su administrador, el medinense Mariano Fernández Molón, trata incluso de apaciguar las diferencias que surgen entre vecinos pudientes por el control futuro de tierras y pastos. Aún antes de formalizarse ningún compromiso de compra, los labradores asociados a la Liga de Campesinos se distancian de aquellos que componen el Sindicato, en relación con el disfrute de los pastos asociados a dichas fincas. Un nuevo contratiempo que frena las negociaciones, dado que los integrantes del Sindicato amenazan con autoexcluirse del proceso y que ocasionan no pocas desavenencias entre unos y otros. En realidad, son rivalidades locales que Fernández Molón trata de apaciguar mediante conversaciones particulares en las que, aseguraba, no permitiría que labradores que llevaban desde siempre tierras en renta quedaran apartados del proceso de traspaso de propiedad¹⁶⁸⁵. Los herederos de Giraldo muestran no poca flexibilidad en la operación. Aunque testigos presentes en aquellas conversaciones así lo aseguran, nunca se sabrá, a ciencia cierta, hasta dónde llegaban los temores de los herederos de Giraldo sobre las posibles expropiaciones que pudieran derivarse de una reactivación de la reforma agraria. En este sentido, hay que tener en cuenta que el declinar del bienio derechista (1934-1936) era un hecho en este verano y que las proclamas revolucionarias, por parte de los partidos republicanos de izquierda y las fuerzas obreras, alentaban el sueño de transformar la República burguesa en una socialista, colectivizando los bienes de producción.

En cualquier caso, las facilidades dadas a los nuevos propietarios no son pocas. El pago de la compra se ajusta en catorce anualidades que comenzarán en septiembre de 1935. Durante todo el verano se aquilatan las segregaciones en lotes en relación con sus posibles adquirientes, renteros de las mismas tierras desde hacía años. En Serrada no se hablaba de otra cosa. El Ayuntamiento como institución había dejado de ser parte activa en el acercamiento de posiciones. En las operaciones de entendimiento con el administrador Fernández Molón van distinguiéndose cuatro hacendados locales: César Medina, Leopoldo Medina, Mariano de Íscar y Mariano Hinojal, toda vez que el propietario Valentín Alonso, hasta entonces también interlocutor, se aparta del proceso por diferencias con algunos de los anteriores negociadores. La compra de las tan deseadas tierras estaba más cerca que nunca.

era un problema local. La falta de recursos, el empobrecimiento y miseria de los más desfavorecidos y la falta de consensos políticos estaba llevando, inexorablemente, a la propia nación al enfrentamiento civil. En cuanto a lo tratado, los meses de 1934 se suceden sin resultados concretos. En los primeros meses de 1935, se continuará hablando en el pueblo y en los plenos de las tierras de Giraldo. Al parecer, el impago en el repartimiento de las cuotas atribuidas a dicha familia sobre sus propiedades de Serrada podía acarrear por parte del recaudador la subasta de algunas fincas. El siete de febrero de 1935, se celebra una sesión extraordinaria, a petición de siete concejales, en la que toma la palabra Valentín Alonso solicitando el aplazamiento de tal medida *“alegando que los repartos en estos años se han hecho con poca equidad y, además, que tal pago incumbe a los colonos, quienes no lo han verificado en tiempo oportuno ... y teniendo en cuenta que la mayoría de aquéllos no se halla en la actualidad en condiciones económicas para poder satisfacer tales cuotas”*. (A.M.S., caja 5, carp 63, fol. 14-15).

¹⁶⁸⁵ Al margen de estas rencillas particulares, un aspecto fundamental debe destacarse por encima de cualquier otra consideración: el interés por las partes de que la compra tuviera un carácter abierto y colectivo. Para que ello fuera posible, fue negociándose y concretando el reparto en lotes de veintiocho obradas, medios lotes de catorce obradas y cuartos de lote de siete obradas, las futuras propiedades. Era, de forma aproximada, la cantidad de tierra que llevaban arrendada, los grandes, medianos y pequeños labradores locales desde principios de siglo. Otro problema añadido era la forma de concretar el pago en una operación tan abierta. La falta de capitalización de las pequeñas y medianas labranzas impedía a muchos contar con excedente monetarios para hacer frente a un pago inminente en que el sistema de crédito apenas estaba desarrollado. Era evidente que la parte vendedora exigía, cuanto menos, la existencia de avales jurídicos y de fiadores solventes que apoyaran el proceso.

- La cuantificación técnica, jurídica y económica de la compra y reparto realizado

No resultaba fácil armonizar los intereses de unos y otros cuando de lo que se trataba era de sumar propiedad a las haciendas propias. Salvo casos particulares, en general, cada comprador deseaba adquirir las tierras que llevaba en arrendamiento. Aunque en principio hubo ciertas tensiones entre los principales hacendados por la configuración y reparto de los lotes, al final prevaleció el buen juicio y la mediación del administrador evitó que la ambición de algunos rompiera el consenso en los repartos. A ello se debe sumar otro factor nada desdeñable: el precio de cada lote ascendía a 40.000 pesetas, cantidad muy importante para la época y que sólo los grandes labradores de la localidad eran capaces de afrontar. Piénsese que las fincas escrituradas en 1941 fueron valoradas en 425.000 pts. y tasadas desde 700 pts. las de peor calidad hasta 2.750 pts. las más feraces de La Vega. En estas fechas, salvo media docena de pudientes hacendados, la mayor parte de los labradores poseía una yunta y no era poco que se atreviesen con medio o cuarto de lote, tal como venían los años y lo que rendía por entonces el trigo y el vino.

Otro hecho destacable fue la aceptación del parcelario existente, fraccionado y subdividido en multitud de pequeñas parcelas, fruto de una larga trayectoria histórica, de continuados arrendamientos y subdivisiones de rentas entre familias. En ningún momento se trazan nuevas fincas ni se agrupan o diseñan atendiendo a la superficie que cada antiguo colono va a adquirir. Aunque habían corrido ríos de tinta sobre las ventajas de la explotación de la tierra en cotos redondos o mediante la agrupación de fincas, las segregaciones que se llevan a cabo siguen fielmente el parcelario gestado históricamente. Se compran, mayoritariamente, las tierras que se llevan en arrendamiento. Nada mejor que comparar en este sentido el croquis del avance catastral anterior con el que se traza posteriormente. La imagen reproducida anteriormente del parcelario de la Vega tras su compra es la evolución última de siglos de aprovechamiento agrario. Piénsese que, aunque por estas fechas en Serrada se ha abandonado el cultivo en hojas, siempre mediatizado por el terrazgo vitícola, aún está arraigada en la cultura campesina la preferencia por poseer distintas parcelas repartidas a lo largo y ancho del término. La razón no es otra, como se ha comentado, que la búsqueda la disminución de riesgos en caso de heladas, sequías o inundaciones, amén de otros aspectos del trabajo diario como pueda ser contar con piezas de distinta calidad o pendiente que puedan ser aprovechadas por cultivos distintos y trabajadas aprovechando mejor la desigual incidencia de la meteorología en cada una de ellas¹⁶⁸⁶. No era poco, en fin, que en Serrada, al final de tantas infructuosas deliberaciones, se pusieran de acuerdo para llevar adelante este proyecto común¹⁶⁸⁷. Asimismo, se rubrica una declaración de responsabilidad solidaria del pago de todos los compradores por parte de César de Medina y Mariano de Íscar y la posibilidad de subrogarse, por parte de estos dos vecinos, del derecho de propiedad en caso de impago por parte de algún comprador. En septiembre de este mismo año se firma la primera anualidad de las catorce que deberán hacer frente los nuevos propietarios, hasta completar las cantidades acordadas en los acuerdos de compra¹⁶⁸⁸:

¹⁶⁸⁶ CARRIÓN, P.: *La reforma agraria...*, ob. cit., pág. 58-59.

¹⁶⁸⁷ Aunque sea el verano de 1935, hay que recordar que el sistema de año y vez es el dominante en la mayor parte de los pueblos de Castilla, que las hojas de sembradura y barbechera aún subsisten en muchos pueblos al sur de la Tierra de Medina, y que la falta de capitales y la situación política y económica que vive el país, ralentizan cualquier innovación y modernización. El primer paso fue la firma conjunta de un compromiso de aceptación de las bases de compraventa entre los herederos de Giraldo y la parte compradora. Acto seguido, se inicia el proceso de segregación parcelaria hasta formar lotes de veintiocho obradas, medios lotes de catorce y cuartos de lote de siete obradas, que componen los repartos últimos que han de entregarse a los compradores. En total se adscriben tierras a treinta y tres vecinos, de acuerdo a la capacidad de compra de cada uno. El reparto y adjudicación último de los cuartos, medios y lotes enteros de acuerdo, por lo general, a las tierras que ya llevaban en renta, se otorgarán a Tiburcio Vaquero, Práxedes Alonso, Leopoldo de Medina, Tiburcio Román, Emeterio Alonso, Andrés Velasco, Julio Alonso, Indalecio Román, Pío de Íscar, Emeterio de Íscar, Cipriano Díaz, Víctor Extremo, Eusebio de Rojas, Mariano Matisán, Valentín Alonso, Narciso Moyano, Francisco de Íscar, Herederos de Julián de Íscar, María Barcenilla, Feliciano Alonso, Pablo de Íscar, Julia González, Heliodoro Calderón, Primo Alonso, Plácido García, Romualdo de Íscar, César de Medina, Ventura Hinojal, Mariano de Íscar, Mariano Hinojal y Francisca Fadrique.

¹⁶⁸⁸ Escritura notarial. Ante Germán Adánez Horcajuelo. Valladolid. 1941.

“Hemos recibido de Pío de Íscar Hinojal la cantidad de ochocientos seis pesetas con diez céntimos, importe de la primera anualidad del precio de la compra de las tierras de los herederos de D. Eusebio Giraldo que llevaba en arrendamiento y adquiere en propiedad, conforme al compromiso que tiene firmado. Y para que conste y pueda acreditarlo, firmamos el presente recibo en Serrada a 26 de septiembre de 1935.

Firmado: César de Medina, Mariano de Íscar, Mariano Hinojal, Leopoldo de Medina. (rúbricas)”.

Como puede leerse en el justificante de pago se alude al carácter rentista del nuevo propietario en relación con las parcelas que adquiere, en este caso, integradoras de un cuarto de lote. Como se acaba de explicar y como sucede entre el resto de los nuevos propietarios, se hallan repartidas en distintas partes del término y la mayor parte no superan la hectárea:

Cuadro 157. Reparto en lotes de “las tierras del marqués”. Serrada, 1935

Ejemplo de medio lote (14 obradas = 7,92 ha). Adquirido por Pío de Íscar. Serrada. 1935.				
Pago o paraje	Cabida (ha)	Evaluación (Pts)	Pts/ha	Antiguo propietario
Álvaros	0,3147	341	1.083,57	Ma Eusebia Giraldo Gutiérrez
La Manca	0,5642	800	1.417,93	“
C. Ventosa	1,7337	2.400	1.384,32	“
La Vega	0,5442	1.500	2.756,33	Antonina Giraldo Gutiérrez
La Estacada	1,0884	2.500	2.296,94	“
Cuartillos	0,9184	1.000	1.088,85	“
Casillas	1,3394	1.000	746,60	“
Abutardas	0,5855	500	853,97	“
TOTALES	7,0885	10.041		

Fuente: Escritura de propiedad y Archivo Notarial de Valladolid.

El proceso escritural lo lleva el notario vallisoletano Germán Adánez Horcajuelo en 1941, una vez satisfechas la mitad de las catorce anualidades contempladas en el compromiso de compra inicial¹⁶⁸⁹. Con anterioridad al acto, la parte compradora había hecho efectivo a Ignacio Sánchez de la Mata, yerno del fallecido Giraldo, 228.000 pts, repartidas proporcionalmente entre los adquirentes desde 1935 y a falta del resto que hay que satisfacer una vez firmadas las escrituras de segregación¹⁶⁹⁰.

¹⁶⁸⁹ En la escritura de compraventa figuran, por la parte compradora, los vecinos Leopoldo Medina, Tiburcio Román, Cipriano Díaz, Víctor Extremo, Mariano Matisán, César de Medina, Mariano de Íscar, Agapito Rojo, Julio González, Romualdo de Íscar y Ventura Hinojal, figurando estos dos últimos en su nombre y en representación del resto de compradores según la escritura de mandato firmada ante José Asín en Medina del Campo el 29 de abril de 1941. Fol. 287. Los firmantes que confieren el poder a dichos Romualdo de Íscar y Ventura Hinojal son Francisco Román, Marcelino Vaquero, Tiburcio Vaquero, Valentín Alonso, Emiliano Aparicio, Pedro Alonso, María Barcenilla, Canuto Hernández, Feliciano Alonso, Julio Arribas, Andrés Velasco, Francisco de Íscar, Victoriano de Íscar, Juan Román, Julio Hinojal, Afiano Hedreida Felipe, Emeterio de Íscar, Telesfora Santos, Pío de Íscar, Mariano Alonso, Julio Alonso, Emeterio Alonso, Julia González, Fabián Martínez, Crisóstomo Martínez, Eusebio de Rojas, Ramón Pajares, Mariano Hinojal, Francisca Fadrique, Narciso Moyano y Saturnino Román. Como testigos instrumentales del acto firmaron Mariano de Íscar y Leopoldo Medina.

¹⁶⁹⁰ La suma total del precio de todas las fincas ascendía a 425.000 pts. De ellas, como se ha dicho, se había satisfecho, a fecha de 1941 y en distintas anualidades pagadas por los compradores en distintas anualidades de acuerdo a las tierras comprometidas por cada uno, un total de 228.000 pts., en cuya cantidad iba incluido el interés correspondiente del cinco por ciento y que era el que se había tenido en cuenta en todas operaciones de pago. El resto de lo que faltaba por pagar sumaba 196.678 pts. más 170.510 pts. a que equivalía el interés del citado cinco por ciento, será pagado por la parte compradora en los siguientes años en ocho plazos de 45.911 pts. cada uno. En el caso de que algún comprador no satisfaga la cantidad anual comprometida, se estipula que los señores de Medina e Íscar, responsables solidarios del pago correspondiente a los demás compradores, podrán subrogarse el derecho de hacerlo en su nombre y, en este caso, ser propietarios en su lugar de los lotes impagados. (Escrituras parciales de compraventa. Germán Adánez Horcajuelo. Valladolid. 30 de abril de 1941).

Cuadro 158. Ejemplo de segregación parcelaria. Finca “La Vega”. Serrada. Año 1944

Caracteres de la parcela	Segregaciones. (En ha)	Adquirentes
Linda al norte con prado de Arriba, sur, sendero del Lobo; este y oeste con otras de María Giraldo que proceden de la misma finca original.	1,2244 1,9047 0,8163	Mariano de Íscar Mariano de Íscar Mariano Hinojal
Esta finca de 19,30 has. fue adquirida por herencia por Antonina Giraldo Gutiérrez tras la muerte en 1922 de su padre Eusebio Giraldo. En noviembre de 1944 se segregan las fincas descritas tras el proceso de venta descrito.	1,0884 1,0884 0,4442 1,0804 0,9524 1,2244 0,9524 0,5442 0,5442 0,8173 0,2725 0,7164 0,6608 0,6668 0,2068 1,8140 2,0004 0,3628	Valentín Alonso Francisca Fadrique Pío de Íscar Pío de Íscar Emeterio Alonso Julio Alonso Emeterio de Íscar Emeterio de Íscar Tiburcio Vaquero Eusebio de Rojas Mariano Matisán Fabián Martínez Fabián Martínez Aufiano E. Felipe Pedro Alonso - - -

Ejemplo de segregación parcelaria. Finca “El Bosque”. Serrada. Año 1944.

Caracteres de la parcela	Segregaciones. (En ha)	Adquirentes
Linda al norte con la laguna grande del arroyo grande; al este tapia del pueblo, antes camino del prado Cotarros, y al sur y oeste con el prado de Arriba.	0,2078 0,3289 0,2278	Emeterio de Íscar Marcelino Vaquero Saturnino Román
Tiene una superficie de cinco obradas y 120 estadales equivalentes a 3,0003 has.	0,1039 0,2078	Julio Hinojal Pedro Alonso Martín
Es propiedad de Eusebia Giraldo Gutiérrez como heredera de Eusebio Giraldo Crespo.	0,7234 0,2078 0,1039 0,7912 0,1039	Canuto Hernández Ramón Pajares Mariano Alonso Julio Arribas -

Fuente: Escritura de propiedad y Archivo Notarial de Valladolid. Escritura notarial. Ante Germán Adánez Horcajuelo. Valladolid, 1941.

3. La crisis de la agricultura tradicional. Evolución de los cultivos y ejemplos de explotaciones en la primera mitad de siglo

A lo largo del último tercio del XIX, los libros de actas de los Ayuntamientos de estos pueblos del centro de la meseta, transmiten idéntica preocupación por el incremento sin cesar de las familias pobres, la insuficiencia de los recursos municipales para atender las necesidades más perentorias y la aplastante presión fiscal. Conforme se acerca el fin de siglo, aún sin haber secado la filoxera una sola cepa, diversas comisiones acuden a la Diputación o al Gobernador Civil en busca de ayudas directas o construcción de carreteras y caminos que puedan dar empleo a los jornaleros sin trabajo. La formada en 1893 en Serrada es un claro ejemplo¹⁶⁹¹:

“Que la Comisión nombrada en la sesión anterior.. pase sin más dilación, en el día de mañana a Valladolid y... solicite ser recibida por el Sr. Gobernador Civil e interese del mismo los auxilios y socorros necesarios para que en su día poder atender al sostenimiento de la clase jornalera en los meses de invierno...”

¹⁶⁹¹ A.M.S., caja 3, carp. 38, 15 de octubre de 1893.

La crisis agrícola y pecuaria vivida a finales del XIX es sobrellevada, no sin grandes dificultades, por las medianas haciendas que disponen tanto de viñedo como de cereales, ya que durante algunos años coincidieron los buenos precios de los caldos con la bajada de precios del cereal. Los esfuerzos municipales por asistir a los más desheredados y la fijación de jornales “del plus” para braceros desempleados parece desactivar la tensión social en una comarca profundamente agraria, incapaz, pese a continuar con las mismas técnicas de laboreo de hacía siglos, de proporcionar trabajo y alimento a todos sus habitantes.

Algo grave estaba sucediendo cuando los bienes descritos en los inventarios de finales del XIX son similares a los que constan en el siglo XVIII. Las élites castellanas de la Restauración gestionan estas necesidades y miserias presentándose comprensivas y generosas entre sus respectivas clientelas. Los pueblos, pese al hambre que viven muchos de sus vecinos, los nombran hijos predilectos cuando, gracias a sus favores, consiguen alguna subvención o más jornales para el plus. Las actas municipales recogen sin rubor la necesidad de escribir a parientes o primos de ministros para conseguir más dinero, aun sabiendo que pudiera estar destinado a cubrir necesidades de pueblos cercanos. Ya se ha recordado lo ilusorio que parecía a muchos coetáneos el crecimiento triguero de mitad de siglo. Josep Fontana resume certeramente el problema estructural en que se halla la agricultura española en este tiempo. Para el eminente historiador *“la liquidación del Antiguo Régimen se ahorró en España el capítulo de despojo y proletarización de los campesinos que se dio en otros países, y sobre todo en Inglaterra, en sus comienzos; pero no hizo otra cosa que aplazarlo, para que el despojo y expulsión de la tierra tuvieran lugar más tarde, a fines del siglo XIX y en todo lo que llevamos de siglo XX”*¹⁶⁹².

La filoxera puso en evidencia la cruda realidad de una Castilla atrasada y de un mundo campesino empobrecido y sin apenas salida. Nunca como hasta entonces se habían repetido tantas veces en acuerdos municipales las referencias a términos tales como familias pobres, obreros parados o asistencias gratuitas. Son unos momentos, críticos, que hubieran exigido a las clases dirigentes un mayor arbitraje y una mayor competencia política ante una agricultura hundida, generadora, por estas fechas, de un caldo de cultivo de agitación y tensión. El norte de la Tierra de Medina asiste impotente al deseo de sus habitantes por plantar cepas y la imposibilidad de hacerlo por falta de recursos económicos¹⁶⁹³.

“A fin de poder remediar la crisis de trabajo en este pueblo, propone que el Ayuntamiento pida un préstamo de cantidad a la Caja de Previsión Social para el Sindicato Agrícola de este pueblo, ya que sus asociados tienen el propósito de llevar a efecto la replantación del viñedo y no encuentran quien les facilite dinero para ello.”

a. La lenta, tardía y débil reconstrucción del viñedo. La pérdida del pulso vitícola en un contexto de crisis general

En buena parte de las tradicionales comarcas vitícolas castellanas, la invasión de la filoxera conlleva un decaimiento del cultivo continuo e irrecuperable¹⁶⁹⁴. Entre 1889 y 1930, la superficie de viñedo de la región pierde peso tanto en términos absolutos como relativos¹⁶⁹⁵. En 1928 los viñedos del noroeste peninsular cubrían 270.000 ha, es decir, 130.000 ha menos que las existentes en los tiempos anteriores a la llegada de la plaga¹⁶⁹⁶. Hasta los sectores de terraza del norte de Medina, para los que el viñedo era un cultivo insustituible, ven reducir notablemente sus pagos de majuelos.

¹⁶⁹² *Expansión vinícola...* prólogo de Teresa Carnero..., ob. cit. pág.16.

¹⁶⁹³ A.M.L.S. Libro de Actas, 18 de agosto de 1931.

¹⁶⁹⁴ Una de estas comarcas en crisis y las repercusiones socioeconómicas derivadas del desastre filoxérico ha sido estudiada por Fernando Molinero Hernando: *La Tierra de Roa: la crisis de una comarca vitícola tradicional*. Universidad de Valladolid. Departamento de Geografía. 1979.

¹⁶⁹⁵ PAN-MONTOJO, J.: *La bodega...*, ob. cit., pág. 325 y ss.

¹⁶⁹⁶ HUETZ DE LEMPS, A.: *Vinos y viñedos...* ob. cit., pág. 301.

Una vez conocido el remedio contra la plaga, la reconstrucción del viñedo no fue paralela a las viñas arrancadas. A pesar de que en 1917 se tiene amplio y preciso conocimiento de los distintos portainjertos americanos, inmunes al insecto, que deben emplearse en los distintos tipos de suelo, la replantación se llevó a cabo de forma parcial y muy lenta en el tiempo. Y ello a pesar del exhaustivo estudio para la reconstrucción de las plantaciones que lleva en este año la propia Diputación Provincial. Aunque la institución contaba desde 1905 con un “establecimiento para la regeneración del viñedo” el desastre rompe todas las previsiones.

En 1909, y con datos de la propia institución provincial, el estado de la reconstitución del viñedo en la provincia no puede ser más desalentador: De las 18.031 ha destruidas en el mediodía vallisoletano, tan sólo se han repoblado con vid americana 691 ha. Una cifra a todas luces ridícula si se atiende a la importancia de los majuelos en esta comarca tanto económica como socialmente¹⁶⁹⁷.

En 1922, inicia su andadura la Escuela de Capataces de Viticultura, que organiza cursillos de poda e injerto¹⁶⁹⁸. El director de la entidad es el prestigioso Nicolás García de Salmones¹⁶⁹⁹. Con todo, serán factores económicos y de rentabilidad los que se deben apuntar para explicar el hundimiento de muchos pueblos en una crisis difícilmente imaginable. Por un lado, hay que tener en cuenta el contexto general de saturación de los mercados mundiales y unas cotizaciones del vino con precios que en nada alentaban a invertir en viñedo; por otro, se observa la continuada descapitalización de unas labranzas endeudadas tras la crisis cerealista y agobiadas siempre por contribuciones y malas cosechas. Las instituciones oficiales se rinden, exhaustos sus fondos, ante la gigantesca tarea. La propia Diputación de Valladolid reconoce cuan poco, pese a su buena voluntad, puede hacer¹⁷⁰⁰:

“Hay, por tanto, que abandonar por irrealizable el tratar de resolver el problema buscando solución con la mira de que sea la Diputación, por su solo esfuerzo, la que obtenga los fondos que hayan de adelantarse.”

Cuadro 159. Estado de la invasión filoxérica y de la reconstitución del viñedo en la provincia de Valladolid. Año 1909

Nº de orden	Espacio	Superficie de viñedo primitivo (En ha)				Superficie plantada de vid americana (En ha)			Destruído y pendiente de reconstitución
		Destruída	Invasida	Indemne	Total	Sobre pagos antiguos	Fuera de pagos antiguos	Total plantado	
1	Campos	4.282	350	1.650	6.282	83	405	488	4199
2	Sequillo	2.578	210	1.248	4.036	12	60	72	2566
3	Páramo	7.776	80	523	1.379	5	29	34	771
4	Hornija	5.823	320	1.671	7.814	98	1.065	1.163	5.725
5	Mediodía	18.031	1.100	23.445	42576	460	231	691	17.571
6	Pinares	228	100	3.502	7.157	-	25	25	938
7	Duero	3.315	210	3.632	7.157	12	106	118	3.303
8	Valles	7.124	310	584	8.018	240	149	389	6.884
9	Centro	1.230	320	6.286	7.836	95	59	154	1.135
TOTALES		44.097	3.000	42.541	89.638	1.005	2.129	3.134	43.092

Fuente: La invasión filoxérica en España.

¹⁶⁹⁷ HERNÁNDEZ, M. G.: La invasión filoxérica en España y estado en 1909 de la reconstitución del viñedo. Junta Consultiva Agronómica, 1911, págs, 20 y ss.

¹⁶⁹⁸ PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación...*, ob. cit., pág. 331.

¹⁶⁹⁹ García de Salmones es uno de los más reputados especialistas en la lucha antifiloxérica en este tiempo. Desde la Estación de Patología Vegetal de Madrid supervisará numerosos planes de lucha contra esta plaga, siendo el principal mentor de la reconstrucción del cultivo en la provincia de Valladolid.

¹⁷⁰⁰ Libro de Actas, D.P.V., pág. 57.

El propio proceso de vinificación exige, conforme transcurren estas primeras décadas del siglo XX, una “industrialización” que abarate costes, introduzca cambios técnicos, normalice producciones en cuanto a calidades y se integre en unos mercados cada vez más exigentes. Demasiados condicionantes para muchos labradores que no dudan en arrumbar la podadera en el olvido y volver sus ojos al trigo, una vez recuperado su precio. Piénsese que en Valladolid, entre 1914 y 1935, la cántara de vino solo aumenta de precio un 11,4%, mientras que el resto de productos agrícolas lo hacen en un 52,2%¹⁷⁰¹. Pero, como tantas veces se ha repetido, muchos pagos de La Seca, Serrada o Villanueva no dan ni trigo, ni cebada, ni casi centeno. En los suelos más sueltos y arenosos de estas villas la plaga ha actuado con mayor lentitud que en otros municipios, pero, año tras año, ha acabado por consumir todas las plantaciones. Todavía en enero de 1931 se siguen dando cuenta de los últimos estragos¹⁷⁰²:

“A continuación se dio cuenta de que los vecinos D. Calisto (Moyano) Basurto y D. Hilario Gutiérrez han informado en el sentido de que el majuelo de estos propios del pago de Valdechimoza se halla completamente filoxerado, procediendo a su juicio a su descepo. Enterada la Corporación, por unanimidad se acuerda que sea descepado el mentado majuelo.”

Lo más preocupante, sin embargo, es que, después de treinta años, apenas se han replantado viñas con patrones americanos. Medina catastraba 1.724 ha en 1881 y tan sólo 566 ha en 1910¹⁷⁰³. En 1960 sus amplios pagos solo acogen 170 ha, prueba evidente del retroceso vitícola en las villas situadas al sur de la Tierra que, definitivamente, abandonan viñas, cubas y bodegas. Nunca en medio siglo un cultivo había reducido su extensión de forma tan acusada. Serrada, que había pasado de las 771 ha de 1857 a las 880 ha en los momentos de expansión vitícola de 1881, inicia un declive a partir del comienzo de la crisis. En 1889 reduce su extensión a 853 ha, cifra que se mantendrá a duras penas hasta 1900. En 1951, desaparecido el insecto y “recuperado” el viñedo, la superficie suma tan sólo 469 ha, poco más de la mitad que medio siglo antes. Aunque en apartados posteriores ya se analizarán estos nuevos cambios, sólo constatando las 2.092 ha de La Seca en 1951 (frente a las 3.925 ha de 1881); las 287 ha de Valdestillas (581 ha en 1881) o 508 ha de Rodilana (1.318 ha en 1881) puede darse cuenta de la magnitud de la catástrofe. Los trenes que tanto se esperaron para expedir caldos y granos llenarán en estas fechas sus vagones de braceros hambrientos y pequeños labradores arruinados camino de ciudades, zonas industriales o tierras americanas.

La replantación dista mucho de acercarse a la superficie arrancada. Ni la demanda de los mercados ni los precios ayudaron a reactivar el cultivo. Nunca un campesino con tierra se había visto en tal tesitura. Nunca una crisis se había alargado tanto en el tiempo. En 1917, la Diputación Provincial, sobrepasada por la magnitud del coste de reconstrucción del viñedo provincial, se inclina por actuar combinadamente con Sindicatos y Asociaciones de Labradores, favoreciendo la construcción de viveros o avalándolos para la obtención de préstamos, siempre que aquellos suscribieran obligaciones hipotecarias que les sirvieran de garantía.

Aunque en las primeras décadas de siglo la fundación de Asociaciones y Sindicatos agrarios florece por doquier, nunca fue fácil conjugar intereses y menos, solicitar préstamos hipotecarios. Una excepción la constituye el sindicato Agrícola de Matapozuelos, fundado por Alberto Palomino, cura ecónomo de su parroquia. En 1914, adquieren 80.000 plantas de plantones americanos con los que se forma un importante vivero. Para que los resultados y labores se hicieran con las mejores técnicas y condiciones “se adquirieron sesenta cachas de hierro y treinta barras para puntas.” Un año después, solicitan nuevamente 10.000 plantas de la variedad murviedro¹⁷⁰⁴.

¹⁷⁰¹ HUETZ DE LEMPS, A.: *Vinos y viñedos...*, ob. cit., pág. 301.

¹⁷⁰² A.M.L.S. Libro de Actas. 12 de enero de 1931.

¹⁷⁰³ PASCUAL GETE, H.: *Historia de Medina...* ob. cit., tomo III, pág. 177.

¹⁷⁰⁴ ARÉVALO ARÉVALO, J. M^a.: *Matapozuelos. Historia y Arte*. Valladolid. 1987. Pág. 157.

En Medina del Campo, por su parte, surgen dos importantes viveros particulares de planta americana. En el denominado Centro Vitícola Castellano, propiedad del director del *Heraldo de Castilla*, es donde se cultivan 4.000 cepas madres de las “*más recomendadas por la ciencia*”¹⁷⁰⁵.

Pese a disponer en el mercado de portainjertos, en Serrada o La Seca, por ejemplo, la penuria de capitales y el trasfondo de crisis y rentabilidad del cultivo, ralentizan las replantaciones aun sabiendo que es el único esquilmo posible para muchos de sus pagos. En 1931, con un trasfondo de gran paro obrero, muchos labradores “*se encuentran en una lamentable situación económica*” y los Ayuntamientos deliberan si emplear los préstamos obtenidos en el arreglo de caminos y calles, para aliviar el hambre de los braceros o si “*sería mejor dedicar tal suma en trabajos más reproductivos, teniendo en cuenta que este pueblo se halla en la mayor precisión de acometer la replantación del viñedo, en su mayor parte perdido, principal fuente de ingresos con que se contaba en este pueblo...*”¹⁷⁰⁶.

En una fecha tan tardía como 1932 y en La Seca, villa de renombre nacional en cuanto al vino blanco, llama la atención la falta de vivero para atender la demanda de labradores y apagar las necesidades de los obreros. En marzo del mismo año y para tal fin, el Ayuntamiento trata de gestionar de la Caja de Previsión Social un préstamo “*para atender a las peticiones formuladas por la Caja Vitícola y varios vecinos*”, pero, ante las dificultades de tramitación, “*se hará preciso recurrir a la busca de dinero*” con el perjuicio “*que por la dilatación de tiempo supone para los labradores este asunto...*”¹⁷⁰⁷.

Similares circunstancias se viven en 1932 en Serrada. El Ayuntamiento acuerda solicitar un préstamo para replantar viñedo que repartir entre vecinos y Asociaciones agrarias de la villa¹⁷⁰⁸. Como en tantos otros pueblos, la divergencia de intereses debilita el interés común. La situación de radicalización política tampoco contribuye a unificar criterios. Pese a ello, todos están de acuerdo en la necesidad de reconstruir su riqueza secular¹⁷⁰⁹:

“Haciéndose necesario prestar la debida atención al problema que desde hace algunos años se deja sentir en este pueblo debido a la desaparición de su única riqueza, el viñedo, y por si fuera necesario en algún día justificar tal devastación, y que el terreno no es susceptible de otra clase de cultivo, se acuerda por unanimidad interesar de la Sección Agronómica envíe personal técnico que examine el término e informe y proponga conjuntamente como única solución la repoblación inmediata de los mismos.”

Era tarde. Habían pasado muchos años trasladándose responsabilidades sobre la reconstrucción del viñedo instituciones, gobiernos, asociaciones y Ayuntamientos. Un necesario cambio estructural estaba por llegar a las tradicionales economías vitícolas de la Tierra de Medina. Por lo demás, hacía tiempo que la filoxera había ganado la partida.

- Producciones en viñedo filoxerado en los primeros años del siglo XX

Los archivos privados que se han consultado apenas guardan documentación en esta época de incertidumbres, por lo que los datos de la labranza que siguen no han sido contrastados con otras fuentes. Las labores que se anotan en sus majuelos son las imprescindibles en un deseo de limitar los

¹⁷⁰⁵ PASCUAL GETE, H.: *Historia de Medina...* ob. cit., tomo III, pág. 193.

¹⁷⁰⁶ A.M.L.S. Libro de Actas. La Seca. 6 diciembre de 1931.

¹⁷⁰⁷ *Ibidem*, 20 de marzo de 1932.

¹⁷⁰⁸ Antes de su tramitación ya surgen desencuentros a la hora de responder solidaria y proporcionalmente a su restitución: La asociación “Paz Social” declina el ofrecimiento y desea que lo adquiera el Ayuntamiento “*para crear riqueza comunal y participar todos los vecinos*”; la Sociedad de Obreros Agricultores solicita 5000 pesetas y se compromete a que “*por cada mil pesetas que perciban, se comprometen a emplear trescientos obreros cada año*” y por último, la Sociedad Liga de Campesinos, solicita 12000 pesetas “*que dedicará exclusivamente a la plantación de viñedo*”. (A.M.S. Caja 5, carp. 59. 19 de marzo de 1933.)

¹⁷⁰⁹ *Ibidem*, caja 5, carp. 60, 30 de junio de 1933.

gastos. La propiedad corresponde a uno de los miembros de la familia Moyano de Serrada. Se trata de 23 aranzadas de viñedo en los años 1901 y 1902. Por estas fechas hay majuelos que permanecen indemnes a la filoxera y otros que acusan un descenso de producción, dependiendo de la textura del suelo en el que se asientan. En las terrazas altas y cascajosos los viñedos aguantan más que en las laderas arcillosas que enlazan con el fondo de los pequeños valles donde las larvas del insecto penetran con más facilidad cuando se resecan en el verano.

Lo que llama la atención en la documentación consultada es su parquedad en la descripción de las labores y lo detallado de los precios de productos y gastos. Al final, es el saldo en pesetas a favor o en contra el que determina si el viñedo debe arrancarse por falta de beneficios o si se siembra trigo en las tierras arrendadas o se las deja para que lo siembre su dueño. Respecto al vino, al margen de la coyuntura, las diferencias de precios responden a su calidad, la necesidad de saca y al dinero que se necesite. Un ejemplo son las ventas que se detallan en los años 1900-1902 y que en buena parte corresponden al vino gastado en las labores de los viñedos¹⁷¹⁰.

Cuadro 160. Ventas al por menor de vino y vinagre de la familia De Íscar Moyano. Serrada, años 1900-1903

Fecha	Envases y contenido	Cántaras	Pesetas	Total
24 de agosto de 1900	1 pellejo vino blanco	3,5	5	17,50
24 de septiembre de 1900	2 pellejos de vino blanco	7	5	35
3 de octubre de 1900	Vino	3,5	4,50	15,75
15 de abril de 1901	1 pellejo de vino blanco	3,5	3,25	11,37
30 de julio de 1901	1 pellejo de vino blanco	3,5	3,5	12,25
14 de septiembre de 1901	Vino	3,5	3,75	13,12
13 de noviembre de 1901	1 pellejo de vino	5,5	3,50	19,25
13 de noviembre de 1901	1 pellejo de vinagre	3,5	3	10,50
29 de noviembre de 1901	Vino	5	3,5	17,50
15 de diciembre de 1901	Vino tinto	5	3,25	16,25
10 de enero de 1902	1 pellejo de vino tinto	3,5	3,25	11,37
8 de febrero de 1902	1 pellejo de vino tinto	3,5	3	10,50
23 de junio de 1902	Vino blanco	5	3,25	16,25
6 de noviembre de 1902	Vino blanco	5	5,25	26,25
22 de diciembre de 1902	Vino tinto	5	4,5	21,25
19 de febrero de 1903	Vino blanco	5	6	30
19 de febrero de 1903	Vino tinto	5	5,5	26,25
19 de febrero de 1903	Vinagre	5	3	15

Fuente: Archivo familia Íscar Moyano

Como puede apreciarse, la mayor parte del vino gastado corresponde a los meses invernales en los que los majuelos llevan más actividad. A diferencia de siglos anteriores, se aprecia el incremento del vino tinto respecto a épocas pasadas y que se debe, como se ha explicado en anteriores capítulos, al mayor número de aranzadas plantadas por el incremento de su demanda durante la filoxera francesa.

Aunque no se precisan las labores, en el año 1900 se siembra cebada (30 fanegas a 7,5 pesetas cada una) y garbanzos (2 fanegas tasadas a 30 pesetas la unidad). Su principal fuente de ingresos, no obstante, es el viñedo que lleva en estos años las siguientes labores y gastos:

¹⁷¹⁰ Archivo familia Íscar Moyano, carp. de escrituras y varios.

Cuadro 161. Producto de los majuelos y labores y producción de la familia De Íscar Moyano. Serrada, año 1900

	Labores	Precio por unidad (pts)	Nº de aranzadas	Total pesetas
Gastos	Excavo, sin vino	2	23	46
	Acobijo, sin vino	1,5	23	34,50
	Desmate, sin vino	7 obreros a 1 pts.		7
	Poda, sin vino	3,75	23	86,25
	Total			173,75
Ingresos 1900	248 cántaras	4	23	992
Ingresos 1900	310 cántaras	3,25	23	1.007,5

Fuente: Archivo familia Íscar Moyano

A falta de anotar arancias, gastos de vendimia y otros, es muy posible que este año se obtuvieran beneficios a pesar de derivarse de una producción de tan solo 0,67 moyos/aranzada (248 kilos aranzada o 650 kg/ha). Los años siguientes, en cambio, sea por la filoxera o por causas que no se describen, la situación se complica. Los gastos se mantienen y, si la producción de 1901 es de 310 cántaras, la de 1902 se reduce a 140. La falta de documentación, toda vez que las hojas siguientes del cuaderillo consultado están en blanco, puede ser explicada, como en el ejemplo que a continuación se expone, porque el insecto haya ganado la partida.

- Los efectos de la filoxera en la hacienda vitícola de la familia Cantalapedra

La filoxera se detecta en el verano de 1897 en Pozaldez y Rodilana para extenderse rápidamente por toda la provincia. Como se ha estudiado, la primera década del siglo XX es terrible para todos los labradores, pero especialmente para aquellos con superficies de viñedo. En poco tiempo contemplan con impotencia cómo el insecto hace desaparecer toda una riqueza atesorada durante siglos.

La familia Cantalapedra, ligada desde siglos al viñedo y al vino, dispone de una importante hacienda en Pozaldez¹⁷¹¹. En el año 1900, está repartida en 115 piezas de viñedo con una producción total de 320.000 kilos, de los que 14.080 son de uva tinta. En tan solo diez años, la filoxera hace desaparecer 97 de ellos. En 1910, permanecen únicamente labrados y productivos 18 piezas de uva blanca. Los majuelos tintos, sea porque representan un porcentaje no superior al 14% en número y un 22% en producción, sea porque es de suponer que se encuentran sobre suelos más arcillosos donde el insecto ataca con más eficacia al arbusto, desaparecen en su totalidad en esta labranza a la espera de tiempos mejores. Aunque existentes en siglos anteriores, habían intensificado su presencia desde la segunda mitad del XIX e incrementado su superficie en el último tercio por la demanda francesa de este tipo de vinos¹⁷¹².

¹⁷¹¹ A.F.B.C. (Archivo Familia Bocos Cantalapedra). Los datos de los cuadros han sido tomados de la memoria redactada por Ramón Bocos Ruiz, secretario en estos años del C.R.D.O. Rueda, a iniciativa de la Comisión Promotora del vino tinto de la Tierra de Medina, a fin de solicitar el reconocimiento para dichos vinos de la mención "Vino de la Tierra" según establece la Orden Ministerial del MAPA del 11 de diciembre de 1986. Dicha memoria justifica la presencia histórica del viñedo tinto y toma como ejemplo los libros de contabilidad de la familia Bocos Cantalapedra en los que, desde el año 1858, los majuelos tintos tuvieron presencia junto con los mayoritarios viñedos de uva blanca Verdeja.

¹⁷¹² En capítulos anteriores hemos estudiado el incremento de variedades tintas ante la demanda de vino por los efectos devastadores de la filoxera en Francia. Aunque en muchas grandes labranzas, y en las ordenanzas que atañen a la venta del vino, ya se detecta la presencia de la uva tinta desde el siglo XVI, desde el último tercio del XIX su incremento es considerable. En este caso nos encontramos ante una de las grandes labranzas de estos pueblos del norte de Medina. La familia Cantalapedra, en concreto, poseía un importante patrimonio de viñas y tierras desde siglos anteriores. Sirva como ejemplo que Gabriel Cantalapedra, casado con Josefa Moyano, antecesores de los titulares que tratamos, poseían a mediados del XVIII centenares de obradas de sembradura y aranzadas de viñedo, amén de casas, bodegas, lagares y cubas. Sólo entre 1752 y 1755 compran, además de ganado de labor, cerca de treinta obradas de tierras y majuelos. (A.H.P.V. Pt. Estanislao Francisco. 6-04-1755, fol. 79).

En los pagos más arcillosos de estos pueblos, las larvas del insecto penetran por las grietas que se forman en las épocas de sequía, necrosando la raíz y generando una desvitalización fulminante. En las arenas segovianas y en los terrenos arenosos y cascajosos, por el contrario, los efectos eran más limitados hasta el punto que muchos de esos viñedos se arrancaron décadas después por viejos más que por filoxéricos. En cualquier caso, lo cierto es que al quinto año de detectar el insecto en Pozaldez, la familia Cantalapiedra ve disminuir sus cosechas hasta el punto de perder la rentabilidad en buena parte de la superficie vitícola. La tabla adjunta es ilustrativa de este acusado descenso de viñedos y producción:

Cuadro 162. Viñedos y producción de la familia Cantalapiedra en Pozaldez, 1900-1909. En kg

Años	Nº viñedos uva blanca	Producción	Nº viñedos uva tinta	Producción	Nº total de viñedos	Total Producción
1900	100	248.679	15	70.960	115	319.639
1901	100	307.074	15	39.120	115	346.194
1902	100	128.232	15	45.760	115	173.992
1903	97	85.248	14	18.840	111	104.088
1904	99	210.331	14	27.600	113	167.019
1905	94	95.417	13	20.240	107	115.657
1906	56	61.448	6	7.440	62	68.888
1907	31	52.889	3	2.960	34	55.849
1908	27	32.966	3	6.800	30	39.766
1909	23	18.441	3	3.280	26	21.721
1010	18	-	0	0	18	-

Archivo Familia Bocos Cantalapiedra

El derrumbe en todas las haciendas al norte de Medina, donde la vid se ha convertido en el principal sustento de labradores y jornaleros, es un golpe demasiado grande. Las pérdidas de producción en los majuelos se intensifican tanto que no cabe otro remedio que el arranque, pues los gastos y labores son imposibles de compensar por las mermas de producción que ocasiona el insecto.

Cuadro 163. Ejemplos de pérdidas de producción por la filoxera en viñedos de la familia Cantalapiedra, en Pozaldez

Año, fecha inicio vendimia	1900 (30 sept.)		1902 (9 oct.)		1905 (10 oct.)		1906 (2 oct.)	
Pagos/Producción	Moyos	Cestos	Moyos	Cestos	Moyos	Cestos	Moyos	Cestos
Retamal	6	0	4	0	6	4	4	4
Mayorazga	6	6	2	0	2	3	1	3
Trescientas	7	1	3	0	3	3	2	6, (descepado)
Sernas	3	0	2	0	1	6	1	4, (descepado)
Raposeras tinto	10	0	9	4	3	5	2	0, (descepado)
Reuelta	2	4	0	2	1	2	1	6
Judío Tinto	22	0	12	0	4	0, descepado	-	-
Macoterías grande	4	4	1	6	0	7,5 descepado	-	-
TOTAL	61	7	34	4	23	6,5	13	7

Archivo Familia Bocos Cantalapiedra



Imagen 106. *Cubas y nave de añejamiento que conserva la familia Bocos Cantalapiedra. Pozaldez.*

Foto: 01/08/2014. Las cubas que guardaban vinos añejos solían cuidarse con gran esmero y, como es el caso de la imagen, reposaban en naves específicas a este fin, donde se controlaba la temperatura y humedad de forma rigurosa para preservar la calidad de los caldos.



Imagen 107. Ejemplo de cuba conservada en la bodega subterránea de la familia Bocos Cantalapiedra donde se fermentaban los mostos de forma similar a siglos anteriores. Foto: 01/08/2014.

Los viñedos seleccionados en la tabla anterior son ilustrativos de este acusado descenso de producción¹⁷¹³. Desde los primeros años se observa la disminución de cosecha en todos ellos. En dos años los viñedos situados en los pagos más arcillosos caen fulminados y nada se puede hacer por ellos. Fíjese que el descenso de producción de los majuelos del ejemplo pasa de 61 moyos en 1900 a 16 en 1906. Imposible de superar para las pequeñas y medianas labranzas y todo un reto para la familia Cantalapiedra que pasa, por ejemplo, de recolectar 70.960 kilos de uva tinta en 1900 a coger sus últimos 3.280 kilos en 1909¹⁷¹⁴.

Sin embargo, se necesita vino para atender a los arrieros y compradores comarcanos y de la montaña. En 1907 la familia Cantalapiedra compra a vecinos y forasteros 2.653 arrobas (30.509 kilos) por 15.405 reales (5,8 real/arroba), pero ni por asomo puede acercarse a los niveles de producción anteriores. La replantación es la única salida en un tiempo en que las reservas se han agotado.

¹⁷¹³ En los ejemplos de siglos anteriores, la cosecha de los majuelos era anotada en cargas de uva. Recuérdese que cada carga era lo que venía a transportar una caballería desde el viñedo al lagar cifrado, aproximadamente, en 8 arrobas de 11,5 kilos, que sumaban 92 kilos cada una, si bien podía oscilar la carga entre 85 y 92 kilos. De cada cuatro cargas de uva (368 kilos de uva) se obtenía un moyo de mosto (256 litros (16 cántaras de 16 litros cada una). Cada moyo salía de 32 arrobas (368 kilos de uva) a razón de dos arrobas la cántara. En este ejemplo de la familia Bocos Cantalapiedra, la cosecha se anota en moyos y cestos de uva. Un moyo de uva son ocho cestos que vienen a pesar entre 70 u 80 kilos cada uno y que solía ser la capacidad de uva que se transportaba en un carro desde el viñedo al lagar. A diferencia de siglos anteriores en que el transporte se efectuaba en buena parte por caballerías individuales que dirigían los trotadores, en estas primeras décadas de siglo la mayor parte de las haciendas transportan en carros la uva de sus viñedos.

¹⁷¹⁴ C.R.D.O. Rueda. Solicitud del reconocimiento para el vino tinto de la mención “Vino de la Tierra”. Anexo I, pág. 1 y ss.

- La superación de la adversidad. Un ejemplo de replantación de viñedo con barbados americanos

Los viticultores franceses, tras multitud de experimentos y fracasos, derrotan al insecto con plantones americanos inmunes al mismo. Las variedades locales se injertan en ellos y la recuperación vitícola gala coincide con el declive de la española. Dificil tesitura para estos pueblos que habían puesto en el viñedo todas sus esperanzas para superar la crisis de fin de siglo. No acaba la primera década del XX y se encuentran sin viñedo y sin capitales para hacer frente a la situación.

Ello no quiere decir que se rindan y olviden el oficio. Al contrario. Nunca como en estos años los cosecheros se hicieron tanto eco de noticias y artículos que orientan de las prácticas agronómicas que seguir. Las asociaciones de labradores y la prensa divulgan las conferencias y artículos de los ingenieros agrónomos especializados, entre los que se encuentra el mencionado García de Salmones, toda una autoridad en la España de aquel tiempo.

Para los labradores de Serrada, de La Seca o de las villas cercanas es una cuestión de números. Ni tienen excedentes monetarios ni desean asumir préstamos en una inversión de futuro incierto. En 1917, la institución provincial calcula los gastos de cultivo necesarios para que una hectárea estuviera en condiciones de producir al cuarto año en 2.345 pts. Los cálculos cuadruplican los costes del cultivo que se llevan en Serrada en 1875. Entonces las labores de plantío y crianza eran tasadas en 1.036,5 reales la aranzada, equivalentes a 610,5 pts/ha. Se explica por la adquisición de los barbados americanos, la obligada y cara tarea del injerto y la más exigente preparación de la tierra. A ello se añaden los mayores gastos que lleva la nueva cepa. Por estas fechas estaba generalizado el sulfatado y azufrado de las viñas para prevenir o curar el oídio y el mildiu, enfermedades importadas que elevan los costes de producción. El abonado orgánico y químico comienza a ser imprescindible si se desea asegurar un cierto nivel de producción y rentabilidad.

La familia Alonso Moyano de Serrada replanta viñedo en los pagos de Montaña y San Martín en el año 1912. Los gastos superan con creces los que dejaron anotados por aranzada en 1875. Nada se deja al azar en la nueva época. Siguiendo con las recomendaciones científicas del momento, se realiza un análisis del suelo y subsuelo para decidir el plantón más adecuado. Las nuevas variedades se han de ajustar a las características del terreno¹⁷¹⁵:

“Dichas variedades están distribuidas de la forma siguiente: Por la linde de la tierra de Francisco Moyano hasta medio majuelo, por tener el subsuelo de tierra fuerte arcillosa silíceo muy compacta se colocó el Aramón Rupestris Gancín del número 1; y de la mitad hacia la parte de mi hermano se puso la Riparia Rtres número 9, por no encontrar el Rupestris del Sot que fue el que debí poner”.

La plantación sigue las mismas prácticas de anteriores siglos. Sobre tierra bien barbechada y sin grama se marcan a cordel cuadrículas con distancia entre cepas de diez u once pies (270/297 cm), que forman el marco real acostumbrado de 420 cepas por aranzada. El tiempo más apropiado es el mes de marzo. Tras la marcación, se excavan hoyas donde “*las dimensiones fueron de 60 cm de profundidad y de anchura*” en las que se asienta el plantón en líneas de diez pies de anchura¹⁷¹⁶. Tras ello, se colocan los plantones injertados o barbados sin injertar, teniendo cuidado de situarlos en el cruce entre líneas¹⁷¹⁷. Es una labor delicada, pues debe comprimirse la tierra en torno al puesto procurando que sea fértil y húmeda. Al tiempo, se tapa la hoya y cubre el puesto que queda al aire con el acobijo que lo protege y atempera para facilitar su enraizamiento.

¹⁷¹⁵ A.F.A.M., carp. de escrituras y papeles varios. En el análisis de suelo del citado majuelo, se anotan las siguientes características: Parte de abajo: Se compone de arcilla silíceo envuelta con canto siendo quintuplicada la proporción de arcilla sobre la arenosa: Tiene bastante porción de óxido de hierro y es muy poca la parte calcárea. La parte de arriba domina la sílice arena envuelta con canto y exenta de sustancias calizas”:

¹⁷¹⁶ Un año más tarde, en 1913, las hoyas que se hicieron para la plantación del majuelo de San Martín fueron de un metro de largas, medio de anchas y sesenta centímetros de ondas.

Un aspecto reseñable en este proceso de replantación es la introducción de nuevas variedades, desconocidas en la zona, que disputarán en las siguientes décadas la hegemonía al Verdejo por su mayor rendimiento en mosto y más sencillo laboreo, aunque para los elaboradores la varietal autóctona prevalecerá por su mayor rusticidad y calidad. Se trata de la variedad Palomino, procedente de Jerez, a la que se unirá más tarde la Viura y la Prieto Picudo, esta última más pareja a la Verdejo tanto en cepa como en caracteres de racimos y mostos. La varietal Jerez, aunque se adapta a todo tipo de suelos, los prefiere con cierta sustancia, pues en los pagos más cascajosos y flojos la Verdeja es la reina indiscutible. La familia Alonso introduce estas variedades sobre el barbado Aramón en los suelos más arcillosos de la citada plantación¹⁷¹⁸:

“En la parte de abajo hay injerto sobre el Aramón antes dicho media aranzada con una clase de puesto llamado Jerez Palomino, y el resto todo Verdejo”.

Aunque en los años siguientes se homogeneizan los patrones americanos conforme mejor se adaptan, en lo tocante a las variedades se introduce la costumbre de entremezclarlas, sea por el tipo de suelos, sea de forma aleatoria a fin de que en la vendimia la uva llegue mezclada al lagar y el mosto salga lo más uniforme posible.

Cuadro 164. Gastos de ahoyado y replantación del majuelo de Montaña. Serrada.
Año 1912. 3,5 aranzadas (1,33 ha)

Labores y gastos	Descripción y tiempo de trabajo	Precio (pts)
Ahoyado	Inicio el 5 de marzo de 1912 Caracteres: 9/10 cts metro. Hoyas de 60 cm de ancha y honda	420
Puestos	750 de D. Fructuoso Lorenzo, de Medina 750 de D. Mariano García, de Pozaldez	225
Relleno de zanjas		75
Vino gastado	25 cántaras de vino a 3 pts.	72
Total	Duración del trabajo: 14 obreros durante 24 días	792

Fuente: Archivo familia Alonso Moyano

Sólo los trabajos de ahoyado, plantación y relleno cuestan 600 pesetas/ha, sin contar la preparación de la tierra ni los trabajos de los siguientes años, indispensables para lograr que prospere. Sin las arancias y trabajos posteriores, en este primer año *“todo el majuelo con ahoyo y puestos me costó 900 pesetas, incluyendo en ello tapar las zanjas”*¹⁷¹⁹. Desde finales del XIX, costaba más hacer majuelo a una tierra que el valor de la propia tierra, pero tras la filoxera los costes se multiplican. Sólo las grandes labranzas replantan parte de sus antiguas extensiones y muchos majuelos languidecen hasta entrados los años treinta en que son replantados o dejados definitivamente como tierras de sembradura, una vez que se recupera el precio del trigo.

¹⁷¹⁷ Aunque no se puede confirmar, se cree que se plantan barbados para luego ser injertados, pero también plantones ya injertados: “Dicho majuelo se puso de barbados unas 1.000 cepas y el resto injerto en el murviedro anteriormente dicho y con púas de cepa verdeja”. Al ser los primeros viñedos de la familia se anotan variedades y cepas de forma muy detallada. En el majuelo de San Martín que plantan en 1913 se precisa: “Dicho majuelo hace tres aranzadas y ciento y pico de cepas a distancia de once pies y a tres calles, y se compone de las variedades siguientes: quinientas cepas de Ristres de Lot en la parte que linda con el monte de las monjas, repartidas en veintitrés liños a lo ancho a más de cuatro que hacen picón o se acortan junto al monte. Partiendo de estos veintitrés liños de Rtres Lot sigue la variedad Murviedro del nº 1.202 y a los catorce liños se interrumpe por nueve liños de Riparia del 3.309 y de una anchura de dieciocho cepas siguiendo hasta la terminación del majuelo de la variedad Murviedro...”

¹⁷¹⁸ *Ibidem*.

¹⁷¹⁹ *Ibidem*. Se habrá observado que un ejemplo se anota en pesetas y otro en reales. Se ha optado por la fidelidad a las fuentes para hacer notar la forma de contabilidad a comienzos del XX.

Cuadro 105. Gastos invertidos en la plantación del majuelo de San Martín, año 1913.
(3,40 aranzadas o 1,30 ha)

Labores y gastos	Descripción y tiempo de trabajo	Precio (reales)
Ahoyado	1.430 hoyas a 8 cts. Dimensiones: 1m. largo, 0,5 m. ancho, 0,6 m. hondo Tiempo: del 30 diciembre al 17 de enero.	458
Puestos	Injertos en Verdejo: 366 Murviedros del 1.202 y 34 Riparias. Barbados: 500 Murviedros y 500 Rupestris y 100 Riparias	320
Total		778

Fuente: Familia Alonso Moyano.

En los siguientes años, esta familia, como la mayor parte de las que se habían especializado en el viñedo, continúa replantando de acuerdo a los beneficios de la labranza. Al aumento de los costes propios de la plantación se deben referir los nuevos cuidados y enfermedades a combatir. Entre los primeros está lo delicado del injerto que no debe recibir golpes ni ser dañado por el ganado. De hecho, la Hermandad de Labradores y Ganaderos, cuando arrienda la hoja o pampanera, obliga a los arrendatarios a respetar los majuelos nuevos hasta que tengan cinco años “*y de los que habiendo pasado este tiempo puedan sufrir daños por estar recientemente injertados*”, ya que las faltas o injertos que no agarran el primer año vuelven a ser plantados y reinjertados año tras año, hasta acabar con los saltos o huecos entre las cepas¹⁷²⁰.



Imagen 108. Vendimia en majuelos replantados de jerez palomino en la hacienda de la familia Alonso Moyano. Serrada, año 1934. Foto archivo familia Alonso Moyano.

- El combate de la piral, del mildiu y del oídio a principios de siglo

Hasta mediados del siglo XIX, el viñedo mediterráneo gozaba de buena salud por su milenaria adaptación al medio. Las cepas autóctonas se hicieron resistentes a las enfermedades del país y, aunque sufrían los ataques de pulgón, orugas y polillas que provocaban descensos de producción, como en ocasiones se ha descrito, estos eran siempre más limitados que los producidos por los agentes atmosféricos. Recuérdense los ataques de pulgón anotados por la familia Cillero en 1797 y la forma de combatir la plaga:

¹⁷²⁰ A.C.A.L.S., fol. 7, año 1944.

“Domingo 21 de mayo. Con el motivo de estar las viñas con bastante pulgón haberse traído el agua de San Gregorio se celebró una misa solemne con asistencia de la Villa, el cabildo y comunidades y cofradías, y después... se bendixo el campo con dicha agua y de la que se entregó.... diferentes porciones de agua con que fueron diferentes sacerdotes y religiosos a la tarde de dicho día y otros siguientes a conjurar todos los pagos de viñedo...”

En la segunda mitad del XIX, el panorama cambia por completo. La revolución de los transportes y la llegada a Europa de material vegetal americano trae consigo el contagio de enfermedades criptogámicas de difícil combate con los medios de la época. Pronto los viticultores combaten al oídio espolvoreando con azufre flor las cepas atacadas, producto ya utilizado para la desinfección de cubas y bodegas. Desde entonces los más instruidos y avisados recopilan recortes de prensa y realizan copias manuscritas de artículos sobre cómo derrotar las viejas plagas y nuevas enfermedades, menos dañinas que la filoxera, pero que dañan gravemente la cosecha si no se combaten a tiempo. Los boletines de la provincia, la prensa y las revistas agrarias se hacen eco de cuantas enfermedades y tratamientos afectan a los cultivos. Se inicia un tiempo en que se reclama a los agrónomos y científicos en general para que aporten soluciones ante los nuevos problemas.

La piral era considerada una de las tres plagas del viñedo, junto con la mencionada filoxera y la “altica”¹⁷²¹. Se trata de un insecto, que suele confundirse con la polilla del racimo, cuyas larvas se desarrollan en primavera y se alimentan de la parte vegetal de la planta, dañando hojas y racimos. En la cuenca del Duero su mayor incidencia se centraba en la provincia de Valladolid y la “receta” para combatirla era más engorrosa que eficaz. En estos primeros años del XX, pasaba por limpiar con un guante metálico el tronco de la cepa para, posteriormente, aplicar una solución de agua con una disolución de 500 gramos de sosa cáustica y 300 gramos de jabón blando cada 50 litros de agua¹⁷²².

Mucho más temor que a la piral se tenía al mildiu. Este hongo llega a Francia procedente de Estados Unidos en 1878 y, en 1882, se extiende desde Levante a toda la Península. La Diputación Provincial difunde y avisa a los viticultores de cuantos sistemas se dan a conocer para combatir al nuevo hongo. En 1889, publica a través de la Imprenta del Hospicio Provincial un cuadernillo del ingeniero agrónomo Antonio Maylín Alonso para reconocer y combatir algunas enfermedades de la vid y recomendación, especialmente para el mildiu, el escrito por Manuel Sanz Bremon. Como en anteriores enfermedades, las hojas divulgativas del Ministerio de Agricultura de 1916 precisan de forma minuciosa el carácter de la enfermedad y su tratamiento. Al igual que en la filoxera, los escritos de García de Salmones llegan hasta los últimos rincones del país. El caldo bordelés, basado en el sulfato de cobre y en la acción de la cal sobre sus componentes, será la solución mágica durante el siguiente siglo¹⁷²³.

¹⁷²¹ La altica es el insecto masticador que se conoce desde tiempo histórico como cuquillo o pulgón. El ingeniero agrónomo Aurelio Ruiz Castro lo estudia detenidamente y en 1953 publica cómo combatirlo en su obra *“Insectos del viñedo”*. Ministerio de Agricultura, 1953.

¹⁷²² A comienzos de los años cincuenta, el ingeniero José María del Rivero, en su obra (*“La Piral de la vid”*. Madrid, 1953), señala como forma para combatirla distintos medios, mecánicos y químicos. Como tratamiento de invierno está el escaldado de la cepa con agua caliente para matar las larvas, el descortezado y el empleo de insecticidas utilizando el arsenito sódico y el arseniato sódico en dosis de 2,5 kilos cada 100 litros de agua mezclado con jabón blando. Como tratamiento de primavera queda el empleo de insecticidas espolvoreados a base de arseniato de calcio, fluosilicato de bario o criolita (fluoaluminato de sodio) http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/hojas/hd_1953_06.pdf. 29-01-2013.

¹⁷²³ Los estudios científicos y la industria química revolucionan la agricultura de fines del XIX y principios del XX, como igualmente lo hacen en la medicina. Las observaciones son tan precisas que no se puede por menos que reproducir un fragmento de lo publicado para conocimiento de los agricultores. En relación al desarrollo del mildiu, se manifiesta en la hoja divulgadora que toma como base los estudios de García de Salmones y Claudio Oliveras Massó: “Las esporas o semillas del mildiu no germinan sino en el seno del agua. El mildiu sólo invade los órganos de la planta que sean jugosos y además estén algo mojados por la lluvia, niebla, rocío, etc. Habiendo la humedad necesaria, las esporas pueden germinar cuando la temperatura llegue a los 8 grados, invirtiendo entonces de ocho a diez horas; a los 15 grados bastan de dos a tres horas; de 18 a 22 grados, dos horas, y aun menos de 28 a 30 grados se requieren de cuatro a diez horas, y a partir de los 35 grados ya es difícil la germinación”. (*Hojas Divulgadoras*. Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Minas y Montes. El mildiu de la vid. Febrero-Marzo. 1916 http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/hojas/hd_1916_04-06.pdf 29-01-2013).

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Variedades únicas que cultivamos. } Aramón X, Rupestris Ganzin número 1.
} Aramón X, Rupestris Ganzin > 9.
} Mourvedre X, Rupestris > 1202.

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS
AQUILES MORALES Y HERMANO
MONTEAGUDO (NAVARRA)
PROPIETARIOS-VITICULTORES

Representante en Medina del Campo: **D. JOSÉ CALVO Y RECIO**

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda las clases de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH Y COMP.^a, Moncada número 20, BARCELONA.—En Valladolid, FERRÉS Y COMPAÑÍA.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

10

Imagen 109. Anuncios relacionados con temas agrarios publicados en "El Castellano", periódico semanal de intereses y noticias locales y generales. Medina del Campo, febrero de 1910.

Si los ilustrados del XVIII levantaran la cabeza, no darían crédito al comprobar que ciencia y práctica agronómica caminan juntas por vez primera en estos pueblos del interior de Castilla. Resulta sorprendente cómo, a pocas fechas de salir publicada la hoja informativa mencionada, la familia Alonso Moyano la resume de forma manuscrita a reglón seguido de donde apuntan los gastos de replantación del viñedo. Así lo refleja al final de la cita¹⁷²⁴:

“Los datos anteriores son tomados de la hoja instructiva que como director del servicio general de Viticultura de Vinificación de la provincia de Navarra tiene publicada el Sr. García de Salmones en la cual se detalla cuanto interesa al agricultor para defenderse del mildiu”.

La filoxera y los nuevos tiempos habían despertado al campesino tradicional. El mildiu había ocasionado en 1915 unas pérdidas de 1.000 millones de pesetas en Francia y en España. El primer tratamiento, había resumido en su cuaderno nuestro labrador, debía hacerse cuando los brotes tuvieran 10 centímetros, mezclando en 100 litros de agua 1,5 kilos de sulfato de cobre y $\frac{3}{4}$ de kilo de cal viva. En el tercer tratamiento se llegaba a los tres kilos de sulfato con uno o uno y medio de cal. Casi tres generaciones seguirán haciendo lo mismo para evitar el mildiu en los majuelos.

Por último, otro hongo, el oídium o “cenizo”, llamado así por el color del polvo que recubre las hojas, tallos y racimos infectados, acompaña al anterior, quitando el sueño de los viticultores desde mediados del XVIII hasta la actualidad. Llegado como el mildiu desde Norteamérica, se detecta en Francia en 1850 y dos años más tarde ocasiona serios daños en Málaga y Almería. Aunque la temperatura y la humedad son claves en su desarrollo, es menos exigente que el anterior y tanto o más dañino. El azufre se revelará como el mejor criptogamicida para combatir la enfermedad después de no pocos ensayos con otros productos y prácticas. La familia Alonso recoge, como en el anterior caso, no pocos escritos de comienzos del XX para documentarse y combatir la plaga¹⁷²⁵. Ha pasado un siglo pero aquellas líneas apenas han sido superadas en claridad y precisión¹⁷²⁶:

“Para el tratamiento se emplea el azufre (base de todo tratamiento) y el permanganato de potasa, para su defensa en verano, y este último es igualmente el compuesto que, a mayor dosis, nos sirve para la defensa en invierno. El sublimado o flor de azufre es el que nos parece más preferible, por su estado en polvo muy tenue, y esto conviene mucho para la nube de pulverización, que podemos hacer así azufrando mayor número de cepas y dejándolas mejor azufradas”.

b- Las tierras de sembradura y la crisis del modelo tradicional

Si la viticultura pasa por una situación crítica desde fines del XIX, no menos incertidumbre aqueja a los cereales. Como se veía en el capítulo anterior, la bajada de los precios hunde al sector, aspecto que no es exclusivo de España. Desde 1877 a 1895, los cereales han bajado un 40% en Inglaterra; en Bélgica, el trigo que se vendía a 30 francos el hectolitro en 1877 baja a 11 francos en 1895; en Francia, el aumento de cosecha hunde los precios y los excedentes son exportados... En 1896, en España, los trigos extranjeros se venden a 19 reales/fanega. Los autores que analizan la situación proponen un “precio nivelador para que los trigos y harinas nacionales puedan competir con los extranjeros”, sea compensando a las compañías ferroviarias, sea prohibiendo la importación de productos o elevando los aranceles¹⁷²⁷.

¹⁷²⁴ A.F.A.M., carp. de escrituras y papeles varios

¹⁷²⁵ Todo un clásico de consulta, publicado en fechas posteriores, es el libro “*Las enfermedades de la vid*”, del ingeniero agrónomo Aurelio Ruiz Castro. Ministerio de Agricultura. Madrid. 1944. (http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/44128_all.pdf, 29-01-2013)

¹⁷²⁶ A.F.A.M., carp. de escrituras y varios.

¹⁷²⁷ MARTÍNEZ MAROTO, S.: *La Crisis agrícola y pecuaria y sus verdaderos remedios*. Valladolid, 1896, pág. 301 y ss.

Los más patrióticos defienden el proteccionismo a ultranza, poniendo sobre la mesa el sacrificio de los productores con motivo de la guerra en Cuba. “Sin agricultura no puede haber industria ni comercio, porque la industria se alimenta de la agricultura, tomando de esta las primeras materias, y el comercio crece y se desarrolla con el cambio de productos de ambos”¹⁷²⁸. Los debates se suceden, pero si Medina, como su comarca, eleva los rendimientos por obrada es por la llegada de nuevos abonos y nueva tecnología. Las seis u ocho fanegas que se cogían de trigo por obrada suben a 12 fanegas en las primeras décadas de siglo. Los cultivos y rendimientos medios que publica el Financiero Hispano-americano en 1911 para Medina son de 12 fanegas obrada, para el trigo, 41 fanegas, para la cebada y 6 fanegas, para el centeno¹⁷²⁹. No obstante, hemos de tomar estas cifras con cautela, publicadas en un afán de resaltar la agricultura medinense. De hecho, los datos publicados periódicamente por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid revelan unas cifras más modestas¹⁷³⁰. El cuadro adjunto otorga 10 fanegas/obrada al trigo y 31 fanegas a la cebada, por ejemplo, y de acuerdo a las conversiones de medidas que utilizamos en el presente estudio¹⁷³¹.

Cuadro 166. Hectáreas cultivadas y rendimientos medios de cereales y legumbres en la provincia de Valladolid, 1914-1933

Productos	Quinquenio 1914-18.	Quinquenio 1919-23	Quinquenio 1924-28	Quinquenio 1929-33	Promedio 20 años	Rendimiento medio 20 años. kg/ha
Trigo	199.142	201.278	210.744	215.798	206.741	779
Cebada	34.305	37.315	42.662	44.268	39.637	1816
Avena	19.364	24.315	23.608	24.497	22.946	920
Garbanzos	4.761	4.293	4.361	4.799	4.554	389
Guisantes	4.017	3.988	3.840	3.861	3.926	630
Algarrobas	16.970	17.058	17.874	18.125	17.507	609

Fuente. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Memoria de actividades, 1914-1933.

Son cifras medias y generales, pero muy reveladoras y que se pueden generalizar a buena parte de la comarca. En Medina, el trigo y la cebada de secano siguen siendo los cereales mayoritarios con un 54,8% de las tierras cultivadas, si se exceptúa el barbecho, que representa otro 35,3%. Las leguminosas toman predicamento desde la segunda mitad del XIX y alcanzan un 15,9%, con destino al consumo animal, especialmente las 900 obradas de algarrobas. Los nitratos, superfosfatos y los nuevos aperos son los principales factores que propician su incremento. Todas las informaciones orales que hemos recogido así lo atestiguan. Los viejos labradores nacidos en la década de los veinte guardan en su memoria la práctica del abonado con nitrato de Chile o superfosfatos, indispensables para alcanzar las doce fanegas de trigo por obrada, un año con otro, y en tierras de mediana calidad (933 kg/ha). Durante la guerra todos coinciden en señalar que la falta de abonos hizo que no se llegara a las ocho fanegas por obrada, similar a las producciones de siglos atrás, prueba evidente de los nuevos avances que comentamos.

Todos estos factores, no obstante, varían en relación a la capitalización y tamaño de las haciendas. Es el caso de Fernández de la Devesa, abogado y agricultor medinense, con importantes propiedades en Serrada. En el año 1911 su explotación consta de 160 ha de las que 90 ha son de viñedo

¹⁷²⁸ *Ibíd.*, haciendo referencia a la obra de CAÑAS, A.; *Presente y porvenir de la agricultura española, y procedimiento breve, fácil y económico, para destruir la causa principal que se opone a su desarrollo*. 1868.

¹⁷²⁹ *El Financiero Hispano-americano*. Revista Económica, Industrial y Mercantil, Doctrinal y Práctica. Número Extraordinario. dedicado a Valladolid. Julio de 1911.

¹⁷³⁰ GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura y Capitalismo*. Valladolid, 1939-1982. Universidad de Valladolid. C. A. y M. P. de Salamanca, 1987, pág. 24-25 y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Memoria 1935.

¹⁷³¹ Recordamos, en este sentido, la práctica común de otorgar un peso de 44 kg/fanega al trigo y centeno y 33 kg/fanega en el caso de la cebada caballar del país. La obrada equivale a 0,5659 ha.

y el resto, dedicadas a cereales y legumbres. Relata cómo algunas fincas han sido sembradas “a máquina y si da buen resultado, como es de esperar, se continuará el sistema, sobre todo en los terrenos fuertes, pues en los ligeros se ha visto que no es conveniente emplear la máquina de sembrar porque cría mucha hierba”¹⁷³².

En esta hacienda se emplean arados de vertedera, gradas articuladas y rodillos para desterronar la tierra, práctica que toma predicamento pues este tipo de aperos son más asequibles que las máquinas sembradoras. Respecto al abonado, se transcribe su empleo si bien se entiende que las producciones que se relatan están por encima de la media por interés publicitario¹⁷³³:

“Los abonos empleados en gran cantidad son los estiércoles en la siembra, y el nitrato de sosa al hacer el arico, lo cual está dando excelentes resultados, habiendo conseguido una producción de 15 a 16 fanegas de trigo por una de simiente en los terrenos ligeros, y de más de 20 fanegas en los terrenos de buena calidad”.

Aun por estas fechas se encuentran en Tierra de Medina ejemplos de arrendamientos en hojas por parte de la nobleza o grandes propietarios que conservan, intactas, inmensas fortunas, mayorazgos o cotos redondos. El marqués de Falces sigue la práctica de escriturar sus arrendamientos en Serrada y en otros lugares anotando rentas en dinero o en especie. Por ser ilustrativo de estos años estimamos reproducir al pie el contrato de arrendamiento firmado en Medina del Campo en 1916 entre la marquesa de Falces, Pilar de Dueñas y Tejedo y distintos vecinos de Sieteiglesias en relación al coto redondo denominado Eván de Abajo, de 1.121 obradas¹⁷³⁴:

Es el final de una etapa que las circunstancias políticas y las penurias económicas alargan en demasía. La agricultura tradicional, que mantuvo durante siglos un difícil equilibrio entre población y recursos, da paso, desde finales de los años veinte, a una incipiente mecanización, a la aparición de nuevos cultivos de regadío, al empleo de abonos químicos, a nuevas redes de comercialización... Nada ocurre de la noche a la mañana, pero pocas cosas, salvo la helada o el granizo, vuelven a ser lo mismo.

¹⁷³² *El Financiero Hispano-americano*. Revista económica, industrial y mercantil. Julio de 1911, Año XI, Número extraordinario.

¹⁷³³ *Ibidem*. En la explotación de Fructuoso Lorenzo de Montalvo se describen dos parcelas de 5 y 9 has, plantadas de “vid americana con previo desfonde del terreno a malacoto, servido por caballerías”.

¹⁷³⁴ “Por una parte de D. José Gutiérrez, en representación de Exma. Sra. D^a. Pilar de Dueñas y Tejedo Por otra Ceferino Benito Díez, Higinio Hernández, Isidro Benito, Eduardo Calderón..., vecinos de Sieteiglesias. Pilar de Dueñas es dueña...

Primero. De un coto redondo denominado Eván de Abajo, de 1.121 obradas y 240 estadales, de cabida, que linda al norte con la raya de Pollos; sur con la de Eván de Arriba, este con la de Nava del Rey y oeste con la de Sieteiglesias..., conteniendo dentro de la primera, además de las tierras de labor, pastos, una era..., una alameda, un prado..., tres casas..., y una capilla...

Segundo. Y una tierra titulada Gatuñal, de 46 obradas..

Estipulaciones. Primera. Don José Gutiérrez como apoderado... Segunda. La duración del contrato de arriendo es de cinco años..., con los disfrutes alternos durante ese tiempo de que son susceptibles con arreglo a costumbre. Los arriendo a dos hojas, que es como al presente se entiende concedida. Cuarta. La cantidad anual que en concepto de renta ha de pagarse por todos los bienes es de 8.000 pts. en dinero efectivo, por anualidades vencidas. Quinto. Para los efectos del pago..., se considerará vencida cada anualidad el día primero de julio de los cinco años venideros. Sexto. Los arrendatarios no tendrán derecho a rebaja alguna de la renta estipulada por esterilidad de la tierra ni por pérdida total o parcial de la cosecha proveniente de casos fortuitos ordinarios o extraordinarios. Séptimo. Serán del exclusivo cargo de dichos arrendatarios el pago de cuantas contribuciones directas o indirectas se hallen impuestas o en el futuro se impongan... y de las reparaciones que sean preciso realizar en los edificios... Novena. Teniendo en cuenta que este arriendo se hace por año y vez o lo que es lo mismo con el cultivo y disfrute alternativos a la división por hojas, que dejarán los arrendatarios a disposición de la propietaria sin previo aviso el día primero de septiembre”. (Medina del Campo, 19/11/1916, ante Francisco de Paula, fol. 1578).

- La importancia de las tierras de sembradura en la “batalla del trigo” de los años cuarenta y cincuenta

La reconstrucción del viñedo filoxerado absorbe buena parte de las energías de los labradores en las primeras décadas del siglo. Sobre muchas tierras, antes majuelos, se siembra trigo y centeno. La subida de los precios anima a los labradores a incrementar la superficie de estos cultivos. En 1918, se siembran en la provincia de Valladolid 187.800 ha con una cosecha de 965.300 quintales, obteniendo rendimientos medios de 514 kg/ha o 7 fanegas por obrada, similares a siglos anteriores. El gran caballo de batalla siguen siendo los precios y sus oscilaciones estacionales. Las cifras medias se sitúan entre las 0,65 pts. de 1920 y las 0,44 pts. de 1924, sin que se incrementen en la siguiente década, pues mantienen una media de 0,50 pts./kg

Las presiones de los partidos agrarios y la prensa inclinan definitivamente a los gobiernos a una política proteccionista. España consume más trigo que el que produce. La “batalla del trigo” culmina con la Ley de Ordenación triguera de 1937. Está inspirada en el ordenamiento que sobre el mercado triguero lleva a cabo José Larraz en 1935¹⁷³⁵. El mensaje radiado de Franco el 1 de octubre de 1937 no puede ser más claro cuando manifiesta que el trigo es la “primera gran batalla de la retaguardia, digna de las que se riñen en la vanguardia, que estoy dispuesto a ganar, que ganaré sobre todo y por encima de todo”¹⁷³⁶. El sacrificio campesino será inmenso y servirá como vía primaria de acumulación durante toda una generación para sustentar la modernización industrial en lo que algunos autores denominan la fase del capitalismo monopolista del Estado¹⁷³⁷.

En este contexto nace el Servicio Nacional del Trigo por el que el Estado dirige, controla y tutela a los productores cerealistas españoles, garantizando el abastecimiento de la nación¹⁷³⁸. Aparentemente, el precio fijo garantiza la protección al pequeño labrador y permite al Estado controlar el precio del pan en estos años de autoabastecimiento y racionamiento, pero, a comienzos de los años cuarenta, la mayor parte de los labradores sigue arando con mulas y cultivando las tierras mediante el sistema de año y vez¹⁷³⁹. Los censos de ganado de tracción provinciales dan fe de este estancamiento. Veintisiete mil mulas y cinco mil asnos son los que labran la mayor parte de las tierras hasta finales de los años treinta¹⁷⁴⁰. En muchos pueblos, especialmente al sur de Medina, aún se conserva intacta la división en hojas.

Tras la guerra, pocas labranzas pueden hacer desembolsos y menos los agricultores de Serrada que, desde 1935, están pagando “las tierras del marqués”. De hecho, durante toda la década de los

¹⁷³⁵ Los planteamientos de Larraz fueron recogidos por Martín Sanz en “El problema triguero y el nacionalsindicalismo. Valladolid, 1937, y “Ponencia sobre bases para la solución del problema triguero, Valladolid, 1937. Un estudio clásico al respecto es el de Barciela López, Carlos: La agricultura cerealista en la España Contemporánea. El mercado triguero y el Servicio nacional del Trigo (1937-1971), tesis doctoral dirigida por Gonzalo Anés. Universidad Complutense. 1981.

¹⁷³⁶ En relación con ello, Franco manifiesta: “La doctrina, oportunamente señalada en nuestro Movimiento Nacional, no será ya más artificio verbalista, sino categórica realidad. Empieza a serlo ya y ahí tenéis el Consejo de Ordenación del Servicio Nacional del Trigo, primera gran batalla de la retaguardia, digna de las que se riñen en la vanguardia, que estoy dispuesto a ganar, que ganaré sobre todo y por encima de todo. Solemnemente os lo digo, labriegos de tierras españolas, cimiento permanente de la riqueza nacional. Hoy son los trigueros objeto de esta atención política del Estado. Muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores, que nuestra España a nadie olvida, y a todos dará la justicia prometida”. Discursos y mensajes de Francisco Franco.

<http://www.generalisimofranco.com/Discursos/discursos/1937/00015.htm> (Fecha: 2-02-2013)

¹⁷³⁷ GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura....*, pág. 40, citando a R. ARACIL y M. GARCÍA BONAFÉ, “Aportaciones historiográficas sobre la economía española contemporánea”, en la obra *Lecturas de historia económica de España (II)*. Siglo XXI. Barcelona, Ed. Oikos-Tau, págs. 473 t 474.

¹⁷³⁸ *Ibidem*, pág. 26.

¹⁷³⁹ LÓPEZ DE SEBASTIÁN, J.: *Antecedentes de la nueva ley del trigo*. Revista de estudios agrosociales. N° 130. Enero-marzo. 1885.

http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r130_01.pdf. (Fecha 2-02-2013).

¹⁷⁴⁰ GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura....*, ob cit., pág. 40.

cuarenta se cuentan con los dedos de una mano aquellos que disponen de tractor en la mayor parte de las villas del espacio estudiado. Falta mecanización, financiación, semillas seleccionadas, abonos... hasta ganado de labor.

La superficie sembrada y la cosecha declarada como probable en Serrada en 1944 son reveladoras en este sentido. El sistema bienal persiste en la mayor parte del terrazgo, descontando leguminosas sobre pajas y retelos. Los rendimientos probables que se anotan en trigo, antes de ser recolectados, llegan hasta las 12 fanegas por obrada, lo que parece una buena cosecha, al igual que la de la cebada, que llega a las 38 fanegas¹⁷⁴¹.

Cuadro 167. Superficies de cultivo y barbecho. Serrada. Año agrícola 1943-1944¹⁷⁴².

Cultivos	Hectáreas sembradas	Cosecha probable (en fanegas/obrada)	Cosecha probable (en kilos/ha)	Hectáreas de barbecho
Trigo candeal	343		1.000	568
Avena	66		1.000	
Cebada	142		3.000	
Centeno	118		500	
Algarrobas	158		-	
Garbanzos	18		-	
Guisantes	6		-	
Veas	2		-	
TOTAL	853			568

Fuente: Archivo Municipal de Serrada. Libro de Actas de la Junta Agrícola.

Cuadro 168. Precios del trigo percibidos por el agricultor. Años 1930-1949¹⁷⁴³.

Años	Pts/kg	Años	Pts/kg	Años	Pts/kg
1920	0,65	1930	0,48	1940	0,66
1921	-	1931	-	1941	0,84
1922	0,45	1932	0,50	1942	0,86
1923	-	1933	-	1943	0,91
1924	0,44	1934	-	1944	1,27
1925	-	1935	-	1945	1,62
1926	0,49	1936	-	1946	1,80
1927	-	1937	0,50	1947	1,77
1928	0,51	1938	-	1948	1,92
1929	-	1939	-	1949	2,52

El trigo candeal es la variedad indiscutible por su aptitud panadera y su gran rusticidad, pero la superficie que se ordena sembrar es cada vez mayor. La Junta de Agricultura local, responsable ante la superioridad de regular las sementeras, muestra año tras año su disgusto por las presiones y cupos demasiado altos que se asignan al trigo¹⁷⁴⁴. En 1940 se insta a *“todos los vecinos para que labren todo el terreno por ser necesario el aumento de producción bajo apercimiento”*.

¹⁷⁴¹ A.M.S., caja 30, carp. 332, fol. 13.

¹⁷⁴² A.M.S. Junta Agrícola de Serrada, Libro de actas.

¹⁷⁴³ Elaboradas a partir de los datos aportados en la obra de LÓPEZ DE SEBASTIÁN, J.: *Antecedentes de la nueva ley del trigo* y en TORRES, M.: *Juicio de la actual política española*, pág. 216. Aguilar. 1958, y BARRIELA LÓPEZ, C.: y GARCÍA GONZÁLEZ, A.: *Un análisis crítico de las series estadísticas de los precios del trigo entre 1937 y 1980. Agricultura y sociedad*. 1983. Pág. 98 y ss.

¹⁷⁴⁴ La Junta Agrícola de Serrada, como las que se constituyen en el resto de municipios, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 20 de octubre de 1938, tiene como objetivo principal dar cumplimiento a las circulares del Servicio Nacional Agronómico de Valladolid y cumplir y regular los planes de sementera

La política intervencionista sobre el mercado de cereales lleva, por ejemplo, en mayo de 1941, al alcalde Mariano Moyano a *“elevar una comunicación al Sr. Jefe del Servicio Nacional del Trigo, haciéndole ver la carencia de piensos para el ganado de labor, y que de no facilitarlos se pararán las labores agrícolas propias de la temporada”*. En septiembre suplica *“que estando próxima la vendimia y careciéndose de comestibles... se nos conceda comestibles y particularmente aceite, por ser necesario para la alimentación de las personas y alumbrado de las bodegas”*¹⁷⁴⁵. Las arbitrariedades burocráticas dificultan, en ocasiones, la entrega de los cupos de harina a labradores y obreros. Prudencio Martín denuncia vehementemente estos hechos, manifestando el derecho de los obreros *“a comer el pan que producen con su honrado sudor”*¹⁷⁴⁶. La disminución del viñedo y la incipiente mecanización agravan la situación de estos braceros que no encuentran salida por la incapacidad industrial del país en absorber este excedente de mano de obra.

A los pequeños y medianos labradores tampoco les sobran beneficios, dado el predominio de la agricultura de secano y el férreo control estatal¹⁷⁴⁷. El trigo es el aprovechamiento indispensable para “ganar la batalla” al hambre y al desabastecimiento. De las 343 ha sembradas en Serrada en 1943, se pasa a las 397 ha de 1948 y llega a las 500 ha en los años cincuenta, pero los labradores, en estos primeros años de autarquía, siembran menos de lo ordenado, no porque no quieran, sino porque no pueden. Como tantas veces se ha dicho respecto a estas terrazas de gravas al norte de Medina, muchos pagos del término no dan ni trigo ni cebada y de las tierras que ha dejado yermas la filoxera poco trigo se puede sacar. Los rendimientos declarados en 1948 son de 527 kg/ha (6,7 fanegas/obra) y de 700 kg/ha en 1949 (9 fanegas/obra)¹⁷⁴⁸. El centeno se echa sobre barbecho en las tierras de tercera y muchos años apenas si se coge nada en limpio. En este año de 1948 se declara a 447 kg/ha, equivalentes a 5,75 fanegas/obra, rendimientos usuales en siglos anteriores pero que tomamos con la debida cautela en estos años de “doble contabilidad”.

Las modestas cosechas siguen agravadas por un problema estructural que hemos reiterado a lo largo de los siglos: la reducida dimensión de las explotaciones y la atomización parcelaria en cada término municipal. Piénsese que en 1942, en la Tierra de Medina, 7.676 propietarios, que representaban el 95,28% del total de propietarios disponían de menos de 20 ha que sumaban el 48,61% del total labrado, si bien son los que disponen de mayor propiedad los que siembran porcentualmente mayor número de obradas de trigo¹⁷⁴⁹. A ello contribuyen las circulares de la Dirección General de Agricultura y Comisaría de Abastecimientos que regulan las superficies y producciones del cereal a través de los llamados derechos de reserva. A lo largo de los años cincuenta toda una legislación trata de extender el cultivo triguero a costa de otros cultivos, como, por ejemplo, el viñedo, otorgando beneficios a cuantos labradores se acojan a dichos planes. De acuerdo a lo publicado en B.O.E. de 20 de diciembre de 1956, los que voluntariamente arranquen sus plantaciones y las siembren de trigo recibirán una prima de 60 pts. por quintal métrico.

en la localidad, para así contribuir a garantizar el abastecimiento de trigo a la nación. En Serrada, se constituye el 12 de noviembre del citado año. Está presidida por el alcalde Romualdo de Íscar, que actúa como presidente, el jefe de la Falange local Sixto Martín, que actúa como vicepresidente, y los vocales propietarios Prudencio Martín, Mariano de Íscar y Narciso Moyano.

¹⁷⁴⁵ A.M.S., caja 6. carp. 70, fol. 15.

¹⁷⁴⁶ *Ibidem*, pág. 18.

¹⁷⁴⁷ De la cosecha recogida, una parte se entrega como cupo forzoso, de acuerdo al reglamento de 15 de junio de 1946. Si se descuentan la reservada para semilla y la destinada a alimento de hombres y ganados, apenas sobra un grano de trigo para especular en el mercado, exceptuando, claro está, a los bien relacionados con el régimen o con los encargados de dispensar las guías reglamentarias que debe tener el producto para poder circular. (B.O.E. nº 168 de 17 de junio de 1946. Pág. 4943).

¹⁷⁴⁸ Para calcular los kilos por fanega, se ha utilizado la equivalencia tradicional en años normales, a saber: 44 kilos por fanega en trigo y centeno y 33 kg/fanega en la cebada caballar.

¹⁷⁴⁹ GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura...*, ob cit., pág. 64.

Cuadro 169. Censo agrícola de Serrada en 1948¹⁷⁵⁰.
Hectáreas labradas: 1.367,13. Número de habitantes: 1090

Jefes de Explotación			Asalariados				
Clasificación	Nº autónomos	Nº patronos	Total	Clasificación	Nº obreros	Jornal medio (pts.)	Nº jornales al año
Cultivadores directos	15	63	78	Obreros fijos	113	16	41.245
Arrendatarios	-	2	2	Eventuales (Hombres)	48	14	12.000
Aparceros	-	1	1	Eventuales			
(Mujeres y niños)	13	10	2.600				
Total	15	66	81	Total	174	40	55.845

Resumen por superficie del aprovechamiento. Serrada, año 1948. En ha

Cultivos	Secano	Regadío	Barbecho	Otros	Total
Cereal	398,06				398,06
Viñedo	516,10				516,10
Leguminosas	116,52				116,52
Tubérculos y raíces		185,10			185,10
Montes				13	13
Eriales				3	3
Otros (pastizales...)				118,35	118,35
	1.030,68	185,10	135,5	134,35	1.367,13

Cosecha obtenida en el término municipal de Serrada, año 1948

Productos	Superficie de siembra ordenada (ha)	Superficie sembrada (ha)	Cosecha obtenida (kg)	Cupo forzoso (kg)	Cupo excedente		Venta al S.N.T. (kg)	Total (kg)
					Para siembra (kg)	Para consumo (kg)		
Trigo	397,65	205,76	108.441	16.525	27.758	57.550	6.508	91.816
Centeno	172,17	81,80	36.577	34.152	5.977	1.950	220	8.147
Cebada	-	100,15	179.950	30.045	19.470	130.435	-	149.905
Yeros		1,5						
Algarrobas		83,30						
Garbanzos		31,72						
TOTAL	569,82	514,58	327.853	80.607	54.145	191.045	6.728	251.918

Superficies y cosechas medias declaradas entre los años 1944-1948. Término municipal de Serrada

Productos	Superficie (ha)	Cosecha (Quintales)	Fanegas/obra	Kg/ha
Trigo	225	1.110	6,34	493,33
Centeno	90	450	6,43	500
Cebada	104	1.450	23,90	1.394,23
Avena	15	50	5,71	333,33
Algarrobas	75	350		466,66
Garbanzos	25	100		400
TOTAL	534	3.510		657,30

Fuente. Cámara Agraria Local de Serrada. Declaración de cosechas.

¹⁷⁵⁰ C.A.L.S. Hoja declaratoria de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Año 1948, carpeta sin clasificar.

La cebada es un mundo aparte. Desde siglos, se siembra en las tierras de vega, de primerísima calidad. En 1948 produce a 1.796 kg/ha (30 fanegas/obrada) y en 1949 a 2.025 kg/ha (35 fanegas/obrada). Teniendo en cuenta que muchas tierras están reteladas, a surco y con arado romano algunas de ellas, la cosecha puede valorarse como buena, si bien las cosechas medias que se declaran en este quinquenio de 1945 a 1949 son inferiores¹⁷⁵¹. A la vista del cuadro anterior, este año se caracteriza por la reducida producción en los cultivos de cereales y leguminosas, caso que las estadísticas en estas fechas coincidan con la realidad pues, como antes se ha señalado, el trigo en un año normal y con abonado podía llegar a las doce fanegas/obrada. En este sentido, el propio Allué Sáiz, secretario de la Cámara de Comercio, señala que en las causas de la disminución de los rendimientos ha de verse “la política de precios y la intervención estatal de la cosecha de cereales” que alienta que no todas superficies y producciones se declaren¹⁷⁵².

A ello se debe añadir un precio del trigo de 1,92 pts/kg en el cupo forzoso, precio máximo en lo que va de siglo, y a un mayor precio el excedentario. La seguridad de su venta y cobro del Estado tranquiliza al labrador castellano, aunque se quede fuera del juego especulativo del mercado negro. Con cosechas ajustadas, con la obligatoriedad de llevar la guía de circulación para poder ser transportado y con delatores por doquier, pocos son los que, sin “contactos” se atreven a esconder algún costal en el pajar, a la espera de hacer negocio con estraperlistas¹⁷⁵³. Las tablas que siguen, no obstante, nos indican que los grandes productores de trigo vivieron oportunidades de acumulación de capital notables entre los años 1936 y 1952, a diferencia de pequeños campesinos y obreros agrícolas, representantes de la otra cara de la moneda, pues los precios de sus salarios no crecieron en la misma proporción¹⁷⁵⁴.

Cuadro 170. Números índices de productos, salarios e I.P.C. de productos en relación al año 1936

Año	Trigo	Tocino	Aceite	Alubias	Azúcar	Carbón	Vino	I.P.C	Salarios
1936	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1952	954,4	597,8	577,8	811,8	612,9	673,9	937,5	569,2	298,20
1959	1.184,1	827,2	759,1	1.197,0	764,7	1.087,0	1.600,0	930,0	-

¹⁷⁵¹ CA.L.S. Hoja declaratoria de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, año 1948, carp. sin clasificar.

¹⁷⁵² GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura...*, ob. cit., pág. 77.

¹⁷⁵³ Recuérdese que el Estado, a través de los secretarios de las hermandades Sindicales, establece por agricultor y término municipal los cupos de siembra, estimación de producción y cosecha recogida. Los labradores, individualmente, entregaban el cupo forzoso en los silos del Servicio Nacional del Trigo (SNT), generalmente situados en las cabeceras comarcales o en los pueblos donde al efecto se levantan estos almacenes. Posteriormente, la Comisaría de Abastecimientos gestiona su distribución de acuerdo a las necesidades provinciales. Aún con todos los filtros y fiscalizaciones por parte de la Guardia Civil en el medio rural y urbano, el mercado negro de buena parte de los productos de primera necesidad es un hecho en todo el país. En este mercado están implicados desde el pequeño traficante que se jugaba la vida aprovechando la noche y llevando un costal en su bicicleta hasta el punto de destino, al que si le cogen o delatan tenía la paliza asegurada, al gran estraperlista con contactos con altos cargos del régimen, tal es el caso, recogido en la prensa, de la corrupción en el seno del Consorcio de la Panadería de Madrid, en que las detenciones y multas alcanzan a sus más altos dirigentes en diciembre de 1947. GONZALEZ PORTILLA, M. y GARMENDIA, J. M., “*Corrupción y mercado negro: nuevas formas de acumulación capitalista*”; SÁNCHEZ RECIO, G. y TASCÓN FERNÁNDEZ, J.: *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona, Crítica; BARCIELA, Carlos, “El «estraperlo» de trigo en la posguerra”. *Moneda y Crédito*, núm. 151, 1981. El caso concreto de el estraperlo en el Consorcio de la Panadería de Madrid que citamos ha sido estudiado por DEL ARCO BLANCO, M. A.: *El estraperlo en la memoria: el caso del “Consorcio de la Panadería de Madrid”*.

<http://www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s3h.pdf>. (Fecha 3-03-2013).

¹⁷⁵⁴ GUTIÉRREZ HURTADO, F. J.: *Agricultura...*, ob. cit., pág. 73.

Como puede apreciarse, el trigo multiplica su precio por diez desde la guerra civil hasta los primeros años de los cincuenta, en tanto los salarios sólo se triplican. Son los años del hambre y de las cartillas de racionamiento en los que el consumo se reduce en torno a los 100 kilos por persona y año. En Serrada, la reserva para consumo de los productores se cifra en 57.550 kilos, suficiente para los declarantes, pero más limitado, como decimos, si se tiene en cuenta que en la mayor parte de las haciendas muchos criados, mozos de mulas y segadores comen, como en siglos pasados, en casa de los amos, dada la extrema necesidad en que se hallan¹⁷⁵⁵. Esta necesidad de disponer de alimentos explica la siembra en Serrada de 32 ha de garbanzos, leguminosa fundamental en la dieta campesina de estas décadas, al igual que la patata, por fin cultivada más allá de las superficies testimoniales de otras épocas. En 1950 se declaran 17 ha, cifra que se incrementa hasta ser en las siguientes décadas uno de los aprovechamientos básicos en las economías locales. Toda una contabilidad paralela en harina, salarios y comida se apunta semanalmente en las casas de los labradores¹⁷⁵⁶. La cartilla de racionamiento adjunta se hace indispensable para adquirir alimentos¹⁷⁵⁷:

“Harina del año 1945 a 1946. Severo Román Rivera.

Cuenta de los 200 kg de trigo y su equivalencia en harina para el racionamiento de cabezas de familia y familia.

Cabeza de familia. Trigo: 200 gramos

Descuento de salvados: 20 “

Espolvoreo y mermas: 5 “

Neto a repartir: 175 “

Ración diaria en gramos. cabeza de familia: 479 gramos.

Familiares: 125 “

Por los descuentos antes dichos: 12,750 “

Total neto: 112,275 “

Ración diaria en gramos. Familia: 307 gramos

Ración Severo cabeza familia: 479 “

Cinco familiares: 1.535 “

Total: 2.014 “

Cuenta: El 12 de febrero 3 sacos hasta el 12 de agosto y hay que añadir a estos 25 kg que son los que hacen falta para completar.

Severo llevó 100 pesetas para pago de la Paz Social y después otras 25 pesetas. También debe un par de albarcas.

Severo llevó 7 kilos de garbanzos el día 29 de junio y 1 kg de tocino.

Severo llevó el día quince 5,5 kilos de harina...”

El control estatal no evita ni la picaresca ni el comercio al margen de la legalidad, pero un férreo control burocrático trata de impedir cualquier desviación. Los labradores hacen declaración jurada de los criados e hijos que trabajan en casa, especialmente durante la recolección, a fin de arbitrar el racionamiento necesario¹⁷⁵⁸.

En realidad se hace declaración de todos los productos, pues la mayor parte de ellos son utilizados para configurar los cupos. Se ha concedido una gran importancia al trigo, pero no menor consideración tiene la cebada. Las 100 ha que se siembran en Serrada, como las 83 ha de algarrobas,

¹⁷⁵⁵ Aunque se deben tomar estas estadísticas con la mayor de las cautelas, hay que considerar que en 1948, con 1.090 habitantes que tiene Serrada, si no llega harina del exterior, tan sólo se dispone “oficialmente” de 52 kilos de trigo por habitante y año.

¹⁷⁵⁶ A.F.A.M. Cuaderno de contabilidad familiar.

¹⁷⁵⁷ A.F.R.M.

¹⁷⁵⁸ A través de esta documentación puede seguirse, incluso, las casas donde trabajaron criados, mozos de mulas o agosteros. Severo Román hace el verano en 1946 con la familia Alonso Moyano y en 1948 trabaja en la casa de Mariano de Íscar Hinojal. Este labrador, por ejemplo, declara en 1948 “que en las faenas de recolección tiene los siguientes empleados: Severo Román Rivera, Jesús Álvarez Martín, Leoncio Hernández García, Ezequiel Luengo Arnáiz, Fidel Alonso Rojo, Luis Arribas Rodríguez, Ciriaco Santos Leonardo y Domiciano de Íscar de Íscar (hijo)”. (A.M.S.).



Imagen 110. Ejemplo de cartilla de racionamiento. Años cuarenta, Serrada. (Archivo familia Matías Moyano)

son necesarias para la alimentación del ganado de labor en las épocas de trabajo. Sin estos animales no hay trigo. Entre ellos, los bueyes tienen en estas fechas una presencia testimonial, reducida a varias parejas y son las mulas el tiro dominante que identifica al labrador en virtud de los pares que posee. Serrada censa 186 mulas en 1948, 200 e 1950 y 170 en 1956.

- El cultivo de la patata y la remolacha como complemento del aprovechamiento vitícola y cerealista. El surgimiento del regadío y la llegada de la mecanización

Salvo en las cabeceras de comarca y capitales provinciales, hasta los años veinte los cultivos de huerta se limitan a algunas obradas, regadas mediante noria o cigüeñal, sembradas de hortalizas y vendidas en los mercados locales. Los cultivos de regadío con vocación comercial surgen lentamente en estos años y se centran en la patata y la remolacha.

En 1898, surge en Valladolid la Sociedad Industrial Castellana, que impulsa la construcción de la azucarera Santa Victoria, situada en las inmediaciones de las líneas férreas de Valladolid-Ariza y Madrid-Irún, fundamentales a la hora de transportar la materia prima y el producto manufacturado. La Conferencia del azúcar de 1933 clarifica la situación del mercado y la Ley de Azúcares de 1935 prima las zonas productoras tradicionales donde el Duero tiene un papel destacado. Una mesa arbitral determina la producción de acuerdo al consumo y las existencias, el precio según la riqueza sacárica, etc. En 1932, la superficie sembrada de remolacha en España es de 84.750 ha. Por provincias, Navarra ocupa el primer lugar con 9.595 ha, seguida de León, con 6.222 ha y Valladolid, con 5.200 ha. La media de producción de Valladolid en 1932 es de 25.600 kg/ha¹⁷⁵⁹.

¹⁷⁵⁹ <http://www.ine.es/inebaseweb/search.do?monoSearchString=remolacha>

1948		<u>Calvillo</u>	
Enero	2	Semana 3; Semana	70.00
"	10	Semana - importe honaria	47.50
"	17	Semana	70.00
"	26	Semana	70.00
"	31	Semana pagada del 2-2-48	70.00
Febrero	7	Semana - importe honaria	47.50
"	15	Semana	70.00
"	21	Semana	70.00
"	27	Semana	70.00
Marzo	3	Semana - importe honaria	47.50
"	13	Pag. del 10 Semana	70.00
"	20	Semana	70.00
"	27	Semana (aumento)	75.00
Abril	3	Pen. - impte Abril de 22.50	47.50
"	10	Semana acaba hoy	75.00
"	17	Semana acaba hoy	75.00
"	24	(Pagada del 17) aumento Sem pasado	10.00
"	"	Señal actual aumentada	85.00
Mayo	1	Señal 85 - 1º Mayo de 10 pts	75.00
"	8	Señal 85 + 5 pts cuota Mayo	90.00
"	15	Señal 85	85.00
"	"	2º plazo de Mayo 10.50	74.50
"	22	Señal 85	85.00
"	"	3º plazo y ultimos 2.00	83.00
"	29	Señal	85.00
Junio	5	Señal	85.00
"	12	sueldo del 5 y 8; 3 x 12'14	36.42
"	19	continua enfermo	
"	21	<u>Hay comienzo la siega</u>	
"	24	a cuenta a su padre	50.00
"	30	" " honaria	200.00
Julio	7	" " honaria	200.00
"	20	" " honaria	300.00
"	27	" " Victoria	300.00

Agosto	7	Pache Calvillo a cuenta	75.00
"	12	Pache (mas che principio liquidacion)	100.00
Septiembre	10	Señal pts hasta hoy dada	1225.00
Septiembre	10	Liquidacion siega: A justia de su tierra para melon, leano de papa dudo, 4 litros de vino por dia, dudo, 2 K honaria por dia a 150 pts 8 K tocinis a 150 pts K. y a 50 pts obrada de siega, mas la papa extraordinaria del 18 de Julio	
"	"	<u>Partidas a su favor</u>	
"	"	18 obradas a 50 pts = 2.400.00	00
"	"	Extra 18 de Julio	85.00
"	"	Suma a su favor	2.485.00
"	"	<u>Partidas a mi favor</u>	
"	"	67 Kilo honaria x 150	100.50
"	"	8 K kilo tocinis x 150 pts	120.00
"	"	raeciamiento verano	30.50
"	"	<u>A cuenta en metahico = 1.225.00</u>	
"	"	Suma a mi favor	1.476.00
"	"	Obrado dif a su favor de	1.009.00
"	"	" Calvillo me ubana 27 pt = de: honaria 10 K (del 1 al 20 de Junio) 150.00	
"	"	" " 4 K racion Agosto 6.00	
"	"	" " 4 K " " " " 6.00	
"	"	Suma	27.00
1.9.48			
Enero	20	Extra Navidad de Enero a Julio inclu. 1.25	
"	"	hize = 75 / 12 = 6.25	125.75

Ha habido 33 dias de siega

1948		<u>Verano</u>	
		5 K honaria del mes Junio	7.50
Junio	21	Coqueos 3'5 Kilo x 15 pt	52.50
"	24	Honaria 30'0 Kilo	45.00
Julio	3	Coqueos 4'5 Kilo	67.50
"	12	Honaria 30'0 Kilo	45.00
Agosto	26	1 K tocinis x 15 pts K	15.00
"	"	15 K bucalas x 10 pts K	15.00
"	"	partes idem	0.50
Septiembre	10	2 K honaria x 150 pts	3.00
Agosto	10	4 K honaria racion Agosto x 150	6.00
"	"	4 K " " " " " " " "	6.00

1948		<u>Especies Calvillo:</u>	
Enero	2	15 K. honaria x 150 pts	22.50
Febrero	3	15 K. honaria x 150	22.50
Marzo	27	15 K. honaria x 150	22.50
Abril	31	15 K. honaria x 150	22.50
Mayo	1	15 K. honaria x 150	22.50
Junio	24	15 K. honaria x 150 (10 + 5 liquid. ento. 30)	22.50

Imagen 111. Apuntes de contabilidad de la familia Castro Bocos en relación a su criado Calvillo. Serrada, año 1948. (Archivo familia Castro Bocos).



Imagen 112. *De los años treinta (trilla tradicional, arriba) a los años cincuenta (arando con tractor, abajo) todo un cambio técnico, de cultivos y mentalidades caracteriza al mundo rural castellano.* (Archivo familia Hinojal Medina y archivo familia Alonso Moyano).

La región del Duero comienza a jugar un papel de primer orden y el desarrollo del regadío es una de las bases de la revalorización de la cuenca del Duero como área de desarrollo de la industria agroalimentaria¹⁷⁶⁰. En 1929, se siembran de remolacha 5.705 ha; en 1931, 16.738 ha y en 1935, 18.500 ha. El Sindicato de Cultivadores de Castilla la Vieja tiene un papel muy activo en el desarrollo del cultivo. Apuesta que el ciclo del azúcar se determine de acuerdo a cómo está organizado en esta cuenca hidrográfica. De hecho, el propio Onésimo Redondo, que da nombre al importante grupo azucarero que surge más adelante, considera la Ley como un paso fundamental en el sindicalismo agrario, por aquellos años muy activo¹⁷⁶¹:

“Ya no redactarán a su arbitrio los contratos las Fábricas. Tampoco fijarán el precio de la remolacha las Azucareras. Y los Sindicatos de Cultivadores serán quienes fijen lo que ha de contratar cada individuo. Se han terminado las reducciones caprichosas de cultivo, se ha acabado el dominio absoluto de las azucareras sobre el campo y de hoy en adelante podemos de tratar de igual a igual”.

El Norte de Castilla, defensor de los intereses agrarios, publicita en 1935 lo que con el tiempo es un sentir general¹⁷⁶²:

“En Castilla, en el régimen de rotación de cultivos en regadío, tiene que intervenir el cultivo de la remolacha, y si no interviene, no puede salir adelante una explotación de regadío”

La remolacha en un cultivo clave para explicar la agricultura castellana del siglo XX, en cuyas primeras décadas se sientan las bases de su cultivo. El desastre del 98 y la pérdida del mercado cubano activa la instalación de fábricas en España, muchas de ellas bajo fórmulas de sociedades por acciones, dadas las necesidades del capital que requieren. La ley de 1935, mencionada anteriormente, se iba a convertir en un marco regulador de las distintas campañas y zonas productoras, imprescindible para la generalización de esta raíz industrial¹⁷⁶³.

En los pueblos estudiados el crecimiento es imparable, pues están muy bien conectados por vía férrea con la capital vallisoletana. Los labradores de Pozaldez, Rodilana, La Seca, Serrada, Matapozuelos, Valdestillas o Ventosa llevan en carros la raíz hasta la estación. Los caminos se adecentan por las Hermandades de Labradores o se acude a la Diputación para tratar de garantizar la seguridad del transporte¹⁷⁶⁴:

“Se acuerda por unanimidad dirigirse al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, poniendo en conocimiento del mismo el estado en que se encuentra la carretera de Olmedo a Tordesillas, la que está intransitable particularmente entre los kilómetros dieciocho al veinticuatro, cuyas cunetas están completamente cubiertas; y que estando próxima la recolección de la remolacha, de no repararse la misma, no se podrá transportar dicho producto a la Estación férrea de Matapozuelos.”

La patata, aun cuando era conocida desde siglos y en otras partes muy estimada, no había arraigado a pesar de tratarse de un alimento de buena conservación y valor nutritivo. Hasta las primeras décadas del XX no se siembra en estos pueblos con entidad suficiente para ser considerado un producto con destino al mercado. La falta de infraestructuras y de transportes dificulta que el producto llegue a las ciudades, centros de consumo por excelencia. No faltan los testimonios que dan cuenta de estas dificultades en la segunda mitad de los años treinta¹⁷⁶⁵:

¹⁷⁶⁰ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. MAPA. Secretaria General Técnica. Madrid. 1994, pág. 115.

¹⁷⁶¹ La Memoria Informe del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, presentado por su Junta directiva ante la Asamblea General de 27 de febrero de 1949, Pág. 8.

¹⁷⁶² El Norte de Castilla. “Limitación del cultivo de remolacha y prohibición de instalar nuevas fábricas de azúcar”, 31 de julio de 1935, pág. 8.

¹⁷⁶³ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera...*, ob. cit., pág. 144 y ss.

¹⁷⁶⁴ *Ibidem*, pág. 14.

¹⁷⁶⁵ A.F.A.M. Archivo sonoro, grabación de 2004.

“Patatas se sembraban pocas, muchas en secano. Las patatas de riñón eran una variedad exquisita. Un año las sembramos en La Raya y las tuvimos que vender en Pozaldez a tres pesetas la arroba Mariano el de Patricia y yo”.

A estos factores se deben añadir la inercia del campesino y la falta de propiedad, dejando aparte que hasta entonces los beneficios obtenidos en los majuelos permitían salir adelante a los labradores. Cuando en Serrada los renteros de Giraldo, antes del marqués, compran en 1935 las tierras que trabajan, la fiebre del regadío no se hace esperar. La superficie de la patata aumenta y el beneficio de la remolacha es superior a otros cultivos. La seguridad de su venta y cobro es una garantía determinante para apostar por su siembra. Replantar el viñedo es más caro y da menos beneficios en unos años de bajos precios y necesidad de industrializar la transformación de los mostos.

Pocas tierras del Duero soportarán durante medio siglo unas rotaciones tan continuadas e intensas de patata, remolacha y cereal, como el pago de La Vega de Serrada. Para ello, al margen de la propia tierra, del abonado y del esfuerzo humano hay un elemento fundamental que se pone en marcha en estos años y que es indispensable para explicar la dinámica de estos cultivos: el regadío.

- El desarrollo del regadío, impulsor de los nuevos cultivos

La precaria situación económica que vive España en las primeras décadas de siglo ralentiza cuantos planes de extender el regadío salen a la luz. El Plan General de Aprovechamientos de la Cuenca de 1930 trata de dar acogida a cuantos proyectos fueran viables. Desde 1930 a 1950, sin embargo, el aumento del terrazgo regado en el Duero fue muy reducido pues no sobrepasa las 20.000 ha. En el espacio que estudiamos, como en otras partes áreas de la región, es la iniciativa privada la impulsora, aun con medios muy rudimentarios, de esta transformación¹⁷⁶⁶. Las asociaciones agrarias, y especialmente el Sindicato remolachero impulsan, desde fechas muy tempranas, el regadío para la remolacha y su rotación con otros cultivos. La llegada de la luz eléctrica facilita las cosas. En Serrada consta su siembra en secano en las tierras más fértiles y frescas donde en *“El Huerto de la Virgen de secano nos dio las tres obradas setenta y cinco toneladas un año”*¹⁷⁶⁷ y que se ajusta a la media de producción de Valladolid en 1932, que fue de 25.600 kg/ha¹⁷⁶⁸.

La “Electra de Pesqueruela” proporciona alumbrado en las primeras décadas del XX a Rueda, La Seca, Serrada, Matapozuelos y Villanueva de Duero, suministra fluido para riego de 500 ha y para varias fábricas harineras entre las que se encuentra la “Antonina” de Eusebio Giraldo¹⁷⁶⁹. En junio de 1934, se da cuenta de un escrito en el pleno de Ayuntamiento, remitido por César Medina Bocos, Mariano Hinojal, Mariano de Íscar y Leopoldo Medina *“en el que dicen que hallándose instalando una línea eléctrica en baja tensión para el suministro de fluido, con motivo de riego y otros fines de cultivo agrícola en la zona que indican en este término, lo cual ha de reportar un beneficio grande para el vecindario, confían en que este Ayuntamiento... conceda cuántas facilidades pueda...”*¹⁷⁷⁰. Un año más tarde, se formaliza el proceso de adquisición que gestionan, por la parte compradora, los cuatro vecinos que se acaban de citar.

El agua, para bien o para mal, va a ser extraída en todos estos pueblos del importante acuífero de los Arenales y por iniciativa particular. El paisaje se llena de postes y transformadores aprovechando la luz eléctrica, que se generaliza como energía doméstica, agraria e industrial. Las norias, aunque se mantienen en aquellos pagos donde los tendidos tardan en llegar, nunca pudieron competir con los motores eléctricos o de gasolina para extraer el agua de los pozos, aun cuando en 1950

¹⁷⁶⁶ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera y el cultivo remolachero...*, ob. cit., págs. 211-215.

¹⁷⁶⁷ A.E.I. Grabación y testimonio de Pedro Alonso Moyano. Año 2004.

¹⁷⁶⁸ <http://www.ine.es/inebaseweb/search.do?monoSearchString=remolacha>

¹⁷⁶⁹ *El Financiero Hispanoamericano*. Revista Económica, Industrial y Mercantil, número extraordinario de Valladolid, julio de 1911.

¹⁷⁷⁰ A.M.S., caja 5, carp. 62, fol.11.

permanecen diez en funcionamiento. Respecto al segundo factor, prima antes la necesidad que esperar la ayuda de instituciones públicas descapitalizadas. Una cosa eran las promesas y otra sus realizaciones. Los sueños se desvanecen también en lo tocante a la llegada del agua. En septiembre de 1931, se trata una comunicación del Ayuntamiento de Tordesillas en relación con la construcción del Canal de Pollos. En enero de 1932, se trata sobre “*el Canal que se pretende pase por Villanueva, Serrada, Rueda, Tordesillas, Pollos y demás*” al tiempo que se acuerda “*solicitar de la mancomunidad del Duero agua para el riego de este término*”¹⁷⁷¹. Otro sueño más en unos pueblos sin dinero para afrontar las obras y a merced de políticos en busca de apoyos electorales. Con tantos ferrocarriles y carreteras soñadas para salir de la profunda crisis y nunca realizadas, los nuevos proyectos se contemplan con escepticismo. “*Fue la necesidad la que nos obligó a excavar los pozos y a sembrar patatas y remolacha para poder vivir. Los majuelos no daban dinero en aquellos años y de algunas tierras de secano no se sacaba ni la simiente*”, son frases escuchadas a los que vivieron aquellos años. “*Los pozos se empezaban los días malos de invierno. A los tres metros ya salía agua que achicábamos con calderos y motores*”¹⁷⁷².

Cuadro 171. Pozos registrados y superficie regada en Serrada. Año 1943

Pago	Propietario	Obradas	Pago	Propietario	Obradas
Huerta	César de Medina	6	La Vega	César de Medina	2
“	César de Medina	1,5	“	Ventura Hinojal	2
“	Julio González	1,5	“	Mariano de Íscar	1
C. Ventosa	César Medina	1	“	Mariano de Íscar	1
“	Andrés Velasco	1	“	María Obregón	1,5
“	Mariano de Íscar	1,5	“	Francisca Fadrique	2
“	Romualdo de Íscar	1,5	“	César de Medina	3
“	María Barcenilla	1,5	“	Ventura Hinojal	1,5
“	María Obregón	1	“	Pedro Alonso	1
“	Pío de Íscar	1	“	Pío de Íscar	1
“	Ventura Hinojal	1	Camino Rodilana	Gregorio Juárez	1
“	Romualdo de Íscar	1	“	César de Medina	1,5
“	César de Medina	2	“	Emeterio Alonso	1
La Vega	Mariano Matisán	0,3	“	Mariano de Íscar	2
“	Julia González	1	“	Mariano de Íscar	2
“	Mariano de Íscar	1	“	Ventura Hinojal	1,5
“	Pío de Íscar	1	“	César de Medina	2
“	César de Medina	1	Cuartillos	Julio Alonso	1
“	Tiburcio Román	1	“	Víctor Extremo	1
“	Francisca Fadrique	1	“	Mariano de Íscar	1,5
“	Julio Alonso	1	“	Aurelio Alonso	1,5
“	Mariano de Íscar	2	C. Matapozuelos	Romualdo de Íscar	1,5
“	Valentín Alonso	2	“	Mariano de Íscar	1,5
“	Narciso Moyano	2	Molineras	Ventura Hinojal	1,5
“	Francisco de Íscar	2	“	María Barcenilla	1
“	Feliciano Alonso	0,3	“	Juan Román	1,5
“	Marino de Íscar	1	Carretas	José Martín	2
“	Valentin Alonso	1	Camino La Seca	Ayuntamiento	
“	Romualdo de Íscar	2	C. Cementerio	Ayuntamiento	
TOTAL	Número de pozos	58	Número de obradas	82,10	

Fuente: Archivo Municipal de Serrada.

¹⁷⁷¹ A.M.S., caja 5, carp.. 58, fol. 19 y ss.

¹⁷⁷² A.F.E.I. Grabación sonora, año 2004.



Imagen 113. *Motor de riego y cultivo de remolacha en la hacienda de Domiciano de Íscar. Años cincuenta, Serrada.* (Archivo familia De Íscar de Íscar).

Como puede observarse en el cuadro adjunto, en 1943 se registran 58 pozos que riegan 82 ha con una superficie media de 1,41 obradas (0,80 ha)¹⁷⁷³. Las más fértiles tierras de sembradura de año y vez acaban transformadas en regadío. Los pagos donde se localizan dan fe de ello: en el Camino Ventosa se riegan 12,5 obradas, en La Vega 35,6 obradas... El acuífero casi rebosa en superficie y bastan 5 o 6 metros de profundidad para regar una o dos obradas. Cuando no se riega, el nivel de agua del pozo sube a 3,5 metros de la superficie. Bastan pequeños motores eléctricos de 1,5/2 cv. y 7/8 litros por segundo para subir el agua y acumularla en balsas o conducirla directamente a través de arquetas, mangueras o regaderas, a las diferentes partes de la parcela según su desnivel.

Las propias asociaciones agrarias echan mano del regadío en estos años de posguerra para aliviar sus déficits. Como “las fincas de regadío... no contribuyen con nada para el pago de su custodia, y visto el rendimiento y desvelo en la custodia de estas fincas, ya que todos los años se siembran...” se fijan cuotas por propietario y hectárea. De esta manera conocemos de primera mano la importancia de un aprovechamiento que se revela imprescindible en las economías de los labradores. En 1942, por ejemplo, los socios de la Liga de Campesinos suman 56,5 ha de regadío. Sobresalen los mayores hacendados Mariano de Íscar, con 10 ha; César de Medina con 9 ha; Ventura Hinojal con 5 ha; Valentín Alonso con 3,5 ha a los que siguen un rosario interminable de labradores con un pozo y una o dos hectáreas regadas¹⁷⁷⁴.

En 1950, se registran 10 norias, 95 bombas para riego y 80 motores eléctricos para regar 20 obradas de patatas y 190 obradas de remolacha. En 1960, las norias se reducen a 3, pero las bombas de riego llegan a 124 y los motores eléctricos a 231. Las patatas alcanzan 110 ha y las remolachas 105 ha. Desde estas fechas, el regadío se constituye como una alternativa a la agricultura tradicional estudiada en este espacio. Piénsese que este año el viñedo replantado suma 727 ha. Los nuevos cultivos mencionados alcanzan 215 ha y el agua riega también parcelas de cereal y alfalfa. El paisaje añade nuevos elementos y en el verano, en las tierras de vega, el color amarillo y ocre de pajas y barbecheras da paso a los verdes de los

¹⁷⁷³ A.M.S., caja 94, carp. 1133, Registro de Manantiales, año 1943.

¹⁷⁷⁴ C.A.L.S. Libro de Actas, Liga de Campesinos, papel suelto.

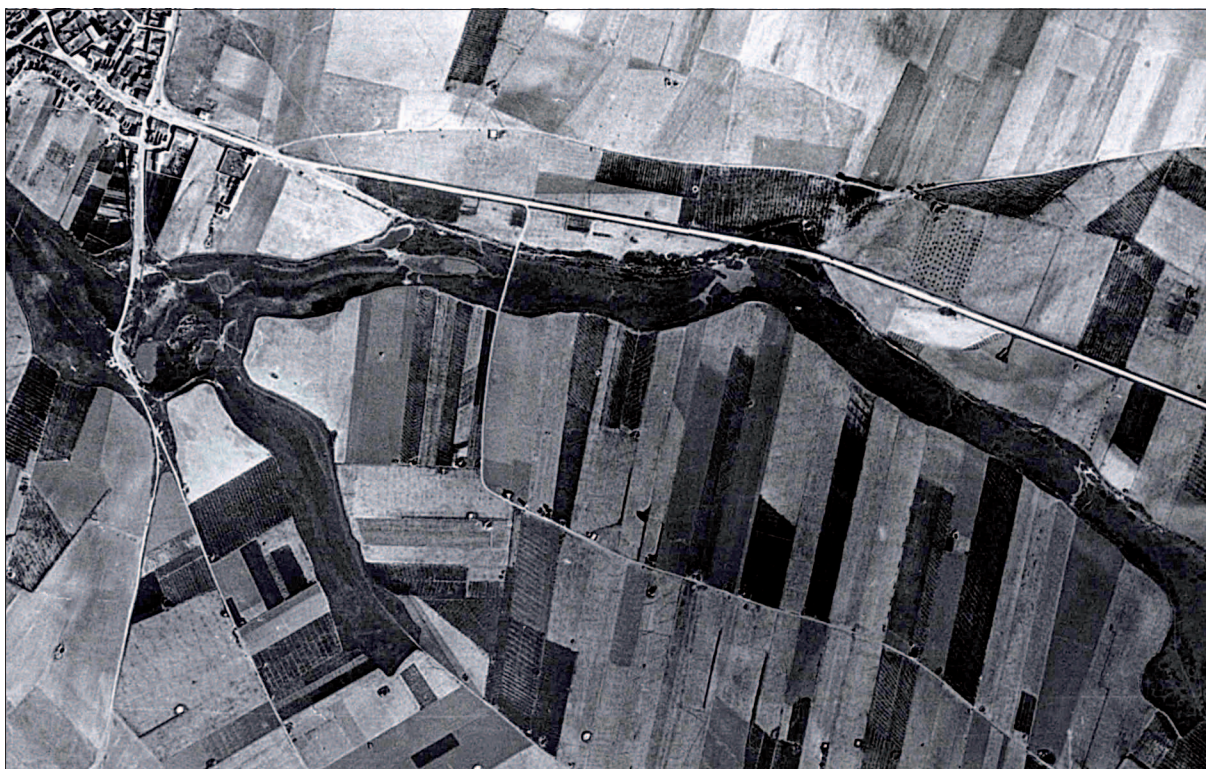


Imagen 114. Foto aérea de “La Vega” de Serrada, principal pago donde se concentra el regadío en los años cincuenta, (arriba, foto aérea vuelo 1957). Sistema de regadío tradicional. Pozo y balsa para riego en Los Cuartillos. Serrada, (abajo, foto fecha: junio de 2003). Como puede apreciarse en las imágenes, el paisaje formado por tierras de sembradura en sistema de año y vez cambiará con la introducción de los cultivos de regadío, amén de cuantas instalaciones y construcciones se necesitan en los nuevos aprovechamientos.



Imagen 115. *La llegada de la mecanización transformará la agricultura castellana. Primeros tractores matriculados en la hacienda de Mariano de Íscar. Serrada, años cincuenta.* (Archivo familia De Íscar de Íscar). La compra de los primeros tractores fue todo un acontecimiento familiar celebrado como sinónimo de modernización y elevada posición, al margen de la “revolución” que representa en las diferentes tareas agrarias. El ganado de labor, sean bueyes o mulas, tendrá los días contados.

nuevos cultivos. Nunca se había visto a tantos hombres y mujeres trabajar en julio y en agosto en estas tierras. El regadío va a superar al viñedo en jornales/ha y ambos aprovechamientos logran que en la década de los sesenta el éxodo rural no sea tan intenso como en las campiñas cerealistas del sur de Medina.

- La llegada de la mecanización y el empleo de fertilizantes, factores indispensables para afrontar los nuevos cambios

El proceso de mecanización, tanto en Serrada como en el resto de la comarca, es extraordinariamente lento. A la situación del país se unen las inercias y costumbres seculares y la falta de capital. Las asociaciones de labradores compran de forma cooperativa las primeras sembradoras y seleccionadoras de cereal en los años veinte, al tiempo que los principales propietarios se hacen con abonos y las primeras máquinas sembradoras y segadoras. No hay que olvidar que desde fines del XIX ya se anuncian estas novedades, pero sólo los grandes hacendados y, dentro de ellos, los que disponen de ingresos añadidos, parecen adquirirlos.

Más allá de arados de vertedera y gradas de mulas, la cautela y falta de fondos preside la vida campesina en la comarca. En los sobrados de los labradores se conservan recortes de prensa con anuncios de las nuevas máquinas, pero una cosa es que las quisieran y otra que las compraran. En los años veinte la mayor parte sigue con arado romano, sembrando a voleo y segando a hoz, si bien en los años treinta se van adquiriendo las novedades citadas. Un ejemplo son los aperos que se anotan en 1941 en la hijuela formada al labrador Benito Martín, tras la muerte de su esposa Genoveva Román¹⁷⁷⁵.

“Un arado ”Zepellín”, tasado en ocho pesetas. Una máquina de limpiar, tasada en trescientas pesetas. Dos arados de vertedera, tasados en veinte pesetas. Dos arados de los llamados “topos”, tasados en diez pesetas. Un arado giratorio, tasado en diez pesetas. Una grada con su balancín, valuada en quince pesetas. Un carro de varas con sus arcos, valuada en doscientas pesetas. Dos arados completos de hierro romanos, armados con reja, valuados en cuarenta pesetas. Una rastra con picos de hierro, valuada en cinco pesetas. Dos sillines de máquina de segar, valuados en seis pesetas”.

Estos avances suponen toda una pequeña revolución en lo tocante a la ejecución de labores como la arada, la sementera y, sobre todo, la siega. La difusión del abonado y la llegada de las primeras máquinas agavilladoras, trilladoras y aventadoras suponen un salto cualitativo sin precedentes en el campo castellano. Después de la guerra civil, el ganado mular sigue siendo la fuerza de tiro, pero la recolección del cereal se ha mecanizado en gran parte. Muchos labradores trillan a la manera tradicional, pero en la siega y en la limpia del grano comienzan a verse las primeras máquinas en las eras de los labradores más pudientes.

Cuadro 172. Ganado e instrumental agrícola. Serrada, año 1948

Ganado existente			Instrumental agrícola	
Especies		Nº de cabezas	Instrumentos	Número
Equino	Mular	186	Arados	214
	Asnal	71	Polisurcos	2
	Caballar	66	Sembradoras	2
Vacuno	Leche	92	Segadoras	23
	Carne y trabajo	42	Trilladoras	1
Lanar		1.500	Trillos	122
Cabrío		15	Limpiadoras	32
Cerda		116	Carros	105
Aves		1.807	Tractores	0

Fuente. Cámara Agraria de Serrada. Hojas Declaratorias.

¹⁷⁷⁵ A.F.M.F. Hijuela formada a Benito Martín en la testamentaria de los bienes relictos por fallecimiento de su esposa Genoveva Román Obregón. Ante Virgilio de la Vega, fecha 16-2-1941, fol. 42 y ss.

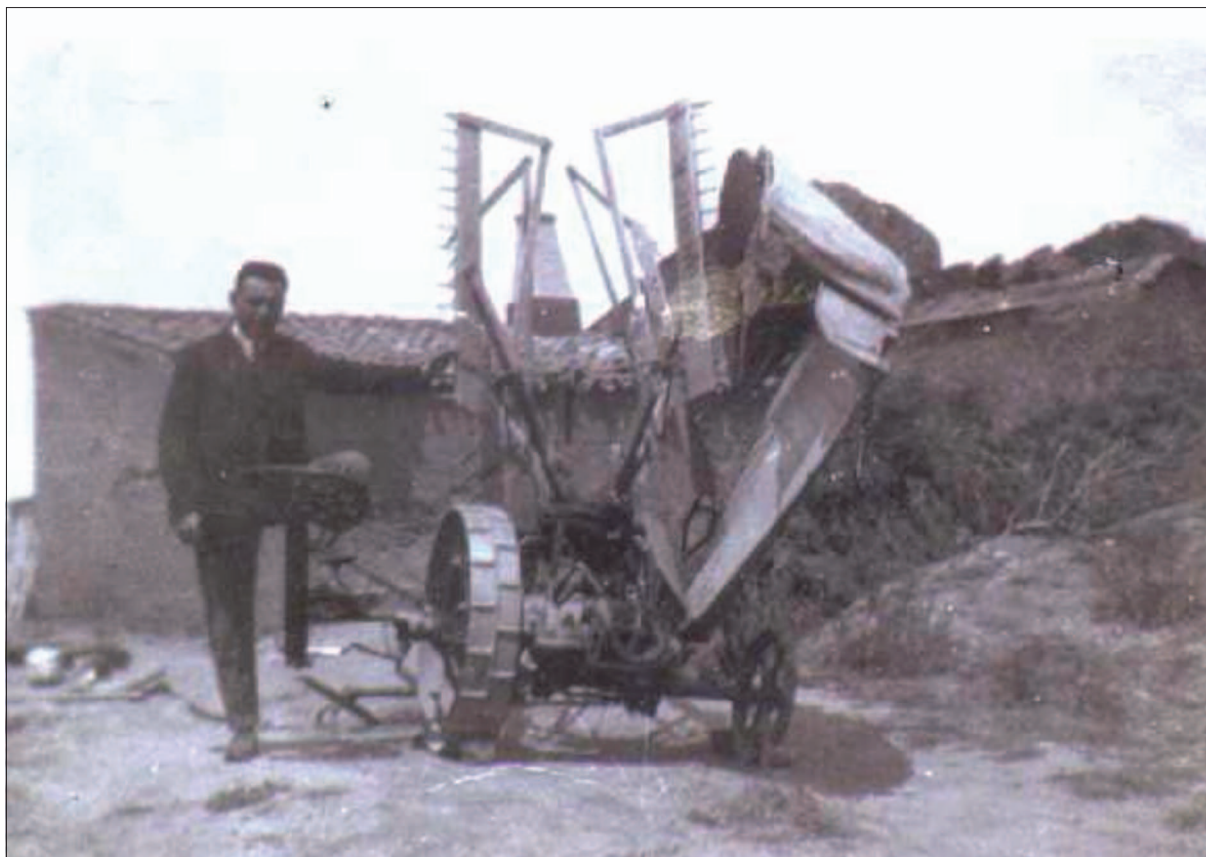


Imagen 116. *Máquina segadora agavilladora* (arriba), y *escena de trilla tradicional en los años treinta en Serrada* (abajo). (Archivo familia Magro de Castro y archivo familia Hinojal Medina). Junto al tractor, nuevas máquinas cambiarán la siega y trilla tradicional en poco tiempo. Como puede apreciarse en las imágenes adjuntas, las tareas de recolección siempre concitaron la alegría familiar en torno a la cosecha.



Imagen 117. *Limpia de grano en los años treinta*, (arriba, archivo familia Hinojal Medina) y *escena de trilla mecanizada en los años cincuenta*, (abajo, archivo familia Alonso Moyano). No es necesario advertir que, en estos años fueron los grandes hacendados los que primero incorporaron estas novedades técnicas.

Cuadro 173. Evolución del parque de tractores en Serrada. Años 1950-1969

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Menos de 18 cv.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 a 26 cv.	-	-	-	-	-	2	2	2	2	4	4	1	1	1	1	3	3	3	3	3
De 27 a 36 cv.	2	3	3	3	4	5	5	4	8	7	10	18	25	25	14	14	18	14	14	15
De 37 a 45 cv.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	8	9	16	28	29	30	32	32
De 46 a 55 cv.																		2	2	3
De 55 y más cv.																			1	1
Nº DE UNIDADES	2	3	3	3	4	7	7	6	10	11	14	23	34	35	31	55	50	49	52	54
POTENCIA TOTAL	68	102	102	80	128	170	170	177	322	310	310	828	1.262	1.288	1.135	1.600	1.680	1.856	1.930	2.010

Cuadro 174. Distribución de superficies y cultivos en el término municipal de Serrada. Años 1950-1969. En ha

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Cultivo	231	220	-	-	480	604	645	595	530	536	512	470	501	505	370	385	405	380	340	326
Trigo	94	98	-	-	142	147	115	105	116	98	138	133	132	109	160	155	158	177	275	265
Cebada	79	81	-	-	58	25	23	26	-	-	-	-	12	8	-	-	-	-	-	-
Centeno	12	15	-	-	19	10	8	22	10	8	11	26	18	21	19	20	10	5	14	-
Avena	40	45	-	-	80	60	60	50	30	25	28	30	23	25	14	12	-	-	-	-
Algarrobos	28	25	-	-	38	30	35	30	26	34	26	15	11	14	8	10	6	4	3	3
Garbanzos	20	20	-	-	38	44	45	85	82	101	110	157	176	185	195	210	233	210	170	190
Patata	-	-	-	-	-	-	80	70	89	94	105	150	142	75	110	90	60	80	100	95
Remolacha	-	-	-	-	10	25	35	37	28	31	31	19	38	62	33	71	58	61	35	42
Maíz- forra.	351	349	-	-	450	510	522	528	636	625	608	675	650	664	787	775	796	812	790	589
Barbecho	610	610	-	-	740	725	730	740	749	744	727	680	660	656	654	667	670	667	667	700
Viñedo	1.465	1.463			2.191	2.316	2.434	2.424	2.432	2.432	2.432	2.491	2.499	2.460	2.486	2.531	2.532	2.532	2.530	2.346
TOTAL																				

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Hojas Declaratorias.



Imagen 118. *Jornaleros segando algarrobas en Dueñas de Arriba (foto Archivo familia Diana Rodríguez) y trilla y limpia tradicional a mediados de los años sesenta en Serrada. (Foto Archivo familia Román de Rojas).* La siega de cereales o leguminosas era un penoso trabajo que necesitaba una abundante mano de obra. Centenares de jornaleros se desplazaban a las comarcas más cerealistas trabajando se sol a sol en jornadas agotadoras. Aun a mediados de los años sesenta, como puede apreciarse en la imagen inferior, muchos medianos y pequeños labradores siguieron con el par de mulas, el arado romano y la siega manual hasta la llegada de la cosechadora.

Las imágenes anteriores ilustran los nuevos cambios y las hojas declaratorias que elabora la Hermandad de Labradores señalan cada año el avance de la maquinaria que sustituye al hombre y a las mulas. El proceso, sin embargo, tarda más de veinte años. Aunque se ven arados de vertedera desde los años treinta, el romano es el que más predicamento tiene, indispensable en los viñedos y, salvo en la alzada, el usado en las vueltas de barbechera.

A comienzos de los cincuenta, el ganado de tiro alcanza su mayor valor y los tractores sólo pueden ser adquiridos por los labradores con más recursos. El ganado sigue siendo indispensable hasta entrados los sesenta. Hasta la llegada del Plan de Estabilización de 1959, la falta de capitales y los bajos salarios explican el retraso. A comienzos de los cincuenta, en el campo de prácticas del Instituto Laboral de Medina del Campo, se sigue enseñando a arar con mulas, al tiempo que la Cámara Oficial Sindical agraria imparte cursos de manejo del tractor al que acuden los labradores comarcanos o sus criados más avezados¹⁷⁷⁶. A comienzos de los años cincuenta, la comarca de Medina, incluyendo su centro cabecero, alcanza su población máxima con 50.548 habitantes, al igual que Serrada, que cuenta 1.084 habitantes en esta fecha (1.090 habitantes en 1948).

En Serrada se censan 81 jefes de explotación y 174 obreros, de los que 113 son hijos. Con la prevención obligada ante estas estadísticas,¹⁷⁷⁷ conviene anotar que, sin computar los 66 titulares de explotaciones, muchos de los cuales trabajan a diario, en las 1.351,13 ha de tierra arable se emplean 55.845 jornales, lo que da una media de 41,33 jornadas de trabajo por ha, características de una agricultura preindustrial.

La situación no es propia solo de estas tierras al sur del Duero. La población activa agraria de España se sitúa en 1930 en un 46,7%, sube al 51,1% en 1940 y desciende ligeramente al 48,3% en 1950, con la consiguiente repercusión en los costes de producción agrarios que, evidentemente, alcanzan cifras muy altas: 78,1% entre 1942-43 y 60,9% entre 1949-50¹⁷⁷⁸. La mecanización, en cualquier caso, está simbolizada en el campo por la llegada del tractor, todo un cambio para el labrador castellano. Hasta 1950 no llegan a Serrada los dos primeros y durante buena parte de esta década su compra es limitada. De hecho en 1956 se censan 170 mulas. En 1960, se registran 14 unidades que suman 310 caballos y, a finales de los sesenta, se puede decir que es raro el agricultor que sigue arando con mulas. El descenso de estos animales, el de las algarrobas y el de los arados romanos es una de sus consecuencias más directas.

Cuadro 175. Comparación del incremento del nº de tractores con el descenso de mulas, algarrobas y arados romanos. Serrada. 1950-1970

	1950	1952	1954	1956	1958	1960	1962	1964	1966	1968	1969
Nº de Tractores	2	3	4	7	10	14	34	31	50	52	54
Nº mulas				170							
Algarrobas (ha)	40	-	80	60	30	28	23	14	-	-	-
Arados romanos	90	90	90	90	80	80	60	50	30	15	

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Hojas Declaratorias.

¹⁷⁷⁶ ESTEBAN DE ÍSCAR, M. (coord.): *Instituto Emperador Carlos: 50 años de educación pública en Medina del Campo*. Junta de Castilla y León, año 2000, pág.66.

¹⁷⁷⁷ Todos los cuadros anteriores se han obtenidos de las hojas declaratorias que ordena realizar la Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura. Los avances catastrales realizados a principios de siglo y en los años veinte determinan el parcelario con notable precisión. En los años cuarenta el término está definitivamente deslindado y medido. Suma 2.449,7398 ha, repartidas en 21 polígonos.

¹⁷⁷⁸ SAN JUAN MESONADA: *Modernización de la agricultura española*. 1956-1986. MAPA, Madrid, 1989, 570 pp.



Imagen 119. *Pareja de mulas con arado romano* (arriba, archivo familia Román de Rojas) y *tractor con cultivador en tierras de sembradura*. *Serrada, años sesenta* (abajo, archivo familia Alonso Moyano). La mecanización, además de representar un cambio total en el trabajo de la tierra por el ser humano, obliga a miles de familias a buscarse sustento lejos del mundo rural, en un éxodo rural sin precedentes.

En 1956, se da de alta en el censo de maquinaria la primera cosechadora. Aunque en este año está acompañada de 32 segadoras-agavilladoras, 2 segadoras-atadoras y 100 trillos, el salto es gigantesco. Una de las tareas más duras del campo toca a su fin. Tan importante como el número de tractores es el incremento de su potencia y el total de caballos empleados por hectárea cultivada. Desde 1950 a 1970, el índice de mecanización experimenta un crecimiento inimaginable, al tiempo que se reduce drásticamente la población activa agraria. En los pueblos donde el regadío toma impulso, los índices de mecanización superan a los de secano. Serrada es un ejemplo respecto a las medias nacionales:

Cuadro 176. Índice de mecanización (cv/100 ha labradas)

Año	España. Tractores y motocultores	Serrada. Sólo tractores
1950	1,9	4,6
1955	4,2	7,3
1960	9,9	12,7
1965	-	24,1
1970	59,8	85,6

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Hojas Declaratorias.

La adquisición del tractor va acompañada de cultivadores, vertederas, remolques... que incrementan el esfuerzo inversor hasta llegar a endeudar al labrador. Con el viñedo en horas bajas, son los beneficios que generan las patatas y la remolacha los que amortizan las inversiones. Como anteriormente se ha señalado, estos cultivos pasan de varias decenas de hectáreas a comienzos de los cincuenta a ocupar 215 ha en 1960 y 300 ha en 1965. El tractor se convierte en el elemento más usado para todo tipo de labores, desde la siembra a la recolección.

Unido al regadío y a los tractores, se produce una intensificación del abonado a lo largo de estos años. Los fertilizantes minerales se revelan indispensables para incrementar la productividad. Desde comienzos de siglo inician su presencia y, a lo largo de los años veinte y treinta, su uso está muy extendido. De hecho, los labradores coinciden en señalar estos años que la falta de abono durante la guerra civil provocó un descenso de rendimientos muy acusado. El nitrato de cal y el superfosfato se revelan imprescindibles en la nueva agricultura.

Para retelar tierras o para que el trigo, las patatas y la remolacha produzcan cosechas rentables, además de agua, necesitan estos abonos. En 1943, la Junta Agraria Local manifiesta *“que debido a la falta total de abonos minerales no pueden sembrarse el cupo de las trescientas ochenta y cinco hectáreas que se nos asignan”*¹⁷⁷⁹. El nitrato de Chile se llevaba tirando en el campo desde hacía tiempo y por estos años todos saben que en la sementera deben echar 100 kilos por obrada, a razón de 75 kg de superfosfato y 25 kg de amoníaco y en primavera no pueden faltar otros cincuenta de nitrato. El estercolado, siempre que se dispone de basura, se deja para los cultivos de regadío. Los más pudientes continúan haciendo realidad el viejo adagio de “la oveja con la reja” o “antes sin orejas que sin ovejas”, ya que poseen ganado ovino. Pero estas prácticas, amén de conseguir una mayor rentabilidad en los cultivos, también son necesarias por la escasez de tierra de la mayor parte de los cultivadores.

- La estructura de la propiedad a mediados del siglo XX

El catastro de 1951, que recoge la plena propiedad de cuantos accedieron a las tierras nobiliarias de las que habían sido renteros seculares, pone de manifiesto lo menguado de sus explotaciones agrarias y la extraordinaria atomización de cada una de ellas. De los 286 propietarios que registra el citado catastro, 234 poseen menos de diez hectáreas y, de los restantes, veintidós no pasan de las veinte en propiedad. En realidad, si se exceptúa al medinense Clemente Fernández de la Devesa, que con sus 195 ha de prados y dehesas en San Martín es el mayor propietario, y al propio Ayuntamiento con 136 ha

¹⁷⁷⁹ *Ibidem*, fol. 10.

de prados y otros, no pasan de cuarenta y ocho las explotaciones que, con más de veinte has., cuentan con posibilidades de acometer con éxito los nuevos retos. Porque, en realidad, en estas fechas de mediados del siglo XX, salvando a Melitón de Castro Rueda (195 ha), a Valentín Alonso Sánchez (105 ha), a César Medina Bocos (77 ha) y a Wenceslao Alonso Moyano (74 ha), pocos pueden hablar de desahogos económicos. Todos son conscientes de que, o dirigen con eficacia sus labranzas y se aferran a sus aperos, o no sobreviven a los cambios que se avecinan. Aún por estas fechas, la mayor parte de las grandes y medianas labranzas eran dirigidas por los herederos de los grandes hacendados del XIX, pero por entonces comienzan a vislumbrarse nuevos nombres y apellidos¹⁷⁸⁰.

Cuadro 177. Dimensiones de las explotaciones agrarias en término de Serrada. Año 1951

Tamaño de las explotaciones (ha)	Número de propietarios
De 5 a 10	34
De 10 a 20	21
De 20 a 40	15
De 40 a 60	8
De 60 a 80	2
De 80 a 100	-
Más de 100	3

Fuente: A.H.P.V. Hacienda. *Catastro*. Fichas individuales.

No en vano se trata de uno de los principales problemas estructurales del campo español. Los propios interesados fueron más conscientes que nunca, a la hora de abordar el reto de la mecanización. Aunque tratan de resistir, muchos saben desde el principio que en la nueva agricultura no todos iban a tener cabida. Ni ellos, ni sus hijos. Menos mal que el Plan de Estabilización de 1959, el desarrollismo y la industrialización que caracterizan a la España de los años sesenta, posibilitan la marcha de importantes contingentes de población campesina a la ciudad.

Entre ellos, en el caso de Serrada, están algunos de los doscientos propietarios que poseen menos de 5 ha y trabajan como criados o jornaleros. Con todo, estos condicionantes de propiedad, unidos a la situación crítica y a la falta de rentabilidad por la que atravesaba el viñedo, son una de las claves fundamentales a la hora de explicar el impulso del regadío. Todavía el mundo rural de estas tierras castellanas era un mundo rural tradicional en sentido estricto. Los caminos los frecuentaban más las

¹⁷⁸⁰ La confección de este cuadro se ha realizado siguiendo las fichas individuales del Catastro de 1951. En la relación de cada uno de los apartados, se ha seguido el orden alfabético. En dicho cuadro únicamente constan las propiedades de que son titulares en el término de Serrada. La propiedad total es superior, en la mayor parte de los casos, al poseer bienes rústicos en los términos vecinos. Igualmente, en el cuadro se integran aquellos vecinos de pueblos limítrofes con propiedades en Serrada. En algunos casos, la explotación real es superior, al tener vínculos familiares directos con otros titulares. PROPIEDADES ENTRE 5 y 10 ha: Feliciano Alonso, María Barcenilla, José Cantalapiedra, Ricardo Capellán, Casilda Carrión, Facundo de Castro, Mercedes Díez, Amador Díez, Vidal Fernández, Bernardo García, Mario González, Segundo González, Leoncio González, María Gutiérrez, Domiciano de Íscar, Mariano Matisán, Álvaro de Medina, Cayetano Moyano, Domiciano Moyano, Eufrasia Alonso, Lorenzo Neira, Gonzalo Obregón, Florencio Pérez, Florencio Rojo, Guillermo Román, Francisco Román, Francisco Román, Juan Román, Fernando Román, Hdos. de Tomás Torres, Mercedes Torre, Alejandro Vaquero, Pancracio Velasco, Andrés Velasco. PROPIEDADES ENTRE 10 y 20 ha: Pedro Alonso, Cipriano Díaz, Víctor Extremo, Francisco Fadrique, Julia González, Dalmacio Gutiérrez, José Gutiérrez, Julita Hinojal, Francisco de Íscar, Mariano Martín, Teresa Moyano, Anselmo Moyano, Francisco Moyano, Juana Moyano, Cándido Moyano, Soledad Moyano, Eloy Obregón, Ramón Pajares, Teresa Rivera, Genoveva Román, Guillermo Santos. PROPIEDADES ENTRE 20 a 40 ha: Julio Alonso, Mauricio Arranz, Benito de Castro, Juana Hinojal, Romualdo de Íscar, Germán Juárez, José Benito Martín, Beatriz Moyano, Narciso Moyano, Juan Moyano, Municipio de Serrada, Isidro Obregón, María Obregón, Ambrosio Rodríguez, Mariano Rojo. PROPIEDADES ENTRE 40 a 60 ha: Valentín Arévalo, Alberto Gutiérrez, Ventura Hinojal, Pío de Íscar, Gregorio Juárez, Benito Martín, Prudencio Martín. Leopoldo de Medina. PROPIEDADES ENTRE 60 a 80 ha: Wenceslao Alonso Moyano, César de Medina Bocos. PROPIEDADES DE MÁS DE 100 ha: Valentín Alonso Sánchez, Melitón de Castro Rueda, Clemente Fernández de la Devesa.

mulas que los tractores, en la sementera casi todos llevaban la sembradera al hombro y en las eras la mies era desgranada por las trilladoras de los pudientes y los trillos de los pequeños campesinos. Pero también es verdad que por poco tiempo. La agricultura tradicional toca a su fin. Se está al borde de la gran transformación que vivirá el campo español en los años sesenta.

Cuadro 178. Grado de parcelación y sistemas de explotación del término. Serrada, 1956¹⁷⁸¹

Grado de parcelación	Secano		Regadío	
	N ^a de fincas	ha que ocupan	N ^a de fincas	ha que ocupan
Menos de 0,25 ha	142	34	-	-
De 0,25 a 0,50	308	125	25	12
De 0,51 a 1,00	574	398	31	24
De 1,01 a 2	399	716	40	72
De 2,01 a 5	159	472	17	51
De 5,01 a 10,00	33	228	4	28
De 10,01 a 25,00	6	65	-	-
De 25,01 a 50,00	-	-	-	-
De 50,01 a 100,00	1	75	-	-
Total	1.480	2.079	117	187

El grado de parcelación de la tierra en Serrada, como en el resto de la comarca, es muy grande. Más de la mitad de las parcelas que se labran tienen menos de una ha., si bien la mayor parte de regadío se encuentra entre una y dos has. Hasta que lleguen los procesos de concentración parcelaria, la atomización será una rémora para aumentar la productividad, principal factor para ser competitivo en los mercados. Con todo, la importancia del viñedo y el apego a la fertilidad de las tierras de regadío serán factores que expliquen la falta de interés de este municipio en el proceso de concentración.

c- Análisis de una labranza familiar a finales de la década de los cuarenta¹⁷⁸²

La gestación, desarrollo y reparto de esta labranza es muy similar a las existentes en estos pueblos del centro de la meseta, desde finales del XIX a mediados del XX. Se siguen las mismas pautas que en siglos anteriores, pero los hijos de estos labradores son la última generación que nace y muere ligada a la tierra y a los quehaceres tradicionales.

Como se observa en el cuadro adjunto, esta familia parte en su matrimonio de una pequeña labranza, incrementada año tras año mediante la reinversión de todos los beneficios y herencias en la compra de tierra, con el objetivo de dejar bien posicionados a sus cuatro hijos. La propiedad de la tierra ha sido siempre para el campesino una de sus máximas aspiraciones, un seguro de vida y sustento familiar. La vida de estos labradores que nacen a fines del XIX y mueren en la segunda mitad del XX no fue fácil. Tuvieron que hacer frente a la crisis de la filoxera que secó su viñedo, a la bajada del precio del trigo, a la industrialización y comercialización del vino, a la guerra civil, a los años del hambre, a la transformación del secano en regadío, a la incorporación de nuevos cultivos, a la mecanización del campo... Pocas veces en medio siglo se ha tenido que hacer frente a tan serios contratiempos. El recuerdo que dejaron a sus hijos, fueran aquellos labradores, mozos de mulas, criados o jornaleros, es que se mataron a trabajar, de sol a sol y década tras década. De ahí que la mayor parte de ellos, aun saliendo adelante de tantas penalidades, desearan que sus descendientes se buscasen otros oficios a través de la formación, la industria, la ciudad y “lo último, el campo”.

¹⁷⁸¹ C.A.L.S. Hermandad Sindical Local de labradores y Ganaderos, carpeta de maquinaria y superficies.

¹⁷⁸² Los titulares de la labranza que estudiamos son Pío de Íscar Hinojal y Paula Moyano Moyano. Pío de Íscar Hinojal (1890-1969), al igual que tantos labradores, recoge la herencia que le corresponde de sus antepasados, descendientes de

- La adquisición de tierra, una “obsesión” del labrador castellano

Hasta que la desamortización no libera la tierra amortizada e invendible del clero, el labrador castellano tuvo serias dificultades para hacerse con tierra propia. En el caso de Serrada, la situación se agrava por la presencia del enorme patrimonio nobiliario. Con todo, no es hasta la segunda mitad del XIX y primera mitad del XX cuando los pequeños y medianos propietarios pueden acceder a su compra en mayores proporciones. Aun así, la historia se repite, pues, como se ha estudiado desde el siglo XVI, las labranzas se levantan y deshacen al arbitrio de mil circunstancias, amén de herencias y mandas testamentales.

Las primeras décadas del XX añaden a esta natural evolución una impronta particular. La crisis de fin de siglo y la filoxera sitúan en el mercado miles de obradas de tierra “antes majuelos” o eriales “antes viñas” a precios asequibles. Muchos hacendados absentistas se quedan sin viñedos, sin rentas, sin renteros y sin ganancias con que replantarlos. Abandonan la tradición rentista y venden a familiares o vecinos sus propiedades. Los que resisten crecen en tierra que pagan con trabajo personal. Las rentas y diezmos que en anteriores siglos los descapitalizaban se invierten en aumentar sus heredades. Se gestan medianas labranzas como la de la familia estudiada, que logra en estas difíciles décadas, lo que los pequeños renteros del marqués de Torreblanca siempre soñaron y nunca tuvieron: tierra propia de primera calidad.

Cuadro 179. Bienes raíces adquiridos por la familia de Íscar-Moyano. Serrada.
Años 1900-1960. En ha

Quinquenios	1901	1906	1911	1916	1921	1926	1931	1936	1941	1946	1951	1956
	1905	1910	1915	1920	1925	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960
Tierra heredada	0	0	4,74	0,21	0,80	0	11,31	0	8,33	0	5,49	0
Tierra comprada	0	0	0,89	2,37	1,82	0	17,14	15,60	14,22	0	0	6,93
Total tierra propia	0	0	5,64	2,58	2,63	0	28,45	15,60	22,55	0	0	0
Incremento patrimonial	0	0	5,64	8,22	10,86	10,86	39,31	54,92	77,48	77,48	82,97	89,91

Fuente: Archivo familia De Íscar Moyano.

A esta situación se añaden cuantos factores se desee incorporar. Esta familia hereda por ambas partes, a lo largo de su vida, de padres y ascendientes sin herederos directos, 30 ha de tierras y majuelos. A ello se deben anotar 11.326 pts. en metálico, que permiten consolidar la hacienda, reforzar las compras y cumplir con los pagos en coyunturas desfavorables¹⁷⁸³.

Pedro de Íscar, estudiado como ejemplo en el siglo XVIII, y de la familia Hinojal, representativa también de los pequeños y medianos labradores locales. De hecho, su ascendiente Francisco Hinojal era propietario en 1752 de una pareja de bueyes con la que labra obrada y media de tierra y veintinueve aranzadas de majuelos. Completaba su labranza, como los familiares de Pedro de Íscar, arrendando media renta (20 obradas) al marqués de Torreblanca. Paula Moyano (1887-1958), por su parte, es nieta del hacendado Perfecto Moyano, quien vela por ella tras la trágica muerte de su padre Julián Moyano, tataranieta de Manuel Moyano, cuya gran hacienda también se estudió en el siglo XVIII. Los cuatro apellidos anteriores, entrecruzados desde el siglo XVI con los Alonso, Rodríguez, Fadrique, Martín, Platón, Román, García u otros, son representativos de haciendas que, como tantas otras, nacen tras capitulaciones matrimoniales entre iguales, a fin de formar una nueva labranza que continúe la de sus padres y abuelos.

¹⁷⁸³ La tasación de los bienes dejados a la muerte de Perfecto Moyano Zamora y Celestina Dolores Alonso Platón, abuelos paternos de Paula Moyano, asciende a 90.418 pts. En el resumen general del inventario, se detalla en metálico 17.426 pts.; en alhajas, 221; en muebles y ajuar, 460; en carruajes y arreos, 600 y en fincas rústicas, 69.556 pts. Las aportaciones al matrimonio de Celestina Dolores fueron de 16.955 y las de Perfecto 11.405 pts. En este año de 1913 Paula Moyano contaba 26 años y estaba soltera. Hereda por valor de 5.542,22 pts. La herencia de Gregoria Hinojal Fadrique, madre de Pío de Íscar, deja las siguientes fincas rústicas: en término de Serrada tres tierras de 2,02 ha tasadas en 280 pts. y un majuelo de 0,29 ha tasado en 25 pts. En término de La Seca cuatro tierras de cabida 4,84 ha tasadas en 555 pts. En el término de Valdestillas, cuatro tierras de cabida total de 5,14 ha, tasadas en 650 pts y un pinar, tasado en 30 pts. (A.F.E.I. Caja de escrituras).

Las compras de tierra a lo largo de estas décadas suman 60 ha, tasadas en 23.731 pts. Cuando no se compran tierras, los beneficios se invierten en replantar viñedo o en adquirir solares o casas para sus herederos. Una excepción la constituye la compra de las tierras del marqués, en propiedad de Giraldo. Pío de Íscar adquiere en 1935 medio lote de catorce obradas por 10.041 pesetas. Hasta entonces la hacienda sumaba 25 ha. La puesta en regadío de las mejores tierras y la replantación del viñedo en estos años treinta y cuarenta agotan a toda la familia en jornadas de sol a sol, a fin de que las cosechas alcancen para pagar las anualidades y adquirir nuevas propiedades¹⁷⁸⁴. El patrimonio en bienes raíces en 1940 alcanza 55 ha; en 1950 se incrementan hasta 77 ha y alcanzan las 92 ha en 1960, todo un sueño cumplido en esta fecha para Pío, ya viudo de setenta años. Al igual que sus vecinos labradores, poco más cabe hacer si no repartir la labranza entre sus hijos, emparentados, como ellos, con familias labradoras. La historia, esta vez atesorando más propiedad, se repite en Serrada y en sus villas vecinas, generación tras generación.

- Caracteres de la explotación y cultivos en la primera mitad del siglo XX

La conservación de escrituras notariales, el catastro de 1951 y las fuentes orales permiten conocer con exactitud la explotación analizada que, como puede comprobarse en el siguiente cuadro, es representativa del término de Serrada, pues los porcentajes de sus aprovechamientos respecto a sus totales son muy semejantes. Las 92 ha que llega a sumar en propiedad se dividen entre los términos municipales de Serrada (60,96 ha); La Seca (15,03 ha); Villanueva (6,88 ha); (Valdestillas 6,94 ha) y Ventosa y Rodilana 3,48 ha. La distribución de cultivos es la que sigue:

Cuadro 180. Distribución de cultivos. Hacienda de Pío de Íscar. Año 1950

Aprovechamiento	Nº de parcelas	Superficie media (ha)	Total ha	% respecto al total de la explotación	% de cultivos en Serrada en 1950
Tierras de sembradura	53	1,17	62,27	67,68	63
Viñedo	25	0,93	23,33	25,35	24
Regadío	3	1,34	4,03	4,38	2
Eriales	1	1,18	1,18	1,28	11
Pinares y otros	1	0,49	0,49	0,53	
Eras	2	0,17	0,35	0,38	
Mimbrerales	1	0,35	0,35	0,38	
Total	86	0,80	92	100	100

Fuente: Archivo familia de Íscar Moyano.

A pesar del esfuerzo replantador, el viñedo no es el cultivo predominante, pues representa tan sólo la cuarta parte de la explotación, prácticamente igual que lo que ocupa en el término de Serrada (24%). Como puede comprobarse en los cuadros siguientes, muchas de las tierras adquiridas son eriales o tierras “antes majuelos” que se replantan conforme se dispone de capital y mejoran las perspectivas. La clasificación de calidades que hace el catastro de 1951 ratifica su pasado, a la espera de tiempos mejores, en los que vuelvan a verse cepas en sus pagos. La atonía vitícola y la falta de beneficios reducen al viñedo a niveles críticos en este sector de terrazas y lo fuerzan a desaparecer en el sur comarcal y en buena parte de la provincia.

¹⁷⁸⁴ El valor escriturado de todos los bienes asciende a 67.584 pts. De esta cantidad se destinaron 23.231 a la compra de 60,68 ha de tierras con un valor medio de 391 pts/ha. La media de cada parcela es de 1,07 ha. En este sentido se debe tener en cuenta que la mayor parte de ellas son tierras de secano de poca calidad con valores escriturados bajos. Las 7,92 ha del medio lote de tierras de alta calidad se adquieren en 1935 a una media de 1.267 pts. Las tierras heredadas suman 29 ha tasadas a una media de 552 pts/ha con una valor total de 5.062 pts y una extensión media por parcela de 0,82 ha. Junto a estos bienes raíces, se debe anotar la percepción de 12.580 pts en metálico por herencias y la compra de tres casas, bodegas, corrales, cuadras, panteones... con un valor escriturado de 16.500 pts. (A.F. Esteban de Íscar, caja de escrituras).



Imagen 120. *Acarreo de mies en la hacienda de Pío de Íscar. Años sesenta. Serrada.* (Archivo familia Moyano de Íscar)

Este labrador, como tantos otros, apuesta por la progresiva replantación en los años treinta y cuarenta y, toda vez que la elaboración y comercialización pasa por momentos críticos, no duda en embarcarse en 1935 en la fundación de la Cooperativa de La Seca, con otros treinta labradores de pueblos cercanos, de los que ocho son vecinos y familiares de Serrada, si bien unos años más tarde abandona el proyecto y vuelve a encerrar las uvas en su propia bodega, comercializando individualmente el vino¹⁷⁸⁵.

En 1935, su producción de uva es de 7.939 kilogramos, que incrementa hasta 16.143 kg (11.220 litros de vino) en 1947¹⁷⁸⁶. Un año más tarde, en 1948, declara vender procedente de su cosecha 9.216 litros de vino blanco procedentes de 13.260 kilos de uva. Las 10,83 ha de majuelos plantados a partir de 1941 comienzan en estos años a ser productivos, incrementando la cosecha de los existentes y heredados. Como se verá, la vuelta a la elaboración propia es temporal y, al aumentar las cosechas en los años siguientes, vende la producción a los pujantes elaboradores locales Mariano Martín Hinojal e Hijos de Alberto Gutiérrez.

Las tierras de sembradura, que suman 62 ha, se cultivan en sistema de año y vez retelando algunas obradas de algarrobas para el ganado. Siguiendo la tradición, las mejores tierras se echan de cebada, las medianas de trigo candeal y las peores de centeno, con producciones que oscilan los buenos años en torno a las 12 fanegas para el trigo (933 kg/ha), 30 para la cebada (1.749 kg/ha) y 7 para el centeno (544 kg/ha). En las mejores tierras, la producción se incrementaba y “en la Vega, que era la Vega, podían cogerse de veinte a veinticinco fanegas de trigo la obrada y en cebada casi el doble... y ahora se quiere que den cebada las tierras que antes no daban centeno”¹⁷⁸⁷.

¹⁷⁸⁵ Aunque se analizará más adelante, los socios fundadores procedentes de Serrada y su producción de uva son Zacarías Alonso (7.377 Kg de uva), Valentín Alonso (25.649 kg), Fabián de Castro (13.384 klg.), Melitón de Castro (122.456 kg), Pío de Íscar (7.937 kg), Modesta Moyano (14.525 kg), Narciso Moyano (10.881 kg) e Isidro Obregón (10.676 kg).

¹⁷⁸⁶ A.M.S., caja 94, carp. 1138.

¹⁷⁸⁷ A.F.E.I. Grabación sonora a Pedro de Íscar Moyano, año 2005.

Cuadro 181. Propiedades rústicas y cultivos de Pío de Íscar en término de Serrada. Catastro de 1951

Polígono	Parcela	Pago	Clase	Superficie.(ha)	Aprovechamiento
1	5	Crta.tordesillas	2ª	0,1475	Era
1	66	Medianillas	5ª	0,4426	Cereal
1	81	Fuente Pinar	6ª	5,3114	Cereal
1	110-2	Malinas	6ª	1,1065	Cereal
1	110-2	Malinas	6ª	0,8852	Viñedo 1941
1	152	Los Álvaros	5ª	0,3304	Cereal
3	124-125	Montaña	6	0,8584	Cereal
3	181	Ángel Moyano	3ª	0,8549	Viñedo
3	213	Cuarterones	6ª	0,2850	Viñedo 1946
5	54	Franciscones	2ª	0,2200	Viñedo
5	124	Las Cruces	5ª	0,2567	Cereal
5	135	Cerviguera	5ª	0,4401	Cereal
5	153	Las Cruces	3ª	0,7335	Viñedo
5	236	Martinillo	4ª	0,8801	Cereal
5	261-2	Los Ranchos	6ª	1,7603	Viñedo 1948
5	349	Guerra	6º	1,4669	Cereal
5	359-a	Calabazana	5ª	0,2934	Cereal
5	360	Calabazana	3ª	1,3520	Viñedo
5	364	Calabazana	3ª	1,7601	Viñedo
5	377	Los Pobres	3ª	0,3668	Viñedo
5	378	Los Pobres	6ª	1,3202	Cereal
5	420	Raposeras	6ª	0,5869	Viñedo 1941
5	421	Riverilla	3ª	0,2200	Viñedo
5	458	La Horca	3ª	0,5867	Viñedo
6	5-a	Colgaderos	6ª	1,9305	Viñedo 1941
6	5-b	Colgaderos	6ª	0,4000	Cereal
7	15	La Moya	6ª	1,5410	Cereal
4	36	Cuesta Redonda	5ª	1,3269	Cereal
4	54	Mariavictoria	6ª	0,7777	Cereal
4	77	San Pedro	5ª	1,7705	Cereal
4	86	Pelagallos	6ª	2,9347	Cereal
4	123	Camino Real	6ª	1,4405	Cereal
8	38-a	La Casa	6ª	0,2600	Viñedo 1946
8	38-b	La Casa	6ª	0,4015	Cereal
11	21	Las Fuentes	5ª	0,6619	Viñedo 1941
12	4	Palomar	1ª	0,1467	Era
12	8	Palomar	3ª	0,1467	Cereal
12	28	Tapias	4ª	0,8801	Cereal
12	48	Cta. Los Muertos	5ª	0,5868	Cereal
12	63-116	Las Carretas	6ª	2,7871	Viñedo 1941
12	75	Las Carretas	5ª	0,6601	Cereal
12	78	Las Carretas	5ª	1,6869	Viñedo 1941
12	89-a	Las Carretas	5ª	3,2272	Cereal
12	90-b	Las Carretas	2ª	0,5868	Viñedo
12	91-c	Las Carretas	2ª	0,7335	Viñedo
12	104	Valhondo	3ª	2,2004	Viñedo
13	14	La Manca	4ª	0,6356	Cereal
16	9	El Lobo	5ª	0,5164	Cereal
16	39	El Pradejón	1ª	1,7142	Remolacha
16	48	El Pradejón	1ª	0,4990	Remolacha
16	46	Casillas	4ª	2,0211	Cereal
17	24	Camino Ventosa	3ª	1,8204	Patatas
20	6	Cocotas	3ª	0,6639	Viña
20	66	Cocotas	4ª	0,4426	Viña
21	28-a	Fuente Lobos	4ª	0,6639	Cereal
21	28-b	Fuente Lobos	4ª	0,6640	Cereal
21	61	San Martín	6ª	1,1803	Erial
21	81	Colorado	3ª	0,5902	Cereal
Total ha en término de Serrada			60,96		

Fuente. Archivo familia De Íscar Moyano

Cuadro 182. Propiedades rústicas y cultivos de Pío de Íscar en otros términos.
Año 1951

Bien	Término	Pago	Cabida. En ha
Tierra	Villanueva	Valle (Rogel)	1,1320
Majuelo y monte	Villanueva	Arenosas	0,6945
Majuelo	Villanueva	Valtropín	0,7242
Tierra	Villanueva	Valdegalindo	0,5660
Tierra	Villanueva	Cuesta las Ánimas	2,5469
Majuelo	Villanueva	Guerrillas	0,3537
Tierra	Villanueva	Ñañez	0,8643
Tierra (antes majuelo)	La Seca	Poleos	0,8999
Tierra	La Seca	Barco Mujer	0,9440
Tierra	La Seca	Coma	2,075
Tierra	La Seca	Coma Baja	1,2464
Tierra (antes majuelo)	La Seca	Casa Cuenca	2,3719
Tierra	La Seca	Fuentelvira	0,9225
Tierra	La Seca	Barco de la Cuesta	0,9262
Tierra	La Seca	Cachana	0,5800
Tierra	La Seca	Cachana	0,5660
Tierra	La Seca	Camino Moya	0,6465
Tierra	La Seca	Juan Clérigo	0,8277
Tierra (Antes majuelo)	La Seca	Casa Cuenca	3,0312
Majuelo	Ventosa	La Poza	1,6900
Tierra	Rodilana	Sernas	1,7945
Tierra	Valdestillas	Barco Moya	0,5660
Tierra	Valdestillas	Nieva	0,5660
Tierra	Valdestillas	Barco Moya	0,5659
Pinar	Valdestillas	Capón	0,4980
Tierra (antes majuelo)	Valdestillas	Barco Moya	1,5992
Tierra (antes majuelo)	Valdestillas	Barco Moya	3,1452
Total ha en otros términos			32,34

Fuente. Archivo familia De Íscar Moyano

Los rendimientos, ya tratados en el anterior epígrafe, han de verse en sus valores medios. Entre 1914 y 1957, el rendimiento medio por ha del trigo en la provincia de Valladolid es de 700 kg/ha y, si es cierto que hay años por encima de 900/ha (1915, 1920, 1925, 1946 y 1954, no faltan campañas en que no se llega a los 600 kg/ha (1918, 1928, 1936, 1937, 1940, 1943, 1945 y 1953)¹⁷⁸⁸.

Al margen del tiempo y de cómo venga la primavera, el barbecho y el abono mineral son indispensables para incrementar la producción. El propio S.N.T. otorga préstamos en simiente y en abono que se pagan con la cosecha. Cada labrador tiene un nº de préstamo y una orden de entrega, de acuerdo al nº de obradas sembradas. Al extenderse la siembra de remolacha, el propio Sindicato Remolachero también facilita y regula la adquisición de fertilizantes a los cultivadores¹⁷⁸⁹.

La acomodación de estos labradores a la mecanización y a los nuevos cultivos parece romper todos los tópicos asociados al inmovilismo tradicional: se asocian desde jóvenes a sociedades de agricultores, replantan con barbados americanos, fundan cooperativas de vinificación, desarrollan el regadío por iniciativa particular y, en cuanto disponen de capital, lo invierten en la adquisición de fertilizantes, ganado

¹⁷⁸⁹ En trigo suele echarse en sementera una envuelta de cien kilos, compuesta por 75 de superfosfato y 25 de amonitro, con una riqueza del 12,75% de fosfórico y 5,12% de nitrógeno. En cebada, puede llegarse a los 130-140 kilos de mineral. En cobertera, vuelve a echarse otros treinta o cuarenta kilos de amonitro.

y maquinaria. Con el apoyo familiar, inician su andadura como labradores con un par de mulas a los veinte años y hacen crecer su labranza hasta sumar varias parejas hasta que adquieren los primeros tractores a comienzos de los cincuenta. A toda esta generación de viejos labradores se les recuerda, ya mayores, viniendo al atardecer con sus burros del regadío, mientras que sus hijos y criados volvían del secano, camino de las eras, con los primeros tractores y remolques cargados de mies¹⁷⁹⁰.

¹⁷⁹⁰ Pío de Íscar inicia sus labranza con un par de mulas en los años veinte. En 1947, declara en la Hermandad de Labradores ser poseedor de 6 animales de labor y uno de huelga. En 1948, en la labranza lo acompañan su hijo y sus yernos como asalariados, hasta que van progresivamente independizándose. En concreto, en las tareas de recolección de este año, trabajan en su hacienda su hijo Laureano, su yerno Pedro Moyano y los criados Serafín Moyano, Timoteo de Rojas e Isidoro Díaz. (A.M.S., caja 96, carp. 1165).

CAPÍTULO X

**EL IMPULSO DEL REGADIO, EL RENACER
DEL VIÑEDO Y EL SORPRENDENTE EMPUJE
INDUSTRIAL COMO FACTORES EXPLICATIVOS
DE UN ESCASO EXODO RURAL
EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**



Imagen 121. *Recogida familiar de patatas e industrias que impulsan la vida socioeconómica de Serrada en la segunda mitad del siglo XX.* La expansión del regadío y la consolidación de la industria agroalimentaria serán básicas en el dinamismo agrario del norte comarcal.

Aunque alejados del ritmo democrático y económico que vive Europa tras la guerra, la acogida norteamericana y el Plan de Estabilización de 1959 orientan la economía franquista a una integración en el espacio comercial y financiero internacional. La liberalización económica, la concesión de facilidades a la inversión de capital extranjero y los Planes de Desarrollo de los años sesenta inician una década de crecimiento, industrialización, urbanización y modernización productiva. El colapso económico que amenaza al régimen lo obliga a desistir de la política seguida¹⁷⁹¹. La mecanización que vive la agricultura y la expansión del regadío hacen cambiar los aprovechamientos y los quehaceres en el campo. España deja de ser un país atrasado, agrario y rural. Los pueblos cambian su calendario secular. Piénsese que, si en 1960 el sector agrario representaba el 24% del PIB y empleaba al 42% de la población activa, en 1970, tan sólo diez años después, esos porcentajes disminuyen hasta el 13% y el 30% respectivamente¹⁷⁹².

Desde finales de los años cincuenta, la agricultura y ganadería tradicional van a vivir un proceso de modernización, industrialización y adaptación a las demandas del mercado, que ponen fin definitivamente a sus fundamentos tradicionales. El desconcierto, la desesperanza y la progresiva pérdida de rentabilidad de las labranzas tradicionales obligan a muchos labradores a dejar la yunta y buscar acomodo en el mundo urbano. De igual forma, la mecanización y la crisis económica de los años setenta apenas dan respiro a los numerosos jornaleros que se apresuran a buscar nuevos sustentos en zonas industriales

En el proceso de reestructuración que ha de vivir el sector agrario en España en la segunda mitad del siglo XX, no tienen cabida muchos de los que hasta entonces fueron sus protagonistas. Las profundas transformaciones sociales y de mentalidades, sin embargo, no se hacen esperar. Tampoco, el deseo conjunto de un país que apuesta por la superación del franquismo y la llegada de la democracia parlamentaria. El proceso no está exento de dificultades y sobresaltos. La aprobación de la Constitución de 1978 sustituye, definitivamente, a las viejas estructuras franquistas. La transición política, tutelada por la nueva monarquía, da paso a los distintos gobiernos democráticos, elegidos en las urnas. La incorporación de España a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986 y las implicaciones económicas y políticas derivadas del proceso, integran definitivamente al país en Europa. Pocos años antes parecía un sueño inalcanzable. De todo ello se derivan no pocas consecuencias para la vida diaria de cuantos habitan estos pueblos y ciudades. Baste, como ejemplo, señalar la influencia de la Política Agraria Común (PAC) que marca las directrices de la política agraria nacional e incide directamente en la forma y manera en que hoy se trabajan estos campos.

¹⁷⁹¹ En este sentido el profesor Barciela López, cuando analiza la crisis de la agricultura durante los años cuarenta, señala como cruciales los debates que tienen lugar en el I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica, en que se enfrentan la tendencia intervencionista y la liberalizadora. (BARCIELA LÓPEZ, C.: La crisis de la agricultura durante los años cuarenta, en *Historia Agraria de la España Contemporánea*. Ramón Garrabou, Carlos Barciela López y José Ignacio Jiménez Blanco, eds., Editorial Crítica, Grupo Grijalbo, Barcelona, 1986, pág. 415.

¹⁷⁹² CASAOS, S., DOMENÉ, D., PUENTE, A.: *Historia de España*. Ed. Laberinto, Madrid, 2003, pág. 459.

1. Las transformaciones agrarias y la evolución de los cultivos entre los años sesenta y ochenta

Aún teniendo en cuenta lo que se acaba de exponer, no se va a caer en la tentación de señalar estas décadas como cruciales en la evolución de la agricultura en el espacio tratado, pues, como se ha estudiado, cada siglo es testigo de importantes transformaciones. Ello no es óbice para resaltar las grandes diferencias entre la agricultura de finales de los años cincuenta y la de los ochenta.

En los años cincuenta y principios de los sesenta, la agricultura castellana en la cuenca del Duero sigue siendo predominantemente cerealista de secano de bajos rendimientos y una estructura familiar en la que predomina la pequeña y mediana explotación. La región, como va estudiado, si por algo se caracteriza, es por tener un acentuado carácter agrario. Parece, a decir de Cabo Alonso, “como si se tratara de repartir los escasos bienes del suelo rural entre el mayor número de familias vinculados a él”¹⁷⁹³. De hecho, los datos emanados del I Censo Agrario son elocuentes en este sentido: dos tercios de todas las explotaciones que disponen de tierra tienen menos de 10 ha y representan la décima parte de la misma¹⁷⁹⁴. Pocas cambios, como vemos, en tantos siglos de generaciones de campesinos aferrados al mismo sueño de agrandar sus labranzas.

Si se toman como representativas las 205.167 ha estudiadas a principios de los sesenta por García de Oteiza, los cultivos de secano representan en torno al 75% del total de los aprovechamientos, el viñedo no supera el 3,2% y el regadío apenas llega al 2%. El resto de la superficie, atendiendo a condiciones de suelo y clima, se reparte entre pastos y aprovechamientos forestales, que representan el 11,5%¹⁷⁹⁵. Estas cifras generales no difieren mucho de las presentadas por Martín Galindo en las 45.418 ha correspondientes a la tierra de Medina-Olmedo, toda vez que los cultivos de secano ocupan un 64%, los de regadío el 2,2% y el aprovechamiento forestal un 21,1%¹⁷⁹⁶.

Por estos años, han desaparecido las últimas hojas de cultivo en los pueblos más meridionales, pero el barbecho sigue representando un porcentaje muy alto, que no baja del 40% de media. En él se puede diferenciar el barbecho blanco del semillado, ocupado por las últimas algarrobas que alimentan al ganado mular. No se olvide que en las explotaciones no mecanizadas cada par de mulas puede labrar entre veinte y treinta hectáreas de promedio. Los rendimientos en los cultivos de secano en esta década de los sesenta son tan variables como el tiempo en primavera. De acuerdo con las calidades de los suelos, el trigo oscila entre 600 y 1.200 kg/ha; la cebada, entre 1.400 y 2.000 kg/ha y las algarrobas, en torno a los 500 kg/ha, pero estos años los labradores se sienten más desprotegidos por las estructuras políticas y de comercialización de los productos que por las inclemencias meteorológicas¹⁷⁹⁷. A partir de 1957, la economía nacional entra en una etapa de liberalización, abandonando la política intervencionista. Desde dicho año hasta 1961, por ejemplo, los jornales aumentan un 70%, los fertilizantes, más de un 20%, los carburantes, alrededor del 60% y la energía eléctrica para usos agrícolas, un 25%. Los precios de los productos agrarios no sube en la misma proporción y, desde 1963, el mercado interior comienza anualmente a recibir importantes contingentes de importaciones con precios muy competitivos¹⁷⁹⁸.

¹⁷⁹³ CABO ALONSO, A.: Transformación en regadío y evolución de la explotación agraria de tipo familiar: el ejemplo de la cuenca del Duero”, en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, julio-septiembre. 1984, pág. 230.

¹⁷⁹⁴ *Ibidem*, pág. 231.

¹⁷⁹⁵ GARCÍA DE OTEIZA, L.: *Estudio sobre el tamaño de la propiedad y de la explotación en la Cuenca del Duero*. Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Gráficas Casado. Madrid. 1963, pág. 14.

¹⁷⁹⁶ *Ibidem*, pág. 59.

¹⁷⁹⁷ *Ibidem*, pág. 290.

¹⁷⁹⁸ Las memorias de los técnicos del IRYDA y de la Organización Sindical son muy elocuentes y coinciden con el sentir de los agricultores estos años al manifestar que “los precios de los productos agropecuarios también elevaron sus índices, aunque no paralelamente al de los costes, sino en línea más reducida... Así, el trigo, principal producto de la región,

El desconcierto de los agricultores en estos años nos recuerda al de sus abuelos de finales del XIX. Aunque la producción de cebada ha aumentado en unos cinco millones de quintales y la de maíz en más de un millón, la importación de cebada en 1963 se eleva a más del 200% y la de maíz al 300% respecto al año anterior. Estos hechos pueden extenderse a la producción de carne, huevos, leche... que generan situaciones difíciles de entender para los productores acostumbrados al proteccionismo estatal¹⁷⁹⁹:

“Las importaciones de leche en polvo y especialmente de quesos saturaron el mercado de tal suerte que la venta de la producción nacional fue prácticamente imposible, produciéndose el cierre de numerosas fábricas: El aumento de la oferta, nutrida por la producción nacional y la importación, a pesar del mayor consumo, produjo la depreciación de los productos agrícolas y el estancamiento de las ventas. Es evidente que la falta de venta del maíz, la cebada, los quesos y el ganado de cerda se debe en gran parte a la saturación del mercado por las importaciones de estos productos”.

En estas fechas ya se alzan voces de lo que será una queja eterna: las diferencias entre los precios pagados al labrador por sus productos y el que se fija al consumidor. En 1963, se denuncia que “la carne de vacuno es abonada al ganadero con una rebaja aproximada del 20%, mientras que el público consumidor se ve obligado a adquirirla con un alza que supera el 5%; la patata se paga al productor entre 0,70 y 1,20 pts/kg y al público la adquiere como mínimo a 2,20 pts/kg...”¹⁸⁰⁰. Pese a la importancia creciente del movimiento cooperativista en relación con la comercialización, apenas surgen procesos de transformación que generen valor añadido al productor. Como se afirma en el Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León, “el socio no ve la Cooperativa como vehículo para participar de forma intensa en el proceso de transformación de sus productos, sino sobre todo como vía para solucionar sus problemas inmediatos de comercialización”¹⁸⁰¹.

En estos años, no obstante, se inician experiencias en el espacio que estudiamos, que alegrarían a los ilustrados pero, en un mercado cada vez más competitivo, apenas si resistieron una década. Nos referimos a la Cooperativa del Campo “Vegas de Castilla”, que integró a 47 cooperativistas de Matapozuelos, Valdestillas, Hornillos, Ventosa, Serrada y Tordesillas, principalmente. Sus antecedentes hay que relacionarlos con la puesta en marcha en Matapozuelos de la Empresa Piloto Agrícola Cristo Obrero (1954-1964), que inicia en el cultivo del champiñón, producido en las bodegas del pueblo, una experiencia hortícola nada despreciable pues llega a producir hasta 700 kg diarios en las épocas de mayor recolección. La experiencia deriva en la construcción de una fábrica de conservas en el que el tomate es el cultivo principal y en la que se integran grandes labradores de pueblos vecinos¹⁸⁰². José M^a Arévalo, de Matapozuelos y los propietarios Valentín Alonso y Víctor de Castro, de Serrada, se encontraban entre sus impulsores:

“Sr. D. Valentín Alonso: El domingo, día 29 de enero de 1961, iremos a Tordesillas, por la tarde, para tener una reunión con todos los agricultores de aquel pueblo que tienen firmado su compromiso con esta Cooperativa... El asunto a tratar es darles a conocer que ya hay posibilidad de contar con local para la instalación de la fábrica

aunque incrementa su precio en 60 cts. kilo, ve reducida esta alza por la elevación de los costes de producción, especialmente salarios y fertilizantes; la remolacha queda congelada en su precio base por tonelada; en la patata se inicia la campaña con precios de venta, inferiores a los de coste; y en la lana, leche, huevos, carne de pollo y de cerdo y otros productos se observan fenómenos similares”. (A.H.P.V. Org. Sind., caja 4398, informes).

¹⁷⁹⁹ *Ibidem.*, pág. 2.

¹⁸⁰⁰ *Ibidem.*, pág. 3.

¹⁸⁰¹ *El Libro Blanco del Cooperativismo Agrario en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid. 1994. Pág.17

¹⁸⁰² ARÉVALO ARÉVALO, J. M^a.: *Matapozuelos, historia y vida*. Valladolid, 1987, pág. 161.

pretendida y, al mismo tiempo, hacerles la indicación de que se precisa que ingresen la cuotas a dinero que a cada uno le corresponda. Iremos desde Valladolid, D. David, D. Leopoldo, D. Antolín, y yo. De Matapozuelos irá D. José M^a, y éste me ha recomendado que le escriba a Ud. para que haga lo posible por acudir también. Fdo: Eugenio. COVECAS. Cooperativa del Campo Vegas de Castilla. Miguel Íscar, 14. Valladolid”.

Aunque la experiencia fue limitada, fueron años, en cualquier caso, de intenso debate agrario alentado por el nacimiento del Mercado Común Europeo. En los archivos particulares de los labradores más pudientes se conservan recortes de prensa y revistas agrarias que, o bien nos recuerdan tiempos pasados de victimismo agrario, o se adelantan a su tiempo. El editorial de CERES, revista nacional de economía agrícola, que fundara en 1910 Antonio Allúe Morer, publicado en Valladolid en marzo de 1962, se titula “Vamos a prepararnos para cuando llegue la vigencia del mercado común europeo”. Aunque el autor parece soñar al preguntarse en 1962 si llegaremos en Europa a formar los Estados Unidos Europeos, reflexiona sobre la necesidad de industrializarse y competir en el exterior como una salida al campo regional¹⁸⁰³:

“La industrialización tiene que hacerse allí donde se haya producido la materia prima y, si acudimos a mercados exteriores, acudamos como cosecheros industrializados... Porque si aquí no nos industrializamos, estos pueblos y estas ciudades de las mesetas castellanas se quedarían abandonadas si en ellas no hacemos otra cosa que arar, sembrar cosechar y perder dinero, fomentando el abandono de estos pueblos cerealistas que cada día viven peor, porque los gastos generales no se cubren con el valor de las cosechas, cuando se coge, porque hay labradores de las zonas más castigadas que llevan tres años malos seguidos”.

El fin de la tutela estatal y el descenso de precios de los cereales fuerzan al labrador a dejar su individualismo para buscar nuevas alternativas que parecen encontrar en los productos de regadío, sean patatas, remolacha o los productos hortícolas que acabamos de mencionar.

La remolacha, como estudiamos en el anterior capítulo, está en plena expansión. Aunque rebasa el marco del presente trabajo hemos de citar a la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, antes Sindicato Remolachero, con oficinas y almacenes en Valladolid y en numerosas localidades, colaboradora del Servicio del Trigo y que ofrece tutela, abono, insecticidas y semillas a buenos precios a los agricultores, generando un clima de confianza en el campo hacia el régimen cooperativo. Las normas escritas que publica este Grupo Sindical explicando la normativas que regulan las campañas remolacheras aun se conservan en las casas de los labradores de estos años, sabedores de lo que se jugaban cada campaña. El Sindicato Remolachero se sentía como propio. Todo lo contrario a las prácticas llenas de intereses de las azucareras. La prensa agraria regional se hace eco del malestar de los remolacheros por el oligopolio de los grupos azucareros y alienta el proyecto de fábrica del Grupo Sindical Remolachero que en 1961 dirige Adolfo Sánchez García, reviviendo el sueño del que fuera su presidente Onésimo Redondo. El proyecto es igualmente apoyado por la C.O.S.A. (Cámara Oficial Sindical Agraria). Su presidente Francisco Bocos Cantalapiedra es claro al respecto de la instalación en la ciudad de la primera azucarera en régimen cooperativo¹⁸⁰⁴:

“Por si algunos cultivadores no valoran esta iniciativa en la medida de su importancia, han sido las propias Sociedades Azucareras las que con sus escritos y con su pretendida intromisión en las asambleas, han señalado lo que para ellas supone la Fábrica Cooperativa, que vendrá a romper el actual monopolio azucarero... La Cámara está plenamente identificada con el Grupo Remolachero y con la Azucarera Cooperativa; apoya todas sus gestiones e incluso tiene una intervención directa en su favor, pues entiendo que con ello defiende, como es su obligación, los intereses agrícolas generales...”.

¹⁸⁰³ CERES. *Revista nacional de Economía Agrícola*. Año XXVII, nº 570, Valladolid, 15 de marzo de 1962, pág. 3.

¹⁸⁰⁴ Diario LIBERTAD, 5 de diciembre de 1961, pág. tercera.

El malestar de los cultivadores hacia las azucareras, sea la Industrial Castellana o el grupo Ebro por los plazos de entrega de los cupos, semillas, descuentos o los pagos, aglutina a unos u otros. La sociedad se constituye en 1962 de acuerdo a la Ley de Cooperativas de 1942 al objeto de *“transformar la remolacha azucarera que entreguen sus socios”*¹⁸⁰⁵. La Cooperativa Azucarera “Onésimo Redondo”¹⁸⁰⁶, de acuerdo a la circular a todos los labradores que envía el presidente del Grupo Sindical, Adolfo Sánchez García, en 1963, será *“el norte y guía de otras de mayor envergadura”* y *“todos los remolacheros, sin distinciones de ninguna clase, deben suscribir las participaciones que deseen y de acuerdo con sus economías”*¹⁸⁰⁷. Tras no pocos avatares, en febrero de 1968 el ministro de industria, López Bravo inaugura la Cooperativa reconociendo el esfuerzo de todos y anunciando más proyectos de este tipo. Los remolacheros del Duero veían un sueño cumplido, de acuerdo a las palabras que Sánchez García, su presidente, pronunció en dicho acto¹⁸⁰⁸:

“Hace cuarenta años surgió entre los cultivadores de remolacha el deseo de contar con una fábrica azucarera. En 1960, de acuerdo con la Asamblea del grupo Sindical, determinamos construirla, y en el intervalo de estos siete años, sin regatear esfuerzos, y con valiosas colaboraciones, (subvención del Plan de Desarrollo, crédito del Banco de Crédito Agrícola, etc.), se ha llegado a su realización en el momento propicio, ya que para la próxima campaña podrán ser industrializadas 220.000 toneladas en cien días”.

La patata, sin embargo, sigue al azar de los precios pagados campaña tras campaña. No obstante, la pujanza del cultivo en las vegas de estos pueblos despierta el interés de grupos comercializadores regionales o nacionales, como “Ibérica de Almacenistas de Patatas, S.A. (I.A.P.S.A) con sede en Madrid. La recepción de sus boletines con información sobre variedades, prácticas de cultivo, etc., hace cuajar el asentamiento de una delegación en Serrada, a la que se unirán comercializadores locales que, como veremos, impulsan el cultivo hasta alcanzar cifras similares de hectáreas sembradas a la remolacha. Son, como decimos, los aprovechamientos estrella que evitan la dependencia del cereal y viñedo en horas bajas.

A pesar de la fijación de población que representan estos cultivos en el mundo rural, no todos los pueblos de la comarca presentan este dinamismo, ni todos los labradores se la juegan transformando secano en regadío de forma particular. Además de la inversión de capitales se necesita saber, estar informado de cuantas novedades técnicas y comerciales llegan cada año. La decisión de endeudarse para comprar un tractor, de informarse sobre la semilla de remolacha o patata a emplear, los contratos a firmar..., exceden de lo que antes era la rutina del hacendado agrario. La realidad del país es distinta a décadas anteriores y no siempre los hijos de los labradores continúan el hacer de sus antepasados.

A diferencia de los primeros años del siglo XX, en las que no se atisbaba salida a un campo sobresaturado de efectivos, la industrialización, la vida urbana y la emigración al exterior abren un camino a muchos de estos activos agrarios en estas décadas de los sesenta y setenta. La tierra, principal

¹⁸⁰⁵ “La azucarera Cooperativa “Onésimo Redondo”(ACOR). La singularidad de la única cooperativa remolachero-azucarera del país, pág. 401.

http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/8152_26.pdf

¹⁸⁰⁶ El Sindicato Remolachero rendía de esta manera un póstumo homenaje a Onésimo Redondo, veinticinco años después de su muerte, al considerarle un activo defensor de los intereses agrarios regionales y remolacheros, en particular. Tras su regreso de Alemania y ferviente defensor de su modelo sindical y de trabajo, se puso al frente del Sindicato remolachero impulsando la afiliación y defensa de los intereses de los productores frente al monopolio de los grupos azucareros. Su semanario “Libertad” le sirvió de plataforma pública de sus ideas en su acción política y sindical.

¹⁸⁰⁷ A.F.E.I. Circular del Grupo Sindical Remolachero, Valladolid, 13 de diciembre de 1963.

¹⁸⁰⁸ A.B.C. Edición de la mañana. Miércoles, 23 de febrero de 1968, pág. 47.

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1968/02/28/047.html> (29 de octubre de 2013).

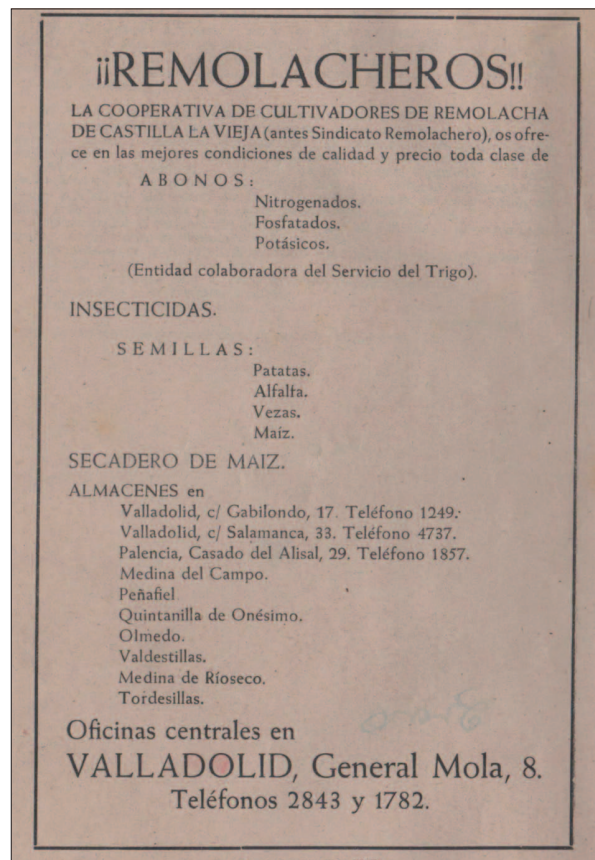
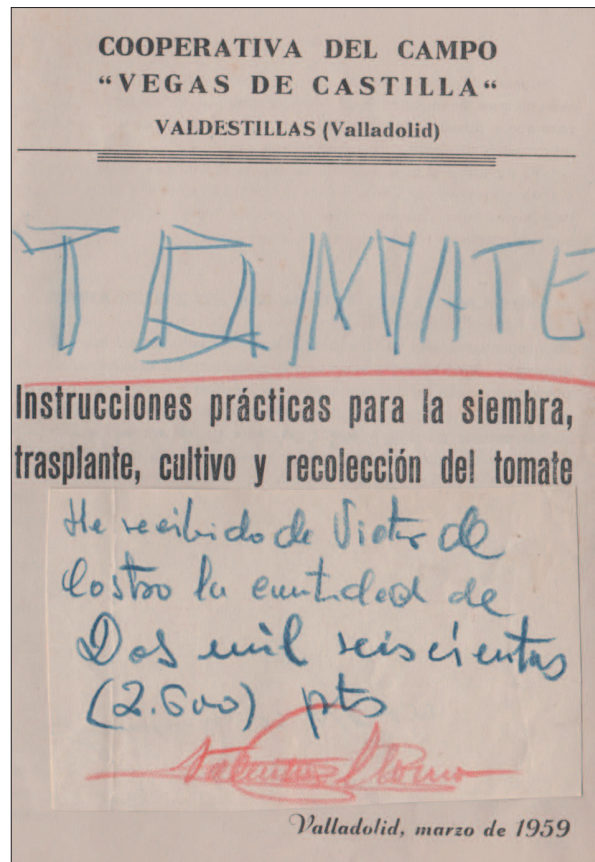


Imagen 122. Folletos de siembra de patata y tomate e información remitida por el Sindicato Remolachero a los cultivadores en los años cincuenta. (Archivos familias Alonso Moyano y Castro Bocos). Como ocurriera a comienzos de siglo con la replantación del viñedo, los labradores más pudientes se interesaron por cuantas novedades de cultivos y comercialización de productos pudieran redundar en un beneficio a sus explotaciones.

bien del labrador, deja de ser la base para ganarse la vida trabajando. He aquí otro factor que separa a los labradores tradicionales de la explotación capitalista y aleja a sus hijos del campo. El modelo que ha guiado a sus antepasados, basado en el sacrificio, choca brutalmente con la nueva vida, presidida por el consumo y el mundo urbano¹⁸⁰⁹.

En este nuevo contexto, la agricultura a tiempo parcial, siempre existente pero con otros nombres, aumenta considerablemente. En 1962, más de la mitad de los ingresos de los agricultores con menos de 5 ha, que representan el 64,4% del total, proceden de otros sectores. En este aspecto España se asemeja a otros países. Piénsese que, salvando las distancias, en 1959 la mitad de la renta monetaria de los agricultores norteamericanos procedía de sectores ajenos al agrario y, en 1960, el 44% de las explotaciones alemanas se consideraban a tiempo parcial, por proceder más de la mitad de sus ingresos de otras actividades¹⁸¹⁰.

El proceso de reestructuración y modernización es imparable y no deja otra salida en estos años. Cada década parece un nuevo reto que si no se culmina con éxito obliga al agricultor y al ganadero a abandonar su explotación. Cuando apenas habían finalizado los años setenta, envueltos entre la crisis económica y la transición política, los temores y presagios ante la necesaria integración española en la CEE parecen oscurecerlo todo. Bien es cierto que las quejas hacia la Política Agrícola Común eran generales por parte de los mismos europeos ante una PAC que parecía estar eternamente cuestionada. Como veremos en el siguiente capítulo, treinta años después, aquellos temores se difuminaron entre nuevas crisis y cambios. La PAC, en cualquier caso, parece no encontrar la senda por la que camine sin sobresaltos su agricultura y ganadería.

a. Caracteres y problemas estructurales de las explotaciones agrarias

El marco provincial no difiere en exceso del que a continuación se tratará en la comarca de Medina. A comienzos de los años sesenta Valladolid cuenta con 29.746 explotaciones, con una superficie media de 23,59 ha por explotación. Las explotaciones entre 20 y 100 ha no llegan al 25% del total y casi la mitad de todas ellas (47%) no suman más de 10 ha, evidencia de un déficit estructural heredado con escaso recorrido de cara al futuro. Respecto a los aprovechamientos, de un total de 702.187 ha, los cultivos de secano representan un 74,8%: los de regadío, un 5,7% y las tierras no labradas, un 19,5%, otro aspecto que corregir para ser competitivos¹⁸¹¹. A estas severas deficiencias estructurales se deben añadir lo precario de los trabajos y la reducida mecanización. En el año 1963, en la provincia de Valladolid, se computaba tan sólo un tractor de poca potencia por cada 176 ha y 310 cosechadoras frente a 471 máquinas trilladoras. La parcelación y superficie de las explotaciones en la provincia es la que sigue:

Cuadro 183. Parcelación de las explotaciones en la provincia de Valladolid. Año 1963

Nº de parcelas por explotación	20,5
Superficie media de la parcela	1,15
Menores de 1 ha	467.595
De 1 a 5 ha	129.921
Mayores de 5 ha	11.886
Total	609.402

¹⁸⁰⁹ NAREDO PÉREZ, J. M.: *La evolución de la agricultura en España. (1940-2000)*. Universidad de Granada, 2004, pág.201.

¹⁸¹⁰ *Ibidem*, pág. 209.

¹⁸¹¹ A.H.P.V. Org. Sind., caja 4398, informes, anexos.

Cuadro 184. Explotaciones agrarias clasificadas según la superficie total. Año 1963

Superficie. En ha	ha	%
Hasta 10	14.035	47,18
De 10 a 20	3.790	12,74
De 20 a 30	2.333	7,84
De 30 a 50	2723	9,15
De 50 a 100	2137	7,18
De 100 a 200	845	2,84
De 200 a 500	304	1,02
Más de 500	104	0,34
Total	29.746	100

Fuente: Consejo Económico Sindical de la provincia de Valladolid, 1963

Al margen de estos factores, hay otro hecho que en estos años atenaza el futuro de muchas labranzas: el endeudamiento. Aunque en la mayor parte de los casos el agricultor no gasta lo que no tiene ahorrado o a cosecha vista, la inversión en maquinaria, regadíos o fertilizantes sume a muchos productores en una espiral de la que no saldrán indemnes. El importe de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Trigo, pendientes de amortizar en 1963, asciende a 296.300.000 pesetas, de los cuales ciento veinte millones corresponden a fertilizantes. El incremento de los créditos concedidos a la provincia de Valladolid por el Banco de Crédito Agrícola entre 1962 y 1964 crece, al tiempo que aumentan las cantidades pendientes de pago de los créditos concedidos por la banca privada o las cantidades pendientes de pago por los agricultores a las casas de maquinaria. Muchas labranzas no llegan a ver la crisis económica de los setenta y, si lo hacen, están tan endeudadas que no tienen capital para hacer frente a los pagos. Baste señalar, en este sentido, el aumento exponencial del crédito en los primeros años de la década los sesenta. Estudios del Consejo Económico Sindical, que cifra el ahorro provincial en 3.200 millones de pesetas, estiman que un 50% se han destinado a créditos, de los que un 30% se han invertido en el sector agrícola.

Cuadro 185. Créditos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola. Provincia de Valladolid¹⁸¹²

Entidades	Año 1962 En pts.	Año 1963 (pts.)	Año 1964 (pts.)
Hasta 24 de mayo			
Sección de crédito	1.465.000	1.423.000	1.118.000
Cooperativas	10.540.000	12.350.000	-
Grupo de colonización	200.000	950.000	2.322.000
Caja de Ahorros Provincial	30.000.000	66.000.000	100.000.000
Caja de Ahorros Popular	10.000.000	19.000.000	
Totales	52.205.000	99.723.000	103.440.000

Fuente: Organización Sindical de Valladolid. Elaboración propia.

En el espacio estudiado, a comienzos de los setenta, una década más tarde de lo anteriormente expuesto, el I Pleno del Consejo económico-Social Sindical Comarcal de la Zona Natural “Tierra del Vino y de Medina” analiza las 155.554 ha de la comarca y el cultivo de secano representa el 68% de la superficie labrada. Continúa siendo importante la superficie de barbecho, si bien han desaparecido las algarrobos y surgido cultivos industriales como el girasol. Mención especial se hace del viñedo, al que se dedican 8.246 ha (6% del total cultivado) y del regadío, que asciende a 11.085 ha y constituye la quinta parte del total regado provincial¹⁸¹³. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro adjunto, la insuficiencia de propiedad sigue atenazando a buena parte de los labradores del centro de la meseta.

¹⁸¹² *Ibidem*, anexos.

¹⁸¹³ Organización Sindical de Valladolid. I Pleno del Consejo Económico-Social Sindical Comarcal de la Zona Natural “Tierra del Vino y de Medina”, Valladolid, 1973, pág. 13 y ss.

Cuadro 186. Dimensión de las explotaciones. Tierra del Vino y de Medina. Año 1970. En ha

Pueblos	Hasta 10	11 a 25	26 a 50	51 a 100	101 a 200	201 a 500	Más de 500
Alaejos	124	42	30	13	3	-	-
Ataquines	12	18	17	12	3	-	1
Bobadilla	46	14	8	1	2	-	1
Brahojos	27	13	10	9	4	-	-
Campillo	33	19	17	6	1	2	-
Carpio	184	64	23	6	2	6	1
Castrejón	31	15	10	2	-	4	1
Cervillego	18	2	8	2	4	2	1
Fresno	141	36	15	10	18	5	-
Fuente el Sol	11	11	10	10	1	-	-
Gomeznarro	6	1	-	1	1	1	-
Lomoviejo	12	16	11	10	4	1	-
Matapozuelos	34	17	13	13	4	7	-
Medina C.	56	40	27	17	17	8	2
Moraleja	-	2	-	3	3	-	-
Muriel	42	18	14	7	4	1	-
Nava del Rey	84	40	27	30	22	5	1
Nuevavilla	38	25	13	5	8	3	-
Pozal de G.	15	12	19	5	3	-	-
Pozaldez	27	12	18	14	4	3	-
Rodilana	3	3	5	8	-	-	-
Rubí de B.	40	16	15	10	3	-	-
Rueda	71	37	59	31	14	7	-
Salvador	3	-	3	5	2	-	-
San Pablo	5	6	6	6	3	1	-
San Vicente	17	11	7	6	2	3	1
La Seca	128	33	26	22	5	-	-
Serrada	48	31	14	11	7	-	-
Sieteiglesias	109	38	30	19	5	4	2
Torrecilla	50	19	4	10	6	8	-
Velascálvaro	24	5	4	7	2	1	-
Ventosa	19	18	2	5	3	-	-
Villaverde	61	30	25	4	4	2	1
TOTALES	1.519	664	491	320	167	74	12

Fuente: Consejo Económico Sindical de la provincia de Valladolid, años varios. Elaboración propia.

A principios de los setenta, 2.183 explotaciones de un total de 3.247 tienen menos de 25 ha (67,23%). Aquellas que poseen entre 25 y 50 ha y que en anteriores épocas se han considerado como las que conforman la agricultura familiar por excelencia, no superan el 15%, si bien, si se excluyen las menores de 10 ha, el porcentaje sube al 28%. En las siguientes décadas, serán rentables si transforman parte de su secano en regadío o viñedo, de lo contrario, su actividad no podrá mantener a una o dos unidades remuneradas. El 82% de las explotaciones tienen menos de 50 ha y es una necesidad acometer importantes inversiones para ser competitivas en el mercado en esta década de los setenta, caracterizada por la crisis económica a nivel general. Aquellas que por inercia, por envejecimiento de sus titulares o por marcha del relevo generacional al mundo urbano sigan manteniendo los altos porcentajes de cultivos de secano y barbecho no llegarán a fin de siglo. No en vano en el periodo intercensal 1982-1989 desaparecen en Castilla y León 39.753 explotaciones con S.A.U., que representan el 16% de las existentes en 1982, donde las menores de diez hectáreas son las más numerosas¹⁸¹⁴.

¹⁸¹⁴ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A (dir.): *La Estructura socioeconómica de Castilla y León en la Unión Europea*. Centro de Documentación Europea, Universidad de Valladolid, 1994, pág. 80.

- La corrección de un desequilibrio secular. La Concentración Parcelaria

A esta pequeña dimensión se debe añadir la dispersión parcelaria que dificulta su modernización, si bien a comienzos de los setenta el proceso de Concentración Parcelaria está finalizado en un 37,5% de la superficie comarcal con 45.582 ha concentradas y otro 36,35% en trámite de realización¹⁸¹⁵. Piénsese que, a finales de 1963, Valladolid va a la cabeza de la concentración parcelaria de España con 100.730 ha de un total de las 580.000 ha concentradas.

Este proceso, como ha señalado la profesora Alario Trigueros, supone un salto cualitativo sin precedentes en la corrección de uno de los desequilibrios estructurales más importantes en el campo español¹⁸¹⁶. Las deficiencias estructurales que presenta la agricultura española en los años cincuenta se revelan insalvables ante el proceso de modernización y estabilización económica que vive el país y la competitividad que exigen los mercados. La Ley de Concentración parcelaria de 1950 trata de remediar el viejo problema de la extraordinaria parcelación que padecen las labranzas desde lejanos tiempos. El sueño ilustrado y decimonónico de los cotos redondos, como símbolo de progreso agrario, parece revivir. Como se indica en el preámbulo de la Ley de 20 de diciembre de 1952, las explotaciones agrarias están “constituidas por numerosas y minúsculas parcelas diseminadas y repartidas por los cuatro extremos de un término municipal...”¹⁸¹⁷.

En la década de los sesenta, la ley fundamental de 1962 constituye la norma básica de la política estructural agraria durante los dos primeros planes de desarrollo, completada, además, por la ley de 21 de julio de 1971, que regula la creación del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). El objetivo de la ley era “...lograr una nueva ordenación y mejora de la propiedad de la tierra que haga posible aumentar la producción y la renta, estimular el desarrollo, multiplicar la riqueza en el campo y asegurar el progreso y la estabilidad económico-social de las familias y de la vida rural...”¹⁸¹⁸. El propio Instituto de Reforma trata, a lo largo de los años sesenta y setenta, a través de importantes líneas de ayuda, de impulsar la agrupación de las explotaciones marginales e inframarginales, tan numerosas en la región, para conseguir explotaciones con una mínima dimensión que asegure la rentabilidad. Igualmente alienta, a través de la formación de grupos sindicales de colonización, de organizar la explotación compartida de las tierras, la compraventa en común de cosechas e insumos, la obtención de créditos y la transformación de los productos. Las experiencias, sin embargo, fueron muy limitadas en el espacio estudiado¹⁸¹⁹.

¹⁸¹⁵ *Ibidem*, pág. 15

¹⁸¹⁶ ALARIO TRIGUEROS, M.: *Significado espacial y socio-económico de la Concentración Parcelaria en Castilla y León*, Madrid, M. A. P. A., 1991.

¹⁸¹⁷ *Ibidem*, pág. 45.

¹⁸¹⁸ *Ibidem*, pág. 61.

¹⁸¹⁹ De forma muy temprana, en Matapozuelos, al hilo del proceso de concentración parcelaria que se inicia con no pocos encuentros y desencuentros por parte de los propietarios en los años cincuenta, se abre la “Empresa Piloto Agrícola Cristo Obrero”, animada por un espíritu cristiano y constituida con capital, en parte, procedente del legado por Valentín Arévalo. Como se ha estudiado, el cultivo del champiñón fue el centro de sus actividades. Consecuencia de esta actividad, se puso en marcha en el mismo municipio una fábrica de conservas bajo fórmula cooperativa: la Cooperativa Vegas de Castilla, integrada por 47 socios de Matapozuelos y pueblos limítrofes, entre los que figuraban varios vecinos de Serrada. La iniciativa, después de algunos años de cierto éxito, acabó por venirse abajo. (ARÉVALO ARÉVALO, J. M.: *Matapozuelos. Historia y Arte*. Valladolid. 1987, pág. 163.)

Otro ejemplo es la formación en 1973 en La Seca del Grupo San Roque, que presidirá Silvino Sanz y que agrupa a dieciocho socios. El grupo se constituye para adquirir en propiedad un pozo realizado por el antiguo I.N.C. y maquinaria al efecto. Se agrupan para ello 40 agricultores y se aportan cincuenta y siete parcelas que transforman en regadío. (A.H.P.V., Jef. IRYDA, caja 67, exp. 3). Un año antes, en Medina del Campo, se constituye un grupo formado por veintitrés socios y 3 241 ha, presidido por Jesús Gaona Duque, con domicilio en la propia Hermandad de Labradores, con el objetivo de establecer un servicio de gestión empresarial y contable en común. En Serrada, como ya se ha manifestado, hay también iniciativas en común. (*Ibidem*).

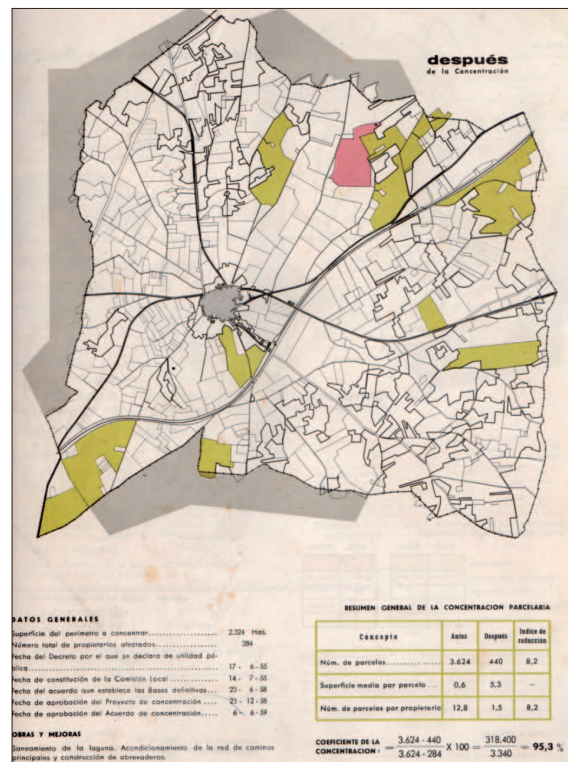
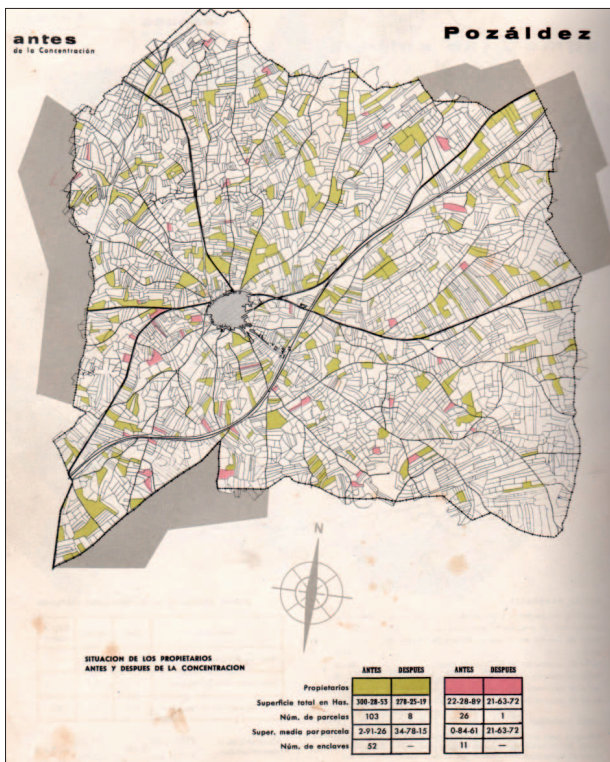
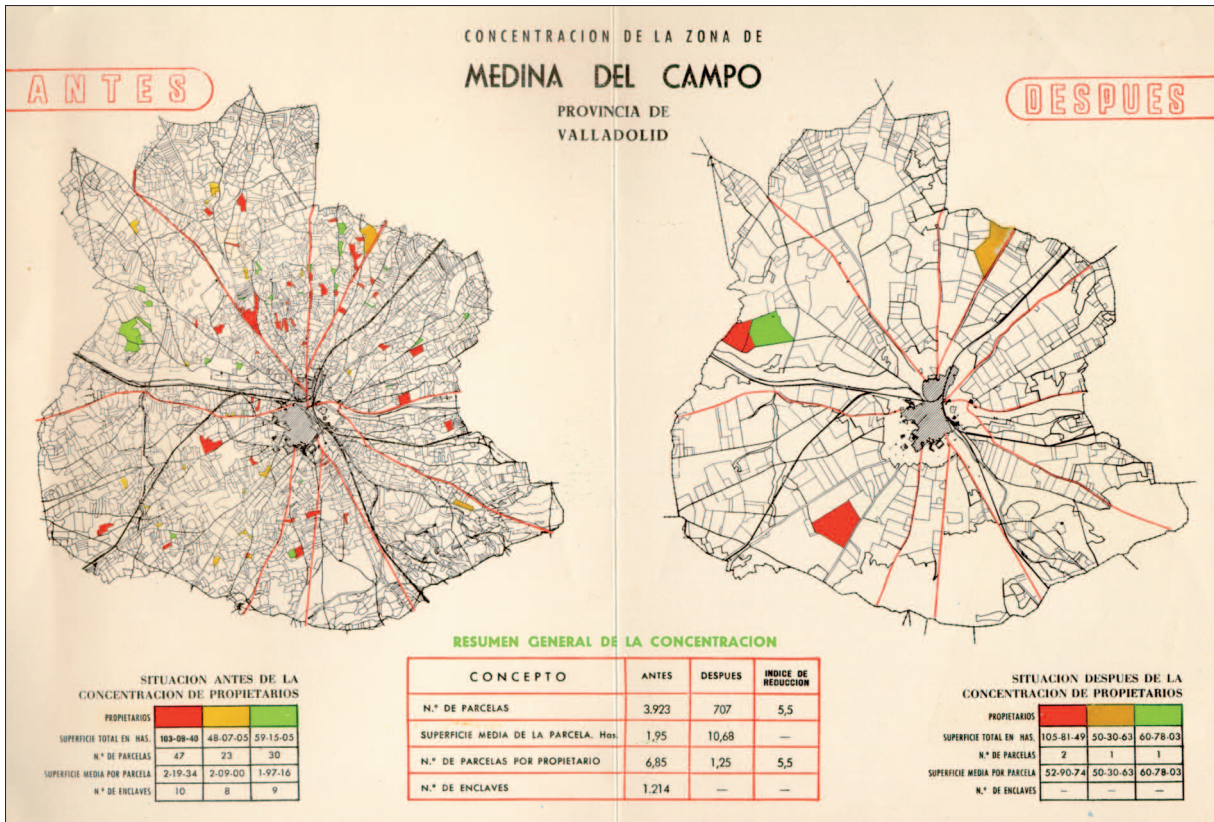


Imagen 123. Ejemplo de concentración parcelaria. Términos y parcelarios de Medina del Campo y Pozáldez antes y después del proceso de concentración. Fuente: Junta de Castilla y León. Servicio de Estructuras Agrarias. Fuente. M.A.P.A. Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. 1953-1963. Tomo II. Madrid, pág. 356-359.

Cuadro 187. Ejemplo de procesos de concentración en pueblos al norte de la Tierra de Medina

Municipio	Ha	Fecha	Propietarios	Parcelas	Fincas
Pozaldez	2.324	Junio 1962	284	3.624	440
Matapozuelos	2.967	Dic. 1963	297	2.959	503
Ventosa de la Cuesta	1.495	Dic. 1966	215	1.304	394
Rodilana	1.906	Junio 1968	346	2.302	461
Nava del Rey	10.025	Abril 1972	1.034	5.568	1.403
Tordesillas	2.266	Junio 1976	347	2.122	437
La Seca	3.677	Julio 1977	617	4.295	969
Rueda	7.190	Junio 1982	393	4.189	526

Fuente. M.A.P.A. Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Elaboración propia.

Distinto es el caso del proceso de Concentración Parcelaria. La mayor parte de los pueblos de la comarca y de toda la provincia no tardan en sellar sus diferencias y acercar posiciones para, finalmente, votar mayoritariamente a favor del proceso. Nunca se arrepentirán de la solución tomada. Hasta los más reacios llegan a decir que “aun perdiendo, al final, salimos ganando”. Con una extensión media por propietario en la provincia de Valladolid en 1959 de 5,48 ha y de 0,84 ha de superficie media por parcela, era imposible trazar racionalmente un futuro viable en el agro provincial. Llega el tiempo de mirar más allá del horizonte. Medina del Campo, junto con Cantalapiedra (Salamanca), es de los primeros términos en concentrar sus parcelarios. En Medina se inicia el proceso en 1956 y se entregan los títulos de las nuevas parcelas en acto solemne, presidido por Franco y el Ministro de Agricultura Cirilo Cánovas, el 29 de octubre de 1959. Fueron concentradas 7.664 ha y las 3.923 parcelas, propiedad de 569 propietarios, con una superficie media de 1,95 ha, quedaron reducidas a 707, con una superficie media de 10,68 ha¹⁸²⁰. La mayor parte de los propietarios de los pueblos vecinos, unos antes que otros, supieron que se trataba de un tren que no debían perder¹⁸²¹.

Otro de los frenos tradicionales para la modernización de las explotaciones, el arrendamiento, sigue persistiendo, aunque en menor medida que en el pasado. El 40% de las explotaciones existentes corresponde a 1.162 llevadores, que deben completar la tierra propia con otra arrendada en el conjunto comarcal. Es cierto que son propietarios de 24.206 ha, pero han de completarlas con otras 24.518 ha. En el caso de los pueblos de terrazas al norte de la Tierra, esta forma de tenencia está representada por 232 arrendatarios que disponen de media 24,3 ha, teniendo que arrendar otras 27,8 ha para dimensionar la unidad de explotación¹⁸²².

Estos desequilibrios se estudian en el III Plan de Desarrollo Económico-Social y tratan de paliarse abogando por la amplitud de los contratos de arrendamiento o la integración del terrazgo en explotaciones asociativas o de Grupo, pero la realidad es que el individualismo y la propiedad, muchas veces pulverizada por el reparto hereditario, siguen conformando una de las características básicas del espacio comarcal, provincial y regional¹⁸²³. Como valores generales en Castilla y León, la tierra en propiedad abarca el 59,5% de la S.A.U en 1989, en tanto que el arrendamiento alcanza el 34,45% y la aparcería el 3,9%. En la provincia de Valladolid la distribución de la S.A.U. por régimen de tenencia sitúa a los propietarios en 65,8% en 1982 y 60,3% en 1989, en tanto que la S.A.U. arrendada aumenta del 29,5% al 31,4%, respectivamente¹⁸²⁴.

¹⁸²⁰ SENDINO GONZÁLEZ, R.: “Visitas de Reyes, Avisos... y Concentración Parcelaria en Medina y su Tierra”, en *Historia de Medina...* VOL. III., ob. cit., pág. 574.

¹⁸²¹ Junta de Castilla y León: *Situación de los trabajos de concentración*. Resumen a 31 de diciembre de 1992, Junta de Castilla y León, Valladolid 1993, provincia de Valladolid, pág. 125.

¹⁸²² Organización Sindical de Valladolid. I Pleno.... ob. cit., pág 14 y ss.

¹⁸²³ Organización Sindical de Valladolid. I Pleno..., ob. cit., pág. 16.

¹⁸²⁴ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A (dir): *La Estructura socioeconómica de Castilla y León en la Unión Europea*. Centro de Documentación Europea. Universidad de Valladolid, 1994. pág.83.

Cuadro 188. Ejemplos de arrendatarios y aparcerías en el norte de Tierra de Medina. Año 1970

Municipio	Total arrendatarios	Total aparceros	Nº total ha cultivadas		Nº total ha en propiedad		Edad media del arrendatario	
			Arrend.	Aparc.	Arrend.	Aparc.	Arrend.	Aparc.
Matapozuelos	1	-	1.802	-	1.408	-	50	55
Nava del Rey	105	-	5.261	-	1.656	-	55	-
Pozaldez	8	2	96	31	60	13	60	55
Rodilana	23	-	934	-	542	-	56	-
Rueda	38	-	2.556	-	1.178	-	45	-
La Seca	47	-	1.300	-	736	-	50	-
Serrada	8	-	128	-	63	-	38	-
Ventosa	2	-	44	-	10	-	59	-
Totales	232	2	12.121	31	5.653	13	413	55

Fuente: Organización Sindical. Consejo Económico. Valladolid. Elaboración propia.

Unos años antes, en las actas publicadas en 1973 del I Pleno del Consejo Económico-Social mencionado, se insistía en la conveniencia de dimensionar las explotaciones, eterno problema del agro peninsular.

La adquisición de tractores y su relación con la superficie labrada es otro tema de incesante debate estos años. Al iniciar la década de los setenta, se computan en la comarca estudiada 1.657 tractores y 117.502 ha cultivadas, con una media de 70 ha/tractor, si bien estas cifras son meramente orientativas toda vez que existe una gran diversidad por la superficie que cada tractor labra realmente en su explotación y término municipal, como puede apreciarse en el cuadro adjunto¹⁸²⁵. En cualquier caso, el incremento de unidades es general año tras año. Baste anotar que, en 1990, Valladolid registra 2,3 unidades por 100 ha de S.A.U., con un total de 172,2 CV¹⁸²⁶.

Cuadro 189. Ejemplos de tractores y superficie cultivada. Año 1970. En ha

Municipio	Superficie cultivada	Nº de tractores	Superficie media por tractor	Nº de explotaciones de más de 50 ha
Alaejos	7.981	81	98	16
Medina del Campo	7.806	123	63	44
Serrada	2.395	52	46	18
Villaverde de Medina	4.848	48	101	11

Fuente: Organización Sindical. Consejo Económico. Valladolid. Elaboración propia.

Estructura de la propiedad, dispersión parcelaria e índices de mecanización son indicadores básicos a tener en cuenta a la hora de estudiar cualquier explotación agraria. La distribución de cultivos, la relación secano/regadío y la posesión de viñedo acaban por definir su mayor o menor rentabilidad. El cuadro adjunto en las páginas que siguen de superficie cultivada, mecanización, carga ganadera y explotaciones da una idea muy precisa de la situación del agro comarcal estos años.

Por último, antes de abandonar esta década de los setenta, y antes de que se inicie un importante retroceso, conviene anotar la importancia de la ganadería ovina, tradicionalmente muy importante y que se acerca a las 80.000 cabezas en la comarca. El ganado vacuno es, por su parte, un complemento de la actividad agrícola en muchas casas de medianos y grandes labradores. Las cuadras que dejaron vacías las mulas se llenan de vacuno de leche o cebo con que completar los ingresos que dejan las tierras.

¹⁸²⁵ *Ibidem*, pág. 16-17.

¹⁸²⁶ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A (dir): *La Estructura socioeconómica...*, ob. cit., pág.86.



Imagen 124. *Ganado bovino como complemento de la actividad agrícola en Serrada. Explotación de la familia Magro de Castro en los años setenta (arriba, archivo familiar Magro de Castro). Ordeño de la última vaca de leche propiedad de Felipe Alonso en 2004 (abajo, foto: julio de 2004).*

Cuadro 190. Superficie cultivada, mecanización y explotaciones en la Comarca "Tierra del Vino y de Medina". Año 1970

Pueblos	Superficie		Cultivo regadío	Cultivo viñedo	Pastizal	Pinar monte	Tractores	Cosechadoras	Cabezas		Cabezas porcino	Trabajo		Explotaciones
	Total	secano							vacuno	lanares		cuenta ajena	cuenta propia	
Alaejos	10.221	7.474	146	150	7	204	81	11	371	300	473	53	-	-
Araquines	4.297	2.111	57	111	1.064	954	60	6	70	2.188	-	32	75	40
Bobadilla	3.270	1.656	545	20	40	979	37	1	120	1.600	80	109	25	11
Brahojos	2.400	1.615	719	-	43	23	42	2	10	1.500	-	27	33	10
Campillo	3.293	2.065	227	-	301	600	30	1	60	2.000	115	18	58	10
Carpio	5.647	3.491	1.400	35	373	221	115	10	60	4.000	500	92	195	40
Castrejón	3.000	2.382	150	32	199	207	34	3	25	3.000	300	85	21	20
Cervillego	2.188	1.645	321	-	212	10	37	5	12	2.500	26	-	-	19
Fresno	2.123	1.566	360	22	75	100	53	3	138	2.500	86	36	28	24
Fuente el Sol	6.508	4.000	1.000	50	400	450	65	5	200	3.000	150	225	190	35
Gomeznarro	2.894	2.397	60	-	242	194	23	2	43	2.140	37	34	5	-
Lomoviejo	2.714	1.855	297	-	272	290	44	6	30	2.515	50	37	32	28
Matapozuelos	5.019	2.230	390	757	269	1.028	52	2	93	1.775	411	98	24	35
Medina C.	10.449	6.384	1.428	107	448	943	123	10	456	3.000	26	107	40	100
Moraleja	1.373	747	28	16	214	368	6	1	32	420	16	9	3	-
Muriel	2.243	1.803	200	-	200	40	40	5	13	3.000	61	39	31	8
Nava del Rey	12.800	10.150	350	700	-	1.600	92	18	300	3.500	400	180	50	110
Nuevavilla	3.730	3.128	200	25	125	42	46	2	100	2.000	120	50	62	22
Pozal de G.	3.505	1.814	177	250	180	900	35	1	220	1.200	110	27	53	-
Pozaldez	3.014	2.343	80	450	61	11	58	6	40	2.000	150	59	25	-
Rodilana	2.748	2.118	130	530	-	-	32	3	12	1.845	80	33	3	18
Rubí de B.	2.796	1.754	521	1	460	60	52	3	20	1.745	50	55	40	29
Rueda	8.960	5.725	450	578	746	924	83	9	460	4.300	95	130	223	-
Salvador	2.621	2.119	329	-	165	8	42	5	105	3.220	51	30	34	14
San Pablo	2.494	2.069	35	60	77	233	22	3	35	1.950	100	28	8	12
San Vicente	3.840	2.388	93	-	969	390	35	4	200	3.000	21	22	40	11
La Seca	6.618	2.740	350	3.010	137	204	71	4	36	3.500	16	155	51	45
Serrada	2.494	1.343	392	700	40	19	52	3	325	1.583	750	102	86	55
Sierteiglesias	6.058	5.194	81	100	163	36	55	7	360	3.185	430	43	-	-
Torreçilla	6.001	5.296	46	-	115	544	53	8	115	2.350	270	91	17	42
Velasálvaro	2.387	1.562	263	-	452	110	27	3	50	2.600	40	41	6	14
Ventosa	1.535	993	89	452	-	1	12	3	-	1.212	4	26	24	14
Villaverde	6.083	4.302	471	90	217	35	48	5	336	4.118	300	75	62	65
Totales	155.554	98.459	11.085	8.246	8.266	12.438	1.657	160	4.447	78.746	5.318	2.148	1.554	849

Fuente: Organización Sindical. Consejo Económico. Memorias. Valladolid, 1970. Elaboración propia.

En cualquier caso, se está ante una actividad con gran arraigo en los años sesenta y setenta, pero que reduce drásticamente su presencia en la comarca a finales de los años ochenta. Baste comprobar su cuantía en algunos pueblos significativos de este espacio¹⁸²⁷:

Cuadro 191. Ejemplos de municipios con explotaciones bovinas. Año 1989

Municipio	Exclusivamente ganaderas				Ganaderas con tierras						
	<15 cabezas	15-50	>50	Total expl.	Nº cabezas	<15 cabezas	15-50	>50	Total expl.	Nº cabezas	Total
Alaejos	-	-	-	-	-	2	2	-	4	93	93
Fresno	-	-	3	3	384	-	3	1	4	180	564
Matapozuelos	2	1	1	4	397	1	1	-	2	25	422
Nava del Rey	10	2	1	13	557	3	1	-	4	41	598
Rueda	-	1	-	1	30	2	-	-	2	14	44
La Seca	1	1	-	2	23	1	-	-	1	8	31
Serrada	-	-	-	-	-	1	-	-	1	7	7
Velascálvaro	-	-	-	-	-	2	-	-	2	8	8
Medina del C	10	3	3	16	703	12	5	-	17	400	1.103
Total	23	8	8	39	2.094	24	12	1	37	766	2.870

Fuente: *Estudio socioeconómico y promoción de empleo en áreas rurales. Elaboración propia.*

Todos estos factores determinan el número de efectivos que puede acoger cada explotación, su rentabilidad y, en consecuencia, el mayor o menor éxodo rural que caracteriza a los diferentes municipios. Piénsese que muchas economías familiares suman ingresos procedentes de la agricultura, de la ganadería, de huebras, jornales o de otras actividades. En un final de siglo que tiende a la especialización, no va a ser posible compaginar tal diversidad.

b. El regadío como base de una agricultura moderna y orientada al mercado

Como se ha puesto de manifiesto en las décadas anteriores, el proceso de transformación y modernización estructural que se inicia desde los años cincuenta hasta los años ochenta del siglo XX ha sido extraordinario. El aumento de la dimensión de las explotaciones, el proceso de concentración parcelaria, la progresiva mecanización, los cultivos de regadío y el empleo de fertilizantes y fitosanitarios han sido factores determinantes. La reducción de población activa, una de sus consecuencias. En la comarca de Medina, alcanzan su apogeo las patatas, la remolacha, el girasol y los cultivos hortícolas a escala industrial.

A pesar de lo conseguido, no pocas dudas afloran en relación con la integración de la agricultura española o regional en las estructuras europeas. Era impensable que el sector agrario castellano pudiera integrarse en los mercados europeos y ser competitivo¹⁸²⁸. Buena parte de este éxito se debe a la transformación del secano en regadío. El regadío ha sido un factor modernizador de primer orden, fijador

¹⁸²⁷ En muchos pueblos, los últimos guardas del ganado boyar o mular se encargan de la custodia en los prados, antes de que se estabule completamente. La disparidad de su importancia por pueblos se explica por la existencia o no de pastizales, la dimensión de las explotaciones o la mayor o menor tradición ganadera del titular. (*Estudio socioeconómico y promoción de empleo en áreas rurales. Medina del Campo y su comarca.* Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León. Autores varios, inédito, 1990, pág. 40).

¹⁸²⁸ Son numerosos los estudios que analizan, en la primera mitad de los ochenta, las perspectivas del sector agrario ante la integración de España en la CEE. Por citar algún ejemplo, sirva mencionar que, en los Encuentros de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León, celebrados en León en septiembre de 1985, se planteaban no pocos interrogantes. “No hay razón para optimismos, pero tampoco existen argumentos que auguren catastrofismos”, manifiesta Luis Ferrer Falcón, al tiempo que manifiesta que “Vamos a ingresar en un sistema de economía libre de mercado más abierta que la que hasta ahora nos regía y va a comenzar una nueva era de nuestras actividades económicas y sociales caracterizada

de población y generador de dinamismo interno en el espacio que lo acoge. Más allá de las pequeñas huertas regadas con cigüeñales o norias registradas en pasados siglos, su expansión regional es una de las características principales de la agricultura en la segunda mitad del siglo XX, al tiempo que una necesidad en muchas de sus comarcas si deseaban seguir viviendo de la agricultura y ganadería.

En este sentido, la evolución de la superficie labrada en regadío tanto en Castilla y León como en el resto de España despeja cualquier duda. El conjunto nacional pasa de 1.679,8 miles de hectáreas de tierras labradas de regadío en 1955 a 2.822,3 en 1980. Castilla y León, por su parte, crece proporcionalmente en mayor medida pues registra en la primera fecha 185,2 miles de hectáreas para detentar, en 1980, 395,2 miles de hectáreas. La provincia de Valladolid, si no es porcentualmente de las que más aumenta su regadío, (Segovia pasa de 5,7 miles de hectáreas en 1955 a 17,3 en 1980), es la segunda provincia en superficie labrada regada tras León con 30,5 miles de hectáreas en 1955 y 68,7 en 1980¹⁸²⁹. El profesor Molinero Hernando, cuando analiza en estos primeros años de la década de los ochenta las posibilidades del regadío regional y su significado socioeconómico, le otorga un papel imprescindible en el agro regional pues “mientras los niveles de población agraria se mantengan por encima de las posibilidades que el secano ofrece, el regadío se afianza como una alternativa”¹⁸³⁰. El concurso del agua es vital de cara a elevar la productividad de cultivos como la patata o la remolacha en aquellos años previos a la entrada de España en la CEE. El temor que suscita la integración en el Mercado Común hizo correr ríos de tinta en aquella primera mitad de la década de los ochenta, si bien eran más las opiniones optimistas que las pesimistas en relación a los productos agrícolas y ganaderos de la región¹⁸³¹. Los propios agricultores, al frente de explotaciones familiares, fueron los primeros que no dudaron en acometer inversiones muy costosas, al margen de la iniciativa pública, a fin de disponer de agua para dimensionar sus cosechas y ser competitivos¹⁸³².

En el espacio analizado, la superficie regada va a dimensionar las explotaciones familiares buscando su rentabilidad. Es llevado a cabo por iniciativa privada y asumido como un coste añadido al resto de factores productivos. En 1970, representa en el conjunto comarcal 11.085 ha de un total de 117.790 ha ocupadas por cultivos, lo que representa el 9,45%. En las terrazas del norte destacan los términos de Matapozuelos y Serrada (11,5 y 16% del terrazgo labrado respectivamente), frente a otros con cifras menores, como La Seca y Rueda (5,7% y 6,6% de sus tierras labradas). En las campiñas del sur, destacan términos como Carpio con un 28,4%, Rubí con un 22,8% o la propia Medina con un 18%. La falta de viñedo obliga a los pequeños y medianos propietarios a excavar pozos y sembrar patatas y remolacha para hacer rentable la explotación.

La rentabilidad de estos cultivos desde los años sesenta reduce el viñedo, menos rentable, a superficies testimoniales en términos donde históricamente las cepas se habían enseñoreado del paisaje. Alaejos solo anota 150 ha, Medina 150 ha, Villaverde 90 ha y en muchos de los pueblos del sur desaparece completamente. Por el contrario, como tantas veces se ha reiterado, los suelos de gravas del norte comarcal no son aptos para los nuevos cultivos. Si a esto se une que en estas altas terrazas

por algo a lo que estábamos poco acostumbrados: la competitividad empresarial con ámbitos supranacionales”, augurando, además, que “esta PAC, que como antes se ha indicado, nació en los años 60, parece que ha llegado a un punto de inercia. Las quejas en todos los niveles son cada día más evidentes”. Casi treinta años después, muchos de aquellos argumentos vuelven a ser escritos, pero con una carga de escepticismo que no se observa tiempo atrás. (*Encuentros de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León*. León, 25 y 26 de septiembre de 1985, Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, Valladolid, 1986, pág.39.)

¹⁸²⁹ MOLINERO HERNANDO, F.: *El regadío, ¿una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?* Valladolid, Ed. Ámbito, 1982, pág. 15.

¹⁸³⁰ *Ibidem*, pág. 166.

¹⁸³¹ *Ibidem*, págs. 158-161.

¹⁸³² CABO ALONSO, A.: *Transformación en regadío...*, ob. cit., págs. 237-241.

el acuífero está a más profundidad y la industria vínica se ha modernizado, el resultado es el dinamismo del cultivo en La Seca (3.010 ha y 49% del terrazgo labrado); Serrada (700 ha y 28,7%); Matapozuelos (757 ha 22,4%); Rodilana (530 ha y 19%) o Pozaldez (450 ha y 15,6%). Nava anota 700 ha y Rueda 578 ha, lejos de sus mejores tiempos y, a la espera, como Villaverde y otros municipios, del nuevo resurgir que vendrá, unos años más tarde, de la mano de la D.O. Rueda. Los procesos de concentración parcelaria, igualmente, liquidan muchos viñedos marginales, situados en pagos aptos para el cereal o regados con los nuevos sondeos que sustituyen a los viejos pozos, una vez agotada la capa más superficial del acuífero. De ahí que los grandes labradores, salvo en los términos antes referidos, vuelven la vista al cereal, al girasol y al regadío, en detrimento del viñedo.

El crecimiento alcanza el máximo en los años ochenta. El cuadro adjunto es revelador en este sentido¹⁸³³. Como ya se apuntaba en las anteriores décadas, entre los municipios al norte de Medina sigue destacando en 1989 Matapozuelos, con un 25% regado de la S.A.U; Serrada, con un 35,3% o Ventosa de la Cuesta, que alcanza el 42,8% de la S.A.U. Con menor porcentaje, pero regando más hectáreas se sitúa Rueda (1.175 ha y 14,9%, respectivamente) y La Seca (1.143 ha y 19%). En las campiñas meridionales, Carpio sigue transformando a buen ritmo secano a regadío y suma 1.530 ha (28,8% de la S.A.U), siendo el municipio de la comarca con más superficie regada después de Medina (2.837 ha y 19,4%), si bien por estas fechas integra los términos de sus agregados Rodilana y Gomeznarro. Velascálvaro llega al 32,3%, Brahojos al 27%, y Fuente el Sol, Lomoviejo o Muriel superan el 25%. A finales de los ochenta, la estampa de los viejos pozos con sus balsas y arquetas distribuidoras del agua pasa a la historia y los nuevos regadíos de perforación, con sus sistemas de cobertera o pivots, representan la modernidad y el futuro. Piénsese que, en 1990, Castilla y León llega a una superficie de regadío de 418.812 ha en tierras de cultivo y 90.409 ha en prados y pastizales, que suponen el 9,1% de la S.A.U¹⁸³⁴.

Este es un factor difícil de cuantificar, pero imprescindible en el nuevo camino del regadío comarcal. El proceso de concentración y modernización productiva facilita el aumento del regadío en las medianas y grandes explotaciones. Los nuevos sistemas de captación y distribución de agua y la mecanización de la recolección son saltos cualitativos muy importantes estos años. Hasta los setenta, el regadío se concentra en las explotaciones más pequeñas como una forma de dimensionar su superficie. En 1965, en Medina del Campo, por ejemplo, 55 titulares de explotación, vecinos del municipio, riegan 269 ha con una media de 4,8 ha por explotación¹⁸³⁵. Los cultivos de secano suman 5.860 ha, cultivadas por 126 labradores. En 1975, sólo diez años más tarde, se riegan 1.098 ha, de las que 36 ha son de trigo, 400 ha de cebada, 18 ha de girasol, 486 ha de remolacha y 158 ha de patatas¹⁸³⁷. Dentro de estos dos cultivos por excelencia, base en las rotaciones, la superficie media de los cultivadores de remolacha es de 8,2 ha y de 3,2 ha en el caso de los productores de patata. En 1975 el regadío se concentra en explotaciones menores de cinco hectáreas, que representan el 75% del total. En 1989, por el contrario, este tipo de explotaciones se reducen a la mitad, aumentando las superiores a 5 ha, surgiendo diez explotaciones con más de 20 ha de superficie regada e incrementándose de forma notable el total de la superficie regada, aspecto generalizado en toda la comarca, como puede observarse en el cuadro adjunto¹⁸³⁸. No en vano, a finales de los ochenta, se riegan 22.446 ha, que representan el 17,1% de la S.A.U comarcal.

¹⁸³³ *Estudio socioeconómico y promoción de empleo en áreas rurales. Medina del Campo y su comarca*. Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León, autores varios, inédito. 1990, pág. 20.

¹⁸³⁴ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A (dir.): *La Estructura socioeconómica de Castilla y León en la Unión Europea*. Centro de Documentación Europea. Universidad de Valladolid. 1994. pág.77.

¹⁸³⁵ *Estudio socioeconómico y promoción de empleo...*, ob. cit., págs. 40 y ss.

¹⁸³⁶ Cámara Agraria de Medina del Campo. Carpeta de Estadística.

¹⁸³⁷ *Ibidem*.

¹⁸³⁸ *Estudio socioeconómico...*, ob. cit., pág. 22.

Cuadro 192. Distribución del secano y el regadío respecto a la S.A.U.
Total en la comarca de Medina, 1989¹⁸³⁵. En ha

Municipios	Secano	%	Regadío	%	Total ha
Alaejos	8.702	93,3	627	6,7	9.329
Ataquines	2.594	83,0	530	17,0	3.124
Bobadilla	1.850	78,0	523	22,0	2.373
Brahojos	1.982	73,0	734	27,0	2.716
Campillo	2.449	86,7	378	13,3	2.827
Carpio	3.776	71,2	1.530	28,8	5.306
Castrejón	2.322	86,3	370	13,7	2.692
Cervillego	1.775	85,5	300	14,5	2.075
Fresno	4.356	76,7	1.400	23,3	5.756
Fuente el Sol	1.514	73,4	550	26,6	2.064
Gomeznarro	-	-	-	-	-
Lomoviejo	1.931	74,8	650	25,2	2.581
Matapozuelos	2.750	75,0	915	25,0	3.665
Medina C.	11.807	80,6	2.837	19,4	14.644
Moraleja	742	89,4	88	10,6	830
Muriel	1.643	75,6	529	25,4	2.172
Nava del Rey	9.128	92,5	735	7,5	9.863
Nuevavilla	2.912	84,7	528	15,3	3.440
Pozal de G.	2.061	79,6	527	20,4	2.588
Pozaldez	2.257	77,0	675	23,0	2.932
Rodilana	-	-	-	-	-
Rubí de B.	2.268	93,3	190	7,7	2.459
Rueda	6.706	85,1	1.175	14,9	7.881
Salvador	1.974	75,1	655	24,9	2.629
San Pablo	1.612	73,0	595	27,0	2.207
San Vicente	2.706	84,7	490	15,3	3.196
La Seca	4.876	81,0	1.143	19,0	6.019
Serrada	1.512	64,7	825	35,3	2.337
Sieteiglesias	4.965	88,6	640	11,4	5.605
Torreçilla	5.006	97,1	150	2,9	5.165
Velasálvaro	1.312	67,7	625	32,3	1.937
Ventosa	902	57,2	666	42,8	1.568
Villaverde	5.266	89,4	626	10,6	5.892
La Zarza	1.237	91,2	120	8,8	1.357
Totales	108.607	82,9	22.446	17,1	131.053

Como en el ejemplo que se acaba de exponer relativo a Medina, dentro de estas cifras hay toda una diversidad de explotaciones. La presencia del regadío es imprescindible en las explotaciones menores de 10 ha, la mayor parte a tiempo parcial y cuyos titulares, sean jubilados, ganaderos u obreros agrícolas o industriales, complementan sus ingresos con estos aprovechamientos. Por el contrario, la mayor parte de las grandes explotaciones de la comarca, superiores a las 200 ha, muy mecanizadas, continúan mayoritariamente dedicando la mayor parte de la explotación al secano, con importantes porcentajes de barbecho blanco, ya que su enorme extensión y las ayudas de la P.A.C. reportan ingresos regulares a sus propietarios. Entre unas y otras se encuentran la mayor parte de las explotaciones que se pueden calificar como familiares, que tienen al regadío siempre, y al viñedo en algunos municipios, como fundamento de sus ingresos.



Imagen 125. *Recolección de remolacha mecanizada a mediados de los años setenta.* Por estas fechas, sin embargo, en la mayor parte de las explotaciones la remolacha se cultivaba de forma manual o semimecanizada. En la mayor parte de las pequeñas explotaciones la raíz se arrancaba y pelaba de forma manual, lo que conllevaba el concurso de una abundante mano de obra. (Foto: Memoria de actividades del Grupo Sindical Remolachero. Campaña 1975/76).

2. Serrada como ejemplo de las transformaciones agrarias que tienen lugar en el espacio comarcal

En la primera mitad del siglo XX, se ha estudiado pormenorizadamente la vida campesina de esta villa que, como otras muchas, tuvo que hacer frente a no pocas dificultades. La compra de buena parte del terrazgo labrado y su reparto entre los labradores fue un hito en su historia agraria, tras casi quinientos años pagando rentas a nobles absentistas. El esfuerzo y sacrificio por conseguir esta tierra tan fértil como anhelada volverá reticentes a muchos de sus propietarios ante el IRYDA, a fin de ser concentrada. Este factor y la existencia del viñedo apartan a Serrada de la tónica comarcal, rechazando la concentración parcelaria u otras formas de organización cooperativa que hubieran podido paliar, como en otros municipios, estos déficits estructurales. El precio que tendrán que pagar, sin duda, será muy elevado. Tarde o temprano pasará factura.

a. Los cultivos de regadío como motores de la actividad agraria

Como se ha reiterado en páginas anteriores, en Rueda, La Seca, Serrada y los pueblos vecinos que hoy forman el corazón vitivinícola de la D.O. Rueda, ni el viñedo era, a mediados de siglo, lo que fue en el pasado, ni a las labranzas les sobra tierra para seguir viviendo de cultivos extensivos de bajos rendimientos. En tan sólo una década, desde 1958 a 1968, las transformaciones serán vitales en la orientación de los cultivos, en las formas de explotación y en los propios rendimientos. El fenómeno no es exclusivo de la comarca de Medina y Olmedo. Se asiste a una profunda trans-

formación y modernización del agro castellano, donde el regadío es un factor fundamental en dicho cambio. Especialmente en estas campiñas al sur del Duero donde la iniciativa privada, ante la ausencia de planes estatales, no se amilana por las costosas inversiones que requiere la transformación del secano¹⁸³⁹.

El enorme potencial del acuífero de los Arenales es la base de este cambio. En Serrada, por ejemplo, el 40% de las tierras cultivadas, si se exceptúa al viñedo, se acaban regando. En una multitud de pequeñas parcelas derivadas del reparto y compra de las tierras del marqués, se excavan cerca de dos centenares de pozos para asegurar las cosechas del cereal, pero, sobre todo, para regar los pujantes cultivos de remolacha y patata¹⁸⁴⁰. Se partía de la nada y en 1968 sumaban 355 ha de un total de 1.581 ha labradas (22,4%)¹⁸⁴¹. Estos años en las campiñas del sur, el regadío avanza más lentamente. En Medina del Campo, por ejemplo, de un total de 8.140 ha, de las que se labran 7.682 ha en 1964, el regadío suma 764 ha (9,94%), dedicándose 6.800 ha al secano en sistema de año y vez, con barbecheras que se sitúan en torno a las tres mil hectáreas durante buena parte de los años sesenta. El viñedo en este año tan sólo ocupa 117 ha, la mayor parte en las terrazas al norte del término y en propiedad la mayor parte de viticultores de los pueblos vecinos¹⁸⁴².

Desde estas fechas el regadío se configura como una alternativa a la agricultura castellano leonesa, pero en estos pueblos de propiedad tan repartida, de secanos que apenas se siegan y viñedos en horas bajas, es un verdadero motor económico tanto para labradores como para jornaleros. Para los primeros, al convertirse el regadío en el corazón de sus haciendas y quehaceres; para los segundos, al posibilitarles trabajo desde que se acaba la poda hasta la siguiente vendimia. En 1963, por ejemplo, una hectárea de remolacha llevaba cien jornales/ha y un coste de producción de 33.561 pts¹⁸⁴³. En 1972, el Grupo Sindical Remolachero de Valladolid, cifra el coste del cultivo de cada ha en explotaciones mecanizadas en 72.459 pts¹⁸⁴⁴, sumando un total de 357 horas de trabajo anuales (44,62 jornales de ocho horas)¹⁸⁴⁵. Diez años después, en 1982, Fernando Molinero fija entre 18,5 y 29,1 jornadas de trabajo cada ha de remolacha, atendiendo al grado de mecanización de la explotación¹⁸⁴⁶. Bastan estos datos para rubricar cuanto se ha escrito en relación a este cultivo social que, al tiempo que ha frenado el éxodo rural en los pueblos en los que ha arraigado, ha contribuido al desarrollo económico de sus comarcas.

En Serrada, su vega y pagos adyacentes ven rotaciones de cosechas de patatas, remolacha y cereal de forma casi ininterrumpida, desde finales de los años cincuenta hasta la década de los ochenta, en que el agotamiento de los suelos, la nueva política comunitaria y el aumento de la rentabilidad del viñedo, genera una nueva prioridad de trabajos y aprovechamientos. Hasta entonces, a la par que se

¹⁸³⁹ MOLINERO HERNANDO, F.: *El regadío ¿una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?* Valladolid. 1982, pág. 30.

¹⁸⁴⁰ En el año 1963, aparecen registrados 163 pozos de los que se extrae el agua con pequeños motores eléctricos de uno, dos y tres caballos. Entre los vecinos que figuran con mayor número de ellos en este año, se encuentran Valentín Alonso (9 pozos); Amador Díez (8 pozos); Domiciano de Íscar (8 pozos) y Tomás Hinojal (7 pozos).

¹⁸⁴¹ En 1968 las 2.494 ha del término municipal se repartían de la manera que sigue: Los cultivos herbáceos ocupaban el 38,4% del término con 562 ha de secano y 376 ha de regadío; el viñedo se extendía por 667 ha, que representaba el 26,75; el barbecho y superficies no ocupadas (prados, pastizales...) sumaban 640 ha; los pinares, otras 159 ha y el terreno improductivo, 40 ha. (A.M.H.C.R.R.).

¹⁸⁴² C.A.L.M.C. Carpeta de distribución de cultivos.

¹⁸⁴³ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera y el cultivo remolachero...*, ob. cit., págs. 440-441.

¹⁸⁴⁴ Dicha cantidad es la suma de la mano de obra (21.171 pts.), los factores de producción (41.934 pts.) y 9.354 pts. otros gastos indirectos.

¹⁸⁴⁵ GRUPO SINDICAL REMOLACHERO DE VALLADOLID. Memoria de Actividades, Campaña 1972-73, Valladolid, 1973, pág. 60-64.

¹⁸⁴⁶ MOLINERO HERNANDO F.: *El regadío ¿una alternativa...*, ob. cit., pág. 112.

siembra remolacha y patata, se aprovecha el agua de los pozos para regar cereal y elevar su producción por hectárea. Desde mediados de los cincuenta, hacen acto de presencia nuevos cultivos como la alfalfa o el maíz, con destino, sobre todo el primero de ellos, al ganado vacuno, que experimenta un crecimiento importante estos años y complementa a lo largo de los sesenta y setenta los ingresos de los agricultores. El aprovechamiento de los prados que antes hacían de forma ordenada bueyes, mulas y asnos ahora se complementa con el vacuno de leche. Es raro el mediano labrador que no tiene vacas en casa a mediados de los sesenta. En las cuadradas donde antes descansaban las mulas, ahora las vacas producen leche que se vende a la Central Lechera Vallisoletana, instalada en la capital desde finales de los cincuenta. Con todo, los cultivos de regadío en Serrada, sin contar el cereal regado, pasan de 69 ha en 1955 a sumar 246 ha en 1960 y más de 300 ha a partir de 1965, prueba inequívoca de su vitalidad.

En 1968, de las 376 ha regadas, se siembran 170 ha de patatas y 100 ha de remolacha¹⁸⁴⁷. La transformación no tiene retorno. Los cereales de secano inician una decadencia, pareja al fin del intervencionismo estatal, el estancamiento de los precios y el abandono de las economías de autoconsumo. Especialmente llamativo es el caso del trigo, que se reduce de las 510 ha de 1960 a las 51 ha de 1984. Las cifras son similares en toda la comarca. En Medina del Campo, por ejemplo y en estas mismas fechas, el trigo pasa de ocupar 2.800 ha en 1965 a 1.473 ha en 1983 y la cebada, por su parte, despega de las 328 ha de la primera fecha a 2.675 ha de la segunda¹⁸⁴⁸.

Es la tónica general en toda la región. La relación superficial entre la cebada y el trigo era de 1 a 4,6 en 1960 y en 1985 había pasado a 2,6 a 1 a favor del cereal pienso¹⁸⁴⁹. Todo lo contrario a lo que sucede en los pujantes cultivos de regadío. A pesar de las oscilaciones de precios de la patata, la superficie regada se duplica en menos de dos décadas. En el año 1984, el regadío llega a las 750 ha de las que 280 ha se siembran de remolacha y 215 ha, de patata. Fueron los cultivos estrella estos años, capaces de garantizar la supervivencia a las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas. Si anteriormente se han anotado entre veinte y treinta jornales cada hectárea que lleva la remolacha, la patata no baja de las veinticinco, frente a las dos o tres jornadas/ha que lleva el cereal regado¹⁸⁵⁰. Cultivos sociales que exigen el concurso de toda la unidad familiar y de abundantes jornales en el entresaque, la escarda y la recolección. Es verdad que se acompañan de un viñedo que se irá recuperando en superficie y, desde los años setenta, en rentabilidad, pero, si en otras épocas las uvas y las cubas llenan los bolsillos de quienes las poseen, ahora no se debe quitar ese honor a patatas y remolacha. Media docena de hectáreas de regadío y otro tanto de viñedo y secano puede ser suficiente para que una economía familiar pueda subsistir y para que muchas familias jornaleras no tengan que sumarse al éxodo rural. Baste señalar que, si en muchos sectores de irredentos secanos castellanos la densidad de población no superaba los 15 habitantes/km², en los de regadío esta cifra se elevaba a más de cincuenta¹⁸⁵¹.

¹⁸⁴⁷ En realidad, tanto la superficie regada como la no regada, labrada por los vecinos de Serrada, es mayor que la que se refleja en los cuadros adjuntos. Estos recogen las declaraciones de cultivos referentes al término de Serrada, pero no aquellas radicadas en otros términos vecinos. Cuando estos términos aledaños ejecuten sus procesos de concentración y los pozos tradicionales se vayan agotando y sean sustituidos por sondeos, el regadío cobrará empuje en las nuevas parcelas adjudicadas a los propietarios de Serrada en los pueblos vecinos, situadas, por lo general, en las rayas divisorias y pagos cercanos a los límites del término. El resto del terrazgo regado se completa entre el cereal (85 ha), la alfalfa (20 ha) y la hectárea de huerta de Julio Arribas.

¹⁸⁴⁸ PASCUAL GETE, H.: "La evolución de la agricultura medinense durante los siglos XIX y XX: de la opción realista al gran impulso dado al regadío", en *Historia de Medina...*, ob. cit., tomo III, pág.233.

¹⁸⁴⁹ CABO ALONSO, A.; SÁNCHEZ ZURRO, D.J. Y MOLINERO HERNANDO, F.: *Geografía de Castilla y León. La actividad agraria*. Vol. 4, Ámbito Ediciones, Valladolid, 1987, pág. 66.

¹⁸⁵⁰ MOLINERO HERNANDO F.: *El regadío ¿una alternativa...*, ob. cit., pág. 110.

¹⁸⁵¹ *Ibidem*.

Cuadro 193. Distribución de cultivos en Serrada. Años 1960-1984. En ha

Aprovechamiento	Cultivos	1960	1968	1974	1979	1984
Cultivos de secano	Trigo	510	340	123	85	51
	Cebada	138	205	120	113	102
	Avena	11	-	20	15	5
	Centeno	-	14	8	10	16
Total ha		659	559	271	223	174
Cultivos de regadío	Trigo	22	15	20	11	28
	Cebada	10	70	180	178	226
	Avena		15	-	10	1
	Patata	110	170	196	257	215
	Remolacha	105	100	124	213	280
Total ha		247	370	520	669	750
Viñedo de secano	No produce	47	120	190	110	30
	En producción	680	547	657	724	860
Total ha		727	667	847	834	890

Fuente: Hojas 1-T de distribución de cultivos. Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los setenta, las capas más superficiales del acuífero dejan de manar agua y los viejos pozos, taladrados de barrenos laterales y sondas verticales, no dan más de sí. Se secan. Se acaba el tiempo de los poceros que pican los últimos metros en pozos agotados. La perforación de sondeos de ochenta o cien metros parece el único recurso. Disponer de agua urge de cara a la siguiente campaña y se impone el criterio individual en afrontar, con unos costes muy elevados, que consumen el ahorro de varias cosechas, la realización de perforaciones de 80 o 100 metros. En aquellos años cada agricultor trataba en estos pueblos de salvarse a si mismo pese a que el Duero limita con los términos de La Seca, Rueda o Serrada o discurre muy cerca de los mismos a una altitud que permitiría la construcción de un canal de éxito y rentabilidad garantizada¹⁸⁵².

Cuanto exponemos puede apreciarse en la cartografía adjunta, tomando como ejemplo el pago de La Vega y sus aledaños, en Serrada¹⁸⁵³. Los usos del suelo y distribución de cultivos representados reflejan la evolución estudiada. A mediados de los años cincuenta el predominio del cultivo cerealista es mayoritario en los suelos que enlazan las terrazas en que se refugia el viñedo con el fondo del valle en que aumenta, año, tras año, el regadío. El trigo y el centeno se entremezcla con los majuelos incluso en las tierras más cascajosas, resultado tanto de la falta de dinamismo del mercado vitícola como de la necesidad de trigo en el marco de la política autárquica. El caso urbano apenas ha variado desde épocas anteriores. Se conservan intactas las amplias superficies de eras al norte, este y poniente del espacio edificado.

¹⁸⁵² Fernando Molinero, en el libro citado, reflexiona en 1982 sobre las elevadas sumas invertidas en los regadíos extensivos de Tierra de Campos para sembrar de forma predominante cereales, frente a los regadíos de patata y remolacha, más productivos, realizados de forma individual en otras comarcas de la región, en los que la inversión pública debería plantearse una mayor presencia. MOLINERO HERNANDO F.: *El regadío ¿una alternativa...*, ob. cit., pág. 154.

¹⁸⁵³ Esta tesis estará siempre en deuda, como en anteriores capítulos se ha reiterado, con Miguel Ángel Martín Hernández por su ayuda cartográfica y, sobre todo, por su disponibilidad y generosidad, virtudes poco comunes en los tiempos presentes.

Las fotos aéreas corresponden al vuelo de 1956, hoja de Serrada y al vuelo del IRYDA de 1977, hojas 399-400: (IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0399-4-1; IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0399-4-2; IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0399-4-1; IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0399-4-2 IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0400-1-1; IRyDA_1977-83_50cm_OF_pan-etr_hu30_H10_0400-1-2).

En 1977, en cambio, el espacio refleja una transformación innegable. A lo largo de los años sesenta, y primera mitad de los setenta, los cultivos de regadío crecen en las vegas y suben por las laderas de suelos de mayor calidad gracias a nuevos pozos a la manera tradicional, a las primeras perforaciones y a la generalización de la aspersión y conducción del agua por tuberías de aluminio que destierran el riego por pie y no necesitan parcelas llanas o niveladas. En las terrazas situadas al norte del espacio cartografiado, y bajando por las laderas orientadas al mediodía, puede advertirse, igualmente, un crecimiento vitícola impulsado tanto por labradores capitalizados como por jornaleros que plantan sus heredades y tratan de que sirvan como complemento a sus jornales.

Al tiempo que estos cambios, el parcelario va variando por compras y repartos hereditarios. El casco urbano inicia un crecimiento y transformación nunca vista hasta entonces. Buena parte de las eras, que van perdiendo su antiguo uso por la llegada de la mecanización, son ocupadas por viviendas que atienden las necesidades de un vecindario en crecimiento o almacenes que guardan maquinaria o cosechas. Cuadras y pajares pierden el uso que habían tenido desde hacía siglos. Como hemos querido reflejar en las imágenes adjuntas, los nuevos cultivos de regadío darán trabajo a una abundante población jornalera, que solo parcialmente se verá obligada a emigrar a la capital o a las zonas industriales del país. La mano de obra familiar, igualmente, es esencial en la mayor parte de las explotaciones en los años setenta, tanto en los cultivos de regadío como en el siempre presente viñedo.

Respecto al principal motor de estos cambios, el regadío, se impondrá el individualismo como forma de expansión y crecimiento pues en estas campiñas del sur, olvidadas de la inversión pública en lo tocante a su planificación, no habrá otro camino si se desea vivir de la agricultura disponiendo de una limitada superficie por explotación. En este sentido, como en otras épocas de su historia agraria, ni los viejos campesinos ni sus relevos generacionales se achicarán ante los nuevos retos.

Es la rentabilidad de la patata y remolacha, junto al sacrificio y ahorro familiar, los factores que posibilitan afrontar el desembolso de importantes sumas en la realización de sondeos cuando los pozos tradicionales se agotan, o se otorgan las nuevas fincas adjudicadas por la concentración parcelaria en los términos vecinos. En el ejemplo adjunto, sin contar el equipo de distribución, sea con aspersores móviles o con cobertura, asciende a 250.000 pts/ha, que puede duplicarse caso de instalar la citada instalación, sistema de riego que empieza a extenderse en estos años, especialmente en las explotaciones más capitalizadas. En estos pueblos el riego a pie había sido sustituido por el de aspersión mediante tubos de aluminio y aspersores móviles en los años sesenta para, en esta década de los ochenta, generalizarse el sistema de cobertura, cañones o pivots en la parcelas más extensas.

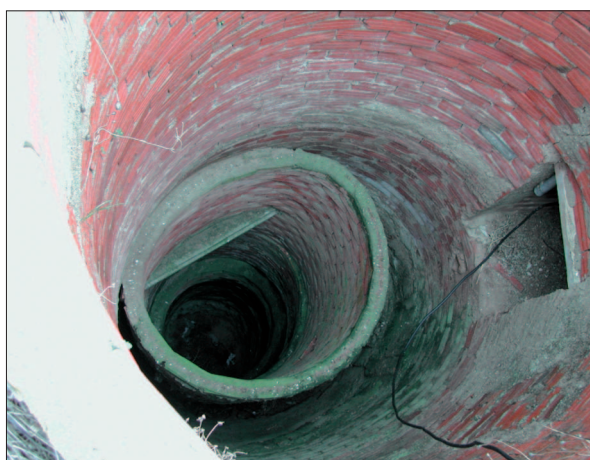


Imagen 126. Pozo agotado tras sucesivas ampliaciones en la Vega de Serrada (izquierda) y pozo con agua en el antiguo despoblado de San Martín. La explicación de la existencia de agua en la segunda imagen se debe a la menor altitud de este pago y a la cercanía al río Duero, del que apenas dista un par de kilómetros y donde el nivel de acuífero se encuentra cercano a la superficie (derecha). Fotos: 25/04/2005.

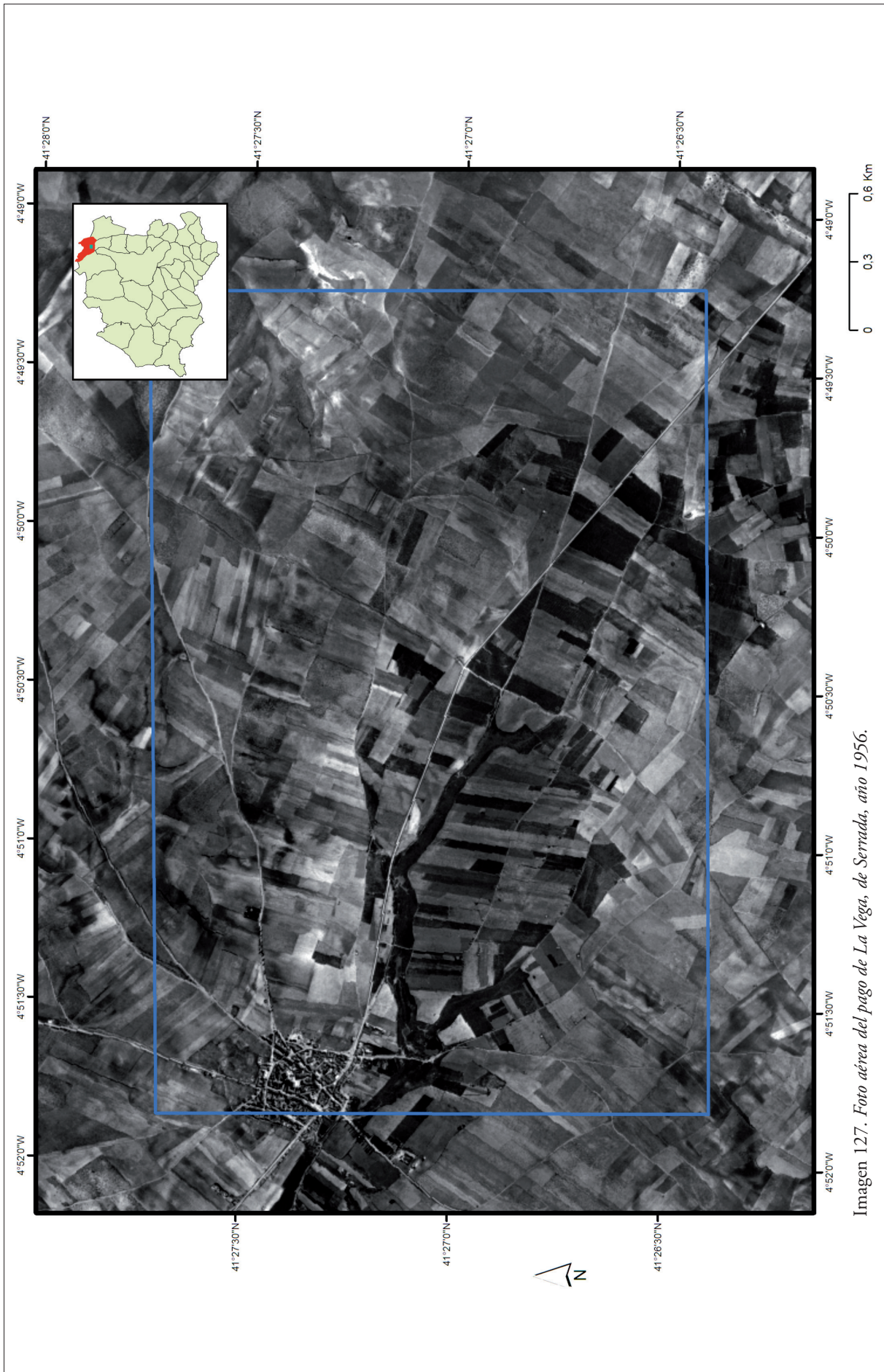


Imagen 127. Foto aérea del pago de La Vega, de Serrada, año 1956.

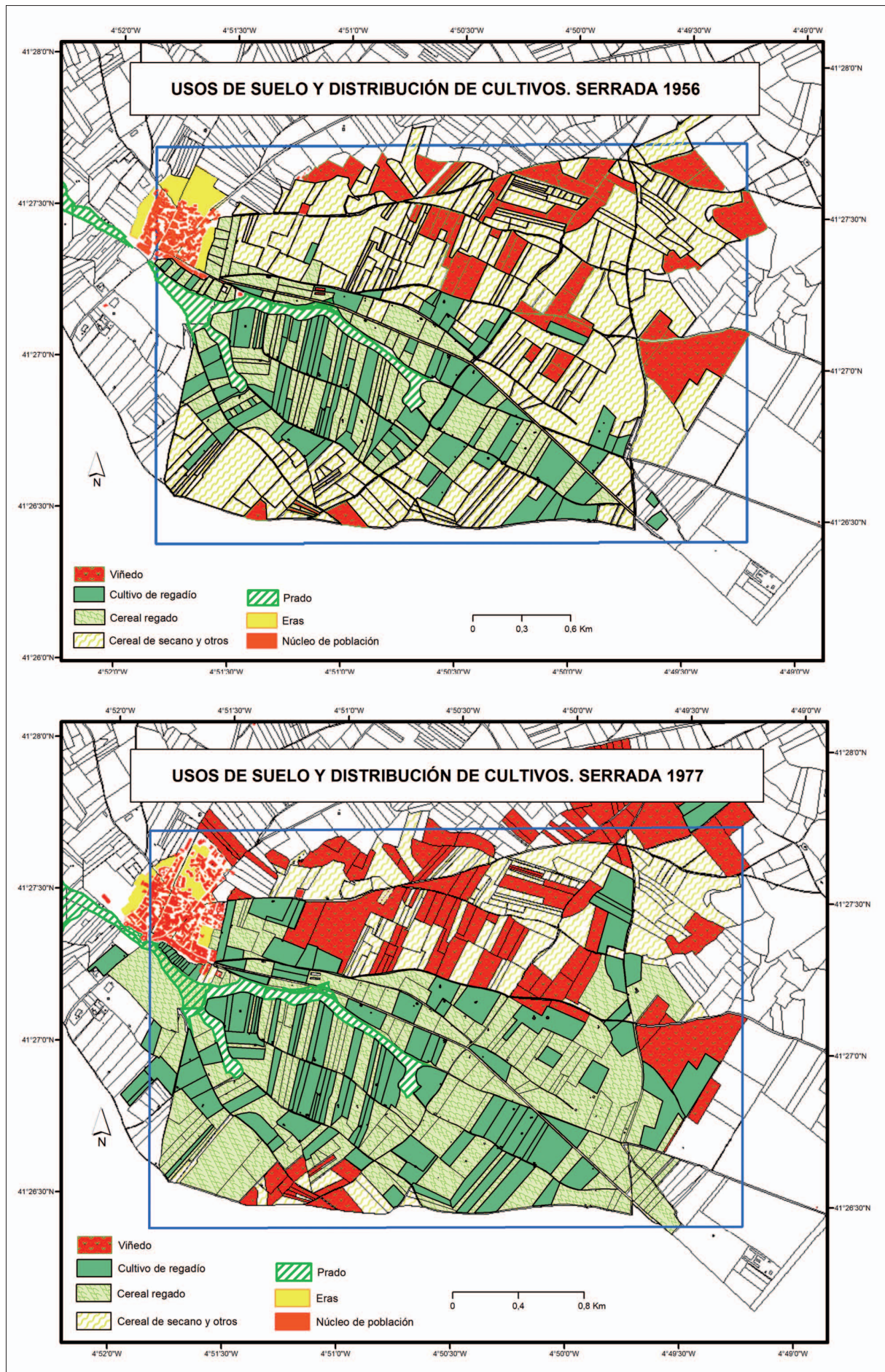




Imagen 128. *Recogida de patatas en los años cincuenta (arriba, Archivo familia Martínez de Rojas) y comida familiar en vendimia a mediados de los años setenta, (abajo, Archivo familia Román Román).*

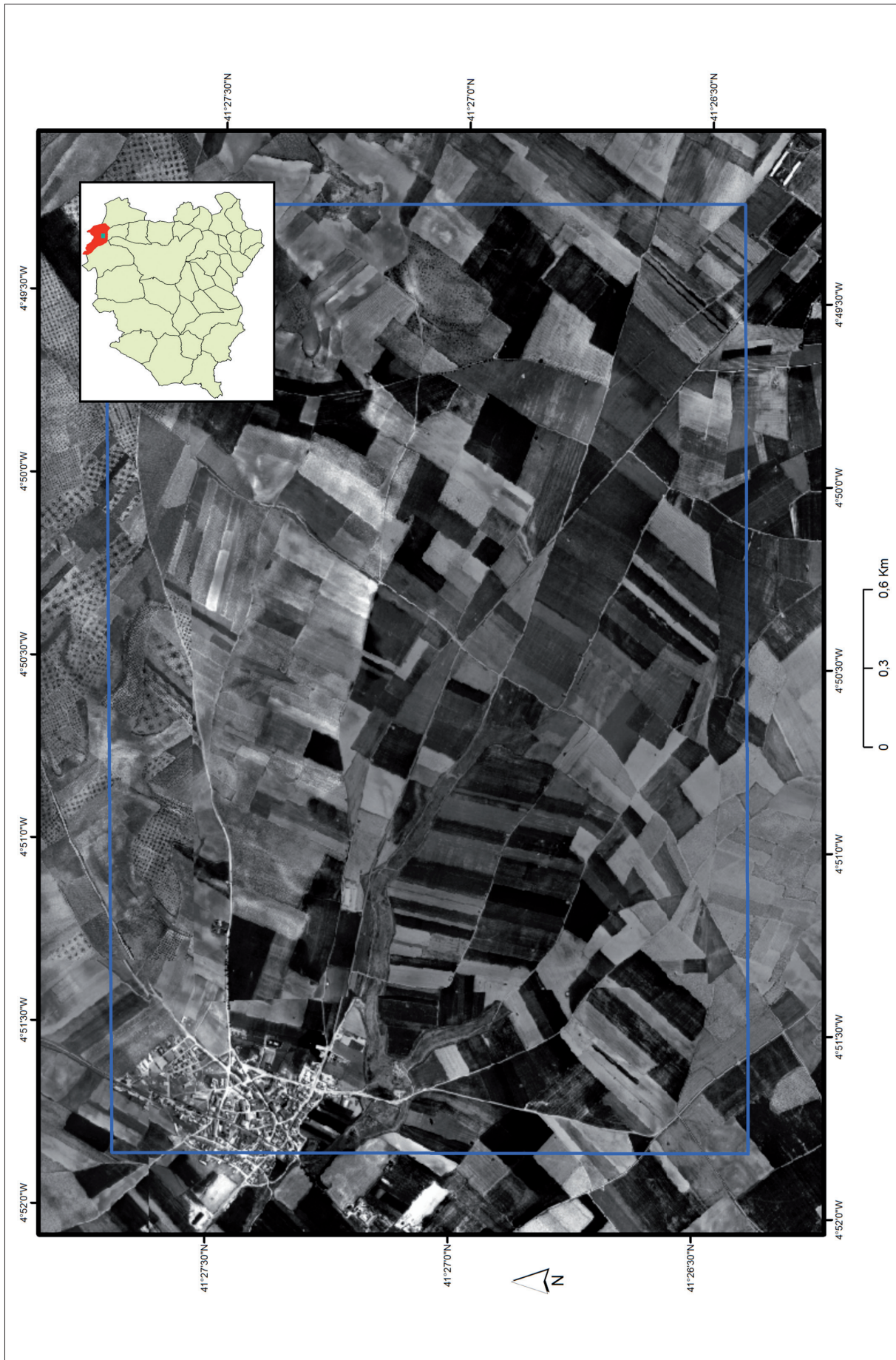


Imagen 129. Foto aérea del pago de La Vega, de Serrada, año 1977.



Imagen 130. Cultivo de patata, al final de sus ciclo, regada mediante agua de perforación y sistema de cobertura en los años ochenta, Serrada. Foto: agosto de 2003.

Cuadro 194. Coste de transformación de secano a regadío en una parcela de 7,5 ha. Año 1982

Concepto	Descripción	Total pts.	Coste/ha
Perforación y entubado	125 m de perforación de 400 mm y entubado de 300 mm	481.500	64.200
Línea de alta tensión y centro de transformación	Columna de hormigón de 11 m y línea de alta tensión de 50 m. Transformador de 25 kilovoltios-amperios, accesorios y montaje	662.989	88.398
Equipo de bombeo	Grupo sumergible de 25 CV y cuadro de control y maniobra	664.477	88.596
Proyectos, permisos y certificaciones y otros.		65.000	8.666
TOTAL		1.873.966	249.860

Fuente: Carpeta de escrituras y presupuestos de regadío. Archivo familia Esteban de Íscar. Elaboración propia.

Como vemos, el coste del nuevo regadío es muy alto, difícilmente rentable en parcelas de pequeñas dimensiones como las que nos ocupan. Aunque los rendimientos brutos de la patata y la remolacha alcanzan cifras cercanas a las 300.000 pts./ha y año, estas cifras suponen un esfuerzo y sacrificio casi titánico por parte de la familia campesina que no tiene otro camino cuando los viejos pozos se secan. Hasta 119 sondeos en término de Serrada y otros 21 perforados en términos limítrofes, se computan en 1990 con una densidad por km² difícilmente superable. Pero quizá tanto éxito cierra a Serrada otros caminos de futuro que no debieron perderse. Este municipio, a diferencia de casi totalidad del resto de los vallisoletanos, nunca quiso ver la conveniencia de la concentración parcelaria, que tanto mejoró la estructura parcelaria del país por estos años ni, exceptuando la participación en la Cooperativa de La Seca, otros tipos de agrupación, sea en sistemas de producción, mecanización o comercialización de productos que, cuando se intentó, siempre se saldaron con rotundos fracasos. No se puede, en este sentido, sino transcribir un fragmento del informe que se elabora por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario en 1973, referente a este municipio. Resume certeramente la realidad de estos años¹⁸⁵⁴:

¹⁸⁵⁴ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 8.

“La tendencia de Serrada se dirige a la perforación de pozos para aumentar el regadío actual, dedicado a la remolacha, patatas y alfalfa, al ganado lanar y vacuno, y son poco amigos de las agrupaciones para explotación en común.”

Las nuevas perforaciones, como los viejos pozos, parecieron la panacea de un agua milagrosa y eterno durante los primeros años. La amortización de las inversiones, las reparaciones más costosas de las nuevas bombas elevadoras, el mayor gasto eléctrico y el descenso del manto freático al cabo de una década, era la otra cara de la moneda de estos regadíos realizados mediante iniciativa privada en estos años.

b. Los avances en la mecanización, fertilización y productividad de los nuevos cultivos

Los cambios fueron a la par de no pocas transformaciones que afrontan las labranzas tradicionales para adaptarse a las nuevas necesidades de cultivos, producciones y mercados. Después de la guerra, los grandes labradores poseían sencillas máquinas de segar el cereal y otras máquinas trilladoras, al tiempo que los de menos recursos seguían segando sus campos a hoz. Las últimas parejas de mulas convivieron en los años cincuenta y principios de los sesenta con los cada vez más numerosos tractores. Fue esta década clave en el definitivo empuje de la mecanización, tanto en el espacio local estudiado como en toda la comarca. También, del inicio de una emigración forzada por un desequilibrio entre población y recursos, especialmente en aquellos pueblos como La Seca, por poner algún ejemplo cercano, o en sectores del suroeste vallisoletano, donde la población jornalera se ve obligada a tomar el camino de las áreas urbanas e industriales¹⁸⁵⁵. Si en 1950 no se computan en Serrada más que quince tractores, en 1960 su número llegaba a los treinta, para alcanzar en 1972 las setenta y un unidades. Su crecimiento iba a la par que el aumento de su potencia y de la importancia que alcance el regadío en cada una de ellas. En la mayor parte de los casos, el número de caballos por hectárea rebasa los índices económicos aconsejables de potencia por unidad de explotación. De hecho, a comienzos de los años ochenta, las dieciocho explotaciones registradas de más de cincuenta hectáreas disponen de una capacidad de tracción mecánica de 2,7 cv/ha labrada, índice que sube a 3,5 cv/ha en las diecisiete que se encuentran entre 20 y 50 ha y a 5,37 cv/ha en las veinte comprendidas entre 10 y 20 ha. Sea por hacer las labores de forma individual y en el momento oportuno, o para que el tractor tuviera más caballos que el vecino, el caso es que, en 1984, Serrada dispone de 113 unidades, muchos de los cuales con un uso temporal, ya que por estos años, como se verá, son cada vez mayores las pequeñas explotaciones que se labran a tiempo parcial¹⁸⁵⁶.

Similar transformación se aprecia en los sistemas de cultivo y en la utilización de fertilizantes y fitosanitarios, indispensables para alcanzar unos niveles de producción por ha que permitan a las explotaciones ser más competitivas. El barbecho en secano continúa como práctica de cultivo habitual en las tierras de peor calidad en las siguientes décadas. La generalización de los herbicidas a lo largo de la década de los setenta y primeros años de los ochenta repercute de forma notoria en los rendimientos del irregular secano y ahorra trabajos de escarda en los cultivos de regadío. La industria química introduce nuevas palabras en el vocabulario del agricultor más allá del azufre, la agronesa o el caldo bordelés. Los primeros carros de herbicidas son comprados por los más pudientes y los más pequeños se sirven por los que suministran los nuevos productos. En el agro comarcal se habla ahora del Pyramín y del Betorán con la misma familiaridad con que antes se hacía del trigo candeal o del pané. Los distribuidores provinciales de las principales industrias químicas, que trabajan con unos márgenes muy importantes de ganancias y sin apenas riesgos, encuentran un maná insospechado en el mundo rural. El consumo se dispara en pocos años¹⁸⁵⁷.

¹⁸⁵⁵ CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P.: *Propiedad y explotaciones agrarias en un sector del suroeste vallisoletano*. Valladolid, 1987, pág. 102-103.

¹⁸⁵⁶ En un estudio realizado en 1984, ya se constataban hasta veintisiete explotaciones marginales, muchas de ellas cultivadas a tiempo parcial, pero todas dotadas de tractor con una potencia por ha labrada de 6.8 cv/ha. (ESTEBAN DE ÍSCAR, M: *Serrada: la dinámica singular de una comunidad agraria de Tierra de Medina*. Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, inédito, pág. 106, 1985).



Imagen 131. *El tractor se convierte en un elemento imprescindible en las tareas agrícolas, tanto en las tareas del cereal (arriba), como en las labores del viñedo (abajo). Años cincuenta, Serrada. (Archivo familia Magro de Castro).*

¹⁸⁵⁷ Baste señalar, como ejemplo, que Comercial Huergo, distribuidor oficial de CIBA-GEIGY en Valladolid, y principal suministrador de este tipo de productos en Serrada a finales de los setenta y comienzos de los ochenta, vende productos por valor de 1.657.800 pts en la campaña 1981/82; 3.262.560, en la de 1982/83 y 5.820.000 en la siguiente de 1983/84, con una distribución por cultivos en que la remolacha y la patata suman la mayor parte. (Comercial Huergo, Valladolid, año 1984).

¡Cómo iban a imaginar los habitantes rurales que iban a ganar la batalla a las malas hierbas sin agacharse sobre la tierra! Las cuadrillas de jornaleros, que encontraban refugio en esta actividad desde que acababa el entresaque de la remolacha hasta la recogida de la patata, ven mermados sus ingresos y, de no encontrar destajos, deben encontrar acomodo en otras actividades. Es el final de una época en que el esfuerzo humano se suple con mecanización y química. La especialización productiva también provoca que el tradicional maridaje entre explotaciones agrícolas y ganaderas toque a su fin. Los grandes hacendados tradicionales, que siempre tuvieron importantes rebaños de ovino para procurarse estiércol suficiente con que fertilizar sus fincas, apuestan por el abonado químico, o a la adquisición de purines de las granjas avícolas que se instalan en los términos vecinos, como una forma de asegurarse elevadas producciones de patata y remolacha en las tierras de regadío. Desde los años setenta los agricultores asumen una gestión empresarial que tiene muy en cuenta los costes de producción en los distintos cultivos, de cara a obtener un mejor balance anual. La crisis energética de 1973 repercute negativamente en todos los sectores. Sólo la garantía de unos precios al alza en el cultivo de la remolacha mantiene la buena marcha de muchas labranzas.

De hecho, el incremento de precios y de productividad consolida el cultivo en los siguientes años, pero la crítica situación económica que vive la economía española en la segunda década de los setenta y primeros años de los ochenta pone a muchas labranzas contra las cuerdas. Con todo, la remolacha es el cultivo más rentable en unas tierras que parecen no cansarse del cultivo, pese a las intensas rotaciones. El regadío por aspersión multiplica el valor del secano en estas campiñas meridionales¹⁸⁵⁸. Un intenso abonado, un generalizado empleo de fitosanitarios y un riego abundante consiguen elevar las producciones a más de setenta tm/ha. La remolacha alcanza su máximo apogeo en estos años. De las 5.261 tm que recibían las fábricas azucareras de Santa Victoria y Acor entregadas por cultivadores de Serrada a comienzos de la década, se pasa a 8.003 tm, en la campaña 1975/76 y a las 14.000 tm, en 1984.

Las semillas de los distintos cultivos experimentan una evolución que podemos calificar de revolucionaria si las comparamos con tiempos anteriores. Nuevas variedades son ofrecidas al agricultor por parte de representantes o casas comerciales, cuando no de verdaderas multinacionales, cuya presencia en el mercado será cada vez más imprescindible en aras de obtener una mayor productividad. En el caso de la remolacha la evolución de la semilla da un paso de gigante. Hasta finales de los setenta y principios de los ochenta se empleaba semilla natural multigermen sembrada con rudimentarias máquinas que dejaban una continua estela de granos que obligaban a un entresaque muy laborioso e, incluso, una “segunda vuelta”. O viceversa. Primero se daba “el golpe” para eliminar parte de las plantas y luego se llevaba a cabo el aclareo definitivo. A mediados de los ochenta ya son muchos los que disponen de máquinas de precisión que utilizan semilla monogermen técnica, calibrada o pildorada (3,50-4,50 mm). Son variedades monogermen genéticas, de selección híbrida que ofrecen la garantía de una nascencia segura, que ponen fin a la principal preocupación del labrador por contar con un buen nacimiento del cultivo y que evitan, en buena parte, el costoso entresaque. Desde aquellas fechas a la actualidad ha acabado imponiéndose la semilla monogermen genética que se siembra con máquinas de gran precisión de acuerdo a varias Unidades/ha (1 unidad=100.000 glomérulos), según distancia entre granos y líneas. Las casas comerciales ofrecen toda una gama de variedades atendiendo a productividad, tipo de terreno, siembra otoñal en la zona sur o siembra primaverales en la zona norte, tipos de semilla según vayan a ser sembradas en condiciones de terreno sano, resistentes a nemátodos, cercospora, etc.¹⁸⁵⁹.

¹⁸⁵⁸ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. M.A.P.A, Madrid, 1994, pág. 363.

¹⁸⁵⁹ Estas enfermedades u otras generan una importante disminución del rendimiento al tiempo que aumentan los costes del cultivo. La existencia de variedades específicas que han aparecido en los últimos años son una alternativa para evitar estos males.

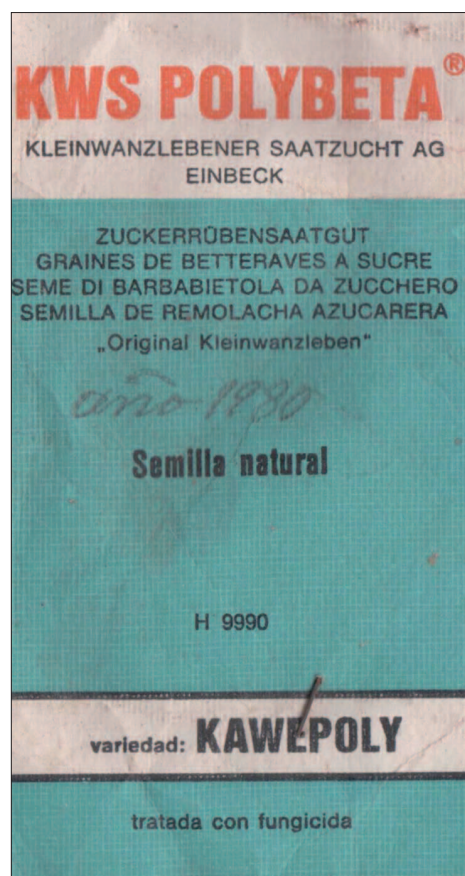


Imagen 132. Semilla multigermen de remolacha y tarjeta de identificación de casa comercial y variedad, año 1980 (arriba). Preparación y puesta a punto de la máquina de siembra de remolacha en la labranza de la familia Martín Obregón en los años ochenta (abajo), Serrada. Foto: Archivo familia Martín Obregón. En pocos años las novedades técnicas en las semillas, las máquinas de siembra y recolección, los herbicidas y fitosanitarios en general, redundaron en una mayor productividad y rentabilidad.

Los remolacheros se han especializado en estas décadas en el cultivo y a su propia experiencia suman no poca información técnica que reciben campaña tras campaña, sea desde el propio Sindicato Remolachero a mediados de siglo, sea por parte de las fábricas azucareras receptoras de la raíz, a través de revistas especializadas como las publicadas por los distintos sindicatos agrarios o la propia AIMCRA¹⁸⁶⁰.

Distinto es el caso del cultivo de la patata, exigente igualmente en insumos y siempre al arbitrio de las fuertes oscilaciones de precios que sitúan a los cultivadores al borde del abismo en algunas campañas y lo elevan en otras a la mayor de las euforias. A pesar de ello, Serrada y sus pueblos limítrofes tienen este cultivo como obligado en sus rotaciones con la remolacha y la cebada. La vendan bien o mal en estos años¹⁸⁶¹. Como ya se ha mencionado, la posibilidad de iniciar formas conjuntas de comercialización del tubérculo que hubieran posibilitado unos mayores márgenes de ganancia y el aprovisionamiento de insumos a precios más bajos, con el consiguiente aumento de beneficios, no estaba escrito ni para esta villa ni para sus vecinas. La comercialización, por el contrario, fue vista como una actividad empresarial por firmas con capital externo y almacenes en la localidad, así como pequeños productores con iniciativa que hicieron de este negocio el centro de su actividad. Serrada se convierte así en un punto neurálgico de comercialización de la patata a nivel comarcal. A través de firmas como IBÉRICA DE PATATAS, EXPAVASA, Patatas Hinojal, Patatas Blanco y Patatas Augusto Pajares, se comercializa la casi totalidad de la patata producida en la villa y parte de la cosechada en los cercanos municipios de La Seca, Ventosa, Matapozuelos, Valdestillas, Pozaldez y Villanueva de Duero.

c. La falta de Concentración Parcelaria. ¿Una oportunidad perdida?

A diferencia de otros municipios vecinos, especialmente La Seca, donde los importantes pagos de viñedo también se entremezclan con tierras de secano y regadío, los propietarios de Serrada se van a mostrar permanentemente reacios ante uno de los más importantes y modernizadores procesos que va a vivir el agro español en el siglo XX. En un terrazgo muy repartido, con numerosas explotaciones marginales, con la existencia de pagos con viñedo y un regadío sobrevalorado por el cuantioso esfuerzo humano que en él se invertía, el apego a la tierra se eleva por encima de las razones en que coinciden la mayor parte de los propietarios del agro castellano. Había sido tan dura la primera mitad de siglo y se había sufrido tanto por hacerse con las tierras del marqués, que se prefiere la extremada parcelación, con sus enormes costes añadidos, fueran los costosos gastos de sustituir los viejos pozos por sondeos, sean los inconvenientes y pérdidas económicas y de tiempo que ocasionaban la enorme dispersión parcelaria de cada explotación. Con todo, y según el Informe Previo de Concentración, se inician los trámites mediante la solicitud de concentración el 9 de noviembre de 1964. Son años muy activos en la provincia de Valladolid¹⁸⁶².

¹⁸⁶⁰ AIMCRA es una revista especializada de gran difusión y estima entre los cultivadores de remolacha editada por la Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la remolacha Azucarera (AIMCRA).

¹⁸⁶¹ Las oscilaciones de precios llegarán a poner a muchas labranzas familiares al borde de la hecatombe financiera. Todo dependerá de la suerte o no con que vendan sus cosechas. A principios de los años ochenta, el precio variará entre diez, doce, dieciséis o veinte pesetas, dependiendo de la época del año, de la cosecha o de si el gobierno realiza o no importaciones del tubérculo. Muchos productores retienen el producto en almacenes propios hasta enero y febrero del año siguiente, para aprovechar, por lo general, la subida de los precios. Pero no siempre se produce. En ocasiones, por el contrario, se hundían y el agricultor ha de malvender la cosecha. Un ejemplo es lo que se produjo en marzo y abril de 1985 cuando los precios cayeron a tres pesetas kilo. Por el contrario, un año antes, aquellos que las guardaron en sus almacenes las vendieron a 25 y 27 pesetas en febrero de 1984. Demasiados sobresaltos para que el agricultor, en el momento en que resurja el viñedo, no acabe de perder la confianza en el cultivo.

¹⁸⁶² En un informe interno de la Organización Sindical de Valladolid de 1964 se reitera que Valladolid es la provincia que va a la cabeza en la concentración parcelaria. De un total de 580.000 ha concentradas en el territorio nacional hasta el 31 de diciembre de 1963, corresponden a Valladolid 100.730 ha, alcanzando la cifra de 160.000 ha las concentraciones en ejecución en dicha fecha. A.H.P.V. Org. Sindical, caja 4398).

Dicho expediente está firmado por 45 propietarios que poseen el 50% de la superficie. El informe previo de concentración se lleva a cabo en marzo de 1972 y, aunque se estima llevar a cabo dicho proceso, los trámites legales se van demorando ante la falta del apoyo vecinal que requieren las actuaciones legales.

En este sentido, al tiempo que el IRYDA lleva a cabo una primera estimación y clasificación del terreno en los primeros años de la década de los setenta, se recoge información catastral en fichas declarativas individuales de los distintos propietarios. Ya en ellas distintos titulares hacen constar que “se reservan el viñedo y el regadío” y otros, con propiedades cercanas al casco urbano, alegan el deseo de que fueran excluidas dichas fincas “por querer edificar en ellas”¹⁸⁶³. Difícil tesitura para buscar acuerdos mayoritarios entre vecinos.

Serrada no era ni hubiese sido distinta del resto de los pueblos de la comarca. En este tiempo su término acogía 1.833 parcelas, 13,07 ha de propiedad media por titular, repartidas en 14,10 parcelas y una superficie media de 0,92 ha. De haberse efectuado el proceso de concentración, tal como recogen los referidos informes previos, la situación hubiera cambiado por completo. Las 1.833 parcelas se hubiesen reducido a 260; la superficie media por parcela hubiera pasado de 0,92 ha a 6,53 y el nº de parcelas por propietario se hubiera reducido, de las 14,10 anteriores, a dos.

La ordenación, de la que se exceptuaba el viñedo y, por tanto, reducía el número de explotaciones sobre las que se trabajaría, preveía la actuación sobre 1.700 ha de secano y regadío con un grado de concentración del 92,35% y un índice de reducción del 7,04%. Sus principales indicadores económicos y de mejoras son los que siguen¹⁸⁶⁴:

Cuadro 195. Índice y mejoras propuestas en el Informe Previo de Concentración Parcelaria de Serrada, año 1972

Índices económicos.	Mejoras territoriales.
Precios medios por ha: -Secano: 25.000 pts. -Regadío: 150.000 pts.	Densidad lineal estimada en caminos: 25,10 m/ha. Longitud de los nuevos caminos: 49,3 km. Dimensión máxima previsible:
Producción bruta anual por ha: -Secano: 4.200 pts. -Regadío: 56.000 pts.	-En caminos: 6.000.000 pts. -En saneamientos: 900.000 pts. -En otras obras: 100.000 pts. Total: 7.000.000 pts.
Relación inversión/ha por Producción bruta/ha.: $4.117/35.388 = 0,116$.	
Plan anual de inversión: Los 7.000.000 pts. se invertirían en 1974.	

Fuente: Junta de Castilla y León. Servicio de Estructuras Agrarias. Elaboración propia.

El proceso, sin embargo, se dilata hasta perder su operatividad¹⁸⁶⁵. Los años fueron transcurriendo y muchos agricultores, pesimistas ante un proceso que parecía perder adeptos, fueron permutándose parcelas buscando una mínima concentración en sus haciendas que les permitiese afrontar las nuevas exigencias de la mecanización y de agricultura moderna, reducir gastos en la transformación de secanos en regadíos y la sustitución de los viejos y agotados pozos tradicionales por perforaciones.

¹⁸⁶³ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 196.

¹⁸⁶⁴ IRYDA. Informe previo de concentración. (Citado en ESTEBAN DE ÍSCAR, M.: *La dinámica singular de una comunidad...*, ob. cit., pág. 44).

¹⁸⁶⁵ Distintos errores e inexactitudes en los trámites de solicitud obligan a promover una encuesta de mayoría. Suscrita por 54 propietarios que representan las tres cuartas partes de la superficie, se recogen también 18 escritos que representaban 260 ha. Distintos informes redactados en aquel tiempo proponen todo el perímetro del término municipal para llevarla a cabo.



Figura 34. *Ejemplo de parcelario en municipios al norte de Tierra de Medina.* (Fuente: J.C.y L. año 2000). Elaboración propia.



Imagen 133. *Parcelario sin concentrar en las terrazas al norte de Medina*, (Serrada, arriba, foto: 06/11/2011). *Terrazgo cerealista concentrado en las campiñas del sur*, (Ataquines, abajo, foto: 18/06/2008). La complejidad del terrazgo vitícola y la propia norma permitió que quedaran exentos del proceso de concentración muchos viñedos, caso de La Seca, donde tuvo lugar este proceso. En Serrada, como se ha estudiado y puede observarse en la imagen superior, la concentración no se llevó a cabo.

En los años ochenta, las distintas reuniones al efecto se saldan con similares desencuentros. En diciembre de 1992 en la provincia de Valladolid se encuentran con decreto, pero sin bases provisionales para llevar a cabo la concentración los pueblos de Langayo, Pedraja de Portillo, Rábano, Traspedro, Valdestillas y Serrada. Desde esa fecha, algunos de dichos municipios ya han completado su proceso. En Serrada seguían constando las 1.700 ha y la fecha de 1972 como testigo de una época que vio perder una oportunidad en reordenar racionalmente el dibujo parcelario local¹⁸⁶⁶. En el cuadro adjunto del parcelario de los pueblos al norte de Medina que estudiamos se advierte esta atomización parcelaria en la que arraiga el viñedo, excluido de los procesos de concentración, junto al terrazgo de secano o regadío representado por parcelas de mayor superficie, sea en Medina, La Seca o Matapozuelos.

En términos como Ventosa se ha finalizado en los últimos años un nuevo proceso de reconcentración parcelaria. En Serrada, ¿se habrá perdido definitivamente la oportunidad de iniciarlo? Probablemente. De hecho, en las últimas reuniones celebradas al efecto, la falta de interés ha sido la nota más destacada, aun cuando en la década de los noventa se ha llevado a cabo una profunda reestructuración en el viñedo. La situación por la que atraviesan los cultivos de remolacha y patata tampoco contribuye a impulsar o reanudarlos. Para remediarlo en lo posible la mayor parte de los agricultores han tratado de unir, comprar o permutar fincas para paliar este importante déficit estructural que el IRYDA hubiera remediado de forma racional y gratuita hace décadas.

3. Un acercamiento al análisis de las explotaciones y a su rentabilidad económica

La atomización de la propiedad, la rentabilidad de la remolacha y la patata, la abundante mano de obra familiar y la creciente importancia del viñedo son factores que posibilitan a muchas explotaciones su viabilidad en estos años de mayor vitalidad de la pequeña y mediana explotación familiar. El equilibrio no será fácil cuando la coyuntura se vuelva crítica y nuevas economías de escala determinen la rentabilidad de unas u otras. Aunque los censos estadísticos enmascaran no pocas veces la realidad que tratan de reflejar, los siguientes cuadros son representativos de cuanto exponemos¹⁸⁶⁷:

Cuadro 196. Explotaciones agrícolas en Serrada. Años 1972, 1982 y 1989

Dimensión, tenencia y parcelario en 1972. En ha

Dimensión de las explotaciones	Sin tierras 2	De 0,1 a 1 3	De 1 a 5 39	De 5 a 20 48	De 20 a 100 41	Más de 100 7	Total 246
Según el régimen de tenencia	Propiedad 3.444	Arrendamiento. 418	Aparceria. -	Otros. -			
Superficie del parcelario	Menos de 1 ha. 862	De 1 y menos de 5 has. 1.102	De 5 y más has. 91				

Fuente: INE. Elaboración propia.

Cuadro 197. Explotaciones agrícolas y dimensión en 1982. En ha

Dimensión de las explotaciones	Menos de 10 24	De 10 a 30 42	De 30 a 50 9	De 50 a 70 7	De 70 a 100 3	Más de 100 12	Total 97
--------------------------------	-------------------	------------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	-------------

Fuente: INE. Elaboración propia.

¹⁸⁶⁶ "Situación de los trabajos de concentración...", ob. cit., pág. 125.

¹⁸⁶⁷ I.N.E. Censo Agrario de 1982. Listado de Explotaciones agrarias elaborado por la Cámara Agraria Local. Elaboración propia.

Cuadro 198. Explotaciones y superficie según su tamaño en 1989¹⁸⁶⁸. En ha

Tamaño (ha)	Nº Explotación	%	ha	%
0-1	1	0,8	1,0	0,0
1-5	21	16,1	63,8	1,8
5-10	26	20,0	188,0	5,4
10-20	34	26,2	476,1	13,8
20-50	30	23,1	1016,0	29,4
50-100	12	9,2	876,1	25,4
100-200	6	4,6	838,0	24,2
>200	-	-	-	-
Total	130	100,0	3459,0	100,0

Fuente: INE. Elaboración propia.

Como puede apreciarse, un elevado nº de explotaciones es a tiempo parcial y de muy reducidas dimensiones. Hasta 42 de ellas (17% del total), poseen menos de 5 ha en 1972 y 66 (68% del total) de las computadas en 1982 se encuadran entre las de menos de 30 ha. El porcentaje supera lo deseable si se atiende a criterios de estricta rentabilidad, pero testimonia la realidad última de una evolución histórica pareja al resto de la comarca. En Medina del Campo, por ejemplo, el 76,6% de sus explotaciones son también menores de 30 ha en 1982¹⁸⁶⁹. Aunque a todas luces sus dimensiones son insuficientes para afrontar con éxito los cambios de fin de siglo, es su porcentaje de regadío y el dinamismo y trabajo personal de sus titulares, los que determinen si su futuro está más o menos comprometido¹⁸⁷⁰.

¹⁸⁶⁸ *Estudio socioeconómico...*, ob. cit., pág. 340.

¹⁸⁶⁹ PASCUAL GETE, H.: "La evolución de la agricultura medinense..." en *Historia de Medina...*, ob.cit., tomo III, pág. 231.

¹⁸⁷⁰ Este año de 1982 y siguiendo el directorio de explotaciones elaborado por la Cámara Agraria Local, los titulares de las explotaciones de MENOS de 10 ha son Arnulfo Alonso, Pedro Alonso, Filiberto Alonso, Alejandro Alonso, Félix Alonso, Silvino Alonso, Luís Arribas, José Cubero, Eugenio Díaz, Antonio Díaz, Agapito Rojo, José Flores, Luís Flores, Cruz García, Mariano Hernández, Crescencio Martín, Pedro Martínez, Mariano Matisán, Luís Matisán, Felicísimo de Rojas, Cesáreo Román, Pablo Vaquero, Teotimo Vaquero y Felicísimo Muñoz.

ENTRE 10 y 30 ha tienen como titulares a Arturo Alonso, Jesús Alonso, Felipe Alonso, Florentino Alonso, Saturnino Alonso, Elías y José Blanco, Teófilo Capellán, Expavasa, Francisco y Agapito Extremo, Felipe Flores, Teófilo García, Teófilo González, Afrodisio González, Canuto Hernández, Fernando Hernández, Ángel Hidalgo, Julio Hidalgo, Carlos de Íscar, Francisco J. de Íscar, Pedro de Íscar, Victoriano de Íscar, Álvaro Maroto, Fuensanta Medina, José A. Moyano, Mariano Moyano, César Moyano, Marino Moyano, Tomás Moyano, Leoncio Pajares, Teógenes Pajares, Julia de Rojas, Hilario de Rojas, Florencia Román, Anastasio Román, Emeterio Román, Inocencio Román, Feliciano Santos, Gregorio de la Torre, Mariano Vaquero, Mercedes Vaquero y Ángel Vaquero.

ENTRE 30 y 50 ha se encuentran las explotaciones de Antonio Alonso, Antonio Díaz, Ruperto Esteban, Alberto Gutiérrez, Honorata de Íscar, Augusto y Andrés Pajares, Juan y Mariano de Rojas y Leopoldo Román.

De 50 y 70 ha se encuentran las explotaciones dirigidas por Policarpo Alonso (54ha); Julio González y Hnos. (57 ha); José Gutiérrez (52 ha); Laureano e Isidro de Íscar (66 ha); Clímaco de Íscar (60,2 ha); Jesús Obregón (68 ha) y Clímaco Rojo (70 ha).

ENTRE 70 y 100 ha están las de los titulares Domiciano de Íscar e hijos (103 ha); José B. Martín (82,5 ha) y Hermilio y Armando Sanz y Hno. (81ha).

Por último, de MÁS DE 100 ha son titulares la familia Alonso Gutiérrez (120 ha); la familia Alonso Moyano (131 ha); Víctor de Castro (117 ha); Jaime de Íscar y Amador Díez (296,5 ha); Dalmacio Gutiérrez (107 ha); Julio Hinojal (123 ha); Tomás Hinojal (224 ha); Jesús Magro (142 ha); Mariano Martín (266 ha), Tomás y Emilio Velasco (103 ha) y la explotación foránea Agrícola del Duero con 165 ha.

A ello hay que añadir que, desde los años sesenta, la nueva política económica busca el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, que evite la inflación y no comprometa la estabilidad monetaria, por lo que los precios agrícolas se estabilizan sin que lo hagan los costes de producción en la misma medida. Factores todos que atañen igualmente a las explotaciones que labran entre treinta y cincuenta hectáreas. La mayor parte de ellas sigue teniendo un marcado carácter familiar, un equilibrio entre los cultivos de secano, regadío y viñedo y el denominador común del trabajo de titulares e hijos para reducir dichos costes de producción, asegurar en la medida de lo posible la siguiente cosecha y esperar, muchas veces en vano, la subida de los precios en las cosechas de patatas y viñedo.

Por encima del umbral de cincuenta hectáreas se encuentran en 1982 veintidós explotaciones que marcan una diferencia notable respecto al anterior grupo. Entre ellas sobresalen las siete explotaciones de más de 100 ha en 1972, que se incrementan hasta llegar a once en 1982. Unas, por la entidad de sus propiedades, otras, por configurarse como verdaderas empresas agrarias capitalizadas y modernas. Entre las anteriores, se anotan aquellas gestadas con capitales ajenos al sector primario y que, en el futuro, tendrán cada vez mayor peso en el espacio local. La agricultura a tiempo parcial y las explotaciones gestionadas por titulares vinculados a la localidad, pero cuya actividad principal está fuera del ámbito agroganadero, cobran cada década mayor fuerza. Todas ellas, sin embargo, pese al importante capital tierra que atesoran, son precavidas respecto a su futuro. Por unas u otras razones el sector agrario español se encuentra demasiado cargado de efectivos, explotaciones marginales y al borde de la falta de competitividad que exigen los mercados.

En la citada fecha de 1982 se computan en Castilla y León nada menos que 188.729 explotaciones menores de 20 ha, que representan el 75,5% de las totales y poseen una extensión media de 7,8 ha. Por encima de las 100 ha, únicamente se registran 8.173 que representan tan sólo el 3,3% del total¹⁸⁷¹. En el estudio que en estas fechas realiza el profesor Pedro Caballero, en un sector del suroeste vallisoletano, se pone de manifiesto esta insuficiencia de propiedad¹⁸⁷².

El futuro deparará a unas y otras no pocas sorpresas, ya por sufrir importantes contratiempos financieros en las dos últimas décadas de siglo, sea porque sus titulares y herederos declinen proseguir la actividad vital de sus antepasados. Serrada en este caso no es una excepción. Muchas labranzas de la comarca tampoco podrán soportar el ahogo crediticio generado en los años anteriores y desaparecen prácticamente a comienzos de los ochenta. No pudieron enlazar con el auge vitícola al amparo de la Denominación de Origen Rueda ni con las ayudas de la Política Agraria Común que, desde finales de los ochenta, suponen un importante balón de oxígeno para todo el agro peninsular.

A falta de un estudio exhaustivo de las explotaciones comarcales y de la rentabilidad de los distintos cultivos por estos años, una cosa era evidente: la agricultura, por unas causas o por otras, no dejaba de perder efectivos. En el caso de Serrada trataremos de precisar la dimensión y rentabilidad de cada explotación tomando como referencia el año 1985, previo a la incorporación de España a la C.E.E., representativo de cuanto venimos exponiendo en estas décadas en el espacio estudiado.

a. Explotaciones agrícolas y características a mediados de los años ochenta

No ha sido fácil precisar al detalle la dimensión de las explotaciones pese a disponer de fuentes estadísticas y realizar encuestas individuales a sus titulares¹⁸⁷³. Desde finales de los setenta, al margen de divisiones hereditarias, dificultades económicas que menguan las propiedades de sus titulares, toma de tierras en arrendamiento, etc., cada año se suman y restan has que alteran cualquier clasificación

¹⁸⁷¹ CABO ALONSO, A.; SÁNCHEZ ZURRO, D.J. Y MOLINERO HERNANDO, F.: *Geografía de Castilla y León. La actividad agraria...*, ob. cit., pág. 49.

¹⁸⁷² CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P.: *Propiedad y explotaciones...*, b cit., pág.158 y ss.

¹⁸⁷³ Para analizar con cierto rigor la dimensión y caracteres de las explotaciones se ha tenido que analizar explotación por explotación, toda vez que la mayor parte de ellas disponen de propiedades en distintos términos municipales. Al tiempo

las mismas. Ello sin contar las superficies en propiedad o arrendamiento que muchas de ellas tienen tanto en el término propio como en los limítrofes. De ahí las diferencias notables que observamos si comparamos las tablas estadísticas anteriores con las que siguen y que se han confeccionado atendiendo únicamente a los titulares de explotaciones agrarias con residencia en el municipio o, si no es el caso, vinculados a él por la magnitud de la superficie labrada (explotación Agrícola del Duero, poseedora de 167 ha) o lazos familiares y casa de labranza abierta en el mismo.

La propia clasificación, que seguidamente se expone, es orientativa en relación a su adscripción como gran explotación, mediana o pequeña pues no siempre el número de has totales refleja el dinamismo y rentabilidad de las mismas. En muchos casos es el dinamismo del regadío, junto al hacer de sus titulares, uno de los criterios por lo que unas explotaciones crecen y otras languidecen, cuando no desaparecen en estas décadas.

Comparativamente con otros núcleos rurales, puede parecer en ocasiones imposible la pervivencia o viabilidad de muchas de ellas, incluso algunas consideradas como medianas. Se nos hace difícil valorar la rentabilidad de estas pequeñas explotaciones más allá de que subsistan, año tras año, a base del trabajo personal de los distintos miembros familiares que la integran pues, si se computa en horas de trabajo remunerado, el resultado se saldaría con pérdidas. Como veremos y hemos reiterado, las intensas rotaciones de regadío basadas en la patata y la remolacha, la recuperación del viñedo en los pagos más pobres y el complemento del secano representan la base de los aprovechamientos de la mayor parte de estas familias ligadas desde siglos a la tierra y que, en ocasiones, han de sumar un complemento ganadero para seguir subsistiendo. Analicemos sus dimensiones y características.

Cuadro 199. Resumen estimado de las principales explotaciones agrícolas. Serrada, 1985. En ha

Tamaño en ha	N ^a	Total ha	Cultivos			Tractores			Sondeos de riego	
			Reg.	Sec.	Vid	Nº un.	Total Cv	Cv/ha	Propios	Compart.
Menos de 10	18	109	28,5	21,5	59	18	839	8,04	10	4
De 10 a 20	27	376,5	134	54	184	32	1.963	5,22	26	14
De 20 a 50	18	562,5	287,5	112,5	162,5	25	1.908	3,45	25	9
Más de 50	18	1.585	689	275	620	52	3.825	2,82	53	12
Totales	81	2.633	1.139	463	1.025,5	127	8.535	19,53	114	39

Fuente: Cámara Agraria y elaboración propia. Elaboración propia.

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto son las explotaciones de más de 20 ha las que configuran el entramado agrícola del municipio. Acaparan 2147,5 ha de las 2.633 ha totales labradas que suponen el 81,5% del total. De este terrazgo suman igualmente el 85,7% del regadío y el 76,3 del viñedo. Sus treinta y seis propietarios son, a tenor de estos datos, los que mantienen la vitalidad agrícola del pueblo, dan empleo a la práctica totalidad de los empleos agrarios y producen la mayor parte de la producción agraria.

Dentro de ellas sobresalen las explotaciones de más de cincuenta has que, con la precaución debida, podemos clasificar como grandes explotaciones. En esta valoración anotamos como más importante el número de has de regadío, con superficie regada por encima de 35 ha la mayor parte de ellas, al margen de la superficie total de las mismas que, en algunos casos, no deja de ser muy importante. Características comunes es el empleo de mano de obra asalariada que completa el trabajo

se ha constatado que el número de explotaciones “reales” es menor que el de las computadas estadísticamente, toda vez que varios miembros de una misma familia disponen de parte del terrazgo que trabajan de forma compartida, compartiendo maquinaria, casa familiar tierras, sean estas propias o arrendadas. Otros problemas técnicos, como es la superficie de barbecho o viñedo, no siempre reflejado de forma exacta en las fuentes consultadas, ha sido paliado por la encuesta personal y el conocimiento del municipio objeto de estudio.

de sus titulares, sean estos uno o varios componentes familiares. Si nos fijamos en el cuadro que recoge sus caracteres, niveles de mecanización, superficie por sondeo en la superficie regada, etc., supera en racionalidad a otras épocas y a las explotaciones de menor entidad.

La gestación de las mismas es dispar. A las grandes labranzas que continúan de décadas anteriores se han sumado otras formadas por capital ajeno a la propia actividad agraria procedente de la industria asentada en la localidad. Todas, en cualquier caso, tienen al regadío y al viñedo como principales aprovechamientos, dejando al secano en un segundo lugar pues tan solo le dedican 275 ha de las ya referidas 1.585 ha totales.

Cuadro 200. Explotaciones de más de 50 ha. Serrada, año 1985

Nº orden	Ha totales	Cultivos (En ha)			Tractores			Sondeos de riego		Varios tit.
		Reg.	Sec.	Vid	Nº un.	Total Cv	Cv/ha	Propios	Compart.	
1	205	75	36	94	8	360	1,7	6	2	SI
2	167	97	-	70	3	230	1,3	Río Duero		SI
3	135	43	35	53	3	250	1,8	2	-	
4	115	35	30	44	2	180	1,5	4	2	SI
5	110	34	26	50	2	175	1,5	4	-	SI
6	95	37	8	50	3	160	1,6	3	1	SI
7	90	40	-	50	2	165	1,8	3	-	SI
8	85	35	20	30	3	240	2,8	7	1	SI
9	70	30	10	30	3	180	2,5	3	-	
10	70	10	35	25	2	120	1,7	2	1	
11	60	40	9	11	3	230	3,8	1	1	SI
12	59	35	18	6	2	190	3,2	4	-	
13	57	35	3	18	3	240	4,2	2	-	SI
14	56	29	7	20	3	240	4,2	4	-	SI
15	55	35	5	15	3	290	5,2	2	1	SI
16	53	36	18	9	3	235	4,4	2	1	SI
17	53	28	5	20	2	170	3,2	2	1	
18	50	15	10	25	2	170	3,4	2	1	
Total	1585	689	275	620	52	3825	2,82	53	12	

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

Cuadro 201. Explotaciones de 20 a 50 ha. Serrada, año 1985

Nº orden	Ha totales	Cultivos (En ha)			Tractores			Sondeos de riego		Varios tit.
		Reg.	Sec.	Vid	Nº un.	Total Cv	Cv/ha	Propios	Compart.	
1	49	19	15	15	2	145	2,9	2	1	SI
2	49	20	12	17	2	150	3	3	-	SI
3	42	38	2	2	1	90	2,1	4	-	SI
4	38	15	8	15	2	140	3,6	2	1	SI
5	36	20	6	10	1	180	2,2	2	1	
6	35	-	15	20	1	65	1,9	-	-	
7	35	22	3	10	1	80	2,2	-	2	
8	34	6	12	16	1	55	1,6	3	-	
9	32	1,5	22,5	8	1	65	2,3	-	-	
10	33	20	3	10	1	75	2,2	2	-	
11	26	16	2	8	2	130	5	1	-	
12	24	24	-	-	2	140	5,8	1	-	SI
13	24	20	2	2	1	85	3,5	1	1	
14	23,5	12	5	6,5	2	135	5,7	2	-	
15	22	11	3	8	1	68	3	-	2	SI
16	20	12	-	8	1	75	3,7	-	1	
17	20	11	2	7	2	150	7,5	1	-	
18	20	20	-	-	1	80	4	1	-	
Total	562,5	287,5	112,5	162,5	25	1.908	3,45	25	9	

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

Cuadro 202. Explotaciones de 10 a 20 ha. Serrada, año 1985

Cultivos (En ha)		Tractores			Sondeos de riego					
Nº orden	Ha totales	Reg.	Sec.	Vid	Nº un.	Total Cv	Cv/ha	Propios	Compart.	Varios tit.
1	19	12	3	4	2	164	6,5	1	-	
2	18	8	1,5	8,5	2	130	7,2	1	1	
3	18	2	-	16	1	40	2,2	-	-	
4	18	8,5	2	7,5	2	120	6,4	1	1	SI
5	18	8	-	10	1	65	3,5	2	1	
6	17,5	4	4	7	1	65	3,5	1	-	
7	16	5	4	7	1	65	4	2	-	SI
8	16	8	-	8	1	58	3,6	2	1	
9	15,5	5,5	-	10	1	85	5,5	-	1	
10	15	6	1	8	1	60	4	2	-	
11	15	4	3	8	1	65	4,3	-	2	
12	15	4	-	11	1	52	3,5	1	-	
13	15	7	4	4	1	75	5	1	1	
14	15	1	-	14	1	60	4	-	1	
15	15	4	2	9	1	65	4,3	2	-	
16	13	-	10	3	1	45	3,4	-	-	
17	12	5	3	4	1	65	5,4	3	-	
18	12	-	-	12	1	60	5	-	-	
19	11	8	1	2	2	115	10,4	-	1	
20	11	1	5	5	1	85	7,7	-	1	
21	11	1	3	7	1	45	4	-	-	
22	10,5	5	5,5	-	1	52	4,9	-	1	
23	10	5	1	4	1	65	6,5	2	2	SI
24	10	6	-	4	1	65	6,5	1	-	
25	10	6	-	4	1	45	4,5	1	-	
26	10	8	-	-	2	100	10	2	-	
27	10	2	1	7	1	52	5,2	1	-	
Total	376,5	134	54	184	32	1963	5,22	26	14	

Cuadro 203. Principales explotaciones de menos de 10 ha. Serrada, año 1985

Cultivos (En ha)		Tractores			Sondeos de riego					
Nº orden	Ha totales	Reg.	Sec.	Vid	Nº un.	Total Cv	Cv/ha	Propios	Compart.	Varios tit.
1	9	1	-	8	1	40	4,4	-	-	
2	8	1	3	4	1	45	5,5	1	-	
3	7,5	1,5	2	4	1	35	4,6	1	1	
4	7	2	-	5	1	52	7,4	1	1	
5	7	-	2	5	1	40	5,5	-	-	
6	7	4	-	3	1	42	6	1	1	
7	6,5	-	2,5	4	1	45	6,9	-	-	
8	6	3	-	3	1	48	8	-	-	
9	6	3	-	3	1	45	7,5	1	-	
10	6	5	-	1	1	60	10	1	-	
11	6	-	6	-	1	55	9	1	-	
12	6	2	-	4	1	50	8	1	-	
13	5	2	-	3	1	52	10	1	-	
14	5	-	2	3	1	40	8	-	-	
15	5	-	-	5	1	45	9	-	-	
16	5	2	3	-	1	35	7	-	-	
17	4	-	-	4	1	60	12	-	1	
18	3	2	1	-	1	50	16	1	-	
Total	109	28,5	21,5	59	18	839	8,04	10	4	

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

El resto de las explotaciones que recogen los cuadros completan la realidad estudiada. A menor dimensión de la explotación mayor importancia del regadío en las explotaciones pequeñas o del viñedo en las marginales, tal como se ha venido constatando desde épocas anteriores. La menor entidad en hectáreas labradas ha de ser compensada con un mayor trabajo personal, sea para ahorrar jornales en las épocas de recolección, sea trabajando en las intermedias como asalariados o realizando huebras u otro tipo de actividades en las de mayor entidad. Muchas de ellas son complementarias a otras actividades, están en manos de agricultores o jornaleros jubilados o empleados industriales que tienen en la agricultura una segunda actividad y subsisten por el afán de seguir con un trabajo con el que se han identificado vitalmente y que añade un complemento anual a sus ingresos.

Todas ellas representan un menor porcentaje en tierras y, como puede apreciarse, sus índices de mecanización se disparan de forma irracional, bien es verdad que buena parte de esa maquinaria ya está amortizada de cuando muchos de ellos se dedicaron a la actividad de forma plena o la compraron de segunda mano. No obstante, es significativo que de los 2,82 cv/ha labrada de las explotaciones de más de 50 ha se pasa a los 3,45 cv/ha labrada de aquellas que detentan entre 20 y 50 ha, para pasar a índices de 5,22 en las que poseen de 10 a 20 ha y a 8,04 cv/ha en las explotaciones marginales.

Similares índices de inversión podemos advertir en lo tocante a las perforaciones por hectárea que registran cada grupo de explotaciones reseñadas. Lo significativo, como hemos estudiado en anteriores epígrafes, en que constatábamos los perjuicios derivados de la falta de concentración parcelaria en esta villa, es que, si los altos índices de maquinaria suponen un coste oneroso para muchas explotaciones, la amortización de las perforaciones para regar parcelas dispersas, que pocas veces superan las cinco hectáreas, resulta poco menos que imposible. La mayor parte del rendimiento del trabajo personal de los titulares se destina a pagar estas costosas inversiones desde mediados de los setenta hasta estos años ochenta en que se acaban agotando los viejos pozos excavados en los años cincuenta y sesenta.

La falta de iniciativas en relación a cooperativas de producción, maquinaria o comercialización, tan anheladas por necesarias en el agro castellano, tienen en este apartado otro ejemplo que conducen al labrador a trabajar sin descanso de forma individual para dejar la producción obtenida cada año en manos de un mercado cada vez más aleatorio. Ello no es óbice para resaltar como importantes las adquisiciones de maquinaria de forma compartida, generalmente en grupos familiares, o la existencia en Serrada de 21 sondeos colectivos de un total de 78 perforaciones que riegan las cerca de 1.000 ha en las explotaciones de más de veinte hectáreas.

La comercialización de la producción, como decimos, registra menos iniciativas colectivas en estas décadas a pesar de que las oscilaciones de precios sumen en el desconcierto a muchos labradores campaña tras campaña, especialmente en el cultivo de la patata. Piénsese que las que guardaron los agricultores procedentes de la cosecha de 1983 llegaron a las 25 pts. tras la Navidad de este año y, en cambio, fueron tiradas o vendidas por debajo de las cinco pts. un año más tarde. Intentos malogrados en estos años de cooperativas de comercialización con nuevos productos, a los que se sumaron tres grandes explotaciones del municipio, fue la empresa Futura Alimentaria, S.A., localizada en Tordesillas y dedicada a la comercialización de guisante en verde, cultivo que inicia un incremento de superficie vinculado a empresas de congelados de capital foráneo. Son años, en cualquier caso, de iniciativas que buscan cultivos alternativos a la patata y a la remolacha pero que, a la postre, se rendirán al final de la década al viejo cultivo que por estos años inicia un empuje y rentabilidad desconocido desde hacía tiempo: el viñedo.

b. Un acercamiento al estudio de la rentabilidad agraria en las explotaciones de Serrada de 1985, año previo a la incorporación del sector a la CEE

En estos años ochenta, como cuando analizamos la rentabilidad en pasados siglos, o lo haremos en los últimos años, cada explotación, municipio, pago y cultivo arrojan resultados completamente distintos. El mercado, por si fuera poco, agranda las diferencias de rentabilidad atendiendo a si se

ha guardado o no la cosecha esperando mejores precios, si ese año se han sembrado más patatas o menos, si las lluvias han llegado a tiempo, etc. Aún recuerdan los viejos del lugar que con los altos precios de las patatas del año 1982 se pagaron muchos préstamos que ahogaban las economías domésticas o se dispararon las compras de tractores entre quienes apostaron ese año por el citado cultivo. La capacidad empresarial y capitalización de los titulares de unas u otras labranzas completan, por último, este abanico difícil de compartir de forma unánime por labradores y analistas agrarios.

Al margen de coyunturas temporales, la década finaliza alumbrando nuevas explotaciones capitalizadas que surgen alentadas económicamente por otras actividades económicas y, por el contrario, grandes labranzas desaparecen aun cuando en épocas pasadas influyeron poderosamente en la vida socioeconómica local. Con ello se desea relativizar el valor del análisis que sigue, realizado en aquellos años de mediados de los ochenta sobre explotaciones reales que nos sirvieron como base y el consejo de titulares agrarios que, como decimos, no siempre estuvieron de acuerdo sobre el rendimiento medio del cereal, el gasto de fertilizantes por hectárea o el beneficio obtenido, hechos que avalan su acercamiento a la realidad, tanto en aquel tiempo como en el presente¹⁸⁷⁴.

En la campaña 1984/85, en concreto, los cultivos se vieron afectados por las heladas de mayo que provocaron daños no sólo en la patata y remolacha sino también en los cereales de invierno aunque estos, sin embargo, parecieron recuperarse con las últimas lluvias caídas a finales de este mes y principio de junio. Distinto fue el caso del viñedo que vio recortada su producción en torno a un 30%. Como puede advertirse en los gráficos adjuntos, en relación a los cereales, la cebada se constituye como el cultivo predominante, tanto en los secanos como en los regadíos, acaparando más del 70% del terrazgo de cereales y leguminosas, obteniendo una producción media en regadío de 4.000 kg/ha.

En relación a la patata, en el aforo de media estación realizado en julio de 1985 se anotan 140 ha, pero en la descripción detallada por cultivadores del total del producto se llega a las 192 ha. Entre ellos predominan los cultivadores con menos de cinco hectáreas. De los 45 declarantes sólo 10 siembran más de diez hectáreas, prueba de las dimensiones de las explotaciones y la prevención a un cultivo sujeto a grandes oscilaciones de precio¹⁸⁷⁵. La superficie y estimación de cosecha a primeros de junio por parte de la Cámara Agraria Local en relación a estos aprovechamientos es el que sigue:¹⁸⁷⁶

Cuadro 204. Superficie y estimación de cosecha de cereales, leguminosas y oleaginosas en Serrada. Año 1985

Productos	Aprovechamiento	Superficie sembrada en ha			Rendimiento kg/ha	
		Secano	Regadío	Total has	Secano	Regadío
Cereales	Cultivo					
	Trigo	30	40	40	1.800	5.000
	Cebada	220	240	460	2.200	4.000
	Centeno	10	-	10	1.000	-
	Avena	4	-	4	1.100	-
Leguminosas	Garbanzos	2	-	2	700	-
Oleaginosas	Girasol	3	-	3	1.000	-
Total		370	280	650	1.300	4.500

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

¹⁸⁷⁴ Nos referimos a nuestro estudio ESTEBAN DE ÍSCAR, M.: *La dinámica singular de una comunidad...*, ob. cit. pág. 115.

¹⁸⁷⁵ Los mayores cultivadores declarantes de este producto en este año son Jaime de Íscar y Amador Díez, con 35 ha; Andrés Pajares con 18 ha; Jesús Magro y Leoncio Pajares (10 ha); Jesús Ampudia (9,5 ha); Expavasa (9 ha); Juan Clímaco y Víctor Manuel de Íscar (7,5 ha); Julio Hinojal y Antonio Alonso Rojo (7 ha) y Ángel Hidalgo y Jesús Obregón con 5 ha.

¹⁸⁷⁶ Cámara Agraria Local. Serrada. 1985.



Imagen 134. Los años setenta y ochenta vivieron el apogeo de la explotación familiar con cultivos que necesitaron mano de obra abundante, sea el viñedo (arriba, archivo Rojo Obregón), sea el cultivo de la remolacha (La Vega, Serrada, abajo, foto: verano de 2006). El trabajo realizado por los distintos miembros de la familia es uno de los principales factores que explican la rentabilidad de estas explotaciones.

Cuadro 205. Superficie de cereales, variedades y rendimientos en Serrada, año 1984

Producto	Variiedad	Secano/regadío	Superf. (ha)	Cosecha (kg)	Producción/ha. (kg)
Trigo	Astral	secano	2,00	3.000	1.500
	Estrella	secano	17,50	29.000	1.657
	Pané	secano	5,00	10.000	2.000
	Splendeur	secano	13,30	24.000	1.804
	Anza	regadío	6,50	25.000	3.846
	Estrella	regadío	12,50	45.500	3.640
	Splendeur	regadío	7,00	17.000	2.428
	Yafit	regadío	1,50	4.500	3.000
Cebada	Caballar	secano	26,30	61.000	2.319
	Cervecera	secano	234,60	485.300	2.068
	Cervecera	regadío	219,10	892.500	4.073
Avena	Sol	secano	4,50	5.000	1.111
	Sol	regadío	0,60	1.500	2.500
Centeno	Gigantón	secano	15,70	20.600	1.312
Girasol		secano	1	1.000	1.000

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

Cuadro 206. Variedades y aforo de cosecha de patata de media estación. Serrada año 1985

Variiedad	Superficie (ha)	Rendimiento (tm/ha)
Jaerla	17,00	35
Red-Pontiac	15,00	35
Spunta	38	35
Kennebec	1,00	35
Monalisa	5,00	35
Claustra	2	35
Desirée	60,00	38
Baraka	2	35
Total	140	35,37

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

- Un ejemplo de gran explotación

A mediados de los ochenta la decena de explotaciones locales con más de cien hectáreas las podemos considerar como grandes explotaciones, al margen de la distribución de cultivos o su porcentaje de regadío. Los beneficios netos anuales de unas u otras son, sin embargo, muy diversos, atendiendo a factores anotados y que pueden extenderse a otros espacios comarcales o extracomarcales. Piénsese, por ejemplo, que en 1972, el profesor Peña Sánchez en su estudio "Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos" alertaba que "cien hectáreas marcan un umbral, desde el punto de vista económico, por debajo del cual una explotación agrícola apenas tiene viabilidad en el espacio comarcal"¹⁸⁷⁷. Se refería, evidentemente, a explotaciones mayoritariamente de secano con rendimientos de 1.300 kg/ha en trigo y de 2.200 kg/ha en cebada. Con unos precios de la cebada de 6,40 pts/kg y del trigo de 8 pts/kg y unos costes de producción al alza en dicha década el beneficio neto por hectárea se reducía enormemente. La segunda mitad de los setenta y primeros años de los ochenta fueron cruciales para muchas de ellas. La PAC salva desde mediados de los ochenta a las que resistieron endeudadas, no sólo a las de más de cien hectáreas sino a muchas medianas y pequeñas que encontraron la salvación en la ayuda europea.

¹⁸⁷⁷ PEÑA SÁNCHEZ, M: *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos*. Universidad de Valladolid, Departamento de Geografía, Valladolid, 1985, pág. 289.

De ahí la importancia que concedemos al regadío y a aquellas explotaciones del norte comarcal que apostaron de forma muy temprana por los cultivos a él asociados. El ejemplo que sigue es representativo de las existentes en Serrada en 1985, con cosechas y precios por encima de la media, inmediatamente antes de la incorporación de España a la CEE y, por ello, nos servirá de referencia para compararla con las actuales que analizaremos en el capítulo siguiente.

Cuadro 207. Ejemplo tipo de gran explotación de 100 ha de superficie.
Distribución de cultivos en 1985¹⁸⁷⁸.

Cultivos	Cebada	Trigo	Barbecho	Patata	Remolacha	Viñedo	Total
Regadío	13			9	16		38
Secano	8	4	9				22
Viñedo						40	40
Total							100

Fuente: Cámara Agraria de Serrada. Elaboración propia.

Esta explotación tipo es representativa de cuantas han apostado por la modernización y capitalización de sus estructuras en estos años. La superficie regada representa el 38% de su terrazgo en el que la patata y remolacha llega al 25%. Respecto al viñedo se encuentra en un proceso de reestructuración y mejora de sus variedades. La varietal Verdeja, al amparo de la D.O. Rueda que nace en 1980, incrementa y estima su valor. La explotación de referencia, con viñedos mayoritariamente de Jerez Palomino a marco real, inicia un proceso de plantación de 10 ha de Verdejo sobre plantones híbridos R. 110 en estos años. Piénsese que desde mediados de los ochenta el precio de la uva Verdeja aumenta su precio hasta duplicar y triplicar el del Jerez y Viura. Igualmente, como se advierte en el siguiente cuadro, el titular dirige la explotación más que trabaja físicamente en ella. De ahí la existencia de tres empleados fijos encargados de las labores de tractor y otros complementarios a los que realizan los jornaleros o cuadrillas contratados al efecto.

El regadío, en cualquier caso, es el gran impulsor del agro en estas campiñas al sur del Duero. El margen que deja por hectárea la remolacha y la patata es muy importante. En nuestro caso, sin incluir amortizaciones y otros gastos generales, se sitúa entre las 200.000 y 250.000 pts. de 1985, cifras similares a las que anotan estudios sobre el particular en estos años¹⁸⁷⁹. Para conseguir estos niveles, no obstante, se requiere tierra en propiedad de calidad, agua, abonado, fitosanitarios y buena dirección técnica. El que acompañen las cosechas y los precios se torna vital si en estas explotaciones no entran otros ingresos de actividades afines. Los altos costes de los cultivos necesitan la contrapartida de altos ingresos. He aquí lo que las diferencia de la estabilidad, aun dentro de la precariedad, que viven por estos años las grandes explotaciones cerealistas. Las exigencias y riesgos de las que se sumergen en el regadío son otro mundo. Una hectárea de patata puede dar lo que ocho de secano pero si los precios no acompañan pueden llevar a la mejor de las haciendas a la misma ruina, si no se dispone de otros ingresos. De ahí que la gestión empresarial sea fundamental en este tipo de explotaciones donde el sacrificio y trabajo familiar tiene menor importancia que en las pequeñas y medianas explotaciones.

Igualmente, como puede apreciarse en el cuadro adjunto, es la época dorada del cereal regado. Las tierras de calidad que salen de patata y remolacha, libres de malas hierbas y muy abonadas, ven en la cebada tremesina el complemento ideal en la rotación. Un par de riegos en una primavera normal las llevan a los 6.000 kg/ha, rendimiento impensable unos años antes. Con precios en torno a

¹⁸⁷⁸ Aunque el ejemplo estudiado le hemos caracterizado como explotación tipo, la base del trabajo se ha realizado sobre explotaciones y fuentes reales y contrastadas en estos años.

¹⁸⁷⁹ MOLINERO HERNANDO F.: *El regadío ¿una alternativa...*, ob. cit., pág. 142.

Cuadro 208. Estimación de los gastos e ingresos en una explotación tipo de 100 ha. Serrada, año 1985

Gastos	Remolacha 16 ha	Remolacha (1 ha)	Patata (9 ha)	Patata (1 ha)	Cebada regadío 13 ha	Cebada regadío (1 ha)	Secano 12 ha 5 ha barb.	Cereal secano (1 ha)	Viñedo 40 ha. (10 ha no productivas)	Viñedo (1 ha)
Gastos de cultivo										
Poda										4.000
Semillas	136.000	8.500	1.044.000 ¹⁸⁸⁰	116.000	60.125 ¹⁸⁸¹	4.625	42.840	3.570	160.000	4.000
Abonado	968.500 ¹⁸⁸²	60.531	630.000 ¹⁸⁸³	70.000	195.000	15.000	108.000	9.000	180.000	4.500
Entresaque	400.000	25.000								
Energía y reparación.	410.000	25.625	225.000	25.000	100.000	7.692				
Escardes, regadores...	350.000	21.875	110.000	12.222						
Fitosanitarios y otros	368.000	23.000	630.000	70.000	15.600	1.200			56.000	1.400
Recolección			315.000	35.000	80.000	6.153	73.836	6.153	350.000	8.750
Reparaciones y otros	160.500	10.031								
Total gastos	2.793.000	174.562	2.954.000	328.222	450.725	34.670	224.676	18.723	746.000	18.650
Producción e ingresos brutos										
Cosecha en kg/ha	1.040.000	65.000	315.000	35.000	78.000	6.000	27.600	2.300	117.000	3.000
Precio medio	6.500 pts./tm		16 pts./kg		21 pts./kg		21 pts./kg		17/31 pts./kg ¹⁸⁸⁴	
Total pts	6.760.000	422.500	5.040.000	560.000	1.638.000		579.600		2.970.000	74.250
Ingresos netos	3.967.000	247.937	2.086.000	231.778	1.187.275	91.328	354.924	29.577	2.224.000	55.600
Total ingresos netos exploración a falta de otros gastos. (Ingresos brutos menos gastos de cultivo)										9.819.199
Otros gastos										
Salarios y S.S. de tres obreros fijos. ¹⁸⁸⁵										2.100.000
Compra, reparación de maquinaria y combustible.										800.000
Contribuciones, amortizaciones y otros.										2.036.599
Total ingresos netos explotación										4.882.600

¹⁸⁸⁰ Las superficies y variedades utilizadas fueron 3 ha de Jaerla (temprana), 4 ha de Spunta (semitemprana) y 2 ha de Desirée (tardía).

¹⁸⁸¹ El importe deriva de la semilla comprada R-1, variedad Koru y 260.000 pts. valoradas del resto de semilla propia del año anterior.

¹⁸⁸² El abonado y dosis utilizada fueron 1.600 kg/ha de 9-18-27+0,3 Bo. previo a la siembra, con un importe total de 768.000 pts. (30 pts./kg) y 500 kg/ha de amonitro 26% en cobertera que suma 200.500 pts./ha, (25 pts./kg).

¹⁸⁸³ El abonado en patata utilizado fue 1.200 kg/ha de 12-12-24 en fondo y 400 kg/ha de amonitro 26%.

¹⁸⁸⁴ Se ha fijado un precio medio teniendo como base los precios medios liquidados por la Cooperativa de la Seca que ascendieron a 17 pts./kg en la variedad jerez y viura y 31 pts./kg en la variedad verdejo. Por estos años en Serrada, sin embargo, el verdejo era absolutamente minoritario.

¹⁸⁸⁵ El salario mínimo interprofesional en 1985 es de 37.170 pts. (223,40 euros). En 2013 ha quedado fijado en 645,30 euros mensuales (107.369 pts.).

las veinte pts./kg otorgan a la explotación un margen de beneficio que compensa el gasto de energía y el trabajo e inversión del regadío. A ello se ha de añadir la costumbre de guardar parte de la cosecha hasta esperar la subida de precios al comienzo de la primavera, tal como era costumbre en las casas de los viejos labradores. Nos encontramos, no obstante, en el principio del fin del cereal regado con amplios márgenes de rentabilidad. Los costes de energía y salarios se incrementan a la par que los precios de los cereales se reducen considerablemente. Sirva como ejemplo que, si les deflactamos por el índice de precios al consumo, tomando como referencia los del año 1990, obtenemos para el precio del kg de trigo que percibe el agricultor 86,75 pts. en 1965; 53,90 pts. en 1980; 25,72 en 1990 y 15,76 en 1999¹⁸⁸⁶.

En estos años, tanto estas grandes explotaciones como las restantes, vislumbran en la segunda mitad de los ochenta un cambio de rumbo en estos pueblos de regadíos de iniciativa privada. Las tierras, esquiladas de rotaciones intensas, reducen sus producciones; en los sondeos baja el nivel del agua y los precios del cereal no suben para compensar estos gastos añadidos. Apenas se amortizan las inversiones del regadío tras un par de décadas de intenso cultivo en las fértiles tierras de la Vega de Serrada y pueblos limítrofes comienzan a verse más cereal no regado que parcelas de patata y remolacha. Alubia y guisante en verde y cultivos de coliflor son alternativas temporales que sirven de rotación y descanso a tierras con nemátodos cansadas de remolacha.

En este nuevo tiempo, o como vía de futuro en la nueva encrucijada, surge el verdejo como alternativa al regadío en lo que es el norte de la Denominación de Origen Rueda. Desde comienzos de los ochenta la superficie de viñedo verdejo injertado a marco real se había incrementado considerablemente en La Seca, principal término productor. Los precios al alza por parte de las principales bodegas asentadas en Rueda y el incremento de la demanda de embotellados de esta varietal por el consumidor impulsan a la renovación del viñedo combinado técnicas tradicionales de plantación con las primeras espalderas que revolucionan el cultivo en estos municipios. De ahí que en la explotación tipo que ponemos como ejemplo se hayan anotado 10 ha de viñedo no productivas de un total de 40 ha que conforman la explotación. Es el inicio de una especialización que arranca en esta década hasta nuestros días. Se selecciona madera de Verdejo de Serrada o La Seca o se trae de viñedos de Santiuste u otros pueblos segovianos donde la varietal conserva clones de gran pureza. Los precios de 31 pts./kg de Verdejo frente a las 14 pts./kg del Jerez hacen volver los ojos al agricultor del regadío de La Vega a las tierras de gravas o asientos de laderas aptos para el viñedo que apenas si rinden cosechas de trigo y cebada en secano. Los rendimientos netos anotados en el cuadro son cifras medias pero, como puede advertirse, no tardarán en estar por encima del cereal regado y próximos a la patata y remolacha. Todo depende del porcentaje de verdejo de la explotación y las producciones por hectárea que obtenga el viticultor. Lo que no cabe duda es que son estos años de la segunda mitad de los ochenta en los que se gesta el nuevo rumbo y especialización de la agricultura en el espacio que tratamos.

- La mediana explotación. El sacrificio y el trabajo familiar como única salida

La economía de escala que favorece a la gran explotación y la posibilita ser competitiva en la agricultura de mercado es remediada, en las agriculturas familiares y en estos años, por el trabajo sin horarios ni remuneración de cuantos forman el núcleo familiar: marido, mujer e hijos. Como refleja el cuadro adjunto, la explotación escogida dispone en propiedad de 35 ha de las que 8 ha son de regadío, 5 de secano y 22 de viñedo. Para asegurar una rotación adecuada en el regadío tiene arrendadas 5 ha que completan la explotación. Como en tiempo histórico, la mayor parte del secano se ha ido

¹⁸⁸⁶ GUIJÁN, M^a C. y EXPÓSITO, P.: *Informes económicos sectoriales: La agricultura en España y en la OCDE, 1900-2000*. AEEADE, vol. 1, núm. 2 (2001), pág. 10, tomado en: <http://www.usc.es/economet/reviews/eers125.pdf>. (fecha:27/10/2013).

plantando de viñedo aún cuando el cultivo en los años sesenta y setenta, salvo los años buenos, rendía poco más que los jornales que en él se invertían. En la explotación tipo que estudiamos, junto al titular, trabaja un hijo independizado que comparte al 50% trabajo, gastos e ingresos. Poseen dos tractores utilizando el más pequeño para las labores de arico. Desde mediados de los setenta, como ha sido analizado, buena parte de los ingresos se han invertido en perforaciones que han sustituido a los antiguos pozos.

Como puede imaginarse, esta labranza no tiene asalariados salvo los imprescindibles en las tareas de recolección. El resto de los hijos que se han colocado en otros sectores, siguiendo el eterno consejo de los pequeños labradores: “lo último, hijo, el campo”, representan una inestimable ayuda en fines de semana, recolección de patata, remolacha y vendimia. Al igual que hemos realizado en la gran explotación, conviene seguir la trayectoria de quienes forman el grueso de los activos agrarios en los años ochenta en estos pueblos.

Cuadro 209. Ejemplo de mediana explotación. Distribución de cultivos. Serrada, 1985¹⁸⁸⁷.

Cultivos	Cebada	Trigo	Barbecho	Patata	Remolacha	Viñedo	Total ha
Regadío	5			4	4		13
Secano	5						5
Viñedo						22	22
Total							40

Fuente: Cámara Agraria y elaboración propia. Elaboración propia.

Al igual que hemos anotado en la gran explotación, las cosechas y precios se han fijado como buenas campañas. En páginas anteriores nos hemos referido a la de 1984 en la que los labradores que guardaron sus patatas las tuvieron que malvender en febrero a menos de cinco pts./kg y no pocas, ya engromecidas y consumidas, acabaron en las cañadas del término en los meses de marzo y abril. Insistimos en estas oscilaciones porque, sin contar contingencias meteorológicas, en la mayor parte de los años, en estas explotaciones familiares, queda en limpio el trabajo realizado y poco más. En la que ponemos como ejemplo, si al salario que fijamos a sus titulares, anotáramos otras ayudas familiares o inversiones pendientes, en tierra o maquinaria, la viabilidad resultaría complicada. Bien es verdad que son dos familias las que viven con cuarenta hectáreas pero no es menos cierto que, como hemos estudiado anteriormente, son representativas de la realidad agraria de buena parte de las labranzas de este municipio y de sus vecinos.

En estos años, no son pocos los estudios que ya alertan de las dificultades por las que pasan estas labranzas familiares que se quedan en tierra de nadie si no suman más hectáreas de regadío en el nuevo marco comunitario. Como manifestaba el profesor Fernando Molinero en 1982 “por debajo de las 8 ha de regadío se corren unos graves riesgos provenientes de las coyunturas del mercado... Entre 8 y 12 ha de regadío dan lugar a una situación económica intermedia y cuyo nivel depende en gran medida de la manera como se gestione la explotación”¹⁸⁸⁸. Por debajo de estos umbrales, en las explotaciones que estudiamos en 1985 y consideramos como pequeñas explotaciones, aun recogiendo buenas cosechas, o se disponía de ganado de leche y se completaban los ingresos con huebras añadidas o el futuro era incierto en aquellos pueblos carentes de tradición vitícola.

¹⁸⁸⁷ Aunque el ejemplo estudiado le hemos caracterizado como explotación tipo, la base del trabajo se ha realizado sobre explotaciones y fuentes reales y contrastadas en estos años. Se han diferenciado los gastos directos de aquellos indirectos que pueden valorarse con distintas perspectivas. Algunos costes salariales no han sido computados al tratarse de mano de obra familiar de difícil cuantificación.

¹⁸⁸⁸ MOLINERO HERNANDO F.: *El regadío ¿una alternativa...*, ob. cit., pág. 147.



Imagen 135. *Cultivos de remolacha y patata en Serrada, principales aprovechamientos del regadío local en las décadas de los años setenta y ochenta.* Fotos: 23/05/2003. La patata y la remolacha se consolidaron como los cultivos de regadío más rentables en la cuenca del Duero. La pequeña y mediana explotación familiar hizo de ellos el centro de sus quehaceres.



Imagen 136. *Los cultivos de trigo y cebada de regadío acompañan a los cultivos de patata y remolacha como rotación idónea en las explotaciones familiares de la segunda mitad del siglo XX. Las nuevas variedades de cebada (arriba) y trigo (abajo) necesitan del regadío para asegurar altas producciones por hectárea. La llegada de la cosechadora y la mecanización general de la agricultura en estas décadas representan otro factor básico para entender la evolución de la explotación familiar.*

Cuadro 210. Estimación de los gastos e ingresos en una explotación tipo de 40 ha. Serrada, 1985

Gastos	Remolacha 4 ha	Remolacha 1 ha	Patata 4 ha	Patata 1 ha	Cebada regadío 5 ha	Cebada regadío 1 ha	Cereal secano 5 ha	Cereal secano 1 ha	Víñedo 22 ha. (8 ha no productivas)	Víñedo 1 ha
Gastos de cultivo										
Poda ¹⁸⁸⁹										
Semillas	34.000	8.500	423.000 ¹⁸⁹⁰	105.750	15.200 ¹⁸⁹¹	3.040	15.200	3.040		
Abonado	250.000 ¹⁸⁹²	62.500	280.000 ¹⁸⁹³	70.000	75.000	15.000	45.000	9.000	99.000	4.500
Entresaque ¹⁸⁹⁴	100.000	25.000								
Energía y reparación.	116.000	29.000	96.000	24.000	41.000	8.200				
Escardas, regadores ¹⁸⁹⁵										
Fitosanitarios y otros	100.000	25.000	200.000	50.000	7.500	1.500			30.800	1.400
Recolección			150.000	37.500	30.765	6.153	30.765	6.153	58.800	4.200
Reparaciones y otros	40.124	10.031								
Total gastos	640.124	160.031	1.149.000	287.250	169.465	33.893	90.965	18.193	188.600	8.572
Producción e ingresos brutos										
Cosecha en kg/ha	280.000	70.000	150.000	35.000	32.500	6.500	10.000	2.000	42.000	3.000
Precio medio	6.500 pts./tm		16 pts./kg		21 pts./kg		21 pts./kg		17/31 pts./kg ¹⁸⁹⁶	
Total pts	1.820.000	455.000	2.400.000	600.000	682.500	136.500	210.000	42.000	1.066.153	76.153
Ingresos netos	1.179.876	294.969	1.251.000	312.750	513.035	102.607	119.035	23.807	877.653	67.581
Total ingresos netos exploración a falta de otros gastos. (Ingresos brutos menos gastos de cultivo)										3.940.599
Otros gastos										
Salarios y S.S. de los dos titulares de la explotación.										1.400.000
Compra, reparación de maquinaria y combustible.										130.000
Contribuciones, renta de tierras (180000 pts), amortizaciones y otros.										320.000
Total ingresos netos exploración										2.0905.99

¹⁸⁸⁹ La poda la realizan los propios titulares.

¹⁸⁹⁰ Las superficies y variedades utilizadas fueron Spunta y Desirée.

¹⁸⁹¹ El importe deriva del valor tasado en pts/kg de la cosecha anterior pues no se utiliza semilla certificada.

¹⁸⁹² El abonado y dosis utilizada fueron 1.700 kg/ha de 9-18-27 + 0,3 Bo. previo a la siembra, con un importe total de 204.000 pts (30 pts/kg) y 500 kg/ha de amonitro 26% en cobrera (25 pts./kg que importan 50.000 pts.), que suman en total 250.000 pts.

¹⁸⁹³ El abonado en patata utilizado fue 1.200 kg/ha de 12-12-24 en fondo y 400 kg/ha de amonitro 26%.

¹⁸⁹⁴ El entresaque es dado a realizar a cuadrillas a destajo, toda vez que esta labor, coincidente con otras tareas, no puede ser afrontada por los titulares de la explotación.

¹⁸⁹⁵ Estas tareas se realizan por los propios titulares, al igual que en el cultivo de la remolacha.

¹⁸⁹⁶ Se ha fijado un precio medio teniendo como base los precios medios liquidados por la Cooperativa de la Seca que ascendieron a 17 pts./kg en la variedad Jerez y Viura y 31 pts/kg en la variedad Verdejo. Por estos años en Serrada, sin embargo, el Verdejo era absolutamente minoritario.

Como se estudiará en el siguiente capítulo, las ayudas PAC representan la tabla de salvación a muchas de estas explotaciones pero el resurgir del viñedo será el sustituto del regadío y una solución de futuro en los pueblos al norte de Medina. Así lo reflejamos en las tablas adjuntas realizadas en aquellos años¹⁸⁹⁷. La segunda mitad de los ochenta y primeros años de los noventa serán claves en todas las explotaciones, tanto por la ayuda europea como por la competitividad que exigirán los mercados.

En estas fértiles vegas de regadío de perforación, no obstante, como hemos advertido al estudiar la gran explotación, las intensas rotaciones esquilman las tierras pese al intenso abonado. Los agricultores de estos municipios, alejados de cualquier tópicos de inmovilismo, no se amilanan. Salen a arrendar tierras a pueblos cercanos como Rueda, Medina u otros donde labradores de gran propiedad ven en el arrendamiento una oportunidad de aumentar sus ingresos. Se pagan rentas entre 30.000 y 35.000 pts./ha. El rendimiento del regadío aun parece soportar tantos costes. De igual forma, para evitar el descenso de rendimientos por hectárea, no son pocos los que alargan las rotaciones de patata, remolacha y cereal con nuevos cultivos como el guisante y la alubia en verde, la coliflor, la alubia blanca, el espárrago, la zanahoria... Será no más de una década pero la pequeña y mediana explotación trata de resistir. Con una infraestructura de regadío, pagada o a medio pagar, es la salida o la única salida a finales de los ochenta y principios de los noventa. Mientras esto ocurría, la Verdejo, como decimos, se pagaba cada año un poco más. No se tardará en dejar de cultivar la delicada coliflor o de depender del aleatorio mercado de las industrias conserveras agroalimentarias. Era cuestión de tiempo.

4. Los nuevos motores del desarrollo. El sorprendente empuje vitivinícola. Serrada y La Seca como ejemplos

Parecía impensable unos años atrás, pero los cambios que se van a vivir en el país modificarán profundamente las estructuras sobre las que vivieron las generaciones anteriores. En relación con estos tiempos y a lo largo de la década de los cincuenta, el régimen de Franco, aun manteniendo sus principios autoritarios, se verá beneficiado por el desarrollo de la Guerra Fría y el apoyo norteamericano. Paulatinamente irá incorporándose a los organismos internacionales estabilizando su economía y, aunque rezagado respecto a la expansión que se vive en Europa occidental, iniciará un espectacular crecimiento económico.

En lo respecta al espacio local y comarcal, en la década de los sesenta, la transformación socioeconómica era incuestionable. La mecanización se había definitivamente adueñado de la mayor parte de las labranzas; el regadío se consolidaba como una fuente de riqueza para los agricultores, al tiempo que proporcionaba mayores posibilidades de trabajo a los obreros y, quizá lo más importante, porque nunca antes se hubiera imaginado, en Serrada, a diferencia de la mayor parte de la Tierra de Medina, surge y se consolida una importante industria agroalimentaria y del mueble. Por si fuera poco, además, la cercanía a Valladolid, centro industrial, urbano y principal capital regional, posibilitará que parte de los que tuvieron que marchar, por la insuficiencia de sus explotaciones o por la reducción de brazos que impuso la mecanización, pudieran desplazarse a diario, evitando la sangría demográfica que se vivió en la mayor parte de las áreas rurales españolas. Si todos estos factores se enmarcan en lo que se ha llegado a denominar el milagro español, no es exagerado que se pueda hablar de un milagro local. Aun a riesgo de simplificar el proceso, no se puede dejar de apuntar los principales factores y consecuencias que caracterizaron esta etapa.

¹⁸⁹⁷ ESTEBAN DE ÍSCAR, M.: *La dinámica singular de una comunidad...*, ob. cit., pág. 122.

a. De la crisis de la filoxera a la consolidación de la industria vitivinícola

En relación al viñedo de finales del XIX se han descrito no pocas calamidades asociadas a su destrucción por la filoxera. Pero ahí no acabó el desastre. La replantación con barbados americanos era más lenta de lo que cabría esperar, los precios tiraban a la baja y, en las primeras cuatro décadas del siglo XX, los costes de plantación se habían cuadruplicado¹⁸⁹⁸. Las nuevas viñas eran más exigentes en cuidados, abonados y plaguicidas. Demasiados condicionantes para muchos labradores que no dudan en volver sus ojos al trigo, una vez recuperado su precio. Piénsese que en Valladolid, entre 1914 y 1935, la cántara de vino sólo aumenta de precio un 11,4%, mientras que el resto de productos agrícolas lo hace en un 52,2%¹⁸⁹⁹. Pero, como tantas veces se ha repetido, muchos pagos de La Seca, Serrada o Villanueva no dan ni trigo, ni cebada, ni casi centeno. En los suelos más sueltos y arenosos de estas villas la plaga ha actuado con mayor lentitud que en otros municipios, pero acabará por consumir todas las plantaciones. Todavía en La Seca en enero de 1931 se sigue dando cuenta de los últimos estragos¹⁹⁰⁰:

“A continuación se dio cuenta de que los vecinos D. Calisto (Moyano) Basurto y D. Hilario Gutiérrez han informado en el sentido de que el majuelo de estos propios del pago de Valdechimoza se halla completamente filoxerado, procediendo a su juicio a su descepo. Enterada la Corporación, por unanimidad se acuerda que sea descepado el mentado majuelo.”

Lo más preocupante, sin embargo, es que, después de treinta años, apenas se han replantado viñas con patrones americanos¹⁹⁰¹. Serrada, que había pasado de las 771 ha de 1857, a las 880 ha en los momentos de expansión vitícola de 1881, inicia un declive a partir del comienzo de la crisis. En 1889 reduce su extensión a 853 ha, cifra que se mantendrá a duras penas hasta 1900. En 1951, desaparecido el insecto y “recuperado” el viñedo, la superficie suma tan sólo 469 ha, poco más de la mitad que medio siglo antes. Por si fuera poco, el propio proceso de vinificación exigía, conforme transcurren estas primeras décadas del siglo XX, una “industrialización” que abaratara costes, introdujera cambios técnicos, normalizara producciones en cuanto a calidades y se integrara en unos mercados cada vez más exigentes. Como antes se ha constatado en relación con el cultivo de la tierra, también desde fines del XIX se habían introducido novedades en el proceso vitivinícola, especialmente en los cuidados de los nuevos viñedos injertados y en la pisa y prensa de la uva. Sirvan nuevamente, como ejemplo, algunos de los poseídos por Benito Martín, importante labrador cosechero en los años treinta y cuarenta¹⁹⁰²:

“Diez sacos de azufre, de cincuenta kilogramos cada saco, valuados en cuatrocientas trece pesetas.
Conductos de bodega, tasados en veinticinco pesetas.
Una prensa de uva con su balancín, valuada en quince pesetas.
Una prensa de uva del número cuatro, valuada en quinientas pesetas.
Una desgranadora, valuada en cincuenta pesetas.
Una tubería de bodega, tasada en veinticinco pesetas.
Una prensa de heces, con su plato y balanza, valuada en veinticinco pesetas.
Tres azufradoras, tasadas en dos pesetas.”

¹⁸⁹⁸ Se explica por la adquisición de los barbados americanos, la obligada y cara tarea del injerto y la más exigente preparación de la tierra. A ello se añaden los mayores gastos que lleva la nueva cepa. Por estas fechas es ya generalizado el sulfatado y azufrado de las viñas para prevenir o curar el oídio y el mildiu, enfermedades importadas que elevan los costes de producción. El abonado orgánico y químico comienza a ser imprescindible si se desea asegurar un cierto nivel de producción y rentabilidad del cultivo.

¹⁸⁹⁹ Huetz de Lempis, A.: *El viñedo...*, ob. cit., pág. 301.

¹⁹⁰⁰ A.M.L.S. Libro de Actas. 12 de enero de 1931.

¹⁹⁰¹ En 1960, sus amplios pagos solo acogerán 170 ha, prueba evidente del retroceso vitícola en las villas situadas al sur de la Tierra que, definitivamente, abandonarán viñas, cubas y bodegas. Nunca en medio siglo un cultivo había perdido su extensión de forma tan acusada.

¹⁹⁰² A.F.M.F. Hijuela formada a Benito Martín Martín..., ob. cit., ante Virgilio de la Vega, fol. 42 y ss.

La mayor parte de los labradores locales fueron quedándose rezagados de estas adquisiciones en lo tocante a la transformación de los mostos. Los pequeños cosecheros, además, dejaron de sentir como segura la llegada de los arrieros de la montaña y el entendimiento directo entre almacenes distribuidores y productores importantes fueron marginando al pequeño elaborador. Prueba de ello es que, en muchos años de la década de los años treinta, el Ayuntamiento tiene que adjudicar de forma directa la mostración de caldos porque queda desierta la propia subasta. En ella, tal como se ha detallado en capítulos anteriores, el rematante mostraba los vinos y organizaba las ventas y sacas entre cosecheros locales y arrieros foráneos. En 1931 y 1932, los rematantes fueron en Serrada, respectivamente, Cayetano Moyano y Mariano Rojo. En el pliego de condiciones podía leerse¹⁹⁰³:

- “1ª. Se subasta el derecho del cobro del arbitrio de postración de caldos y granos por todo el año de mil novecientos treinta y dos que consiste en la siguiente:
- Cobrar veinticinco céntimos de peseta por cada diez y seis litros, trece centilitros de vino, vinagre y sus semejantes, así como diez y seis céntimos de peseta por cada 23 kilogramos de uva que se venda, embase, pese y exporte de este término por los cosecheros, arrieros o especuladores para fuera de la población.
 - Cobrar 50 céntimos de peseta por cada 56 litros, 78 centilitros de garbanzos que se vendan o embasen para fuera de la población.
 - Cobrar 25 céntimos de peseta por cada 56 litros, 78 centilitros de trigo y quince céntimos por igual cantidad de otras semillas como cebada, centeno, avena, garrobas, guisantes, habas, y demás legumbres que se exporten de la población...”.

En las principales regiones vitícolas del país comienzan importantes procesos de cooperativización o de concentración empresarial, aplicados a los procesos de elaboración de caldos. La propia regulación jurídica sobre los componentes y aditivos que utilizar en el proceso de fermentación, conservación y clarificación fueron sobrepasando los métodos tradicionales. Especial importancia tuvieron las recomendaciones y prohibiciones sobre el enyesado de los mostos, práctica común desde siglos en estas tierras. Los más mayores aún recuerdan la adicción a las uvas en los lagares y a los mostos de espejuelo, una variedad de yeso, que mejoraba el proceso de vinificación, tanto en la fermentación como en la clarificación¹⁹⁰⁴. Las nuevas medidas legislativas al respecto no pudieron llegar en peor momento, tal era el grado de postración por el que pasaba el sector vitivinícola. Así lo recuerda José Gutiérrez Martín en sus memorias¹⁹⁰⁵:

“Pero llegó un día, cuando la Dictadura de Primo de Rivera, que se prohibió echar yeso al mosto, y fue una verdadera y gran dificultad que cayó como una bomba en los cosecheros locales, y así era, en efecto, porque los mostos que no se les ponía yeso se quedan dulces...”.

¹⁹⁰³ Las subastas tenían lugar en diciembre de cada año en el Ayuntamiento. Según fuera la cosecha, se fijaba una cantidad inicial para las pujas. El arriendo duraba todo el año siguiente, desde enero a diciembre. Era de cuenta del Ayuntamiento tener los suficientes mozos de lía y saca para dar el servicio a arrieros y cosecheros, de acuerdo a las órdenes dadas por el rematante. Ello no impide que los cosecheros muestren sus vinos a los tratantes o arrieros de forma directa o se valgan de otros mozos para las labores, pero el rematante *“cobrará siempre los veinticinco céntimos de peseta por unidad tanto de unos como de otros, con obligación de pagar a los mozos normados por el Ayuntamiento los nueve céntimos por unidad de los líquidos que se vendan o exporten.”* (A.M.S., caja 70, carpeta 786).

¹⁹⁰⁴ El yeso convierte el tártaro ácido de potasio, presente en el zumo de uva, en sulfato potásico, tartrato de cal y ácido tartárico. El sulfato potásico acaba precipitándose en parte, al igual que la totalidad del tartrato de cal y ácido tartárico, por lo que se clarifica de impurezas, en buena medida, el vino. El ácido tartárico se disuelve y aumenta la acidez de los mostos, favoreciendo la fermentación del fruto, con índices bajos de acidez, posibilitando, a través de la elevación de la acidez total, la maduración y conservación del vino. (PAN MONTOJO, J.: *La bodega del mundo...*, ob. cit., pág. 168.)

¹⁹⁰⁵ A.F.G.F. s/c.

Fue incuestionable la necesidad de iniciar nuevas fórmulas en la elaboración del vino, en su clarificación, en los cuidados de conservación, en la adaptación a las exigencias del mercado, en la renovación de las viejas cubas remendadas de pez... Una nueva época comenzaba en estas tierras¹⁹⁰⁶:

“Acabada la Guerra Civil de 1936... comenzó otra era. Se despertó el espíritu innovador. Nosotros ya nos atrevimos a bajar la luz eléctrica a la bodega... Allá por el año 1940 compramos la Enología Sannino, un enólogo italiano muy bueno en aquella época, y hasta la presente, pues siempre que he leído el Sannino he sacado alguna conclusión buena. También compramos el tratado de Enología de Marcilla, ingeniero agrónomo, también muy bueno, y con estos tratados que leíamos profusamente mi hermano Alberto y yo, fuimos enterándonos de los entresijos de los mostos, de los vinos, de los lagares, del vino y sus componentes, de la maquinaria vinícola, y hacíamos las determinaciones más necesarias de los vinos, alcohol, acidez total, acidez volátil, hierro férrico, ferroso, total. Sus enfermedades y tratamientos, el buen empleo del anhídrido sulfuroso en sus diversos estados, total y libre...”

El salto es gigantesco. En pocos años la industria vínica poco tendrá que ver con las prácticas seculares que se han visto el pasado. En los lagares de viga y piedra se asientan las primeras desgranadoras y prensas mecánicas. Nuevos hombres, familias y proyectos tomarán el relevo de los anteriores siglos. Muchos llevan decenas de generaciones atesorando sabiduría vínica y bodegas centenarias como las que reproducimos a lo largo de estas páginas.

- Los últimos cosecheros particulares, la bodega de Martín Hinojal y el espectacular crecimiento de Hijos de Alberto Gutiérrez

Como acaba de recordar José Gutiérrez, fue en tiempos de crisis e incertidumbre cuando se dieron los saltos más trascendentes en esta comarca. En otras áreas más meridionales, la reestructuración vínica ya se había puesto en marcha desde comienzos de siglo. Quizá por ello, en estos pueblos, el salto cualitativo de la industria y del mercado del vino pareció insuperable para muchos labradores tradicionales. Aquellos que no unieron sus fuerzas en 1935 en la Cooperativa de La Seca optaron por vender sus uvas a los más importantes cosecheros locales. Algunos de estos se empeñaron en seguir “encerrando” las vendimias, adaptándolas a las exigencias de los nuevos tiempos. No fueron muchos pero les hubo, tal como se reseñan en las líneas al pie. Como ejemplo pueden citarse a Melitón y Fabián de Castro, Valentín Alonso, Modesta y Narciso Moyano y Zacarías Alonso que, como propietario de la antigua granja dominica elabora en ella y en el llamado Lagar del Obispo. Junto a ellos cabe citarse a Romualdo y Mariano de Íscar pero tanto estos, como los anteriores, no por mucho tiempo. No es fácil criar vinos en solitario. Muchos pequeños cosecheros siguen con sus viñedos pero optan por vender sus uvas. Se está gestando una reconversión del sector sin ayudas ni normas reguladora. tanto en este pueblo como en buena parte de la comarca. La concentración empresarial es el camino del futuro en todas las regiones vitivinícolas españolas. El sector se industrializa o desaparece. Un ejemplo en la Ribera del Duero fue la Sociedad Cooperativa de Peñafiel (Protos), que nace en 1927 y muy pronto, en 1929, comienza a obtener importantes reconocimientos, como lo fue la medalla de oro a sus tintos en la exposición de Barcelona del citado año. Otro ejemplo que seguidamente se estudiará fue la mencionada Cooperativa de La Seca, que integra a una treintena de socios fundadores, entre los que destacan los seis primeros cosecheros anteriormente citados de Serrada junto con Isidro Obregón y Pío de Íscar, iniciando así una actividad a la que no tardan en sumarse otros viticultores de éste y otros pueblos¹⁹⁰⁷.

A finales de los años treinta, no obstante, Prudencio Martín y Alberto Gutiérrez Estébanez, acaban por concentrar en sus bodegas buena parte de las elaboraciones locales¹⁹⁰⁸. Los avalaba un decidido espíritu empresarial y las sólidas haciendas de las familias Martín Moyano. Por si fuera

¹⁹⁰⁶ A.F.G.F. s/c.

¹⁹⁰⁷ ESTEBAN DE ÍSCAR, M.: *Vinum et Vinmas*, Hijos de Alberto Gutiérrez, S. L. Valladolid, 2007, pág. 115.

¹⁹⁰⁸ La colaboración entre ambas bodegas fue continua desde sus inicios. Conviene anotar que Alberto Gutiérrez Estébanez estaba casado con María, hermana del citado Prudencio y de Benito y Mariano Martín Moyano. Eran hijos de

poco, Pedro Gutiérrez, padre de Alberto Gutiérrez, había transmitido a su hijo, desde el taller de botería que regentaba en la localidad, el conocimiento del mundo de los arrieros, tratantes y mercado del vino. De hecho, el señor Gutiérrez Estébanez había comprado en 1919 a Leoncio de la Hoz, fabricante de harinas de Rueda, “*un local sito en el casco de Serrada, destinado a la fabricación de aguardientes...*”, inmediato a las casa mesón adquirida a finales del XIX por su padre. En pocos años, el volumen de producción de la familia Gutiérrez rebasó las capacidades de sus bodegas familiares, sitas en la antigua calle del Pozo (hoy Antonio Medina de Castro), con una notable historia religiosa y labradora sobre sus cimientos¹⁹⁰⁹. El salto no se hace esperar. En noviembre de 1941, Alberto Gutiérrez Estébanez compra a Zacarías Alonso la antigua casa conventual de San Pablo¹⁹¹⁰. Los lagares y galerías que hacía siglos regentaron los dominicos se convertirán, a partir de este año, en uno de los principales centros elaboradores de toda la comarca.

A lo largo de los años cuarenta la expansión es continua¹⁹¹¹. Los tradicionales mercados del norte y la nueva demanda urbana parecen empujar a estos blancos a recuperar su antiguo esplendor. En 1947 la familia Gutiérrez vende 818.424 litros de vino que representa el 91,9% de todo el vino elaborado en las bodegas de Serrada. Les siguen a gran distancia la familia Martín y los últimos cosecheros que, por distintas circunstancias optan por encerrar toda o parte de la cosecha¹⁹¹². Entre los numerosos compradores destaca la familia Frutos Villar, que se mantendrá fiel a esta bodega durante las siguientes décadas. El salto elaborador es espectacular. En 1949, los citados hermanos acuerdan constituir la Sociedad “Hijos de Alberto Gutiérrez”, aportando un capital conjunto de 300.000 pesetas y configurándose como uno de los principales centros elaboradores de la región. De hecho, desde los años cincuenta, se encuentran por centenares los pequeños viticultores que hacen entrega de sus cosechas desde Villanueva de Duero hasta Madrigal; desde Rodilana hasta Santiuste y otros pueblos segovianos¹⁹¹³.

Unos años más tarde, en 1955, para adaptarse a la nueva ley de 17 de julio de 1953, se constituye en sociedad limitada. La explotación de negocios relacionados con vinos, alcoholes, licores y productos derivados de los mismos, tal como reza en el acta de constitución, es su principal objetivo empresarial y, a la luz de sus cifras contables, la firma se encuentra bien posicionada en el sector.

Mariano Martín Navarro y Gregoria Moyano Moyano, hacendados por ambas familias y poseedoras, ambas, de centenares de aranzadas de viñedo donde elaboraron sus antepasados desde siglos anteriores.

¹⁹⁰⁹ Se trata la bodega de la antigua casa conventual de los Trinitarios Descalzos (hoy propiedad de la familia Alonso Gutiérrez) y a la casa de la familia Moyano Zamora (hoy propiedad de la familia Díez Román).

¹⁹¹⁰ La casa conventual dominica ha sido objeto de atención en distintos capítulos de esta tesis. Como se recordará, tras la desamortización, las heredades rústicas y urbanas del convento de San Pablo fueron adquiridas por el negociante vallisoletano Luís de Rojas. A su muerte, estos bienes se dividieron entre sus hijos por terceras partes. En 1875, será Micaela de Rojas la que adquiera toda la finca urbana por compra a su hermano José María. En 1881, la venderá por 10.000 pesetas al rico hacendado local Balbino Alonso Ampudia. Será su hijo Zacarías Alonso quien, una vez sea propietario de toda la vivienda, lagar y bodega, la venda en 1941 a Alberto Gutiérrez Estébanez por 15.000 pesetas.

¹⁹¹¹ Alberto, Dalmacio y José Gutiérrez Martín, hijos del anterior, amplían instalaciones conforme lo requieren cosechas y mercados. Las galerías subterráneas se llenan de cubas y se excavan nuevos pasillos para construir tinos en sus lados.

¹⁹¹² En las hojas declaratorias de venta de vino elaborado en Serrada en 1947, se encuentran, junto a la familia Gutiérrez Prudencio y Mariano Martín (23.104 litros); Beatriz Moyano (3040 litros); Gregorio Juárez (12.512 litros); Pío de Íscar (7.480 litros); Romualdo de Íscar (19.650 litros) y Víctor de Castro (6.140 litros). Un año más tarde, por ejemplo, y les citamos al representar a los últimos cosecheros particulares, declaran producir en sus bodegas, junto a los anteriores, Ventura Hinojal (5.200 litros), Wenceslao Alonso (16.000 litros), Cayetano Moyano (4.200 litros) y Longinos Juárez (4.800 litros). A.M.S., caja 94, carpeta 1138.

¹⁹¹³ En 1955, por ejemplo, la sociedad adquiere 1.289.268 kg de uva de los que 199.756 kg de uva corresponden a 37 viticultores de Matapozuelos; 68.510 kg de 32 cultivadores de Ventosa; 186.388 kg de ocho vecinos de Rodilana; 7.994 kg de cinco de Valdestillas; 13.598 de ocho viticultores de Villanueva de Duero; 245.447 kg de uva de 21 productores de La Seca; 3.530 de un productor de Santiuste. El pueblo que más proveedores tiene, como es natural, es el propio de Serrada. Entrega 559.032 kg de uva de 67 productores, entre los que 287.772 corresponden la propia familia: 83.323 kg de Alberto Gutiérrez, 49.914 de José Gutiérrez, 58.738 de Dalmacio Gutiérrez y 95.797 de Aurelio Alonso, casado con María Gutiérrez, hermana de los anteriores).



Imagen 137. Prensa de uva adquirida por la familia Gutiérrez a finales de los años cuarenta. La renovación de equipos y sistemas de elaboración será una constante a lo largo de todo el siglo XX. Los viejos lagares se mecanizan por completo y el empleo de mecanismos eléctricos agilizan los trabajos.



Imagen 138. *Alberto Gutiérrez Estébanez (izquierda) y sus hijos Alberto, José y Dalmacio Gutiérrez Martín, artífices de la modernización de la industria vitivinícola a escala industrial en Serrada.* Fotos: Archivo familia Hijos de Alberto Gutiérrez. Vinum et Vinnas, ob. cit., pág. 108 y 117). Como en otras localidades de la comarca son iniciativas particulares, ligadas a familias con larga tradición vínica, las que supieron leer los nuevos tiempos a comienzos de siglo, superar la filoxera, adaptarse a las nuevas técnicas y legislaciones e iniciar una elaboración a escala industrial. En este caso los hijos de Alberto Gutiérrez Estébanez continuaron la labor de su padre modernizando instalaciones y abriendo nuevos mercados a lo largo del siglo XX, clave para entender el crecimiento de la industria que tratamos.



Imagen 139. *Interior de la antigua bodega dominica, adquirida por la familia Gutiérrez, en la que se elaborarán importantes cantidades de vino desde mediados del siglo XX.* Sus galerías subterráneas habían sido testigo, desde 1657, de las elaboraciones dominicas que convirtieron a esta casa conventual en uno de los más importantes centros productores de la comarca. El empuje industrial de la familia Gutiérrez necesitó de nuevas galerías que llenaron de depósitos de cemento que alternaron con las cubas de roble tradicionales hasta que, por necesidades de elaboración y modernización, en los años setenta, nuevos depósitos de acero en el exterior fueron sustituyendo a los tradicionales sistemas de fermentación y almacenamiento.



Imagen 140. Escenas de trabajo e instalaciones de Hijos de Alberto Gutiérrez en los años cincuenta y sesenta. Fotos: Archivo Bodega Hijos de Alberto Gutiérrez y archivo familia Luengo. En la imagen inferior puede advertirse la forma de añejar los vinos blancos, en garrafas de cristal a la intemperie.

En 1953, por ejemplo, elabora 40.056 cántaros de vino, equivalentes a 931.638 kilos de uva, de los cuales casi una quinta parte procedían de los viñedos familiares, el 57% comprado a proveedores de Serrada y pueblos de la comarca y el 25% restante, a otras bodegas, lo que prueba tanto su dinamismo empresarial como lo amplios que ya por entonces eran sus mercados. De hecho, entre 1950 y 1955 la firma quintuplica sus ventas y en Junta de Socios de 1958 manifiesta que *“se ha adquirido uva en depósito por un total de elaboración de 800.000 litros..., cantidad que excede en mucho a la admitida en años anteriores, esperando continuar ampliando nuestros mercados...”*¹⁹¹⁴. En esta última fecha de 1958, a este importante volumen de uva comprado, deben de añadirse 96.000 litros elaborados con la cosecha familiar. Por entonces en Serrada ya sólo se elabora uva en esta bodega y en la de Mariano Martín, que declara haber transformado 316.000 litros, todo un ejemplo de concentración empresarial y elaboraciones a gran escala llevadas a cabo por estas dos familias¹⁹¹⁵. Como ejemplo del dinamismo de estas sociedades, creemos procedente citar al pie a sus proveedores particulares, reflejando su procedencia y kilos de uva recogidos en las campañas 1955 y 1960, toda una radiografía de la propiedad y producción que rinde este cultivo en estos pueblos al norte de la comarca¹⁹¹⁶.

En 1960 la uva adquirida por la familia Gutiérrez se duplica y *“ante el aumento de operaciones tanto en compra como en ventas se conceptúa necesario una ampliación de capital, acordándose así y encargando al socio D. Dalmacio para que haga las gestiones necesarias...”*¹⁹¹⁷. Es el propio Dalmacio Gutiérrez quien, en carta a un representante de vinos de Lugo visitado por sus hermanos, le confía el secreto de sus vinos¹⁹¹⁸:

“Nuestra experiencia en otras plazas así lo confirma. En Valladolid todo el vino blanco que se vende en bares del centro y muchos del extrarradio es de esta bodega, servido por Almacenistas de la plaza. En Palencia pasa lo mismo. En Burgos el éxito ha sido rotundo. Vino en primer lugar un Almacenista muy importante y al presentar en el mercado este vino, hacía la vida imposible a los demás y hoy son tres los que vienen a esta bodega a suministrarse acaparando por completo la plaza, y así en otros puntos. Pero hay un detalle extraordinario que conviene resaltar y es el que todos estos Almacenistas traban este vino con un margen de ganancias muy elevado; casi todos con diez pesetas libres después de gastos, detalle que no pasa con los vinos de otras procedencias que trabajan aquilatadísimo...”

¹⁹¹⁴ A.B.H.A.G. Libro de Actas, fol. 1.

¹⁹¹⁵ De acuerdo a la declaración efectuada al Servicio Agronómico Provincial, Hijos de Alberto Gutiérrez declara poseer en este año de 1958 896.000 litros, disponiendo de campañas anteriores otros 145.582 litros. Mariano Martín, por su parte, declara 316.000 litros en la citada campaña, poseer 16.000 del año anterior y haber comprado 161.582 litros.

¹⁹¹⁶ **Proveedores de uva. Año 1955. La Seca:** Carmen Sanz 23.299 kg; Cipriano Vidal, 23.000 kg; Ángel Martínez, 4.498 kg; Emigdio Tejedor, 3.899 kg; Emeterio Martín, 5.273 kg; Santos Calderón, 14.462 kg; Teodosia González, 13.819 kg; Venancio Calderón, 25.394 kg; Vda. de Felipe Lorenzo, 23.614 kg **Ventosa de la Cuesta:** Constantino Fernández, 4.041 kg **Serrada:** Hermanos Gutiérrez Martín, 282.931 kg; Alejandro Vaquero, 1.432 kg; Alfredo Pajares, 1.200 kg; Álvaro Maroto, 1.182 kg; Amador Díez, 1.891 kg; Augusto Pajares, 1.198 kg; Cecilio de Rojas, 9.045 kg; Ciriaco Cerezal, 4.039 kg; Clímaco Rojo, 15.466 kg; Crescencio Martín, 604 kg; Crisóstomo Martínez, 1.355 kg; Domiciano Alonso, 3.427 kg; Elías Rojo, 598 kg; Eloy Obregón, 3.200 kg; Emeterio Alonso, 5.108 kg; Emiliano Aparicio, 777 kg; Eusebio Velasco, 5.133 kg; Eustasio Juárez, 3.418 kg; Felipe Román, 503 kg; Félix Sanz, 6.779 kg; Flores Alonso, 2.088 kg; Gregorio de la Torre, 1.263 kg; Juan Hinojal, 1.736 kg; Julio Alonso, 16.893 kg; Julio González, 12.525 kg; Julio Hinojal, 2.141 kg; Julio Muñoz, 688 kg; Longinos Juárez, 10.224 kg; Lorenzo Alonso, 1.597 kg; Lucas Blanco, 3.268 kg; Luís Martínez, 1.651 kg; Marcelino Román, 5.745 kg; María Barcenilla, 2.915 kg; Mariano Alonso, 585 kg; Marino Baruque, 828 kg; Mariano Matesanz, 3.060 kg; Cástor Moyano, 2.012 kg; Gregorio Juárez, 9.897 kg; Jesús Obregón, 843 kg; Mariano Moyano, 15.709 kg; Mariano Obregón, 1.100 kg; Mariano de Rojas, 2.732 kg; Mariano Vaquero, 4.600 kg; Mercedes y Lucía de la Torre, 1.587 kg; Paulino Alonso, 1.791 kg; Pedro Alonso, 6.394 kg; Romualdo de Íscar, 19.527 kg; Severino de Rojas, 8.453 kg; Silvano Alonso, 1.114 kg; Teógenes Pajares, 1.785 kg; Ventura Hinojal, 15.560 kg; Teófilo García, 1.457 kg; Plácido García, 1.534 kg; Severo Román, 5.199 kg; Víctor de Castro, 24.376 kg; Victoriano de Íscar, 2.670 kg. **Rodilana:** Vda. de F. Cantalapedra, 27.945 kg Total de kg de uva adquiridos excepto cosecha familiar: 428.789 kg (A.B.H.A.G., Diario de compras).

¹⁹¹⁷ A.B.H.A.G. Libro de Actas, fol. 13.

¹⁹¹⁸ A.B.H.A.G. Diario de compras.

Pero por encima del incesante aumento elaborador (2.645.000 kilos de uva transformados en la campaña 1964/65; 3.585.049 en 1966 de los cuales 384.113 kg son de los hermanos Alberto, Dalmacio, María y José Gutiérrez Martín) y de la modernización tecnológica, es su trascendencia local y comarcal la que se quiere poner de manifiesto en estas décadas, tanto por el importante número de trabajadores locales que en ella encuentran acomodo, como por el numerosísimo contingente de proveedores de uva locales y comarcales que a esta firma venden sus cosechas. De los consignados en 1955 a los que reproducimos al pie en 1960 se ha producido un incremento considerable¹⁹¹⁹.

Son décadas de predominio de la pequeña y mediana explotación familiar, muchas veces al límite de la rentabilidad, en que el trabajo personal de titulares y otros miembros de la familia es clave para asegurarse el futuro. El viñedo, si bien es superado notablemente en rentabilidad por los pujantes cultivos de regadío, resulta un complemento económico para estas familias en unos pueblos con pagos de gravas donde el cereal apenas sí rinde cosecha alguna. En 1970, cuatro años antes de que la sociedad limitada se transformase en sociedad anónima y acometiera una nueva apuesta tecnológica con la instalación de una planta embotelladora, son 176 viticultores de Serrada y pueblos cercanos los que venden a Hijos de Alberto Gutiérrez algo más de 3.000.000 de kilos de uva.¹⁹²⁰

¹⁹¹⁹ Proveedores de uva. Año 1960.

La Seca. Abundio Tejedor, 1.584 kg; Ángel Calderón, 2.495 kg; Aurelio Bayón, 6.343 kg; Arsenio Gutiérrez, 5.344 kg; Anastasio Moyano, 7.434 kg; Cipriano Vidal, 3.472 kg; Carmen Sanz, 48.948 kg; Ezequiel Calderón, 1.071 kg; Eguncio Tejedor, 1.759 kg; Eleuterio Bayón, 275 kg; Eduvigio Pedrosa, 1.006 kg; Felipe Vidal, 2.114 kg; Vda. de Felipe Lorenzo, 10.469 kg; Faustino Carracedo, 11.020 kg; Francisco Serrano, 1.606 kg; Gregorio Hidalgo, 6.521 kg; Gonzalo Pedrosa, 3.772 kg; Gonzalo Lorenzo, 5.960 kg; Ismael Lorenzo, 12.879 kg; Julia de Íscar, 2.319 kg; Julio Ayllón, 7.582 kg; Julia Vidal, 9.312 kg; José Luís Recio, 2.312 kg; Lázaro Ayllón, 173 kg; Luís Sanz, 36.444 kg; Lorenzo Pedrosa, 21.129 kg; Marcial Lorenzo, 6.775 kg; Mauro Esteban, 409 kg; Mariano Vidal, 2.475 kg; María López, 2.555; Potenciano Hidalgo, 550 kg; Nicolás Vidal, 6.545 kg; Pablo Escudero, 4.600 kg; Quintín Bayón, 2.206 kg; Román Lorenzo, 8.789 kg; Ricarda Bayón, 7.811 kg; Santiago González, 764 kg; Santos Calderón, 19.314 kg; Suceso Benito, 1.967 kg; Silesio Nieto, 3.601 kg; Vicente Sacristán, 530 kg; Vidal Agüero, 11.286 kg; Virgilio Bayón, 6.428 kg; Vicente Pita, 5.856 kg; Venancio Calderón, 32.607 kg **Pozaldez:** Alejandro Martín, 45.966 kg; Aurelio González, 8.342 kg; Arturo de Íscar, 9.423 kg; Cayo Fernández, 9.423 kg; Heliodoro Díez, 8.412 kg; Hilario Hernández, 3.425 kg; José Bouzas, 16.786 kg; Luís López, 11.312 kg; Mariano Fernández, 2.190 kg; Mariano Melgar, 19.651 kg; Vicente Sánchez, 62.103 kg **Villanueva de Duero:** Alejandro Labajo, 4.572 kg; Canuto Labajo, 405 kg; Donato Llanos, 67 kg; Daniel Labajo, 2.692 kg; Eusebio Peláez, 1.262 kg; Esteban Aguado, 1.168 kg; Emiliano Lago, 12.248 kg; Félix Cuadrado, 8.555 kg; Joaquín Lara, 11.702 kg; Gregorio Lara, 8.609 kg; Heliadora González, 3.908 kg; José M^a Román, 5.942 kg; Mauricio Fernández, 4.047 kg; Modesto Ruíz, 11.178 kg; Narciso Casado, 2.459 kg; Pedro Casado, 106 kg; Pedro Ruíz, 8116 kg; Primitivo Labajo, 3377 kg **Ventosa de la Cuesta:** Agustín Ventosa, 2.115 kg; Alejandro Ventosa, 839 kg; Constancio Fernández, 1.818 kg; Domiciano Arévalo 420 kg; T. Cantalapiedra, 1.413 kg; Heliodoro Cantalapiedra, 609 kg; Fernando Miguel, 1.193 kg; Felipe Miguel, 998 kg; Flora Inaraja, 9.343 kg; Gonzalo Álvarez, 115 kg; Gerardo Velasco, 1.931 kg; Generoso Velasco, 1.229 kg; Guillermo Lorenzo, 2.799 kg; Honorio Cantalapiedra, 1.001 kg; Juan Sanz, 3.117 kg; Joaquín Rodríguez, 100 kg; Jaime Fernández, 2.635 kg; José González, 1.456 kg; Leopoldo Ventosa, 891 kg; Luís Fernández, 680 kg; Marcelo Álvarez, 3.910 kg; Macaria Cantalapiedra, 845 kg; Rafael Velasco, 2.795 kg; Teodoro Buenaposada, 1.203 kg; Octavio Cantalapiedra, 424 kg; Samuel Velasco, 416 kg; Vda. de D. Cantalapiedra, 1.975 kg; Vda. de Ciriaco Domínguez, 971 kg **Valdestillas:** Juan Román, 658 kg; Eulalio Hernández, 415 kg; Mariano Román, 1.247 kg; Pedro Leonardo, 546 kg; Pancracio González, 244 kg; Justino Ruiz, 1.196 kg **Villalba:** Antonio Herrero, 1.524 kg; Heliodoro García, 772 kg; Eutimio Gamarra, 2714 kg; Francisco Ortiz, 2.073 kg; Félix García, 2.385 kg; Julián Gamarra, 5.070 kg; Mariano Marcos, 1.067 kg; Saturnino Gamarra, 5.813 kg; Saturnino Ortiz, 1.974 kg; Ovidio García, 1.796 kg; Severino García, 9.135 kg **Rodilana:** Angelita Nieto, 4.049 kg; Adrián Tercero, 20.589 kg; Miguel Cantalapiedra, 61.032 kg; Macaria López, 7.454 kg; Marcelino Prieto, 7.208 kg; Pedro de la Calle, 4.087 kg; Valeriano García, 10.765 kg **Serrada:** Hermanos Gutiérrez Martín, 552.805 kg; Augusto Pajares, 1.006 kg; Amador Díez, 5.022 kg; Alfredo Pajares, 2.011 kg; Amparo Martín, 246 kg; Anita Martín, 194 kg; Alejandro Vaquero, 93 kg; Álvaro Maroto, 1.507 kg; Antonio Díaz, 5.862 kg; Alejandro Vaquero, 10.457 kg; Amador Fernández, 46 kg; Benito Román, 2.009 kg; Ciriaco Cerezal, 7.636 kg; Claudio Capellán, 4.837 kg; Cruz García, 144 kg; Claudio Alonso, 317 kg; Cecilio de Rojas, 10.868 kg; Ciriaco Rojo, 11.956 kg; Clímaco de Íscar, 10.324 kg; Crescencio Martín, 636 kg; Vda. de Domiciano Alonso, 4.455 kg; Emiliano Aparicio, 76 kg; Emilio Velasco, 19.859 kg; Eloy Obregón, 5.461 kg; Felipe Román, 1.138 kg; Feliciano Alonso, 3.769 kg; Félix Sanz, 13.022 kg; Gregorio Juárez, 15.364 kg; Gregorio de la Torre, 2.339 kg; Godofredo Matisanz, 2.634 kg; Hijos de Julio González, 3912 kg; Julio Alonso García, 18.012 kg; Julita Hinojal, 1.701 kg; Julio Alonso Gutiérrez, 7.169 kg; Julio Hinojal, 3.976 kg; Juan Román, 5410 kg; Lucas Blanco,

Cuadro 211. Proveedores de Serrada de Hijos de Alberto Gutiérrez. Año 1970

Cosecha de uva entregada (En Kilogramos)	Viticultores
Menos de 10.000	18
De 10.000 a 20.000	18
De 20.000 a 30.000	12
De 30.000 a 40.000	2
Más de 40.000	2

Fuente: Archivo Hijos de Alberto Gutiérrez. Elaboración propia.

El crecimiento de las elaboraciones, tanto en estas bodegas como en la Cooperativa de la Seca y otros elaboradores de los pueblos más cercanos, que se citarán en el siguiente capítulo cuando tratemos los antecedentes de la D.O. Rueda, va a la par que se fortalece la cultura del viñedo en estos pueblos al norte de la futura Denominación. En la provincia de Valladolid en 1960 tan sólo se computan 18.000 ha de viñedo frente a las 42.541 ha de 1942 o las más de cien mil de comienzos de siglo. Como hemos estudiado los cultivos de regadío, la concentración parcelaria y la mecanización hacen desaparecer miles de hectáreas de viñedo. La remolacha, la patata o las grandes haciendas de cereal no quieren más viñedo, aun cuando sus antepasados siempre le contaron entre sus cultivos. Los majuelos se resisten, sin embargo, en las tierras de peor calidad, sea en las terrazas pleistocenas del clarete, en las holocenas del tinto o en las pliocenas del

6.430 kg; Luís Hinojal, 8.193 kg; Lorenzo Alonso, 1.040 kg; Laureano de Íscar, 8.310 kg; Luís Matisanz, 2.664 kg; Longinos Juárez, 5.437 kg; Luís Alonso, 8.424 kg; Mariano Obregón, 2.007 kg; Mariano Vaquero, 5.028 kg; Mariano Martín, 2.360 kg; María Barcenilla, 2.043 kg; Marcelino Román, 3.819 kg; Mariano de Rojas, 3.751 kg; María de Íscar, 12.134 kg; Mariano Moyano, 13.025 kg; Mariano Alonso, 1.608 kg; Pedro Alonso, 6.476 kg; Paulino Alonso, 2.689 kg; Plácido García, 1.028 kg; Pedro Alonso, 5.942 kg; Paco Lorenzo, 2.501 kg; Pedro de Íscar, 3.564 kg; Pedro Moyano Hinojal, 12.161 kg; Policarpo Alonso, 8.636 kg; Severo Román, 6.983 kg; Severino de Rojas, 11.402 kg; Saturnino de Íscar, 1.823 kg; Silvino Alonso, 1.139 kg; Teógenes Pajares, 2.185 kg; Teófilo García, 1.511 kg; Víctor de Castro, 13.926 kg; Víctor Extremo, 2.067 kg; Ventura Hinojal, 11.479 kg; Victoriano de Íscar, 7.284 kg; Wenceslao Alonso, 14.869 kg
Matapozuelos: Andrés Arévalo, 22.299 kg; Antonio Gil, 5.629 kg; Anselmo Lorenzo, 542 kg; Aurelio Gil, 1.252 kg; Alberto Hernández, 1.164 kg; Aniano Carreño, 5.320 kg; Alejandro del Pie, 958 kg; Agustín Hernández, 889 kg; Bonifacio Rico, 680 kg; Cruz Moyano, 743 kg; Cirila Abarres, 988 kg; Desiderio González, 5.826 kg; David Rodríguez, 432 kg; Doroteo López, 2.779 kg; Eleuterio Gutiérrez, 787 kg; Heliodoro Alonso, 739 kg; Emiliano del Río, 1.906 kg; Eleuterio Martín, 1.015 kg; Eustaquio Hernández, 1.665 kg; Eugenio Hernández, 3.524 kg; Felicito Rico, 1.116 kg; Francisco Gamarra, 2.202 kg; Florentino Rico, 1.132 kg; Faustino Maestro, 670 kg; Francisco Gil, 2.280 kg; Felipe Merino, 8.674 kg; Honorato García, 1.361 kg; Ildefonso Martín, 9.677 kg; Julián Hernández, 1.191 kg; Julián Merino, 3.675 kg; José Arévalo, 10.113 kg; Miguel Gil, 885 kg; Moisés Díez, 1.281 kg; Mario Navarro, 1.225 kg; Mariano Martín, 970 kg; Nicomedes Aguilar, 676 kg; Nicanor Fuentes, 6.332 kg; Priscila Pérez, 4.028 kg; Remigio Conde, 3.963 kg; Santos Conde, 1.147 kg; Teodoro San José, 2.936 kg; Vicente Martín, 1.187 kg; Vicente de Íscar, 2.853 kg; Vicente Díez, 6.878 kg; Valentín Arévalo, 9.797 kg; Valerio Santiago, 7.731 kg
Otros pueblos y varios: Antonio Medrano, 975 kg; Alfredo Gutiérrez, 3.740 kg; Dionisio Revuelta, 2.063 kg; Francisco San José, 1.582 kg; Leandro Domínguez, 4.804 kg; Leonardo Cano, 1.258 kg; Mateo Buenaposada, 1.463 kg; Mariano Olmedo, 1.393 kg; Sofío Cano, 3.060 kg; Sotero del Pozo, 4.416 kg; Zósimo Gutiérrez, 6.342 kg
Uva tinta: 184.080 kg Total de kg de uva adquiridos excepto cosecha familiar: 1.564.000 kg.

¹⁹²⁰ Es Serrada, el principal pueblo proveedor con 875 558 kilos de uva. Le Siguen Matapozuelos (671 631 kilos), La Seca (643 555 kilos), Pozaldez (279 074 kilos), Villanueva de Duero (235 075 kilos), Rodilana (141 317 kilos), Ventosa de la Cuesta (97.105 kilos) y Rueda (80.685 kilos). (A.B.H.A.G. Libro Diario. Año 1970). En cuanto a los proveedores de uva por cosecha entregada, se encuentran, al margen de los hermanos propietarios de la entidad y Aurelio Alonso: con menos de 10.000 kilos, Antonio de Ávila, Alejandra Alonso, Felipe Alonso, Hilario de Rojas, Luis Moyano, Luis Matisán, Mariano Matisán, Pancraccio González, Francisco y Agapito Extremo, Silvino Alonso, Elías Rojo, José Flores, Juan Román, Mariano Alonso, Mariano de Rojas, Restituto Luengo, Saturnino Alonso. Entre 10.000 y 20.000, Antonio Díaz, Amalia Hinojal, Luis Alonso, Mariano Vaquero, Miguel Alonso, Luis Hinojal, Ángeles Juárez, Ángel Martínez, Antonio González, Hermilio Sanz, Eloy Obregón, Florentino Alonso, Gregorio Juárez, Jaime de Íscar, Lucas Blanco, Ruperto Esteban, Severo Román, Sandalio Román. De 20.000 a 30.000, Clímaco de Íscar, Clímaco Rojo, Conchi Hinojal, Lorenzo Alonso, Pedro Moyano, Poli Alonso, Cecilio de Rojas, Emilio Velasco, Hermanos González, Julio Hinojal, Teófilo García, Victoriano de Íscar. De 30.000 a 40.000, Tomás Hinojal, Mariano Moyano. Con más de 40.000 kilos Víctor de Castro, Julio Alonso.

blanco. Si anteriormente hemos citado a los últimos cosecheros y adelantado a nombres de familias que continúan al frente de elaboraciones, en los años sesenta se alumbran las primeras marcas, reflejo de elaboraciones cuidadas y que combinan tradición con métodos industriales y las primeras salidas embotelladas a los mercados. Protos y Vega Sicilia destacan en los tintos de la Ribera; Barrigón en los claretes... En Serrada, como decimos, son la familia Gutiérrez y Martín Hinojal los que se hacen cargo de las elaboraciones locales. En La Seca destacan, en este sentido, Crescencio García, Silvino Cantalapiedra, Claudio Ampudia e Ismael Sanz; en Rueda Mariano Ruiz, Pimentel, Segundo y Antonio Sanz; en Nava Basilio Sáez, Álvarez y Díez, Ángel Arias y Mariano Duque; en Pozaldez las familias Bocos y Cachazo...¹⁹²¹.

En estos pueblos, especialmente en Serrada, Villanueva y La Seca, donde los pagos de gravas impiden el asentamiento de los nuevos cultivos, el crecimiento del viñedo es lento y no desaparece. Al contrario. Se renuevan las viejas plantaciones. En Serrada, en 1960, como se ha expuesto, se catastran 727 ha en 1960 de las que tan sólo 47 ha no producen pero éstas se elevan a 190 ha en 1974, prueba de que también se planta viñedo, aún en los años de gran apogeo del regadío. En 1979, por ejemplo, de las 834 ha existentes 724 ha están en plena producción y 110 ha en sus primeros años de vida. El mayor empuje se observa en La Seca, principal término productor del norte de la comarca y donde los majuelos nunca se dejaron vencer por los cultivos de regadío.

A estos factores se suma el incremento de producción por hectárea gracias a la mecanización y, especialmente, al abonado. Un puño de abono en cada cepa y año asegura la producción y atenúa el envejecimiento de la planta. Aunque como la Verdeja no hay nada en el mundo, a decir de los cosecheros tradicionales, el Jerez Palomino, el Prieto Picudo y el Viura rinden regulares cosechas y añadas. Por interesante, pues resume buena parte de las prácticas culturales de las distintas varietales, y el valor que las otorgan los bodegueros, estimamos reproducir las reflexiones en los años setenta de José Gutiérrez, alma, junto a sus hermanos Alberto y Dalmacio, de la sociedad que tratamos¹⁹²²:

“La uva Jerez cuando llueve capta el agua exageradamente, poniéndose gordísima, y aumentando mucho la cantidad, con merma, naturalmente, de grado.es su mayor defecto. la viura absorbe menos y conserva mejor su grado Baumé.

La Verdeja todavía absorbe menos y conserva bien su grado, y lo mismo la de Prieto. Llevamos bastantes años que la variedad Jerez se queda corta de grado, término medio de 11° Baumé, por varias circunstancias: primero porque se labran muy bien los viñedos con los tractores y conserva muy bien la humedad por la buena labor y la ausencia de malas hierbas. Han transcurrido años muy secos y calurosos y esta variedad los resiste muy bien y bastan unos días de lluvia, aunque sean escasos, alrededor de la vendimia, para dar una buena cosecha, pero corta de grado. Esta variedad cuando se labraba con mulas daba con facilidad 12° Baumé que son después 13,5° o 14° de alcohol”.

Hasta entonces Hijos de Alberto Gutiérrez y la Cooperativa de La Seca acaparaban la mayor parte de las adquisiciones de uva a particulares. Las notas sobre vendimia que nos ha dejado escrito José Gutiérrez son ilustrativas, en este sentido, tanto del cultivo, como de la estima del Verdejo, como más tarde constataremos al abordar el estudio de la citada cooperativa. Ya en 1963 llegan uvas verdejas a Serrada de Madrigal y de Aldeanueva del Codonal, en Segovia, “*extraordinarias en presentación y rendimiento*”, con graduaciones de 13,5 °. En la campaña de 1967 se paga entre 3,50 y 3,80 pts. el kg de la uva para subir a 3,90 y 4 pts./kg en el año 1968, donde la familia Gutiérrez compra “*toda la uva de Aldeanueva que ha sido extraordinaria, con 14° y de muy buen rendimiento, así como bastante de tierra de Segovia, todas muy buenas...*”¹⁹²³. En 1972 la uva Verdeja se paga en Rueda a 6,50 y 6,75 pts./kg, precio que seguirá subiendo conforme crecen las nuevas elaboraciones, se instalan nuevos grupos y aumenta la venta de los embotellados, basados en la varietal autóctona, la Verdejo. En 1973 la familia Gutiérrez adquiere 2.852.000 kg de uva que paga a 7 pts./kg, justo el doble que media docena de años atrás¹⁹²⁴.

¹⁹²¹ ESTEBAN DE ÍSCAR, M. *Vinum et Vinnas...*, ob., cit., pág. 132.

¹⁹²² A.F.G.F. Memorias de José Gutiérrez. *s/c*.

¹⁹²³ *Ibidem*.

¹⁹²⁴ A.B.H.A.G. Libro de inventario, fol. 49.

Este incremento de los precios que anima al viticultor va asociado al crecimiento de la demanda del vino y a la mayor demanda de uva por parte las nuevas bodegas asentadas en la zona, como la de Marqués de Riscal, en Rueda y el crecimiento, en esta misma localidad, de la familia Sanz, especialmente de Bodegas de Crianza de Castilla la Vieja. En todas ellas crecen las elaboraciones y demandan mayores cosechas. Muchos productores miran a esta localidad y otros grupos que toman posiciones fidelizando productores con viñedos de calidad o plantando viñedo propio ante la inminente creación de la D.O. Rueda, que analizaremos en el siguiente capítulo.

Durante todas estas décadas, los vinos de Serrada y La Seca, principales centros productores de la comarca, eran solicitados en todo el tercio norte peninsular. Hasta la década de los sesenta, la bodega de Serrada suministraba importantísimas cantidades de vino del año a buena parte de los principales almacenistas y distribuidores regionales y del norte de España, que se mantienen como clientes década tras década. Entre ellos destacan, como anteriormente se ha citado, por ejemplo, a Hijos de Frutos Villar, compradores de cantidades que superan los 50.000 litros anuales en la década de los cincuenta y que rebasan los 150.000 una década después. A ellos se suman, igualmente con importantes cantidades, los burgaleses Hijos de Pedro y Leonardo Carcedo; las Bodegas Eladio (Santander); Urbano Gil (Burgos); Pablo Barrigón, Cándido Niño, Ricardo Fernández o Barrio y Díaz.¹⁹²⁵

La Seca, por su parte y como posteriormente se verá, atendía, especialmente, la demanda de vinos envejecidos. Pero por estos años el mercado se mostraba cada vez más exigente por la competencia, entre otros, con los vinos cordobeses de Montilla Moriles. En esta lucha por la competencia, el consumidor aceptaba con agrado estos blancos de alta graduación, generosos y aromáticos. Ante este cambio de coyuntura, Hijos de Alberto Gutiérrez dará un paso decisivo al acompañar su amplio mercado de vinos del año con la producción a gran escala de vinos de solera. *“Un día cualquiera, con la ayuda de Restituto Luengo, Felipe Velasco y José Flores, subimos a la terraza de mi casa doscientas garrafas de dieciséis litros...”* La experiencia y procedimiento que una década antes había llevado a cabo José Gutiérrez para acelerar el proceso de envejecimiento del vino, se convirtió en el espaldarazo definitivo en esta década de los setenta, pues el mercado de vinos del año estaba saturado por la competencia manchega. El desarrollo de la empresa fue formidable y hasta 80.000 garrafas expuestas a la intemperie fueron testigo de un crecimiento que necesitaba la compra de importantes partidas del reputado vino cordobés, para abastecer a unos mercados y distribuidores en continuo crecimiento.

Por estos años, además, fueron asumiendo la compra de la uva de otros productores locales, proveedores de las bodegas Martín Hinojal. En relación a esta bodega Mariano Martín, hijo de Prudencio Martín, continua la trayectoria iniciada por su padre con elaboraciones anuales muy importantes, que rebasaron el medio millón de kilos de uva transformada en distintos años de finales de los sesenta y primeros de los setenta. En 1974, por ejemplo, declara una producción de 568.000 litros de vino blanco y 38.000 litros de vino tinto¹⁹²⁶. Sin embargo, desde 1976, la firma acomete, con ayuda crediticia del IRYDA y dirigida por su hijo Juan Antonio Martín Hinojal, un ambicioso proyecto de construcción de una nueva bodega y planta embotelladora que apenas inicia su actividad, pese a contar con buenas salidas en los mercados, tanto de sus vinos blancos como tintos, que siempre sobresalieron por su calidad¹⁹²⁷.

¹⁹²⁵ Hijos de Frutos Villar adquiere en 1955 67.980 litros y 173.808 en 1964. En esta fecha de 1964 Hijos de Pedro Carcedo compra a Hijos de Alberto Gutiérrez 140.453 litros; Hijos de Leonardo Carcedo 156.064 litros; Pablo Barrigón 77.586; Bodegas Eladio 81.541; Ricardo Fernández 97.624; Cándido Niño 59.456, etc. (A.B.H.A.G. Libro Mayor. Libro Diario).

¹⁹²⁶ A.M.S. Caja 96, carpeta 1163.

¹⁹²⁷ La moderna instalación que se construye en la carretera de Tordesillas consta de dos plantas, una enterrada y destinada a nave de crianza, y otra sobre el nivel de suelo que se utilizará para situar la planta de embotellado y el grupo de frío, almacenes y otros servicios. Sus dimensiones son importantes para estos años: (50 m por 15 m y 750 m cuadrados por cada planta). Años más tarde, sus nuevas instalaciones, en la carretera de Tordesillas, serán adquiridas por Hijos de Alberto Gutiérrez.

(A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 23-2).



Imagen 141. Escenas de vendimia en majuelos de Tomás Hinojal, vendimiadores de Serrada y cuadrilla de gitanos en la hacienda Rojo Obregón. Serrada, años setenta. (Fotos: arriba, archivo familia Hinojal Medina; centro, archivo familia Martínez de Rojas y archivo De Rojas; abajo, archivo familia Rojo Obregón).



Imagen 142. Escenas tradicionales de entrada de uva al lagar, prensa y fachada exterior de la nueva bodega construida por la familia Martín Hinojal. Las trabajosas labores de pisado y prensa tradicional o mecánica serán sustituidas por modernas plantas industriales que surgen mediados los años setenta, al amparo de las ayudas del IRYDA y en los años previos al nacimiento de la D.O. Rueda.

La década de los setenta, especialmente su segunda mitad, fue tan delicada como estratégica tanto para la industria vitivinícola como para la agricultura familiar en general. Muchas grandes haciendas comarcales se deshicieron en estos años críticos. Hijos de Alberto Gutiérrez, en cambio, con un mercado muy consolidado, salva la crisis creciendo escalonadamente. Nos encontramos en unos años en que a los mercados de graneles les debían acompañar los embotellados si no se quería perder el tren del futuro. Las nuevas instalaciones requerían grandes inversiones. Dalmacio Gutiérrez, secretario de la sociedad, no duda en octubre de 1973 del camino a seguir¹⁹²⁸:

“Por el socio secretario se expone la conveniencia de la instalación de una planta embotelladora de vino, para la que se necesitará construir una amplia nave y la adquisición de la maquinaria necesaria. También habrá de construirse un patio de soleras y comprar 400 botas de roble americano para el envejecimiento del vino”.

Las nuevas marcas salen al mercado y sientan las bases de nuevos tipos de vino que demanda un mercado urbano cada vez más exigente y competitivo. Nos encontramos a pocos años de la creación de la D.O. Rueda y, como se tratará, las mayores sociedades vnicas de la región y del país no dudarán en tomar posiciones. Hasta que esto ocurra (estamos hablando, como puede apreciarse en las imágenes adjuntas y fechas señaladas, de hace cuarenta años), la superficie vitícola está en manos de la pequeña explotación familiar.

Cuadro 212. Ejemplos de producciones de explotaciones vitícolas familiares, proveedoras de Hijos de Alberto Gutiérrez. En kg de uva. Serrada. 1959-1973

Años	1960	1961	1962	1963	1970	1971	1972	1973
Clímaco de Íscar	10.324	10.357	23.335	24.823	28.564	4.240	-	-
Clímaco Rojo	14.646	10.358	34.447	27229	26.143	10.768	24.403	41523
Cecilio de Rojas	10.868	16.847	23.803	18.951	9.823	8.038	26.920	52.358
Víctor de Castro	13.926	39.278	40.235	45.959	25.608	15.899	29.289	71.731
Emilio Velasco	19.859	16.577	41.677	42100	50.212	15.293	18.104	44.207
Policarpo Alonso	8.636	10.889	18013	27.513	26.098	5.188	25.260	45.791
Producción media	13.043	17.384	30.251	31.095	27.741	9.904	24.795	51.122

Fuente. Archivo Hijos de Albero Gutiérrez. Elaboración propia.

Salvo contados casos, en la mayor parte de las mismas, el viñedo es un complemento a sus ingresos compartidos con la patata, remolacha, el cereal y la ganadería. Se sigue hablando en aranzadas, plantando a marco real y, en la mayor parte de los casos, de forma directa, sin barbados americanos y donde los tratamientos del viñedo se reducen a varias manos de azufre flor para prevenir o curar el oídio. La explotación vitícola media o grande, de carácter familiar, como puede verse en la gráfica adjunta, suele poseer entre diez y veinte hectáreas de majuelos con producciones muy dispares en relación a la edad, cuidados y abonado de los mismos¹⁹²⁹. Serán estos, especialmente las arancias y el abonado, junto a las nuevas plantaciones en los años sesenta, los que cuadripliquen las producciones, siempre oscilantes atendiendo a la helada, sequía o granizo. Con todo, como de las relaciones de cosecha del resto de proveedores que hemos citado anteriormente, la gran revolución del viñedo estaba por llegar.

¹⁹²⁸ A.H.A.G. Libro de Actas, Junta General de Socios, fol. 21.

¹⁹²⁹ A.H.A.G. Libro Diario, compra de uva.



Imagen 143. Foto aérea del viñedo tradicional entre los términos de La Seca y Serrada e interior de bodega subterránea con tinos de cemento en los años setenta. (Foto superior: vuelo IRYDA 1977; imagen inferior: bodega de la familia Martin Hinojal, hoy propiedad familia Laguna Renedo, fecha: 6/12/2014). Las imágenes de cañones subterráneos repletos de enormes cubas de roble dan paso a depósitos de cemento donde se fermentan los mostos y conservan los vinos hasta el momento de su venta. Los lagares tradicionales, como en la anterior imagen se ha ilustrado, abandonan la viga y piedra y en su lugar se instalan prensas mecánicas de mayor capacidad y más fácil manejo.

- La Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana

Son muchos y trascendentes los cambios que se vivieron en este primer y segundo tercio del siglo XX, la mayor parte de ellos realizados al límite de un tiempo que no perdona dilaciones ni titubeos. Por si fuera poco, la falta de capitalización de muchas labranzas añadía no pocas dificultades. Como se ha apuntado, los majuelos filoxerados no se acababan de replantar y los cosecheros tradicionales, salvo excepciones, tampoco renovaban sus sistemas de elaboración por falta de capitales excedentarios. Fue en este contexto crítico, al tiempo que en Serrada surgen las iniciativas antes descritas, cuando una treintena de cosecheros de La Seca y pueblos cercanos, alentados por las experiencias que se estaban llevando a cabo en otras regiones vitícolas del país, inician las gestiones para poner en marcha una bodega cooperativa. Fermín Bedoya Basanta, médico local, es uno de sus principales promotores que aúna voluntades y suaviza desencuentros. La concesión de un crédito por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola fue determinante para impulsar el proyecto, pero el levantamiento del edificio consume la totalidad del dinero. Han de ser los propios socios fundadores los que aporten sus carros, criados y trabajo para poder finalizar las obras. La “Bodega Cooperativa de La Seca” nace de esta manera, entre no pocas incertidumbres y al amparo de la Ley de Sindicatos Agrarios, el 24 de enero de 1935.

Los primeros años fueron críticos en la marcha de la sociedad. En la primera vendimia hubo necesidad de bajar parte de los mostos a bodegas particulares del pueblo y las propias instalaciones, amén de su falta de capacidad, dejaban mucho que desear. Es el propio profesor mercantil Senén Junquera, vinculado como gerente a la entidad desde julio de 1938, quien lo pone de manifiesto nada más acceder a su cargo¹⁹³⁰:

“En el orden técnico hubimos de apreciar, desde el primer momento, que la Bodega, nos referimos al edificio, no se ajustaba a las necesidades de la entidad. A nuestro juicio no se había elegido el lugar adecuado para su emplazamiento, y esto traía como consecuencia que ni tiene cueva subterránea, ni se pueden sacar las aguas sucias al exterior. Hecha exclusivamente a base de tinos de cemento, creemos que fue un error, pues cuando los socios disponían de sus cubas de madera, que es lo que se precisa para la crianza de estos vinos, hubiera sido fácil y económico, hacer un edificio adecuado, en el que alineadas las cubas de los socios, se hubiera dispuesto de una bodega apropiada para tratar vinos que han de añejarse, ya que los vinos de esta región no son vinos de pasto, que hayan de venderse en su totalidad rápidamente.”

Las dificultades financieras y los problemas de elaboración son enormes en las primeras campañas. Las entidades bancarias deniegan cuantos créditos se solicitan para poner en marcha la sociedad y, hasta que unos años más tarde se construyan tinos subterráneos “análogos a los que tiene la Bodega cooperativa de Cheste”, no se consiguió desdoblar los vinos en su fermentación, por lo que no se dispuso de venta de vino hasta el verano siguiente, con la consiguiente falta de liquidez, causa por la que algunos socios fundadores abandonan el proyecto con varias cosechas pendientes de pago. He aquí otro factor de retraimiento entre los pequeños productores para sumarse al proyecto inicial, al margen de los requisitos estatutarios. Solo cuando se solventan estos problemas, y no sin tensiones importantes entre los miembros de la Junta Rectora, se abre la sociedad al conjunto comarcal. Prueba de ello es la relación de socios fundadores de Serrada y las cosechas entregadas en la primera campaña de 1935. En estas fechas la cooperativa estaba presidida por R. Ernesto Sanz¹⁹³¹.

Las dificultades económicas continuaron en las siguientes campañas, especialmente hasta que se pone en funcionamiento la fábrica de alcohol, aprobada en Junta General en el ejercicio de 1937-38, pero que no funciona hasta 1943¹⁹³². Es en la Junta Rectora de junio de 1940, presidida por Aureliano Sanz, donde se nombra una comisión de obras al efecto¹⁹³³. Era una apuesta por la conquista del mercado de vinos de solera y encabezados, donde la competencia de Jerez era muy fuerte, pero también los beneficios, si se conseguían buenas sacas¹⁹³⁴.

¹⁹³⁰ A.H.P.V. Org. Sind., caja 719.

¹⁹³¹ A.M.S.

Cuadro 213. Relación de socios fundadores, vecinos de Serrada, de la Bodega Cooperativa de La Seca. Año 1935

Socios fundadores de Serrada	Cosecha entregada en 1935
Zacarías Alonso	7.377
Valentín Alonso	25.649
Fabián de Castro	13.384
Melitón de Castro	122.456
Pío de Íscar	7.937
Modesta Moyano	14.525
Narciso Moyano	10.881
Isidro Obregón	10.676
Total	212.885

Fuente: Archivo Municipal de Serrada. Elaboración propia.

Pero la fábrica alimentará no pocas diferencias entre algunos socios, nada proclives a la instalación y que se retiran de la entidad promoviendo una campaña de desprestigio contra el gerente y contra Félix Sanz y Manuel Galán, presidente y vicepresidente de la Cooperativa en estos meses. No obstante, la apuesta saldrá adelante y contribuirá a la recuperación de los mercados de León, Valladolid, Galicia, Asturias y Vizcaya, en que el “61” de La Seca se abrirá paso con fuerza y fama. La marca, sin embargo, ya había sido lanzada con gran éxito al mercado en diciembre de 1938. El propio Junquera manifiesta que *“lanzamos el “61” en diciembre del 38. Y la señorita a quien dijo el Sr. Sanz que le tenía vendido el vino, era para la entrada en Madrid de las tropas nacionales”*¹⁹³⁵.

La cooperativa tomaba de esta manera un impulso decisivo para afrontar con éxito la década de los cuarenta. Nuevos socios se sumaron a un proyecto que, año tras año, se hará más comarcal y trascendente. El propio gerente refiere el papel decisivo que juega, en este sentido, el vecino de Serrada Valentín Alonso¹⁹³⁶:

“Es una de aquellas Juntas que se celebraron en el verano del 41, tuve el honor de estar sentado entre D. Mariano Sanz y D. Félix Nieto del Toral, y he oído decir repetidas veces al Sr. Sanz, -cuando hablaba el Sr. Alonso (D. Valentín)- ¿Qué le habrán dado a este hombre que le han cambiado? No era el Sr. Alonso el que había cambiado. Era la BODEGA, que se había transformado en COOPERATIVA, sumándose así a los deseos del Sr. Alonso, que siempre luchó por ello, hasta que lo consiguió. Para conseguirlo, luchó denodadamente y es el autor de que en la COOPERATIVA haya socios de Ventosa, de Villanueva, y muchos de Serrada..., el de haber transformado esta COOPERATIVA en COMARCAL...”

¹⁹³² Fue en la Junta del 11 de junio de 1939, formada por Félix Sanz, Serapio Sanz, Gerardo Sanz, Aureliano Sanz, Eleuterio García, Eladio Platón y Manuel Galán, donde se da cuenta de las gestiones sobre la instalación de dicha fábrica. En la asamblea se aprueba por unanimidad dicha instalación y Ubaldo Sanz se brinda a aportar el dinero para que la obra pudiera llevarse a efecto.

¹⁹³³ Estaba integrada por Luis Sanz y Manuel Galán. Asistieron y firmaron el acta los ya citados y E. Platón, Serapio Sanz, Venancio Calderón, Isidro Obregón, E. García y G. Sanz.

¹⁹³⁴ Así, al menos, se lo transmitía el señor Junquera a la autoridad provincial: “Mi primera obsesión fue conseguir que hubiera una fábrica de alcohol y de alcohol bueno, para que la entidad pudiera tener un importante ingreso y disponer de buenos vinos, ya que el alcohol es el que cura todas las enfermedades de los vinos. Los vinos de exportación, -que son los que dan dinero-, tienen que tener una graduación elevada, y por eso Jerez, que es la madre del vino español, encabeza todos sus vinos, -que inicialmente tienen menos grado que los nuestros-, para poder lanzarlos con éxito al mercado.

¹⁹³⁵ La cita está entresacada de un agrio debate entre Senén Junquera, gerente de la entidad, y Mariano Sanz, por cuestiones relacionadas con la fábrica de alcohol de la que no era partidario y otros aspectos de elaboración de vinos en que mantenían posiciones muy encontradas.

¹⁹³⁶ *Ibidem*.

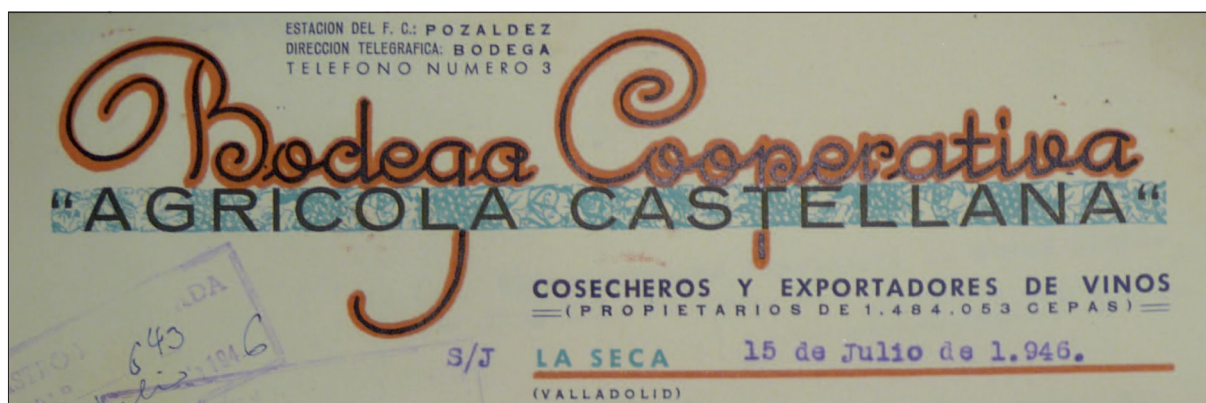


Imagen 144. Membrete de 1946, reverso de carta publicitando el amontillado 61 y escenas de lagar y viñedos de Agrícola Castellana. (Arriba, fotos A.H.P.V., Org. Sindical). Imagen de vendimia en los años treinta en la hacienda de la familia Alonso, recreo en la de la familia de Castro en los sesenta, vendimia de la familia De Rojas en los setenta y poda en viñedos de la familia Martín Obregón en los ochenta, socios vecinos de Serrada de Agrícola Castellana, (abajo, fotos archivos de las familias citadas).

Desde entonces ya no habrá retorno. Acogida la Ley de Sindicatos Agrícolas, la entidad adapta sus estatutos a la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y al Reglamento de 11 de noviembre de 1943¹⁹³⁷. Superadas las dificultades de los primeros años nuevos viticultores se suman al proyecto. Su número asciende a 170 socios en diciembre de 1943, cuando la asamblea general aprueba los nuevos estatutos¹⁹³⁸.

Desde estos años funcionará bajo la denominación de “Agrícola Castellana, Sociedad Cooperativa”, siendo continuadora de “*La Bodega Cooperativa de La Seca*”. Distingue entre socios fundadores y socios de número, se define en el artículo segundo como cooperativa del campo con carácter comarcal y entre sus objetivos destacan:

- a) El mejoramiento, cultivo y replantación del viñedo.
- b) La transformación de la uva en vinos, alcoholes o sus derivados.
- c) La venta de los productos obtenidos.
- d) La transformación y venta de los subproductos de la vinificación.
- e) La adquisición de toda clase de bienes o de materias primas precisas para los fines propuestos.
- f) La creación de las industrias auxiliares o complementarias que se estime pertinente.
- g) La adquisición de aperos y máquinas agrícolas, y ejemplares de animales útiles para su aprovechamiento por la Cooperativa.
- h) La compra, con destino a la misma, o a los individuos que la integran, de abonos, plantas, semillas, animales y toda clase de elementos de producción, así como el fomento agrícola y pecuario...”

Al mismo tiempo, su espíritu solidario dotará a la entidad de un importante fondo social. Estará constituido por fondos de amortización, de reserva, añejado, replantación y de obras sociales¹⁹³⁹. El de añejado continua el llamado “fondo inicial” anterior y su finalidad “*es la de crear la cantidad precisa para que al andar el tiempo, puedan venderse exclusivamente vinos de más de un año, sin que por ello sufra demora el pago de las aportaciones de uva de los socios*”¹⁹⁴⁰.

¹⁹³⁷ Estatutos de la “Agrícola Castellana” Sociedad Cooperativa, La Seca, Valladolid, 1944.

¹⁹³⁸ En el listado de socios que se adjunta en los nuevos estatutos, tras esta asamblea general de diciembre de 1944 aparecen, en primer lugar, los socios fundadores por orden alfabético y, tras ellos, entendemos, los siguientes socios de número que fueron ingresando en la entidad.

Los primeros son, siguiendo su orden y señalando su origen, cuando no son de La Seca, los que siguen: Zacarías Alonso Díez (Serrada), Eduardo Alonso Hidalgo, Valentín Alonso Sánchez (Serrada), Gonzalo Arance Lorenzo (Valladolid), Florencia Ayllón Zambranos, Srs. Arturo y Paz Manrique (Madrid), Alberto Cantalapiedra Vegas (Pozal de Gallinas), Pablo Bayón Bayón, Severino Bayón Bayón, Leopoldo Bayón Cantalapiedra, Ángela Bayón Mena, Aurelio Bayón Pedrosa, Srs. Hdos. de Bedoya Basanta, Eustoquia Calderón Estébanez, Santos Calderón Estébanez, Felipe González (Cháñez), Alberto Cantalapiedra Hidalgo, Santos Cantalapiedra Hidalgo, Teresa Cantalapiedra Hidalgo, Julio Cantalapiedra Vegas, Mauricia Arranz (Serrada), Asunción de Castro (Serrada), Alejandro Criado Pérez, Manuel Galán Gómez, Adolfo García Vidal, Victoriano Gómez Cantalapiedra, Apolonio Gómez Lorenzo, Emiliano Hidalgo Lorenzo, Bautista Sanz, Mariana Lorenzo Grande, Filomena Lorenzo Sanz, Cruz Lorenzo Nieto, Ismael Lorenzo Nieto, Marcial Lorenzo Nieto, Arsacio R. Lorenzo Sanz, Francisco Lozano Maestro, Alejandro Manrique Sanz, Bernardo Martín Gómez, Modesta Moyano (Serrada), Narciso Moyano (Serrada), Félix Nieto del Toral, Isidro Obregón Alonso (Serrada), Srs. Hdos. de Doroteo Pérez, Alejo Pérez Velasco, Eladio Platón Lorenzo, Emiliano Recio Recio, Máximo Rodríguez Moyano, Primitivo Rodríguez Pauber, Mariano Rodríguez Pedrosa, Domingo Rodríguez Platón, Micaela Rodríguez Platón, Vda. de Ubaldo Rodríguez, Mariano Sanz Fernández, Ubaldo Sanz Fernández y Ernesto Sanz Fernández.

Los socios de número que siguen a los anteriores son los que siguen: Emilio Lorenzo Grande (Madrid), Gerardo Sanz Nieto, Pedro Sanz Nieto, Higinio Sanz Nieto (Medina del Campo), Aureliano Sanz del Toral, Félix Sanz Zambranos, Jacobo Virgel Lorenzo, Pablo Escudero, Eugenio Alonso Suárez, Juan Álvarez Pérez, Eleuterio García Vidal, Julio Pedrosa Rodríguez, Eduardo Gutiérrez Obregón, Cipriano Vidal bayón, Leocadia Vidal López, Dionisio Vidal Moyano, Hijos de Vidal Ayllón, Félix Carracedo Ruiz, Isidra Calderón Estébanez, Mariano Calderón Estébanez (Sanchidrián), Leoncio González Santos (Serrada), Gabriel Hidalgo Navarro, Casilda Hidalgo Navarro, Félix Virgel Lorenzo, Emeterio Martín Vidal, Juan Recio Vegas, Teresa Rivera (Serrada), Julia González Santos (Serrada), Segunda Ruiz de la Fuente, Faustino Carracedo Ruiz, Cándido Vidal Bayón, Ángel Cantalapiedra Ampudia, Arsenio Cantalapiedra Hidalgo, Emeterio de Íscar Blanco (Serrada), Ladislao Cantalapiedra Ampudia, Cruz Rodríguez Cantalapiedra, Eleuterio Cantalapiedra Sánchez (Valladolid), Teófilo Estébanez Marcos, Francisca Fadrique (Serrada), Gregorio Hidalgo Navarro, Emérito Pedrosa Rodríguez, Hdos. de Modesta Mota,

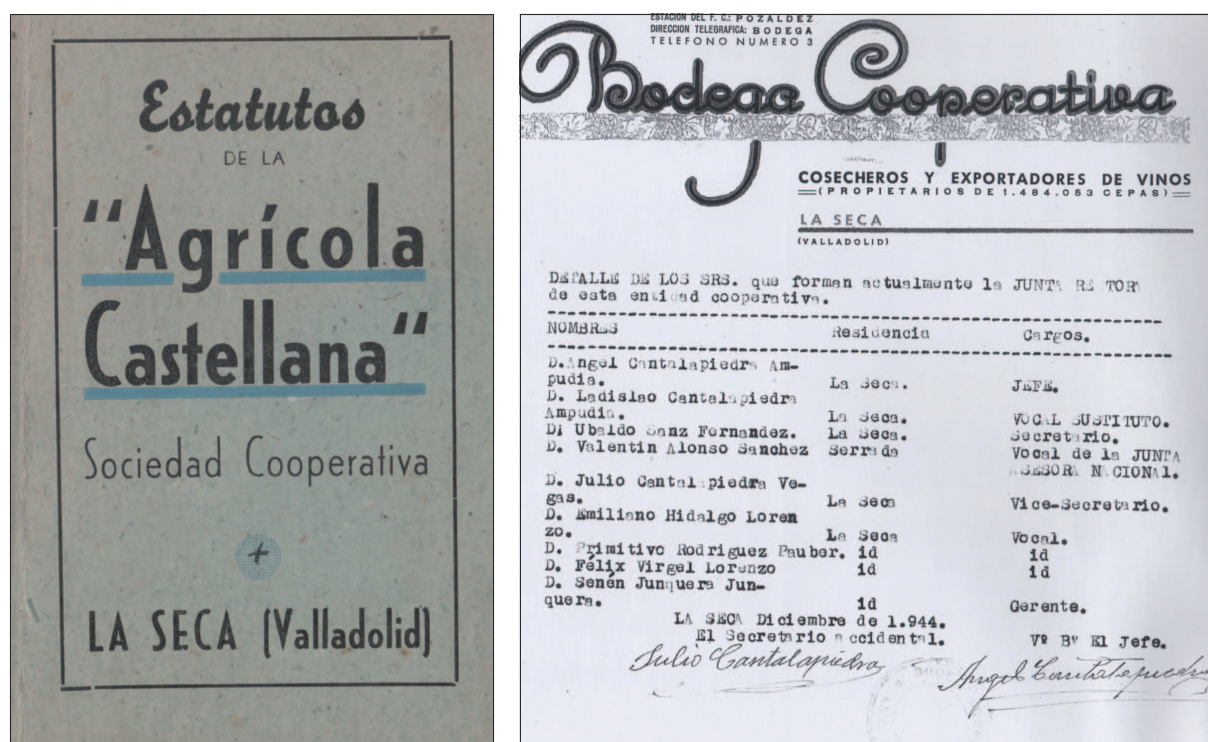


Imagen 145. Portada de los Estatutos de Agrícola Castellana y detalle de la Junta Rectora de 1944. Archivo familia Alonso Moyano y A.G.A. 814001.005 74/11933.

Valentín Pedrosa San José, Saturio Ayllón Martín, Hilario Martín Capellán, Esteban Calonge Higuera, Eufrosina Pedrosa Rodríguez, Casimiro Moyano Lorenzo, Víctor Extremo (Serrada), Ramón Pajares Platón (Serrada), Mariano Cantalapiedra Recio, Esteban Tejedor Ayllón, Mariano Ruiz Cantalapiedra, Timoteo García Suárez, Eduardo Alonso Recio, Esteban Tejedor Ayllón, Mariano Ruiz Cantalapiedra, Timoteo García Suárez, Eduardo Alonso Recio, Eustaquio Fernández Leonardo, Emilio Nanclares Ampudia, Andrés Velasco (Serrada), Segundo de la Calle Gervás (Rodilana), Restituta Cantalapiedra San José, Zoilo Revuelta Cantalapiedra, Cipriano Díaz García, Marcelino Martín Gómez, Antonino Sánchez Martín, Andrés Vargas Inaraja (Ventosa), Pedro bayón Mota, Inocencio Martín Tejedor, Serapio de Frías Beneite (Rodilana), Eusebio Hidalgo Martín, Hdos. de Tiburcio Román Barcenilla (Serrada), Anfiano Hedreida Felipe (Serrada), Francisco Moyano Bayón, Guillermo Román (Serrada), Vda. de Valentín de Frías Beneite (Rodilana), Carmelo González Martín (Rodilana), Isaac Martín (Rodilana), Hipólito Hernández (Rodilana), Lidio Martín García (Rodilana), Severo Román Rivera (Serrada), Francisco Román Rivera (Serrada), Ciriaco Cantalapiedra Hidalgo, Ángel Pedrosa Navarro, Vda. de Ciriaco Hidalgo Martín, José Jorge Cantalapiedra, Domingo Alonso Gutiérrez, Narciso Mena Pérez, Emiliano Colorado Durán, Cayo Alonso Álvarez, Natividad Obregón Fernández, Luis Enciso Segarra (Valladolid), Niceto Pérez García, Julián Vidal Bayón, Miguel Gutiérrez Vegas, Mariano Cantalapiedra Manrique, Hdos. de Valeriano Obregón, José Tejedor Rivera, Agustín Recio Cantalapiedra, Hdos. de Julián Mena Clemente, Emiliano Cantalapiedra Gómez, Lorenzo Pedrosa Hidalgo, Hdos. de Francisco Recio Moyano, Emilio Vegas Domínguez, Marcial Obregón Pauber, Cruz Cantalapiedra Gómez, Juan Zambranos Martín, Felipe Domínguez Alonso, Eduvigis Pauber Miguel, Bernabé Bayón Garrido, Albano González Cano, Ángel Cantalapiedra Tejedor, Ambrosio Bayón garrido, Hdos. de Manuel Domínguez Nieto, Marcelo Robledo García, Eulogio Manrique Recio, Félix Corro Robledo, Ciriaco Alonso Higuera (Serrada), Mariano Román Rivera (Serrada), Ricardo Capellán (Serrada), Tiburcio Vaquero (Serrada), Ciriaco Cerezal Santos (Serrada), Felicísimo Alonso González (Serrada), Alfonso Alonso del Río (Serrada), Telesfora Santos Villarreal (Serrada). Marcelino Román Martínez (Serrada); Antonio López Domínguez (Rodilana), Doroteo García Velasco (Rodilana), Antonio García Gallo (Rodilana), Melchor Martín Inguero (Rodilana), Petra Rodríguez Rodríguez (Rodilana), Severino Fadrique Diente (Villanueva), Florentino Recio (Valdestillas), Jaime Jiménez (Valdestillas), Felipe Hernández (Valdestillas), Cástulo Sánchez Miguel, Abilio Descalzo (Villanueva), Mariano Martínez Alonso (Serrada), Vda. de Manuel Martín Platón, Vda. de Luis Toro Tomillo (Ventosa), Pedro Pedrosa, Adolfo Fidalgo, Primitivo Labajo (Villanueva), Orosia Pedrosa bayón, José Miguel Gómez (Valdestillas), Gerardo Bayón Mota, Rufino Piñero Camaño, Aquilino Prieto (Rodilana) y Florencio de Castro (Rodilana). (A.G.A. 814001.005 74/11933).

En los nuevos estatutos se posibilita el acceso de socios siempre que se solicite amparado por dos socios, acepte las obligaciones y pague una cuota de entrada a razón de 50 pts. por cada 500 cepas hasta un máximo de 5.000 cepas; 75 pts. cuando la cantidad esté comprendida entre 5.001 y 10.000 cepas; 100 pts. si la superficie vitícola comprende entre 10.001 y 20.000 cepas y 150 pts. por cada 500 cepas cuando la cantidad de cepas supere las 20.001 cepas. (A.G.A. 814001.005 74/11933).

Por este tiempo, a la par que mejora su capitalización y mercado, la cooperativa aumenta el número de socios y cepas adscritas. De hecho, en los logotipos de la marca, amén de hacer constar su función de cosecheros y exportadores de vinos, se añade la propiedad por parte de sus socios de 1.484.053 cepas (1.350 ha), prueba indiscutible tanto de la recuperación del viñedo como del incremento en el número de aquellas.

Desde mediados de los cuarenta hasta avanzados los cincuenta, son numerosos los vecinos de Serrada, al igual que de otros pueblos cercanos y de la propia La Seca, los que se siguen sumando a la aventura cooperativista. El proceso se hace superando no pocas dificultades, tensiones y riesgos, ya que la competencia en el mercado de vinos de calidad es extraordinaria. El espíritu innovador siempre preside los debates en las asambleas de socios. En 1946, siendo Ubaldo Sanz¹⁹⁴¹ su presidente, se solicita la creación de una denominación de origen que proteja la calidad de los vinos blancos de la zona, eternos sufridores de las prácticas poco ortodoxas que llevan a cabo especuladores y almacenistas que los mezclan con vinos de menor calidad de La Mancha o Extremadura. El escrito de solicitud resume toda una filosofía en defensa del viñedo y el vino, que será una constante década tras década:

“Como los vinos blancos de esta región, por su bondad, son muy afamados, los especuladores regionales, mezclando estos vinos, con otros más baratos de La Mancha, Extremadura o Cataluña, consiguen hacer grandes negocios, y desvalorizan la primera materia “uva”. Para evitar esto, nuestra entidad ha tomado la iniciativa de pedir la DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE ESTOS VINOS al amparo de lo dispuesto en el ESTATUTO DEL VINO, y ... la solicitud para que se nombre el CONSEJO REGULADOR que ha de dictaminar el asunto tiene que formularla el SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID”.

En 1956, se retoma con fuerza el problema. En las memorias de la sociedad de este año se insiste en la importancia de la conservación del “palo del país”, principal activo comarcal para garantizar el éxito en los mercados. Se anima a sustituir los majuelos de uva “dorada”, nacidos al conjuro de la filoxera, por la vinífera Verdeja ante el desequilibrio de producciones de una y otra. La entidad manifiesta la incompreensión que se sufre en Tierra de Medina ante este problema. La mezcla de vinos de la zona con otros foráneos genera una competencia ilícita y desprestigia ante el consumidor las elaboraciones comarcales. La Denominación de Origen, por entonces ya plasmada en el Estatuto del Vino vigente, parecía la definitiva solución a estos problemas¹⁹⁴². En dicho año la Cooperativa transforma 2.466.687 kg de los que 856.687 son de uva Verdeja y 1.610.000, de otras variedades¹⁹⁴³.

¹⁹³⁹ Junto a estos fondos, La Sociedad Cooperativa “Agrícola Castellana” dispondrá (y así consta de forma adjunta en los estatutos de esta primera mitad de los años cuarenta) de un reglamento de la “Caja Rural” que se crea con objeto de *“promover el ahorro entre los habitantes de la comarca y facilitar crédito a sus asociados, para subvenir a las necesidades de la agricultura”*; una sección de “Destilería Cooperativa” para *“aprovechar los subproductos de la vinificación”*; la sección “Pedro Moyano” cuya finalidad será *“la construcción y explotación de obras aplicables a la agricultura o ganadería, o auxiliares de ella”* y la sección “Replantación” que trata de encauzar y facilitar la replantación del viñedo a los asociados, al tiempo que arbitra los recursos y asesoramiento para llevar a buen término la recuperación del viñedo. Estas secciones y estatutos son rubricadas en La Seca, en diciembre de 1944, por Ángel Cantalapiedra Ampudia (labrador); Ernesto Sanz Fernández (abogado y labrador); Alejandro Criado Pérez (comerciante y labrador); Ubaldo Sanz Fernández (labrador y ganadero); Manuel Galán Gómez (labrador y mecánico) y Senén Junquera Junquera (profesor Mercantil). (Estatutos de la “Agrícola Castellana” Sociedad.) Cooperativa, La Seca, Valladolid, 1944.

¹⁹⁴⁰ *Ibidem*.

¹⁹⁴¹ Anteriormente, dicho cargo lo había ostentado Ángel Cantalapiedra y Ubaldo Sanz hacía lo propio como secretario.

¹⁹⁴² A.H.P.V. Pt. Org. Sind., caja 774, memoria 1956.

¹⁹⁴³ La entidad está dirigida, este año 1956, por Adrián Barrero (Jefe Presidente); Ubaldo Sanz (Tesorero); Alfonso T. Rodríguez (Secretario); Procopio Estébanez (Vicejefe); Nicanor Ruiz (Vicetesorero); Luis Toro (Vicesecretario); Manuel Galán (Destilería); Primitivo Rodríguez (Replantación); Zacarías Frías (Caja Rural); Sergio Moyano (Seguro del ganado); Ernesto Sanz (Crédito); José B. Martín (Vocal de Serrada); Alejandro Díez (Vocal de Pozaldez); Mariano Moraleja (Vocal de Pozal de Gallinas); Argimiro Gamarra (Vocal de Hornillos); Francisco Díez (Vocal de Rueda), y Alejandro Manrique, Eleuterio García y Aurelio Bayón como componentes del comité de vigilancia. (A.H.P.V. Org. Sind., caja 774, memoria de 1956).

Ante cada vez mayores cosechas, no tardará la Cooperativa en iniciar toda una serie de obras de ampliación y modernización de instalaciones para adaptarse a las nuevas exigencias de elaboración y mercados. Los nuevos tinos subterráneos elevan la capacidad total de la bodega en 1956 a 250.000 cántaros (4.000.000 de litros)¹⁹⁴⁴.

El dinamismo vitivinícola continúa en las siguientes décadas. En 1959, los socios son propietarios de 1.625.340 cepas y, acogiéndose a la legalidad vigente, constituyen incluso una sección de Caja Rural, con objeto de fomentar el ahorro y facilitar préstamos a los asociados¹⁹⁴⁵. El crecimiento de la cooperativa en los años sesenta y primera década de los setenta es incuestionable. En la vendimia de 1966, entran en los lagares 221.225 cántaros de mosto¹⁹⁴⁶. La capacidad total se ha elevado en 1969 a algo más de 7.000.000 de litros¹⁹⁴⁷. En este año la entidad aglutina a 484 socios y se aprueban nuevos estatutos en los que se subraya su amplia vocación comarcal, encuadrándose la sociedad en la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, formando parte de la UNACO (Junta nacional de cooperativas vitivinícolas)¹⁹⁴⁸. En los estatutos se alienta una vez más la defensa de la varietal autóctona. En el artículo segundo, tras citar los pueblos de origen de los socios, se invita a “sumarse todos los pueblos que forman la región vitivinícola de “Tierra de Medina” y las limítrofes que sean de uva Verdeja”, aun cuando en este año, como se ha citado en las líneas al pie, la sociedad transforma un total de 208.694 cántaros de los que 133.642 fueron de Palomino, 73.792 de Verdejo y 1.259 de tinto¹⁹⁴⁹. Son años de dura competencia con los vinos amontillados cordobeses, pero de notable expansión comercial. La propia gerencia, en su informe a la Junta Rectora, propone que “*el vino de 16º se vaya dejando de cotizar y servir por lo costoso que resulta su encabezado*”¹⁹⁵⁰.

Agrícola Castellana es repetido ejemplo y visita obligada de cuantos cursos se realizan por parte de la Obra Sindical o Federación de Cooperativas. Las imágenes adjuntas nos permiten conocer la evolución técnica e instalaciones que comentamos¹⁹⁵¹.

¹⁹⁴⁴ En 1969, la capacidad total de la bodega era de 7.040.000 litros y los ingresos de cosecha de este año se cifraron en 208.694 cántaros de los que 133.642 fueron de uva dorada, 73.792 de Verdejo y 1.259 de tinto.

¹⁹⁴⁵ La Cooperativa, al amparo de la Ley de Cooperación, establece en 1959 una sección de “Caja Rural” con plena autonomía y capacidad jurídica con sede en el propio domicilio de la entidad con los fines mencionados. La Junta Rectora está compuesta por Adrián Barrero (Jefe); Alfonso Tocino (Secretario); Ubaldo Sanz (Tesorero); Zacarías Frías, Valentín Pedrosa y José B. Martín (Vocales) y Senén Junquera (Gerente). Como socios de la misma se encuentran, además de los anteriores, Luís Domínguez, Narciso Moyano, Sergio Moyano, Moisés Fernández, Nicanor Ruiz, Mariano Ruiz, Bautista Sanz, Ernesto Sanz, Procopio Estébanez, Manuel Galán, César Nieto, Eleuterio García, Francisco Lozano, Aureliano Bayón, Santiago Recio, Fidel de la Calle, Pedro Velasco y Valentín Alonso.

¹⁹⁴⁶ A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, fol. 5.

¹⁹⁴⁷ De los 77.548 cántaros que la bodega cooperativa refiere tener en octubre de 1967, se concretan en 40 832 los vinos para la exportación; en 36.716 aquellos añejos en sus tres fases: de bodega 61 con 9.316 cántaros, la nave sur con 15.400 y la de reservas con 12.000 cántaros, prueba de la importancia enorme que tienen los vinos añejos en sus mercados preferentes de Santander y Bilbao.

¹⁹⁴⁸ Es ilustrativo, en este sentido, el texto de su artículo segundo: “Tiene carácter comarcal y agrupa en su seno a los pueblos de la provincia de Valladolid La Seca, Serrada, Rueda, Rodilana, Ventosa, Pozal de Gallinas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Matapozuelos, Pozaldez, Vallaba de Adaja, Hornillos, Alcazarén, Olmedo, la Mejorada, Moraleja de las Panaderas, Lomoviejo, Bobadilla, Medina, Villamarciel, Bocigas, Mojados y Matilla. Segovia: Calabazas, Fuente de Sta. Cruz, Santiuste, Villagonzalo, Nava de la Asunción, Aldeanueva, San Cristobal de la Vega a los que han de sumarse todos los pueblos que forman la región vitivinícola de “Tierra de Medina” y las limítrofes que sean de UVA VERDEJA”. (A.G.A. 814001.005 74/11933).

¹⁹⁴⁹ *Ibidem*.

¹⁹⁵⁰ La Junta Rectora este año de 1967 estaba compuesta por Procopio Estébanez (presidente) y los rectores Germán Fernández, Atanasio Toro, Pedro Cantalapiedra, Bautista Sanz, José B. Martín, Jesús Obregón, Domiciano de Íscar, José de Castro, Julio Gamarra, Félix Pérez, Juan B. Gamarra, Mariano Herrero y Moisés Fernández. En el comité de vigilancia se encontraban Fidel Prieto y Mariano Ruiz. (A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, fol. 3).

¹⁹⁵¹ A.H.P.V. Organización Sindical, cajas 719, 3706 y 3677.



Imagen 146. Exterior del lagar y naves de crianza y añejado de Agrícola Castellana en los años sesenta, La Seca. Fotos. A.H.P.V., Organización Sindical.

Cuanto se ha referido en el anterior capítulo sobre el mercado de vinos del año se aplica aquí, señalando la estrategia de la Cooperativa en relación a las soleras. Nada mejor que entresacar cuanto se acuerda en la Junta Rectora de septiembre de 1968¹⁹⁵²:

“En términos generales los mercados se van sosteniendo, tendiendo a la baja los de los vinos más corrientes, debido a la competencia. En lo que a nosotros nos afecta, la conveniencia de limitar las salidas nos permite ir llevando favorablemente la situación, ya que en las plazas de más competencia no operamos. En este sentido intervienen los señores Toro, Prieto y exponen a los reunidos sus opiniones de ir formando cada año y en cada cosecha vinos más viejos para lanzar al mercado, a ser posible vinos formados y viejos para ir mejorando la clase y disminuir el mercado de vinos corrientes... Se acuerda el ir preparando más capacidad de vinos para el aumento progresivo del “61” y recomendando su especial atención a las soleras destinadas a este fin”

Pero los mercados son los mercados. De hecho, al mismo tiempo que se solicita en 1967 la denominación de Origen para estos vinos, se habla en 1968 de la posibilidad de la cesión de vinos de Montilla (Córdoba), *“para que compensen el suministro de nuestros mercados ante la demanda y escasez de existencias nuestras”*¹⁹⁵³. Este mismo año, los socios de la cooperativa tratan en Junta General la importancia de la varietal Verdeja. Los vecinos de La Seca, esta vez acompañados de los de Serrada y socios de la comarca, volverán a demostrar que, en lo tocante al viñedo, siempre fueron unos adelantados a su tiempo. Acuerdan premiar las uvas verdejas *“por la calidad de dichas uvas verdejas y sus diferencias en la graduación...”* y porque en los mercados de prestigio como Santander *“exigente en vinos de calidad y vejez, la calidad la dan las uvas verdejas y el tiempo de permanencia en Bodega de los vinos para que se aromaticen y den buen bouquet”*¹⁹⁵⁴. Se está en una nueva fase de negociaciones que determinarán las futuras Denominaciones de Origen. Por si fueran pocos los cambios, la jubilación en 1971 de Senén Junquera, tras treinta y tres años de servicio, propicia la llegada a la entidad de César Prieto Frías que, como nuevo gerente, deberá hacer frente, como se verá más adelante, tanto al cada vez más complejo orden contable, como a las importantes transformaciones vitivinícolas que se vivirán en el último tercio del siglo XX¹⁹⁵⁵. En agosto de 1971, hace ver a los componentes de la Rectora la importancia de los embotellados como una apuesta de futuro¹⁹⁵⁶.

“También el director gerente somete a la Rectora la posibilidad de dar a los embotellados un realce en presentación, tanto en botella, etiqueta y corcho, en vista a una elevación de precio, en un reajuste de precios de las marcas Fino 61 y solera Pálido para intensificar el consumo del solera Pálido como vino fino de mesa.”

Era el comienzo de una nueva etapa. De vinos, tendencias y mercados cada vez más competitivos. Como anteriormente hemos constatado al analizar la trayectoria de las familias Gutiérrez Martín, de Serrada, importantes firmas planean instalarse en Rueda, al tiempo que la tan deseada Denominación de Origen está más cerca que nunca. La Cooperativa, por su parte, recibía en 1974 una cosecha de 4.659.547 kilos de uva de los que 898.196 lo eran de socios de Serrada¹⁹⁵⁷. Aunque los años siguientes fueron de cosechas más mermadas (2.401.016 en 1978), el incremento de plantaciones y producción elevará a 5.259.870 los kilos recibidos en 1980. Todo un reto para aquellos años. La enésima transformación, sin embargo, estaba a punto de llegar.

¹⁹⁵² A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, fol. 24.

¹⁹⁵³ *Ibidem*, fol. 11.

¹⁹⁵⁴ *Ibidem*, fol. 86.

¹⁹⁵⁵ En diciembre de este año 1971, componían la Junta Rectora Germán Fernández Lorenzo (presidente); José A. Martín Sanz (vicepresidente); Pedro Alonso Moyano (tesorero); César Nieto Lorenzo (secretario); Domiciano de Íscar de Íscar, Feliciano Vargas de Castro, Alejandro Prieto Rodríguez, Félix M. Moro Madrigal, Heliodoro Pérez García., Jesús Díez Lorenzo, Adolfo Navarro Hidalgo, A. Mariano Herrero Calvo y Alejandro Cuesta (vocales de los diferentes pueblos). El mencionado César Prieto Frías ocupaba el cargo de gerente y Martínez Ayala, el de enólogo. En 1975, se incorporará como responsable enólogo Ángel Calleja Martín.

¹⁹⁵⁶ A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, fol.93.

b. La importancia económica y social de la fábrica de muebles de cocina Lino Alonso

Pocas iniciativas empresariales han tenido tanta repercusión económica y social sobre la localidad en la que se asientan como esta fábrica de muebles. Sus orígenes se remontan a un periodo crítico, en que la falta de este tipo de iniciativas convierte al mundo campesino en un reguero humano camino de ciudades, áreas industriales y países europeos en busca de trabajo. A diferencia de otras empresas fabriles que buscaron una ubicación urbana, en este caso el paso del pequeño taller artesano a la moderna fábrica será una excepción en el mundo rural de la comarca medinense. De ahí las positivas repercusiones. Lino Alonso, vecino de Serrada y de extracción muy humilde, regentaba una pequeña carpintería a finales de los años cuarenta en la que realizaba encargos particulares¹⁹⁵⁸. Aunque pueda parecer extraño, la industria de la madera y del mueble estaba por entonces poco desarrollada. Tan sólo algunos pueblos de cierta importancia y tradición contaban con carpintería. En la propia Medina del Campo, la actividad era marginal. En 1934, había matriculados veintiún vecinos que trabajaban en el sector; en 1937, la villa contaba con siete sierras y tres ebanistas y en 1939, tan sólo aparecían censados cuatro carpinterías mecánicas y tres almacenes de madera¹⁹⁵⁹. No será hasta la década de los cuarenta, pero, sobre todo en la del cincuenta, cuando crezca su número de forma notable. En 1946, se registran en Medina dos fábricas de muebles y 13 carpinterías mecánicas. La producción se concretaba en muebles finos, tales como armarios, habitaciones completas, aparadores domésticos, mesas y sillas, y muebles ordinarios y de cocina como mesas, taburetes, camillas o artesas para lavar¹⁹⁶⁰. El crecimiento de la industria de la madera, a pesar de ser un producto básico en las sociedades tradicionales, es relativamente reciente.

En este caso se parte prácticamente de la nada y son labores sencillas en las que Lino Alonso centra sus actividades. Eran épocas difíciles para todos, pero especialmente para los más humildes. La afición y el oficio fueron ocupando a toda la familia, convirtiéndose en un medio de supervivencia¹⁹⁶¹.

Año tras año, y con la incorporación paulatina de sus hijos conforme crecen, la actividad fue incrementándose. De esta manera, en 1951, se levanta un pequeño taller¹⁹⁶². En 1953, se adquiere una primera máquina que permite afrontar pedidos de mayor entidad. El mobiliario doméstico será el centro de su actividad. Nadie por entonces en la localidad sospechaba el crecimiento que se acercaba. Al igual que la actividad vínica que se ha tratado o la industria del queso que a continuación

¹⁹⁵⁷ A.A.C.S.C. Libros de Actas.

¹⁹⁵⁸ Sus trabajos estaban relacionados con las necesidades domésticas de sus vecinos. Mesas o puertas salían reparadas o fabricadas de sus manos, al tiempo que superaba una penosa enfermedad en la primera mitad de los años cuarenta. Piénsese que los trabajos de mayor entidad relacionados con la madera, producto esencial a lo largo del tiempo en el mundo rural, estaban controlados por los carreteros locales, así denominados por ser la construcción de carros y carretas sus principales ocupaciones. En estos talleres, dotados por lo general de fragua y sierra industrial, se confeccionaban normalmente todo tipo de aperos de labranza, entramados de madera para las viviendas y demás mobiliario doméstico.

¹⁹⁵⁹ MARCOS MARTÍNEZ, P.: “Del artesanado a la industrialización incipiente: Medina del Campo desde finales del siglo XVIII hasta la Guerra Civil”, en *Historia de Medina...*, vol. III, ob. cit., pág. 287.

¹⁹⁶⁰ Entre los pueblos de la provincia que cuentan con aserraderos y carpinterías mecánicas, sobresale Íscar, que en 1946 cuenta con 21 carpinterías mecánicas y sierras, junto a Pedrajas de San Esteban, Matapozuelos, Mojados, Valdestillas, Viana, Nava, Tordesillas y la propia Medina, entre otros. (Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Memoria Comercial de la Provincia. Años 1946 y 1946).

¹⁹⁶¹ Nada mejor, en este sentido, que entresacar del libro de Memorias del citado industrial sus reflexiones sobre estos años de finales de la década de los cuarenta: “Hacía mesas, taburetes, carretillos, puertas, algún armario de cocina, ponía cristales, hacía cuadros, en fin, lo que me mandasen y que se pudiera hacer con madera...El material que empleaba al principio lo traía de Matapozuelos, que era lo más cerca, pero la verdad sea dicha, no se podía trabajar, aquello casi siempre era verde; tuve que empezar a ir a Tordesillas con el burro, hacía dos hatillos y para casa. Después empecé a ir a Medina donde Ciro Herrero. Allí había un encargado general muy mayor llamado Toribio a quien tengo que agradecer algunos consejos. Como segundo encargado estaba su hijo, llamado Emiliano...” (A.F.M.L.A. Libro de Memorias, pág. 111-112, inédito).

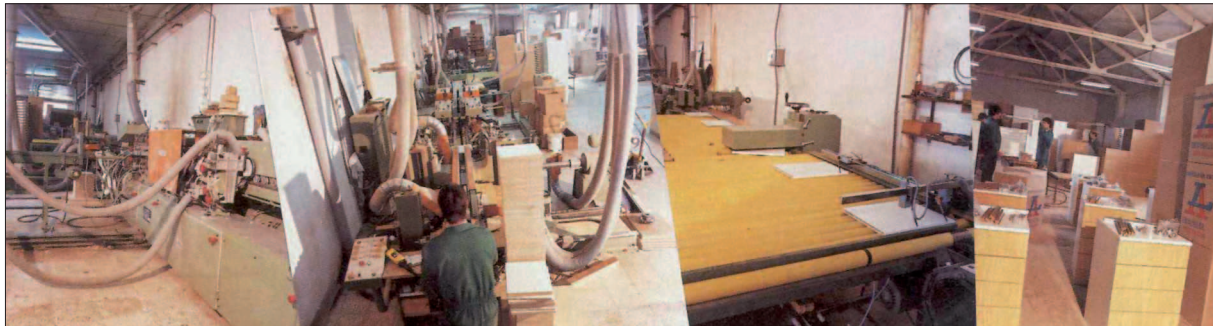


Imagen 147. *Evolución de instalaciones y mobiliario fabricado en Lino Alonso, S.A. en los años sesenta y setenta.* Fotos: Archivo Lino Alonso, S.A. El trabajo y sacrificio familiar, en sus primeros años, fue determinante para entender el crecimiento empresarial en las siguientes décadas. Imágenes superiores: Lino Alonso, fundador de la empresa junto a la primera fábrica; imágenes restantes: hijos del Lino Alonso trabajando en los años sesenta y muebles de cocina y sistemas de fabricación en los años setenta.



Imagen 148. Fachada exterior de la sociedad e interior de nave de elaboración y ensamblaje de mueble de cocina, en la actualidad. Como puede advertirse, todo un cambio tecnológico se ha hecho necesario en aras de la competitividad que exigen los mercados.

se abordará, el tiempo y la evolución socioeconómica del país jugarán a favor de estas iniciativas. La demanda de bienes de uso y consumo por parte de las grandes áreas urbanas en continuo crecimiento será incesante a partir de estas décadas. Dejando a un lado el crecimiento urbano e industrial de la capital vallisoletana, que rebasa el objeto de esta tesis, en la comarca es Medina del Campo quien acapara este proceso de concentración industrial y de servicios. A partir de mediados de siglo, la situación cambia por completo. En 1960, se registran en Medina hasta 23 carpinterías mecánicas, una fábrica de aglomerados y tres almacenes de madera¹⁹⁶³.

Los últimos años de los cincuenta y primeros de los sesenta son también vitales para esta empresa. A ello contribuirán las amistades y contactos con representantes comerciales que habían suministrado género en el bar y en la tienda que tuvieron abierta unos años antes en la localidad¹⁹⁶⁴. La progresiva incorporación de sus hijos a la actividad hace que puedan ser atendidos un mayor número de pedidos¹⁹⁶⁵. Por estos años la fábrica va especializándose exclusivamente en el mueble de cocina. La adquisición de máquinas específicas para este tipo de producto aumentará considerablemente su capacidad de producción¹⁹⁶⁶.

“Al principio las materias primas fueron adquiridas casi todas en Medina. La madera y el tablex a Emiliano Fernández; la pintura a Anastasio Bello; el herraje donde Íñigo y así todo lo demás. Pero al extendernos ya se propagó la publicidad y nos visitaban viajantes de casas que fabricaban estas cosas y comprábamos a fábrica directamente y bastante más económico. De esta forma con la producción vendida, con las máquinas que se metieron y con mucha voluntad por parte de todos, el taller donde se fabricaba se quedó pequeño...”

El incremento de trabajos y pedidos llevará a Lino Alonso en 1965 a comprar terrenos y construir una nave en la carretera de Matapozuelos, donde los procesos de lijado y pintado van adquiriendo un carácter plenamente industrial. En pleno desarrollo y crecimiento urbano, la demanda del mueble de cocina modular parece no encontrar techo. A la adquisición de nuevas prensas y máquinas especializadas se unen las primeras contrataciones de trabajadores locales.

Las propias dimensiones, formas y características de fabricación del armario esmaltado, muy valorado y solicitado en este tiempo, permitirán iniciar una fabricación estándar y en cadena que alcanza las veinticuatro unidades de cocina por semana, en la segunda mitad de los años sesenta. El crecimiento de producción rebasaba hasta las previsiones más optimistas¹⁹⁶⁷.

“También nos fue necesario comprar más máquinas... Los pedidos eran mayores y nos vimos obligados a emplear a más muchachos, pero el sitio seguía quedándose pequeño. En el 70 hicimos otra nave de unos trescientos metros cuadrados, pues por entonces ya se dejó de hacer el armario de esmalte y se fabricó solamente el mueble de cocina por módulos... Para fabricar este tipo de mueble hubo que adaptarse a las materias primas más idóneas tales como el tablero aglomerado y las colas adaptadas por lo que en la nueva nave se hicieron unas columnas en las que se colocaban los tableros por medidas y grueso, estando así todos ellos clasificados...”

¹⁹⁶³ Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Recursos permanentes. Años 1939-1960. Citado por CALDERÓN CALDERÓN, B.: “La transformación morfológica y funcional de un centro comarcal de servicios tradicional: Medina del Campo. 1940-1981”, en *Historia de Medina y su Tierra...*, vol. III, ob. cit., pág. 307.

¹⁹⁶⁴ Este será otro de los factores que tener en cuenta. Aun teniendo la fabricación del mueble de cocina como principal actividad, la familia Alonso Alonso siempre estará ligada a la actividad comercial de venta directa en la localidad. De hecho regentará también una tienda de comestibles durante largas décadas, haciéndose cargo de la misma en los años setenta el hijo mayor, Jesús Alonso y su esposa, y situándose años más tarde al frente del negocio el hijo menor, Alfonso Alonso, quien compaginará la actividad de la venta de comestibles con el de exposición y venta directa del mueble de cocina.

¹⁹⁶⁵ En aquellos años y a muy temprana edad, comenzaban a colaborar en el oficio sus hijos Jesús, Antonio, Arturo y Carmelo Alonso, lo que impulsará notablemente la producción y la atención a unos clientes cada vez más importantes y numerosos.

¹⁹⁶⁶ A.F.M.L.A. Libro de Memorias, pág. 143-144, inédito.

¹⁹⁶⁷ *Ibidem*, pág. 152-153.

Las ampliaciones de espacio y la dotación de materiales y maquinaria especializada fueron una constante desde 1965 a 1975. De los 145 metros cuadrados que ocupa la firma en 1965 se pasa a 350 en 1968, 540 en 1973 y 830 metros cuadrados en 1975¹⁹⁶⁸. La empresa quintuplica en una década espacio, producción y trabajadores. La crisis energética de 1973 y la recesión económica en que se sumergen otros sectores no parecen afectar a esta actividad, en pleno “boom económico”, desde finales de los sesenta hasta bien entrada la década de los años 70. El continuado crecimiento urbano era su mejor aliado. La necesidad de amueblar las nuevas viviendas construidas genera una fuerte demanda del producto y conduce a que, en los siguientes años, la empresa siga creciendo vertiginosamente tanto en producción como en comercialización, llegando a distribuir sus muebles, prácticamente, por toda la mitad noroeste de la Península.

Si importante ha sido la línea de especialización productiva, no menor trascendencia se debe conceder a la estrategia seguida en la comercialización del producto. Desde fechas muy tempranas se abren delegaciones comerciales que conforman una red distribuidora que abarca el espacio regional y el noroeste peninsular. La delegación en la capital vallisoletana se inaugura en 1975, idéntico año en que ve abrir sus puertas la de Zamora. En 1976, la firma se hace presente en Salamanca; en 1979, en León; en 1980, en Ávila, en 1982, en Vigo... Aunque por este tiempo la competencia en el sector del mueble de cocina es cada vez más intensa, el producto Lino Alonso se ha generado una marca y calidad en los mercados que se refleja en un continuado aumento de facturación, que hace que desde enero de 1980 la empresa se transforme en sociedad anónima, con la denominación Lino Alonso, S.A. Lejos de encontrar su techo, la empresa seguirá creciendo paulatinamente en espacio, personal y fabricación para adaptarse a las nuevas tendencias y mercados. Por este tiempo el sector de la madera regional se ha decantado definitivamente por la especialización productiva. A escala regional las tradicionales serrerías burgalesas y sorianas han dado paso a los talleres y fábricas que se reparten por Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Almazán, Covaleda o San Leonardo en el sector noreste y Cuéllar, Íscar, Portillo y Medina del Campo en el sur y sureste de la región. La cercanía a las comarcas proveedoras de madera y a los grandes ejes de circulación son otro aspecto que se debe tener en cuenta en el caso de Serrada y Medina para entender este sostenido crecimiento.¹⁹⁶⁹ De hecho, la fábrica de Serrada ampliará nuevamente sus instalaciones en 1980 hasta ocupar 1.320 m² para, en los siguientes diez años, volver a duplicarlos hasta los 4.100 con que cuenta en 1990, de superficie destinada a procesos de producción y almacenes. En un afán diversificador y dados sus saneados beneficios anuales, tampoco escaparon los sectores agrarios e inmobiliarios de la localidad del proceso de compra e inversiones en estos años¹⁹⁷⁰.

Pero si importante ha sido este crecimiento de instalaciones, producción y facturación, no menor importancia ha tenido la contratación de trabajadores para el propio municipio. A lo largo de la década de los sesenta y setenta, los pueblos de la comarca de Medina perderán, como en posteriores

¹⁹⁶⁸ A.F.M.L.A.

¹⁹⁶⁹ MANERO MIGUEL, F.: *La industria en Castilla y León. Dinámica, caracteres, impacto*. Ámbito. Valladolid. 1985. Pág. 213.

¹⁹⁷⁰ A finales de los años setenta, la firma adquiere buena parte de la labranza de Mariano Martín que, como ya se ha estudiado, sucumbe tras los intentos por parte de su hijo de poner en marcha nuevas instalaciones de bodega y embotellado en la carretera de Tordesillas. Junto a estas adquisiciones rústicas, especialmente de viñedo, Lino Alonso también adquiere fincas rústicas en La Seca e, incluso, en la comarca de Medina de Rioseco, explotándolas mediante régimen de arrendamiento. En el Censo de 1981 figura, por ejemplo, Arturo Alonso como propietario de 30 ha, Jesús Alonso con 30,5 ha y Antonio Alonso con 7, buena parte de las mismas de viñedo. De hecho, en el censo vitícola de 1990 Antonio, Arturo y Jesús Alonso Alonso, aun cuando este último ya por entonces hubiera iniciado una andadura independiente, son propietarios de 40,36 ha de viñedo. (I.N.E. Censo Agrario de 1982. Directorio de Explotaciones Agrarias y Censo Vitícola de 1990). Junto a estas inversiones rústicas, la firma Lino Alonso, SA. se introduce en el sector inmobiliario local con la construcción de tres grupos de viviendas que explotará, igualmente, bajo la fórmula de arrendamiento.

epígrafes se detallará, un total de 10.075 habitantes, que representan el 30% de la población, buena parte de ellos jóvenes, que saldrán por razones de trabajo o estudios de sus municipios de origen y no volverán. Si Serrada es una excepción en este vaciamiento de las áreas rurales y su éxodo rural es muy limitado, las razones no son otras que la presencia de las actividades industriales que se desarrollan en la localidad, sea la industria vitivinícola ya analizada, la del queso o la ahora citada. Piénsese que, si en la segunda mitad de los años sesenta no son más que media docena de jóvenes locales los que trabajan contratados en la fábrica de Lino Alonso, su número se incrementa a 14 en 1976; 24, en 1980 y 30, en 1990. En el año 1981, por ejemplo, de los 87 trabajadores ocupados en el sector industrial empadronados en Serrada, 25 trabajaban en la fábrica de muebles (28,7%)¹⁹⁷¹. Y tan importante es su número como la juventud de todos ellos, pues con el paso de los años harán de Serrada, además de su centro de trabajo, el lugar de residencia de sus futuras familias.

Cuadro 214. Evolución del nº de trabajadores empleados en la fábrica Lino Alonso, SA.

Año	Empleados	Año	Empleados
1965	5	1986	29
1968	6	1990	30
1971	8	1994	31
1974	9	1998	30
1976	14	2002	30
1977	19	2005	30
1980	24	2008	28
1983	26	2012	22

Fuente. Archivo Lino Alonso, S.A. Elaboración propia.

A finales de los años ochenta, como se puede apreciar en el cuadro adjunto, la empresa alcanzará su techo en número de trabajadores contratados. Este incremento de operarios, respecto a décadas anteriores, se reflejará en un notable aumento de la producción, lo que llevará a la empresa a ocupar un puesto de primer orden a nivel provincial y regional. En estos años, sin embargo, muchas de las fábricas y talleres asentados en la cercana Medina, que compartían similares orígenes familiares, acabarán por desmembrarse o desaparecer, dada la tendencia por parte de los herederos a crear otras individualmente, al reducido tamaño que caracterizaba a la mayoría y a la escasa presencia del asociacionismo en el sector. Es significativo, en este sentido, que, de un total de 88 licencias fiscales en la industria de la madera en Medina del Campo en 1989, tan solo siete dispongan de más de veinte trabajadores, que representan el 35,6% del total de empleos. La atomización empresarial en nada contribuirá a su fortalecimiento. En Medina, en la citada fecha, hasta un total de 49 empresas relacionadas con la madera tenían menos de cinco trabajadores y las 58 más pequeñas no rebasaban las 20.000 pesetas de cuota por licencia fiscal¹⁹⁷². He aquí otro factor que debe resaltarse en esta firma. La consolidación empresarial crecía conforme pasaban los años y el relevo de la primera a la segunda generación familiar se había producido sin que el proceso de dirección y gestión sufriera apenas cambio alguno.

¹⁹⁷¹ I.N.E. Censo de 1981 y elaboración propia.

¹⁹⁷² Como se ve, la propia estructura empresarial y la temprana especialización productiva hacen que la fábrica Lino Alonso S.A. supere las crisis que vive el sector, en 1979 y 1993, sin grandes dificultades. En Medina del Campo, sin embargo, donde en 1992 el sector de la madera daba trabajo a 1 280 personas (305 de los trabajadores de la madera de la provincia), la situación es crítica para muchas empresas, especialmente para las más pequeñas (casi el 90% de ellas tenía menos de veinte operarios en la citada fecha). De hecho, el “Estudio socioeconómico de Medina del Campo”, publicado por la Cámara de Comercio de Valladolid, pone de manifiesto estas deficiencias que llevaron al cierre de varios talleres de importancia en estos años. El propio “Módulo de Promoción y Desarrollo”, que creó el Ayuntamiento para dinamizar los distintos sectores económicos, afirma, en relación con la industria de la madera, que la fabricación de muebles en Medina

Esta unidad accionarial, el dinamismo de su red comercial y la capitalización conseguida en los años anteriores serán vitales para afrontar con éxito la competitividad y especialización que vivirá el sector en los últimos años. A ello se une la continuidad de la mayor parte de la plantilla que, una vez formada, se encuentra especializada en determinadas tareas, con la consiguiente optimización de la inversión y rendimiento por operario y máquina¹⁹⁷³. La fabricación y venta de 2.694 unidades de cocinas anuales, como media de los últimos quince años, implica, además de los factores que se vienen exponiendo, un esfuerzo comercial continuado en mantener al cliente tradicional, dar a conocer la marca, cuidar la imagen y ampliar la red comercial¹⁹⁷⁴. Lino Alonso S.A., como fabricante especializado en mobiliario de cocina, llevaba años tejiendo una red distribuidora propia que no dejará de ampliar. Prueba de ello fue la inauguración en 2002 de las representaciones de Oporto y Lisboa y el crecimiento de su presencia en el mercado nacional con las aperturas de las delegaciones de Cantabria (2005), Lérida (2005) y Galicia Norte (2006), contando también con puntos de distribución en Asturias, Tarragona, Segovia, Palencia, Burgos, Soria, La Rioja y Andorra. En relación con cuanto se acaba de exponer, y con el resto de las fábricas especializadas en el mueble de cocina que operan actualmente en el sector, como ejemplo, la tendencia en los últimos no ha sido tanto el aumento de producción por unidades de cocina y año, como la búsqueda de un mayor valor añadido en cada una de ellas. La apuesta por el diseño, la calidad del acabado, el empleo de tecnología punta y la reducción de costes de producción parecen ser la única fórmula para seguir compitiendo en un mercado cada vez más ajustado, globalizado e innovador¹⁹⁷⁵.

La presencia en el mercado nacional de cocinas de diseño y fabricación extranjera, especialmente italianas y francesas, y de grandes firmas nacionales que trabajan en los mercados con precios muy competitivos, obliga a una continuada renovación técnica y de diseño. Se trata del único camino posible que han seguido muchas empresas de la región, sea cual sea su dinámica productiva, para adaptarse a los nuevos cambios¹⁹⁷⁶. Diego Alonso, representante de la tercera generación familiar que ha accedido en los últimos años a los puestos directivos de la firma, manifiesta las nuevas tendencias de fabricación y mercado que han de tenerse en cuenta en el futuro¹⁹⁷⁷:

se ve entorpecida por el producto que se comercializa, con un nivel de calidad-precio poco adecuado, en empresas muy pequeñas y con una especialización de la mano de obra que dista bastante de la que por entonces ya exigían los mercados. Unos años más tarde, en 1996, el número de empresas había crecido notablemente (113 empresas), pero más del 80% seguían teniendo menos de 20 trabajadores. En este sentido manifestaba en 1998 M. Martín Hernández, socio de “El Cid Soc. Coop. y DICLE, S.A., uno de los mayores grupos del sector que “El problema es que en Medina las fábricas son demasiado pequeñas para abarcar mucho mercado. Hay bastantes pero muchas han nacido de la unión de trabajadores de aquellas grandes que cerraron y que decidieron formar sus propias cooperativas”.. (GUEVARA GALVÁN DE, B.: “Más madera”, Suplemento Medina, *Revista El Zampique*, IES Emperador Carlos, año 1998, pág. 10-15).

¹⁹⁷³ Desde sus inicios, los trabajadores contratados han procedido, fundamentalmente, de la localidad y muchos de ellos, por lo general, iniciado su edad laboral. Ello ha permitido a la empresa su formación, de acuerdo con sus características y necesidades de producción.

¹⁹⁷⁴ En este sentido cabe recordar las declaraciones, en 1998, de José Carlos Martín, gerente de Castilla Confort y miembro fundador en 1995 del Círculo de Progreso de Medina, en relación con la imagen y a los mercados del mueble: “Hoy en día no puedes apartarte de estas técnicas, y también es importante pertenecer a grandes grupos distribuidores porque la unión ofrece mayores posibilidades.” GUEVARA GALVÁN DE, B.: “Más madera...”, ob. cit., pág. 10.

¹⁹⁷⁵ Destaca, asimismo, la implantación de nuevos métodos y sistemas organizativos tales como la mecanización de la producción con códigos de barras para hacer un seguimiento de la trazabilidad del producto y la implantación de la metodología “5S”, de invención japonesa, aplicada desde hace tiempo en la industria automovilística y con la que se mantiene una alta exigencia en la organización, orden, pulcritud y rigor de todo el proceso productivo.

¹⁹⁷⁶ MANERO MIGUEL F., Y PASCUAL RUIZ DE VALDEPEÑAS, H.: “Castilla León ante el cambio industrial. Ajustes productivos y estrategias de desarrollo”, en *La Economía de Castilla y León ante el siglo XXI*. Estudios Económicos, Junta de Castilla y León, 1998, pág. 157-164.

¹⁹⁷⁷ A.F.M.L.A. En los últimos años se ha producido en la entidad el relevo de la segunda generación familiar, ya citada, a la tercera, nietos del fundador Lino Alonso.

“Debido a la enorme competencia nacional existente y la internacional en fuerte auge, la dirección de la empresa decidió en el año 2004 que las líneas estratégicas de actuación deberían consistir en fidelizar a los clientes actuales, continuar apostando por la calidad y servicio e invertir en diseño como herramienta competitiva y factor de diferenciación respecto a los otros oferentes de muebles de cocina.”

La reducción en torno a un 20% de unidades de cocina/año, respecto a las fabricadas a comienzos de los años noventa, tal como se aprecia en el cuadro anterior, ha de explicarse por las razones que se acaban de exponer. La fabricación sobre pedido y modelo reduce la producción respecto a los modelos tradicionales, pero, por el contrario, eleva los valores añadidos por cada unidad que sale al mercado. Con todo, la actualización tecnológica y los nuevos diseños son el denominador común de toda empresa que en el sector no desee quedarse rezagada¹⁹⁷⁸. La producción real de la entidad se cifraba en 2008 en torno a las 2.500 unidades/año, disponiendo de capacidad técnica para fabricar hasta 6.000 unidades, lo que la convierte en una de las mayores empresas del sector del mueble de cocina a nivel nacional e importantísima en el mantenimiento del empleo industrial en Serrada y pueblos limítrofes, ya que en estos años la firma empleaba a 30 trabajadores de forma directa y a otros 22 de forma indirecta, hecho capital en el espacio que estudiamos.

Cuadro 215. Número de unidades de cocinas fabricadas por Lino Alonso, SA

Años	Nº de unidades	Años	Nº de unidades
1965	1.000	2001	2.656
1970	1.700	2002	2.436
1975	2.300	2003	2.453
1980	2.600	2004	2.218
1985	2.900	2005	2.378
1990	3.000	2006	2.352
1992	3.115	2007	2.204
1993	2.988	2008	2.069
1994	2.915	2009	1.947
1995	2.814	2010	1.881
1996	2.795	2011	1.706
1997	2.788	2012	1.686
1998	2.489	2013	1.602
1999	2.678	2014	1.669
2000	2.698		

Fuente. Archivo Lino Alonso, S.A. Elaboración propia.

La crisis económica general y del sector de la construcción en particular, obliga a su dirección desde el año 2009 a acometer un ambicioso plan de internacionalización y salida a los mercados exteriores. Estas estrategias, comunes en aquellas empresas que están sobreviviendo a la crisis, ni son fáciles ni carentes de audacia e inversión. Fruto de este esfuerzo en el último lustro sus productos están presentes en distintos países de Europa, Asia y América.¹⁹⁷⁹

¹⁹⁷⁸ Los sistemas de diseño y tecnología empleada en la fabricación son, aunque muy costosos, vitales a la hora de competir con otras empresas del sector. Ejemplo de ello son la certificación de calidad marca “N” de AENOR (Asociación Española de Homologación y Certificación), que obtiene la empresa en 1996, y los nuevos diseños lanzados al mercado en los últimos años. Un ejemplo es el prototipo “SUK”, posiblemente la única cocina transportable y adaptable del mundo construida, íntegramente, en aluminio y resinas fenólicas y que causó un fuerte impacto mediático en la feria internacional de la cocina celebrada en Madrid el pasado año 2005. (A.F.M.L.A.).

¹⁹⁷⁹ A pesar de que el proceso de internacionalización es lento y en muchos casos con sabor agridulce, los éxitos no tardaron en llegar y así es como la empresa tiene presencia en Europa (Francia, Reino Unido, Suiza, Bélgica, Portugal, Ucrania,...), centro y sur de América (México, Chile, Perú,...), Asia (Omán, Qatar, Emiratos Árabes Unidos,...) y el norte de África.

Como hemos estudiado en otros sectores y épocas, las empresas que sobreviven a las crisis parecen tener posteriormente dobles oportunidades y, en el caso de las empresas familiares, el aliciente de seguir vivas, de incorporar una generación más es siempre una satisfacción añadida. La superación de la crisis en el sector está generando unos niveles de destrucción de tejido empresarial en este sector, en Medina del Campo e Íscar, por ejemplo, devastador en las economías locales. En el ejemplo que tratamos, aun a pesar de la reducción y regulación de empleos y cocinas producidas en los últimos años, cada ejercicio se vive como una victoria, dadas las circunstancias por las que atraviesa el sector, se tengan que adaptar al diseño y demanda de cada país o al gusto del consumidor. La responsabilidad de mantener la actividad familiar, como decimos, es un aliciente añadido. El propio Diego Alonso, en este sentido, es consciente de ello *”cuando viajas y ves tu apellido y el nombre de tu abuelo impreso en el mobiliario te das cuenta de la enorme responsabilidad que atesoras y de dar lo máximo en tu trabajo diario y en cada cocina”*.

En otro orden de cosas y haciendo buena la frase de que las crisis están llenas de oportunidades, a finales del año 2012 la empresa detectó un importante nicho de mercado, a nivel local, en la fabricación de armarios empotrados y vestidos. Así fue como la dirección apostó por esta nueva línea de negocio y bajo la marca comercial “darmone” se empezó a trabajar en este proyecto con el objetivo de optimizar procesos tanto productivos como de venta mediante la apertura de nuevos canales de comercialización que generen sinergias comerciales. Con todo ello, el futuro para la empresa se considera muy esperanzador dado que las decisiones tomadas han ido dirigidas a fortalecer el área comercial mediante tres claros mecanismos: fidelidad del cliente, búsqueda de mercados exteriores y diversificación de producto, todo ello sin perder un ápice de la filosofía y saber hacer que se ha ido transmitiendo, en esta empresa familiar, de generación en generación.

c. La fábrica de quesos como tercer motor industrial de Serrada

La fábrica de quesos conforma, tras las anteriores aportaciones industriales, el tercer pilar de desarrollo industrial en la localidad. Al igual que la fábrica de muebles, sus orígenes se gestan en los difíciles años de posguerra y sin antecedentes en el sector por parte de sus promotores. Como en tantas otras iniciativas individuales que surgen en la comarca asociadas a la industria agroalimentaria, Félix Sanz, fundador de esta fábrica de quesos, se abrirá camino con la ayuda de sus hijos Armando, Hermilio y Evangelina, aprovechando el creciente mercado urbano de los años cincuenta y ampliando sus instalaciones conforme lo exigían la renovación tecnológica y las necesidades de producción. Durante las primeras décadas de actividad, será fundamental la conexión comercial con su cuñado Luís Espinosa que, afincado en Barcelona, se inicia en el surtido de quesos en el comercio local y acabará regentando un almacén de quesos y mantecas al por mayor. Como sucede en el mundo agrícola o en el de la madera, los años cuarenta y principios de los cincuenta representan un cambio de tendencia. Los quesos que compra Félix Sanz en el mercado semanal de Tordesillas a los ganaderos locales para su expedición a Barcelona, aun sobresaliendo por su calidad, presentan una diversidad de formas, peso, color y tamaño que el mercado urbano, cada vez más exigente, no tardará en rechazar¹⁹⁸⁰. Félix Sanz, que también regentaba una panadería en la localidad, se adaptará a las nuevas exigencias de los tiempos, iniciando un proceso de fabricación propio en 1952 en el que, al tiempo que compra la leche de oveja a los ganaderos del municipio, elabora y factura la mayor parte de la producción con destino al mercado barcelonés. Las inmejorables relaciones entre el fabricante

¹⁹⁸⁰ A comienzos de los años cuarenta, los ganaderos de ovino seguían transformando, de forma individual, la leche de sus rebaños en queso de la misma manera que lo hacían sus antepasados desde tiempo inmemorial. El proveerse de quesos de múltiples ganaderos, impedirá tener un producto homogéneo y regularizado ante el cliente consumidor. De ahí la decisión que toma Félix Sanz de iniciar la fabricación ante la demanda de un mercado creciente y el apoyo comercial de su cuñado Luís Espinosa.

y el citado distribuidor sobre mercados, caracteres del producto, cantidades y precios serán clave en el crecimiento y consolidación empresarial, a lo largo de los años cincuenta. Baste citar una carta del citado Luís Espinosa, fechada en marzo de 1959¹⁹⁸¹:

“Recibí la remesa 13/24 con 24 jaulas, las que ya están vendidas, y en espera de que mañana llegue la otra parte para empezar la semana. El queso hasta hoy está saliendo bien, sin agua, que es la parte más importante. Pero como que cada año hasta pasado marzo no han salido las fuentes, esto no me da la esperanza de que este año tenga que ser todo así. Temo a lo que tiene que llegar cuando el calor apriete. Si como dices no encuentras un quesero que resuelva este problema, creo que será cosa este año de no guardar nada. Vender al día todo ganando o perdiendo si no tiene la garantía de una buena fabricación. Nos alegra saber que Armando está en casa y ya casi licenciado. Ahora a ver si se conoce su ayuda. De momento estará desentrenado. Y a ti, Félix, te descargará de mucho trabajo y podrás hacer desplazamientos a plazas donde puedas encontrar más compradores”.

Al margen de las peculiaridades y problemas que coyunturalmente afectaban al proceso de elaboración aquellos años, la empresa mantendrá siempre las elaboraciones artesanales con leche cruda de oveja, como garantía de máxima calidad, y un carácter familiar en la dirección y gestión empresarial¹⁹⁸². Desde sus orígenes, necesitará también asalariados locales en el proceso de fabricación y en la labranza de la que eran titulares¹⁹⁸³. Al mismo tiempo que surge la actividad transformadora, la empresa se inicia en el sector ganadero de cría y cebo de numeroso ganado vacuno y porcino que aprovechará los sueros lácteos derivados del proceso de cuajado como ayuda en su alimentación. A ello se une la consolidación de una notable labranza familiar que en 1981 alcanza las 81 ha de las que 75 ha se encuentran agrupadas y de regadío en el término municipal de Matapozuelos¹⁹⁸⁴. Aunque el número de trabajadores totales no rebasa, por lo general, la media docena de personas, la actividad influye positivamente en Serrada, sea por sus repercusiones en el empleo local, sea por la seguridad que tendrán los ganaderos locales y de pueblos limítrofes en la recogida diaria de la leche de sus rebaños.

A pesar de presentar un crecimiento mucho más contenido que las anteriores industrias estudiadas, la progresión es constante. Del local inicial donde se instala la primera caldera, se pasa en breve tiempo a la construcción, en 1952, en una finca rústica de su propiedad, de la fábrica propiamente dicha donde, a comienzos de los sesenta, se instala una caldera de vapor y prensas modernas para poder transformar diariamente mayores cantidades de materia prima¹⁹⁸⁵.

¹⁹⁸¹ Archivo familia Sanz de Íscar.

¹⁹⁸² A diferencia de otras industrias agroalimentarias, la fabricación del queso de leche cruda de oveja ha permanecido invariable a lo largo del tiempo, mejorando únicamente, como no podía ser de otra manera, en los aspectos de inspección y control sanitario, tanto de la leche como de las propias instalaciones. En los años cincuenta, por ejemplo, el proceso de fabricación se iniciaba cuando la leche recién ordeñada, comprada a los ganaderos locales, se colaba para eliminar impurezas, echándola en una caldera de cien litros, que se calentaba al “baño María”, sujetándola con un diferencial. Posteriormente, se le añadía el cuajo en unas proporciones adecuadas que transformaba la leche, mediante la coagulación de la caseína, a una temperatura en torno a los 33° C. en cuajada y suero. (El producto se adquiría líquido y preparado en el mercado de Tordesillas. Secularmente, los ganaderos castellanos obtenían el cuajo del estómago de los corderos lechales, en concreto, del cuajar, una de sus cuatro cavidades estomacales). Acto seguido se cortaba y removía la cuajada y se volvía a calentar. Posteriormente, una vez asentada, se colaba para sacar el suero y se echaba manualmente en moldes para después colocarlo en prensas muy rudimentarias de madera donde permanecía un día. Dependiendo del tipo de corte, así será el tipo de textura del queso y su evolución en el proceso de maduración. Transcurrido este tiempo, los quesos se sumergían en salmuera en unas pilas durante otras veinticuatro horas, para continuar su proceso de curación en bodega durante meses, dependiendo del tipo de queso que se quisiera comercializar. La relación entre leche transformada y queso oscilará de acuerdo con las características de la primera, pero será, por lo general, de 4,25/4,50 litros por un kilo de queso.

¹⁹⁸³ Armando Sanz, tras realizar varios cursos de fabricación de queso manchego, obtiene el título de maestro quesero y se dedica fundamentalmente al proceso de fabricación, mientras que su hermano Félix, además del trabajo en la elaboración y comercialización del queso, llevará en mayor medida la dirección de la actividad agraria y ganadera. Al margen del trabajo aportado por la familia, se contó desde sus inicios con trabajadores locales. En los años cincuenta trabajan en esta industria Socorro, Dionisio y Jesús Carro Camaño y Balbina Martín.

¹⁹⁸⁴ I.N.E. Censo Agrario de 1982, listado de explotaciones agrarias.



Imagen 149. Félix Sanz, fundador de la sociedad e imagen familiar en 1958 a las puertas de la primera fábrica.

Campaña 52-53		Leche comprada							
Nombres	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL	16
Eleuterio de Rojas	24	12	12	12	12'5	12'5	11	96	11'5
Gregorio Ruiz	33	15'5	16'5	15'5	17	17	16'5	131	16'5
Gregorio Lara	18	33	29	27'5	30	28	27	192'5	26
Tomás Oguado	5'5	5'5	10	5	5'5	4'5	4	40	4
Joaquín Laraz		12'5	25	22'5	22	23	21'5	126'5	21
Modesto Ruiz									
Aurelita de Rojas									



Imagen 150. Apuntes de contabilidad de la campaña 1952/53 y estanterías de queso curado sobre madera, a la manera tradicional. Archivo familia Sanz de Íscar. Como en los anteriores ejemplos estudiados han sido iniciativas particulares, en este caso en el ámbito de la transformación de la leche cruda de oveja, las que dieron lugar a un proceso de transformación a escala industrial.

¹⁹⁸⁵ El primer local que adquiere Félix Sanz para fabricar queso es la antigua Casa del Pueblo, sita en el espacio que hoy ocupa el Bar Domingo. Es allí donde instala una pequeña caldera y prensa rudimentarias que pronto necesitará ampliar. Las nuevas instalaciones se construyen de forma temprana sobre una parcela rústica, propiedad de Romualdo de Íscar, sita a la salida del pueblo en la carretera de Matapozuelos (entonces calle Onésimo Redondo, hoy calle El Porro). Será allí donde la empresa se consolide industrialmente y lleve a cabo, a lo largo de su historia, distintas ampliaciones, tanto de edificios como de tecnología.

Estos años, como se desprende del cuadro que sigue, la capacidad de elaboración es notable en los meses de mayor ordeño. Atendiendo a este factor, la entrada de leche en la fábrica oscila entre los poco más de 100 litros en los meses de menor producción hasta los más de 1.200 litros diarios que se transforman en abril y mayo, con una producción, en estos meses de mayor volumen, de entre 200 y 250 kilos de queso por día. La incidencia de la existencia de la quesería en los pueblos vecinos también será notable. Buena parte de las pequeñas ganaderías ovinas venden su leche, recogida diariamente, a la entidad. De los 37.010 litros recogidos en mayo de 1965, por ejemplo, 8.271 proceden de Villanueva de Duero (22,3% del total), 10.278 de Serrada (27,7%), 8.020 de Valdestillas (21,6%), 529 de La Seca (1,4%), y 9.912 de fincas varias (26,7%). Se anotan hasta un total de veintitrés ganaderos que regularmente venden su leche a esta firma¹⁹⁸⁶. Barcelona y las plazas de Pamplona, Zaragoza, Córdoba y San Sebastián son las que absorben, al margen del mercado local, la mayor parte del queso elaborado. En 1969 una nueva ampliación de las instalaciones conforma la que será la fábrica familiar hasta 2002. En este tiempo, el incremento de producción alcanza, en los meses de plena campaña de los años noventa, los 700 kilos diarios, con un volumen de leche transformada que supera los 3.500 litros y una recogida en plena campaña de más de 5.000 litros, que obliga a la empresa a vender excedentes de leche a otras queserías.

Los mercados siguen centrándose en las principales zonas urbanas del país, añadiéndose a las anteriores plazas Málaga y Valencia y, en mucha menor medida, los mercados comarcales y regionales, siempre colapsados por una desmedida competencia interior. No hay que olvidar que, por ejemplo, en la década de los setenta y ochenta, era raro el municipio de cierta entidad de la provincia que no contaba con una quesería familiar, al margen de las instaladas en la capital. Jeremías Gamazo en Matapozuelos, Pedro de la Riva en La Seca, Muniz en Mojados o Villaviciosa en Tordesillas son sólo algunos ejemplos. Piénsese que en 1992 existían en Castilla y León 125 empresas queseras que produjeron 58.000 toneladas de producto. De ellas, 31 se localizaban en la provincia de Valladolid, con una producción de 14.415 toneladas entre las que destacaba Queserías Entrepinares, Fabrica de Quesos Canal, fundada en 1940, la centenaria firma Nuñez Morante, S.A. (NUMOSA), comercializadora de los quesos Boffard y con una producción anual en dicho año de 1.400.000 kilos de queso y, más cercana a este municipio, la medinense “Quesera Torrelagunense, S.L.” que en 1990 disponía de 60 empleados y se había introducido con éxito en la fabricación de yogures.¹⁹⁸⁷

Pese a la existencia de importantes firmas y producciones, el sector, a diferencia de lo que por estos años sucedía en el mundo del vino, no logrará dar el salto hacia el establecimiento de Denominaciones de Origen que hubieran podido lanzar al producto a la conquista de un mercado internacional cuya presencia era escasa, incluso, en la comercialización de las grandes firmas regionales¹⁹⁸⁸:

¹⁹⁸⁶ A mediados de los años sesenta todavía subsistían múltiples rebaños con un reducido número de cabezas en los pueblos de la comarca. Prueba de ello es que, en enero de 1965, por ejemplo, la mayor parte de ellos no superaba de producción los veinte litros de leche diarios. En el citado mes, la media diaria de leche vendida a Quesos Félix fue la que sigue: Máximo Méndez, 29 litros; Severiano, 13,45; Ángela, 9,4; Tomás, 5,2; Filomena, 9; Félix, 11,45; Eulogio, 14,7; Antonio, 15,2; Feliciano, 26,1; Jesús R., 23; Alberto, 9,8; Epifanio, 9,1; Mari, 7,5; Aurelio, 8,9; Amador, 13,4; Poli, 18,9; Clímaco, 6,3; José, 10,9; Eulalio, 36,1; Mariano, 11,5; Ángel, 20,5; Fausto y Delfín, 74 y Claudia Extremo, 12. Los ganaderos proveedores de leche en el año 1965 fueron: Severiano Poncela, Antonio de Ávila, Feliciano Garrido, Jesús Román, Filomeno Diez, Félix Diez, Eulogio de Rojas, José Cubero, Ángela de Rojas, Tomas Aguado, Mari Alonso, Aurelio Alonso, Amador Diez, Poli Alonso, Clímaco De Íscar, José Cubero y Eulalio Martín (A.F.S.I., apuntes de leche campaña 1964-65).

¹⁹⁸⁷ “El Norte de Castilla”. Especial Suplemento Extraordinario: Vinos y quesos, 1-05-1994, pág. 21.

¹⁹⁸⁸ Hasta 1994 no sale al mercado la primera cosecha de queso adscrito a una Denominación de Origen en la región. Se trata del queso zamorano que, este año, sacó al mercado una producción de 2.000.000 de litros, repartidos entre las quince industrias acogidas a tal figura jurídica. En España, por entonces, y entre los quesos de oveja se comercializaban bajo Denominación los quesos el Roncal, el Idiazábal, el Manchego y La Serena. (Ibídem).

Cuadro 216. Leche transformada por Quesos Félix. Serrada. Campaña 1964-1965

Meses	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Total litros/año
Litros													
Totales	2.620	5.664	12.217	21.878	28.476	33.413	36.690	37.010	29.453	16.664	4.285	221	228.591

Fuente: Archivo familia Sanz de Íscar. Elaboración propia.

Cuadro 217. Leche transformada por Quesos Félix. Serrada. 1983

Meses	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total litros/año
Litros													
Totales	45.305	55.364	70.710	69.992	71.385	54.225	36.341	27.462	15.809	33.102	29.888	27.410	536.993

Fuente: Archivo familia Sanz de Íscar. Elaboración propia.

La fábrica de Serrada, como puede apreciarse en el cuadro anterior, aumentará su producción década tras década. En 1983, transforma más de medio millón de litros de leche al año, duplicando los niveles productivos de los años sesenta en un mercado, por lo demás, cada vez más competitivo. A finales de esta década, Quesos Félix reestructura su actividad complementaria y en la década de los noventa abandona la actividad de cría y cebo del porcino desnatando los sueros para venta en los mercados de repostería¹⁹⁸⁹.

Las más importantes transformaciones, no obstante, estaban por llegar. Cuando a finales de los años noventa la firma alcanzaba el máximo volumen de transformación de leche y se incorporaban a la empresa la tercera generación familiar, se toma la decisión de dividir la empresa entre las dos familias propietarias, repartiéndose trabajadores, marca comercial, mercados y proveedores de leche. El proceso conducirá en pocos años a la existencia de dos fábricas independientes. Hasta entonces, el tipo jurídico que regulaba la empresa y la marca comercial estaba a nombre de Armando Sanz quien, manteniendo la marca “Queso Félix”, construye una nueva fábrica en la carretera de Medina y se constituye como empresa bajo la denominación Armando Sanz, S.L. Su hermano Hermilio fundará en el año 2000 la entidad Herederos de Félix Sanz, S.L. e inicia, en las instalaciones históricas que se han descrito, pero actualizando su maquinaria, un proceso de fabricación independiente en mayo de 2002, bajo las nuevas marcas comerciales “Campoveja” y “Antico”. En la nueva andadura los inicios no estarán exentos de riesgos e incertidumbres, pues la concentración por la que pasa la industria de transformados lácteos y la competencia del mercado en estos años pondrán a prueba las nuevas empresas. Al igual que en sus orígenes, en las dos industrias primará el trabajo familiar, tanto en los procesos productivos, como en las actividades de gestión y comercialización.

De hecho, la empresa familiar Armando Sanz, S.L., en su nueva ubicación en la carretera de Medina, continua elaborando el queso con leche cruda de oveja y afianzando su producción en los mercados y superando la crisis que vive el sector con producciones de calidad. Para diversificar su oferta y atender a los nuevos gustos de los consumidores, en 2006 amplía las variedades de queso al elaborar un queso de pasta blanda denominado "el secreto de Armando", que logra en 2008, tan solo dos años después, el reconocimiento en los mercados al obtener el Cincho de Oro al mejor queso de pasta blanda en el Primer Concurso Internacional de Queso de Castilla y León. En toda esta última década, dirigida ya la empresa por la tercera generación, los hermanos Sanz de Pablo estabilizan la producción en torno a los 80.000 kg anuales, primando la calidad y las elaboraciones artesanas, destinadas tanto al mercado regional como nacional.

¹⁹⁸⁹ Archivo Herederos de Félix Sanz, S.L.



Imagen 151. *Instalaciones, personal y detalle de elaboración y producto terminado en la fábrica Armando Sanz, S.L.* (Fotos: <http://www.quesosfelix.es>. Fecha 18/01/2015). La elaboración tradicional del queso castellano de oveja se conjuga con los aportes tecnológicos en aras de preservar la calidad del producto, aspecto esencial en la empresa familiar para que pueda ser competitiva en el mercado. El buen hacer del maestro artesano y la cordialidad entre trabajadores y relación con el cliente son otro factor de éxito en este tipo de productos.

Por su parte, la sociedad Herederos de Félix Sanz, S.L., fundada en el año 2000 por Hermilio Sanz y dirigida por sus hijos, actualiza las instalaciones tradicionales diversificando la producción e iniciando una singular conquista del consumidor, basada en la "culturización del queso", en palabras de los responsables de la entidad y que no es sino potenciar un producto de tanta tradición y riqueza gastronómica como poco consumido en nuestra región. Baste apuntar que el consumo medio por persona y año en España es de 8 kg de queso al año, frente a la Unión Europea en que duplican este consumo o países con más tradición, como Francia, que triplican dicha cifra. Las nuevas marcas comerciales "Campoveja" y "Antico" se hacen en breve tiempo un hueco tanto en los mercados nacionales como internacionales. Los hermanos Sanz Esteban son conscientes de la necesidad de mantener la calidad, partiendo de la leche cruda de oveja, sin pasteurizar ni homogeneizar, pero ampliando la gama de quesos y acercándolos al mercado pues, en palabras de Jesús Sanz, *"no vale con desarrollar una variedad de productos, hay que conseguir enseñarlos y que la gente pueda aprender y disfrutar de ellos"*¹⁹⁹⁰.

Estas nuevas elaboraciones, denominadas "quesos de autor" son acogidas por el consumidor con gran éxito. Numerosos reconocimientos y premios, entre los que sobresale en 2012 el premio al "mejor queso ahumado del mundo" proyectan a la empresa tanto al exterior como obligan a su dirección a atender una demanda interna en constante crecimiento¹⁹⁹¹. Consecuencia de este dinamismo empresarial es su participación en numerosas asociaciones de artesanos o colectivos alimentarios que proyectan su labor al tiempo que les abren nuevos mercados¹⁹⁹². Aunque son años en que la situación económica no invita al optimismo, a decir de estos artesanos, *"la calidad no está reñida con la crisis y como la pequeña empresa no es competitiva en economías de escalas, el camino ha de ser la calidad"*¹⁹⁹³. El aumento de la demanda requiere de obras de ampliación y mejora. En 2014, como ejemplo de su incesante actividad en busca de acercar sus productos al consumidor, inaugura una fromagerie o tienda especializada en quesos en el centro de Valladolid.

Estas actividades industriales que hemos estudiado, del vino en la Seca y Serrada, del mueble y queso en esta localidad, unidas al dinamismo de la actividad agraria, y al desarrollo de un sector servicios productivo, generarán numerosos empleos directos e indirectos, con la consiguiente repercusión en la vitalidad demográfica del municipio. Estos factores diferencian a Serrada y norte de la comarca de otros pueblos al sur de la misma, caracterizados por el éxodo rural, la despoblación y el envejecimiento.

¹⁹⁹⁰ La sociedad factura en 2013 cerca de un millón de euros y da trabajo a ocho empleados. El mencionado premio fue conseguido en Nantwich (Inglaterra), en la "International Cheese Awards. Fuente: <http://www.quesoscampoveja.com/Premios.html>. Fecha 18/01/2015.

¹⁹⁹¹ Campoveja ha fomentado y dirigido colectivos como ARALAGA (artesanos alimentarios agrupados y asociados), para la exportación de productos de artesanos; ha sido fundador de Caminos del Queso, colectivo quesero para el fomento de su turismo; presidente de Artesanos Alimentarios de Castilla y León, asociación que agrupa y representa todo el colectivo artesano de la comunidad y miembro de Junta Directiva de la Federación de Industrias Lácteas de Castilla y León. Igualmente esta sociedad es miembro de la Junta Directiva de la Red Nacional de Pequeñas Queserías.

¹⁹⁹² Empresas de Valladolid. Jesús Sanz (Campoveja): <http://youtu.be/yz8NctcUJVI>. Fecha 18/01/2015.

¹⁹⁹³ Desde principio de los años setenta, la entidad había abandonado el engorde de vacuno para especializarse en el sector porcino. En una finca de su propiedad, sita a la carretera de Matapozuelos, la sociedad había construido unas instalaciones para cría y cebo con capacidad para 800 cabezas. El mercado local y los mataderos regionales absorbían esta importante producción.



Imagen 152. Fachada exterior de Campoveja Quesería, presentación de productos y tienda especializada. (Fotos: <http://www.quesoscampoveja.com/NuestrosQuesos.html>. Fecha 18/01/2015). El trabajo artesano del queso, la consecución de un variado producto final y el acercamiento al consumidor especializado se ha revelado, en este tipo de empresas familiares, como el camino a seguir para competir con éxito en el mercado frente a industrias con producciones y sociedades comercializadoras a gran escala.

5. La evolución demográfica del último siglo. La singularidad de Serrada en una comarca caracterizada por el envejecimiento y la despoblación

La Tierra de Medina no se aparta de la tónica general de vaciamiento y envejecimiento que ha experimentado la región en el siglo XX. Si Castilla y León es la comunidad española que más población pierde en la primera mitad de siglo, desde 1950 el fenómeno se acrecienta sobrepasando su propia capacidad reproductora hasta comprometer, especialmente en sus áreas rurales, su futuro demográfico¹⁹⁹⁴. Como la mayor parte de la comunidad, el espacio comarcal se ha mantenido fiel a unos aprovechamientos agrarios que, a la postre, han alejado estas campiñas al sur del Duero de una transformación industrial de importancia. La población retenida y sobreabundante del tiempo histórico fue abandonando de forma progresiva el campo, hacia las áreas industriales de la región y de otros espacios nacionales y exteriores hasta configurarse esta comarca, salvo el núcleo de Medina del Campo, como un neto abastecedor de mano de obra. De los 52.548 habitantes que suma el espacio comarcal en 1950, descienden a 43.652 en 1970, 42.712 en 1981, 41.337 en 1991, 40.184 en 2001 y 38.375 en 2012¹⁹⁹⁵. Si en este cómputo excluimos la villa de las ferias, la pérdida de activos es más que preocupante. Los 41.043 habitantes de 1900 se reducen a 38.260 en 1950 y a tan sólo 18.346 en 2012. La comarca, por tanto, pierde más de la mitad de su población si se atiende a la que poseía a comienzos de siglo, antes, por tanto, de iniciar cualquier proceso de modernización y mecanización productiva. En la actualidad Medina del Campo concentra por sí misma al 56,27% de toda la población comarcal, prueba tanto del vaciamiento y envejecimiento que presentan muchas de sus áreas rurales, como del factor aglutinador que caracteriza al centro comarcal y de servicios.

Es, por tanto, una comarca predominantemente agraria. En un contexto de industrialización y modernización general, ha sido la evolución de las estructuras agroganaderas el factor desencadenante de una progresiva expulsión de población del campo hacia áreas urbanas, bien hacia la propia Medina, bien hacia áreas industriales y urbanas alejadas de la misma. Como se ha constatado en el caso de Serrada, desde los años cincuenta, la comarca ha experimentado igualmente una profunda transformación en cuanto a la mecanización de las explotaciones agrarias, la expansión de los regadíos de iniciativa privada y el dinamismo, fundamentalmente en su sector de terrazas al norte de la Tierra, de la industria vitivinícola que en las últimas décadas ha activado, de forma particularmente intensa, pueblos como La Seca, Rueda o Nava del Rey.

Ahora bien, el descenso de población a lo largo del siglo XX, en la mayor parte de los pueblos, ha sido tan intenso como el progresivo envejecimiento que acusan la mayoría de ellos. Serrada se configura, en este sentido, como una singular excepción, no sólo en el conjunto comarcal, sino también regional. Prueba de ello es que, de los 33 municipios que componen la comarca medinense, es, si se exceptúa Medina del Campo, el único que registra en los momentos actuales un número de habitantes superior al computado en el año 1900. En el resto de la comarca, por el contrario, y especialmente al sur de la misma, el abandono del campo por los grupos más jóvenes está generando no poca incertidumbre sobre el futuro vital de muchas localidades. Sus aprovechamientos agrarios, mayoritariamente cerealistas, su ubicación alejada de las áreas urbanas y de las nuevas comunicaciones, y la ausencia de un atractivo paisajístico o cultural de importancia que pudieran ser una alternativa como, por ejemplo, el turismo rural, dejan pocas esperanzas de cara al futuro.

¹⁹⁹⁴ CALDERÓN, B.; CABALLERO, P.; DELGADO, J.M^a: *Geografía de Castilla y León. La Población* (vol. II), Ámbito, Valladolid, 1987, pág. 12 y ss.

¹⁹⁹⁵ Fuente: I.N.E.

a. El descenso de la población, causado por un fuerte y continuado éxodo rural. La singularidad de Serrada en el contexto comarcal

Estudiar la evolución demográfica de estas áreas rurales es estudiar su progresiva falta de vitalidad. Las gráficas adjuntas reflejan una dinámica de constantes pérdidas conforme se suceden a lo largo del siglo distintas coyunturas y crisis. En el primer tercio del siglo, la comarca sigue sufriendo la profunda crisis agrícola y pecuaria de finales del XIX. La pobreza de los jornaleros, la precariedad que sufren muchas labranzas y la general crisis filoxérica parecen no finalizar nunca. La emigración será una salida obligada en unos pueblos donde los recursos y los jornales siguen cauces divergentes. A ello se unen las crisis demográficas, como la gripe de 1918, que origina una gran mortalidad, similar a las tradicionales pandemias del régimen histórico. En realidad, en estos años, se está en muchos aspectos más cercanos al XVIII que a las décadas siguientes del XX. La mayor parte de los pueblos pierden población: La Seca pasa de contar 2.970 habitantes en 1900 a poseer 2.375 en 1930; Rueda desciende por las mismas fechas de 4.466 a 2.754 habitantes; Pozaldez de 2.168 a 1.504; Ventosa de 527 a 363; Serrada de 972 a 900... Las áreas urbanas e industriales del país reciben a estos habitantes rurales con pocas expectativas. La crisis general obligará a algunos a tomar caminos transoceánicos. Medina del Campo, por el contrario, como núcleo cabecero, inicia, de la mano del ferrocarril y de la pujante industria harinera, un resurgimiento que absorbe parte del excedente comarcal. Si en 1900 cuenta con 5.971 habitantes, censa en 1930 la importante cifra de 12.084¹⁹⁹⁶.

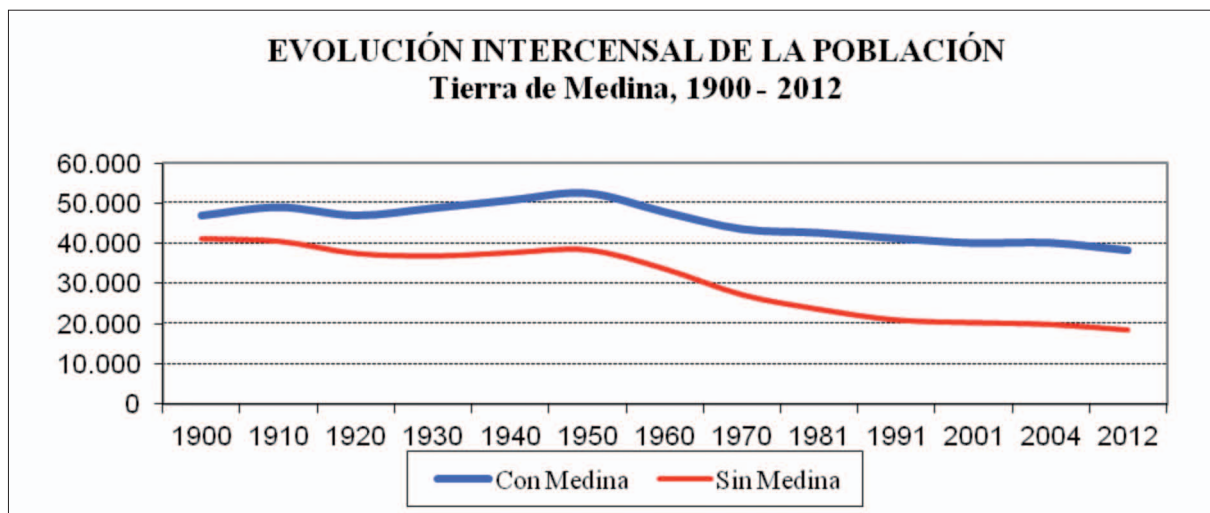


Figura 35. *Evolución intercensal de la población en Tierra de Medina.* Fuente: INE. Elaboración propia.

En el segundo tercio, las consecuencias de la crisis de los años treinta, la conmoción de la guerra civil y los difíciles años de la posguerra frenan el movimiento migratorio, al tiempo que resurge la economía autárquica y se refuerza la agricultura tradicional. De hecho, la comarca aumenta ligeramente su población desde 1930 a 1950 y los núcleos próximos al espacio estudiado, salvo La Seca, aumentan su población¹⁹⁹⁷.

¹⁹⁹⁶ CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ÍSCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento y la inmigración: Características esenciales de Castilla y León.* Curso de Doctorado, Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, 2005, inédito, pág. 45.

¹⁹⁹⁷ La comarca aumenta su población desde 1930 a 1950 con Medina del Campo incluida, (48.834 habitantes y 52.548, respectivamente) y sin ella (36.750 y 38.260 en las mismas fechas). Salvo La Seca, que pierde 321 habitantes entre ambas fechas, la mayor parte de los pueblos contienen su éxodo con el mantenimiento de su vecindario e incluso, en muchos de ello, se observa un ligero crecimiento, tal como puede observarse en el cuadro adjunto.

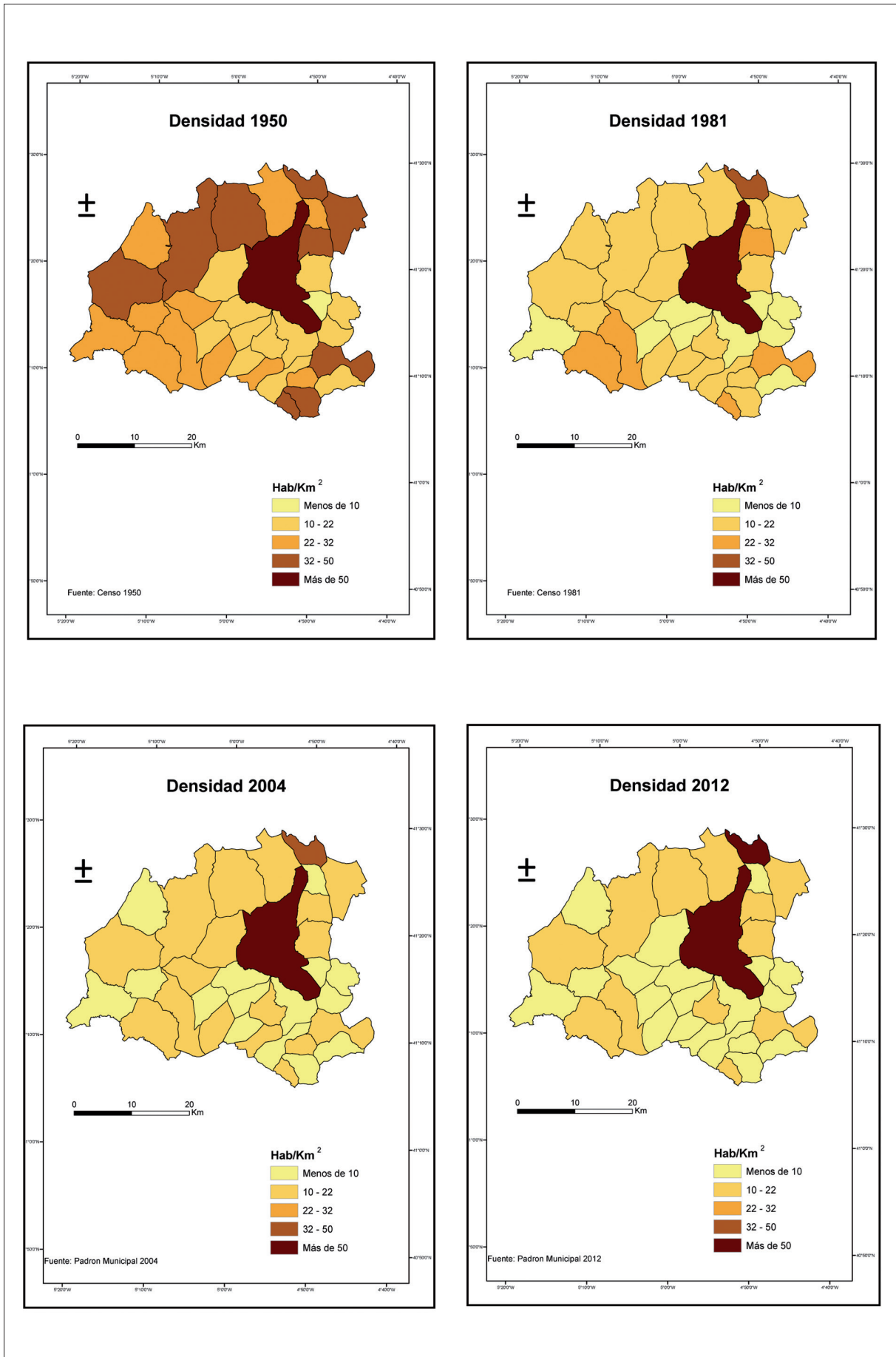


Figura 36. Evolución de la densidad de población en Tierra de Medina. Fuente: INE. Elaboración propia.

El comienzo de los años cincuenta coincide con el salto de la mecanización en el campo y la industrialización al amparo del Plan de Estabilización. La población agraria no encuentra trabajo en sus lugares de origen y menos en unas décadas de intenso crecimiento demográfico. Medina y su comarca, al igual que otros espacios del interior, se vacían en beneficio de una periferia cada vez más industrial, rica y poblada. La villa de las ferias absorbe cuanto población puede. El resto toma los trenes de la emigración. Las capitales provinciales y las regiones industriales periféricas crecen industrial y urbanísticamente. Los pueblos, tanto más cuanto más cerealistas son, ven vaciarse sus calles y plazas. Es el comienzo de un masivo abandono que no tendrá retorno. Prueba de ello es que, desde 1950, la pérdida de habitantes rurales en la comarca no parece tocar fondo. La comarca, sin Medina, desciende un 29,1% su población. Censa 38.260 habitantes en 1950; 33.550 en 1960 y 27.124 en 1970. Si se entra a cuantificar en detalle estas cifras, se comprueba la magnitud del fenómeno: La Seca pierde en tan sólo veinte años el 39% de la población con la que contaba en 1950; Pozaldez, el 44,5%; Matapozuelos, el 18,9%; Rueda, el 38,7%; Nava del Rey, el 37,1%...

En Serrada, como se ha apuntado, el descenso es menor. Pasa de contar 1.084 habitantes en 1950 a 911 en 1970 (15,9%) y, aunque son también cifras significativas, en los años siguientes, a diferencia de sus pueblos vecinos, consigue remontar la situación con cifras de crecimiento que se separan de la tónica rural general (994 habitantes en 1981 y 1.005 en 1991). De hecho, como se ha apuntado, es el único pueblo de toda la comarca que incrementa su población respecto a sus cifras iniciales. El auge de los cultivos de regadío, la expansión de las industrias vitivinícola, del mueble, del queso y la cercanía a Valladolid son factores clave para explicar esta singularidad. Piénsese que muchos trabajadores locales que encuentran acomodo en la construcción, en FASA, MICHELIN y otros sectores industriales, se desplazan diariamente desde el pueblo a sus centros de trabajo, evitando así un éxodo familiar que hubiera sido seguro, caso de que la población estuviera más alejada de la capital provincial.

En el último tercio del siglo XX, en fin, la tendencia acaba de vaciar de jóvenes aquellos municipios más profundamente rurales de la comarca, sea porque en ellos nunca se localizaron pequeñas empresas de transformación de productos agrarios o porque en su terrazgo siguió predominando la agricultura cerealista de secano. Medina del Campo supera los 20.000 habitantes en 1991 y la comarca, en cambio, ve reducir sus censados a la mitad en la citada fecha, en relación con cuantos la habitaban a comienzos de siglo. Frente a los 41.043 habitantes con que comenzaba el siglo, tan sólo suma 23.475 en 1981, en 2004 no llega a los 20.000 y baja a 18.346 en 2012. La emigración continúa hoy restando nuevos vecinos a pueblos que de por sí apenas cuentan con activos para marchar. Y es que a la tradicional emigración en busca de trabajo se añaden hoy jóvenes en edad de formación que no vuelven a sus lugares de origen e incluso familias enteras que siguen a los hijos en edad escolar a centros comarcales o de Valladolid, ante la falta de expectativas de unos pueblos cada vez más desvitalizados. En los últimos años, el fenómeno sigue vigente. Desde 2001 a 2012, al margen de Medina, tan sólo Matapozuelos, La Seca y Serrada aumentan su población entre los municipios de más de mil habitantes. El resto del espacio comarcal, especialmente los pequeños pueblos al sur de Medina, ven su futuro demográfico con enorme preocupación.

b. La modernización del comportamiento demográfico

Como en el resto del conjunto regional y del país, el dinamismo demográfico de este espacio comarcal evoluciona, a lo largo del siglo XX, desde valores propios de un régimen demográfico antiguo, con altísimas tasas de natalidad y mortalidad que aún permanecen vigentes en los primeros años del siglo, hasta un comportamiento moderno en que el hundimiento de la natalidad y el envejecimiento de la población, especialmente en los sectores rurales, se hace sentir como una de las preocupaciones más importantes en muchos de los pueblos al sur de la comarca. En este proceso la evolución política, económica y de mentalidades repercutirá directamente sobre el comportamiento reproductor desde la más pequeña aldea hasta la mayor concentración urbana.

Serrada no escapa a esta dinámica. Inicia el siglo con tasas de mortalidad del 35 y 34 por mil en 1900 y 1901, respectivamente, para mantenerse con valores superiores al 25 por mil en los siguientes años. La mortalidad infantil, en la primera década, supera en algunos años la mitad de la total registrada, con tasas que se elevan por encima del 150 por mil¹⁹⁹⁸. Aunque la gripe de 1918 no disparará en exceso la mortalidad en la localidad, representa el último episodio de las tradicionales pandemias del pasado. Es raro el ayuntamiento que no agradece al médico local sus esfuerzos por controlar la enfermedad. Serrada solicita este reconocimiento en diciembre de dicho año¹⁹⁹⁹. Pero con gripe y sin gripe, las neumonías, las hernias meníngeas, los cólicos, los sarampiones, las bronquitis, etc., se llevan a altísimos porcentajes de población cada año. Aún en la década de los años veinte, la mortalidad infantil representa al 41,35% del total. De ahí que la preocupación de los consistorios en estos años por el abastecimiento de agua potable a las poblaciones, el saneamiento de charcas y prados, la construcción de escuelas bien aireadas y soleadas, el alejamiento de los muladares del casco urbano, el establecimiento de farmacias y repartos de medicamentos a los necesitados...

Para compensar tales cifras, la natalidad presenta unos valores similares al resto del territorio regional o nacional. Si el primer quinquenio del siglo XX la natalidad nacional se mantiene en el 34,9 por mil, Serrada supera este índice en las dos primeras décadas con tasas superiores 35 y 37 por mil, con el consiguiente incremento vegetativo y poblacional. Con una población de 972 habitantes en 1900, 1.018 en 1910 y 1.042 en 1920, exceptuando tres años de estas dos primeras décadas, en todos los años se superan los treinta y cinco nacimientos anuales. Aun en los primeros años de los años veinte, los índices medios de natalidad y mortalidad mantenían unas tasas, respectivamente, del 36 y 17 por mil, con un crecimiento vegetativo del 1,9%, aun cuando en el cómputo nacional ya se había iniciado una clara inflexión con tasas de natalidad inferiores a 30 por mil en 1924²⁰⁰⁰.

La tendencia acabará imponiéndose en todos los pueblos al norte de la Tierra de Medina. Desde la segunda mitad de los años veinte hasta finalizada la Guerra Civil, desciende la mortalidad, pero también la natalidad y el crecimiento vegetativo. En Serrada, por ejemplo, desciende la natalidad con respecto a la década anterior en un 22,15%. La precaria situación económica que vive la nación, la descapitalización de las labranzas tradicionales, la inestabilidad política y la guerra repercuten directamente en el proceso de transición demográfica. Al menor crecimiento vegetativo se unen las pérdidas por emigración. La mayor parte de los pueblos pierden efectivos en estos años²⁰⁰¹. Muchos de ellos seguirán perdiendo habitantes en las siguientes décadas, pese a la recuperación de la nupcialidad y de la natalidad tras la contienda civil. La propia Medina del Campo alcanza la cifra más alta de salidas de todo el siglo entre 1940 y 1950 con un total de 2.129 emigrantes²⁰⁰². Y si la natalidad y la mortalidad habían mantenido una tendencia descendente desde principios de siglo, desde los años cuarenta los índices medios bajan notablemente, especialmente la mortalidad y, en concreto,

¹⁹⁹⁸ Estos valores encajan con los valores medios a escala regional y nacional. La tasa de mortalidad en Castilla y León se sitúa en 28,3 por mil entre 1900 y 1905 y 24,4 entre 1911 y 1915. A escala nacional, en el mismo periodo, las tasas son de 25,3 y 22,4 por mil respectivamente. (CALDERÓN, B.; CABALLERO, P.; DELGADO, J.M^a: *Geografía de Castilla y León. La Población...*, ob. cit., pág. 91).

¹⁹⁹⁹ A.M.S. Caja 4, carp. 54, fol.41.

²⁰⁰⁰ TERÁN, MANUEL DE; SOLÉ SABARÍS, L. Y VILÁ VALENTÍ, J.: *Geografía General de España*. Ariel Geografía, Barcelona, 1989, pág. 232.

²⁰⁰¹ Baste citar algunos ejemplos de los pueblos que se toman como referencia en este norte de la Tierra de Medina. Nava del Rey pasa de computar 5.221 habitantes en 1920 a registrar 4.877 en 1940; Pozaldez desciende entre estas fechas de 1.582 a 1.452 habitantes; Rueda, de 3.006 a 2.860, La Seca, de 2.410 a 2.217; Serrada, de 1.042 a 941 y Ventosa de 410 a 383. Es en este caso Matapozuelos el que se sale de la tónica general, pues incrementa su población de los 1.561 habitantes que tiene en 1910 a los 1.824 que contabiliza en 1940.

²⁰⁰² CALDERÓN CALDERÓN, B.: "La transformación morfológica y funcional de un centro comarcal de servicios tradicional: Medina del Campo. 1940-1981", en *Historia de Medina y su Tierra...*, Tomo III, ob. cit., pág. 319.

la mortalidad infantil, transmitiendo al crecimiento vegetativo unos valores singularmente elevados, que en Serrada se sitúan por encima del 2% en la primera mitad de los años cuarenta²⁰⁰³. La industrialización que vivirá el país aligerará estos pueblos sobrecargados de población más de lo que hubieran deseado. Empezaba el gran éxodo de los años cincuenta y sesenta²⁰⁰⁴.

El vaciamiento es general en todas las áreas rurales españolas. Castilla y León pierde más de 600.000 habitantes entre 1961 y 1975²⁰⁰⁵. En lo que a los pueblos de la comarca atañe, pierden, desde 1950 a 1970, 4.671 habitantes. La comarca “sin Medina” pasa de contar 38.260 habitantes en la primera fecha a censar 33.550 en 1970²⁰⁰⁶. Algunos de los núcleos más cercanos sufren el proceso con especial intensidad. La Seca pierde la mitad de su población en menos de cuarenta años²⁰⁰⁷ y Ventosa, Pozaldez, Rodilana, Matapozuelos, Rueda y el resto de los municipios de la comarca, así como los que se sitúan al norte de la misma, sea Villanueva de Duero o Valdestillas, estén o no cercanos a los centros urbanos provinciales o a vías de comunicación, sufren pérdidas sustanciales que nunca conseguirán recuperar. He aquí un factor que distingue el espacio centro de esta tesis de los que lo rodean. En Serrada, aunque también refleja unas pérdidas de población del 15,9% (1.084 habitantes en 1950 y 911 en 1970), ni son tan cuantiosas ni serán irrecuperables. En las siguientes décadas conseguirá superar su máximo histórico, excepción entre todos los pueblos comarcanos y singularidad que destacar entre aquellos de menos de 1.000 habitantes del conjunto regional. La coincidencia de distintos factores socioeconómicos, propios de la villa y ya analizados, hace que el fenómeno no adquiera la misma importancia que en el resto de municipios. Las tasas de natalidad y mortalidad, por lo demás, descienden a niveles que se pueden considerar plenamente modernos y paralelos al conjunto de la población regional estos años, con tasas en Serrada entre 1959 y 1970 del 19 por mil de natalidad, 7,3 de mortalidad y 1,17% de crecimiento vegetativo.

En las últimas décadas la comarca tampoco escapa a cuantos caracteres pueden hacerse extensivos al conjunto regional. El crecimiento vegetativo no ha hecho sino disminuir, siguiendo las pautas regionales y nacionales, con un descenso acusado desde la segunda mitad de los años ochenta. No conviene olvidar que, en los años sesenta, la natalidad se movía con tasas en torno al 20 por mil, situándose la mortalidad en cifras en torno al 8 por mil, propias, por tanto, de poblaciones que aún no habían experimentado cambios en sus hábitos reproductores y mejoras sanitarias. En pocos años, sin embargo, aunque ya se había iniciado desde mediados de siglo, se va a producir un descenso notable de las tasas de natalidad y un derrumbe del crecimiento vegetativo. En la segunda mitad de los años ochenta, la natalidad cae por debajo del 10 por mil, la mitad que veinticinco años antes²⁰⁰⁸.

La mortalidad, por el contrario, evolucionó al alza en los años ochenta y noventa, con tasas regionales del 8,39 por mil en 1984 y 9,63 por mil en 1995 en el conjunto regional²⁰⁰⁹. El régimen demográfico actual, unido a la salida de efectivos, desvitalizará sin remedio buena parte del sector

²⁰⁰³ Entre 1940 y 1945, se alcanza en Serrada un crecimiento vegetativo medio de 2,3%, el más elevado de toda su historia. Con una población total en torno al millar de habitantes en estos años, se computan 41 nacidos en 1940; 29, en 1941; 33, en 1942; 35, en 1943; 31, en 1944 y 42, en 1945. La mortalidad en las mismas fechas es de 11, 14, 12, 13, 10 y 13 defunciones anuales respectivamente, muy inferior, por tanto, a las registradas en décadas anteriores.

²⁰⁰⁴ Como ya se ha indicado, entre 1950 y 1975, el éxodo rural alcanza su mayor volumen. Los factores desencadenantes no son otros que la crisis de la agricultura tradicional y la mecanización, el desarrollo industrial impulsado por los planes de desarrollo, el surgimiento del sector turístico, el crecimiento urbano y el auge del sector de la construcción.

²⁰⁰⁵ CALDERÓN, B.; CABALLERO, P.; DELGADO, J.M^a: *Geografía de Castilla y León. La Población...*, ob. cit., pág. 47.

²⁰⁰⁶ CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ÍSCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento...*, ob. cit., pág. 46.

²⁰⁰⁷ La Seca pasa de contar 2.217 habitantes en 1940 a 2.054 en 1950, 1.631 en 1960, 1.237 en 1970 y 1.058 en 1981.

²⁰⁰⁸ Entre 1986 y 1988 las tasas de natalidad en Medina, Valladolid y Castilla y León son, respectivamente, de 9, 9,8 y 9,6 por mil. Las de mortalidad se cifran en el mismo periodo en 5,9, 6,5 y 8,5 por mil.

²⁰⁰⁹ LÓPEZ TRIGAL, L.: “La población y el poblamiento en Castilla y León”, en *La Economía de Castilla y León ante el siglo XXI*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, pág. 23.

rural comarcal. En 2002 las tasas regionales de natalidad se cifraban en tan sólo el 7,2 por mil, en tanto las de mortalidad ascendían al 10,5 por mil. Serrada presentaba en las mismas fechas tasas del 7,2 y 8,1 por mil respectivamente, iniciando un ligero repunte respecto a los tres años anteriores en que las defunciones superaron a los nacimientos. Lo más dramático es que no se trata de un caso aislado. Castilla y León, Valladolid, la comarca de Medina y todos los pueblos que la integran, presentan un crecimiento vegetativo negativo entre 1998 y 2002. Año tras año mueren más personas que nacen. Baste citar que entre los cinco años que abarcan las fechas anteriores, en Serrada el saldo vital fue negativo en 4 personas, pero en La Seca fue de 46; en Ventosa, de 9; en Rueda, de 34; en Nava, de 104; en Matapozuelos, de 52... Y qué decir de aquellos pueblos al sur de Medina donde pasan los años sin registrarse apenas nacimientos. La síntesis de sus estructuras demográficas reflejadas en sus pirámides de población no augura demasiado optimismo²⁰¹⁰.

c. La estructura de la población. Serrada como ejemplo en el norte de la comarca medinense

Cuanto se va exponiendo, sitúa estos lugares en una coyuntura demográfica regresiva y de porvenir incierto. Como puede apreciarse en las pirámides de población y tablas adjuntas, los datos no mueven al optimismo. A diferencia de las pirámides de edades casi perfectas de mediados de siglo, las actuales presentan una forma de hucha como corresponde a un régimen demográfico avanzado y con un importante proceso de envejecimiento, apreciable tanto en la estrechez de su base como en los importantes porcentajes de población representados en su cúspide. En todas ellas, aunque con matices, dada la distinta incidencia de los distintos episodios sufridos, se advierte la huella de la guerra civil, sus efectos posteriores, el crecimiento de los años sesenta y la política natalista en aquella década, el efecto del éxodo rural y las crisis de los años setenta, la modernización de las pautas demográficas en los ochenta y noventa... Son tan expresivas por cuanto de ellas se desprende como por el futuro que anuncian. El proceso de envejecimiento, si se atiende al cada vez mayor peso que alcanzarán las barras de población de edad adulta, en relación a las exiguas nuevas generaciones, acentuará los ya de por sí elevados índices de envejecimiento y dependencia. El desequilibrio generacional será cada vez más acusado, caso de no cambiar una tendencia en que en los pequeños pueblos al sur de la comarca se hará cada vez más difícil encontrar niños por la calle. Basta señalar que en la comarca de Medina, en el año 2005, el porcentaje de población menor de quince años es de tan sólo 9,57%, mientras que los mayores de 64 años superan el 26%. En Serrada, sin embargo, estas cifras no son tan acusadas, pero tampoco mueven al optimismo. Hay 125 habitantes menores de 15 años (11,30%) por 171 mayores de 64 (15,46%). En aquellos municipios, sin embargo, afectados por un intenso éxodo rural y en las últimas décadas por la salida de elementos jóvenes, el índice de envejecimiento es más que preocupante. En La Seca, en el año citado, el 23,44% de su población tiene más de 64 años; en Pozaldez, el 30,38%; en Ventosa, el 33,33%; en Matapozuelos, el 22,56... Con todo, estos pueblos al norte de la Tierra de Medina se sienten privilegiados si se comparan con los de las campiñas cerealistas del sur. En algunos de ellos, y, aunque son casos extremos que no se debe generalizar, se cuentan con los dedos los menores de quince años: Cervillego, ocho niños; Muriel, tres; La Zarza, tres, y se dan casos en que no quedan niños menores de quince años, tal es el caso de Moraleja de las Panaderas y Ramiro.

Similares desequilibrios afectan a la distribución de la población masculina y femenina. La marcha de la mujer, en mayor medida que la del hombre, al entorno urbano, ha propiciado la existencia de una elevada tasa de masculinidad, que ha provocado la existencia de un nuevo elemento de distorsión en todos estos núcleos rurales, especialmente en el caso de jóvenes adultos en edad de contraer matrimonio. El elevado número de solteros es, en fin, otro elemento que añadir entre los derivados del éxodo y que comprometen el futuro vital de muchos de nuestros núcleos rurales. Serrada, si bien

²⁰¹⁰ CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ÍSCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento...*, ob. cit., pág. 59 y ss.

con índices contenidos respecto al conjunto comarcal, no escapa a esta problemática. En la tabla adjunta se han reflejado, de forma contrapuesta, ejemplos de esta dinámica demográfica del norte de la comarca (Serrada, La Seca y Rueda), frente a los desvitalizados pueblos del sur de la misma (Rubí, Fuente el Sol y Lomoviejo)²⁰¹¹.

Cuadro 218. Ejemplos de índices demográficos en pueblos al norte y sur de la comarca de Medina. Año 1212

	Serrada	La Seca	Rueda	Rubí de B.	Fuente el Sol	Lomoviejo
Población total	1.221	1.099	1.416	279	207	197
Pobl. hombres	645	567	738	159	113	103
Pobl. mujeres	576	532	678	120	94	94
Ind. depend.	42,3	52	41,5	58,5	75,5	75,9
Ind. envejec.	16,8	23,1	19,6	29	37,2	35
Ind. maternid.	24,9	17	13,4	0	2,7	5,7
Ind. reemplazo	99,4	98,5	105,3	100	118,8	131,3
Ind. infancia	12,9	11,1	9,7	7,9	4,8	8,1
% pobl. extran.	17,4	7,1	14	1,8	0,05	1

Fuente: INE. Elaboración propia.

Cuanta evolución se va detallando camina a la par de los cambios que los distintos sectores económicos han experimentado en la segunda mitad del siglo XX. La evolución de la población activa, por sectores económicos, manifiesta en toda la comarca de Medina, y en Serrada en particular, un proceso de modernización que ha reducido notablemente el volumen de población empleada en el sector agrario, un notable incremento de la población activa industrial en relación al resto de los pueblos de la comarca, dadas las particularidades de este municipio, y una cada vez mayor terciarización del conjunto de activos, conforme pasan los años.

A nadie se le escapa que el declive de las actividades agrarias y el aumento de los empleos en el sector terciario han sido una constante en el mundo rural desde los años sesenta. Pero pocos imaginaban que, a comienzos del siglo XXI, los activos agrarios a título principal se iban a contar con los dedos en muchos de los pueblos de la comarca. A escala regional y nacional las cifras son contundentes. En 1985, una vez “vaciado” por el éxodo rural el campo español, aún se mantenía en España un 16,45% de activos agrarios (26,89% en Castilla y León)²⁰¹². La cifra se reduce al 13% en 1989, 8,6% en 1996, 5,5% en 2004 y a un 4,5% en la actualidad. Y esta espectacular pérdida de activos va en consonancia con la propia participación de la agricultura en el PIB español. Si aún en la década de los años cincuenta la agricultura y ganadería aportaba la cuarta parte del producto interior bruto, en los últimos años se ha reducido del 5,1% a en torno al 3,5%, dependiendo de variaciones anuales²⁰¹³.

En los ámbitos rurales de esta comarca y localidad, las pérdidas son igualmente significativas, especialmente en el último tercio del siglo XX. Piénsese que, en la comarca de Medina, en tan sólo los cinco años que transcurren desde 1981 a 1986, el sector pierde doce puntos (del 65,76% de activos agrarios al 53,03%) y desde esta última fecha el descenso de activos agrarios no ha hecho más que incrementarse, aun en los municipios más profundamente rurales²⁰¹⁴.

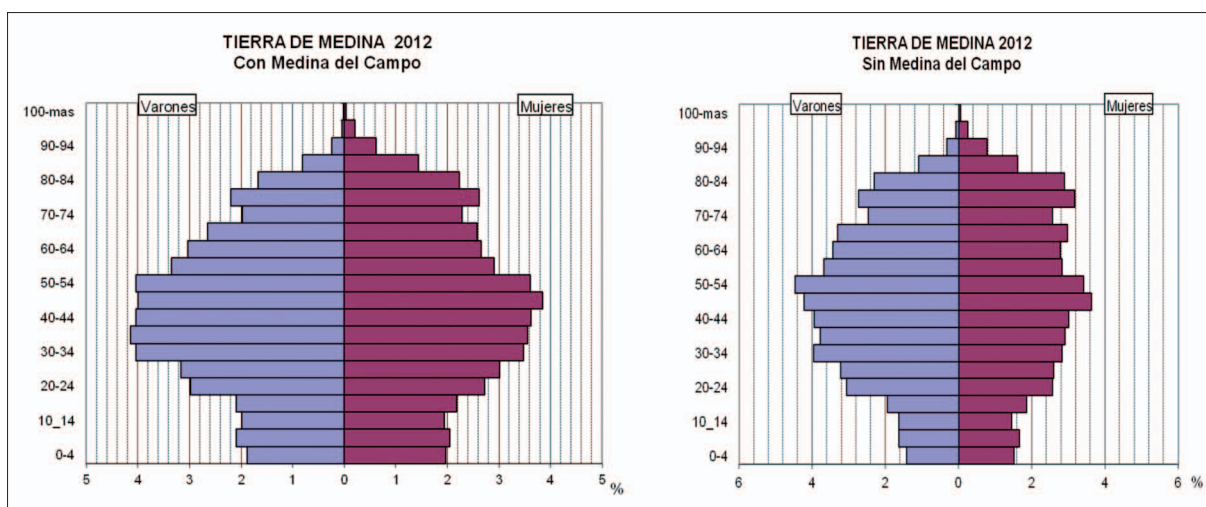
²⁰¹¹ INE 2012. Diputación de Valladolid.

http://87.106.254.62/diputacion_valladolid_sodeva/ventana_navegador_web.aspx (Fecha 2-01-2014).

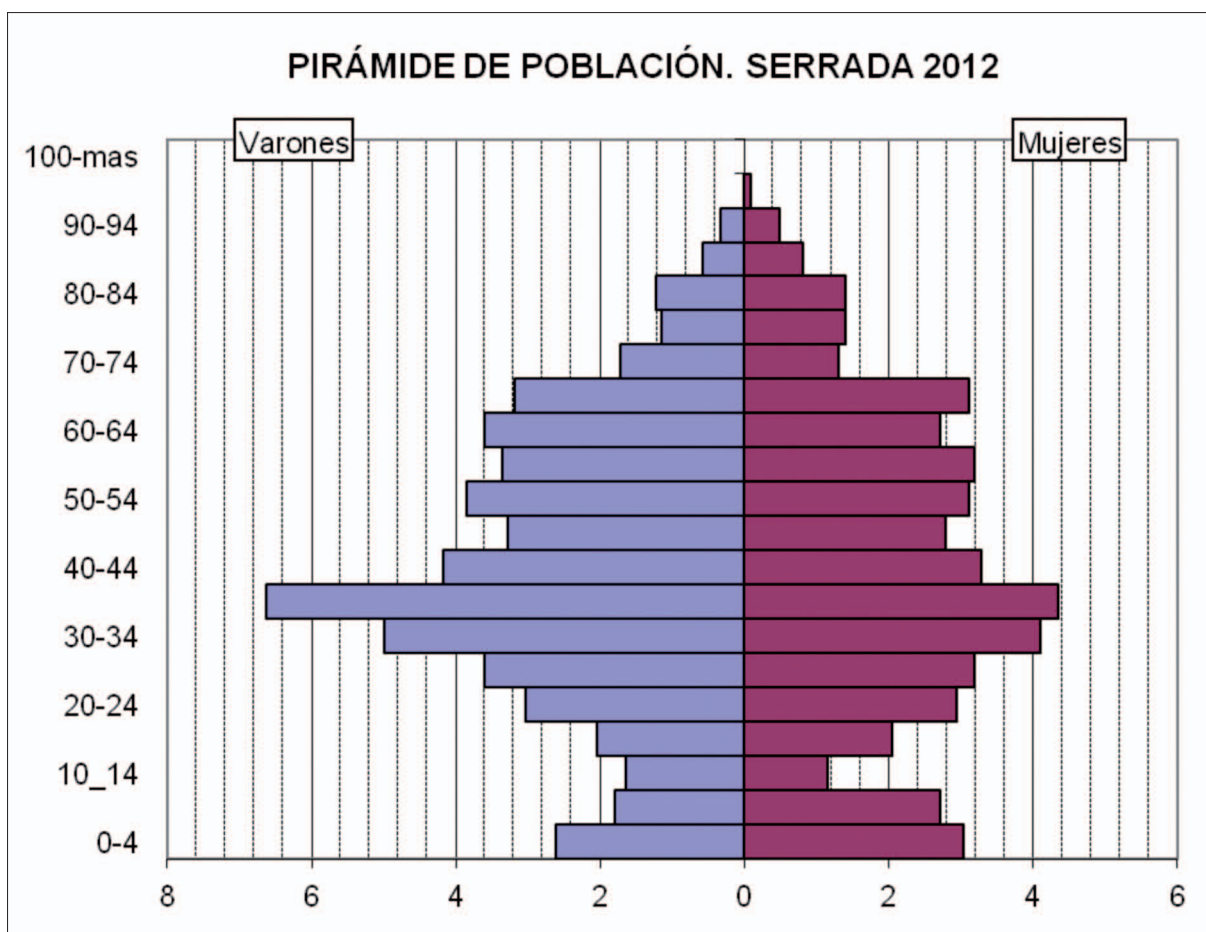
²⁰¹² CABO ALONSO, A.; SÁNCHEZ ZURRO, D. J. Y MOLINERO HERNANDO, F.: *Geografía de Castilla y León. La actividad agraria...*, ob. cit., pág. 87.

²⁰¹³ MOLINERO HERNANDO, F.: *La dinámica de las áreas rurales en Castilla y León*. Curso de Doctorado 2004-2005, inédito, pág. 10.

²⁰¹⁴ BENEITEZ, P.; BRIEVA, J. L.; GARCÍA, C.; GARCÍA, A. I.; SANZ, A.; DE LA TORRE, J. L.; ESPEJO, P. y DE LA FUENTE, E.: *Estudio socioeconómico y promoción de empleo en áreas rurales: Medina del Campo y su comarca*. Valladolid, 1990, inédito, pág. 251.



Fuente: Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012



Fuente: Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012

Figura 37. Pirámides de población de Tierra de Medina y de Serrada en 2012.

Serrada, a diferencia de estos, con escasa representación del sector industrial, presenta unos valores más equilibrados, aun cuando la agricultura sigue siendo la principal actividad. En el censo de 1981, se aprecia con claridad la importancia de la incidencia de las industrias agroalimentarias y del mueble, con unos porcentajes muy superiores a la media rural comarcal²⁰¹⁵.

²⁰¹⁵ *Ibidem*, pág.250, Censo de Población de 1981 y elaboración propia.

No obstante, por estos años, la población activa agraria es mayoritaria. El 53,04% representa a 175 activos de los que la mitad se computan como obreros agrícolas temporeros que, en la mayor parte de los casos, trabajan agrupados en pandas o cuadrillas a destajo en las labores propias del campo, sea entesaque de la remolacha, labores de escarda, recogida de patatas, poda..., obteniendo salarios día en las épocas de mayor intensidad laboral superiores a las 5.000 pts./día de 1981, lo que hace declinar a muchos de ellos ofertas de trabajo fijo de menor remuneración en el mundo agrario o en otros sectores. La tecnificación que seguirá viviendo la agricultura reducirá o eliminará algunos de estos trabajos, con la consiguiente reducción de jornadas. En esta década de los años ochenta se pone fin, prácticamente, a la presencia habitual de gitanos o andaluces en las épocas de mayor trabajo agrario, habituales en las décadas de los sesenta y setenta, e incluso al progresivo descenso del número de estudiantes en las vendimias, progresivamente sustituidos por población jornalera de pueblos como Orcajo, Alaejos, Fresno, Pollos, Nava, etc., y que continuarán siendo habituales hasta los momentos presentes, en que la llegada de inmigrantes y la enésima tecnificación y mecanización de los cultivos han variado las formas tradicionales de recolección.

Cuadro 219. Población activa por sectores económicos, año 1981. (%)

	Agricultura.	Industria. y Construcción.	Servicios
Serrada	53,04	26,36	20,60
Medina	7,20	44,80	48,00
Comarca	65,76	15,92	18,37
Valladolid	12,84	41,17	43,38
Castilla León	26,46	30,92	40,77
España	17,39	36,38	46,23

Fuente: I.N.E. Censo de población. 1981. Elaboración propia.

Cuadro 220. Cuadro Población activa por sectores económicos, año 2012. (%)

	Agricultura.	Industria. y Construcción.	Servicios
Serrada	48	25,7	26,4
Medina	6,4	29,3	63,9
Comarca	47,6	19,4	33
Valladolid	5	21,2	73,8
Castilla León	5,8	23,6	62,7
España	4,5	21,4	74,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración 2012, INE, (Castilla y León 2010). Elaboración propia.

Los datos que recogen los cuadros adjuntos son expresivos de esta transformación que venimos estudiando en la segunda mitad del siglo XX y primera década del XXI. Si hasta 1981 la agricultura comarcal sumaba más de la mitad de los activos agrarios, en 2012 deja ese papel a la industria y a los servicios. En Serrada, no obstante, junto al sector agrario se debe resaltar, por representar una singularidad respecto a otros núcleos rurales de la comarca, la importante población activa industrial existente en esta villa. Al margen de los efectivos empleados en el sector en la capital vallisoletana, especialmente en FASA y MICHELIN (27,5% de la población activa industrial y 5,7% de la total en el citado año 1981), hay que resaltar, como se ha manifestado en anteriores apartados, la vital importancia para Serrada del dinamismo empresarial de la Fábrica de Muebles Lino Alonso, SA. y de la tradicional elaboración de quesos en las actuales fábricas Félix y Campoveja. En torno a medio centenar de trabajadores fijos, de los que la mitad se anotan en las fábricas citadas, han evitado salidas importantes de población de la localidad, manteniendo una vitalidad económica superior a la media del mundo rural comarcal y participando, al tiempo, en otros sectores locales, sea el agrario o de servicios, que también generan empleo directa o indirectamente.

A estos activos industriales se suman aquellos ligados a la industria vitivinícola, que ha experimentado un notable ascenso en los últimos años. A la bodega Hijos de Alberto Gutiérrez, S.L, único elaborador hasta mediados de los noventa, se suma Bodegas Valdevid en 1996; Diez Siglos de Verdejo, S.L. en 2010, Servicios Vinícolas HUGAD, S.L. en 2012 y Marqués de Cáceres en 2014, que reflejan de forma muy notable la reactivación vitícola que venimos reiterando.

Derivadas de las anteriores actividades, se ha desarrollado un sector servicios productivo y no menos dinámico que, al margen de la instalación del Centro de Salud dependiente del INSALUD para la atención de Serrada y pueblos vecinos, de la atención educativa, de las sucursales bancarias de Caja España (integrada recientemente en Unicaja), Cajamar y Banco de Santander y de la Estación de Servicio de carburantes existente en la localidad, está atomizado en numerosas empresas, sean bares, restaurantes, tiendas, talleres, supermercados y personal de administración, regentados, en la mayor parte de los casos, por autónomos con o sin asalariados, atendiendo al volumen de trabajo y negocio, y que suman importantes efectivos en total²⁰¹⁶. Junto a ellos destacan las nuevas o renovadas empresas de comercialización de productos agrarios, venta de abonos y fitosanitarios y empresas de servicios agrícolas que ocupan en la actualidad a numerosos trabajadores, facturan importantes cantidades de negocio y hacen de Serrada un pequeño centro de servicios en el norte de la comarca. Entre ellas cabe destacar a DALMADEL, S.L. empresa integrada de servicios agrícolas especializada en el viñedo, que ha jugado un papel destacado en todo el proceso de reestructuración y plantación de viñedo en toda la comarca.

La modernización del sector ha desencadenado el surgimiento de empresas de servicios que suman en conjunto centenares de trabajadores para atender la demanda de las grandes explotaciones vitícolas de la D.O. Rueda, como AGRODIRO, S.L., VOD VINEGARDEN, S.L., TODOPODA, S.L. Junto a ellas deben anotarse IRCONSA, en infraestructuras de riego y conducciones; Electro Serrada, S.L., en el sector de instalaciones eléctricas; Gerardo González en venta y reparación de maquinaria agrícola; talleres Severino de Ávila, Paco y José M^a Rodríguez en reparaciones mecánicas, Agro Cega, S.L., en el campo de fitosanitarios; De Íscar Díez, S.L., en abonos, fitosanitarios y comercialización de cereales y Augusto Pajares, S.L., en estas últimas actividades y, especialmente, en la comercialización de la patata.

Junto a los activos señalados se debe, además, contar con la población local que trabaja en similares trabajos fuera de la localidad, pero reside en el municipio. Al igual que la evolución general del país, el incremento de los trabajadores de los servicios ha ido en aumento año tras año (20,6% en 1981 y 26,4% en 2012) y con una mayor participación de la mujer en este tipo de actividades. Esta rama de actividades se ha visto beneficiada, en los últimos años, por la propia dinámica productiva local y de relación laboral del personal empleado en el sector bancario, sanitario y educativo, así como de los trabajadores de empresas foráneas, pero vinculadas a la localidad, caso de Construcciones Núñez Rodríguez S.L., Obras Hergón, S.A. u otras cuyo personal es atendido por el sector de bares, restaurantes y cafeterías²⁰¹⁷.

²⁰¹⁶ Se trata, en concreto y tomando al año 2015 como ejemplo, de las empresas C.S. Luis Ángel Sobrino de Construcciones y Reformas; Muebles de Cocina y Electrodomésticos Alfonso; Venta y Reparación de Maquinaria Gerardo González; Venta de Vinos Amado de Íscar; Mesón Restaurante El Gaucho, Asesoría Fiscal Hinojal, Bar Esgarra, Taller Mecánico Severino de Ávila, Bar Domingo, Montajes Mecánicos e Instalaciones Industriales Juan Carlos Román, Pescadería Frutería Blanca, Horno San Martín, Alimentación La Tienda de Ana, Panadería Javier Pérez, Talleres Paco, Estanco de Serrada, Carnicería Charcutería Pituso, Restaurante El Lagar del Obispo, Taller Mecánico José M^a Rodríguez, Carnicería Galache, Transportes César Moyano, Pub Pothos, Pub Máscaras, Herrería Alonso, Cafetería Dandy, Autoservicio Miguel Martínez, Bar Centro Cívico, Bar Arroyo, Jamones, quesos y legumbres Félix, Pub La Tronera, Construcciones, Promociones y Urbanizaciones Constsanz, S.L. etc.

²⁰¹⁷ Dentro del sector servicios debe destacarse la apuesta cultural del Ayuntamiento. Sus actividades giran en torno al fomento de las viejas tradiciones y fiestas populares y la activación de toda una serie de nuevos programas culturales, artísticos y festivos, elaborados año tras año. La iniciativa, poco usual en los sectores rurales regionales, está convirtiendo al municipio en lugar de encuentro y exposición de numerosas manifestaciones pictóricas, escultóricas, musicales o de otro tipo, que atraen a numerosos visitantes y benefician, tanto a la proyección e imagen del municipio como, particularmente, a la hostelería y a las actividades agroalimentarias de la villa en general, con la consiguiente repercusión positiva en la creación y mantenimiento de activos en este sector terciario.

d. Una comarca al límite de la despoblación

La debilidad poblacional de la región castellano leonesa es un hecho en los momentos presentes, en relación con el conjunto nacional y la comarca de Medina del Campo no escapa a la tónica general. El mundo rural se despuebla sin remedio. Si el conjunto de la comarca registra en 2004 una densidad de 26,5 hab/km², ya de por sí baja en relación al computo nacional, lo más preocupante es que si se excluya la concentración comarcal, la media no supera los 15 hab/km² y, en los sectores de las campiñas del sur, los niveles caen por debajo de 10 e incluso de 7 habitantes por kilómetro cuadrado.

Estos valores no son sino el resultado de cuantos factores y evolución socioeconómica se han relatado, pero que, en cualquier caso, disponen al conjunto comarcal en una situación demográfica difícil de sostener a medio plazo. El centro de la cuenca, bien comunicado y cercano a importantes vías de comunicación y a la propia capital regional, pierde población año tras año y, si bien es cierto que Medina ve aumentar su densidad de forma limitada en las últimas décadas, ni absorbe la que expulsan sus pueblos, ni es un estímulo como centro de servicios para que estos habitantes sigan ligados a sus términos respectivos.

El vaciamiento de las zonas rurales y pequeños pueblos, al borde muchos de ellos de la propia viabilidad como núcleos habitados, es ya una realidad. Consecuencia de este alto grado de despoblación, es el propio aumento de los núcleos de menor tamaño, en detrimento de aquellos medianos que hasta la primera mitad del siglo XX sumaban buena parte de la población total. Baste señalar en este sentido que de los 33 núcleos habitados que se reparten por la comarca, en 1950 tan sólo 6 pueblos tenían menos de 400 habitantes. La cifra ascendía a 15 en 1981 y a 19 en el año 2004. En estos pueblos el éxodo rural no acabó a finales de los sesenta. Tampoco parece acabar hoy. El vaciamiento no parece finalizar, de no cambiar la sangría poblacional, hasta que se cierren sus últimas puertas.

La realidad va, en buena parte de estos núcleos, por delante de lo que refieren las cifras oficiales. Muchos vecinos mantienen el empadronamiento en sus lugares de nacimiento por distintos motivos, pero, de hecho, su vinculación directa y cotidiana con el municipio es muy escasa. Bien es verdad que Medina salva la cara de este proceso sumando efectivos años tras año. Sin embargo, no suma lo que el resto de la comarca pierde. Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, desde 1981, por ejemplo, Medina del Campo crece en 2.486 habitantes, mientras que la comarca perdía en el mismo periodo 3.754 habitantes. Ni el propio carácter urbano, que en las últimas décadas está caracterizando a la antigua villa ferial, la hace atractiva para buena parte del vecindario comarcal. Eso sin contar con la constante salida de jóvenes a ámbitos extrarregionales que nunca volverán a Velascálvaro, Ramiro, Gomeznarro, Muriel o Brahojos, por poner algunos ejemplos de pueblos con densidades que van de 1 a 7 hab/km². Si los pequeños pueblos se abandonan al vaciamiento, los pueblos que superan los mil habitantes y cuentan con cierta industria agroalimentaria, que complementa la actividad netamente agraria, tampoco resisten el embate de la marcha de efectivos. En los últimos veinticinco años, la mayor parte de ellos han visto descender sus densidades y vecinos. En los pueblos al sur de la comarca, el vaciamiento ha sido mayor. Alaejos ve disminuir su población de los 1.977 habitantes de 1981 a los 1.627 de 2004 y 1494 de 2012; Carpio pasa de contar 1319 habitantes en el año 1981 a albergar 1.079 en 2004 y 1097 en 2012, frenando su caída por el impulso del regadío; Fresno reduce su número de habitantes en las citadas fechas de 1.554 a 990 habitantes. La propia Nava también pierde población. Pierde 148 habitantes (5,8%) en los últimos treinta años; Rueda, pese al impulso de la Denominación de Origen que lleva su nombre tampoco consigue frenar su descenso poblacional. ¡Qué decir de los pequeños pueblos del sur provincial! La generalización de unas prácticas enteramente capitalistas y de elevada mecanización en las explotaciones agrarias ha reducido la necesidad de mano de obra en el sector primario, a excepción del viñedo, necesitado de mano de obra pese a la recolección con máquinas²⁰¹⁸.

²⁰¹⁸ CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ÍSCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento...*, ob. cit., pág. 470 y ss.

Cuadro 221. Evolución de la población de la comarca de Medina. 1900-2012

Municipio	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2012
Alaejos	3.561	3.694	3.456	3.532	3.471	3.610	2.939	2.420	1.977	1.783	1.581	1.494
Ataquines	1.331	1.347	1.333	1.434	1.528	1.455	1.466	1.213	1.057	909	875	657
Bobadilla del Campo	577	614	658	680	734	788	683	567	484	423	398	314
Braojos de Medina	333	391	387	405	385	414	367	313	235	185	182	138
Campillo (El)	440	460	466	502	520	518	510	429	308	226	244	230
Carpio	1.345	1.375	1.387	1.356	1.462	1.660	1.666	1.474	1.319	1.280	1.154	1.097
Castrejón de Trabancos	839	831	816	753	779	854	567	439	343	263	258	216
Cervillejo de la Cruz	420	418	399	414	401	374	338	252	217	185	150	100
Fresno el Viejo	1.371	1.497	1.457	1.609	1.707	1.949	1.910	1.833	1.554	1.295	1.235	990
Fuente el Sol	440	454	430	424	450	469	410	462	397	343	298	207
Lomoviejo	626	623	590	574	599	531	474	355	304	278	262	197
Matapozuelos	1.589	1.561	1.470	1.699	1.824	1.737	1.575	1.408	988	894	991	1.038
Medina del Campo	5.971	8.654	9.624	12.084	13.249	14.288	14.327	16.528	19.237	20.499	20.029	21.594
Moraleja de las Panaderas	116	131	158	131	142	167	133	49	35	19	34	42
Muriel	637	677	634	654	653	723	688	480	314	247	214	169
Nava del Rey	6.148	5.641	5.221	4.877	4.794	4.614	3.860	2.898	2.538	2.251	2.237	2.103
Nueva Villa de las Torres	452	582	592	637	693	848	753	588	479	373	416	321
Pozal de Gallinas	622	634	574	604	650	593	551	503	486	476	500	550
Pozaldez	2.168	1.827	1.582	1.504	1.452	1.397	1.080	774	656	594	514	574
Ramiro	201	218	249	217	233	243	215	143	135	82	79	46
Rubí de Bracamonte	543	615	583	554	615	549	614	576	424	361	327	279
Rueda	4.466	4.107	3.006	2.754	2.860	3.046	2.454	1.865	1.743	1.530	1.423	1.416
Salvador de Zapardiel	400	428	371	382	411	419	425	343	258	220	192	151
San Pablo de la Moraleja	395	374	346	369	388	390	384	298	237	194	175	136
San Vicente del Palacio	547	652	578	568	634	599	533	363	340	296	243	193
Seca (La)	2.970	2.753	2.410	2.375	2.217	2.054	1.631	1.237	1.058	989	1.050	1.099
Serrada	972	1.018	1.042	900	941	1.084	1.035	911	994	1.005	1.064	1.221
Siete Iglesias de Trabancos	2.094	1.981	1.872	1.661	1.731	1.674	1.310	788	790	641	608	547
Torrecilla de la Orden	1.536	1.539	1.481	1.332	1.411	1.481	1.260	679	507	374	358	289
Velascálvaro	215	255	295	223	296	280	243	246	202	197	197	182
Ventosa de la Cuesta	527	470	410	363	383	439	356	325	214	154	157	126
Villaverde de Medina	927	992	910	1.023	940	996	852	699	702	597	584	535
Zarza (La)	335	345	320	310	325	355	308	224	199	183	154	124
Total CON Medina	47.014	49.068	47.027	48.834	50.818	52.548	47.877	43.652	42.712	41.337	40.184	38.375
Total SIN Medina	41.043	40.414	37.403	36.750	37.569	38.260	33.550	27.124	23.475	20.838	20.155	18.346

Fuente: I.N.E. Censo de población. Elaboración propia.

El atractivo de Medina como centro cabecero es irresistible, especialmente para los municipios al sur de la misma, tanto para la población de adultos jóvenes como de ancianos necesitados de servicios asistenciales²⁰¹⁹.

Si exceptuamos a estos municipios, no deja de alarmar que muchos otros, fundamentales en otro tiempo en cuanto al volumen de población, e importantes en su papel de núcleos de atracción y servicios para las entidades menores circundantes, también pierden población. Piénsese que en 1950 los núcleos mayores de 1.000 habitantes, excluido Medina del Campo, sumaban 25.761 habitantes, repartidos en 12 centros, entre los que destacaban Alaejos (3.610 habitantes); Nava del Rey (4.614 habitantes) y Rueda (3.046). En 1881 se habían reducido a siete y su población sumaba tan sólo 11.246 para descender en 2004 a 10.654, prueba inequívoca de la falta de impulso de los pueblos con importante influencia hasta hace poco más de una década. La densidad pues, cae en picado, los núcleos menores aumentan, los de más de mil almas se reducen y en todos la tendencia nada augura un cambio al respecto.

Un aspecto asociado es el crecimiento, tanto en Medina del Campo como en los núcleos intermedios, de un cierto proceso de urbanización o, al menos, de presentación de algunas características urbanas. Es el caso de la cabecera comarcal, que suma en el año 2004 19.721 habitantes. Huelga decir que, desde hace décadas, la configuración espacial y estructura socio profesional de sus vecinos es netamente urbana. En Rueda y Nava, por ejemplo, es donde se detecta este carácter de evolución hacia formas que, si no la identifican con lo que la percepción entiende como un espacio urbano, sí la alejan de lo que aquella también identifica como un espacio rural profundo. Y similares caracteres pueden advertirse en algunos otros núcleos superiores a los 1.000 habitantes. Desde hace un par de décadas la reducción de la población activa agraria ha sido muy acusada y, por el contrario, el crecimiento de los servicios e incluso de la población que trabaja en la industria, en los propios pueblos o en las ciudades próximas, hace vincular a sus habitantes a quehaceres, ocio e intereses que en nada se parecen a los que dominaban en el pueblo hace tan sólo quince años. Algo, por tanto, está cambiando en la propia percepción de los habitantes, en relación con el espacio en que nacieron.

La actividad agraria se ha alejado de forma definitiva de la tradicional agricultura familiar de los años sesenta o setenta. Inversores foráneos o el cada vez más numeroso terrazgo cultivado a tiempo parcial han modificado las relaciones entre vecinos, del hombre con la tierra y con el lugar que habita. En cualquier caso, al margen de estos aspectos, huelga decir que la propia Medina del Campo, por sí misma, ya anota a más de la mitad de la población comarcal como urbana desde hace varias décadas. Los datos que recogen las gráficas y tablas son ilustrativos o, al menos, pueden hacerse extensibles al comportamiento demográfico de las áreas rurales de Castilla y León. No se desea caer en el catastrofismo, presentando a aquellos núcleos del sur de la comarca que se encuentran al borde del desastre demográfico, pero tampoco se pueden ignorar sus problemas. Piénsese que en poco contribuye la actual y crucial coyuntura por la que pasan los pilares básicos de sus economías. Si alguna certeza tienen sus habitantes de cara al futuro es la falta de fe en el cultivo del cereal, la incertidumbre

²⁰¹⁹ En esta situación, pocos son los municipios que incrementan su población. Tan sólo Matapozuelos crece de 988 habitantes en 1981 a 1.024 en la actualidad. Serrada, como estudiamos, es un ejemplo que se aparta de la dinámica general, al apenas registrar a lo largo del siglo el importante éxodo rural que hemos constatado en otros municipios. En los últimos años sigue creciendo: 994 habitantes en 1981; 1.005, en 1991; 1.064, en 2001; 1.106, en 2004 y 1.221 en 2012. En ambos casos una parte de este crecimiento se debe a la llegada de inmigrantes, adultos jóvenes que encuentran trabajo en las labores de viñedo o en las empresas vitícolas que hemos reseñado. La pirámide reproducida de 2012 refleja, de forma precisa, estos contingentes, generalmente varones, en las barras de edad entre 25 y 35 años. Esta última tendencia se observa también en su vecina La Seca que testifica una cierta recuperación en relación a épocas pasadas y pasa de 989 en 1991 a 1.058 en 2004 y 1.099 en 2012. El auge del viñedo en los últimos años y el asentamiento de nuevas empresas vitivinícolas en los tradicionales sectores de terrazas al norte de la Tierra parece repercutir positivamente, tanto en la vitalidad económica de la comarca, como en una población que crece por la permanencia de los vecinos residentes y por la inmigración de trabajadores foráneos que trabajan en el sector mencionado.

en el mercado de la patata y en el reparto de las cuotas de azúcar que afectará a la industria azucarera y por consecuencia a sus cultivos. Si la PAC hasta ahora ha servido de contención para las pequeñas explotaciones, las incertidumbres que se vislumbran en su futuro dejará contra las cuerdas a unos pueblos que, se mire por donde se mire, carecen de potencialidades que eviten su constante pérdida de población.

Y si esto ocurrirá con los núcleos más grandes, qué no pasará con aquellos tocados ya por el destino del vaciamiento. Las condiciones naturales tampoco favorecen en estos marcos agrarios la introducción de alternativas. En estas áreas centrales del Duero, no sólo es que llueva menos de 400 mm al año, sino que la mayor parte de las primaveras el calor y la falta de lluvias reducen los rendimientos hasta hacerlos difícilmente competitivos con la media de las regiones europeas. Distinto es el caso de los sectores al norte de la Tierra de Medina. Rueda, Serrada y La Seca, que han visto frenar el abandono de parte de los más jóvenes que trabajan, se casan y edifican sus nuevas casas en la localidad. La consolidación de industrias agroalimentarias, centradas en el vino o los muebles, así como en talleres de costura u otros, posibilita trabajo y un mayor dinamismo y oportunidades, tanto en el trabajo como en el disfrute del tiempo libre.

Analizados cuantos factores explican la realidad poblacional de la comarca, hay que centrarse en dos de los hechos demográficos que más están llamando la atención de geógrafos, demógrafos, economistas y expertos en general: el acusado envejecimiento de estos sectores rurales y el reciente aporte inmigratorio.

e. El acusado envejecimiento y los recientes aportes inmigratorios como factores a tener en cuenta en el espacio local y comarcal

No es fácil abordar la cuestión ni presentar la inmigración y el envejecimiento como problemas ni como posibles alternativas, en el primer caso, a la desvitalización de estos espacios rurales. Ni por sí mismos ni por los sectores económicos que pudieran impulsar. Si el envejecimiento se está casi convirtiendo en un problema estructural, con la inmigración se debe ser cauto por la importancia que pueda tener a medio plazo.

Como ya se ha estudiado, en esta región la emigración hacia los núcleos urbanos vació literalmente buena parte de las áreas rurales, provocando un éxodo rural tan abultado que muy pronto fue visto más que como una adecuación de la población a los recursos y a la modernización productiva, como un signo de pérdida de vitalidad y riqueza económica. La pérdida de población agraria iba a continuar en los años ochenta y noventa. El fenómeno era común a toda Europa. Si cabe, en los países más avanzados, con una generación de adelanto. La Europa de los quince perdía entre 1986 y 1995 un 30% de sus activos agrarios. El abandono crecía sin parar, al tiempo que parte del terrazgo se labraba a tiempo parcial. Desde los años ochenta, todas las previsiones para el caso español auguraban una inexorable pérdida de población activa agraria. El tiempo fue rubricando, año tras año, tales predicciones: 13% de activos en 1989; 8,6% en 1996 o 6,9% en 2000.

La pérdida vital castellanoleonesa de los años 60 se justificaba, en cierta manera, como un tributo al progreso, a la mejora técnica. Estaba asociado al crecimiento urbano e industrial, más rico, más atractivo, cuna de la modernidad. El mundo urbano, de hecho, superaba con creces las posibilidades económicas, culturales y de renta al siempre apartado mundo campesino. Algo, sin embargo, iba a variar con el paso del tiempo. La despreocupación de antaño apenas es hoy motivo de análisis por parte de las autoridades, ante la existencia de miles de kilómetros cuadrados, no sólo con una población envejecida, sino con unos condicionantes físicos, unas estructuras de la propiedad y unos cultivos extensivos y mecanizados que difícilmente contribuirán a mantener a la exigua población que hoy habita el territorio rural. Más bien, al contrario, el vaciamiento será más acusado. ¿Se está ante un espacio decadente o ante una actividad agraria sumida en una continua renovación tecnológica en que el hombre, cada década que pasa, es menos imprescindible en el proceso de producción?

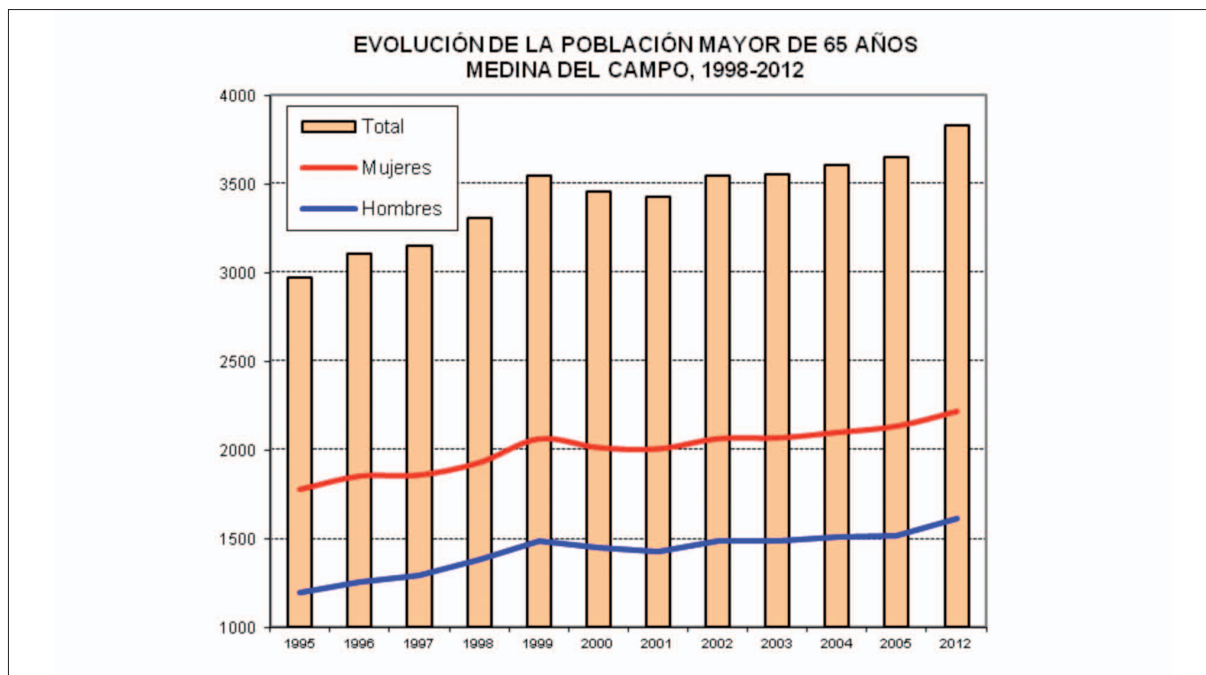


Figura 38. *Evolución de la población mayor de 65 años en la Tierra de Medina.* Fuente: I.N.E.

No es necesario aclarar que se está hablando de los sectores rurales castellanoleoneses más profundamente agrarios, fuera, por el momento, de las influencias periurbanas y ajeno, prácticamente en su mayor parte, al reciente influjo turístico que late, cada vez con mayor intensidad, en buena parte de los sectores de la montaña meridional y cantábrica.

En cuanto al número de habitantes mayores de 65 años, se puede observar que tiende progresivamente, aunque con un pequeño descenso en el año 2001, al crecimiento, estando el número de mujeres siempre muy por encima del de hombres. Comparando los datos obtenidos en el año 2004 con la población en este año, se aprecia que las personas mayores de 65 años constituían un 17,58 %, cifra nada despreciable si se atiende a las necesidades sanitarias y sociales que este grupo de edad requiere. El índice de vejez es ilustrativo de la cada vez mayor presencia de población envejecida en estos sectores agrarios comarcales.

Esta evolución demográfica ha ido a la par del importante cambio de mentalidades y costumbres que también ha sufrido la sociedad española. La incorporación de la mujer al trabajo, la marcha de efectivos familiares a otras áreas alejadas del entorno familiar, el proceso de urbanización y la falta de servicios y atenciones a los más mayores en un marco social donde la familia ha ido variando el papel protector que ha jugado de forma tradicional con respecto a ellos, ha conllevado la aparición de unas nuevas necesidades sobre su cuidado y que ya no absorben o afrontan los familiares más directos. Nos referimos a las atenciones y servicios que, desde hace aproximadamente un par de décadas, se han incrementado con el objetivo de cubrir una demanda que no siempre atienden las autoridades y servicios públicos. A la par que un servicio de atención sanitaria, cuidado personal y protección social de estos grupos de edad avanzada, está adquiriendo en los últimos años un papel como recurso económico en aquellas poblaciones en las que a nivel particular se contrata mujeres inmigrantes para la atención de personas mayores o donde surgen centros asistenciales, de día o de residencia. Su importancia es doble. Al tiempo que evitan el desarraigo de la población anciana que sigue viviendo y teniendo contacto con su entorno local o comarcal, suponen una inversión en aquellos municipios donde se instalan, amén de la creación de puestos de trabajo directos y otros indirectos. Suponen, en fin, la posibilidad de frenar el deseo de muchos de los habitantes rurales que, ante la falta de instalaciones o cuidados para afrontar la última etapa de sus vidas, se hubieran inclinado por la marcha de sus lugares de origen con el consiguiente desarraigo y la pérdida de vitalidad de estos pueblos.

Medina del Campo se configura, en este sentido, como un centro comarcal de primer orden para acoger estas iniciativas. De hecho, y gracias a la iniciativa privada, han surgido distintas experiencias empresariales que están siendo acogidas de forma favorable a tenor de la atención que proporcionan y la demanda existente. Pero no solo es en Medina del Campo donde se han instalado estos servicios. También en distintos pueblos de la comarca, como Nava, Matapozuelos, Valdestillas o La Seca han surgido similares iniciativas.

El fenómeno inmigratorio, por último, está teniendo un eco inusitado en estas áreas rurales²⁰²⁰. Y es que, si el fenómeno estaba asociado tradicionalmente al mundo urbano e industrial, en las últimas décadas la llegada de un importante contingente inmigratorio, procedente de países lejanos, ha roto el tradicional inmovilismo demográfico, así como el del mercado de trabajo. En el propio informe de 2003 sobre la “Situación Económica y Social de Castilla y León” del Consejo Económico y Social de Castilla y León, se estudia y recoge la importancia de estos nuevos espacios de inmigración²⁰²¹. Como se detalla en dicho informe, el número de inmigrantes extranjeros empadronados en Castilla y León ha pasado, de representar el 0,5% de la población total en 1996, al 2,4% en 2003. Aunque la región se sitúa entre las de menor atractivo para su asentamiento, en muchos espacios rurales la llegada de estos nuevos y recientes aportes ha cubierto, tanto la demanda de trabajadores que reclamaba una agricultura intensiva o una ganadería con pocos atractivos, como la necesidad de personal de servicios dispuesta a residir en núcleos rurales y urbanos. No en vano la población extranjera empadronada en Castilla y León pasa de 42.640 inmigrantes en 2002 a 167.641 en 2009 destacando, por nacionalidades, la población búlgara (17,28%), rumana (16,25%) y marroquí (11,32%)²⁰²².

La comarca de Medina no escapa a cuanto se está apuntando. La inmigración ha seguido la tónica general de respuesta que en otras regiones o comarcas rurales. A Medina y su Tierra han llegado numerosos aportes de población rumana y búlgara, pero también de otras nacionalidades: marroquíes, peruanos... El asentamiento no ha sido al azar. El propio centro comarcal, aun cuando parte de sus efectivos se desplacen a diario a pueblos limítrofes, es el lugar preferente de residencia; el resto se concentra especialmente en aquellos pueblos del norte de la comarca donde el dinamismo vitícola ha demandado una abundante mano de obra en el proceso de reestructuración y modernización que se está llevando a cabo en los últimos años.

Pueblos como Serrada, Matapozuelos, Rueda o La Seca se encuentran entre los casos apuntados. Estos pueblos han recibido una verdadera avalancha de población inmigrante que ha sustituido desde finales de la década de los noventa a los importantes contingentes de vendimiadores nacionales que llegaban del entorno provincial. El auge de la construcción y de la economía en general había vaciado el campo de activos que desearan trabajar en él. Las dificultades por encontrar mano de obra en sectores como el ovino o en tareas de recolección eran una problema serio campaña tras campaña. Por primera vez en mucho tiempo se necesitaba urgentemente mano de obra en el sector agrario en el espacio que estudiamos. Rumanos, búlgaros, peruanos, marroquíes, ecuatorianos,... eran la mayor parte de los recién llegados que fijaban su “residencia” en Valladolid, Medina y pueblos limítrofes en estos años de 1995 a 2005 y que trataban de disponer de “papeles” como forma de integrarse en el “Primer Mundo” de forma digna²⁰²³.

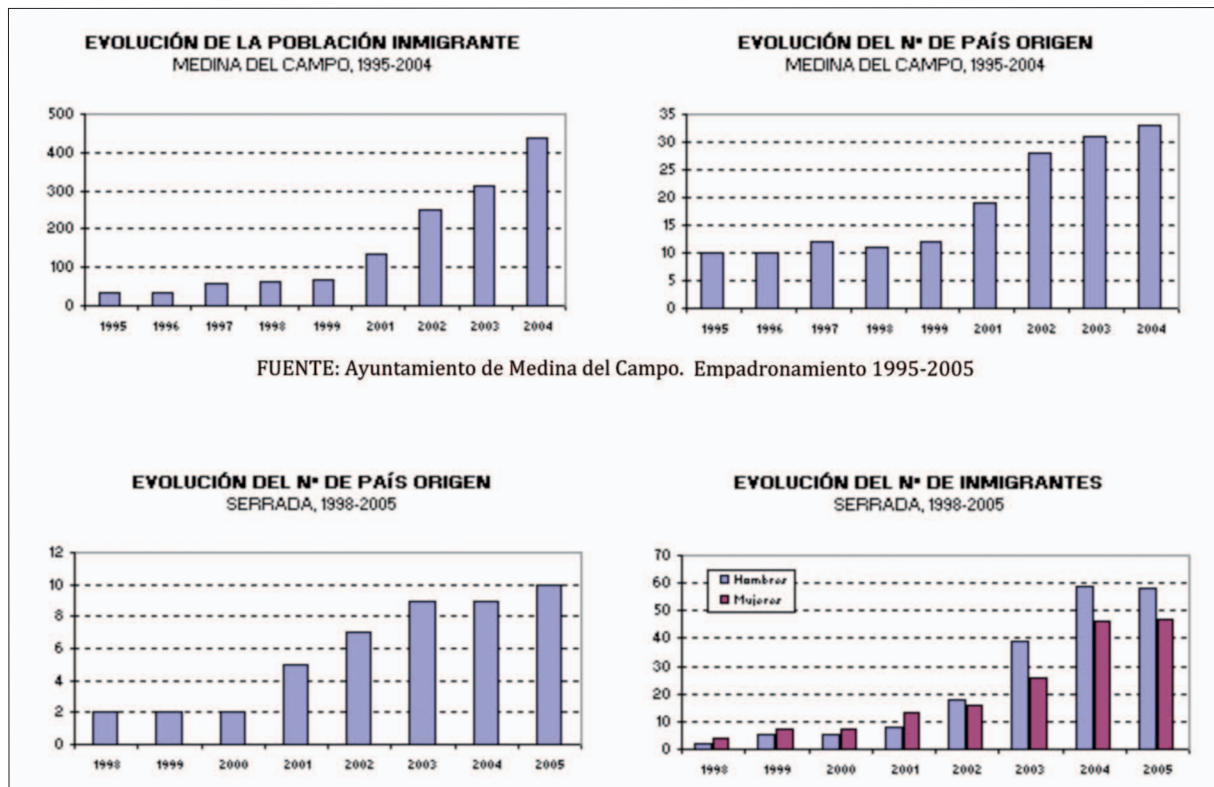
²⁰²⁰ CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ÍSCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento...*, ob. cit., pág. 475. y ss.

²⁰²¹ DELGADO URRECHO, J., ARRANZ REQUEJO, M^a I., MÍNGUEZ GONZÁLEZ, S.: *Situación Económica y Social de Castilla y León. Año 2003. Dinámica demográfica*. Consejo Económico y Social de Castilla y León, pág. 13.

²⁰²² II Plan Integral de Inmigración. Junta de Castilla y León.(2010-2013). Anexo VI, 1, del Acuerdo del Consejo de Diálogo Social de Castilla y León, pág. 38.

²⁰²³ Toda una avalancha de inmigrantes caracterizará a estos pueblos en los periodos de recolección. Aquellos que en sus países de origen han desempeñado trabajos de ingenieros industriales, calefactores, capitanes militares u obreros industriales, se afanan por ser “contratados” de forma temporal en los trabajos estacionales del campo o en empresas de autónomos del sector de la construcción, siempre con una muy dispar situación de salarios y condiciones de trabajo.

En el año 1995, por ejemplo, los inmigrantes que habitaban junto con los ciudadanos medinenses eran un 0,32%, cifra insignificante en el cómputo general de población inmigrante. Desde entonces, sin embargo, el contingente de población extranjera ha aumentado de forma considerable. Entre 1996 y 1997, se inicia un flujo de llegadas que no deja de incrementarse año tras año²⁰²⁴. En 2004, en cualquier caso, la inmigración medinense supone un 2,12% de la población y en marzo de 2005 el porcentaje de inmigrantes en Medina es del 3,06%, prueba clara de que el fenómeno estaba en plena ebullición en estos años.



Fuente: Ayuntamiento de Serrada. Empadronamiento 1998-2005.

Figura 39. *Evolución de la población inmigrante en Medina del Campo y en Serrada.* Elaboración propia.

Desde el quinquenio 2000-2005 hasta la actualidad la consolidación del fenómeno migratorio en la comarca ha sido un hecho incontestable. El proceso de regulación que se lleva a cabo, especialmente en los ejercicios 2009 y 2010 ha estabilizado a buena parte de esta población tanto en Medina

²⁰²⁴ En Medina, por ejemplo, aumenta considerablemente la población marroquí, pero también la portuguesa. En 1998 se nota el aumento de habitantes de República Dominicana, debido probablemente al paso del huracán Mitch. En 1999, hay un aumento de un 3% respecto al año anterior. Los países de origen más habituales siguen siendo los citados anteriormente. Ese año los inmigrantes empadronados provienen la mayor parte de Marruecos, Portugal, y República Dominicana. Aquí está el primer cambio importante, ya que en el año 2001 la población inmigrante en Medina del Campo es el 0,67% de la población y el país que más destaca por su crecimiento es Colombia; mientras que en 2000 solo había 2 habitantes colombianos, se pasan a 34. Puede que las causas de esta creciente inmigración sean los desastres meteorológicos ocurridos en este país. Otro país que destaca respecto al crecimiento de la inmigración es Ecuador, afectado por desastres y empobrecido en general. En el año 2003 la inmigración en Medina del Campo, que es el 1,54% de la población medinense. Lo que sí destaca en este periodo es la población rumana, cuya llegada, como la de búlgaros, se debe a las malas condiciones de trabajo en su país, y al tratarse también de una inmigración procedente en muchos casos de las áreas rurales de dichos países, les resulta fácil adaptarse a los trabajos agrícolas de la comarca. Como caso particular destaca el aumento de población china, que se incrementa de 11 habitantes en 2003 a 22 en 2004, lo que supone el doble de población china en Medina del Campo. La venta de productos que traen de su país a muy bajo precio, a parte del restaurante chino sito en la villa, son factores determinantes.

como en los núcleos vitícolas más relevantes. El cuadro adjunto resume de forma certera la situación en el año 2012, toda vez que la crisis económica ha frenado nuevas llegadas inmigrantes. Medina, como centro comarcal, empadrona a 1.400 inmigrantes (6,48% de su población) y entre los municipios que integran la comarca sobresale Serrada, con 213 inmigrantes que representan el 17,4% del total de sus habitantes, seguido por Rueda con 198 inmigrantes (13,9%), Alaejos con 136 inmigrantes (9,1%), Nava del Rey con 103 (4,8%), Matapozuelos con 102 (9,8%), Pozaldez con 96 (16,72%) o La Seca, que empadrona a 78 inmigrantes que representan un 7,09% y que refleja, como los anteriores, el importante dinamismo del sector vitícola en estos últimos años. En las campañas cerealistas del sur los porcentajes de esta población son, por el contrario, insignificantes. En la tabla inicial en que se anotaban distintos índices demográficos, frente a los porcentajes de población inmigrante de Serrada, La Seca y Rueda con 17,1%, 7,1% y 14%, respectivamente, se situaban los de Rubí, Fuente el Sol y Lomoviejo con 1,8%, 0,05% y 1%, respectivamente.

Cuadro 222. Población por sexo, municipios y nacionalidad (español/extranjero).
Tierra de Medina, año 2012

Municipio	Población Total			Españoles Total			Extranjeros Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alaejos	1494	782	712	1358	707	651	136	75	61
Ataquines	657	361	296	648	356	292	9	5	4
Bobadilla del Campo	314	170	144	311	169	142	3	1	2
Brahojos de Medina	138	70	68	134	69	65	4	1	3
Campillo, El	230	131	99	217	122	95	13	9	4
Carpio	1097	582	515	1093	579	514	4	3	1
Castrejón de T.	216	109	107	213	108	105	3	1	2
Cervillego de la Cruz	100	59	41	100	59	41	0	0	0
Fresno el Viejo	990	515	475	986	513	473	4	2	2
Fuente el Sol	207	113	94	206	113	93	1	0	1
Lomoviejo	197	103	94	195	103	92	2	0	2
Matapozuelos	1038	520	518	936	469	467	102	51	51
Medina del Campo	21594	10506	11088	20194	9777	10417	1400	729	671
Moraleja de las P.	42	27	15	42	27	15	0	0	0
Muriel	169	92	77	166	90	76	3	2	1
Nava del Rey	2103	1084	1019	2000	1039	961	103	45	58
Nueva Villa de las T.	321	182	139	318	181	137	3	1	2
Pozal de Gallinas	550	289	261	541	284	257	9	5	4
Pozaldez	574	306	268	478	247	231	96	59	37
Ramiro	46	29	17	46	29	17	0	0	0
Rubí de Bracamonte	279	159	120	274	157	117	5	2	3
Rueda	1416	738	678	1218	624	594	198	114	84
Salvador de Zapardiel	151	84	67	151	84	67	0	0	0
San Pablo de la M.	136	69	67	136	69	67	0	0	0
San Vicente del P.	193	105	88	191	104	87	2	1	1
Seca, La	1099	567	532	1021	527	494	78	40	38
Serrada	1221	645	576	1008	516	492	213	129	84
Siete Iglesias de T.	547	285	262	498	256	242	49	29	20
Torrecilla de la Orden	289	144	145	278	139	139	11	5	6
Velascálvaro	182	104	78	179	103	76	3	1	2
Ventosa de la Cuesta	126	71	55	103	57	46	23	14	9
Villaverde de Medina	535	287	248	525	282	243	10	5	5
Zarza, La	124	70	54	116	63	53	8	7	1

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2012. Elaboración propia.

En relación a su origen se ha consolidado mayoritariamente en este espacio la inmigración rumana. De hecho, en Medina del Campo este colectivo representa en 2012 el 53,5% del total, seguido del búlgaro (7,78%) y marroquí (6,42%). En Serrada la población rumana suma 176 efectivos (90,6%), seguidos a gran distancia por la marroquí con nueve personas (6,2%).

Estas importantes cifras han de verse en relación al breve tiempo en que se ha producido y consolidado, hasta el momento, su llegada. Igualmente importante ha sido la incidencia de estos aportes en los pequeños pueblos, donde la necesidad de mano de obra agraria o de atención a las personas mayores era imprescindible. En este sentido destaca Ventosa de la Cuesta, con 23 inmigrantes empadronados en 2012 de un total de 126 habitantes, que representan un 18,25% del total.

Las consecuencias socioeconómicas son importantes, especialmente en los pueblos de mayor incidencia. En Serrada, por ejemplo, el incremento de la actividad en el ámbito de servicios ha sido notable, aumentando el número de casas de alquiler y el número de empresas de trabajos vitícolas que satisfacen la demanda de mano de obra de la localidad y pueblos cercanos. La regulación de la población inmigrante, por lo demás, ha traído consigo el reagrupamiento familiar y el consiguiente aumento de la población infantil. La pirámide de edad, como hemos visto, refleja tanto estos aportes jóvenes como sus consecuencias en el incremento de la natalidad, si bien la población masculina es muy superior a la femenina en los núcleos rurales (129 hombres frente a 84 mujeres en Serrada) y más equilibrada en los centros comarcales (729 hombres frente a 671 mujeres en Medina del Campo). La necesidad del reforzamiento de la atención sanitaria, educativa y de integración en estos pueblos, de consolidarse el fenómeno, será una necesidad en los próximos años.



Imagen 153. *Trabajadores inmigrantes en labores de recogida de cebolla, patatas y vendimia manual.* Ventosa de la Cuesta, arriba, foto 11/09/2010; Villanueva, centro, foto: 16/07/2011 y Serrada, abajo, foto 13/09/2011.

CAPÍTULO XI

**TRANSFORMACIONES RECIENTES EN EL NORTE
DE LA COMARCA DE MEDINA. LA IMPORTANCIA
DEL REGADÍO, LA INFLUENCIA DE LA PAC Y EL EMPUJE
DEL VIÑEDO AL AMPARO DE LA D. O. RUEDA**



Imagen 154. *Viñedo verdejo a marco real y labores de vendimia mecanizada en una plantación de espaldera.* (Imagen superior, La Seca, foto: 27/02/2006, Pedro Vázquez de Prada; imagen inferior, Serrada, foto: 29/09/2014). En las últimas décadas del siglo XX, y hasta los momentos presentes, la agricultura está viviendo importantes cambios técnicos, estructurales y de cultivos que modifican la tradicional relación del hombre con la tierra, generando un nuevo paisaje en el que las máquinas y los aportes técnicos son los grandes protagonistas.

Los años sesenta y setenta fueron testigos de una profunda transformación de los espacios rurales en toda la comarca. La modernización de la agricultura, asociadas al importante éxodo rural que afecta a muchos municipios, inicia un cambio de tendencia respecto a épocas anteriores. Sin embargo, en las dos últimas décadas del siglo XX y primera de la centuria presente, las estructuras rurales continúan evolucionando de forma inexorable. Si por algo se ha caracterizado el mundo rural en los últimos treinta años, no sólo el de la comarca de Medina y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, sino también el del resto de España, ha sido por la profunda reestructuración y por los cambios que ha experimentado, hasta el punto de hacer necesario un nuevo planteamiento del propio concepto y definición de lo rural, cada vez más difícil de delimitar en el mundo industrializado. El futuro de los espacios agrarios, al menos de los que aún mantienen parte de su vitalidad socioeconómica ligada a la producción agroganadera, tal es el caso del norte de la comarca de Medina, se vislumbra entre no pocos interrogantes.

Como en otras comarcas, la progresiva pérdida de importancia de la agricultura, respecto al resto de sectores, es un hecho incuestionable. El envejecimiento de la población activa agraria, la falta de relevo generacional en muchas explotaciones y la existencia de un número creciente de ellas a tiempo parcial, es una realidad que aumenta año tras año. El proceso, no obstante, es general. Si la Europa de los 15, entre 1986 y 1995, pierde tres millones de UTA, pasando de 10,1 a 7,1 millones, en España la población empleada en la agricultura se reduce, de un 13% en 1989, al 8,6% en 1996, 6,9% en 2000, 5,5% en 2004 y 4,5% en 2012²⁰²⁵. Los principios y fundamentos de la Política Agraria Comunitaria, a la que se vincula de pleno derecho el país desde enero de 1986, marcan sobremanera las actuaciones de los propios agricultores hasta el último rincón de la península. Sólo en este contexto se puede explicar la siembra, en la última década del siglo, de lino textil, cáñamo, girasol o maíz, por ejemplo y en la comarca, en unas proporciones y terrazgos que jamás vieron los más ancianos del lugar. Lejos de ser una anécdota, el hecho es un ejemplo más, entre los que se han llevado a cabo, para tratar de incrementar la productividad y optimizar los factores de producción. Su objetivo era asegurar un nivel de vida adecuado a las comunidades rurales, tal como recoge el artículo 39 del Tratado y que, como especifica el artículo tercero del Tratado Fundacional, persigue “la adopción de una política común en la esfera de la agricultura”. El Mercado Común, la P.A.C., el Tratado de Maastricht, la Agenda 2000 y las cuotas o derechos a percibir serán vocablos que asumirán prontamente y con familiaridad las comunidades agrarias²⁰²⁶.

²⁰²⁵ MOLINERO HERNANDO, F: *La dinámica de las áreas rurales en Castilla y León*. Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid, 2005, inédito, pág. 8 y ss.

²⁰²⁶ En este sentido, términos y siglas que utilizaremos con frecuencia en estos últimos capítulos son: PAC (Política Agraria Común); UTA (Unidad de Trabajo Agrario, entendido como el trabajo de una persona en un año, equivalente a 228 jornadas de trabajo); SAU (Superficie Agraria Utilizada); OMC (Organización mundial de Comercio); MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación) (MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente); FSE (Fondo Social Europeo); FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria); FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural); FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional); D.O. (Denominación de Origen); SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas); PDR (Programas de Desarrollo Rural) o AESAN (Agencia Española de Seguridad Alimentaria), entre otras.

Estas instituciones, políticas y estructuras supranacionales, muchas veces alejadas en sus planteamientos teóricos de la propia mentalidad de agricultores y ganaderos, serán, en general, bienvenidas por la importante carga de subvenciones que llevan consigo, llegando a representar hasta una tercera parte de la renta anual de los agricultores. La encrucijada fue vista desde su inicio como tal por todas las partes. Al igual que ocurrió en otros tiempos de cambio de coyuntura, los debates agrarios, las publicaciones y reflexiones irán, año tras año, valorando el presente y futuro del campo y de la población rural²⁰²⁷.

Las contradicciones, sin embargo, no serán pocas, pues, a pesar del ingente esfuerzo financiero por parte de las instituciones comunitarias, buena parte del mundo rural, en general, se sumerge en una falta de vitalidad nunca vista hasta el momento. Entre tantos y complejos cambios que se viven desde mediada la década de los ochenta, que por otra parte afectan a todos los sectores productivos españoles, inmersos en un proceso de globalización e internacionalización sin retorno, un viejo arbusto mediterráneo, el viñedo, y una variedad autóctona, la Verdejo, impulsan nuevamente los municipios del norte de Medina, como ya lo hicieron en pasados siglos. La Seca, Rueda, Serrada o Nava vuelven a resurgir con sus vinos de la mano de una Denominación de Origen Rueda que regula un sector vitivinícola en constante pujanza y crecimiento. Es hora de detenerse en tan complejos como sugestivos cambios. Todos ellos inciden notablemente en la vida de estos espacios desde finales del siglo XX hasta el presente.

1. La importancia del carácter agrario en el espacio comarcal. La evolución de los cultivos en las últimas décadas

A pesar de lo expuesto en líneas anteriores, la comarca de Tierra de Medina, si se exceptúa Medina del Campo como núcleo urbano y de servicios, sigue caracterizándose por la predominio de la actividad agraria, directa o indirectamente, en la vida de sus habitantes. Bien es cierto que, como se ha apuntado, con notables diferencias entre los pueblos del sur comarcal, más cerealistas, y los situados al norte de la Tierra, más dinámicos por la mayor presencia del viñedo y la industria agroalimentaria. Éstos, además, se han beneficiados de su mayor cercanía a Valladolid, sin que el crecimiento de su área metropolitana haya modificado su carácter mayoritariamente agrario.

El regadío, fundamentalmente de perforación e iniciativa privada ha sido uno de los factores que han impulsado la modernización en este espacio. De hecho, en la Comarca Sur se riega en 2012 el 38,88% de su terrazgo, muy por encima del resto de la provincia (19,26%) y del conjunto regional, en el que la superficie regada tan solo representa el 15,86%²⁰²⁸. Los secanos, por el contrario, apenas si son rentables en buena parte de los municipios y, salvo aquellos en los que arraiga el viñedo, si no fuera por la subvención anual de la PAC y programas asociados, es muy posible que muchos de ellos se quedarán abandonados como eriales y colonizados por pinos y encinas, como ocurriera hace siglos.

a. Los cultivos de regadío como dinamizadores de las explotaciones agrarias

Hasta finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, estos pueblos continuaron depositando la mayor parte de sus energías en los cultivos de regadío, especialmente la patata y remolacha, como aprovechamientos idóneos para alcanzar la máxima rentabilidad por unidad de su-

²⁰²⁷ Sirva como ejemplo la celebración, en mayo de 1997, de las Primeras Jornadas Agrarias de Castilla y León, bajo el título de *“La Agricultura de Castilla y León: Presente y Futuro”*. El Norte de Castilla, Suplemento Especial, mayo de 1997.

²⁰²⁸ Se recuerda que esta comarca, entendida administrativamente, se extiende por 39 municipios del sur provincial, de los que la mayor parte corresponde a Tierra de Medina. En la comarca Tierra de Campos vallisoletana la superficie regada representa el 7,61%; en la comarca Centro el 16,64% y en la llamada Comarca Sureste el porcentaje regado es el 21,10%.

perficie, dado el predominio de la pequeña y mediana explotación familiar. Como se ha estudiado en el caso de Serrada, desde los años cuarenta, cientos de pequeños pozos se excavan en las vegas más fértiles de cada término. Al igual que en el ejemplo citado, cuando las corrientes más superficiales del acuífero de los Arenales se agotan, los sondeos más profundos y los nuevos sistemas de riego permitieron ampliar las superficies regadas en cada término municipal. La terminación de muchos procesos de concentración parcelaria en la comarca contribuye no poco a su expansión. Esta alcanzaba en 1989 en Tierra de Medina 1.518 ha, representando el 17,1% de la S.A.U. total²⁰²⁹. Del conjunto de municipios es Ventosa de la Cuesta, con un 42,8% de superficie regada (666 ha) respecto a la S.A.U. total, seguido de Serrada, con 825 ha y 35,3%, respectivamente, los que encabezan el orden. En cuanto a superficie regada total por términos, destacan, como puede apreciarse en el cuadro adjunto, Medina del Campo, que supera las 4.000 ha en 2005; Alaejos, Carpio y Rueda, por encima de las 2.000 ha en dicha fecha y Ataques, Bobadilla, Castrejón, Fresno, Nava, Salvador, La Seca y Villaverde, por encima de las 1.000 ha regadas en los últimos años.

Cuadro 223. Evolución de la superficie regada en Tierra de Medina. 1987-2012. En ha

Municipios	1987	1990	1995	2000	2005	2010	2012
Alaejos	550	786	1.150	1.884	2.214	2.145	1.982
Ataques	508	548	835	935	1.074	1.099	973
Bobadilla del Campo	530	590	850	889	1.157	1.062	1.037
Braojos de Medina	465	807	600	911	1.089	1.019	882
Campillo (El)	315	383	400	634	745	679	592
Carpio	1.608	1.484	1.450	2.086	2.504	2.376	2.194
Castrejón de Trabancos	330	370	370	789	1.079	1.089	959
Cervillejo de la Cruz	260	325	500	395	557	507	563
Fresno el Viejo	1.519	1.365	1.360	1.672	1.997	1.878	1.625
Fuente el Sol	526	560	630	487	601	577	503
Lomoviejo	354	650	780	526	842	747	674
Matapozuelos	915	915	829	904	925	903	587
Medina del Campo	1.756	1.393	2.972	3.587	4.114	3.378	2.927
Moraleja de las Panaderas	111	80	49	73	122	157	58
Muriel	441	545	636	778	839	853	744
Nava del Rey	735	735	735	1.062	1.387	1.275	1.219
Nueva Villa de las Torres	773	689	711	746	939	813	710
Pozal de Gallinas	496	453	500	456	492	440	323
Pozaldez	680	616	608	403	545	437	380
Rubí de Bracamonte	171	199	250	431	528	535	470
Rueda	1.075	1.445	2.027	2.135	2.482	2.163	1.726
Salvador de Zapardiel	609	660	810	1.124	1.242	1.191	1.004
San Pablo de la Moraleja	350	595	765	695	952	901	789
San Vicente del Palacio	485	490	560	629	696	717	512
Seca (La)	1.105	1.140	1.225	1.114	1.068	764	699
Serrada	825	825	825	731	671	523	460
Siete Iglesias de Trabancos	320	761	830	1.389	1.644	1.663	1.544
Torrecilla de la Orden	157	150	121	321	328	323	309
Velascalvaro	541	615	480	877	980	928	861
Ventosa de la Cuesta	618	672	648	529	523	451	412
Villaverde de Medina	688	672	1.139	1.488	1.614	1.257	1.141
TOTAL	19.816	21.518	25.645	30.680	35.950	34.860	28.859

Fuente. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Elaboración propia.

²⁰²⁹ M.A.P.A.1989 y BENEITEZ, P.; BRIEVA, J.: *Estudio socioeconómico...*, ob. cit., pág. 20.

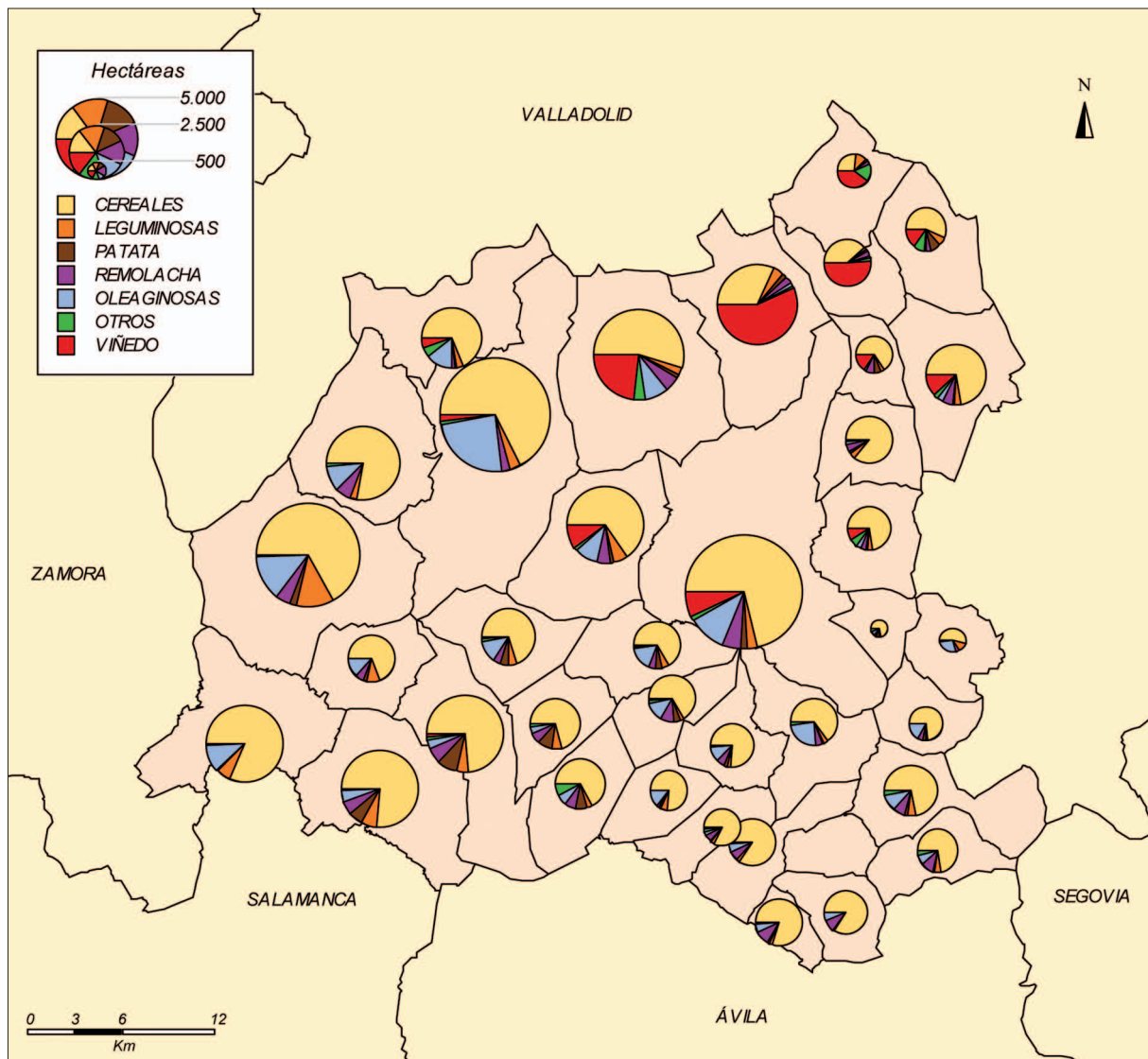


Figura 40. Principales cultivos en Tierra de Medina. Año 2005.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Elaboración propia.

Como puede apreciarse en el cuadro y figura adjunta, el aumento de la superficie regada en la comarca se duplica en menos de veinte años, hasta alcanzar las 35.950 ha en 2005, máximo histórico, a un ritmo de unas 5.000 ha por quinquenio. El crecimiento, sin embargo, no es uniforme. Los pueblos al norte de Medina, tales como Matapozuelos, Serrada, Ventosa, Pozaldez o La Seca, madrugadores en la transformación del secano en regadío, llegaron a la década de los noventa habiendo dado lo mejor de sí mismos. Pese al intenso abonado, el agotamiento de sus mejores suelos generó un descenso de rendimiento en el cultivo de la patata y no pocos problemas de nemátodos y baja riqueza de azúcar en la remolacha.

Estos años fueron críticos para las pequeñas explotaciones agrícolas, necesitadas de más tierra, de más cupo de remolacha, de mayor modernización técnica y de más capitalización para afrontar con garantías las nuevas exigencias que marcaban los mercados y la nueva política comunitaria. La Vega de Serrada y sus pagos aledaños, por ejemplo, caracterizados por su feracidad durante siglos y parcelados hasta su atomización, parecieron agotarse de pronto. Muchos titulares de explotaciones, la mayor parte de los que se configurarán en los siguientes años como titulares a tiempo principal, tendrán que tomar en arrendamiento importantes superficies de regadío en los términos vecinos.

Al descenso de rentabilidad por unidad de superficie por lo motivos ya citados, y a la necesidad de incrementar las dimensiones de las explotaciones, se une la falta de concentración parcelaria. A ello hay que añadir la existencia de numerosísimas explotaciones a tiempo parcial, generadoras de

una mayor presión sobre la tierra e, indirectamente, causantes de una falta y encarecimiento del arrendamiento para aquellas explotaciones necesitadas de propiedad. De ahí que los que decidieron hacer de la agricultura su oficio buscaran fuera del término parcelas de mayor superficie, modernos sistemas de riego, menor renta por hectárea y, si fue posible, nuevos regadíos. Con todo, la patata y la remolacha continuaron siendo los principales soportes de la mayor parte de las explotaciones en los años ochenta y noventa, pero no por mucho tiempo. Los cultivos hortícolas tratan de ocupar el espacio que deja la remolacha y no pocas tierras de regadío se plantan de viñedo. Las 825 ha que riega Serrada en 1990 descienden a 460 ha en 2012. La Seca sigue su ejemplo. Pasa de 1.225 ha a 699 ha en 2012.

La superficie regada, igualmente, se torna fundamental en las explotaciones en los pueblos más cerealistas del sur de la comarca. A pesar del gasto energético, los nuevos sistemas de riego de pivots en grandes parcelas tratan de asegurar el rendimiento del cereal en años secos, al tiempo que el cultivo de la patata se incrementa compensando la menor superficie de remolacha. De hecho, en pueblos como Carpio, Fresno y Castrejón, por ejemplo, el aumento de la superficie regada se incrementa en 2.123 ha desde 1987 a 2005, sumando en 2012 un total de 4.778 ha en sus términos. El cultivo de la patata, poco extendido por el sur provincial, salvo en el primer municipio citado, ha cobrado especial protagonismo en los últimos años. Si en 1987 se sembraban en estos tres términos 150 ha de tubérculo, en 2005 se computan 614 ha, prueba del dinamismo de unas explotaciones agrícolas que, para paliar en lo posible lo aleatorio de los precios, unen sus fuerzas en Carpio creando “La Carpeña”, cooperativa de patatas dotada de técnicas modernas y naves específicas para el almacenamiento y conservación del producto.

En Serrada, La Seca y Rueda, por el contrario, la tendencia es distinta. Entre 1990 y 2005, la superficie de patata sembrada pasa de 541 ha en el primer año a 261 ha en 2005 y a tan solo 186 ha en 2012. La de remolacha se reduce de 775 ha en 1990 a 221 ha en 2012. La superficie del cereal regado registra un aumento entre 1990 y 2005 de 416 ha, fruto del descenso de los cultivos anteriores, pero es transitorio. Si hasta los años noventa la superficie de cereal de regadío se regaba todos los años para asegurar buenas cosechas, casi siempre superiores a los 4.000 y 5.000 kg/ha, en los últimos años, a la par que el aumento de rentabilidad del viñedo, el estancamiento de precios del cereal y el aumento del coste en la extracción del agua, se ha generado el desánimo por parte del agricultor hacia la cebada y aún más hacia el trigo, tanto del regado como del de secano. De hecho, se observa la tendencia a economizar recursos y esfuerzos para unos cultivos que no pasan por su mejor momento. El cereal que se declara de regadío, se siembra como tal pero de hecho, en muchos casos, se riega poco. O nada. Es el viñedo el que está acaparando el interés de la mayor parte de las explotaciones del norte comarcal. Del mantenimiento de su rentabilidad en el futuro dependerá si llega o no a convertirse, prácticamente, y en los próximos años, en un monocultivo.

Como puede observarse, la pérdida de la superficie regada es notable en los tres municipios y el secano también disminuye. El viñedo, como reiteramos, es el cultivo que salva a buena parte de las explotaciones en el norte de la comarca. En el nuevo contexto de la anterior reforma PAC aprobada en septiembre de 2003, en el secano, con producciones menores de 2.000 kg/ha, era difícil decidir entre producir y dejar las tierras en barbecho, pues los gastos superaban a los ingresos. La rentabilidad neta derivará de los ingresos de Pago Único de una PAC envuelta siempre en eternas contradicciones. Por aquellos años se auguraba el 2013 como un horizonte transcendente en el devenir agrario europeo.

Las figuras adjuntas, que representan la evolución de la superficie regada y la situación del cultivo de la patata y remolacha en Tierra de Medina, desde mediados de la década de los XX hasta el primer lustro del XXI, resumen cuanto venimos estudiando desde la primera mitad del siglo²⁰³⁰.

²⁰³⁰ Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Documentos 1-T, 1990-2012. En la labor de recogida de información estadística para elaborar estos cuadros hemos de agradecer la disposición de Concepción Álvarez Isla, siempre amable y atenta a nuestras peticiones. Unidad de Estadística y Estudios. Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería. Valladolid. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

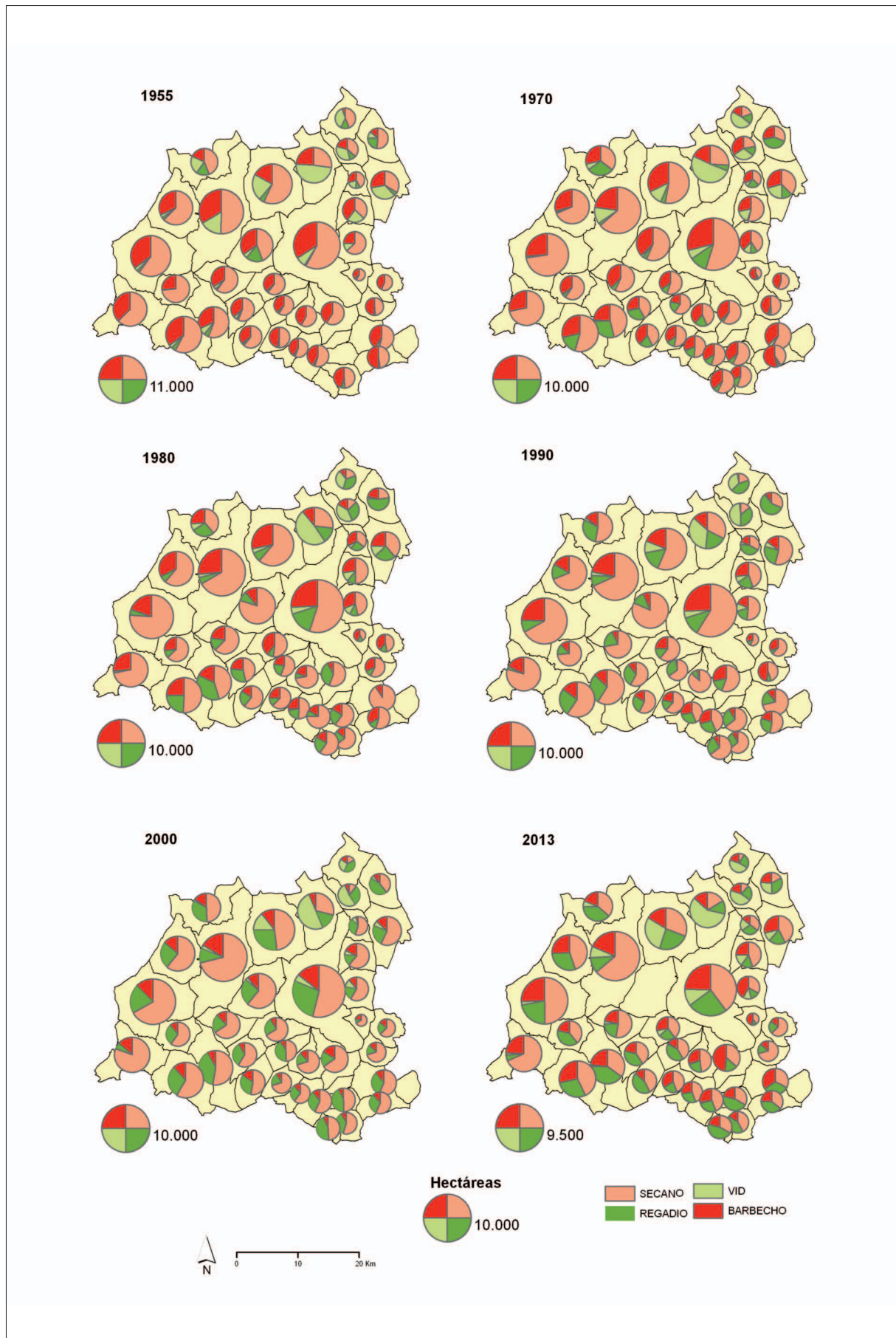


Figura 41. Superficie labrada por municipio en Tierra de Medina, años 1955-2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T

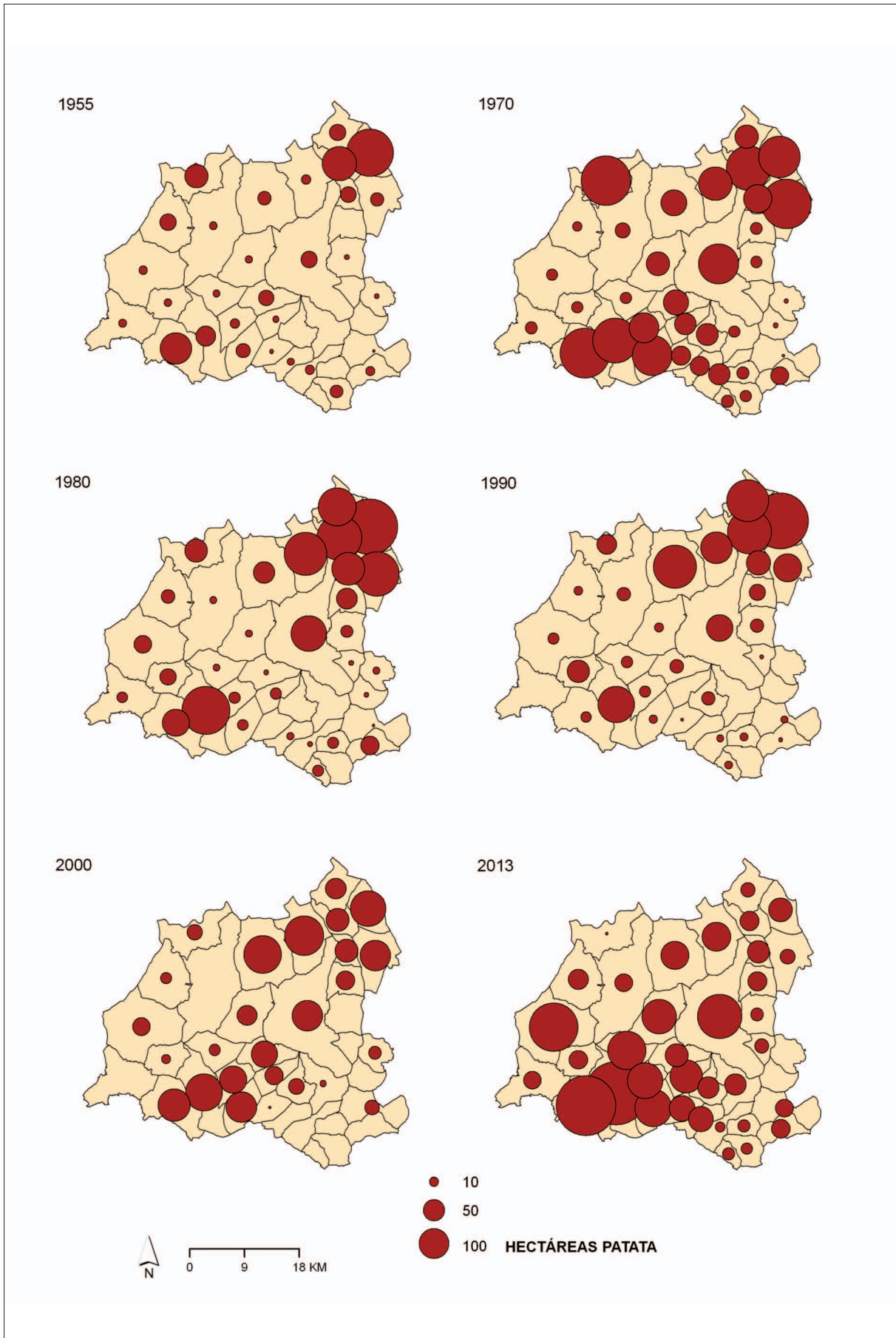


Figura 42. Evolución del cultivo de la patata en Tierra de Medina, años 1955-2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T

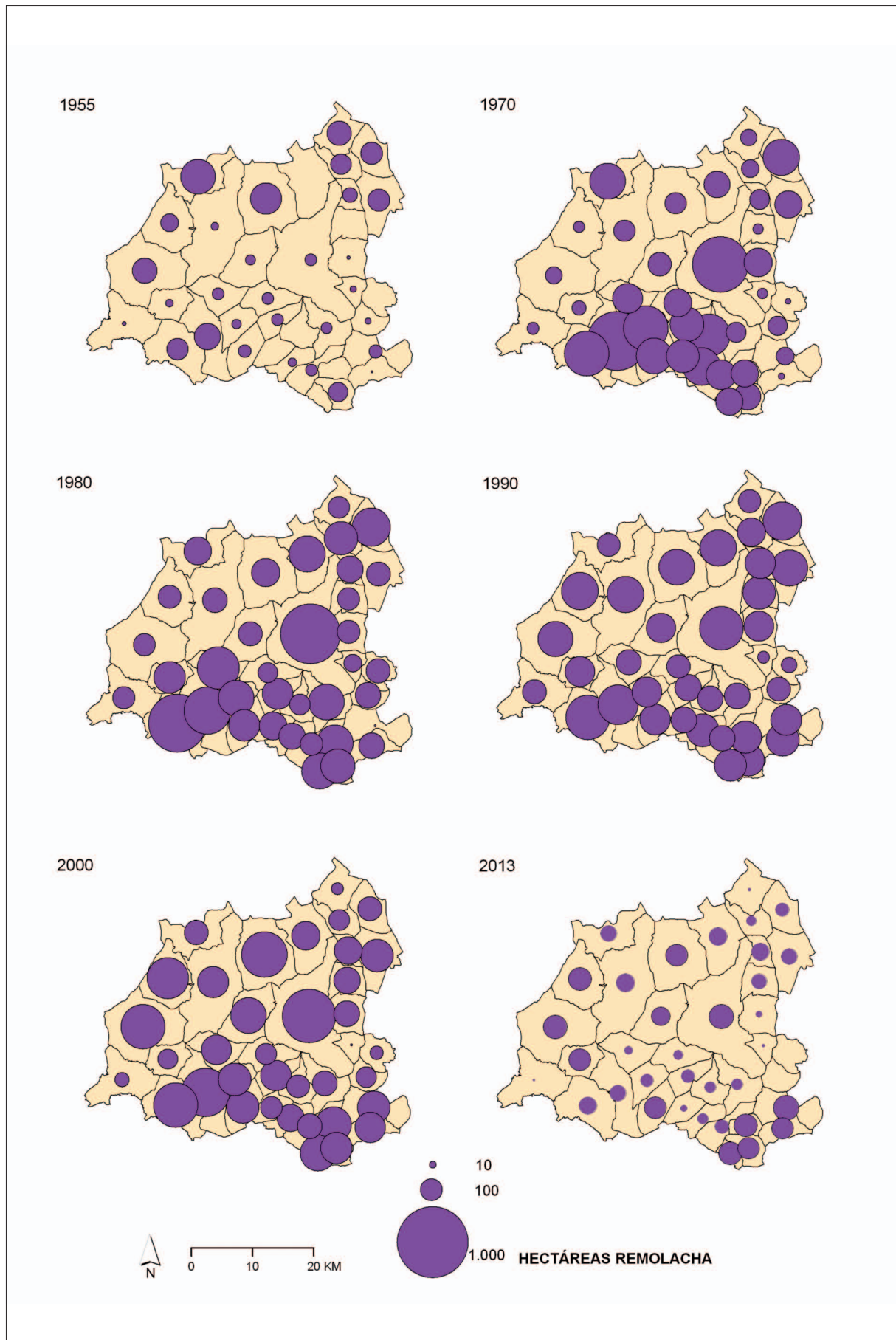


Figura 43. Evolución del cultivo de la remolacha en Tierra de Medina, años 1955-2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T.

Cuadro 224. Superficies de remolacha, patata y cereal en Rueda, La Seca y Serrada, 1990-2012

Años	Cultivos	Términos municipales. En ha						TOTAL
		Rueda		La Seca		Serrada		
		Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	
1990	Remolacha	-	290	-	300	-	185	775
	Patata	-	208	-	110	-	223	541
	Cebada	2.950	230	1.700	630	155	114	5.779
	Trigo	735	270	100	20	117	66	1.308
	Total ha	3.685	998	1.800	1.090	272	588	8.403
1995	Remolacha	-	641	-	310	-	121	1.072
	Patata	-	228	-	200	-	210	638
	Cebada	2.481	535	1.235	400	126	183	4.960
	Trigo	961	134	215	65	104	88	1.567
	Total ha	3.442	1.538	1.450	975	230	602	8.237
2000	Remolacha	-	414	-	160	-	86	574
	Patata	-	160	-	171	-	59	390
	Cebada	2.305	714	795	268	170	347	4.599
	Trigo	676	214	234	70	25	79	1.298
	Total ha	2.981	1.502	1.029	669	195	571	6.861
2005	Remolacha	-	276	-	230	-	66	506
	Patata	-	114	-	96	-	51	261
	Cebada	1.886	934	985	361	233	318	4.717
	Trigo	382	81	101	13	55	39	671
	Total ha	2.268	1.405	1.086	374	288	474	6.155
2010	Remolacha		238		86		31	355
	Patata		75		73		61	209
	Cebada	1.047	608	528	266	170	233	2.852
	Trigo	372	255	133	9	34	7	810
	Total ha	1.419	1.176	661	434	204	332	4.226
2012	Remolacha		163		31		27	221
	Patata		72		81		33	186
	Cebada	1.018	393	493	235	187	232	2.326
	Trigo	544	342	301	49	55	57	1.348
	Total ha	1.562	970	794	396	242	349	4.08

Fuente. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Elaboración propia.

- La pérdida de importancia de la remolacha en los regadíos comarcales y el incremento de los cultivos hortícolas

¡Quién iba a decir a los viejos labradores que nacieron y crecieron con esta raíz que la abandonarían por falta de beneficios, especialmente cuando estaban alcanzando las más altas producciones por hectárea! A mediados de los ochenta en las explotaciones familiares la remolacha producía entre 60 y 75 tm/ha, suficiente para poder competir a nivel europeo²⁰³¹. En los años noventa se asiste a un esfuerzo modernizador por parte de cultivadores e industria para seguir siendo competitivos pero la nueva OCM del azúcar de 2005 hunde al sector al reducir precios, limitar las cuotas de producción e incentivar el abandono del cultivo²⁰³².

²⁰³¹ MOLINERO HERNANDO, F.: *El regadío...*, ob. cit., pág. 160.

²⁰³² En este año y en principio se fijaba para España una cuota de 996.961 toneladas de azúcar, atendiendo a las importaciones que haga la U.E. y al consumo de la Unión. Las medidas transitorias que se aprueban están encaminadas a estimular el abandono del cultivo y afectan tanto a cultivadores como a la industria. La Comisión proyectaba que la combinación de la bajada de los precios y el Plan de Reestructuración consiguiera una importante reducción de la producción. Para favorecerlo establecía las llamadas ayudas adicionales, que podrían emplearse en medidas adicionales de diversificación o para pagos de ajuste a los cultivadores que abandonaran la producción de remolacha. (AIMCRA. Revista de la Asociación de Investigación para la mejora del cultivo de la remolacha azucarera, nº 88, noviembre de 2005, pág.5 y ss.).

La propia Comisión europea trata combinar la bajada de los precios con el Plan de Reestructuración para reducir producción y superficie. Los efectos no se hacen esperar en las siguientes campañas. El precio medio del azúcar en España baja 54 euros/tm en la campaña 2005/06 respecto a la anterior y en más de 77 euros/tm respecto a la campaña 2002/03. El aumento de costes y reducción de beneficios en un mercado disparatado es denunciado por todos los sectores que acusan a Francia y Alemania de beneficiarse de la reforma y, a la Comisión, de entregarse a los intereses de la OMC y al libre comercio con las multinacionales azucareras brasileñas, australianas y tailandesas. En enero de 2007 el editorial de la revista ACOR critica la reforma abogando por un plan español de reestructuración²⁰³³.

La propia azucarera, principal centro transformador de la región, con una producción efectiva en la campaña 2005/06 de 204.016 tm de azúcar, trata de defender los intereses de los remolacheros y diversificar sus actividades²⁰³⁴. En estos años la remolacha sigue conservando una enorme importancia en los regadíos regionales. La Zona Norte produce 4,75 millones de tm, en un total de 58.762 ha, con un rendimiento de 80,85 tm/ha y una polarización de 17,52°, cifras que los remolacheros ponen sobre la mesa para tratar de defender la viabilidad del cultivo²⁰³⁵. De hecho, como único camino para tratar de hacerlo rentable, se inicia un proceso de mejora o supervivencia en el manejo del mismo que eleva los rendimientos a 90,6 tm/ha como media entre los años 2007 a 2011, alcanzando en esta campaña la importante cifra de 102,86 tm/ha²⁰³⁶.

En las campañas siguientes, a pesar de que el precio mundial del azúcar sube, la superficie sembrada de remolacha en la región, y por ende en la comarca, se reduce considerablemente. La propia Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León ayuda al productor aprobando una ayuda temporal de 3 euros/tm en 2008 pero la raíz se encuentra en caída libre. El grupo ACOR, en la campaña 2010/11 produce 132.202 tm de azúcar, un 35% menos que cinco años antes²⁰³⁷. La diversificación de actividades del grupo parece dar sus frutos. En este ejercicio, la generación de energía eléctrica, la producción de biodiésel y los servicios a terceros representan el 25,5% de la facturación del grupo²⁰³⁸. Sin embargo, la situación de la raíz, a escala nacional, no puede ser más negativa. En 2011 la superficie media nacional del cultivo apreciaba una caída del 51,4% respecto al citado 2007.

Los remolacheros de la comarca, como los del resto de la región, se esfuerzan por aumentar los rendimientos y compensar la bajada de los precios con las ayudas acopladas de las producciones de azúcar de cuota asignadas a las fábricas²⁰³⁹. Los precios medios percibidos por los productores en la región descienden de los 42 euros/tm de 1990 a los 34,1 euros/tm de 2010²⁰⁴⁰. En este sentido, el sentir de los remolacheros y de la industria es unánime: si en las nuevas reformas se reducen las ayudas, el cultivo desaparece.

²⁰³³ ACOR. Revista de información agraria, enero de 2007, nº 106, pág. 7.

²⁰³⁴ La diversificación de actividades ya se plantea por el presidente de ACOR, Carlos Rico, en la asamblea de diciembre de 2001 como algo necesario. En esta década se construye una planta de biodiesel y un parque solar.

²⁰³⁵ ACOR. Revista de información agraria, enero de 2007, nº 106, pág. 16.

²⁰³⁶ *El cultivo de la remolacha*. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León, Servicio de Estadística, Estudios y Planificación Agraria, Valladolid, 2012, pág. 7.

(<http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/9/403/Remolacha%203.pdf>. Fecha 3-3-2014).

²⁰³⁷ ACOR. Revista de información agraria, diciembre de 2011, nº 135, pág. 11.

²⁰³⁸ *Ibidem*, pág. 12.

²⁰³⁹ En 2011 transforman remolacha en la región el grupo ACOR (planta de Olmedo) y Azucarera Iberia, S.L. (plantas de La Bañeza, Toro y Miranda). La remolacha líquida recibida por ACOR ha pasado de las 966.190 tm en 2007 a las 779.544 tm de 2011. Azucarera Iberia, sin embargo, ha reducido la molturación de 2.869.044 tm en 2007 a 1.991.892 tm en 2011. (El cultivo de la remolacha, Consejería de Agricultura y Ganadería..., ob., cit., pág. 11).

²⁰⁴⁰ Anuario de Estadística Agraria de Castilla y León, 2010, pág. 151.

La situación es crítica en estos años. A la reducción de los precios se suma el incremento de los costes de producción, imposibles para muchos pequeños y medianos productores. Baste señalar que en las declaraciones PAC de 2011 se constata un descenso del 88% de los cultivadores de remolacha respecto al año 2006²⁰⁴¹. El nuevo periodo PAC que se inicia en 2014 determinará la viabilidad del cultivo hasta 2020 pero una cosa es evidente a la luz del cuadro adjunto: la superficie de remolacha se ha reducido enormemente, consecuencia de la política dictada por la Unión Europea²⁰⁴². El cultivo ha pasado en Castilla y León de 88.532 ha en 2005 a 31.891 ha en 2010 y a 22.982 ha en 2013. La provincia de Valladolid acusa, igualmente, este descenso. En 2005 se siembran 23.019 ha; la superficie baja a 9.382 ha en 2010, para reducirse a 8.633 ha en 2012²⁰⁴³. Al margen de las figuras que siguen y reflejan la evolución de los distintos cultivos, el cuadro adjunto de la superficie sembrada de remolacha en el espacio que estudiamos es revelador de cuanto se expone. En 1995 se cultivan 8.468 ha de remolacha que se reducen a 6.000 ha en el quinquenio 2000/2005 y, desde este año, consecuencia de la política citada, se produce un hundimiento espectacular de su superficie.

Cuadro 225. Evolución de la superficie de remolacha en Tierra de Medina, 1995-2013²⁰⁴⁴.

Municipios (En hectáreas)	1995	2000	2005	2010	2013
Alaejos	580	392	465	317	117
Ataquines	280	210	243	131	132
Bobadilla del Campo	425	217	223	134	101
Brahojos de Medina	200	211	204	32	34
Campillo (El)	100	90	97	39	19
Carpio	325	470	443	114	56
Castrejón de Trabancos	225	79	114	162	104
Cervillego de la Cruz	150	100	90	18	9
Fresno el Viejo	405	386	309	113	65
Fuente el Sol	220	148	114	50	24
Lomoviejo	200	124	103	42	41
Matapozuelos	340	211	158	98	54
Medina del Campo	911	578	641	240	127
Muriel	255	193	185	144	98
Nava del Rey	320	192	312	137	72
Nueva Villa de las Torres	190	179	197	37	14
Pozal de Gallinas	250	131	88	40	8
Pozaldez	225	136	147	68	49
Rubí de Bracamonte	93	103	126	49	26
Rueda	641	414	276	238	100
Salvador de Zapardiel	270	249	255	126	112
San Pablo de la Moraleja	220	189	214	110	99
San Vicente del Palacio	180	124	91	57	26
Seca (La)	310	160	230	86	70
Serrada	212	86	66	31	20
Valdestillas	179	114	93	16	38
Velascalvaro	248	191	157	58	37
Ventosa de la Cuesta	200	195	169	109	65
Villaverde de Medina	314	250	225	82	73
TOTAL	8.468	6.122	6.035	2.878	1.790

Fuente. Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T

²⁰⁴¹ *El cultivo de la remolacha*. Consejería de Agricultura y Ganadería..., ob., cit., pág. 9.

²⁰⁴² Difícilmente el cultivo volverá a ocupar la superficie sembrada anteriormente. Todo indica, ante las presiones de todos los sectores implicados, que se mantenga el actual régimen basado en el mantenimiento de cuotas, el marco contractual entre sectores para fijar un precio mínimo y preservar los instrumentos existentes en la gestión del mercado.

²⁰⁴³ Anuario de Estadística Agraria. Año 2010, Junta de Castilla y León.

(http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284228463984/_/_/_ Fecha: 5-01-2014)



Imagen 155. *Cultivo de remolacha en primavera en las vegas al norte de Medina (arriba, Serrada, foto: 23/05/2003) y recolección otoñal en las campiñas del sur (abajo, Rubí de Bracamonte, foto: 05/11/2007). La reducción de costes y el incremento de la productividad serán claves en el futuro del cultivo.*



Imagen 156. Cultivos como la alubia, la coliflor y el guisante en verde (arriba, foto: primavera 1987), trataron de ser una alternativa a finales de los ochenta a la patata y a la remolacha. En los últimos años el cultivo de cebolla abre nuevas posibilidades a los regadíos de la comarca, (abajo, foto: 07/09/2012).

En 2010 se ha reducido a tan sólo 2.878 ha que bajan a 2.427 ha en 2012 y en muchos pueblos hasta se hace difícil ver parcelas sembradas. A ello se une el desánimo por el cultivo, no reflejado en las estadísticas. Se ha apropiado tanto del pensamiento de los viejos remolacheros como de las nuevas generaciones. Pocos logran entender la política de cuotas, precios, mercados y subvenciones que envuelven hoy al que fue uno de los cultivos estrellas del agro regional.

Como en otras situaciones críticas, al tiempo que se cierran estas puertas los agricultores exploran nuevas posibilidades. En este sentido, no se puede ignorar el esfuerzo de diversificación que en los años ochenta, antes de la crisis del sector de la remolacha, inician muchas explotaciones. Se trata de la introducción de cultivos como la coliflor, la judía y el guisante en verde a los que se suman, en los noventa, la zanahoria, el puerro y la cebolla. Sin ser porcentualmente de gran importancia a nivel general, han significado para muchas explotaciones un complemento a sus ingresos, al tiempo que se diversifican los aprovechamientos en el terrazgo regado.

En sus inicios, la cercanía a Olmedo, centro de contratación y recepción de parte de las partidas por la industria agroalimentaria allí instalada, fue vital en su desarrollo. Las siembras y producciones, no obstante, han fluctuado según lo ha hecho el mercado. Entre los distintos municipios, nuevamente los pueblos al norte de la comarca han sido los más receptivos a este tipo de iniciativas. La coliflor, el guisante y la judía en verde acapararon el interés desde 1987 con siembras, algunos años, nada desdeñables²⁰⁴⁵. Superado un cierto decaimiento, por problemas de contratación, descuentos de cosecha y otros factores, en la segunda mitad de los años noventa se han vuelto a reactivar, especialmente los de cebolla y zanahoria. Serrada en 2006 siembra 20 ha de hortaliza; La Seca, 31 ha; Rueda, 18 ha... En la actualidad aumentan estas siembras al tiempo que son una alternativa a la superficie de remolacha, en caída libre desde finales de los noventa. Serrada, en su reducido término municipal, mantiene 3 ha de hortaliza y La Seca 128 ha. Matapozuelos, por su parte, siembra en este año 87 ha, destacando la cebolla (40 ha) cultivo que sigue incrementando su superficie en todos estos pueblos.

²⁰⁴⁴ Desde 2005 a 2011 la superficie media del cultivo en España alcanzaba las 51.738 ha siendo España el séptimo país productor, con un 4,16% del total. Entre los principales países en esta fechas destacaban Francia (33,75 de producción) y Alemania (24,5%). En el ámbito nacional Castilla y León producía el 75% del total, seguida de Andalucía, con un 15% y País Vasco, con un 3%. En estos años, como se ha estudiado, la reducción de superficie y producción ha sido muy importante. En 2005 Castilla y León sembraba 53.420 ha que se reducen a 35.212 ha en 2008 y 31.595 ha en 2011. Dentro de esta Comunidad destaca la provincia de Valladolid, con el 30% de la superficie de cultivo, seguida de León, con un 21%. de estas provincias, Valladolid es la que experimenta porcentualmente una mayor reducción, al pasar de 15.810 ha sembradas en 2005 a 9.378 ha en 2011. De hecho, si en el primer citado, figuran en las solicitudes PAC 2.421 cultivadores, en 2011 la cifra se reduce a 1.527 ha, lo que representa un 63% del total de remolacheros existentes en 2005. La pérdida de rentabilidad, consecuencia de la política seguida, es la principal causa de este retroceso tan importante. De acuerdo a las fuentes estadísticas oficiales, el producto bruto por ha asciende a 2.465,65 euros/ha y los gastos variables 736,70 euros/ha, con un margen bruto de 1.728,94 euros y siendo necesarias 0,0825 UTAS/ha. (*El cultivo de la remolacha*. Consejería de Agricultura..., ob. cit., pág. 5 y ss.)

En las últimas dos campañas la superficie de remolacha en Castilla y León se ha reducido aun más. En 2012 se sembraron 28.485 ha, un 9,8% menos que en la campaña 2011 y en agosto de 2013, distintas asociaciones agrarias alertaban del descenso vertiginoso de la superficie, situándose el cultivo en tan sólo 22.982 ha. (Fuente: <http://www.rtvcy.es/Noticia>. Fecha 4—01-2014).

²⁰⁴⁵ En Serrada se cultivaron, por ejemplo, 30 ha de alubia en verde en 1988; 49 ha en 1989 y 56 ha en 1990. De coliflor se computaron 12 ha en Matapozuelos en 1987; 44 ha en Serrada en 1989, 10 ha en Matapozuelos y Serrada en 1990 y 1991. De guisante en verde las cifras fueron igualmente muy importantes estos años, extendiéndose el cultivo también a pueblos vecinos: En 1988 Matapozuelos sembraba 17 ha de este cultivo; Rueda, 30 ha y La Seca, 20 ha; en 1989 Serrada suma 70 ha, Matapozuelos, 25 ha, Rueda, 41 ha, y La Seca, 15 ha; en 1990, los guisantes en verde ocuparon 30 ha en Matapozuelos, 50 ha en Rueda y 34 ha en Serrada; en 1992, 50 ha en Matapozuelos, 14 ha en Serrada y 35 ha en Ventosa. (Junta de Castilla y León. Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas).

Mención aparte son los municipios de Villanueva de Duero y Valdestillas, avalados por una larga tradición hortícola. En 2010 la superficie de estos productos suma 70 ha en Villanueva (18,37% de la superficie regada) de las que 51 ha son de zanahoria. Su producción se destina tanto a la industria agroalimentaria nacional como a la portuguesa, receptora de parte de las partidas. Valdestillas, por ejemplo, siembra 231 ha de hortaliza en 2012 que representa el 28,3% de su superficie regada. Era impensable, tan solo unos años atrás, que en estos pueblos al norte de la Tierra de Medina, pudieran sembrarse más cebollas y zanahorias que remolacha.

Este crecimiento continuado está asociado al desarrollo de importantes industrias agroalimentarias. Un ejemplo es Hortícola ESMA, S.L., que inicia su actividad como empresa familiar a mediados de los años sesenta, se constituye como Sociedad Limitada en los noventa y construye unas instalaciones de vanguardia en Villanueva de Duero en 1999. Dotadas de la más moderna tecnología, sus líneas de lavado y selección son capaces de tratar hasta 140 tm al día de productos hortícolas, producidos de forma propia y comercializados directamente por el grupo en mercados nacionales e internacionales²⁰⁴⁶.

En Valdestillas MUÑOZVAL, S.L., avalada también por una larga trayectoria familiar, renueva sus instalaciones en 2003 desde las que trata, almacena y distribuye sus productos, especialmente zanahoria, puerro y cebolla. Al igual que en el anterior caso, dispone de producciones propias a las que se añaden, fuera de temporada, compras de productos hortícolas de otras regiones para abastecer sus mercados²⁰⁴⁷. Estas empresas representan todo un ejemplo de producción, transformación y comercialización de este tipo de productos de forma integral, una alternativa de futuro en estos espacios agrarios, tanto por su importancia económica como por las decenas de trabajadores que trabajan en ellas, de forma directa e indirecta.

Junto a ellas y al resto de empresas familiares asentadas en estos pueblos, debemos anotar, por su magnitud e importancia socioeconómica a nivel nacional, la actividad del grupo Medina, pionero en el cultivo de la fresa en Huelva y que produce en esta provincia de Valladolid buena parte de sus plántones²⁰⁴⁸. Dentro del grupo la sociedad Viveros California, S.L., constituida en 1983, ubicada en la localidad de Geria, dispone de 300 ha de superficie para producción de plantas de fresa y frambuesa en el espacio que estudiamos, amén de sus instalaciones de tratamiento y envasado²⁰⁴⁹. En los últimos años, dada la magnitud de su comercio a escala nacional e internacional, han colaborado con el grupo otras empresas que les proporcionan tierra o plántones producidos en los términos de Villanueva, La Seca, Serrada u otros al sur de Medina, como San Vicente, Rubí de Bracamonte o Arévalo.

A estas iniciativas, sin duda novedosas en la agricultura del centro de la cuenca, que contratan una importante cantidad de mano de obra fija y temporal, hay que añadir el factor más importante que explica el cambio de tendencia en el norte de la comarca: el viñedo. Su pujanza y rentabilidad, al amparo de la Denominación de Origen Rueda, desborda cualquier previsión hecha a finales de los ochenta, aun cuando por entonces la nueva gama de vinos verdejos se abría paso en los mercados con enormes expectativas. La rentabilidad que alcanza el cultivo a lo largo de la década de los noventa, junto a las importantes ayudas en forma de concesión de nuevos derechos de plantación y Planes de Reestructuración, que continúan en el nuevo siglo, inician un nuevo rumbo en estas explotaciones agrarias.

²⁰⁴⁶ <http://www.horticolaesma.com/esp/paginas/horticola%20esma.html>. (Fecha 4-01-2014).

²⁰⁴⁷ <http://www.centralhorticola.com/inicial.htm>. (Fecha 4-01-2014).

²⁰⁴⁸ <http://www.medinagroup.net/home.php>. (Fecha 4-01-2014).

²⁰⁴⁹ Driscoll's de España Investigación S.L.U. (Fecha 4-01-2014).



Imagen 157. Cultivo de zanahoria con las técnicas más modernas en septiembre (foto: 02/09/2013) y noviembre de 2013 (foto: 21/11/2013), protegidas con plástico, a fin de evitar las heladas y preservar la calidad. Hortícola Esmá, S.L., Aniago, Villanueva de Duero.



Imagen 158. Cultivo, selección y envasado de planta de frambuesa en Viveros California, S.L. La Seca-Tordesillas (arriba, foto: 30/11/2007). Cultivo de frambuesa de Driscoll's de España, en Rubí de Bracamonte (abajo, foto: 03/11/2013).

b. Los cultivos de secano, complemento del regadío y viñedo en las explotaciones de la comarca

El cultivo bienal de secano ha sido el mayoritario en tiempo histórico en toda la comarca y región, distribuyéndose en hojas atendiendo a la calidad del terrazgo, a la propiedad de la tierra y a las distintas coyunturas económicas. Los cultivos de secano, como puede apreciarse en el cuadro adjunto, son dominantes entre las tierras de cultivo. No ha sido fácil, ni económico, reducir el porcentaje del secano en la meseta. Piénsese que, a mediados del siglo XX, el secano dominaba ampliamente la provincia de Valladolid, ocupando el 95,8% de sus tierras cultivadas y en el año 2011, por ejemplo, aun representa en esta provincia el 82% del total de tierras de cultivo, porcentaje que se eleva al 86,24% en el conjunto regional²⁰⁵⁰.

Cuadro 226. Distribución general de la Tierra. (Miles de ha), años 2010 y 2011

Provincia	Año	Tierras de cultivo			Prados y pastizales			Terreno forestal	Otras superf.	Superficie total
		Secano	Regadío	Total	Secano	Reg.	Total			
Valladolid	2010	469,7	101,8	571,5	42,5	0,6	43,1	113,0	83,5	811,1
	2011	470,2	103,0	573,2	41,0	0,4	41,4	113,0	83,4	811,1
Castilla y León	2010	3.029,9	478,8	3.508,7	1.615,0	58,4	1.673,4	2.920,3	1.318,8	9.421,3
	2011	3.027,2	483,0	3.510,2	1.616,3	58,4	1.674,7	2.921,2	1.315,2	9.421,3

Fuente: Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería. Anuario Estadístico 2010-2011.

El principal problema del secano es su dependencia de las variables atmosféricas y de la diversidad de suelos, tal como analizamos al estudiar los condicionantes físicos. Salvo en algunas comarcas de la región, los agricultores dan por hecho que los secanos van parejos a una menor producción/ha y, por tanto, a una menor rentabilidad, hace un siglo y en la actualidad. Este aspecto es un condicionante para muchas pequeñas y medianas explotaciones. De ahí que hayan tenido que completar sus aprovechamientos con el regadío y el viñedo a partir de los años cincuenta para ser rentables y, posteriormente, constituirse estos cultivos como principales y el secano, complementario.

Aunque las medias estadísticas satisfacen a pocos, los cuadros siguientes tienen el denominador común del importante incremento de producción por unidad de superficie que se ha producido en el último medio siglo. En todos los cultivos, regados y no regados. Sin embargo, las producciones por hectárea en secano son casi la mitad que en los regadíos y, en una agricultura de mercado y globalizada, de poco sirven las buenas prácticas agronómicas si los rendimientos por hectárea, en los años secos, no acaban de compensar los gastos invertidos.

Hace una década, cuando se aprueba en 2003 la reforma de la Política Agraria Común, defendida entonces por el comisario europeo Franz Fischler, las organizaciones agrarias dieron la voz de alarma acusando a la nueva reforma de desincentivar la producción en buena parte de las comarcas de la región. El desacoplamiento de las ayudas y el Pago Único por Explotación, se manifestaba, iría parejo de la reducción de la producción y la pérdida de población rural. El problema de fondo, sin embargo, era el que sigue vigente hoy: las comarcas cerealistas de secano que no producen más de 2,2 tm/ha apenas obtienen beneficios del cereal y, hoy por hoy, la superación de estos umbrales no siempre es posible salvo primaveras muy favorables.

En la comarca que estudiamos, tal como reflejaba la figura de distribución de cultivos reproducida en páginas anteriores, los cultivos de secano representan una parte importante del terrazgo labrado. En 2012, de las 104.231 ha dedicadas a los cultivos herbáceos, 63.696 ha son de secano, representando un 61,1% del total. Entre sus aprovechamientos se encuentra la cebada, con 25.516 ha (40% del total), seguida del trigo, con 14.408 ha (22,6%) y el girasol, que supera al centeno, a la avena y las leguminosas, con 9.341 ha (14,6%)²⁰⁵¹.

²⁰⁵⁰ Memoria de la Cámara de Comercio de Valladolid, año 1955, pág. 65.

²⁰⁵¹ Anuario de Estadística Agraria. Año 2010, Junta de Castilla y León.

Cuadro 227. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 1955/56.
Provincia de Valladolid.

Producto	Superficie cultivada (ha)		Producción (Qm)	Rendimiento. kg/ha
Trigo	Secano	201.800	1.415.000	700
	Regadío	10.000	111.200	1.110
Cebada	Secano	40.000	358.000	890
	Regadío	805	9.650	1.200
Maíz	Secano	45	675	1.500
	Regadío	500	15.175	3.030
Patata	Secano	570	40.000	7.000
	Regadío	2.830	339.700	12.000
Remolacha	Secano	1.540	153.150	9.940
	Regadío	9.680	1.921.800	19.850

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. Memoria de actividades, años 1955-1956.

Cuadro 228. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 1972/73.
Provincia de Valladolid.

Producto	Superficie cultivada (ha)		Producción (Qm)	Rendimiento. kg/ha
Trigo	Secano	110.217	1.292.520	1.170
	Regadío	3.552	85.611	2.410
Cebada	Secano	198.572	4.698.215	2.360
	Regadío	12.045	395.050	3.280
Maíz	Secano	-	-	-
	Regadío	2.240	118.000	5.270
Patata	Secano	193	17.735	9.180
	Regadío	6.731	1.311.980	19.490
Remolacha	Secano	1.100	154.000	14.000
	Regadío	17.490	6.646.200	38.000

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. Memoria de actividades, años 1972-1973.

Cuadro 229. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 2009/2010.
Provincia de Valladolid.

Producto	Superficie cultivada (ha)		Producción (tm)	Rendimiento. kg/ha
Trigo	Secano	41.636	120.744,4	2.900
	Regadío	9.219	43.605,87	4.730
Cebada	Secano	220.646	633.254,02	2.870
	Regadío	31.836	142943,64	4.490
Maíz	Secano	-	-	-
	Regadío	7.900	79.000	10.000
Patata	Secano	-	-	-
	Regadío	6.408	275.565	43.000
Remolacha	Secano	-	-	-
	Regadío	9.382	778.706	83.000

Fuente: Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería. Anuario Estadístico 2010.

Tanto esta Comarca Sur, como la Centro y Sureste de la provincia, tienen asignadas, para el cálculo del pago de superficies PAC, unas producciones de 2.200 kg/ha en secano, que entendemos se ajustan a la realidad, pero que, estimando los costes de producción, se encuentran al límite de su rentabilidad, quedando muchos años los aportes de Pago Único de la PAC, como el único beneficio neto por hectárea²⁰⁵².



Imagen 159. *Cebada y barbecho situados entre terrazas ocupadas por el viñedo, en Serrada, (arriba, foto: 06/07/2008). Campos de cereal en las campiñas del sur de Medina, en Rubí de Bracamonte, (abajo, foto: 12/06/2008).*

No obstante, a pesar de los presagios que acompañaban a la reforma mencionada que ahora debe, nuevamente, reformarse, el secano se ha seguido labrando por los agricultores tratando, no siempre con éxito, de aumentar los rendimientos por hectárea y reducir los costes de producción, como único medio de mantener la rentabilidad del cultivo. Tanto en los secanos flojos y de terraza del norte de Medina como en las campiñas del sur ha aumentado la rotación de cultivos con leguminosas y, sobre todo, la práctica del barbecho para garantizar, en lo posible, una regular cosecha al año siguiente. La siembra directa o de mínimo laboreo, la sustitución de la alzada por el paso de chisel o cultivadores para reducir costes, el empleo de nuevas variedades más rústicas de trigo o de centeno híbrido, etc., son prácticas añadidas a fin de elevar la rentabilidad de un secano que, con subvenciones o sin ellas, pierde su rentabilidad cuando se obtienen menos de 2.200 kg/ha.

Un factor determinante en su futuro, al margen de como queden las ayudas en la nueva PAC 2014-2020, será la evolución del mercado de precios a nivel mundial. Los precios medios percibidos por el agricultor entre los años 1990 y 2010 han sido, en Castilla y León, de 14,66 euros/qm para el trigo y de 13,45 euros/qm para la cebada (24,39 pts./kg y 22,37 pts./kg, respectivamente) que ha puesto contra las cuerdas a buena parte de las comarcas o términos menos productores en estos años. La subida en las últimas campañas de estos precios, por encima de los 18 euros/qm (30 pts./kg) incrementa la rentabilidad del secano y los márgenes de la explotación. El precio medio de la cebada pienso en agosto de 2011 en la región fue de 19,18 euro/qm (31,91 pts/kg), para subir en agosto de 2012 a 22,91 euro/qm (38,11 pts./kg), y bajar, en agosto de 2013, a 15,93 euros/qm (26,50 pts./kg)²⁰⁵³. Del conjunto de todos estos factores, agronómicos, políticos y de mercado dependerá en el futuro la viabilidad del terrazgo labrado de secano en la comarca que, como decimos, es mero complemento en muchas explotaciones, sea en las que basan su pujanza en el regadío, bien en las que tienen al viñedo como principal cultivo.

2. El impacto de la aplicación de la PAC y sus repercusiones en las explotaciones agrarias

Como sucediera a fines del XIX, salvando las distancias, muchos agricultores y ganaderos de la región están tan pendientes de los mercados, decisiones arancelarias y acuerdos internacionales como de sus propias cosechas. La evolución de la agricultura y ganadería vuelve a verse inmersa en profundos cambios. En los casi treinta años que van desde 1985 a 2014, el campo español evoluciona desde una posición fuertemente proteccionista, avalada por el propio Estado a través de los precios y medidas de intervención que dicta el SENPA, a la reducción o eliminación de barreras arancelarias y medidas de restitución y ayudas a la exportaciones. Ello permite la entrada de productos de terceros países a precios más bajos, al tiempo que exige ser competitivos a los productores nacionales para vender en el exterior. En el nuevo contexto, pocas veces una fecha representa el inicio de tan importantes cambios: en enero de 1986, superada la transición a la democracia, España se integra en la Comunidad Económica Europea.

La C.E.E., desde 1958 en que entró en vigor el artículo 39 del Tratado de Roma, no ha escatimado esfuerzos para incrementar la productividad de su agricultura y garantizar el abastecimiento de alimentos²⁰⁵⁴. Sin embargo, tras el paso de los años y como consecuencia de ello, inmensos volúmenes

²⁰⁵² En el referido año de la reforma 2003, en las comarcas con un rendimiento de 2,2 tm se estimaban los costes de producción en 293,68 euros/ha, ascendiendo el total de ingresos a 354,91 euros/ha, con un beneficio neto de 61,22 euros. Con rendimientos inferiores a 1.800 kg/ha el cultivo daba pérdidas y, en ambos casos, era vital la recepción de las ayudas PAC de pago por superficie de 66 euros/ha y precio de intervención de 95,35 euros/tm (Organización Agraria COAG, Norte de Castilla, Valladolid, 2 de marzo de 2003, pág. 21).

²⁰⁵³ Boletines de información agraria de Castilla y León, años 2010-2013.

²⁰⁵⁴ Los objetivos que se contemplaban en la política agraria comunitaria en este tiempo buscaban incrementar la productividad agraria, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agraria, estabilizar los mercados, asegurar el abastecimiento alimenticio y fijar unos precios razonables para los productos agrarios. Para ello se aplicará una política de precios, mediante las llamadas Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), financiadas por el FEOGA Garantía, que se asentaban sobre el principio de unidad de mercado, preferencia comunitaria y solidaridad financiera.

de productos excedentarios han asfixiado los presupuestos comunitarios e incrementado las tensiones internacionales sin que las rentas agrarias hayan subido en relación a tal esfuerzo. En 1981, la Comisión, a través de la comunicación “Orientaciones para la Agricultura Europea”, consideraba que debían amoldarse las producciones a la demanda interna y aproximarse los precios a los del mercado mundial. Pero los stocks continuaron creciendo y, en 1985, el “Libro Verde,” redactado a este fin, alerta sobre la imperiosa necesidad de poner coto a tan graves problemas²⁰⁵⁵. Piénsese que de los 28.103,4 millones de ECU, fijados en el proyecto de presupuesto del citado año 1985, se destinaban 20.254,8 (72%) al sector agrícola²⁰⁵⁶. La política Agraria Común parecía no encontrar techo a sus propias necesidades y contradicciones. Si algún consenso aglutinaba la PAC, era, en estos años, el de su propia crisis y ser causa del desequilibrio presupuestario. Se criticaban sus efectos redistributivos favorecedores, quizá en demasía, de las grandes explotaciones con rentas satisfactorias, más que a las pequeñas, con rentas insuficientes²⁰⁵⁷.

La presentación, en agosto de 1988, por parte de la Comisión, de “El Futuro del Mundo Rural”, abre un nuevo tiempo ante el agotamiento del viejo modelo. En este sentido, en febrero de 1988, el Consejo adopta, aprobado por los distintos miembros, el llamado “paquete Delors”, consistente en medidas urgentes para fijar una serie de estabilizadores agrarios que permitieran ajustar a la baja los precios cuando se superaran unos ciertos volúmenes de producción, medidas tendentes a la reducción de la producción, la limitación del gasto agrario y la reforma de los fondos estructurales en apoyo a regiones atrasadas²⁰⁵⁸. Consecuencia de todo ello, la Política Agraria Común (PAC), en relación con el sector agrario castellano-leonés, tendrá una incidencia claramente positiva en la inicial etapa de adaptación, entre 1986 y 1988, para incidir negativamente, por la bajada general de precios, en la posterior etapa de ajuste, desde 1988 a 1992²⁰⁵⁹.

La reforma Mac Sharry, aprobada en mayo de 1992, seguirá tratando de ajustar la producción a la demanda del mercado y evitar la acumulación de excedentes. Para ello regula dejar unos porcentajes de barbecho en las explotaciones al tiempo que se favorecen cultivos como leguminosas y proteaginosas²⁰⁶⁰. Se diseña toda una serie de ayudas directas a la explotación, para compensar las reducciones de precios institucionales, sea a través de baremos de superficies y productos cultivados, sea por número de cabezas en las explotaciones ganaderas. La reforma confía en la bajada de los precios para activar la demanda interna y su equiparación a los que rigen los mercados internacionales, con el objetivo, entre otros, de evitar fricciones entre países y tener una posición creciente en el comercio mundial. Por entonces se debaten otras necesidades, más allá de las meramente productivistas, tales como las de preservar el medio ambiente y confiar el desarrollo rural no sólo a las posibilidades del sector agrario, sino también al de otras actividades que pudieran mejorar la economía rural.

El problema agrario seguía siendo centro de no pocas divergencias entre los países miembros. En mayo de 1997, se incide, una vez más, en ajustar la producción a las necesidades del mercado,

²⁰⁵⁵ En dicho documento se fijan como objetivos lograr un control de la producción agraria, sujetar el gasto presupuestario en el sector y mantener los ingresos de los agricultores compensando la disminución de los precios de los productos con medidas complementarias. (1995. *Gestión Integrada de Ayudas PAC. Resultados en la Agricultura y Ganadería de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Servicio de Estadística y Estudios. Valladolid, 1995, pág. 11 y ss.).

²⁰⁵⁶ ÁLVAREZ ARAGONESES, J., FRAILE PELÁEZ, A. Y GARCÍA GARRIDO, E.: *La Agricultura de Castilla y León en la Política Agrícola de la Comunidad Europea*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1987, pág. 46-47.

²⁰⁵⁷ BARCELÓ VILLA, L.V. y GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J.M.: *El Futuro de la Política Agrícola Común y la Economía Española*. Madrid, 1987, pág. 193.

²⁰⁵⁸ MAPA: *El Futuro del Mundo Rural*. ED: IRYDA, Madrid, 1992.

²⁰⁵⁹ MOLINERO HERNANDO, F: *Transformaciones del campo castellano-leonés, bajo la PAC, en el contexto español desde el ingreso en la CEE en 1986*. Universidad de Valladolid, 2005, inédito, pág. 21 y ss.

²⁰⁶⁰ GÓMEZ VALLE, M^a ISABEL: *Los efectos de la reforma de la PAC sobre la economía de Castilla y León. Balance del período 93-99*. Estudios agrosociales y pesqueros, nº 187, pág. 203-220. (http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_recap/r187_09.pdf. Fecha 15-01-2014).

evitar la acumulación de excedentes y la reducción del gasto y aproximar los precios institucionales a los del mercado internacional, hecho largamente solicitado por el GATT²⁰⁶¹. Se estaba gestando, tras la llamada Agenda 2000 que convertía la política de Desarrollo Rural en el segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria, la importante reforma de Fischler de 2003.

Esta reforma, junto a los Reglamentos reguladores de los distintos sectores redactados a este fin, cambian sustancialmente el modo en que la UE apoya a los sectores agrícolas y ganaderos²⁰⁶². A este fin se inicia toda una política de ayudas directas a las rentas cuyo importe, especialmente en el caso de los cultivos herbáceos, va asociado a la superficie y a los rendimientos históricos, no a la producción²⁰⁶³. Como novedad se encuentra el establecimiento de una ayuda única por explotación, fijada en función de la actividad realizada en los años 2000, 2001 y 2002 como periodos de referencia y vinculada a unos requisitos de condicionalidad²⁰⁶⁴. Nació así el llamado “Régimen de Pago Único”, en el que, de acuerdo a los derechos PAC de cada titular, se produce un “*desacoplamiento*” de las ayudas en relación a la producción, si bien la actividad debe estar sujeta a buenas prácticas agrícolas, medioambientales y de gestión. Entre sus finalidades también estaba la simplificación de la PAC y la resolución de los problemas tratados y no resueltos en las reformas anteriores. En cierto modo se pretendía, igualmente, legitimar y justificar ante la sociedad el destino de unos ingentes recursos a la agricultura, enmarcados en las perspectivas financieras globales de la Unión, teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones de los países de Europa Central y oriental y las necesidades de un mayor margen de maniobra en el capítulo agrario con la Organización Mundial de Comercio (OMC)²⁰⁶⁵.

Estas consideraciones, a riesgo de resultar muy generales, se entienden indispensables para tratar de explicar los últimos cambios acaecidos en el sector agrario en el espacio comarcal²⁰⁶⁶. De hecho, cuantas reformas se han apuntado han incidido notablemente en cada una de las explotaciones por grandes o pequeñas que sean. Los agricultores y ganaderos de esta comarca y provincia han estado estas últimas décadas, como los del resto de la Comunidad castellanoleonesa y del resto de España, pendientes de ajustar sus siembras atendiendo al carácter de la explotación y a las ayudas a percibir, indispensables para garantizar la viabilidad de sus explotaciones.

Los últimos años han sido, en este sentido, testigos de una extraordinaria actividad por parte de sindicatos, autonomías y estado ante el nuevo periodo PAC 2014-2020. El mantenimiento de las ayudas y quiénes han de ser sus perceptores han hecho correr ríos de tinta y no pocos enfrentamientos²⁰⁶⁷. La nueva reforma, liderada por el comisario rumano Dacian Cioloș, debía de hacer frente

²⁰⁶¹ 1995. *Gestión Integrada de Ayudas...*, ob. cit, págs. 11 y ss.

²⁰⁶² En concreto, la reforma se aprueba en Consejo de 26 de junio de 2003 y formalmente en Consejo de 29 de septiembre, a través de un conjunto de Reglamentos entre los que cabe destacar en Reglamento (CE) 1782/03, por el que se establecen disposiciones para determinar los distintos Regímenes de Ayudas Directas. La enésima reforma nace encaminada para tratar de conseguir, entre otros objetivos, incrementar la competitividad del campo, promover una agricultura sostenible, favorecer la seguridad e inocuidad alimentaria, proteger las indicaciones geográficas y los métodos particulares de producción, mantener un nivel de rentas adecuado a los agricultores y potenciar el desarrollo rural con especial atención al medio ambiente y al paisaje.

²⁰⁶³ MARTÍN PATINO, J. Ma.; BLANCO, A.; VILCHEZ L. F. y otros: *Recuperación de lo rural. Un mundo distinto cada vez más cercano*. Estudios de la fundación Encuentro, Madrid, 1998, pág. 77 y ss.

²⁰⁶⁴ “Revista Tierras”. Consejería de Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León, nº 107, año 2004, pág. 29-30.

²⁰⁶⁵ CAJA RURAL DEL DUERO: *La PAC. Guía de Aplicación de la Reforma*. Caja Rural del Duero, 2004, pág. 5 y ss.

²⁰⁶⁶ Al computarse las solicitudes de la PAC a título individual y, ser tratadas estadísticamente de acuerdo con la comarca donde radica la explotación y las secciones agrarias que registran dichos expedientes, en este primer estudio ha sido imposible contar con datos por explotaciones y términos municipales. Con todo, las consideraciones y conclusiones a nivel provincial y comarcal acercan muy fielmente a cuanto caracteriza los términos municipales integrados en ellas.

²⁰⁶⁷ La irregularidad del precio del cereal ha avivado, por si fuera poca, la polémica entre la necesidad de una mayor protección ante importaciones de países terceros y el mercado internacional, por no hablar del pesar continuo que invade a los ganaderos de vacuno y ovino, sectores en los que si se disparan los costes de producción, se hace muy difícil subsistir y ser competitivos en los mercados de leche y carne. Un ejemplo fueron las quejas de los productores de cereal del año

a los problemas creados por la adhesión de los nuevos países de Europa de Este, una vez que finaliza su periodo transitorio, al recorte presupuestario en plena crisis económica y a las nuevas reformas que la agricultura y ganadería europeas deben asumir en el nuevo siglo²⁰⁶⁸. En noviembre de 2010, no obstante, conocedores del entresijo agrario comunitario advertían de que “muy probablemente en la nueva reforma que ahora comienza pase como hasta ahora: aunque algo cambie, casi todo seguirá igual”, dado el poder de los principales estados europeos e influencia de los grandes “lobbies” agrarios²⁰⁶⁹. Lejos de los tópicos adscritos a los procesos de reforma, no han sido pocos los debates y reuniones comunitarias sobre la reciente reforma. Pedro Medina reflexiona en febrero de 2013 sobre el particular y subscribe lo que es uno de los pilares básicos que el viejo continente tiene asumido como defensa de su espacio agrario²⁰⁷⁰:

“La PAC no son solamente ayudas directas, su principal razón de ser no ha cambiado con el tiempo y no es otra distinta que garantizar la seguridad alimentaria en cantidad y calidad suficiente para alimentar a más de 500 millones de ciudadanos europeos”.

En los últimos meses de 2013, finalmente, la Comisión, el Consejo y Parlamento europeo fijan los pilares que sustentan la nueva PAC 2014/2020. En relación al Pago Directo se produce una convergencia entre países, se introduce un “pago de ecologización” y un régimen de pago básico (RPB) para que no exista una gran diferencia entre estados. Se hace más estricta la norma que permite el cobro de estos pagos, dejando a los estados miembro un mayor margen de maniobra para definir la figura de “agricultor activo” con derecho a la percepción de ayudas²⁰⁷¹.

2010 cuando se pagaba la tm de cereal a 124 euros/tm (20,6 pts./kg) frente a los precios de unos años antes en que se alcanzaron los 234 euros/tm (38,9 pts./kg), La unanimidad de los sindicatos agrarios reflejaba el malestar del campo en estos años. En febrero de 2010 González Palacín, dirigente de UCCL manifestaba que “las absurdas e irresponsables importaciones son el verdadero problema del sector del cereal”. Donaciano Dujo, de ASAJA, por su parte denunciaba que “no tiene lógica ni sentido seguir importando cereal. Es cierto que el consumo ha caído pero las importaciones son brutales. Les hacemos el caldo gordo a estos países arruinando nuestro sector agrícola”. (Diario de Valladolid, miércoles, 10 de febrero de 2010, Castilla y León, pág.8.

²⁰⁶⁸ La irregularidad del precio del cereal ha avivado, por si fuera poca, la polémica entre la necesidad de una mayor protección ante importaciones de países terceros y el mercado internacional, por no hablar del pesar continuo que invade a los ganaderos de vacuno y ovino, sectores en los que si se disparan los costes de producción, se hace muy difícil subsistir y ser competitivos en los mercados de leche y carne. Un ejemplo fueron las quejas de los productores de cereal del año 2010 cuando se pagaba la tm de cereal a 124 euros/tm (20,6 pts./kg) frente a los precios de unos años antes en que se alcanzaron los 234 euros/tm (38,9 pts./kg), La unanimidad de los sindicatos agrarios reflejaba el malestar del campo en estos años. En febrero de 2010 González Palacín, dirigente de UCCL manifestaba que “las absurdas e irresponsables importaciones son el verdadero problema del sector del cereal”. Donaciano Dujo, de ASAJA, por su parte denunciaba que “no tiene lógica ni sentido seguir importando cereal. Es cierto que el consumo ha caído pero las importaciones son brutales. Les hacemos el caldo gordo a estos países arruinando nuestro sector agrícola”. (Diario de Valladolid, miércoles, 10 de febrero de 2010. Castilla y León, pág., 8).

²⁰⁶⁹ DE LOS RÍOS RODICIO, A.: *La PAC, ante su enésima reforma*. El Norte de Castilla, 17/11/210, pág. 19.

²⁰⁷⁰ Revista Empresa Agraria de Castilla y León, nº 2, febrero de 2013, pág. 3. Juan Pedro Medina Rebollo, Director General de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León reflexiona en febrero de 2013 sobre el proceso de reforma, meses antes de ser aprobada, con el título “La PAC no son solamente ayudas directas. Considera que la negociación debe también contemplar otras cuestiones, decisivas en la rentabilidad final de la actividad agraria, como son las medidas de mercado, la formación de precios o el mantenimiento de las cuotas de producción de azúcar y de los derechos de plantación de viñedo, por citar algunos ejemplos.

²⁰⁷¹ Tras no pocos debates, el Ministerio y las Comunidades Autónomas acordaron el 21 de enero de 2014 que para percibir las ayudas se deberá demostrar unos ingresos procedente de la actividad agraria de, al menos, un 20% del total de las ayudas que se reciban. Aunque no afectará a quienes cobren menos de 1.250 euros, esta medida prevé dejar fuera del cobro de ayudas a unos 71.476 perceptores, con un monto de 550 millones de euros. Igualmente, como anteriormente se ha señalado, se procederá a establecer una regionalización que atenúe las diferencias en la percepción de las ayudas entre comarcas. Para ello, en palabras del ministro Arias Cañete, se establece la división del país entre 22 y 24 “regiones agrónomicas” de tal manera que las ayudas dentro de una misma comunidad autónoma no varíen más de un 0,67%.

Los solicitantes deberán justificar que desarrollan una actividad agraria, declarando cultivos, barbechos y justificando los gastos realizados en sus explotaciones. Similares circunstancias atañen a los ganaderos. En cuanto a la Gestión de Mercados, en relación a la remolacha o el vino, productos básicos en el espacio que tratamos, se otorgan plazos adicionales para que el sector del azúcar se adapte a la nueva situación que se genere tras el 2017 cuando finalice el periodo de cuotas y, en el caso del vino, se respeta la decisión de la reforma vitivinícola de 2006 de dar por concluido el régimen de derechos de replantación en 2013, introduciendo un nuevo sistema de autorizaciones para su control a partir del referido año. La política de Desarrollo Rural, por último, seguirá siendo un pilar básico a través del cual los distintos estados miembro podrán elaborar programas cofinanciados para dar respuesta a las necesidades de sus áreas rurales. Como en anteriores reformas, la acomodación de intereses y la suavización de divergencias que parecían insalvables han encontrado un camino intermedio a través de la negociación²⁰⁷².

Los cambios vividos en estas últimas décadas, no obstante, no sólo se limitan a las ayudas recibidas o por recibir. También han afectado a la distribución y cultivos por explotación, a la superficie destinada a barbecho y a la inclinación, por ejemplo, hacia determinados aprovechamientos, no tradicionales en la comarca, pero que, subvencionados, han formado parte del espacio agrario que estudiamos y que debemos estudiar.

a. La importante cuantía y repercusión de las ayudas recibidas

De acuerdo con las políticas mencionadas y acordadas entre los estados miembro de la Unión, las ayudas percibidas, lejos de representar un complemento económico anual, constituyen la razón de ser de muchas explotaciones, fundamentalmente de aquellas que basan sus aprovechamientos en los cultivos herbáceos y, especialmente, en el sector del cereal. En la campaña de 1995/96, por ejemplo, el importe total de ayudas que reciben los agricultores de Castilla y León asciende a 75.346 millones de pesetas, de las que sólo Burgos, Palencia y Valladolid acaparan el 50%²⁰⁷³. En el año agrícola 2001/2002 la cifra suma 88.130 millones de los que, por grupos de cultivo, el 60,76% son ayudas a cereales, el 10,73% a maíz en regadío, el 8,64% a oleaginosas y el 18,92% a retiradas, entre otras aportaciones²⁰⁷⁴. Igualmente importantes son las percepciones que recibe el sector ganadero. Si en 1995 la Comunidad ingresaba 17.855 millones de pesetas concedidas al ovino-caprino, por citar alguno de los sectores con mayor presencia en la comarca, en 2001 la cuantía total de las primas superaba los 9.000 millones siendo, en este caso, las provincias de Zamora, Salamanca y León, las que más ayudas recibían²⁰⁷⁵.

Como el resto de las provincias de la Comunidad, Valladolid recibe unas ayudas que se incrementarán año tras año, sumando 8.933 millones de pesetas en la campaña 1993/94 y se incrementarán hasta 14.333 en el ejercicio 2001/2002²⁰⁷⁶. Dentro de la provincia, la distribución de las ayudas por cultivos, percibida, por ejemplo, en la campaña 2001/2002, es la que sigue²⁰⁷⁷:

²⁰⁷² Nota de la Comisión Europea. Reforma de la PAC. Explicación de sus principales elementos. AGRODIGITAL.COM. 29/10/2013.

²⁰⁷³ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: 1995. *Gestión Integrada de Ayudas PAC...*, ob. cit., pág. 115.

²⁰⁷⁴ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Gestión Integrada de Ayudas PAC, 2001*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003, pág. 75.

²⁰⁷⁵ *Ibidem*, pág. 201.

²⁰⁷⁶ Las cifras son muy importantes. Si en la campaña 1993/94 la provincia vallisoletana recibe 8.933 millones de ayudas PAC, en la campaña de 1994/95 le corresponden 9.660; 11.380 al año siguiente; 10.316 en 1996/97; 11.132 en 1997/98; 11.571 en 1998/99; 11.339 en 1999/2000, para alcanzar los 13.396 y 14.333 millones de pesetas, respectivamente, en las dos campañas siguientes. (1995. *Gestión Integrada de Ayudas PAC...*, ob. cit., pág. 120 y *Gestión Integrada de Ayudas PAC. 2001...*, ob. cit., pág. 88).

²⁰⁷⁷ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN *Gestión Integrada...*, ob. cit., pág. 79.

Cuadro 230. Cantidades percibidas totales en la provincia de Valladolid por cultivos herbáceos. Campaña 2001/2002. (En miles de pts.)

Sección Agraria Comarcal	Aprovechamientos					Retirada				TOTAL AYUDAS PAC
	Cereales	Maíz	Oleag.	Proteg.	Lino	Libre	L. Noon Food	Voluntaria	V. Noon Food	
Medina de Rioseco	1.845.712	135.061	755.223	115.801	2.449	489.641	2.314	678.832	741	4.025.773
Medina del Campo	1.985.964	457.783	426.535	80.312	1.775	418.509	11.187	264.649	677	3.647.390
Peñañiel	1.448.699	48.205	3.136	2.282	-	88.007	37.711	32.308	134	1.690.482
Valladolid	3.090.186	730.772	216.711	74.758	925	468.139	62.407	319.907	5552	4.969.358
TOTAL	8.370.562	1.371.821	1.431.606	273.153	5.149	1.464.296	113.618	1.295.695	7.104	14.333.003

Fuente: Gestión Integral de Ayudas PAC. Junta de Castilla y León, 2003.

El cereal es el cultivo subvencionado por excelencia. Ese año recibe en la provincia de Valladolid 8.370 millones de pesetas, representando el 58,45 del total de ayudas PAC, a las que se deben sumar los 2.880 millones ingresados en concepto de retirada de tierras, sean estas libres o voluntarias, y que representan otro 20% en relación al total percibido. La cuantía de las ayudas suponen un aporte inestimable para todas las explotaciones cerealistas, especialmente para las campiñas meridionales de la provincia, de suelos más sueltos, menores precipitaciones primaverales y, por tanto, de menores rendimientos por unidad de superficie²⁰⁷⁸. En la campaña 2001/2002, la media percibida en secano será de 26.882 pts./ha y de 37.087 pts./ha en aquellas de regadío. Estas cifras suponen, en secano, no menos del 35% de los ingresos brutos por cultivo/ha la mayor parte de los años, por lo que cobrar la PAC, sembrando cereal, será vital tanto en las zonas de mayores rendimientos de Tierra de Campos como las campiñas al sur del Duero.

Estos importes, en los secanos más flojos de la Tierra de Medina, inserta toda ella en la llamada Comarca Sur, de acuerdo con la regionalización productiva y comarcalización elaborada por el MAPA²⁰⁷⁹, pueden representar hasta el cien por cien del beneficio neto por unidad de superficie o, dicho de otro modo, y en palabras de los propios productores: en secano es la PAC lo único que queda libre y en regadío, si hay que dar más de un riego por falta de precipitaciones, casi también.

He aquí el verdadero talón de Aquiles tanto de la propia PAC como de los productores cerealistas. Como acabamos de anotar en el anterior capítulo, los precios del trigo percibidos por el productor castellanoleonés descendieron, en el caso del trigo, de 29,3 pts./kg percibidas en 1986 a 20,2 pts./kg en 2000 y, en los de la cebada, de 24,8 pts./kg a 18,6 pts./kg, respectivamente. Las ayudas de la PAC fueron imprescindibles para garantizar la viabilidad del cultivo en las comarcas de menores rendimientos, que ocupan buena parte de los secanos del sur del Duero, y en parte de los que se siembran al norte del río. Por estos años se hacía necesario seguir avanzando en la modernización de explotaciones, contar con una mayor extensión de superficie por activo agrario y asegurar la percepción del Pago Único, vital en aquellos sectores en que los rendimientos de secano se sitúan, un año con otro, en torno a los 2.000 kg/ha, al límite de la rentabilidad. En cualquier caso, tal como se puede apreciar en los cuadros adjuntos, son estos cultivos, junto con la ayuda recibida por barbecho,

²⁰⁷⁸ De acuerdo con el Plan de Regionalización Productiva de Castilla León para la campaña 2001/2002, que siguen las comarcas agrarias provinciales determinadas por el MAPA, a la provincia de Valladolid, dividida en las comarcas de Tierra de Campos, Centro, Sur y Sureste, se le asignan unos rendimientos medios en secano que oscilan entre las 2,2 y 2,5 tm/h. en secano y una media de 3,9 tm/ha en regadío, dependiendo las zonas de mayores o menores rendimientos.

²⁰⁷⁹ A los municipios integrantes de la comarca de Medina, aun dejando abiertas otras delimitaciones, tal como se señalabas al inicio de esta tesis, el MAPA añade, como términos incluidos en la llamada Comarca Sur, los municipios de Castromuerto, Pollos, San Miguel del Pino, San Román de Hornija, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Villafranca de Duero y Villanueva de Duero.

los que acaparan la mayor parte de las ayudas. Desde 1995 a 2002, las ayudas PAC concedidas en Castilla y León a cultivos herbáceos de secano superaron el 80% del total recibido, con cifras que oscilaron entre los 57.194 millones de pesetas de la campaña 1994/95 a los 70.812 en 2001/2002. Entre ellos el cereal se alza de forma indiscutible con la mayor parte. En la campaña 2001/2002, por ejemplo, el cereal de secano en Castilla y León recibe 48.749 millones de pesetas (91,0%), frente a los 4.803 (9,0%) asignados al cereal de regadío²⁰⁸⁰. Cantidades muy importantes, por necesarias, para mantener la rentabilidad de un cultivo que, aunque excedentario, carece en buena parte de la región de alternativas viables.

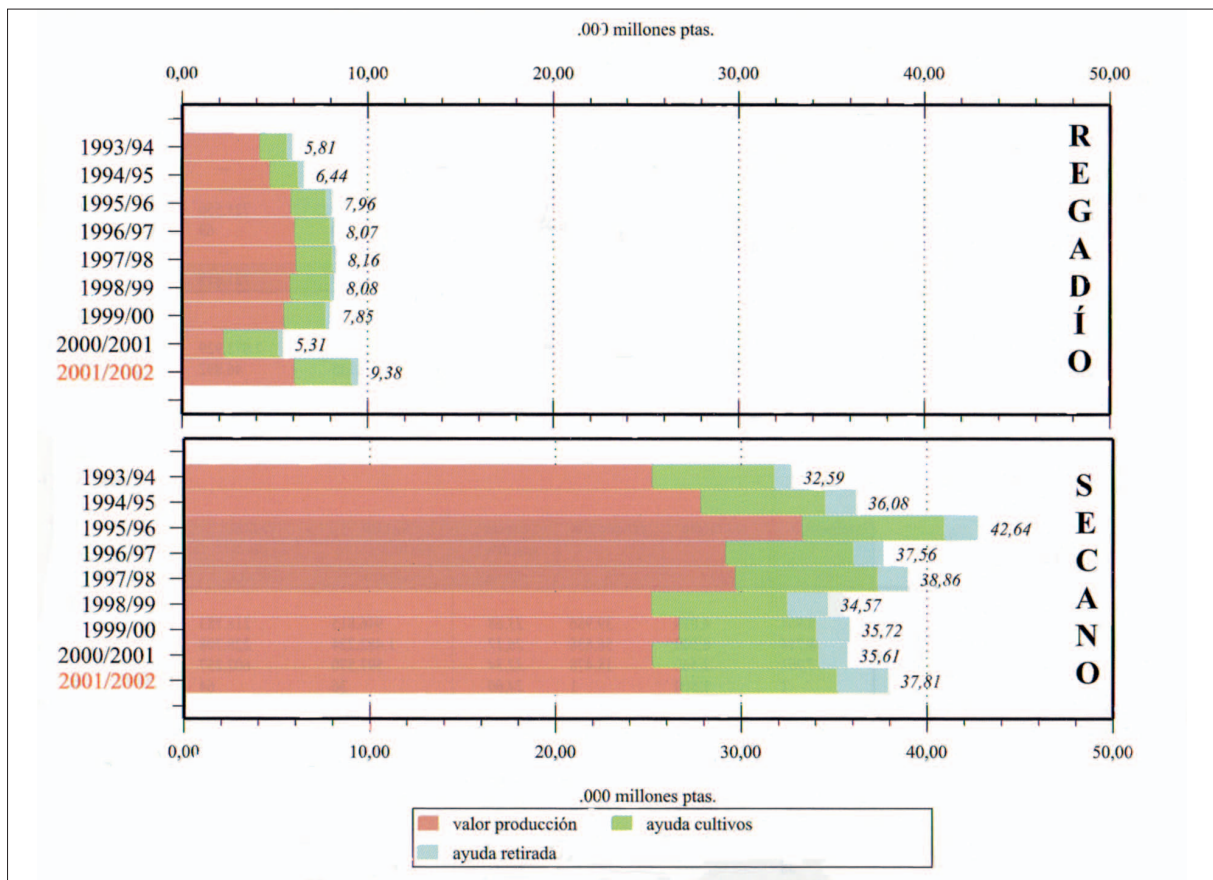


Figura 44. Ingresos P.A.C. por cultivos herbáceos en Valladolid. 1993-2002.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Gestión Integral de Ayudas PAC. Junta de Castilla y León, 2003.

Las ayudas, en cualquier caso, continúan en los momentos presentes suponiendo una inyección económica vital para la región, tanto por su cuantía global como por el número de perceptores²⁰⁸¹. Desde el año 2000 hasta el 2010, ambos incluidos, el presupuesto medio anual de la PAC para la región ha sido de 883,3 millones de euros. La distribución de fondos a escala nacional suma cifras muy importantes²⁰⁸². En 2012 Castilla y León percibió 1.008,7 millones de euros repartidos entre

²⁰⁸⁰ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Gestión Integrada...*, ob. cit., pág. 89.

²⁰⁸¹ En 2012 los pagos directos ascienden a 5.565 millones de euros y los pagos para desarrollo rural alcanzan los 8.053 millones. Dichas cantidades se reparten entre 910.499 beneficiados.

²⁰⁸² Andalucía es la primera región con 272.725 perceptores y 3.539 millones, seguida de Castilla la Mancha (142.935 perceptores y 1.928 millones) y Castilla y León. Los pagos acoplados por sectores suman 584,9 millones y se reparten entre las vacas nodrizas (187,7 millones; el ovino, 154,9 millones; el vacuno de leche, 93,6; cultivos proteicos, 44,5; vacuno de engorde, 40,1 y la remolacha azucarera, con 16,8 millones, principalmente. (MATÉ, V.: *La PAC toma tierra*. El País, domingo 26 de enero de 2014, Negocios, Empresas y sectores, pág., 18).

88.475 beneficiados de los que 10.094 correspondieron a la provincia de Valladolid, con unas ayudas de 122.960.152 euros. En el cuadro adjunto puede comprobarse como la mayor parte del importe corresponde al Pago Único y ayudas a la superficie. No en vano los cultivos herbáceos ocuparon en este año 2,7 millones de hectáreas, de los que un 73,5% fueron de cereal. Entre ellos destaca la cebada, con 900.000 ha, seguida del trigo, con 800.000 ha. Los rendimientos medios de estos cultivos varían desde los 2.250 kg en secano y los 4.170 kg/ha en regadío en el caso de la cebada y los 2.711 kg/ha en secano y 4.685 kg/ha en el de regadío²⁰⁸³.

Cuadro 231. Ayudas FEAGA 2012. Dirección General PAC, año 2012²⁰⁸⁴.

Tipo de ayudas	Importe. En euros	% respecto al total
Pago único y ayudas a la superficie	792.125.562	78,52
Sector del azúcar	22.949.743	2,27
Sector viñedo	3.073.720	0,30
Sector de forrajes desecados	3.839.581	0,38
Sector semillas	3.807.860	0,38
Otras ayudas FEAGA	10.266.545	1,02
Ayudas sector vacuno de carne	162.732.809	16,13
Ayudas sector vacuno leche	7.540.463	0,75
Ayudas sector ovino	2.459.864	0,24
Total	1.008.796.149	100

Junto a estas importantes ayudas de Pago Único, no pueden olvidarse aquellas destinadas a otros sectores, tales como el vacuno, el ovino, la remolacha y el viñedo, aprovechamientos estratégicos tanto en la comarca que estudiamos como en el conjunto de la región. A ellas han de sumarse las derivadas de los Programas de Desarrollo Rural de Castilla y León, cofinanciadas por el FEADER, MAGRAMA y la propia Junta, que abarcan ayudas desde la modernización de explotaciones, instalación de jóvenes agricultores, forestación, o ayudas agroambientales hasta la prestación de ayudas y estrategias para el desarrollo de las poblaciones locales²⁰⁸⁵.

b. La incidencia de la PAC en la distribución de los cultivos

Como se ha expuesto anteriormente, la política europea que trató durante largos años de estabilizar los mercados, controlar el gasto y reducir los excedentes cambiará, dadas sus limitaciones, hacia un nuevo modelo a partir de la reforma de 1992. El establecimiento de un nuevo sistema de pagos por superficie o unidades ganaderas, de acuerdo con los intereses comerciales y la existencia de producciones excedentarias en la UE, obliga a los agricultores y ganaderos de Castilla y León a armonizar cultivos y ayudas, con el objetivo de obtener los mayores ingresos anuales. La subvención prima a la hora de decidir siembras y rotaciones, compaginando el rendimiento neto del producto con el nivel de ayuda que de él se deriva. Los ingresos finales serán una combinación entre producciones y ayudas. En palabras del máximo responsable de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León en Valladolid en 1994, *“en ausencia de ayudas, la gestión agraria está destinada a obtener el máximo beneficio en producción. Cuando hay ayudas, ese principio no quiebra, sino que se combina con él”*²⁰⁸⁶.

²⁰⁸³ *La agricultura y ganadería de Castilla y León en cifras*. Junta de Castilla y León, 2012, pág. 5. (http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100Detalle/1142937421458/_/1284287241442/Redaccion). Fecha 16-01-2014.

²⁰⁸⁴ *Ibidem*, ob., cit., pág., 24.

²⁰⁸⁵ El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007/2013 fue aprobado el 15 de febrero de 2008 por la Unión Europea, mediante la decisión C (2008) 722. (*Ibidem*, ob., cit., pág., 25).

²⁰⁸⁶ EL Norte de Castilla, 20 de julio de 1994, pág. 16.

Aunque, como norma general, los aprovechamientos tradicionales siguen acaparando la mayor parte de las siembras, la apuesta de las instituciones comunitarias por el fomento de producciones deficitarias, a través del incentivo de las subvenciones, disparará, en algunas campañas, la siembra de determinados productos, aun cuando sus condiciones de idoneidad productiva dejen mucho que desear. El equilibrio, en estos casos, se rompe a favor de la ayuda, de forma proporcional a la prima que se va a percibir. Es el caso del girasol en 1993, que alcanza las 503.561 ha sembradas en la Comunidad Autónoma en dicho año, frente a las 100.672 ha, de 1986.

La siembra del lino unos años más tarde, tan desconocido como primado, desemboca en un escándalo que empaña la labor de la mayor parte de los agricultores, pues las escasas producciones obtenidas son pasto de los tejemanajes de cultivadores y transformadores, cuando no de “incendios fortuitos”, que evidencian los efectos perversos de determinados errores en la nueva etapa de subvenciones²⁰⁸⁷. Con todo, no son estos hechos los que caracterizarán la incidencia de la PAC en la comarca y región. Los cereales grano seguirán siendo absolutamente dominantes, con superficies en Castilla y León que superan el medio millón de hectáreas en el caso del trigo y el millón doscientas mil, en el de la cebada. Las leguminosas grano, especialmente el guisante en seco, aún con superficies y producciones mucho menores respecto a los anteriores, ven incrementar notablemente su siembra a mediados de los años noventa, alcanzando las 23.940 ha en 1995, muy por encima de las 763 ha sembradas en 1987 o de las 11.671 ha y 12.101 ha de los años 1999 y 2000, prueba, una vez más, de la incidencia de las mayores primas en unos u otros cultivos. El maíz, por último, será otro cultivo especialmente primado, que alcanza en la región desde la entrada de España en la U.E. un desarrollo igualmente espectacular por mor de las subvenciones. De hecho, si hasta 1990 era rara la campaña en que se sembraban 30.000 ha, en 1998 se computan en Castilla y León 108.218 ha para pasar, en el año agrícola 2001 a sembrarse 144.534 ha (884% respecto a 1986)²⁰⁸⁸.

Proporcionales a estas cifras se han distribuido los cultivos en la comarca y términos estudiados. En los cuadros que siguen, en que se detalla la distribución de cultivos de secano y regadío subvencionados por la PAC en 1995 y 2001 en las comarcas agrarias de la provincia de Valladolid, se aprecia claramente el dominio aplastante del cereal de secano y, especialmente, de la cebada, que suma en la comarca Sur un total de 54.317 ha, de las 79.825 ha sembradas de secano en 1995, y 44.601 ha, de las 67.398 ha sembradas en 2001.

Si porcentualmente la diferencia es pequeña (68% y 66%, respectivamente), entre ambas fechas, respecto al total sembrado de secano, la reducción en el número total de hectáreas sí es significativa, sea por el mayor porcentaje de tierras dejadas en barbecho, las mayores siembras en otros cultivos de secano, el incremento del viñedo, el descenso de superficies declaradas y la conversión de secanos a regadíos. La cebada, en cualquier caso, ha certificado desde hace tiempo su aplastante dominio respecto al trigo y resto de cereales, tanto en los secanos como en los regadíos.

²⁰⁸⁷ El impulso que la PAC deseó dar a las oleaginosas y proteaginosas, para tratar de reducir los excedentes de cereales al tiempo que fomentar unas producciones deficitarias y necesarias en el proceso de fabricación de piensos y otros productos ganaderos, generó, en muchos casos, el deseo por parte de los productores de conseguir unas altas primas por ha, al margen de las prácticas agronómicas que exigían los nuevos o poco sembrados cultivos en cuestión. El girasol quintuplicó su superficie desde 1988 a 1993, pero no así su producción que pasó, de 89.054 tm en el primero de los años (115% respecto a la cosecha de 1886), a 279.230 tm en 1993 (362% respecto a 1986) prueba, tal como se deriva de las superficies y siembras de años posteriores, de que ni se cultivó con buenas prácticas agronómicas, ni toda la superficie sembrada, al margen de las contingencias atmosféricas, se cosechó. El propio Ministerio de Agricultura trató de regular y contener su siembra, generándose, entre algunos productores, una búsqueda de otros cultivos primados similarmente. El altramuz, por ejemplo, disparó sus siembras un 1.283,63%, pasando desde las 11 ha, sembradas en las campañas 1992 y 1993, a las 141,20 ha del año siguiente, y los guisantes en seco, por ejemplo, multiplicaron por veinte su superficie sembrada respecto a los años anteriores. Si en 1986 se sembraron 1.006 ha en la Comunidad, en 1993 se duplicaron, alcanzando la cifra de 2.188 ha para pasar, en la campaña siguiente de 1994, a 21.421 ha, ejemplos todos de la repercusión directa de la nueva política comunitaria.

²⁰⁸⁸ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Gestión Integrada...*, ob. cit., pág. 18.

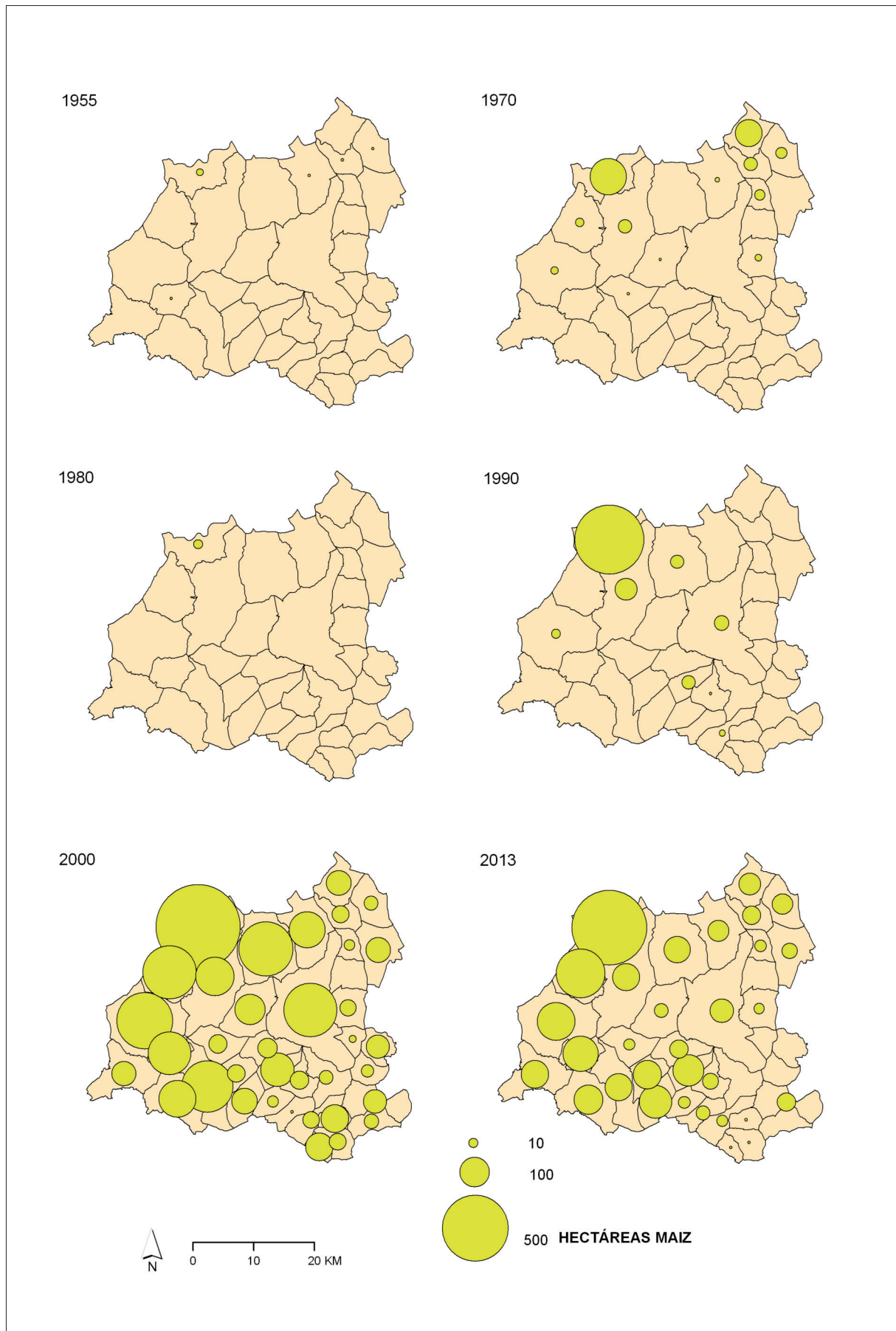


Figura 45. *Evolución del cultivo del maíz en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T

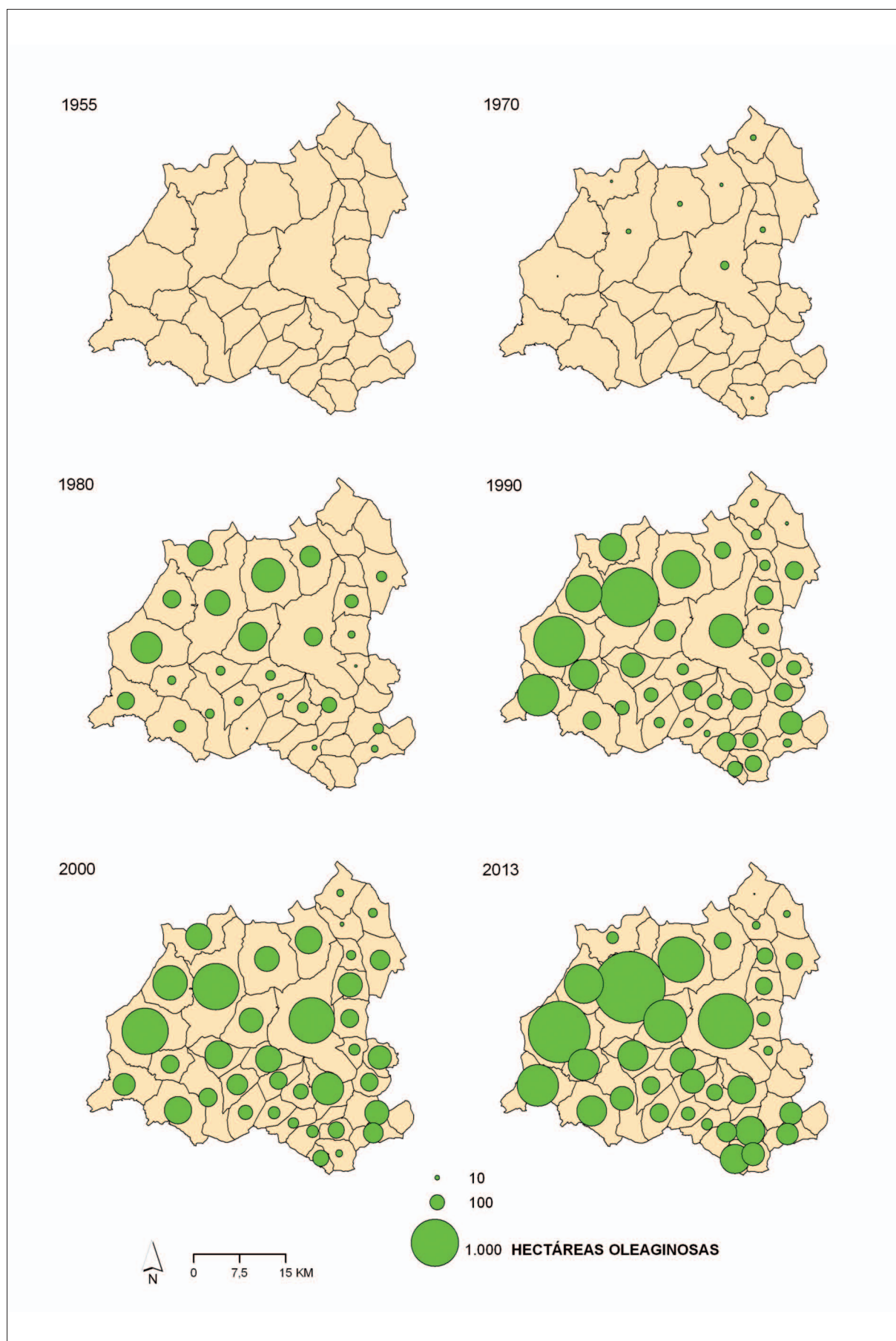


Figura 46. Evolución del cultivo de oleaginosas en Tierra de Medina, años 1955-2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T

En estos y como consecuencia directa de las generosas primas de la PAC, se ha disparado el cultivo del maíz, que ha pasado de las 51 ha y 3.515 ha sembradas en secano y regadío, respectivamente, en 1995, a las 101 ha y 10.818 ha, en 2001, con un incremento porcentual del 32% en regadío entre ambas fechas y una presencia bastante notoria, por desacostumbrada, en las campiñas del sur de la provincia. Las figuras adjuntas, que recogen ampliamente esta evolución desde mediados los años cincuenta hasta sus máximos históricos en los primeros años del siglo XXI, son reveladores de cuanto exponemos.

El fenómeno es, en todo caso, muy reciente y su continuidad depende del apoyo de la política comunitaria hacia el cultivo y de las consecuencias que se deriven del Plan de Regionalización Productiva, caso de superarse los límites de siembras y producciones, hecho vital en lo tocante a las cantidades a percibir por hectárea²⁰⁸⁹. Igualmente influirá, en esta comarca, la evolución de los costes de producción, especialmente la subida de los precios del petróleo en los regadíos de perforación y los precios finales del maíz en los mercados. Con todo, son los términos al norte de la comarca recorridos por el Duero, especialmente Pollos, Tordesillas, Villafranca de Duero, San Román de Hornija y Sieiteglesias, los que acaparan la mayor parte de la superficie sembrada²⁰⁹⁰.

Sin embargo, al margen de estos municipios tradicionalmente productores, llama la atención la siembra en términos en los que hasta 1995 no se registraba ni una hectárea y que, de pronto, sea en rotación con otros aprovechamientos o, en muchos casos, repitiendo su siembra en las mismas parcelas para optimizar las infraestructuras de perforaciones, pívots y cañones de riego, han convertido el maíz en uno de los principales cultivos de regadío. De hecho, pocos pueblos han dejado escapar la subvención de un cultivo hasta entonces dependiente de ríos y canales. En el año 2005, por ejemplo, entre los pueblos al norte de la comarca, Nava del Rey sembraba 173 ha; Rueda, 297 ha; La Seca, 216 ha; Serrada, 49 ha; Matapozuelos, 70 ha... En las modernizadas explotaciones de regadío del sur provincial, el maíz también ocupará un puesto relevante. De esta manera, el cada vez máspreciado agua del acuífero de los Arenales, extraído en ocasiones a varios centenares de metros de profundidad, regaba en el citado año 2005, 189 ha en Carpio; 119 ha, en Fresno; 106 ha, en Bobadilla y 193 ha, en Castrejón. En 2012 las siembras se han reducido pero siguen siendo significativas²⁰⁹¹. Son, en fin, los efectos de una PAC que incentiva al productor a estudiar en detalle los costos de producción, los precios del mercado y las ayudas comunitarias para, en el último momento, inclinarse por el cultivo económicamente más rentable a corto plazo.

Junto al maíz, se debe igualmente citar, por la importancia que han adquirido en los últimos quince años, tanto en secano como en regadío, el guisante en seco y el girasol. Ambos cultivos eran sobradamente conocidos y utilizados como rotacionales del cereal, sea para recuperar la fertilidad y nitrogenar las tierras, sea también, en el caso del girasol, porque las condiciones climáticas retrasaran en exceso las siembras de la cebada de ciclo corto. Girasoles y guisantes, en cualquier caso, se han visto favorecidos por la política comunitaria y, consecuencia de ello, sus superficies han aumentado, además del efecto PAC, por sus menores costes productivos y por la bajada de los precios del cereal²⁰⁹².

²⁰⁸⁹ BARAJA RODRÍGUEZ, E.: "El cultivo del maíz", en *Atlas de la España Rural*. Coord.: MOLINERO HERNANDO, F., MAJORAL MOLINÉ, R. Y OTROS. M.A.P.A. Madrid, 2004, pág.208.

²⁰⁹⁰ De 356 ha cultivadas de maíz en 1987 en sus términos, se ha pasado a computar 2.077 ha en 1995, 3.614 ha en 2005 y 2.682 ha en 2012.

²⁰⁹¹ En el norte de la comarca La Seca en 2012 siembra 61 ha de maíz; Serrada, 25 ha, Rueda 52 ha; Nava 48 ha y Matapozuelos 13 ha. En las campiñas al sur de Medina destaca en 2012 Carpio, con 138 ha, seguido de Velascálvaro, con 100 ha y Fresno, con 77 ha. (Junta de Castilla y León, Servicio de Estadística, 2012).

²⁰⁹² Especialmente llamativo en el caso del herbáceo es el *boom*, ya comentado, de 1993, en que se quintuplican sus siembras a nivel general, sembrándose en Serrada, La Seca y Rueda, por ejemplo, tal como refleja el cuadro adjunto, un total de 2.721 ha, cifra muy superior a la que se cultivó en 1987 (842 ha), 2000 (469 ha) y 2005 (392 ha). En 2012, al igual que el maíz, el cultivo en estos pueblos ha descendido notablemente, sembrándose en 2012 un total de 877 ha de girasol.

Cultivos menores, como se ha mencionado, y cuyas siembras, en muchos casos, tuvieron un fin meramente especulativo, no exentas de polémicas y denuncias, que contribuyeron a desacreditar la política agraria comunitaria en general, fueron los cultivos del lino textil, lino oleaginoso y cáñamo que, aunque se sembraron, apenas se cosecharon y transformaron entre los años 1997 a 2000²⁰⁹³.

Más allá de la incidencia, por llamativa y puntual, de estos cultivos PAC, la valoración final de la política comunitaria en los pueblos al norte de la Tierra de Medina ha sido muy positiva, una vez asumidos, aunque poco compartidos en un principio por los propios agricultores, los postulados de primar las superficies en vez de los precios de los productos. Como en el resto de la comarca, los aportes financieros europeos han servido para mantener la rentabilidad del cultivo del cereal y modernizar las explotaciones, bien a través de las ayudas destinadas al efecto para adquirir maquinaria, modernizar sistemas de riego y construir naves agrícolas y ganaderas, bien invirtiendo las ayudas PAC recibidas por los cultivos herbáceos en tales necesidades.

En los pueblos cercanos, especialmente en aquellos de un mayor predominio del cereal y con grandes explotaciones, las ayudas han sido recibidas como lluvia de mayo, tal era el estado de posturación de muchos de ellos a finales de los años ochenta. Pero en el caso de Serrada y La Seca, por ejemplo, el revulsivo PAC no ha venido por el camino de las ayudas a cultivos herbáceos. Su repercusión más importante ha llegado vía ayudas al sector del viñedo, en unos años en que por sí mismo ya estaba despegando con notable impulso. Las consecuencias han sido espectaculares. Serrada, La Seca y Rueda se han volcado en solicitar, en estos últimos quince años, cuantas ayudas, cupos de plantación y planes de reestructuración de viñedo han sido aprobadas en los distintos años por la Junta de Castilla y León, de acuerdo con directrices y ayudas provenientes de fondos comunitarios. Por cambiar, al margen del dinamismo económico, ha variado hasta el propio paisaje en estas terrazas al norte de Medina. No hay duda de que las transformaciones se hubiesen igualmente llevado a cabo en estos pueblos caracterizados por su laboriosidad y dinamismo, pero han sido la política y fondos comunitarios los principales responsables en su aceleración²⁰⁹⁴.

El precio de la tierra, igualmente, aprovechando la pujanza del viñedo y el cobro de la PAC en los cultivos herbáceos, se ha incrementado notablemente²⁰⁹⁵. La crisis económica, en los últimos años, parece haber moderado tal ascenso. En 2012, por ejemplo, el precio en Castilla y León era de 4.944 euros/ha. En Valladolid la media era superior, alcanzando los 6.995 euros/ha. En secano ascendía a 5.979 euros/ha, en regadío se llegaba a 10.705 euros/ha y en el viñedo alcanzaba los 23.500 euros/ha²⁰⁹⁶.

²⁰⁹³ Únicamente destacaron en la comarca Alaejos, donde las siembras de lino textil en 1998 y 1999 alcanzaron 178 y 266 ha, respectivamente; Medina del Campo, que sembró de lino el primer año citado 221 ha y 218 ha al año siguiente, o la pequeña localidad de El Campillo, que en 1999 hizo lo propio en 121 ha. En el norte comarcal, como en el resto de la Tierra de Medina, apenas tuvieron incidencia estos cultivos. No obstante, en Serrada, La Seca y Rueda se “cultivaron” 147 ha de lino textil en 1998; 217 ha en 1999; 41 ha de cáñamo en La Seca en 1998 y 12 ha de lino oleaginoso en Rueda en 1999.

²⁰⁹⁴ ALARIO TRIGUEROS M.: “Desarrollo rural: medidas de acompañamiento e inversión en explotaciones agrarias”, en *Atlas de la España Rural...*, ob. cit., pág. 386 y ss.

²⁰⁹⁵ MOLINERO HERNANDO, F.: “Precios de la tierra y coyunturas agrarias”, en *Atlas de la España Rural...*, ob. cit., pág. 324-326.

²⁰⁹⁶ *La agricultura y ganadería de Castilla y León en cifras*. Junta de Castilla y León.

<http://www.jcyl.es/web/jcyl/binarios/642/105/La%20agricultura%20y%20ganader%C3%ADa%...> (Fecha: 19-01-2014)

Cuadro 232. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 1995

SECANO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas					Lino
	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros											
Tierra de Campos	12.320	12	87.171	936	1.485	121	9.244	163	5.165	-	173	220	599	3.477	5											
Centro	10.127	5	108.427	2.038	1.235	62	950	66	3.461	-	-	79	1.092	1.905	158											
Sur	6.962	51	54.317	2.644	1.413	201	9.773	17	1.624	1	42	370	32	2.184	194											
Sureste	3.373	-	56.587	1.640	248	395	2.062	7	982	-	-	180	5	248	4											
TOTAL	32.782	69	306.501	7.259	4.381	778	22.028	253	11.631	1	215	849	1728	7.814	361											
REGADÍO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas					Lino
Comarca	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros											
Tierra de Campos	542	660	1.758	-	2	-	318	8	153	1	-	2	-	42	-											
Centro	1.906	1.160	7.089	11	35	2	714	13	536	5	-	6	6	76	-											
Sur	1.523	3.515	9.597	60	118	38	3.944	68	837	13	-	21	0	152	-											
Sureste	1.323	276	6.073	63	40	48	681	-	338	-	-	11	3	41	1											
TOTAL	5.294	5.610	24.518	134	196	88	5.657	90	1.863	18	-	42	9	311	1											

Cuadro 233. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 2001

SECANO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas					Lino
	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros											
Tierra de Campos	12.571	112	52.005	512	1.717	0	23.755	-	3.519	-	129	260	438	1.633	113											
Centro	6.688	70	100.844	508	1.066	128	2.919	-	1.683	-	-	198	1.056	1.125	505											
Sur	8.255	101	44.601	1.136	955	28	7.723	-	1.320	-	-	536	12	2.368	326											
Sureste	2.938	39	52.742	384	151	35	2.869	-	352	-	-	112	30	174	78											
TOTAL	30.452	322	250.192	2.540	3.889	191	37.266	-	6.875	-	129	1.107	1.535	5.300	1.022											
REGADÍO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas					Lino
Comarca	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros											
Tierra de Campos	340	2.904	1.301	9	70	-	1.665	2	90	-	-	5	2	76	-											
Centro	1.253	5.528	7.429	14	22	2	1.435	-	484	15	-	5	12	121	-											
Sur	2.067	10.818	12.664	44	136	-	3.832	-	960	20	-	50	2	355	-											
Sureste	821	1.291	7.735	68	38	-	861	-	141	-	-	10	3	34	1											
TOTAL	4.480	20.541	29.128	136	265-	2	7.794	2	1.676	35	-	70	19	586	1											

Fuente: *Gestión Integrada de Ayudas PAC*. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León, 1995.

Cuadro 234. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 2012

SECANO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas														
	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros					
Tierra de Campos	8.988	0	66.455	934	3.780	111	29.636	157	3.243	3		998	879	3.908	287																				
Centro	26.186	0	68.227	3.219	1.652	183	5.787	573	9.922	2		484	3.666	1.131	1.577																				
Sur	14.408	0	25.516	6.503	498	207	9341	575	2.972	0		614	112	538	75																				
Sureste	7.890	0	38.293	2.550	389	792	5.847	347	2.084	0		64	134	92	15																				
TOTAL	57.472	0	198.491	13.206	6.319	1.293	50.611	1.652	18.221	5		2.160	4.791	5.669	1.554																				
REGADÍO	Cereales										Oleaginosas					Proteaginosas					Leguminosas														
Comarca	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros	Trigo	Maíz	Cebada	Centeno	Avena	Otros	Girasol	Colza	Guisante	Habas	Altramuz	Garbanzo	Lenteja	Veza	Yeros					
Tierra de Campos	1.375	1486	3.373	77	197	0	1.363	138	91	0		0	4	60	0																				
Centro	4.070	2.554	8.566	270	130	89	1.030	235	668	68		85	104	98	52																				
Sur	6.664	3.945	10.660	1.576	221	80	4.190	789	1.597	19		120	81	97	8																				
Sureste	1.907	556	6.731	444	94	15	755	144	214	0		3	0	9	0																				
TOTAL	14.016	8.541	29.330	2.367	642	184	7.338	1306	2.570	87		208	189	264	60																				

Fuente: Junta de Castilla y León. Servicio de Estadística y Planificación agraria. [Http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284193629805](http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284193629805). (Fecha: 19-01-2014)



Imagen 160. *Cultivos de lino textil (arriba) y alubia blanca (abajo), en Serrada.* Foto: julio de 1999.

En la imagen que reproducimos del lino puede apreciarse las buenas prácticas que, en este caso, fueron llevadas a cabo por el productor, que regó con cobertura el cultivo para obtener una buena cosecha. Sin embargo, no fueron estas, en general, las labores que se llevaron a cabo en el campo, ni tampoco por la industria transformadora, incapaz de manejar en tan breve tiempo un incremento tan enorme de la producción de un cultivo, hasta entonces, absolutamente minoritario.

Cuadro 235. Superficie sembrada de girasol, maíz y guisante en Serrada, La Seca y Rueda, años 1990-2005

Cultivo	Municipio	Años y superficies sembradas. En ha															
		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Girasol	Serrada	47	12	66	133	-	61	26	33	13	17	3	37	20	57	4	20
	La Seca	120	225	400	1.010	-	200	285	238	199	169	176	151	123	170	114	76
	Rueda	675	686	1.352	1.578	1.050	671	518	465	467	392	290	535	384	519	462	296
	TOTAL	842	923	1.818	2.721	1.050	932	829	736	679	578	469	723	527	746	580	392
Años y superficies sembradas. En ha																	
Cultivo	Municipio	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Maíz	Serrada	-	-	-	9	-	-	-	59	73	50	33	71	59	71	50	49
	La Seca	-	-	-	-	-	6	-	145	86	115	148	160	220	160	226	216
	Rueda	20	30	45	36	40	29	65	245	363	287	332	614	511	447	423	297
	TOTAL	20	30	45	45	40	35	65	449	522	452	513	845	790	678	699	562
Años y superficies sembradas. En ha																	
Cultivo	Municipio	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Guisante en seco	Serrada	53	42	-	-	-	116	25	26	26	15	24	52	16	79	36	85
	La Seca	20	-	-	-	-	40	60	100	112	50	41	101	100	175	246	139
	Rueda	-	-	-	-	68	115	137	272	121	176	141	258	142	260	160	218
	TOTAL	73	42	-	-	68	155	222	398	259	241	206	411	258	514	442	442

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística, 1990-2005. Elaboración propia.

Cuadro 236. Superficie sembrada de lino textil y oleaginoso en Serrada, La Seca y Rueda, años 1990-2005

Cultivo	Municipio	Años y superficies sembradas. En ha															
		1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Lino Textil	Serrada	-	-	-	-	-	-	9	9	13	55	4	-	-	-	-	-
	La Seca	-	-	-	-	-	-	-	-	23	21	1	-	-	-	-	-
	Rueda	-	-	-	-	-	-	13	-	118	159	4	-	-	-	-	-
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	22	9	153	236	9	-	-	-	-	-

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística, 1990-2005. Elaboración propia.

Cuadro 237. Superficies de cultivos herbáceos en Rueda, La Seca y Serrada, 2008-2012.

En ha²⁰⁹⁷

		Rueda		La Seca		Serrada		Total
		Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío	
2008	Trigo	346	310	122	81	31	11	901
	Cebada	1.486	802	757	321	221	318	3.905
	Centeno	66	13	54	0	0	5	138
	Avena	36	13	5	0	2	2	58
	Girasol	590	171	103	81	8	11	964
	Colza	0	11	2	5	0	0	18
	Guisante	221	106	59	4	12	19	421
	Maíz	0	166	0	102	0	49	317
	Hortalizas	0	30	0	9	0	7	46
TOTAL		2.745	1.622	1.102	603	274	422	6.768
2009	Trigo	397	216	115	24	23	22	797
	Cebada	963	575	601	297	157	263	2.856
	Centeno	139	63	56	2	12	0	272
	Avena	17	7	10	0	3	0	37
	Girasol	124	170	83	93	17	14	501
	Colza	0	11	19	4	0	0	34
	Guisante	288	288	48	30	16	17	687
	Maíz	0	69	0	164	0	21	254
	Hortalizas	0	30	0	8	0	27	65
TOTAL		1.528	1.429	932	622	228	364	5.103
2010	Trigo	372	255	133	9	34	7	810
	Cebada	1.047	608	528	266	170	233	3.852
	Centeno	101	7	64	2	0	0	174
	Avena	23	4	4	0	2	9	42
	Girasol	269	152	71	26	10	19	547
	Colza	6	12	7	0	0	0	25
	Guisante	340	219	46	28	8	19	660
	Maíz	0	26	0	84	0	14	124
	Hortalizas	0	30	0	67	0	27	124
TOTAL		2.158	1.313	853	482	224	328	6.358
2011	Trigo	512	425	163	73	84	60	1.317
	Cebada	967	431	472	206	163	229	2.468
	Centeno	67	5	94	12	7	7	192
	Avena	42	2	6	2	0	0	52
	Girasol	470	252	61	60	24	17	884
	Colza	18	71	7	5	0	0	101
	Guisante	366	148	128	28	19	22	411
	Maíz	0	33	0	46	0	43	122
	Hortalizas	0	30	0	32	0	32	94
TOTAL		2.442	1.397	931	464	297	410	5.641
2012	Trigo	544	342	301	49	55	57	1.348
	Cebada	1.018	393	493	235	187	232	2.558
	Centeno	142	8	13	13	4	11	191
	Avena	22	2	4	0	0	0	28
	Girasol	435	322	66	54	0	0	877
	Colza	35	85	26	8	0	0	154
	Guisante	146	192	7	42	7	42	436
	Maíz	0	52	0	61	0	25	138
	Hortalizas	0	21	0	128	0	31	180
TOTAL		2.342	1.417	910	590	253	398	5.910

²⁰⁹⁷ Se han seleccionado los principales cultivos herbáceos a excepción de la patata y la remolacha, estudiados en anteriores epígrafes. Junta de Castilla y León. Servicio de Estadística y Planificación agraria. <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284193629805>. (Fecha: 19-01-2014)



Imagen 161. *Cultivos de girasol y maíz en término de La Seca*. Foto: 01/09/2008 y 27/08/2008. La evolución y crecimiento de estos aprovechamientos está directamente relacionado con las ayudas percibidas, al objeto de incrementar la superficie y producciones de estos cultivos.

Con todo, y a pesar de cuantas contradicciones y críticas ha envuelto a la PAC en los últimos años, la inyección económica que ha supuesto en el sector agrario ha sido incuestionable²⁰⁹⁸. Otra cosa es que haya o no conseguido sus objetivos teóricos iniciales. Y ello porque, si se exceptúa la revitalización del sector vitícola, la mayor parte de la comarca sigue perdiendo efectivos agrarios, disminuyendo el peso del sector en relación con el resto de las actividades económicas y ya temeroso, en los últimos años, de los posibles efectos de las nuevas reformas que contemplan a la baja las ayudas presupuestarias que perciben los productores agrarios.

Las incertidumbres de cara al futuro giran, una vez más, en torno a la rentabilidad del cereal y si sufre recortes en las ayudas que viene percibiendo puesto que, sólo en las comarcas que produzcan más de 2,2 tm por hectárea, los ingresos superan los gastos de producción. La aplicación de la nueva reforma y el recorte de ayudas puede, si no sufre modificaciones o compensaciones en los próximos años, dejar fuera de la estricta rentabilidad a muchas explotaciones cerealistas. Debe tenerse en cuenta, en este sentido, que 33 de las 66 comarcas agrarias en que se divide Castilla y León, se encuentran dentro de los umbrales de 2,2 tm/ha e inferiores en cuanto a producción, por debajo, por tanto, de las necesarias 2,5 tm/ha, a partir de las cuales los cultivadores de cereal obtienen beneficios. No se olvide, en este sentido, que el coste de producción por hectárea se cifra en torno a 300,22 euros y que, si en aquellas comarcas de rendimientos de 2,2 tm/ha el importe del pago de las ayudas se estima en 145,20 euros, y el ingreso por producción en 209,71 euros, el beneficio es muy limitado (54,69 euros/ha)²⁰⁹⁹. Nuevos cambios, en fin, que habrán de valorarse con cierta distancia y perspectiva en un tiempo en que las transformaciones giran a un ritmo tan vertiginoso como inexorable.

3. El empuje del viñedo y de la industria vitivinícola al amparo de la Denominación de Origen Rueda

Como se ha estudiado en capítulos anteriores, la reducción de la superficie del viñedo en este espacio, al igual que en el resto de la provincia y región, fue muy importante desde fines del XIX, por efecto de la filoxera y la crisis que vive el sector, hasta las primeras décadas del siglo XX. Más allá del propio efecto devastador del insecto se está ante una crisis estructural en un contexto de falta de capitalización, necesaria modernización, atraso agrario y divergencias en las políticas agrarias. Todos estos factores sumergen al mundo vitivinícola en una atonía que se prolonga década tras década, sin apenas perspectivas de mejora. Consecuencia de ello se registra, en lo que respecta al cultivo, un descenso de superficie a nivel general. Si la superficie de viñedo existente en la provincia antes de la plaga filoxérica se estima en 89.638 ha, en 1909 se reduce a 45.000 ha y desciende a 32.000 ha en 1922²¹⁰⁰.

²⁰⁹⁸ Se han omitido deliberadamente cuantos aspectos críticos ha conllevado la aplicación de la Política Agraria Comunitaria en lo que respecta al reparto de ayudas, de acuerdo a la titularidad de los perceptores, dimensión de las explotaciones y canalización de los recursos. Por falta de datos objetivos y por prudencia investigadora. Si bien es cierto que es sobradamente conocido que parte de las ayudas percibidas no son invertidas en el propio sector de forma directa, no es menos cierto que, en general, en estos últimos quince años, la PAC ha contribuido a mantener el dinamismo económico en unas explotaciones, sobre todo en el sur comarcal, en que buena parte de los cultivos son de cereal de secano, con pocas alternativas de viabilidad económica. Nadie puede poner en duda que las ayudas a la modernización de explotaciones y, por otro lado, las inversiones de otros fondos comunitarios de desarrollo rural, han sido vitales para muchos municipios. Aunque en estas campañas al sur del Duero la tierra y la dimensión de las explotaciones se encuentra muy repartida, tampoco se ha investigado, en buena parte por dificultad en el acceso a los datos, las cuantías percibidas por titular y explotación, tema este sobradamente conocido y cuestionado por su muchos analistas muy críticos con el reparto de los fondos de la PAC.

²⁰⁹⁹ El Norte de Castilla. 2 de marzo de 2003, pág. 21, Organización Agraria COAG.

²¹⁰⁰ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID (1917) *Antecedentes y acuerdos adoptados por la Excma. Diputación Provincial de Valladolid para la reconstitución del viñedo de su provincia*, Valladolid. Imprenta Castellana, pág. 55 y MOLINERO HERNANDO, F.: *Viñedos y Vinos de Valladolid*. Cuadernos vallisoletanos. Valladolid, 1988, pág. 18.

La hecatombe arruina a buena parte de los cosecheros tradicionales, agudiza las tensiones sociales en el mundo rural y exige una reconversión en la que se sientan las bases de la industria vítica a gran escala, bien mediante sistemas cooperativos, bien como sociedades privadas²¹⁰¹.

El sector, a pesar de iniciar una tibia recuperación en los años posteriores, (35.428 ha en 1945 y 35.900 ha en 1955), no acaba de despejar²¹⁰². Al contrario. Los años cincuenta, sesenta y setenta representan nuevos descensos de superficies y producciones. La competencia triguera, el abandono de las tierras con elevadas pendientes, la mecanización, el auge de los cultivos de regadío y los procesos de concentración parcelaria, relegan al que hasta entonces era el principal cultivo en muchos términos, a los pagos más marginales. En Valladolid, como el resto de las provincias castellano leonesas, la reducción de la superficie dedicada al arbusto lo dice todo: 29.270 ha en 1967; 22.500 ha, en 1970; 16.000 ha, en 1975 y 12.512 ha, en 1984²¹⁰³.

Sin embargo, en el norte de la comarca de Medina, especialmente en las terrazas de gravas de La Seca, Serrada, Rueda, Pozaldez, Villanueva y términos limítrofes, el cultivo, lejos de desaparecer, se consolida de forma notable. A ello contribuye, fundamentalmente, la modernización de la industria ligada al sector, que apuesta por elaboraciones cada vez más cuidadas y tipificadas, y donde el añejamiento es el sello de distinción de muchas bodegas para la “reconquista” de los tradicionales mercados del norte. Marcas elogiadas y acreditadas como “61”, “Soleras de Castilla”, “San Martín”, “Montico”, “Vinos Blancos de Castilla”, “Zapata”, “Adial”, “Pimentel”..., que nacen en el seno de sagas familiares con una gran tradición vítica, son la punta de lanza de la gran transformación que vive el mundo del vino en las siguientes décadas. La propia Administración, consciente del potencial del sector, arbitra ayudas y créditos en las zonas de Ordenación Rural, entre las que se encuentra la Tierra de Medina, como una forma de modernizar cultivo e industria a lo que ya por entonces, en estos años setenta, algunos adelantados veían como el único camino que seguir y que conducirá a la Denominación de Origen. En este sentido, Luis Hidalgo Fernández-Cano, experto de prestigio en estos años, anota lo que se necesita para llegar a tal figura jurídica²¹⁰⁴:

“Primero: Elección de variedades apropiadas y sancionadas por la experiencia y la ciencia, sin mezclas ni anarquía ampelográfica.

Segundo: Adopción de marcas y sistemas de plantación adecuadas a la mecanización del viñedo.

Tercero: Ordenación agroedofológica de los terrenos con vocación vinícola dentro de cada comarca y zona.

Cuarto: Estimular legalmente la concentración de las zonas para su más rápida y económica explotación moderna.

Quinto: Financiación. Mediante créditos y subvenciones, de una política vitivinícola progresiva de viñedos, bodegas y comercio.

Sexto: Establecimiento por los Organismos Locales de premios, fiestas y demás medios de propaganda y estímulo para una potenciación efectiva de un vino típico como el de otras regiones.”

Era el comienzo de una apuesta por la dinamización de un sector que la propia administración ve con grandes posibilidades y que podía hacer de Valladolid la “*cabeza de una región de vinos excelentes y comerciales*”²¹⁰⁵.

²¹⁰¹ Es el caso de la Cooperativa de Peñafiel “Protos”, fundada en 1927, o la “Agrícola Castellana, Sociedad Cooperativa”, en La Seca, nacida en 1935. Entre las sagas familiares que, como ya se ha puesto de manifiesto, inician una modernización de instalaciones y una explotación empresarial y capitalista acorde a las nuevas exigencias de los mercados, cabe reseñar, en la comarca medinense, las familias Gutiérrez y Martín Hinojal en Serrada; Sanz, Ruiz, Gimeno, Bayón, entre otros, en La Seca y Rueda; Cachazo en Pozaldez o Álvarez y Díez en Nava.

²¹⁰² Memoria de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. Años 1945 (pág. 36) y 1955 (pág. 68).

²¹⁰³ Memorias de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid y MAPA, Anuario de Estadística Agraria. 1984.

²¹⁰⁴ Luis Hidalgo Fernández-Cano, Doctor Ingeniero Agrónomo, fallecido en 2004, fue un técnico de gran prestigio e historial en el mundo de la viticultura y el vino. Al margen de su numerosa obra conviene resaltar que fue representante permanente en la Oficina Internacional de la Vid y el Vino (OIV) y Director del Centro de Ampelografía y Viticultura del INIA, entre otros cargos.

²¹⁰⁵ Memoria de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. 1973, pág. 48.

Pero para ello, lejos de lanzar las campanas al vuelo y recuperar los niveles de superficie histórica, el cultivo y su producción debían adaptarse a la ley de oferta y demanda, mecanizar el sector y mantener, por encima de todo, la calidad y tipificación de sus vinos. De acuerdo con los informes técnicos de 1975 se estimaban en 7.000 ha la superficie plantada en la zona de vinos blancos de la Tierra de Medina, de las 16.000 ha de viñedo provinciales. Se calculaba en otras 3.000 ha las posibles que pudieran acoger nuevas plantaciones para, junto con las restantes zonas provinciales, poder llegar en la provincia a un total de 33.000 ha. No obstante y a pesar de la crisis, en los pueblos del norte de la comarca, se mantuvo el antiguo prestigio de los blancos conocidos por los pueblos que los producían: La Seca, Rueda, Serrada, Pozaldez o La Nava, entre otros municipios de la Tierra de Medina. Las memorias anuales de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid resaltan la importancia de estos elaboradores locales que mantienen la tradición familiar habiendo superado no pocas circunstancias adversas en las décadas anteriores ²¹⁰⁶.

a. La situación de sector vitivinícola en el norte comarcal en los años setenta y ochenta. Los antecedentes de la Denominación de Origen Rueda.

A comienzos de los años setenta la comarca se encuentra en una nueva encrucijada en cuanto al cultivo del viñedo y al mundo del vino. Las preocupaciones que expresan los dirigentes de la Cooperativa de La Seca en los años cincuenta y sesenta, respecto a la necesidad de proteger los vinos con una Denominación de Origen, van encontrando eco en las distintas administraciones a finales de los sesenta²¹⁰⁷:

“Se acuerda que se sigan estas gestiones y que la postura en cuanto respecta a este término municipal, así como los pueblos integrados en nuestra Cooperativa, es de necesidad de primer orden tener la Denominación de Origen de los vinos de tierra Medina y de seguir haciendo plantaciones de nuevos viñedos para llegar a la producción de vinos que puedan suministrar la demanda del mercado consumidor”

No es un tema específico de esta comarca. Por estos años el propio Ministerio de Agricultura trata de potenciar y defender las producciones agroganaderas, con cualidades diferenciadas de calidad, como una forma de potenciar su presencia en unos mercados cada vez más competitivos. Aunque todavía son fechas tempranas, los viticultores y elaboradores más avanzados insisten en lo que el tiempo demostrará ser un sólido camino de futuro. A finales de 1967, el Sindicato Provincial de la Vid y la C.O.S.A. convocan en Medina del Campo a todos los Jefes y Secretarios

²¹⁰⁶ Año tras año se registran estas firmas y sus actividades. En Nava del Rey, además de las familias Sáez Hernández, Pérez Delgado o Duque Escalante, se anota la actividad de Álvarez y Díez, empresa fundada en 1942 por Modesto Álvarez y Eladio Díez, dedicada al envejecimiento de vinos en las instalaciones donde elaboraran sus antecesores. Bodegas Arias, también en esta localidad, se registra como importante elaborador de aguardientes compuestos y licores. En Rueda destaca la presencia de Mariano Ruiz, poseedor de importantes bodegas donde elabora y envejece sus vinos, embotellados con marcas como “Número 5, Fino Superior, Oloroso Fino, Rueda Viejísimo...”. Igualmente destacable es la empresa J. Pimentel y Compañía, S.L., elaboradora de tintos y blancos bajo la marca “Montico” desde 1840. En Serrada se destaca la labor de Hijos de Alberto Gutiérrez y Mariano Martín Hinojal. En La Seca, junto a la Cooperativa, se anota la labor elaboradora de Crescencio García Martín e Ismael Sanz Cantalapiedra; En Pozaldez las familias Lorenzo Cachazo, González Portela, Hernández Fernández y Hurtado García; en Fuente el Sol la familia Illera, etc., etc. (Memoria de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid. 1973, pág. 86-87).

²¹⁰⁷ En este sentido, en noviembre de 1967, Procopio Estébanez, presidente de la entidad, informa a la Junta Rectora de las gestiones y escritos dirigidos al Sindicato Provincial de la Vid y de las reuniones mantenidas sobre una futura Denominación de Origen de los vinos producidos en la provincia de Valladolid, así como del alcance del decreto del Ministerio de Agricultura sobre la supresión de plantaciones en zonas que no tengan reconocida la Denominación de Origen de sus vinos. La propia Junta Rectora apoya unánime el camino a seguir. (A.B.C.L.S. Libro de Actas de la Junta Rectora. 21-11-1967, fol. 7).

de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, amén de viticultores, para informar y aunar esfuerzos, en relación a la futura Denominación “*que en principio se acordó fuera la de Rueda, por estar ya señalada en el Estatuto del Vino*” e iniciar los trámites y solicitudes pertinentes con el Sindicato Provincial de la Vid para que éste, a su vez, lo tramitara a la Dirección General de Agricultura²¹⁰⁸.

La dinámica de los mercados, a comienzos de los años setenta, va a acelerar el proceso. En 1971 tiene lugar una reunión convocada por la C.O.S.A. en la Delegación Provincial de Sindicatos, donde estuvieron presentes las Cooperativas, el Sindicato de la Vid, las Hermandades de Labradores, los viticultores y las empresas elaboradoras. Se tratan las posibilidades que ofrecen “*las tres zonas de vinos de la provincia -blancos, claretos y tintos-*”, para garantizar su pureza y evitar el fraude “*ante la entrada en la provincia de vinos procedentes de otras regiones que después salen al mercado cómo de esta provincia originando un alargamiento de cosecha que va en perjuicio de la calidad y precios*”²¹⁰⁹. Junto a ello se van perfilando las normas y cuestiones fundamentales de lo que se pensaba habría de ser “*el Consejo Regulador de los vinos de Valladolid*”²¹¹⁰.

Cuando toda esta maquinaria administrativa se pone en marcha, el sector se moviliza tomando posiciones ante el futuro. Todos dan un paso adelante dependiendo de sus niveles de negocio, perspectivas de mercado e intereses de empresa. En Serrada, Hijos de Alberto Gutiérrez seguirá potenciando las soleras ante la menor demanda que presentan los vinos del año por la competencia manchega, incrementan las compras de vinos cordobeses para abastecer a sus mercados en continuo crecimiento, instalan una amplia embotelladora y, en 1974, dado su importante volumen de negocio, se transforman en Sociedad Anónima. La Junta General Extraordinaria, celebrada en octubre de 1973, deja constancia de sus nuevas necesidades y proyectos²¹¹¹:

“Por el secretario se expone la conveniencia de instalación de una planta embotelladora de vino, para la que se necesitaría construir una amplia nave y la adquisición de la maquinaria necesaria. También habría de construirse, un patio de soleras y comprar 400 botas de roble americano para el envejecimiento del vino... Dalmacio Gutiérrez, Alberto Gutiérrez, José Gutiérrez. (rúbrica.)”

La Cooperativa de La Seca, como anteriormente se ha apuntado, inicia en 1971 una nueva etapa con César Prieto Frías como gerente de la entidad y, a partir de 1975, con Ángel Calleja como enólogo. Al tiempo que se esfuerza por competir en los tradicionales mercados del norte con los aromáticos vinos de Montilla a través de su elogiado “Fino 61”, afronta la construcción de una instalación de embotellado ante las mayores proporciones de mercado que va teniendo este tipo de presentación (en 1973 incrementa sus ventas en un 50%) y, en marzo de 1975, da nombre a una nueva marca que será uno de sus buques insignia, representativa de los nuevos tipos de vinos, jóvenes y afrutados, basados en el Verdejo, que se adaptan con éxito a los nuevos gustos del mercado y acabarán por desplazar a los generosos de alta graduación²¹¹²:

“La Rectora, después de un minucioso cambio de impresiones, acuerda en un principio señalar el nombre de Cuatro Rayas debido al pago existente en los términos de Rueda-Medina-Rodilana y La Seca y que son parajes antiguos del cultivo de la vid”.

²¹⁰⁸ *Ibidem*, fol. 9.

²¹⁰⁹ *Ibidem*, pág. 91.

²¹¹⁰ *Ibidem*, pág. 92.

²¹¹¹ A.B.H.A.G. Libro de Actas, Junta de 6-10-1973, fol. 21.

²¹¹² A.B.C.A.C.L.S. Libro de Actas de la Junta Rectora, Junta de 4-3-1975, fol. 184-v.

En esta década de los setenta, al margen de su trascendencia sociopolítica y económica, se está ante una encrucijada comercial, de modernización del cultivo, de reestructuración tecnológica y de adaptación a la nueva demanda del mercado²¹¹³. A diferencia de los años treinta, en que muchos cosecheros, como se ha indicado, arrinconan las cubas y se olvidan de las bodegas, en la nueva encrucijada de los setenta, todos se esfuerzan por posicionarse y encontrar un hueco en el mercado del vino, bien siguiendo los envejecimientos tradicionales, bien en las nuevas elaboraciones y gustos que demanda el mercado consumidor.

Si hasta entonces Serrada y la Seca habían concentrado buena parte de las elaboraciones, será en Rueda donde el asentamiento de nuevas firmas y el crecimiento de otras acaban por impulsar al sector definitivamente. Un ejemplo, entre otros, es la familia Sanz, procedente de La Seca, que da un paso adelante con nuevos sistemas de vinificación y equipos tecnológicos. En 2005 Segundo Sanz recordaba estos cambios en lo que había sido toda una vida dedicada al mundo del vino. En relación a los procesos tradicionales de elaboración manifestaba²¹¹⁴:

“Eran vinos que alcanzaban los 15º de alcohol, muy dorados porque estaban muy hechos, pero riquísimos... Eran prácticamente vinos de solera, que se metían en damajuanas de 16 litros, garrafas cristalinas descubiertas sometidas a los rigores del sol y a los brutales contrastes térmicos del día y la noche para acelerar el proceso de envejecimiento. Venían a ser los amontillados de la zona y se conocían como vinos de Nava”.

Similares pensamientos tenían cuantos bodegueros de su tiempo seguían activos al pie del negocio pero, como ellos mismos decían y hemos estudiado en epígrafes anteriores, son tiempos marcados por un antes y un después. Los nuevos vinos que demanda el mercado serán fruto también de un cambio tecnológico que sacará de la Verdejo un mayor potencial²¹¹⁵:

“Se ha comprobado que las actuales fermentaciones en frío evitan que sean tumultuosas, con lo que el vino alcanza una mayor estabilización, ya que es muy lenta, y sale un vino muy fino. Antiguamente, incluso ya superadas las prensas de viga en La Seca, compraba 10 o 12 docenas de zapatillas para que los lagareros pisaran la uva y extrajeran el máximo posible, después el orujo pasaba a prensa para seguir extrayendo. En definitiva, antes la uva se tiraba entre la tolva y la prensa casi un mes, desde primeros hasta finales de octubre, con lo que salía un vino muy rubio”.

Un importante impulso a estos cambios vendrá de la mano del Marqués de Riscal que, haciendo suyo el criterio del prestigioso enólogo francés Émile Peynaud, apuesta firmemente por la elaboración de blancos de calidad sustentados en la varietal autóctona verdeja. En 1972 Vinos Blancos de Castilla

²¹¹³ Como hemos estudiado, el propio viñedo, en cierta manera postergado por la política autárquica defensora del trigo, se había visto reducido en esta comarca a las áreas de gravas y cascajos del norte de la Tierra de Medina y a los pagos más arenosos de las tierras segovianas próximas, donde la varietal verdeja será cada vez más solicitada por unos y otros. La expansión y rentabilidad del regadío, en los años sesenta y setenta, y los procesos de concentración parcelaria de muchos de estos pueblos, por otra parte, habían conducido al viñedo a ser un cultivo complementario de otros más rentables en el seno de la agricultura familiar. En los años sesenta y principios de los setenta, sólo se plantaban vides en los pagos de secano que apenas rendían cosechas de cereal. Sólo así se explica la práctica desaparición de los majuelos en los pueblos al sur de la Tierra y la importantísima reducción del viñedo que constata, por ejemplo, Medina, Rueda, Nava o Rodilana. La Seca y Serrada se habían configurado, en virtud de sus cualidades edáficas y de tradición, como principales centros elaboradores de la comarca, sin menospreciar las meritorias labores de expertos cosecheros afincados en Rueda, Pozaldez o Nava del Rey, entre otros municipios cercanos. Piénsese, por ejemplo, que la Cooperativa llega a transformar 5.938.232 kilos de uva en el año 1968 y disponía de 440.000 cántaras de capacidad total, e Hijos de Alberto Gutiérrez, en este mismo año, transforma 5.192.135 kilos y, no siendo suficiente tal cantidad, ha de comprar 1.593.904 litros de vino en 1969 para abastecer a su importante clientela.

²¹¹⁴ COSANO, A.: *Rueda, el blanco de España*, en SIBARITAS, la revista del vino y otros placeres. nº 49, agosto/septiembre de 2005.

²¹¹⁵ *Ibidem*.

recibe la primera vendimia iniciando una modernización en las elaboraciones y en los sistemas de plantación que ya no tendrá retorno. Francisco Hurtado de Amézaga recuerda el inicio del nuevo tiempo²¹¹⁶:

“Hablé con el director general de Agricultura, que era Luis Delgado Santaolalla, y le dije que si quería que la comarca tirase para adelante había que proteger la producción, porque los principales beneficiados de una D.O. son los viticultores. Se hicieron una serie de charlas, algunos eran favorables y otros no... Nombres claves fueron César Prieto, Antonio Sanz, Basilio Sanz y Arturo Arias (Nava del Rey), los hermanos Cachazo (Pozaldez); Ángel Rodríguez (La Seca)...”.

La propia administración apoya y dinamiza este resurgimiento. En los informes de actuación del IRYDA y en el decreto de actuación de 15 de junio de 1972, se valora muy positivamente en la comarca de Medina-Olmedo las nuevas iniciativas y potencialidades en relación con el viñedo y la industria vitivinícola. En febrero de 1974 los técnicos del citado organismo son claros en sus apreciaciones²¹¹⁷:

“Se han formulado solicitudes de auxilio económico para las nuevas plantaciones de más de 700 ha de viñedo y es previsible que esta cifra aumente cuando finalice el trámite de concentración parcelaria de términos como Rueda, La Seca, Serrada... Por otra parte, existen un gran número de solicitudes de subvención para la instalación o ampliación de industrias de crianza al amparo del concurso convocado por el IRYDA y a la que la Dirección General de Industrias y Mercados de Origen de Productos Agrarios, ha señalado como de “expansión que debe estimularse”.

Los proyectos se concretan e importantes sagas de elaboradores locales inician importantes inversiones de cara al futuro. La industria vínica tradicional da un salto empresarial y comercial de enorme importancia²¹¹⁸. Ejemplos no faltan entre quienes volverán a adivinar el futuro. En 1973, el veterano industrial Mariano Ruiz Rodríguez, nacido en 1898, solicita la instalación de una planta de embotellados y vinos finos y una plantación de viñedos en Rueda²¹¹⁹. En 1974, Félix Lorenzo Cachazo proyecta ampliar instalaciones y construir silos para orujos en Pozaldez y, en 1975, Andrés Sáez Calvo, en Nava del Rey, una nave destinada a lagar y maquinaria de elaboración. En Rueda se proyectan las mayores iniciativas y las empresas que serán la punta de lanza en la nueva andadura. Junto a las firma riojana del marqués de Riscal Vinos Blancos de Castilla, la villa atrae a familias que elaboraban, desde hacía décadas, en otros pueblos como, por ejemplo, González Illera, Asensio Paunero, etc. Entre los proyectos familiares locales de mayor entidad en estos años, destacan los de Antonio Sanz Moro, a quien el IRYDA estima positivamente en 1975 una instalación de almacenamiento y crianza de vinos con una capacidad inicial de 400.000 litros y de envejecimiento en barricas de roble americano de 180.000 litros²¹²⁰. Es en este contexto en el que se realizan, con la ayuda crediticia del IRYDA, los proyectos de las bodegas Martín Hinojal en Serrada, para la construcción de una nueva bodega y planta embotelladora, tal como detallábamos en páginas anteriores. Los propios informes de calidad del citado Instituto confían plenamente en los nuevos adelantados y con visión de futuro en el arte de elaborar los que serán los nuevos vinos del fin del siglo XX y de comienzos del nuevo milenio. Citemos algunos ejemplos²¹²¹:

²¹¹⁶ CABALLERO, N.: *La D.O. Rueda cumple treinta años*. El Norte de Castilla, lunes, 1 de marzo de 2010, Castilla y León, pág. 14.

²¹¹⁷ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 22.

²¹¹⁸ Los lagares y procedimientos de fermentaciones y trasiegos requieren en este nuevo tiempo obras de acondicionamiento, naves donde se instalen depósitos, prensas, embotelladoras y toda una serie de adelantos técnicos indispensables para seguir compitiendo en los mercados. Es en este contexto en el que se realizan, con la ayuda crediticia del IRYDA los proyectos de las bodegas Martín Hinojal para la construcción de una nueva bodega y planta embotelladora, tal como detallábamos en páginas anteriores.

²¹¹⁹ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 23-9.

²¹²⁰ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 23-8.

²¹²¹ *Ibidem*. cajas 23/2; 23/4; 23/5; 27/5 y 23/9.

“Antonio Sanz es hijo de un acreditado elaborador de vinos de Medina del Campo. Profesional de la enología ha dedicado su actividad a este fin, haciéndose un experto al haber adoptado técnicas actuales y por su conocimiento de las redes comerciales...”.

“Familia Lorenzo Cachazo... titulares de una industria de elaboración y crianza de vinos blancos. La actividad se desarrolla desde hace cuarenta años y hace dos años mejoraron las instalaciones adoptando sistemas mecánicos. Se reconoce una buena calidad empresarial...”

“Familia Martín Hinojal... los titulares proceden de una familia de larga tradición vitivinícola. Juan Antonio Martín Hinojal es enólogo y conocedor no solo de las maneras de elaboración sino del mercado...”

En este año 1976, el propio IRYDA apoya la ampliación de las instalaciones que en dicha localidad de Rueda posee Segundo Sanz, anteriormente citado y padre del anterior, con el fin de instalar una planta de añejamiento y embotellado²¹²². Rueda, de esta manera, va conformándose como centro de inversiones vitivinícolas. Su localización central, su histórica tradición vínica, la importancia de sus comunicaciones, su extenso término en proceso de concentración y la existencia de un casco urbano propicio para albergar instituciones y sedes relacionadas con el sector, serán determinantes para albergar la sede de la Denominación de Origen que ya, por estos años, se va perfilando. Desde 1973, las negociaciones estaban bastante avanzadas y en la mayor parte de los informes consultados en estos años se acaba reconociendo esta necesidad²¹²³:

“El negocio del vino está experimentando una profunda evolución consecuencia de una demanda del consumidor: calidad. Tanto a nivel nacional como internacional se precisa la producción de vinos sometidos a procesos de crianza aun cuando ello suponga un encarecimiento del proceso elaborador y consecuentemente del producto. A ello se une la necesidad de vender vinos embotellados en condiciones óptimas y provistos de referencia de Origen”.

El IRYDA, en las reuniones convocadas en Medina del Campo a lo largo de dicho año para tratar “*problemas relacionados con las Denominaciones de Origen de los vinos de Tierra de Medina, Cigales y Peñafiel*”, nombra comisiones para determinar los límites y pueblos que han de abarcar cada una de ellas. En este proceso se fijan las variedades de uva, sus características, su arraigo en cada comarca y las virtudes del prestigio que las avala, ya recogidas en el Estatuto del Vino. En lo que atañe a este espacio, tres palabras resumirán el curso de la historia y una enorme potencialidad que se trabajará en las siguientes décadas: la uva Verdeja. Los Libros de Actas de la Cooperativa de La Seca vuelven a recordar, en 1973, tanto las virtudes de la secular varietal como la necesidad de ampararla en una Denominación de Origen²¹²⁴:

“También se tienen deseos de que en la zona de vinos blancos “Tierra de Medina” el ir a la plantación de la variedad “Verdejo”, que fue la que dio fama a estos vinos blancos de Tierra de Medina, y que para ir a un cultivo rentable en sus diferentes modalidades de podas y vendimias, el IRYDA recomienda hacer unas plantaciones que sirvan de campo de experiencias para futuras plantaciones en espaldera, para lo cual se nombraron en las tres zonas especificadas unas comisiones...”

²¹²² A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 23-9. La industria contaba por aquellas fechas con instalaciones para elaborar 15.000 hls. Segundo Sanz se acoge en este año de 1976 a los beneficios establecidos en la Ley 54/68 en concurso convocado por el Instituto de Reforma Agraria, para la concesión de subvenciones a industrias agrarias en la comarca de Medina-Olmedo. Como en el anterior caso, los informes del citado organismo avalan toda una trayectoria de experiencia en el mundo de las elaboraciones vínicas

²¹²³ *Ibidem*, caja 23/2.

²¹²⁴ A.B.C.A.C.L.S. Libro de Actas de la Junta Rectora, fecha 5-12-1973, fol. 155-156.

No sólo la Denominación de Origen está cerca, sino también toda una nueva forma de cultivar las cepas y elaborar los mostos que acaban por transformar la industria elaboradora, el cultivo y hasta el propio paisaje en los siguientes años. Aunque la plantación en vaso a marco real seguirá siendo la mayoritaria en la mayor parte de las explotaciones durante los siguientes años, en 1974 la Hermandad de Labradores de Medina del Campo, Rueda, La Seca y Nava, solicitan una ayuda al IRYDA para la plantación de viñedo en plan experimental en 25 ha, donde se detallan desfondes con “medios propios de tracción y con rejas cedidas por casas especializadas”. Se plantan 56.400 barbados suministrados por la firma Vinos Blancos de Castilla y por diversas estaciones enológicas francesas, fundamentándose el sistema en espaldera²¹²⁵. En el informe técnico del IRYDA de febrero de 1974 se manifiesta la necesidad de apoyar estas iniciativas que representan el camino del futuro²¹²⁶:

“Se ha formulado solicitud o auxilio económico para las nuevas plantaciones de más de 700 ha de viñedo y es previsible que esta cifra aumente cuando finalice el trámite de concentración parcelaria en pueblos como Rueda, la Seca, Serrada... Por otra parte existe gran número de solicitudes de subvención para la instalación o ampliación de industrias de crianza al amparo del concurso convocado por el IRYDA y a la que la Dirección General de Industrias y Mercados de Origen de Productos Agrarios ha señalado como de expansión que debe estimularse”.

Con ayuda técnica pero, sobre todo, con la experiencia de los viticultores, se realiza una selección masal de las mejores cepas verdejas de los pueblos que citamos y de los situados en la provincia de Segovia, donde se comprueba que la varietal Verdeja, en ocasiones prefiloxérica, conserva una notable pureza. Como en el norte de Medina, en estos pueblos segovianos centrará su actividad la familia Vegas que, en estos años y desde que en 1950 fundara la bodega Avelino Vegas, moderniza instalaciones y crece de forma ininterrumpida en los mercados, tanto en la producción de vino como en la de mostos.

El proceso es conjunto y no exento de dificultades. Ya se ha reiterado que es en un tiempo de encrucijada, en que las elaboraciones tradicionales encuentran no pocas dificultades en su salida a los mercados, sea por la competencia de la Mancha en los vinos de pasto, por la de los cordobeses en los envejecidos, sea, en fin, por la llegada de un nuevo tiempo en que, además de la calidad, también prima la presentación, la publicidad, las relaciones comerciales, la variación en los gustos del consumidor y el conocimiento de los nuevos mercados. Prueba de ello son las reflexiones que Prieto Frías comunica a la Rectora de Agrícola Castellana en abril de 1976²¹²⁷:

“Los mercados del Norte siguen dificultosos y retrasados en sus compras de vinos de más calidad de esta zona, debidos quizás a los ofrecimientos de los vinos de Palma de Condado y Montilla, que presentan vinos soleados y bien preparados, con precios muy afinados y graduaciones por encima de los 15º en relación a lo que nosotros ofertamos, por lo que se está trabajando más en los mercados de vinos corrientes en Galicia y Zamora...”

En estos años la uva Verdeja, como en otros momentos críticos de la historia vitivinícola de la comarca, acaba por imponer definitivamente su sello de calidad, a pesar de estar en posición minoritaria respecto a otras variedades, como el Palomino y el Viura, que se habían introducido tras la filoxera por la menor laboriosidad que requería su cultivo, su buena adaptación y su alta producción de mosto.

En esta década de los setenta, por ejemplo, se cifraba en tan sólo un 10-15% la uva Verdeja que transformaban anualmente Hijos de Alberto Gutiérrez, de un total de entre 2,5 y 3,5 millones de kilos. La Cooperativa, pese a sus constantes desvelos históricos por primar esta variedad autóctona,

²¹²⁵ A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 22/18.

²¹²⁶ *Ibidem*.

²¹²⁷ *Ibidem*. Libro II, fecha 1-4-1976, fol. 7.

tampoco rebasa el 25% del total que entraba en sus lagares. En 1976, recibe 47.075 cántaros de Verdejo de un total de 180.713 totales y, en 1978, de una cosecha total de 2.390.988 kilos de uva, 264.500 eran de Verdejo; 147.430, de Verdejo mezclado con Jerez; 1.973.883, de Jerez y Viura y 5.175, de tinto. Los componentes de la rectora de aquellos años²¹²⁸, ante la encrucijada de mercados y calidades, *“llegaron a la conclusión de que se tenía que primar al Verdejo con mayor diferencia de precio de uva en relación a otras variedades, con el fin primordial de alcanzar un mayor estímulo en los socios para el cultivo de esta variedad de Verdejo”*²¹²⁹. No es una reflexión nueva. Se trata no sólo de favorecer nuevas plantaciones, sino de iniciar vendimias seleccionadas por variedades en aquellos majuelos donde las cepas Verdejas y de Prieto Picudo se entremezclan con las de Jerez. La propia Cooperativa, además de controlar más concienzudamente la separación por variedades en los propios lagares, acuerda estudiar los problemas de transporte que tienen sus socios de la zona segoviana para *“conseguir el ingreso en la Cooperativa de la mayor uva Verdeja posible, a fin de mejorar nuestras calidades de vinos”*²¹³⁰.

Cuadro 238. Uva transformada en Serrada y en Agrícola Castellana. Años 1974-1984. En kg

Años	Bodegas Hijos de	Bodegas Martín Hinojal.	Cooperativa Agrícola Castellana. La Seca	
	Alberto Gutiérrez. Serrada.	Serrada ²¹³¹	Procedente de Serrada	Total Cooperativa
1974	3.514.020	650.000	898.196	4.659.547
1975	2.746.800	425.000	779.838	3.511.065
1976	2.043.849	790.000	913.836	4.162.310
1977	2.787.326	550.000	873.356	3.853.604
1978	1.662.279	250.000	557.244	2.401.016
1979	3.897.787	-	1.100.297	4.430.030
1980	4.759.507	-	1.104.012	5.259.870
1981	3.347.000	-	1.104.483	3.966.028
1982	4.481.797	-	1.334.299	4.726.385
1983	3.068.304	-	842.370	3.724.578
1984	4.152.580	-	1.318.470	4.543.276

Fuente: Archivo y Libros de Actas de Hijos de Alberto Gutiérrez y Agrícola Castellana, Sociedad. Cooperativa, años 1974-1984. Bodegas Martín Hinojal: Memorias estadísticas, Consejería de Agricultura, 1974-1978 y Archivo Municipal de Serrada, declaraciones de cosecha, años varios.

Son, pues, años clave tanto en los novedosos procesos de fermentación de los nuevos tipos de vinos como en la reacción de los propios viticultores respecto al cultivo y a la comercialización de sus producciones. La competencia que introducen las nuevas bodegas instaladas en Rueda, especialmente “Vinos Blancos de Castilla”, propiedad de la familia Hurtado de Amézaga, y “Bodegas de Crianza de Castilla la Vieja”, dirigidas por el mencionado Antonio Sanz Moro, reactivan la vitivinicultura comarcal y abren campos insospechados al potencial de la Verdejo.

La pujanza empresarial de estas y otras firmas instaladas en la comarca, y su necesidad de proveerse de partidas de uva Verdeja para atender a sus cada vez mayores elaboraciones, lleva a diferenciarlas con notables incrementos de precio respecto a las restantes variedades, toda vez que se especializan desde su inicio en los nuevos tipos de vinos y en su comercialización embotellada.

²¹²⁸ En julio de 1977 componían la Rectora el Presidente de la entidad, Germán Fernández, siendo Vicepresidente Domiciano de Íscar; Tesorero, Pedro Alonso; Secretario, César Nieto; Vocal de Aldeanueva del Codonal, Alejandro Cuesta; de Hornillos, Jesús Díez; de La Seca, Jesús Calderón; de Pozaldez, Secundino San Martín; de Santiuste, Maximino Sarabia; de Rodilana, José Luis Velasco; de Ventosa, Feliciano Vargas y de Serrada, José Jacinto Martín. El Director Gerente era César Nieto y el Director Técnico Enólogo Ángel Calleja.

²¹²⁹ *Ibidem*. Junta Rectora de 3-11-1976, fol. 15.

²¹³⁰ *Ibidem*, fol. 16.

²¹³¹ Las cantidades anotadas son aproximativas, atendiendo a las distintas fuentes consultadas.

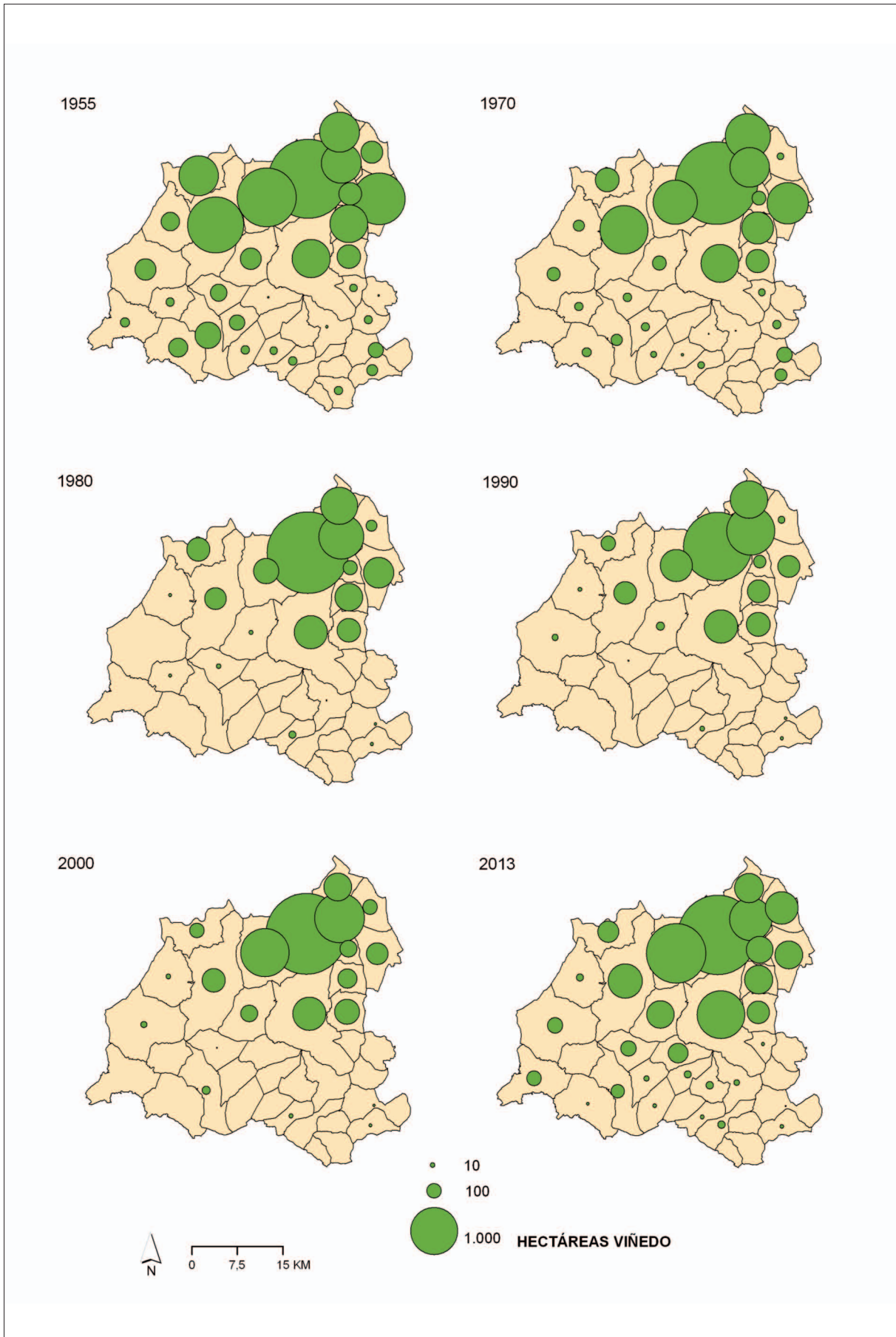


Figura 47. Evolución del cultivo de viñedo en Tierra de Medina, años 1955-2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T.



Imagen 162. *Viñedo verdejo en vaso* (arriba) y *conducido mediante sistema de espaldera* (abajo). En poco más de dos décadas las plantaciones de viñedo evolucionaron del marco real al sistema de espaldera, al tiempo que cambiaba el paisaje y se mecanizaban los trabajos asociados al cultivo. Fotos: 06/06/2012.



Imagen 163. *Principales variedades de uva que han protagonizado la evolución del cultivo del viñedo a lo largo del siglo XX.* El Jerez Palomino (imagen superior izquierda, (el Tempranillo (superior derecha), el Viura, inferior izquierda) y el Prieto Picudo (inferior derecha), vivieron momentos importantes en distintas coyunturas de mercado. La cepa de Verdejo (imagen inferior), mayoritaria en tiempo histórico, resistió en los momentos difíciles y se impuso con indiscutible autoridad desde el nacimiento de la D.O. Rueda.

Cuadro 239. Evolución del viñedo en Tierra de Medina. Años 1990-2012²¹³². (En ha)

	1990	2000	2005	2010	2012
Alaejos	18	18	29	101	115
Ataquines	4	4	6	2	2
Bobadilla del Campo	0	0	21	22	22
Brahojos de Medina	0	0	4	9	15
Campillo (El)	0	0	6	174	177
Carpio	0	30	52	79	82
Castrejón de T.	0	0	0	0	0
Cervillejo de la Cruz	0	0	0	0	0
Fresno el Viejo	0	0	0	4	4
Fuente el Sol	10	0	10	10	10
Lomoviejo	0	0	8	29	30
Matapozuelos	212	218	341	335	349
Medina del Campo	297	510	594	929	1.149
Moraleja de las P.	0	0	1	6	6
Muriel	0	0	0	0	0
Nava del Rey	110	130	141	503	566
Nueva Villa de las T.	1	1	34	103	105
Pollos	96	98	145	217	220
Pozal de Gallinas	105	120	143	238	240
Pozaldez	140	160	224	320	412
Ramiro	0	0	0	0	0
Rubí de Bracamonte	0	0	0	25	25
Rueda	707	1.065	1.190	1.884	1.909
Salvador de Z.	0	0	0	0	0
San Pablo de la M.	5	0	0	8	8
San Vicente del P.	0	0	0	6	14
Seca (La)	2.100	2.340	2.669	2.981	3.087
Serrada	840	862	870	883	909
Siete Iglesias de T.	9	11	9	25	26
Torrecilla de la O.	0	0	0	98	98
Valdestillas	24	102	122	493	506
Velascálvaro	0	0	20	23	28
Ventosa de la Cuesta	68	130	196	301	326
Villanueva de Duero	401	420	432	404	403
Villaverde de M.	30	131	455	593	606
Zarza (La)	0	0	0	0	0
TOTAL	5.177	6.350	7.579	10.805	11.449

Fuente: Servicios de Estadística de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. Hojas 1-T de Declaración de Cultivos. Elaboración Propia.

Resultado de ello será la reactivación de esta cepa, a través de nuevas plantaciones que llevan a cabo tanto las propias bodegas como los propios viticultores, que, en muchos casos, pasan a ser clientes suministradores de las nuevas firmas elaboradoras. Hijos de Alberto Gutiérrez y Agrícola Castellana,

²¹³² En los municipios más vitícolas del norte de la Tierra, hasta el año 2000, se ha apreciado un número de ha mayor que las existentes en fechas posteriores. Atribuimos estas superficies tan abultadas al Registro Vitivinícola, que servía de base para el cumplimiento estadístico por el personal de las cámaras Agrarias. Así, por ejemplo, se registra en 1990, 230 ha en Nava; 258 ha en Pozal de Gallinas; 234 ha en Pozaldez; 2.100 ha en La Seca; 1.067 ha en Serrada y 635 ha en Villanueva: En 2000 la superficie de viñedo en estos municipios, de acuerdo a las fuentes citadas, era de 240 ha en Nava; 275 ha en Pozal de Gallinas; 160 ha en Pozaldez; 2.950 ha en La Seca; 1.135 ha en Serrada y 340 ha en Villanueva, cifras superiores a las registradas en años posteriores, cuando la extensión del viñedo es mayor de acuerdo a registros más rigurosos. Para evitar estas distorsiones en estos municipios hemos anotado aquellas que representan la media de evolución de superficie en cada uno de los términos.

como entidades fundamentales y con tradición, se suman a este proceso, de acuerdo a sus posibilidades e intereses comerciales. La Cooperativa de La Seca continúa impulsando el proceso de constitución de la Denominación de Origen y se preocupa, en estos años de finales de los setenta, por diferenciar y separar las variedades en los lagares, ganar mercados y prestigio conforme modernizaba instalaciones y lo posibilitaba su economía.

Hijos de Alberto Gutiérrez, por su parte, al tiempo que también renueva sus equipos e inicia la elaboración de los nuevos vinos jóvenes, continúa elaborando producciones importantísimas de generosos con los que abastece al mercado tradicional del norte del que era primer suministrador a mediados de los setenta. De ahí que la firma siga necesitando la adquisición de cuantiosas partidas de amontillados para completar su voluminosa cartera de pedidos. Estos factores hicieron mantenerse a la firma a la expectativa en el proceso de integración en la futura Denominación de Origen, toda vez que debía atender, tanto a las nuevas elaboraciones como las tradicionales, de acuerdo la evolución de sus mercados.

b. El nacimiento de la Denominación de Origen Rueda y su papel fundamental en el dinamismo económico de la comarca

Cuantos hechos se van exponiendo iban a la par de las gestiones, cada vez más avanzadas, de la constitución de una Denominación de Origen que amparara a estos vinos conocidos en estos años, a efectos administrativos, por el nombre de blancos de Tierra de Medina o Rueda²¹³³. En los últimos meses de 1976 y primeros de 1977, los trámites administrativos tratan de ultimarse²¹³⁴. El Instituto Nacional de Denominación de Origen (I.N.D.O.) multiplica sus visitas, hasta acordar en la reunión celebrada en la Delegación Sindical Provincial, con la asistencia del Delegado de Agricultura, presidente del Sindicato de la Vid, elaboradores y empresarios de vinos, la solicitud formal para acogerse

²¹³³ El propio nombre identificador de la Denominación será objeto de debate. Históricamente, como ya se ha señalado en esta tesis, los vinos de la zona fueron conocidos por sus localidades productoras, sean la propia Rueda y Medina, pero también La Seca, La Nava o Alaejos, por citar los más nombrados y afamados. Desde comienzos de siglo, la filoxera, la competencia exterior y las prácticas fraudulentas en relación a la elaboración y comercialización de caldos fueron exigiendo medidas de control y análisis que cristalizaron en distintas figuras de protección, entre las que se encuentran las Denominaciones de Origen. En España fueron creadas por el Estatuto del Vino, aprobado por Ley de 26 de mayo de 1933. En cada una de ellas se constituía un Consejo Regulador que vigilaba el buen cumplimiento de cuanta normativa afectara a la zona. La creación de la Denominación de Origen de La Rioja es un ejemplo en este sentido. La Cooperativa de la Seca insistirá, una y otra vez, a lo largo del segundo tercio del siglo XX, en la necesidad de tal figura administrativa, ante la competencia de vinos o prácticas poco ortodoxas que se daban en los mercados. La ley 25/1970, de 2 de diciembre, modifica en parte las citadas normativas, ampliando el marco de actuación a otros productos agrarios, creando el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (I.N.D.O.) y estableciendo posteriormente la normativa de representación y funcionamiento al respecto (Decreto 835/1972 de 3 de marzo y Ley 31/1977, de 2 de junio, entre otras). Aunque por estas fechas no existían las Denominaciones de Origen de Rueda, Ribera del Duero o Toro, por citar las existentes en la actualidad, en lo que respecta a las de vinos en la provincia de Valladolid, a través del Estatuto del Vino y de la normativa reguladora del propio Ministerio de Agricultura, se daba un reconocimiento a determinadas zonas vitícolas con caracteres particulares. En la provincia de Valladolid estaban reconocidos en 1977 (BOE de 21 de diciembre de 1977 “Nº 304) distintos nombres geográficos de municipios y zonas vitícolas típicas, de necesario reconocimiento a la hora de establecer relaciones comerciales. Entre las zonas provinciales definidas, se hallan la Ribera del Duero, Tierra de Medina y La Nava. Entre los municipios con reconocimiento en el sector vitícola se citan La Seca, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Nava del Rey, Olmedo, Rueda, Tordesillas, Valoria la Buena, Valladolid, Villalón de Campos, Cigales y Peñafiel.

Sin abundar en materia legislativa al respecto, hay que advertir de que tales prácticas restrictivas, reguladoras o de reconocimiento no eran ninguna novedad desde un punto de vista histórico. No hay que olvidar, en este sentido, que desde siglos muy tempranos los dictados y normas al respecto eran muy estrictos por parte de los distintos concejos de ciudades y pueblos. Las Ordenanzas de vinos vienen de antiguo, no sólo en lo tocante a los mostos y vinos, sino en el propio trasiego de uvas de los majuelos a los lagares de unos y otros pueblos.

²¹³⁴ A.B.C.A.C.L.S. Libro de Actas de la Junta Rectora, fecha 24-2-1977, fol. 25.

a la citada figura reguladora y de protección con el nombre de Rueda. El Ministerio de Agricultura, por orden de 18 de mayo de 1977, publica en agosto el reconocimiento vitivinícola con el que muchos habían soñado desde hacía décadas²¹³⁵.

“1ª. Se reconoce la denominación de Origen “Rueda” para los vinos de mesa y vinos licorosos elaborados principalmente con uva de la variedad “Verdejo”, indeterminados municipios que forman la comarca vitivinícola de Rueda (Valladolid).

2ª. Se faculta al Director General de Industrias Agrarias para la constitución, con carácter provisional, del Consejo regulador de la denominación de Origen “Rueda” y para el nombramiento de los miembros que lo compongan.

3ª. El Consejo regulador formulará en el plazo de un año un proyecto de Reglamento de la denominación de Origen, de conformidad con lo previsto en la Ley 25/1970 (R. 1970, 2009; R. 1973, 857 y N. Dicc. 30581) y Decreto 835/1972 (R. 685, 1419 y N. Dicc. 30584)”.

Todo un proceso administrativo, jurídico y de reglamentación se pone en marcha. En diciembre de 1977 se constituye un Consejo Provisional presidido en su primera reunión por Pedro Llorente. Delegado de agricultura en estas fechas y consciente de la función promotora que este cargo tenía en la agricultura regional, toma el testigo de su antecesor Luis Delgado Santaolalla, quien en años anteriores había sembrado la idea de la Denominación de Origen²¹³⁶. En la primera reunión para constituir el Consejo, celebrada en la Delegación Provincial de Agricultura el 16 de diciembre de 1977, afirma que *“el Consejo debe ser un grupo que trabaje con un objetivo común, y con el propósito de lograr una mejora en el panorama vitícola de la zona...”*²¹³⁷. La situación, no obstante, es crítica y sus integrantes son sabedores de lo que se juegan en estos años²¹³⁸. La búsqueda de la mayor calidad, el control de los vinos amparados, la eficacia en la gestión y la apuesta por el Verdejo se encuentran entre los principales objetivos. En palabras de Pedro Llorente *“lo interesante es asegurar la calidad reconocida. Si somos eficaces, la calidad se elevará y el vino subirá de precio. Es preciso llevar a cabo una información de todo, incluidos derechos y obligaciones”*²¹³⁹. Toda una tarea conjunta de redactar el borrador de reglamento, confección de registros, etc., se inicia en estos meses, sabedores sus participantes de estar sentando las bases del futuro vitícola comarcal²¹⁴⁰.

A lo largo de 1978 y 1979 el Consejo, tutelado por el INDO y el Ministerio de Agricultura, elabora reglamento, normativa y criterios a seguir en lo tocante a plantaciones, municipios acogidos, variedades y elaboraciones. La Orden de 12 de enero, publicada el 22 de febrero de 1980, acuerda aprobar el Reglamento de la citada Denominación de Origen “Rueda” en la que *“quedan protegidos los vinos*

²¹³⁵ B.O.E. de 6 de agosto de 1977. (Número 187), Orden de 10 de mayo de 1977, Ministerio de Agricultura.

²¹³⁶ Entrevista a D. Pedro Llorente. Valladolid, febrero de 2014.

²¹³⁷ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas. Libro I, (diciembre 1977-octubre 1983), fol. 2.

²¹³⁸ Ángel Rodríguez Vidal, vocal por el sector viticultor y gran conocedor del mundo del vino, da cuenta en el segundo consejo de las reuniones celebradas con anterioridad, poniendo de manifiesto la desconfianza de los viticultores, reflejada en los continuos arranques de viñedo y en la reducción de la superficie en La Seca, que, por ejemplo, de contar con 3.000 ha en tiempos anteriores, no pasa en estos años de las 1.200 ha.


²¹³⁹ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro I, (diciembre 1977-octubre 1983), fol. 9.

²¹⁴⁰ Este primer Consejo Provisional le preside Pedro Llorente Martínez siendo vicepresidente José Manuel Sanz Pinal. Los vocales del sector viticultor son Ángel Rodríguez Vidal, Adrián Barrero Sobrino, Félix Sanz Revuelta, José Luis Descalzo García y Jaime de Íscar Alonso. Los vocales del sector elaborador son Francisco Hurtado de Amézaga, Arturo Arias García y Daniel González Illera. Los vocales técnicos son Autero Fernández de la Mela y Antonio Barrigón Caballero. El interés que despiertan los primeros Consejos hace que en las actas figuren también asistentes relacionados con el sector. Así, por ejemplo, en el acta que da fe del segundo Consejo celebrado en enero de 1978 da cuenta de la asistencia de Antonio Sanz Moro, Eladio Díez Osorio, Félix Lorenzo Cachazo, Paulino Cano, Mariano Ruiz Pérez, Pedro C. Sanz Hidalgo, Juan A. Martín Hinojal, César Prieto Frías, Juan Ocaña Pascual y Antonio Pimentel. A todos se les invita a expresar opiniones y consejos sobre el proceso a seguir hasta concluir en la anhelada Denominación de Origen. (A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas. Libro I, (diciembre 1977-octubre 1983), fol. 35).

ADVERTENCIAS

N.º _____

- Esta cartilla deberá presentarse cuando se entrega a uva en la bodega
- En cada pesada la bodega anotará en esta cartilla los datos que en ella figuran, certificándoles con su firma o sello.
- La calidad del vino y su prestigio depende de la calidad de la uva. ¡Cuidala!
- Solamente podrán entregar uva con denominación de origen, aquellos viticultores inscritos y en bodegas asimismo inscritas. Por tanto, esta cartilla tiene la condición de personal e intransferible.



DENOMINACION DE ORIGEN
DE
VINOS RUEDA

**BODEGAS DE ELABORACION INSCRITAS
EN LA D. O. RUEDA**

ALVAREZ Y DIEZ, S. A. (Nava del Rey)
ANGEL RODRIGUEZ VIDAL (La Seca)
COOP. AGRICOLA CASTELLANA (La Seca)
VINOS BLANCOS DE CASTILLA (Rueda)
VINOS SANZ, S. A. (Rueda)
FELIX LLANOS BAYON (Rueda)
MALDONADO, S. A. (Rueda)
CRIANZA CASTILLA LA VIEJA (Rueda)
S. A. T. LOS CURROS (Fuente el Sol)
BODEGA LOS CURROS, S. A. (Fuente el Sol)

Viticultor _____

Localidad _____

Provincia _____

	Has. inscritas	Kgs. autorizados
Verdejo		
Dorado		

Imagen 164. Cartilla de viticultor en los primeros años de andadura de la D.O. Rueda. Archivo Familia Bocos Cantalapiedra.

*blancos de mesa y generosos secos tradicionalmente designados bajo esta denominación geográfica*²¹⁴¹. Nace así la primera Denominación de Origen de Castilla y León²¹⁴². Su Consejo Regulador, junto con el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, vela por la defensa de tal figura jurídica, la aplicación de su Reglamento y el fomento y control de sus vinos que, en este primer texto, han de elaborarse con las variedades Verdejo, Palomino fino y Viura, debiendo ser considerada como principal la primera de ellas. La zona geográfica de producción quedó limitada a setenta y dos términos municipales de las provincias de Valladolid (53 municipios); Ávila (2 municipios) y Segovia (17 municipios)²¹⁴³.

²¹⁴¹ B.O.E. de 22 de febrero de 1980. Nº 46. Orden de 12 de enero de 1980, Capítulo I, Artículo 1º.

²¹⁴² A esta Denominación de Origen Rueda seguirán, en el tiempo, la de Ribera de Duero (1982); Toro (1987); Bierzo (1989) y Cigales (1991). Sus respectivos Consejos Reguladores serán determinantes en el control normativo de cuantos aspectos atañen a cada denominación. En 1994, por ejemplo, cuando las cinco denominaciones provinciales se encuentran perfectamente constituidas, presiden tales organismos César Prieto Frías (Rueda); José Martín García (Ribera del Duero); Moisés Gamazo González (Toro), José Luís Prada Méndez (Bierzo) y Federico Sáez Vera (Cigales). El Norte de Castilla. Especial Suplemento, 1-5-1994, pág. 18.

²¹⁴³ De la provincia de Valladolid integran la D.O. Rueda los términos de Aguasal, Alcazarén, Alaejos, Almenara de Adaja, Ataquines, Bobadilla del Campo, Bocigas, Brahojos de Medina, Carpio del Campo, Castrejón, Castronuño, Cervillejo de la Cruz, El Campillo, Fresno el Viejo, Fuente el Sol, Fuente Olmedo, Gomeznarro, Hornillos, La Seca, La Zarza, Lomoviejo, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Medina del Campo, Mojados, Moraleja de las Panaderas, Muriel, Nava del Rey, Nueva Villa de las Torres, Olmedo, Pollos, Pozal de Gallinas, Pozaldez, Puras, Ramiro, Rodilana, Rubí de Bracamonte, Rueda, Salvador de Zapardiel, San Pablo de la Moraleja, San Vicente del Palacio, Serrada, Sieteiglesias de Trabanco, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Torrecilla de la Orden, Torrecilla del Valle, Valdestillas, Velascálvaro, Ventosa de la Cuesta, Villafranca del Duero, Villanueva del Duero y Villaverde de Medina. De la provincia de Ávila se incluyen los términos de Blasconuño de Matababras, Madrigal de las Altas Torres, Órbita (polígonos catastrales 1, 2, 4 y 5) y Palacios de Goda (polígonos catastrales 14, 17, 18, 19 y 22). En la provincia de Segovia están comprendidos los términos de Aldeanueva del Codonal, Aldehuela del Codonal, Bernuy de Coca, Codorniz, Donhierro, Fuentes de Santa Cruz, Juarros de Voltoya, Montejo de Arévalo, Montuenga, Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Nieva, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Santiuste San Juan Bautista, Tolocirio y Villagonzalo de Coca.

En 2008 un nuevo Reglamento sustituye al aprobado de 2001, constituyéndose el cuarto vigente²¹⁴⁴. En junio de 2011 se incluirán, tras reclamación judicial, los municipios de Órbita y Palacios de Goda, localizados en la provincia de Ávila²¹⁴⁵.

Desde sus primeros años, la Denominación de Origen constituirá un factor de desarrollo incuestionable. Las superficies y producciones registradas representan el inicio de un crecimiento espectacular. En 1980, por ejemplo, se informa de la existencia de 621 ha registradas de Verdejo y 1.924 ha de otras variedades de las 7.500 ha existentes en la comarca. El Palomino y Viura duplican en superficie a la Verdejo y casi la triplican en producción. En el citado año, del estudio comparativo que se realiza en varios municipios, se desprenden unos rendimientos de 3.000 kg/ha para el Verdejo y 5.000 kg/ha para las demás variedades²¹⁴⁶. Como dato anecdótico, pero no carente de importancia, ha de señalarse que las cifras de exportaciones durante 1980 ascendieron a 2.600 hl de vino embotellado²¹⁴⁷. La convocatoria de elecciones para la renovación de los vocales representantes del Consejo en julio de 1982 representó, en palabras de Pedro Llorente, la culminación del *“esfuerzo hecho por la Dirección Provincial de Agricultura, primeramente, en promover la Denominación de Origen, y, con posterioridad, en el gobierno y actuación de la misma”*²¹⁴⁸.

Con una D.O. Rueda en marcha, las inscripciones de viñedo y bodegas acogidas aumentan año tras año²¹⁴⁹. El cultivo del viñedo vuelve a ser centro de interés hasta recobrar la importancia de su pasado histórico en muchos municipios donde el cereal y los cultivos de regadío lo habían relegado a un segundo plano. Los viticultores aceptan, con buena colaboración, los trámites administrativos para el registro de sus plantaciones, las nuevas normas de vendimia o el establecimiento de una cuota del 1% del importe de la cosecha para su sostenimiento. El crecimiento de las ventas y el auge, demanda y éxito comercial de los nuevos tipos de vino, basados en la varietal Verdeja, harán interesarse por el sector a inversores de distinta procedencia. La instalación de nuevas bodegas y la ampliación de las acogidas en la citada Denominación no se harán esperar. En Rueda, en la Seca, en Villaverde de Medina, en Pozaldez, en Valdestillas, en Matapozuelos... La propia villa que acoge a la institución resurge de una atonía de décadas y éxodo rural, gracias al empuje vitivinícola de estos años. La instalación en Rueda de la estación Enológica regional, creada en 1986 y dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, es otro factor de estímulo para un sector vínico comarcal que no cesa en introducir innovaciones técnicas, experimentación con nuevas variedades bajo control del Consejo Regulador y toma de decisiones respecto a vinos, variedades de uva y tipos de elaboración²¹⁵⁰.

²¹⁴⁴ El Boletín Oficial de Castilla y León del día 4 de agosto de 2008 (nº 149) ha publicado la Orden AYG/1405/2008 de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Rueda y de su Consejo Regulador, convirtiéndose así en la primera Denominación de Origen de Castilla y León en adaptar su reglamento a la normativa vitivinícola nacional y autonómica.

²¹⁴⁵ En concreto se trata de la ORDEN AYG/825/2011, de 2 de junio, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, en sus propios términos, de los Fallos de las Sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en los Recursos n.º 2673/2008 y n.º 2672/2008, seguidos, respectivamente, a instancia del Ayuntamiento de Palacios de Goda (Ávila) y del Ayuntamiento de Órbita (Ávila) y se modifica, en consecuencia, la Orden AYG/1405/2008, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Rueda» y de su Consejo Regulador (B.O.C.y.L. nº 124 de 24 de junio de 2011, pág. 50944).

²¹⁴⁶ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro I, (diciembre 1977-octubre 1983), fol. 37.

²¹⁴⁷ *Ibidem*, fol. 70.

²¹⁴⁸ *Ibidem*, fol. 77.

²¹⁴⁹ Tras las elecciones de 1982 los vocales electos, tras la toma de posesión, se constituyen en Consejo bajo la presidencia de Pedro Llorente. Los representantes del sector viticultor son Pedro Alonso Moyano, José Peribañez Ramírez, Pedro Cándido Sanz Hidalgo y Ángel Estébanez Cantalapiedra. Los vocales del sector elaborador son Jesús González Illera, Antonio Sanz Moro y Aníbal Asensio Paunero (C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas. Libro I, pág. 79).

²¹⁵⁰ Aunque las reglamentaciones jurídicas al respecto y la propia dinámica de la Denominación de Origen Rueda rebasan el objeto de esta tesis, se hace necesario conocer cuántos cambios han influido al respecto. El Reglamento inicial será actualizado por Orden de 5 de febrero de 1992 (B.O.E. nº 56 de 5 de marzo de 1992).

Aunque la constitución de la Denominación de Origen Rueda será un revulsivo muy positivo para el sector, no por ello se alteran de la noche a la mañana las líneas de elaboración y producción vínica que se realizan hasta entonces. Será el mercado y las preferencias del consumidor por los vinos del año, jóvenes y afrutados, los que vayan haciendo caer las voluminosas elaboraciones de soleras. Aunque desde los años setenta se viene señalando el continuo crecimiento de los embotellados, a mediados de los ochenta no representan sino porcentajes muy reducidos respecto al vino a granel que sale de los principales centros elaboradores, con destino a los tradicionales mercados del norte²¹⁵¹. A tenor de las cifras y a la vista de las gráficas adjuntas sobre producción de uva y comercialización de vino acogida a la citada Denominación, los años ochenta se caracterizan, sin embargo, por un crecimiento contenido. Los esfuerzos se centran en introducirse en los mercados internacionales y la necesidad de aumentar las ventas de los nuevos vinos embotellados. Los nuevos sistemas de presentación, etiquetado, marketing, distribución y comercialización acaparan la mayor parte de las energías de gerentes, enólogos y propietarios, tanto de las bodegas enraizadas en la zona, como de las nuevas firmas inversoras y del propio Consejo Regulador.

c- El extraordinario crecimiento de la D.O Rueda en las últimas décadas

Nunca en la historia de la comarca un cultivo experimenta, en tan poco tiempo, un crecimiento tan extraordinario. Las bases de este aumento se cimentaron durante los primeros veinte años de la Denominación, desde 1980 a 2000. Hasta mediados de la década de los ochenta el consumo de blancos jóvenes era muy limitado, las soleras seguían manteniendo su mercado y la rentabilidad del viñedo estaba por debajo de los cultivos de regadío. La concentración parcelaria y los nuevos sistemas de riego, tal como hemos analizado, acaban con muchas hectáreas de viejos viñedos en Nava del Rey, Rueda o Matapozuelos, por citar algunos ejemplos del norte de la comarca.

Desde sus inicios el Consejo Regulador apuesta por la promoción de los nuevos vinos Verdejos, el control de su tipicidad y una rigurosa calidad como fórmula para ganar cuotas de mercado. Lo que durante décadas había sido más teoría que realidad comienza a llevarse a la práctica. En el segundo Consejo Provisional de 1978 el propio presidente insta a que *“los elaboradores deberán pagar un precio más elevado por la uva de la variedad Verdejo”*²¹⁵². Rodríguez Vidal reitera también la necesidad de estímulo del Verdejo en las nuevas plantaciones²¹⁵³.

Estos hechos y palabras, que hoy parecen vanas por evidentes, escritas en actas de hace treinta y seis años, cuando la mayor parte de los viticultores desconocían tales reuniones, deben ser subrayadas. De hecho, se plantea, incluso, la conveniencia de establecer la obligatoriedad de plantar una proporción determinada de Verdejo en cada solicitud, pero será el precio pagado al viticultor el mejor aliciente para su crecimiento. Si en 1980 los precios medios se cifran en 17 pts./kg para el Verdejo y 12 pts./kg para el dorado, en 1985 la variedad autóctona se incrementa hasta llegar las 31,50 pts./kg frente a las 16 pts./kg del dorado, alcanzando en 1990 la uva verdeja las 50 pts./kg²¹⁵⁴.

²¹⁵¹ Como ya se ha expuesto, en lo que respecta a Serrada y la Seca, a comienzos de los años ochenta Hijos de Alberto Gutiérrez y Agrícola Castellana superan todos los años los tres millones de kilos de uva transformados y que alcanzan, en el caso de la primera firma, un techo de 4.759.507, en 1980. Agrícola Castellana, por su parte, el citado año, caracterizado por una abundante cosecha, llega a 5.259.870 kilos de los que 1.104.012, proceden de Serrada. Aun en 1984, la preeminencia de las uvas de Jerez Palomino y Viura es mayoritaria en ambas bodegas, especialmente en Hijos de Alberto Gutiérrez donde el Verdejo sigue representando tan sólo el 10% del total de uva transformada²¹⁵¹. Con todo, los viticultores de Serrada sumaron en 1984 un total de 5.471.050 kilos de uva entregados en ambas bodegas, de los que los citados 1.104.012 lo fueron en la Cooperativa, representando el 13,5% del total que dicho año asumió dicha Denominación de Origen. (8.128.899 kilos en 1984. A.C.R.D.O.R. Producción de uva, Serie Histórica, 1984/2005.)

²¹⁵² A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro I, (diciembre 1977-octubre 1983), fol. 10.

²¹⁵³ *Ibidem*, fol. 23.

²¹⁵⁴ Estos precios corresponden a las cifras medias fijadas en Consejo de la D.O. Rueda en relación a las tasas a pagar por la uva recolectada de los majuelos inscritos en la citada denominación.

Cual si se tratara de un acto reflejo, las superficies y producciones no tardan en incrementarse. En 1980 el Verdejo ocupa 621 ha de las 2.545 ha inscritas, con una producción estimada de 1.863.000 kg; en 1983 la producción acogida asciende a 2.742.177 kg de un total de 7.055.040 kg recibidos en la D.O. Rueda. En 1987, cuatro años después, el Verdejo dobla en precio al resto de variedades (37 pts./kg frente a 18 pts./kg) y las diferencias van acortándose hasta 1990, en que el Verdejo alcanza las 50 pts./kg e iguala o supera a las producciones del resto de variedades: 3.707.491 kg de Verdejo; 3.756.918 kg de Viura y 2.719.087 kg de Palomino. Ver cuadro²¹⁵⁵.

Cuadro 240. Producción de uva en la D. O. Rueda. Años 1984-2014. En kg

Años	Uva blanca	Uva tinta	Producción total	% s/año anterior	% s/media
1984	8.128.899	0	8.128.899	-	-
1985	8.672.996	0	8.672.996	106,69	-
1986	8.637.397	0	8.637.397	99,59	-
1987	10.239.521	0	10.239.521	118,55	-
1988	6.427.651	0	6.427.651	62,77	-
1989	8.466.355	0	8.466.355	131,72	-
1990	10.341.751	0	10.341.751	122,15	-
1991	10.448.845	0	10.448.845	101,04	-
1992	17.053.487	0	17.053.487	163,21	-
1993	10.317.502	0	10.317.502	60,50	-
1994	8.462.673	308.250	8.462.673	82,02	-
1995	15.623.935	1.516.621	15.623.935	184,62	-
1996	26.766.321	2.139.275	26.766.321	171,32	-
1997	16.002.028	2.366.917	16.002.028	59,78	-
1998	21.821.416	3.433.685	21.821.416	136,37	-
1999	24.477.426	3.907.998	24.477.426	112,17	-
2000	29.764.202	5.217.407	29.764.202	121,60	-
2001	23.517.161	4.403.947	27.921.108	93,81	-
2002	26.934.832	5.209.029	32.143.861	115,12	-
2003	32.078.597	6.532.810	38.611.407	120,12	-
2004	38.526.121	6.650.997	45.177.118	117,00	-
2005	33.628.537	5.220.801	38.849.338	85,99	-
2006	41.276.467	4.938.156	46.214.983	118,96	-
2007	51.315.789	2.184.170	53.499.959	115,76	66,72
2008	53.557.592	2.791.675	56.349.267	105,33	72,38
2009	57.373.466	2.507.491	59.880.957	106,27	76,92
2010	74.219.505	2.361.559	76.581.064	127,89	98,37
2011	73.538.928	1.591.021	75.129.949	98,11	96,50
2012	76.671.522	1.172.846	77.844.368	103,61	99,99
2013	98.034.160	1.794.234	99.828.394	128,24	128,23
2014	96.595.501	95.282.240	1.313.264	98,53	

Fuente. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

Aunque pudiera parecer un espejismo, se trata del comienzo de un ascenso imparable. Como refleja el cuadro adjunto, en la segunda mitad de los ochenta la D. O. Rueda transforma una media de 8,7 millones de kilos de uva blanca cada año y en 1987, diez años después de iniciar su andadura, el Consejo Provisional recibe en vendimia diez millones de kilos, todo un sueño cumplido. En abril de este año deja la presidencia Pedro Llorente haciendo balance de la labor realizada²¹⁵⁶:

²¹⁵⁵ Es de obligada justicia dejar constancia de mi agradecimiento al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda, especialmente a su secretario Ramón Bocos Ruiz, que en todo momento me ha facilitado el acceso a sus fondos bibliográficos y archivísticos. Tan importante como su contenido y valor ha sido el interés y amabilidad de cuantos trabajan en esta institución y me hicieron posible la consulta, tanto en años anteriores como en la primavera de este año 2014. Especial mención a Pedro Vázquez de Prada Martínez, por su disposición, conocimiento y ayuda en cuantos temas le he requerido.

²¹⁵⁶ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro II, (noviembre 1983-abril 1988), fol. 52.

“Cogí el testigo de lo que en 1977 era sólo el germen de la Denominación al tiempo que fui nombrado delegado del Ministerio de Agricultura. Durante dos años y en plena colaboración con industrias, viticultores y entidades se redactó el reglamento de la Denominación y en febrero de 1980 pudimos ver tal Reglamento en el BOE... El 28 de octubre de 1982 se celebraron las primeras elecciones al Consejo Regulador... Desde tales elecciones y hasta el presente hemos tenido que vencer no pocas dificultades pero creo sinceramente que por nuestra actuación apoyando a productos de evidente calidad la Denominación tiene un nombre, un prestigio y un reconocimiento...”

Los nuevos Consejos que se suceden a partir de 1988 toman el relevo de los anteriores siendo conscientes del potencial que está alcanzando el sector a todos los niveles. Al tiempo que asumen “*la defensa de los intereses comerciales tanto de las empresas elaboradoras como de los viticultores*” continúan potenciando la imagen de calidad de Rueda en los diferentes escaparates nacionales e internacionales²¹⁵⁷. He aquí otro factor sobre el que ha cimentado su éxito esta Denominación de Origen: el crecimiento de producción de uva y la comercialización del vino en los mercados nacionales e internacionales ha ido a la par que la consolidación de la D.O. Rueda como marca e imagen de calidad ante el consumidor.

En este camino, la apuesta y esfuerzo de la industria elaboradora, tutelada por el Consejo Regulador y asesorada por la Estación Enológica y quienes se enamoran en los siguientes años de los nuevos verdejos, jóvenes, frescos y afrutados, hacen crecer los mercados hasta niveles inimaginables. El cuadro adjunto es ilustrativo de este trabajo y del reconocimiento que acompaña a Rueda, década tras década. Si en 1985 se comercializan dos millones de botellas, en 1995 la cifra sube a siete millones y medio y el ejercicio 2005 arroja unos resultados espectaculares: las 39 bodegas adscritas superan los treinta millones de botellas comercializadas, de las que el 80% lo son en el mercado nacional y el 20% restante en el exterior²¹⁵⁸. En diciembre de 1995, el secretario del Consejo, Ramón Bocos, adelantaba lo que desde estas fechas iba a ser el principal éxito de Rueda: el incremento constante y anual de la comercialización²¹⁵⁹.

“La salida al mercado de los vinos de la nueva cosecha permitirá experimentar un crecimiento del 18/20% respecto del año anterior, pese a las escasas existencias que han tenido las bodegas en este último semestre. El año se cerrará con ventas cercanas a las 7.400.000 botellas, máximo en la historia de la D.O.”.

²¹⁵⁷ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro III, (mayo 1988-diciembre 1991), fol. 2. Desde sus inicios en 1977 entre las inquietudes de los presidentes y consejeros se encuentra “*la divulgación de la Denominación*” y “*velar por su calidad*”. (A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro I, fol. 2). La “*necesaria promoción, publicidad e información*” ocupa siempre parte de las deliberaciones e inversiones anuales. En febrero de 1982, por ejemplo, se acuerda “*la participación en todos los aeropuertos principales para la venta de los vinos con Denominación de Origen y labor informativa de los vinos; dirigir una circular a los hoteles, bares y restaurantes solicitando la cooperación y por iniciativa del presidente de la Diputación se ha invitado a este Consejo Regulador a la feria Alimentaria...*” (A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas. Libro I, fol. 70). Tan solo ocho años después, en febrero de 1990, las campañas de promoción acordadas hablan de estar presentes en la feria Alimentaria de Barcelona, en la Mundial del Vino de Bruselas, en London Wine de Londres, en la Gourmet de Madrid, SIAL de París o Alimentasaio de Oporto (A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas. Libro III, fol. 46).

²¹⁵⁸ Las treinta y nueve bodegas adscritas a la Denominación en 2005 se reparten entre las localidades de Rueda (Antaño, S.A.; Aura, S.L.; Bodegas de Crianza de Castilla la Vieja, S.A.; Castillo Mudéjar; Cuevas de Castilla, S.A.; Félix Sanz, S.A.; Garcigrande, S.A.; Hermanos del Villar, S.L.; S.A.T. Nº 2566 Grupo Illera; Vega de la Reina, S.A.; Vinos de los Herederos del Marqués de Riscal y Vinos Sanz, S.A.), La Seca (Agrícola Castellana Sociedad Cooperativa Limitada; Agronancles, S.L.; Ángel Rodríguez Vidal; Belondrade, S.L.; Bodegas Vidal Soblechero, S.L.; Con Class, S.L.; Francisco Javier Sanz Cantalapedra; Marqués de Irún, S.A.; Montepedroso Ricardo Rodríguez, S.L.; Pedro Escudero Platón; Predio de Vasarlón, S.L. y Solar de Muñosancho), Nava del Rey (Álvarez y Díez, S.A.; Bodega Jacques et Francois Lurton, S.L.; Bodegas Señorío de Nava, S.A. y Tonelería Burgos, S.L.); Pozaldez (Bodegas y Viñedos Ángel Lorenzo Cachazo, S.L.; Félix Lorenzo Cachazo, S.L. y SAT Rueda Pérez, nº 10054-VA), Fuente el Sol (Torrique, S.L.), Matapozuelos (Garciarévalo, S.L.), Nieva (Viñedos de Nieva, S.L.), Santiuste de S. Juan Bautista (Cerroso, S.A.), Serrada (Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A.), Valdestillas (Vicente Sanz Rodilana), Villaverde de Medina (Caserío de Dueñas, S.L. y Productos Naturales y Minerales, S.A. Castelo de Medina). (Rueda, Revista Oficial del Consejo Regulador de la D.O. Rueda. 25 Aniversario. 1980-2005. Suplemento. Pág. 2-7).

²¹⁵⁹ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro V, (agosto 1994-marzo 1996), fol. 41.

En el cuadro adjunto puede observarse el espectacular despegue del que hablamos. Es evidente que, desde sus inicios, hasta los momentos presentes, ha pasado toda una generación que ha tomando el testigo de los pioneros de los años setenta, pero lo conseguido en un mundo tan competitivo como el vino es extraordinario. De 651.012 botellas comercializadas en 1984 se ha pasado a 69.690.771 botellas de 2013, (¡cien veces más!), de las que casi trece millones (18,7%), lo son en el exterior.

A ello ha contribuido, desde la década de los noventa, el surgimiento de un verdadero boom en lo tocante al mundo del viñedo y del vino a escala regional y nacional. Ayuntamientos, diputaciones e instituciones regionales presentan viñedos, vino y bodegas como un hecho cultural y turístico de primera magnitud. El enoturismo se suma realzando la labor de viticultores y bodegueros. La prensa periódica y especializada divulga en suplementos, notas de cata y añadas, paisaje, historia y conocimientos técnicos que adquieren con agrado los nuevos consumidores. La publicidad entra de lleno en el sector. El mundo vitivinícola se convierte, en pleno boom económico, en centro de inversiones. Nuevas bodegas y plantaciones surgen por doquier en las principales Denominaciones de Origen. Muchas primeras marcas nacionales optan por adquirir viñedos y elaborar sus marcas, de forma propia, en las principales Denominaciones de Origen de la región.

Los municipios acogidos a la D.O. Rueda y las industrias vnicas instaladas en ella se encontraron, de pronto, con un enorme potencial ante un mercado nacional que asume, cada año, nuevos incrementos productivos y un mercado exterior, hasta entonces inédito, que crece ininterrumpidamente. En este éxito de los blancos de Rueda tienen responsabilidad directa, al margen del extraordinario potencial de la varietal Verdeja, las bodegas acogidas, que han efectuado importantísimas inversiones, cuidando con esmero el proceso de fermentación hasta obtener unos caldos de calidad, de acuerdo al gusto del consumidor, y asumiendo no pocos retos comerciales; también los propios viticultores que se han esforzado en adaptarse a las nuevas exigencias y prácticas de cultivo y el propio Consejo Regulador, responsable tanto de velar por el respeto de las normas que recoge el Reglamento, como de divulgar el producto elaborado²¹⁶⁰. En este proceso, el esfuerzo comercial de las distintas bodegas por abrirse un hueco en el mercado de embotellados, donde la competencia con vinos de otras denominaciones es muy fuerte, ha sido todo un éxito²¹⁶¹. Las contraetiquetas de cada vino, expedidas por el Consejo, son el sello de calidad que testifican la calidad del producto y su garantía ante el consumidor²¹⁶².

²¹⁶⁰ Como se indica en la publicación conmemorativa del 25 aniversario de la D.O (1980-2005), el Consejo Regulador *“tiene por misión la de controlar y velar por el respeto de las normas que recoge el reglamento de la D.O. al que se someten las bodegas acogidas tanto en las fases de cultivo y cosecha, como en las de elaboración de vinos y contraetiquetados de los mismos. El Consejo tiene, por lo tanto, una función dinamizadora e impulsora de calidad al velar por la constante mejora de los vinos que en su área se elabora”*. En este año preside el Consejo Ángel Vaquero Sánchez: por el sector elaborador son vocales Ángel vaquero Sánchez, Antonio Sanz Moro, Félix del Villar Rodríguez y Juan Carlos Ortega Monteys: Por el sector viticultor son vocales Félix Sanz Cantalapedra, Francisco Javier Moyano de Íscar, Miguel Ángel Arroyo Lozano y Amador Díez de Íscar. El vocal técnico de la J.C. y L. es José Pablo García Rubio, el secretario Ramón Bocos Ruiz, el asesor jurídico José Pablo Velázquez Álvarez y el director técnico Jesús Díez de Íscar. (Revista conmemorativa. Rueda. 25 aniversario, 1980-2005, pág., 1)

²¹⁶¹ A.C.R.D.O.R. Comercialización, Serie Histórica, 1984/2005.

²¹⁶² La contraetiqueta informa de las características del vino. Es obligatorio su indicación de la cosecha, la añada y la vendimia. En el año 2005, entre los vinos blancos se diferencian los siguientes: el Rueda Verdejo, elaborado con un mínimo del 85% de la variedad verdeja; el Rueda, elaborado con un mínimo del 50%; el Rueda Sauvignon, elaborado a partir de uvas de la variedad sauvignon blanc; el Rueda Espumoso, obtenido según el método tradicional de segunda fermentación en botella y elaborado con un 50% de Verdejo en su tipo seco o semiseco y un mínimo del 85% cuando se trata de brut o brut nature y el Rueda Dorado, obtenido según el método tradicional de segunda fermentación en botella, con un 50% de Verdejo (seco y semiseco) y un 85% en caso de brut o brut nature. Entre los tintos se diferencian: el Tinto Gran Reserva, elaborado con la varietal Tempranillo y cabernet sauvignon, con un mínimo de 24 meses en bodega de roble y 36 meses en botella; el Tinto Crianza, elaborado con Tempranillo junto a cabernet sauvignon envejecido, como mínimo, seis meses en barricas de roble americano o francés; el Tinto Reserva, elaborado con Tempranillo y cabernet sauvignon y envejecido, como mínimo, durante doce meses en bodega de roble y treinta y seis en botella; el Tinto Rueda, vino joven elaborado a partir de Tempranillo o Tinto fino y donde las variedades merlot o garnacha no podrán superar el 50% y el Rosado, vino elaborado con la variedad Tempranillo y que puede complementarse con un pequeño porcentaje de Verdejo. (revista conmemorativa. Rueda. 25 aniversario, 1980-2005, pág., 4-5)

Como puede apreciarse, tanto en los cuadros de producción de uva, como en los de comercialización de vino, cada campaña supera a la anterior, salvo los años de descensos de producción causados por adversas condiciones meteorológicas, caso de las heladas que tuvieron lugar en el mes de abril de 1994²¹⁶³. En este año la cosecha experimenta un descenso del 18% respecto al año anterior y del 51% respecto a 1992, si bien estas incidencias no son tan catastróficas como en décadas anteriores, toda vez que las nuevas plantaciones de Verdejo incrementan la producción, año tras año.

Por estas fechas la práctica totalidad de las bodegas existentes ya se han integrado en la D.O. y, por consiguiente, el viñedo inscrito coincide con el existente en cada uno de los términos acogidos. En 1994, con 1.154 viticultores inscritos, el total de superficie asciende a 5.564 ha entre las variedades blancas, de las que 2.587 ha son de Verdejo, 1.404 ha de Palomino, 1.198 ha de Viura y 373 ha de Sauvignon²¹⁶⁴. Actualizado el registro, es la primera fecha de la que tenemos constancia en que el Verdejo supera ampliamente al Palomino y Viura. De hecho, en este año, cuando la comercialización de graneles todavía sigue representando una parte del volumen total comercializado, el propio Consejo *“considera alarmante la caída de la variedad Palomino, con un descenso del 81% respecto a 1992, y como consecuencia traerá previsibles problemas en la comercialización de graneles en determinadas bodegas”*²¹⁶⁵. En poco más de una década, la apuesta por el Verdejo y el auge de los nuevos vinos embotellados, ha dado sus frutos. En 1992 representa el 27% del total (4.605.207 kg) y llega al 39% en 1995 (6.099.820 kg). Los precios medios que fija el Consejo para la aplicación de tasas son reveladores en este sentido: 70 pts./kg para el Verdejo y 40 pts./kg para Viura y Palomino.

Cuadro 241. Producción de uva blanca por variedades en la D. O. Rueda. Años 1990-2014

Años	Variedades								Total
	Verdejo	%	Viura	%	Palomino	%	Sauvignon	%	
1990	3.707.491	35,85	3.756.918	36,33	2.719.087	26,29	158.255	1,53	10.341.751
1991	4.388.445	42,00	3.500.203	33,50	2.326.708	22,27	233.489	2,23	10.448.845
1992	4.605.207	27,00	5.235.727	30,70	6.626.523	38,86	586.030	3,44	17.053.487
1993	3.130.192	30,34	3.469.507	33,63	2.950.115	28,59	767.688	7,44	10.317.502
1994	3.889.794	45,96	2.882.695	34,06	1.242.902	14,69	447.282	5,29	8.462.673
1995	6.099.820	39,04	5.130.667	32,84	2.941.976	18,83	1.451.472	9,29	15.623.935
1996	10.984.780	41,04	7.887.966	29,47	5.590.569	20,89	2.303.006	8,60	26.766.321
1997	5.087.512	31,79	5.127.128	32,04	4.947.617	30,92	839.771	5,25	16.002.028
1998	10.401.716	47,67	5.930.247	27,18	3.344.578	15,33	2.144.875	9,83	21.821.416
1999	12.168.394	49,71	6.065.162	24,78	3.604.711	14,73	2.639.159	10,78	24.477.426
2000	15.163.774	50,95	7.760.541	26,07	3.525.536	11,84	3.314.351	11,14	29.764.202
2001	12.659.553	53,83	6.534.886	27,79	1.990.374	8,46	2.332.348	9,92	23.517.161
2002	14.856.326	55,16	7.270.375	26,99	2.665.924	9,90	2.142.207	7,95	26.934.832
2003	19.179.267	59,79	7.011.981	21,86	2.285.982	7,13	3.601.367	11,23	32.078.597
2004	23.453.511	60,88	8.626.285	22,39	2.463.612	6,39	3.982.713	10,34	38.526.121
2005	21.850.720	64,98	6.821.605	20,29	1.613.922	4,80	3.342.290	9,94	33.628.537
2006	28.027.489	67,90	7.500.491	18,17	1.559.256	3,78	4.189.251	10,15	41.276.467
2007	37.491.454	73,06	8.008.778	15,61	1.186.338	2,31	4.629.219	9,02	51.315.789
2008	42.504.736	70,36	5.859.427	10,94	705.048	1,32	4.488.381	8,38	53.557.592
2009	47.073.591	82,05	6.353.275	11,07	584.251	1,02	3.362.349	5,86	57.373.466
2010	61.345.136	82,65	7.311.305	9,85	613.346	0,83	4.949.718	6,67	74.219.505
2011	61.373.349	83,46	7.049.273	9,59	504.646	0,69	4.611.660	6,27	73.538.928
2012	65.562.813	85,51	6.535.613	8,52	448.243	0,58	4.124.853	5,38	76.671.522
2013	83.397.420	85,07	8.646.918	8,82	449.358	0,46	5.540.464	5,65	98.034.160
2014	82.583.758	99,02	8.111.344	93,80	295.973	65,86	4.291.165	77,45	96.595.501

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

²¹⁶³ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro V, (agosto 1994-marzo 1996), fol. 7.

²¹⁶⁴ *Ibidem*.

²¹⁶⁵ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro V, (agosto 1994-marzo 1996), fol. 7.



Imagen 165. *Bodega subterránea con cubas de roble.* (Foto: 16/09/2014). Ángel Rodríguez Vidal, vocal por el sector viticultor en el primer Consejo Provisional, apuesta y defiende las cualidades de la varietal Verdeja, tanto en sus plantaciones de viñedo como en la bodega de la imagen que dirige en estas cruciales décadas.



Imagen 166. *Bodega en superficie dotada con los sistemas de elaboración más modernos.* (Foto: 19/02/2015). Las innovaciones técnicas pronto revolucionan el sector y las nuevas fermentaciones en depósitos de acero inoxidable a temperatura controlada serán básicas para conseguir los nuevos verdejos que demanda el consumidor. En la imagen, interior de la nave de elaboración de Bodegas José Pariente. La Seca.

Cuadro 242. Producción de uva tinta por variedades en la D. O. Rueda. Años 1994-2014²¹⁶⁶

Años	Variedades								Total
	Tempranillo	%	Merlot	%	Garnacha	%	Cabernet S.	%	
1994	295.460	95,85	0	0,00	0	0,00	12.790	4,15	308.250
1995	1.308.241	86,26	24.877	1,64	0	0,00	183.503	12,10	1.516.621
1996	1.904.570	89,03	52.187	2,44	0	0,00	182.518	8,53	2.139.275
1997	2.007.394	84,81	24.939	1,05	0	0,00	334.584	14,14	2.366.917
1998	2.888.694	84,13	72.990	2,13	11.920	0,35	460.081	13,40	3.433.685
1999	3.366.100	86,13	117.406	3,00	12.535	0,32	411.957	10,54	3.907.998
2000	4.565.374	87,50	156.828	3,01	14.620	0,28	480.585	9,21	5.217.407
2001	3.833.046	87,04	104.626	2,38	16.490	0,37	449.786	10,21	4.403.947
2002	4.594.525	88,20	125.004	2,40	28.038	0,54	461.462	8,86	5.209.029
2003	5.796.683	88,73	191.232	2,93	55.942	0,86	488.953	7,48	6.532.810
2004	5.807.851	87,32	212.437	3,19	51.040	0,77	579.669	8,72	6.650.997
2005	4.573.981	87,61	154.549	2,96	50.220	0,96	442.051	8,47	5.220.801
2006									4.938.516
2007									2.184.170
2008									2.791.675
2009									2.507.491
2010									2.361.559
2011									1.591.021
2012									1.172.846
2013									1.794.234
2014									1.313.264

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

Junto a las uvas y vinos blancos, se habrá advertido en las gráficas adjuntas la presencia de uva tinta²¹⁶⁷. Cuando se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Rueda por el M.A.P.A. en 1980 (Orden de 12 de enero de 1980) y se actualiza dos años más tarde (Orden de 5 de febrero de 1992), a pesar de que en la zona existen viñedos de uva tinta, se excluye esta variedad por el predominio, calidad y distinción que se desea conferir a la uva blanca, con especial mención del Verdejo. El vacío legal en torno al reconocimiento del tinto generará no pocos desasosiegos entre buena parte de los viticultores y elaboradores de este tipo de uva, ya que su falta de la reglamentación dificulta, entre otras consideraciones, su reconocimiento en los mercados²¹⁶⁸.

Los debates en el Consejo Regulador habían sido una constante desde sus inicios. Por estas fechas, en el ámbito territorial de la propia D. O. Rueda, se cultivaban 709,80 ha de variedades tintas, entre las que el Tempranillo con 522,79 ha, era la variedad dominante²¹⁶⁹. En 1996, finalmente, y tras no pocas reuniones entre las partes interesadas y la Administración, se reconoce el derecho de la mención “Vino de la Tierra de Medina del Campo” a los viticultores, elaboradores y embotelladores pertenecientes a la Asociación Vino de la Tierra “Medina del Campo” (Orden de 9 de mayo de 1996). Por último, en el año 2001 (Orden de 3 de septiembre de 2001), la Consejería de Agricultura y Ganadería aprueba el Reglamento de la D.O. Rueda que recoge el acuerdo tomado entre dicha Asociación y el Consejo regulador, para integrar en la D.O. los vinos tintos y rosados. El proceso, lejos de resultar definitivo y satisfactorio para todos, genera notables diferencias entre elaboradores, parte de los cuales recurrirán el Reglamento aprobado, ganando el recurso, y situando a los tintos en una difícil coyuntura²¹⁷⁰. El fallo del Supremo, mediante sentencia firme de 3 de octubre de 2006, anulará todos los artículos del reglamento que tutelaban la producción y comercialización de tintos y rosados por lo que el nuevo Consejo Regulador corregirá estos desencuentros amparando los citados tintos y rosados en un nuevo reglamento que ve la luz en agosto de 2008²¹⁷¹. La hegemonía del Verdejo parece no encontrar techo. Los cuadros que siguen dan fe de ello y exponen, de forma detallada, cuanto venimos analizando.

Cuadro 243. Comercialización total de vino en los mercados nacional y exterior en la Denominación de Origen Rueda, años 1984-2012. En botellas de 3/4 de litro.

Año	Nacional	%	Exterior	%	Total	% s/año anterior
1984	-	-	-	-	651.012	-
1985	-	-	-	-	2.033.733	262,51
1986	-	-	-	-	2.685.000	32,02
1987	2.286.026	-	670.474	-	2.956.500	10,11
1988	2.576.332	12,70	667.064	0,51	3.234.396	9,70
1989	3.095.568	20,15	592.212	11,22	3.687.780	13,70
1990	3.910.897	26,34	609.469	2,91	4.520.366	22,58
1991	3.978.492	1,73	773.040	26,84	4.751.532	5,11
1992	5.133.120	29,02	713.723	-7,67	5.846.843	23,05
1993	5.800.976	13,01	940.890	31,83	6.741.866	15,31
1994	4.971.582	-14,30	1.311.000	39,34	6.282.582	-6,81
1995	6.323.058	27,18	1.270.935	-3,06	7.593.993	20,87
1996	7.888.317	24,75	1.383.019	8,82	9.271.336	22,09
1997	11.216.186	42,19	1.683.967	21,76	12.900.153	39,14
1998	10.106.622	-9,89	1.841.441	9,35	11.948.063	-7,38
1999	13.154.970	30,16	2.250.087	22,19	15.405.057	28,93
2000	15.320.213	16,46	2.119.700	-5,79	17.439.913	13,21
2001	18.608.309	21,46	2.702.214	27,48	21.310.523	22,19
2002	19.893.478	6,91	3.977.107	47,18	23.870.585	12,01
2003	21.142.758	6,28	4.272.587	7,43	25.415.345	6,47
2004	23.209.944	9,78	4.427.140	3,62	27.637.084	8,74
2005	25.448.712	9,65	6.172.228	39,42	31.620.940	14,41
2006	27.862.253	9,48	6.693.326	8,44	34.555.579	9,28
2007	29.992.220	7,64	6.626.925	-0,99	36.619.145	5,97
2008	33.162.391	10,57	7.972.291	20,30	41.134.682	12,53
2009	36.708.403	10,69	6.499.945	-18,47	43.208.348	5,04
2010	42.491.808	15,75	7.692.158	18,34	50.183.966	16,14
2011	47.714.927	12,29	9.212.902	19,77	56.927.829	13,44
2012	51.582.604	8,11	11.793.400	28,01	63.376.004	11,33
2013	65.609.922	18,64	13.080.849	10,92	69.690.771	9,96

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

²¹⁶⁶ Las producciones de los años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 corresponden a las producidas en el marco jurídico de la Asociación de Vinos Tierra de Medina del Campo.

²¹⁶⁷ Recuérdese que, aunque el predominio de los blancos fue mayoritario e incuestionable a lo largo de la historia, la presencia de tinto producido en la comarca siempre tuvo también un hueco en los mercados. En un tiempo más cercano, en Serrada, por ejemplo, la uva tinta, si bien de forma minoritaria, siguió siendo fiel compañera de la blanca a lo largo de todo el siglo XX y, desde finales de los años sesenta y en la primera mitad de la década de los setenta, por ejemplo, Bodegas Martín Hinojal transforma importantes cantidades de uva tinta produciendo unos vinos de reconocida calidad e Hijos de Alberto Gutiérrez, igualmente, cuidarán estas elaboraciones de forma esmerada, transformando cantidades importantes unos años más tarde: 1.100.000 kg de uva tinta de un total de 5.252.580, cosechados en 1984.

²¹⁶⁸ Para tratar de resolverlo, en 1994, César Prieto Frías, como representante de una Comisión Promotora para los “Vinos Tierra de Medina”, solicita la utilización de la indicación geográfica “Vino de la Tierra” para los vinos tintos y rosados de la comarca, bajo la mención “Tinto Tierra Medina”. La citada comisión solicita formalmente, en septiembre de 1994, esta figura de protección y reconocimiento. (A.C.R.D.O.R.).

²¹⁶⁹ La demanda de este tipo de uva, aun faltando una figura de protección o reconocimiento, por parte de la industria elaboradora, había alentado a buen número de viticultores a realizar plantaciones de Tempranillo, cabernet-sauvignon, merlot u otras varietales de color. En 1994, año que se toma como referencia, se contabilizaban hasta 110 viticultores, fundamentalmente asentados y propietarios en los términos de Rueda (118,46 ha); La Seca (105,84 ha), Serrada (74,71 ha), Ventosa de la Cuesta (21,50 ha), Villanueva de Duero (21,50 ha), Valdestillas (29,19 ha) y Torrecilla de la Abadesa (210 ha).

²¹⁷⁰ Los desacuerdos se inician cuando cuatro bodegas, pertenecientes a la D.O. Rueda, que no elaboraban vinos tintos con D.O. Rueda, muestran su preocupación y rechazo al nuevo Reglamento, en lo referente a la entrada de uva

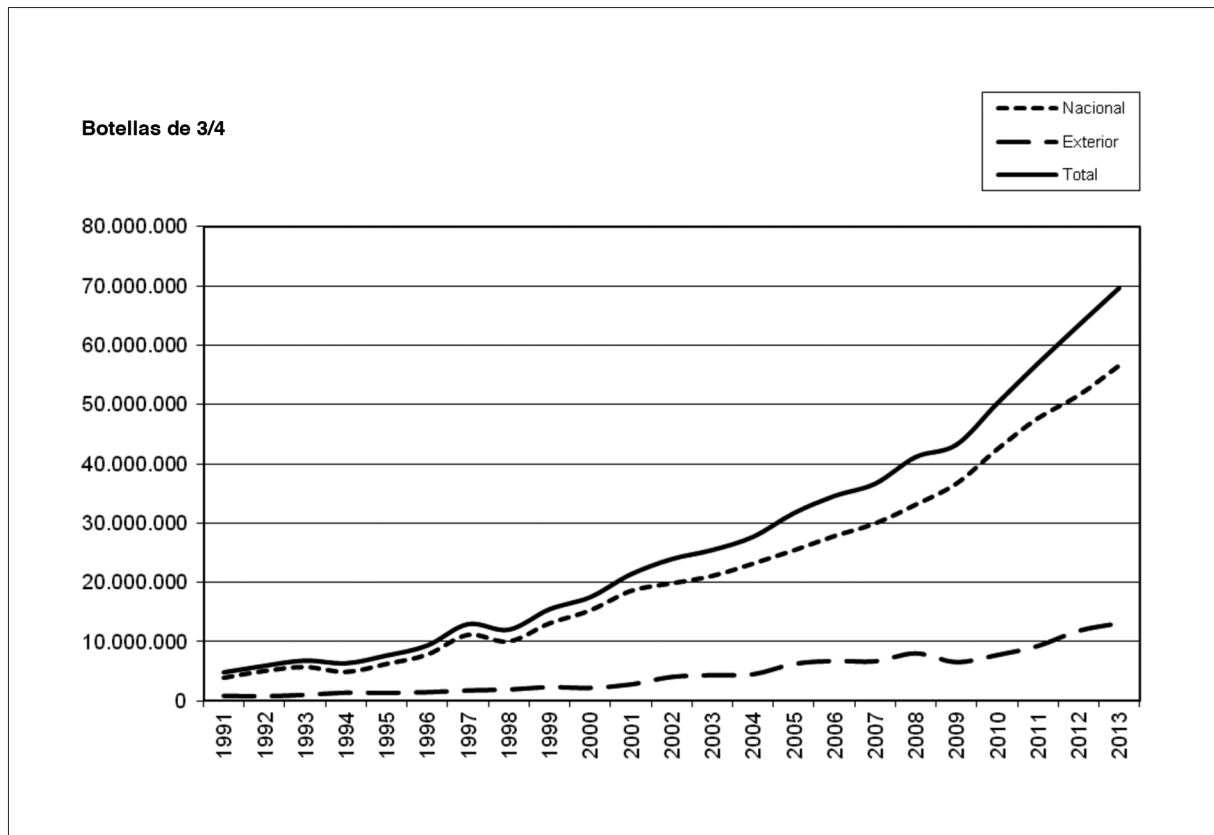


Figura 48. Comercialización de embotellados de vino en la D.O. Rueda. En botellas de 3/4.
Fuente. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

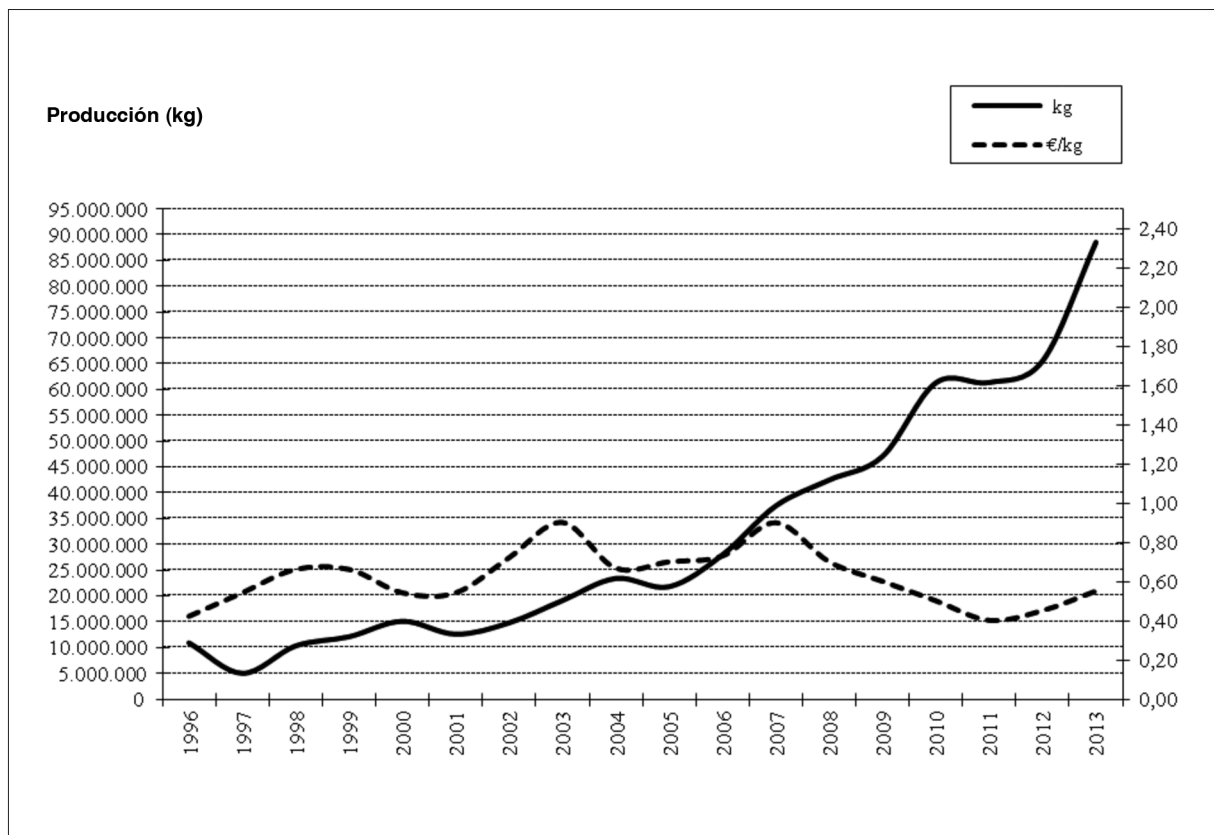


Figura 49. Evolución de la producción/precio en la variedad Verdejo. D. O. Rueda.
Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

A cuanto vamos exponiendo ha de añadirse la importancia de las nuevas plantaciones, incentivadas por la concesión de nuevos derechos de plantación y ayudas de restructuración financiadas por la Junta de Castilla y León, que generan, como más adelante analizaremos, un aumento espectacular de la superficie plantada y del vino comercializado²¹⁷³.

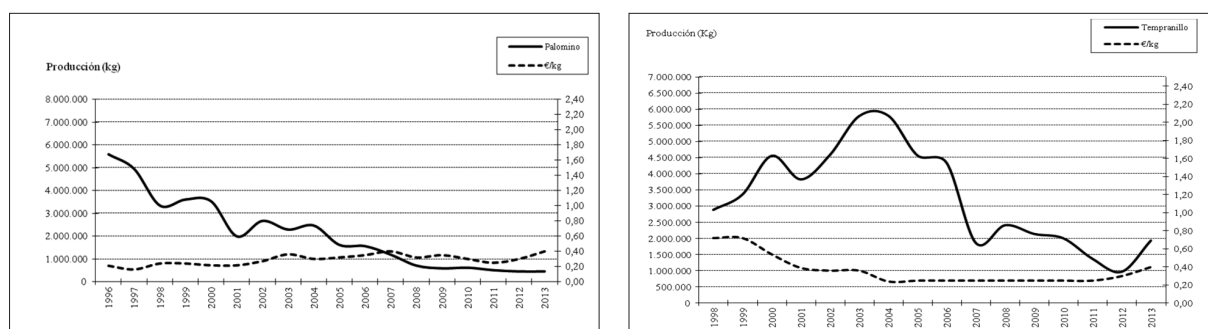


Figura 50. Evolución producción/precio en las variedades Palomino (izquierda) y Tempranillo (derecha).

Fuente. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

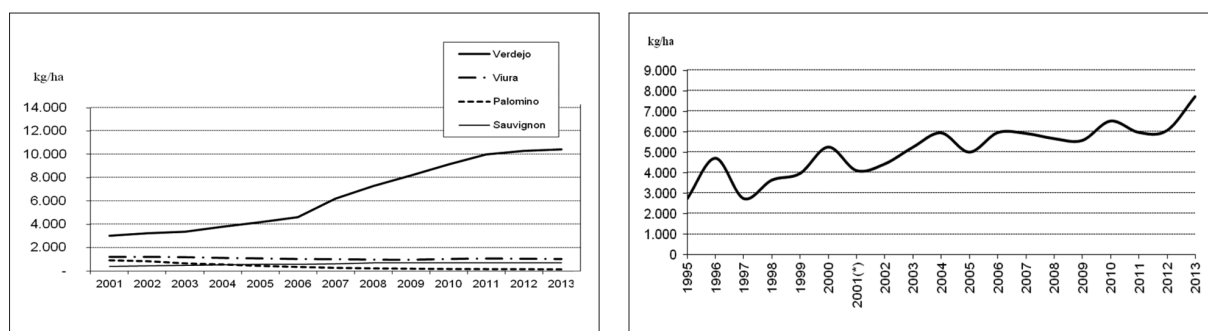


Figura 51. Evolución de la superficie de las variedades de uva blanca (izquierda) y del rendimiento medio acogido en kg/ha en la D.O. Rueda (derecha)²¹⁷². Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

de fuera de la delimitación geográfica de la Denominación para elaborar tinto. El Consejo Regulador trata de resolver el problema estimando unos plazos de acomodación a la nueva situación, plazos y condiciones no aceptadas por las citadas bodegas, que interponen un recurso por vía judicial que ganan en 2003, situando la uva tinta y vinos acogidos en contencioso administrativo (Presente y Futuro. Tintos y Rosados con D.O. Rueda, en "Rueda, Revista Oficial del Consejo regulador de la D.O. Rueda." N° 4, dic. De 2003. Pág. 26).

²¹⁷¹ El citado reglamento de 2008 recoge, en el capítulo II, sobre producción de uva, en su artículo 6, las variedades de uva tinta. Entre ellas diferencia variedades principales (Tempranillo) y variedades autorizadas (cabernet sauvignon, merlot y garnacha). En el capítulo III, que trata sobre la elaboración de vinos, en su artículo 13, se detallan las nuevas condiciones. Entre otros aspectos se considera que: "Aquellas bodegas inscritas en el Registro de Bodegas de la Denominación de Origen «Rueda» con anterioridad a la publicación de este Reglamento y que lo soliciten en el plazo de tres meses desde esta fecha de publicación podrán elaborar en la misma instalación, además del vino acogido a la Denominación de Origen «Rueda», durante un plazo de siete años desde la entrada en vigor de este Reglamento, vinos tintos o rosados no acogidos a la Denominación de Origen «Rueda» siempre y cuando las uvas tintas procedan de viñedos inscritos en el Registro Vitícola de Castilla y León, para lo cual deberán garantizar la separación e independencia de los vinos. A estos efectos el Consejo Regulador propondrá los requisitos mínimos de control a que debe someterse cada operador".

²¹⁷² En el año 2.001 se incorporan las variedades tintas a la D.O. Rueda

²¹⁷³ Consecuencia de ello es un aumento espectacular, año tras año, de las producciones que pasan de los 10 millones de kilos de 1990, a 29,7 millones en el año 2000, 76,5 millones en 2010 y 98 millones en 2013. En este impresionante incremento, la uva verdeja, base en las nuevas elaboraciones, primada por sus cualidades en precio, ha pasado de representar el 35,85% en 1990, al 64,98% en 2005 para alcanzar, en la vendimia de 2013, el 85,07% del total entre variedades.

El proceso debe ser analizado en relación al resto de Denominaciones de Origen regionales y nacionales. Anteriormente se ha expuesto cómo el sector experimenta un crecimiento al alza en imagen que abarca desde la cepa hasta la tienda especializada. Los años que median entre 1995 y 2001 son claves en el despegue del que hablamos y que abarca a todas las D.O. regionales. Rueda y Ribera, en estos años, se benefician del camino andado y se mueven en cifras muy superiores a las del resto que, poco a poco, van también haciéndose un hueco en el mercado. Como puede apreciarse en los cuadros adjuntos todas las Denominaciones de Origen crecen a ritmos muy altos, atendiendo a las características de cada una. En Rueda, en estos nueve años, el crecimiento de vino embotellado es del 280%, pasando de representar el 25,09% del total regional en 1995 al 32,09% en 2001.

Cuadro 244. Comparativa de embotellados de los C.R.D.O. de Castilla y León. Años 1995-2001

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Ribera del Duero	16.168.456	15.088.088	22.604.677	18.827.975	17.845.628	22.242.084	28.952.252
Rueda	7.593.993	9.271.336	12.900.153	11.948.063	15.405.057	17.439.913	21.310.523
Cigales	2.300.000	2.400.000	2.600.000	2.900.000	3.700.000	3.964.565	4.140.728
Bierzo	2.415.517	2.427.744	3.136.345	3.790.605	5.052.770	6.423.350	6.433.312
Toro	1.790.500	2.163.000	2.616.300	3.525.000	4.291.500	4.306.500	5.562.100
Total	30.268.466	31.350.168	43.857.475	40.992.143	46.294.955	54.376.412	66.398.915
RUEDA /Total %	25,09%	29,57%	29,41%	29,15%	33,28%	32,07%	32,09%

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

Otra de las características que no nos debe pasar desapercibida es la dimensión de las bodegas, esencial para explicar factores de competitividad y economías de escala en el proceso elaborador y comercializador. Aun teniendo en cuenta que se trata de cifras medias, en el año 2001 cada bodega de Rueda procesa 174,2 ha de viñedo, comercializando 3.820 botellas/ha y 665.954 botellas por bodega. Estas cifras la sitúan en primera línea a nivel regional, seguida a gran distancia por Ribera con 1.897 botellas/ha y 224.436 botellas por bodega. En los años que siguen al 2001, hasta llegar a los momentos presentes, los ratios y medias han seguido creciendo ininterrumpidamente. En 2009, por ejemplo, de las 47 bodegas que elaboran en esta campaña, la entrada de uva blanca por bodega es de 1.220.234 kg y, tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto, el 94% de la producción se recibe en bodegas que transforman más de medio millón de kilos. De hecho, el 62,92% de la uva blanca recibida (36 millones de kilos), se elabora en tan sólo nueve bodegas lo que nos da una idea del potencial y capacidad productivo y elaborador de las mismas²¹⁷⁴.

Cuadro 245. Nº de bodegas y producción de uva blanca elaborada. D.O. Rueda. Año 2009

Entradas. En kg	Nº bodegas	Uva recibida	Kg/bodega	%
Menos de 100.000	6	282.830	47.138	0,49
100.000-500.000	11	3.146.788	286.072	5,49
500.000-1.000.000	17	12.229.802	719.400	21,32
1.000.000-2.000.000	4	5.605.345	1.401.336	9,77
2.000.000-3.000.000	5	12.398.276	2.479.655	21,62
Más de 3.000.000	4	23.687.974	5.921.994	41,30
Total	47	57.351.015	1.220.234	100

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda

²¹⁷⁴ En esta campaña 2009 la producción asciende a 59.855.431 kg de la que el 95,8% corresponden a variedades blancas. La superficie asciende a 9.9771,42 ha de blancas y 751,58 ha de tintas. Este importante volumen de producción obliga a las bodegas a dimensionar su capacidad de recepción en tiempo de vendimia. Piénsese, por ejemplo, que en esta vendimia 2009 se reciben más de dos millones de kilos entre los días 11 y 25 de septiembre, siendo el 19 de septiembre el día de mayor entrada con 3.639.664 kg. A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro XIV, (diciembre 2008-marzo 2010), fol. 76.

Todo este esfuerzo productor y comercializador ha ido parejo al mantenimiento de la calidad, llegada de nuevas firmas y apertura de nuevos mercados²¹⁷⁵. En 2007, el informe Nielsen sobre el estudio del mercado testificaba el auge que se vivía en Rueda. En este año, superados los 50 millones de kg de uva blanca, su cuota nacional en ventas es del 5%, cuando doce años antes era del 2%²¹⁷⁶. El vino regional parecía contradecir la crisis que vivía el sector, en plenos debates que culminan en la OCM del vino de 2008²¹⁷⁷. No en vano, dos años antes, en julio de 2006, ante la pretensión del MAPA de crear y reconocer la indicación geográfica “Viñedos de España”, para dar cabida a los vinos de mesa tratando de darles una mayor salida en los mercados, los Consejos Reguladores de las principales Denominaciones de Origen muestran su rechazo. El Consejo de Rueda, presidido por Amador Díez, hace suyas las palabras del vocal Félix del Villar en el mismo sentido que se ha hecho desde la Conferencia de Consejos Reguladores: *“la utilización del nombre de España de los actuales vinos de mesa puede ser muy perjudicial para el conjunto de las comarcas vitivinícolas, y muy especial para aquellas que empiezan a gozar de un mayor prestigio”*²¹⁷⁸.

De hecho, en los siguientes años de recesión económica, y a pesar de las dificultades que viven algunas bodegas, el nº de contraetiquetas entregadas por el Consejo aumentan campaña tras campaña, si bien no faltan situaciones críticas. El propio Consejo analiza en 2008 la situación de producción mostrando su preocupación ante el posible desequilibrio que puede derivarse de una producción de uva al alza y una contracción de los mercados. Se calculaba que a mayores de las 9.558 ha registradas pudieran existir entre 1.200 y 1.800 ha plantadas en las últimas dos campañas, lo que provocaría una situación delicada ante la gravedad de la crisis y la mayor competencia en los mercados²¹⁷⁹. El ajuste, evidentemente, se ha producido reduciendo los costes de producción para poder competir en un mercado donde los precios son muy ajustados. Las gráficas anteriores, comparativas de la producción y precio de la uva son elocuentes en este sentido.

- Una industria vitivinícola muy dinámica en los momentos presentes

Las bodegas de la D.O. Rueda, como decimos, han podido absorber el enorme crecimiento de producción y aumentar sus ventas en el mercado nacional y exterior salvo en el tipo Rueda espumoso que se ha reducido notablemente²¹⁸⁰. En 2012 se expiden un total de 63,5 millones de contraetiquetas, con un crecimiento del 11,33% respecto al año anterior y de las que 11,7 millones fueron comercializadas en el exterior, siendo Holanda el principal país receptor²¹⁸¹.

²¹⁷⁵ En el año 2004, con una producción total de uva de 38,5 millones de kg, la D.O. superaba los 27,6 millones de botellas comercializadas, 23,2 millones en el mercado nacional y 4,4 en el internacional. En este año las exportaciones suponen el 16,01% sobre el total de botellas comercializadas, representando un 3,62% de aumento con respecto al año anterior. De las 4.427.140 botellas exportadas, el 25,66% lo fueron al continente americano, lo que supuso un incremento del 25% respecto al 2003. En relación a la unión Europea, las exportaciones supusieron un 61,19% del total, destacando los mercados de Alemania, Holanda, Reino Unido y Bélgica. (Rueda. Revista Oficial del Consejo Regulador de la D.O. Rueda, nº 9, mayo 2005, pág. 28).

²¹⁷⁶ Suplemento La Posada, nº 446. Diario El Mundo. 9/10 de mayo de 2008, pág. 8-9.

²¹⁷⁷ Tras las sucesivas OCM del vino de 1970, 1987 y 1999, la reforma de 2008 trata de fomentar la competitividad de los vinos europeos, eliminando los excedentes crónicos de las grandes regiones vitivinícolas y manteniendo un periodo transitorio y flexible con medidas de ayudas que atrasan la liberalización anunciada en el sector. Para ello se arbitran los llamados Sobres Nacionales que recogen importantes medidas y líneas de ayudas en forma de Pago Único (pago desacoplado a distribuirse entre los Estados), seguros y mutualidades, ayudas para modernización, plantación, reestructuración y reconversión.

²¹⁷⁸ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro XI, (marzo 2005-octubre 2006). Acta de 12 de julio de 2006.

²¹⁷⁹ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro XIV, (diciembre 2008-marzo 2010), fol. 6.

²¹⁸⁰ El descenso de espumosos es significativo pues se reduce a 49.000 unidades en el cierre del ejercicio 2009, frente a 191.315 unidades de 2008 y no olvidando su máximo histórico de 703.267 botellas en 2006. (Íbidem).

²¹⁸¹ Fuente: <http://www.dorueda.com/es/notasdeprensa/770/las-exportaciones-do-rueda-crecen-28-2012/>. (Fecha 10-04-2014).

La propia consultora A. C. Nielsen avanzaba en septiembre de este año que Rueda pasaba a ser la tercera Denominación de Origen de España, con una cuota de mercado del 8,7%, solo por detrás de Rioja (36,7%) y Ribera de Duero (9,1%), siendo en la denominación que tratamos, los vinos monovarietales de Verdejo, los más demandados por el mercado²¹⁸².

En este contexto y en un mundo cada vez más globalizado, la labor del Consejo Regulador sigue siendo capital y la apuesta por mantener la calidad-precio del producto la razón de ser de las sesenta bodegas acogidas en 2014 en la citada D.O. Rueda²¹⁸³. No en vano cuanto se expone gira en torno a la obtención de vinos de una alta calidad en la que el rigor es absoluto desde las labores que lleva la cepa hasta el último detalle que se cuida en las bodegas. Los propios sistemas de elaboración han evolucionado atendiendo a los gustos del mercado y a una modernización tecnológica inimaginable décadas atrás²¹⁸⁴. El propio reglamento define las características de los distintos tipos de vino que el comité de cata debe certificar²¹⁸⁵. Lo conseguido testimonia el camino recorrido. Los cuadros que siguen recogen la situación actual de cosecha y embotellados de la D.O Rueda en relación a otras importantes Denominaciones de Origen²¹⁸⁶.

²¹⁸² Fuente: <http://www.dorueda.com/es/notasdeprensa/739/la-do-rueda-crecimiento-1133-ano-2012-es-ya-tercera-denominacion-origen-espana-cuota-mercado/>. (Fecha 11-04-2014).

²¹⁸³ Las sesenta y cuatro bodegas acogidas a fecha 1/03/2015 son: RUEDA: (Agrícola Sanz, S.L., Bodega de Sarría, S.A. (Palacio de Bornos), Bodega Gótica, S.L., Bodega Hermanos del Villar, S.L., Bodegas de los Herederos del Marqués de Riscal, S.L., Bodegas Félix Sanz, S.L., Bodegas Garcí Grande, S.A., Bodegas Grupo Yllera, S.L., Bodegas Menade, S.L., Bodegas Mocén, S.A., Bodegas Pinord, S.A., Bodegas Prado Rey, S.L., Explotaciones Agrícolas Páramo de Valdecuevas, S.L.U., Finca Montepedroso, S.L.U., Pago Traslágares, S.L., Pagos del Rey, S.L., Pernod Ricard Winemakers Spain, S.A. (Bodegas Aura), United Wineries Estates, S.A.U., Velasco Estero, S.L., Vinos Sanz, S.A. ALDEANUEVA DEL CODONAL: Bodegas y Viñedos Shaya, S.L. LA SECA: Agrícola Castellana, Sdad. Coop. (Cuatro Rayas), Ángel Rodríguez Vidal, Belondrade, S.L., Bodegas José Pariente, S.L., Bodegas Naia, S.L., Bodegas Pedro Escudero, S.L., Bodegas Protos, S.L., Bodegas Vidal Soblechero, S.L., Javier Sanz Viticultor S.L., Predio de Vascarlón S.L., Sdad. Coop. Bodega Reina de Castilla, Sdad. Coop. Valdechimoza, Bodegas y Viñedos Mayor de Castilla, S.L., Solar de Muñosancho S.L., Isaac Cantalapiedra, S.L. MATAPOZUELOS: Bodegas Garciarévalo, S.L. MEDINA DEL CAMPO: Bodega Martarromera, S.L. (Emina Medina del Campo). MONTEJO DE ARÉVALO: Solana Arco Iris, S.L. NAVA DEL REY: Álvarez y Díez, S.A., Bodegas Señorío de Nava, S.A., Bodega Valdehermoso, S.L. NIEVA: Herrero Vedel, S.L. (Herrero Bodega), Ossian Vides y Vinos, S.L., Viñedos de Nieva S.L. OLMEDO: Bodega La Soterraña, S.L. POZALDEZ: Bodegas Félix Lorenzo Cachazo, S.L., Bodegas y Viñedos Ángel Lorenzo Cachazo, S.L., S.A.T. Rueda Pérez nº 10054-VA. PURAS: Arroyo Izquierdo, S.L. RUBÍ DE BRACAMONTE: Viñedos Verderrubi, S.L. SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA: Avelino Vegas, S.A., Bodegas Cerrosol, S.A. SERRADA: Bodegas Val de Vid, S.L., Diez Siglos de Verdejo, S.L., Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A. (Bodegas De Alberto), Unión Vitivinícola, S.A. (Marqués de Cáceres). TORRECILLA DE LA ABADESA: Bodegas Copaboca, S.L. VALDESTILLAS: Vicente Sanz Rodilana. VILLAFRANCA DE DUERO: Bodega El Albar Lurton, S.L., Selección de Torres, S.L. VILLANUEVA DE DUERO: Bodegas Javier Ruiz. VILLAVERDE DE MEDINA: Bodegas Castelo de Medina, S.A., Hijos de Antonio Barceló, S.A. (Finca Caserío de Dueñas). Fuente: <http://www.dorueda.com/es/bodegasy marcas/>. (Fecha: 1-03-2015). En esta fecha el Consejo regulador, formado tras las últimas elecciones de 2013, le preside Pablo del Villar Igea acompañado por Eduardo Barrero Cantalapiedra, Juan Antonio Sanz Sanz, José Antonio Román Román, Ramón Prieto de Frías, Julio Cantalapiedra Méndez y Juan Miguel Herrero Vedel, como vocales del sector productor. Los representantes del sector elaborador son Vicente Orihuela Villameriel, Francisco Hurtado de Amézaga y Dolagaray, Fernando Vegas Arranz, Laura Gómez González y Antonio Arévalo Palomo. El Secretario del Consejo es Ramón Bocos Ruiz y el Director Técnico Jesús Díez de Íscar.

²¹⁸⁴ En las primeras décadas del siglo XX analizamos las transformaciones que experimentan las elaboraciones. Las nuevas fórmulas y productos empleados en la fermentación, clarificación y conservación de los mostos representaron un salto de gigante respecto a siglos pasados. La industria vínica sienta las bases de una industria a gran escala con destino a mercados cada vez más competitivos. Las desgranadoras de rodillo o las prensas de Alaejos representaron avances técnicos que liberaron a los lagareros de sus fatigosos trabajos. Las vendimias, tardías, siguieron asegurando una uva cargada de azúcares que garantizaba el arranque de la fermentación, realizada en grandes cubas de madera asentadas en las bodegas subterráneas o en los tinós de cemento que las sustituyen a partir de los años cuarenta. Los mostos, en largo contacto con el oxígeno durante el proceso de prensado y transporte a las cubas para su fermentación, adquiriría el famoso color o viso dorado que, unido a las altas graduaciones obtenidas, le garantizaba fama y conservación.

He aquí uno de los grandes cambios que cambian a la par que el mercado y gusto del consumidor. Los vinos dorados, “soleras” y añejados, tan demandados hasta los años setenta, descienden en estima y consumo y serán sustituidos por las nuevas elaboraciones que tratan de conservar la carga aromática y frutal de la variedad verdeja.

Cuadro 246. Superficie de viñedo y bodegas inscritas en D.O. de Castilla y León en 2001

	Ribera de Duero	Rueda	Cigales	Bierzo	Toro	Total
Superficie. En ha	15.262	5.575	2.650	3.915	4.358	31.760
Nº de bodegas acogidas	129	32	30	27	27	245
Superficie/bodega. En ha	118,3	174,2	88,3	145	161,4	129,6

Fuente: Servicio de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. Elaboración propia.

Cuadro 247. Principales magnitudes de superficie, producción y embotellados de la D.O. Rueda en relación a otras Denominaciones de Origen. Año 2013

	Rueda	Ribera del Duero	Rías Baixas	Rioja	Toro	Cariñena	Navarra
Superficie (ha)	12.853	21.064	4.048	63.297	5.626	14.338	11.477
Cosecha uva (kg)	99.828.000	95.271.000	33.743.000	355.000.000	18.928.000	77.157.000	69.763.620
Bodegas	59	271	179	801	51	32	112
Botellas	69.690.000	79.349.000	22.750.000	378.000.000	9.525.000	57.083.000	47.000.000
Viticultores	1.521	8.220	6.712	16.972	1.329	1.520	2.574
Presupuesto. Euros	4.261.000	9.285.548	2.965.000	14.197.000	700.000	1.775.000	1.800.000

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

Los datos hablan por sí mismos. Rueda, en los cerca de cuarenta años que median desde el inicio de la andadura del primer Consejo provisional en 1977 a la actualidad, ha dado un salto de gigante desde el punto de vista técnico, productor y comercializador, impensable hace unos años.

En el nuevo tiempo que tratamos, cuando los servicios técnicos de las bodegas consideran que el fruto está en óptimas condiciones, previo conocimiento de los servicios técnicos del Consejo Regulador, se procede a la realización de la vendimia. Como hemos estudiado, salvo partidas seleccionadas en cajas, la vendimia mecanizada nocturna se ha impuesto de forma mayoritaria. Ello evita oxidaciones del mosto por la luz solar y aprovecha las bajas temperaturas nocturnas a fin de que la uva, normalmente despalillada, entre a la menor temperatura posible en las tolvas de recepción. He aquí uno de los elementos principales en las nuevas elaboraciones: la búsqueda de una temperatura controlada en la fermentación del mosto. Para ello se hace imprescindible contar con potentes grupos de frío que enfríen la uva en el momento que se recibe en la tolva de descarga. Despalillada y limpia de impurezas, la pasta pasa a las prensas neumáticas para su prensado y maceración, todo ello en una atmósfera inerte, evitando oxidaciones, al objeto de que los aromas frutales y demás cualidades que alberga la pulpa y hollejo de la uva se transmitan al mosto.

Una vez que éste se deriva a depósitos de acero inoxidable a temperatura controlada se procede a su desfangado, generalmente estático y por frío, tras el cual inicia el proceso de fermentación, que suele durar unos veintidós días y, generalmente, a una temperatura aproximada de 14°. Tras este proceso el vino permanece en los depósitos en contacto con sus lías durante varios meses, atendiendo al criterio del enólogo para su posterior salida al mercado. En todo este proceso el mosto va adquiriendo un color verdoso en sus momentos iniciales, amarillo pajizo conforme se va haciendo y con una paladar fresco y afrutado, característico de esta variedad autóctona.

²¹⁸⁵ En la descripción del Reglamento de la D.O. (Art 15) se concretan las características que han de tener los distintos tipos de vino. Son las que siguen:

Rueda Verdejo: Vino cuya fase visual presenta un color entre amarillo pálido a amarillo verdoso y amarillo pajizo intenso, limpio y brillante. La fase olfativa debe presentar aromas limpios y frutales con tonos herbáceos de intensidad media. La fase gustativa debe transmitir sensaciones frescas junto a un importante cuerpo y estructura con un toque amargo característico de la variedad Verdejo. Este tipo de vino debe tener un marcado carácter varietal.

Rueda: Vino cuya fase visual presenta un color amarillo pálido a amarillo pajizo e incluso amarillo verdoso, limpio y brillante. La fase olfativa debe ser limpia de intensidad media donde predominarán aromas frutales junto a toques florales de intensidad variable. La fase gustativa debe transmitir sensaciones limpias, frescas y suavidad de matices con apreciados tonos a la variedad Verdejo.

Rueda Sauvignon: Vino con una fase visual limpia y brillante con color amarillo pálido a amarillo verdoso. La fase olfativa es de amplia intensidad con tonos a hierbas junto a frutas tropicales. La fase gustativa es ligera y agradable paso de boca con recuerdos herbáceos que en algunos casos pueden entremezclarse con tonos a frutas tropicales. Este tipo de vino debe tener un marcado carácter varietal. C.R.D.O. Rueda.

²¹⁸⁶ C.R.D.O. Rueda.

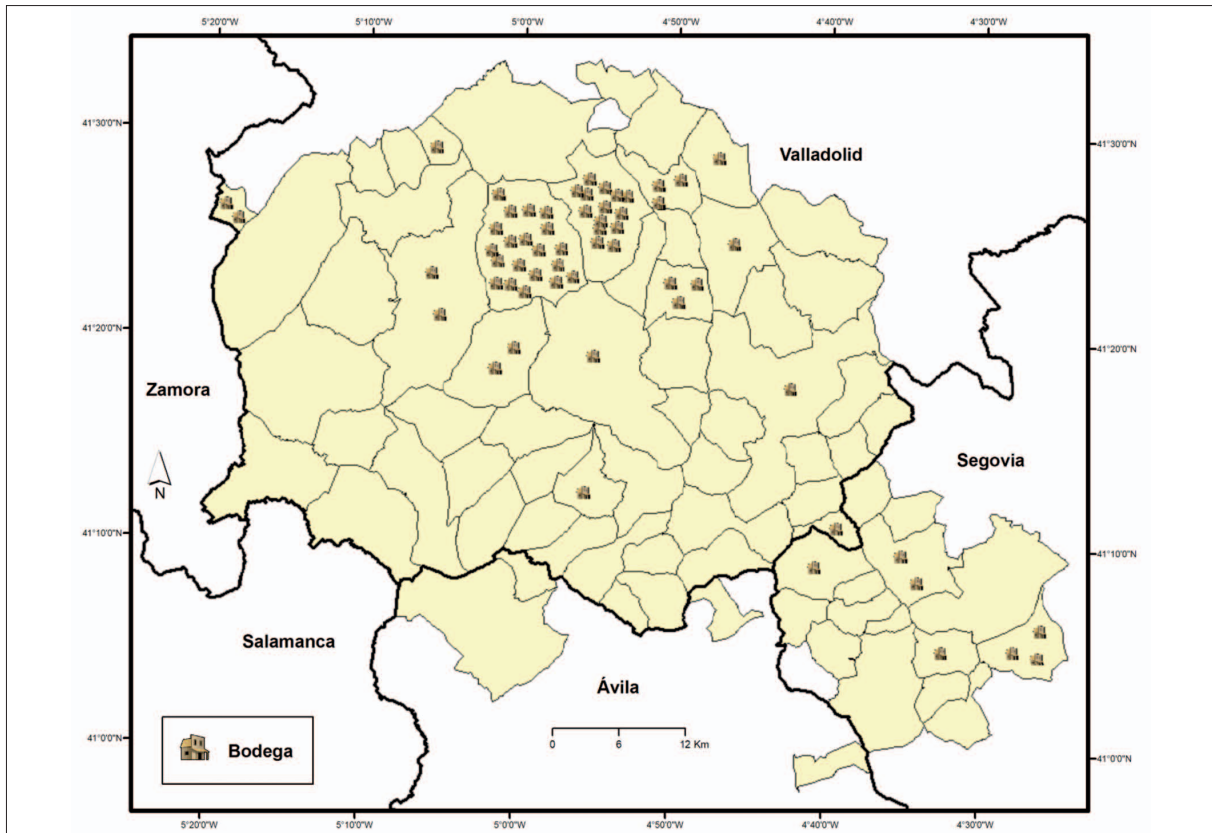


Figura 52. Localización de la industria vitivinícola por términos municipales.

Fuente: Junta de Castilla y León. Servicios de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería.

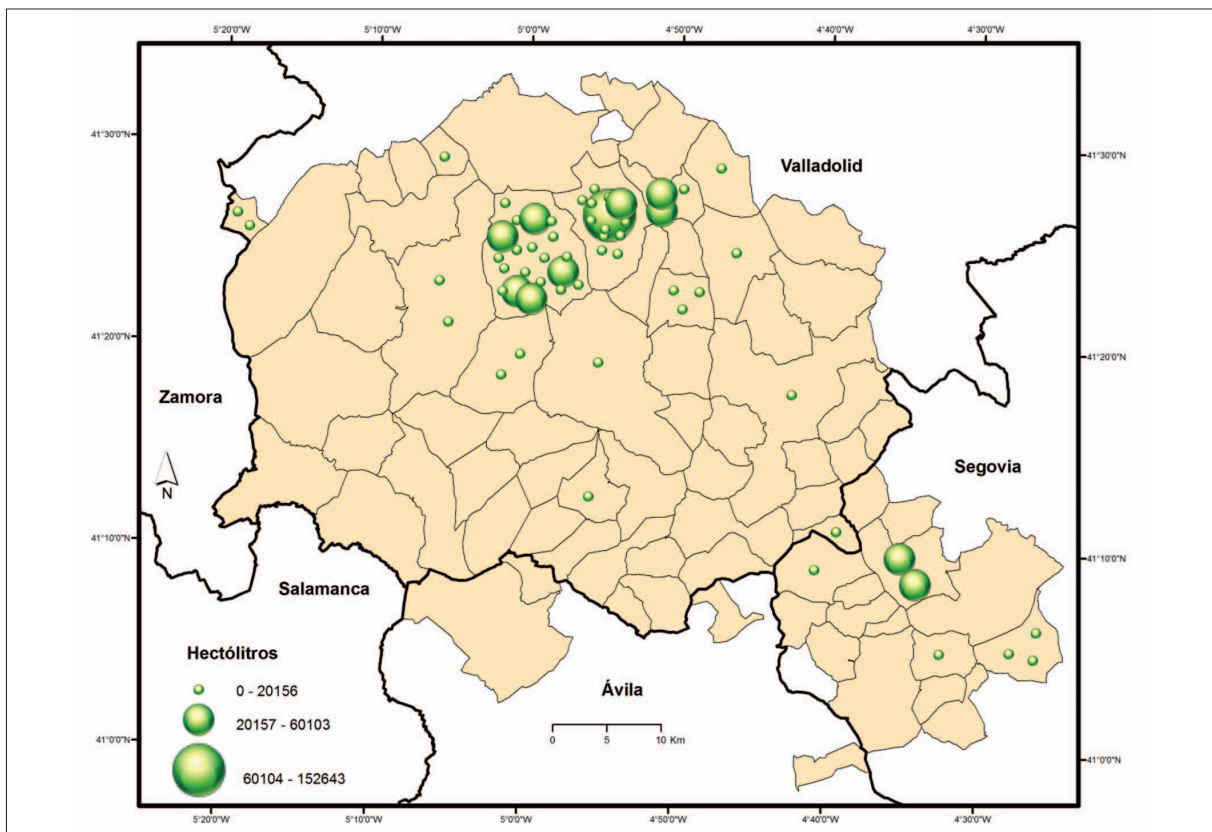


Figura 53. Dimensión de la misma de acuerdo a su elaboración en la campaña 2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Servicios de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería.

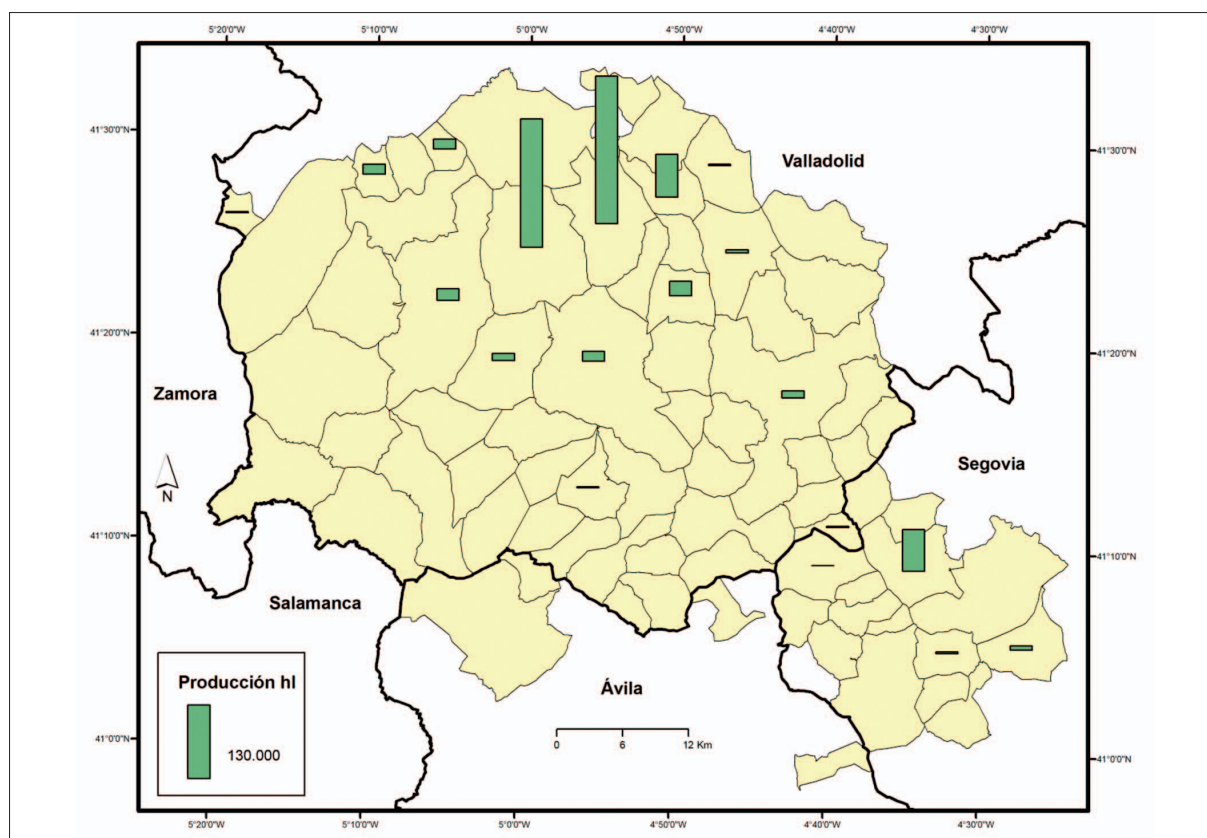


Figura 54. Producción, en hl y por municipios, de la industria vitivinícola en 2013.

Fuente: Junta de Castilla y León. Servicios de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería.

Ha alcanzado un puesto de prestigio entre las principales Denominaciones de Origen nacionales, haciendo realidad los primeros deseos de equiparar la marca RUEDA a calidad y posibilitando que sus vinos sean estimados en las principales ferias y mercados del mundo. El viñedo, como estamos estudiando, al calor de esta expansión, está viviendo una expansión inimaginable y se ha convertido en uno de los cultivos más rentables en los términos acogidos a dicha figura jurídica. La industria vitivinícola, por último, como puede comprobarse en las figuras adjuntas, se configura como una de las más importantes entre las existentes en la comarca, fijando población, dinamizando el espacio rural y generando expectativas de futuro en la población que vive ligada a la agricultura, cuestión nada fácil en los momentos actuales.

A las importantes industrias elaboradoras que se instalaron en las primeras décadas han seguido en los últimos años nuevas firmas, gestadas en los propios municipios productores y llegadas de otras Denominaciones de Origen, tras el éxito de encargos de embotellados en esta D.O. Rueda. Todos, en fin, desean estar presentes y tener en su carta vinos blancos de Rueda. En las figuras adjuntas, que toman el año 2013 como referencia, se aprecia con claridad que los términos de La Seca, Rueda y Serrada acogen buena parte de la industria vitivinícola y de la producción total, sin olvidar a Santiuste, en Segovia, en el que se elaboran 72.673 hl derivados de una superficie de viñedo declarada por sus bodegas de 1.223 ha²¹⁸⁷. Analizar pormenorizadamente la evolución de esta industria vitivinícola excede del presente estudio. De ahí que, también en este caso, en el siguiente epígrafe tomemos como ejemplo el caso de Serrada para una primera aproximación.

Respecto a los tres términos mencionados, no obstante, las veinte industrias elaboradoras instaladas en Rueda suman 202.882 hl y una superficie declarada de 3.745 ha; La Seca llega a la importante cifra de 270.250 hl al transformar la uva catorce bodegas inscritas de 3.877 ha, de la que

²¹⁸⁷ Servicios de Estadística. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León.

la Cooperativa Agrícola Castellana, principal elaborador de toda la D.O. Rueda, es responsable de 152.643 hl y una superficie de viñedos propios de 2.175 ha²¹⁸⁸. Las tres bodegas de Serrada declaran en este año 2013 la importante cifra de 81.361 hl, que se elevan a 141.464 hl, procedentes del fruto de 2.091 ha, si sumamos las elaboraciones de la sociedad Servicios Vinícolas HUGAD, S.L., con bodega en término de La Seca pero sede en la citada localidad.

d. La evolución del cultivo y de las explotaciones vitícolas. Serrada, La Seca y Rueda como ejemplos en un espacio donde el viñedo vuelve a ser el cultivo por excelencia

Al tiempo que se producen las transformaciones que se acaban de relatar, la superficie de viñedo, las técnicas agronómicas empleadas en el cultivo, el tipo de variedades utilizadas o el marco de plantación, por citar alguno de los elementos más esenciales, variarán notablemente. Sus causas están interrelacionadas, como se ha explicado, con la expansión de la industria vitivinícola, el auge de los nuevos tipos de vino y la expansión de los mercados, tanto nacionales como internacionales. La conjunción de todos ellos inciden directamente en el espectacular despegue de un cultivo que se había refugiado especialmente, desde mediados de siglo, en las terrazas de gravas más pobres del norte de la comarca.

El fenómeno, no obstante, rebasa el propio ámbito de la comarca medinense para extenderse a la mayor parte de la provincia vallisoletana. El cultivo de la vid y las elaboraciones vínicas han llegado a los años setenta en unas condiciones idóneas para, asumiendo una necesaria modernización del sector, competir satisfactoriamente en los mercados nacionales y de la C.E.E. La reducida extensión de su superficie y el prestigio de sus blancos generosos, en los mercados tradicionales del norte, evitaban la existencia de excedentes no comercializados o de cosechas camino de la destilación o vinagrera, tal como sucedía en otras zonas productoras. En la campaña vitivinícola de 1982-83, en Valladolid tan sólo se computaban 13.559 ha (12,22%) plantadas de viñedo, de las 110.939 ha que albergaba Castilla y León. Los rendimientos, además, se encontraban muy por debajo de la media nacional, con unas producciones medias en Valladolid de 2.089 kg/ha (1.726 kg/ha en Castilla y León), frente a los 3.468 kg/ha de España o los 8.878 kg/ha de la C.E.E. en estos años²¹⁸⁹. Se advertía como indispensable iniciar la renovación de muchas cepas, su sustitución por variedades viníferas con mayor potencial enológico, en relación con los nuevos gustos del mercado, y la modernización, en fin, de unas técnicas de cultivo que apenas habían cambiado en las décadas anteriores.

Los cambios por los que pasa el cultivo, sin embargo, no se llevan a cabo de forma inmediata, sino de acuerdo con las necesidades y posibilidades de la industria elaboradora, la demanda de los mercados, la pujanza de los nuevos vinos y el incremento del precio de la uva, aliciente indispensable para animar al viticultor a efectuar nuevas plantaciones. De hecho, aunque desde 1980 la Denominación de Origen Rueda inicia su andadura, no será hasta la segunda mitad de la década y, especialmente, a partir de los años noventa, cuando se registre la fiebre plantadora por parte de los productores y la toma de posiciones, ampliación de instalaciones y construcción de nuevas bodegas, por el sector elaborador. En todos los casos, la nueva dinámica girará en torno a lo que se considerará el icono de la Denominación de Origen Rueda y de los nuevos tipos de vino que como acabamos de estudiar, inician una proyección imparable: la varietal Verdeja.

- La pervivencia del cultivo tradicional hasta la década de los años ochenta

A lo largo de los años setenta, al tiempo que se aproximan posiciones y se alienta definitivamente la puesta en marcha de la Denominación de Origen Rueda, se llevan a cabo los trabajos y recogida de datos que se concretarán en el Catastro Vitícola y Vinícola publicado, en lo referente al ámbito

²¹⁸⁸ *Ibidem*.

²¹⁸⁹ Anuario de Producción FAO, 1981.

de esta Denominación, en 1983²¹⁹⁰. Sus conclusiones no certifican sino el refugio de la vid, por las distintas coyunturas históricas y de evolución de cultivos, en media docena de pueblos al norte de la Tierra de Medina, la desaparición del arbusto en términos donde tuvo notable presencia y el mantenimiento, en condiciones de cultivo muy precarias, del Verdejo como varietal dominante en dieciséis municipios de la provincia de Segovia en torno a Nieva y en dos de la provincia de Ávila, en concreto Madrigal y Blasconuño, todos ellos integrados también en la citada denominación.

Cuadro 249. Superficie e intensidad del cultivo del viñedo en el norte de la Tierra de Medina, año 1975

Municipio	Superficie de viñedo. (En ha)	Intensidad del viñedo. (En % sobre superficie labrada)
La Seca	1.851,07	30,34
Serrada	712,20	30,39
Villanueva de Duero	603,50	55,36
Rueda	600,98	8,06
Matapozuelos	589,62	16,28
Rodilana	569,63	22,06
Nava del Rey	480,50	5,09
Pozaldez	450,94	15,34
Ventosa de la Cuesta	167,09	11,87
Valdestillas	56,74	2,73

Fuente: Catastro Vitícola y Vinícola. Denominación de Origen Rueda. MAPA. Madrid. 1983. Elaboración propia.

La Seca, Serrada y Villanueva serán, por este orden, los términos que acojan mayor superficie de viñedo en la primera mitad de los setenta y, en orden inverso al citado, donde la intensidad de viñedo sobre superficie labrada sea mayor. La importante extensión de los bancos de gravas y la falta de rentabilidad de estos suelos para otros cultivos, fueron, como se ha reiterado en anteriores páginas, determinantes para explicar esta presencia, sin menoscabo, como también se ha puesto de relieve, de la tradicional vocación vitícola de Serrada y, especialmente, de La Seca que, con un amplio término, llevó siempre la delantera en cuanto al desarrollo de nuevas plantaciones y la adopción de esmeradas técnicas agronómicas.

Municipios con una tradición, término y trayectoria histórica asociada a la vid como Alaejos, Rueda y Nava del Rey, por ejemplo, también fueron quedándose rezagados en el proceso. La política cerealista, la concentración parcelaria, el regadío, sus buenos suelos y la existencia de explotaciones de medianas y grandes dimensiones en sus términos, no necesitaron de un viñedo en horas bajas en los años cincuenta y sesenta y, junto a ellos, muchos pueblos del sur provincial, donde históricamente había tenido una notable presencia, abandonaron completamente el aprovechamiento. La vid dejó de ser un cultivo rentable y de hecho apenas si superaba el 8% y 5% sobre superficie labrada en los términos, respectivamente, de Rueda y Nava del Rey. Como puede comprobarse en el mapa y cuadro adjunto, en el que se recoge toda la superficie existente y arrancada a finales de los setenta, el tradicional viñedo de Tierra de Medina se refugiaba en las terrazas más al norte de la comarca, entre el interfluvio del Zapardiel y el Adaja, lindante al norte con el mismo Duero.

²¹⁹⁰ A partir de la promulgación del Estatuto de la Viña, del Vino y de los Alcoholes, aprobado por ley 25/1970, el M.A.P.A. instituye el Catastro Vitícola y Vinícola como el instrumento técnico necesario para conocimiento del sector. Para su ejecución, el Decreto 835/1972 encomienda al I.N.D.O., entidad estatal dependiente de dicho M.A.P.A., la ejecución y conservación del mencionado Catastro. En lo que respecta a los municipios que se integrarán en la Denominación de Origen Rueda, repartidos entre las provincias de Valladolid, Segovia y Ávila, la toma de datos para su confección se lleva a cabo en los años 1970, 1972 y 1975 en lo que respecta a la provincia de Valladolid, y en 1978, a Ávila y Segovia. Su publicación no verá la luz hasta 1983, de tal manera que, para evitar distorsiones en las series de datos o tablas que se utilizan teniendo como fuente el mencionado Catastro, se indicará como fecha, fuente de datos, la primera mitad de los setenta o la fecha de 1975, pues fue este año cuando acabó su recogida en la provincia con mayor superficie y, además, porque puede ser representativa del comienzo de la expansión vitivinícola comarcal.

Cuadro 250. Superficie de viñedo a mediados de los años setenta en la D.O. Rueda.

Municipio	Superficie (en ha), e intensidad del viñedo (en %).				
	Superficie de viñedo.	Superficie labrada	Superficie total	Sup. viñedo sobre Sup. labrada (%)	Sup. viñedo sobre Sup. total (%)
Provincia de Ávila					
Blasconuño de Matababras	13,90	1.014	1.308	1,37	1,06
Madrigal de las Altas Torres	134,47	10.433	10.707	1,28	1,25
Provincia de Segovia					
Aldeanuela del Codonal	99,56	1.372	2.198	7,25	4,52
Aldehuela del Codonal	32,47	803	1.313	4,04	2,47
Bernuy de Coca	2,80	728	956	0,38	0,29
Codorniz	41,06	2.513	3.279	1,63	1,25
Fuente de Santa Cruz	6,29	1.483	1.720	0,42	0,36
Juarros de Voltoya	0,45	1.678	2.141	0,02	0,02
Montejo de Arévalo	2,67	1.911	3.577	0,14	0,07
Montuenga	23,35	1.926	3.158	1,21	0,73
Moraleja de Coca	55,46	1.202	1.470	4,61	3,77
Nava de la Asunción	73,54	2.725	6.832	2,69	1,07
Nieva	128,51	1.437	3.344	8,94	3,84
Rapariegos	31,20	2.100	2.447	1,48	1,27
San Cristóbal de la Vega	2,60	1.446	1.543	0,18	0,16
Santiuste de San Juan Bautista	137,06	2.208	3.557	6,20	3,81
Tolocirio	4,09	768	942	0,53	0,43
Villagonzalo de Coca	44,85	1.036	1.512	4,32	2,96
Provincia de Valladolid					
Aguasal	20,92	1.209	2.808	1,73	0,74
Alaejos	21,30	8.038	10.216	0,26	0,20
Alcazarén	143,34	3.025	4.806	4,73	2,98
Almenara de Adaja	14,75	1.345	1.687	3,09	2,47
Ataquines	52,80	3.037	4.258	1,73	1,22
Bobadilla del Campo	24,05	2.610	3.272	0,92	0,73
Bocigas	47,15	1.162	1.618	4,05	2,91
Brahojos de Medina	52,90	2.307	2.669	2,29	1,98
Carpio	67,85	5.061	5.647	1,34	1,20
Castrejón	23,91	2.455	2.978	0,97	0,80
Castronuño	273,07	4.808	12.571	5,67	2,17
Cervillejo de la Cruz	7,16	1.916	2.189	0,37	0,32
Fresno el Viejo	32,77	5.798	6.508	0,56	0,50
Fuente el Sol	25,43	2.065	2.175	1,23	1,16
Fuente Olmedo	17,34	1.148	1.374	1,51	1,26
Hornillos	231,03	1.577	3.445	14,65	6,70
Llano de Olmedo	47,61	722	1.556	6,59	3,05
Matapozuelos	589,62	3.620	5.019	16,28	11,74
Medina del Campo	116,25	7.981	10.449	1,45	1,11
Mojados	59,88	2.060	4.633	2,90	1,29
Moraleja de las Panaderas	15,41	620	1.543	2,48	0,99
Nava del Rey	480,50	9.436	12.800	5,09	3,75
Nuevavilla de las Torres	34,00	3.312	3.730	1,02	0,91
Olmedo	137,03	7.793	12.904	1,75	1,06
Pollos	247,93	3.746	5.174	6,61	4,79
Pozal de Gallinas	234,14	2.436	3.506	9,61	6,67
Pozaldez	450,94	2.939	3.014	15,34	14,96
Puras	9,08	803	1.904	1,13	0,47
Ramiro	12,18	1.287	2.057	0,94	0,59
Rodilana	569,63	2.582	2.649	22,06	21,50
Rueda	600,98	7.449	9.384	8,06	6,40
San Pablo de la Moraleja	54,01	2.134	2.495	2,53	2,16
San Vicente del Palacio	1,13	2.481	3.841	0,04	0,02
La Seca	1.851,07	6.100	6.617	30,34	27,97
Serrada	712,20	2.343	2.495	30,39	28,54
Sieteiglesias de Trancos	51,15	5.281	6.057	0,56	0,84
Tordesillas	103,60	10.500	14.237	0,58	0,72
Torrecilla de la Orden	7,14	5.557	5.935	0,12	0,12
Valdestillas	56,74	2.071	3.632	2,73	1,56
Ventosa de la Cuesta	167,09	1.407	1.599	11,87	10,44
Villafranca de Duero	104,66	871	1.069	12,01	9,79
Villanueva de Duero	603,50	1.090	3.728	55,36	16,18
Villaverde de Medina	112,37	5.131	6.083	2,19	1,84
TOTAL	9.347,23	186.102	258.415	5,02	3,61

Fuente: Catastro Vitícola y Vinícola. Denominación de Origen Rueda. MAPA. Madrid. 1983.



Imagen 169. *Amanecer invernal en viñedo a marco real sobre terraza de grava en Serrada, (arriba, foto: diciembre 2005). Paisaje otoñal en laderas y terrazas bajas que enlazan con el Duero en La Seca, (abajo, foto: 06/11/2011).*

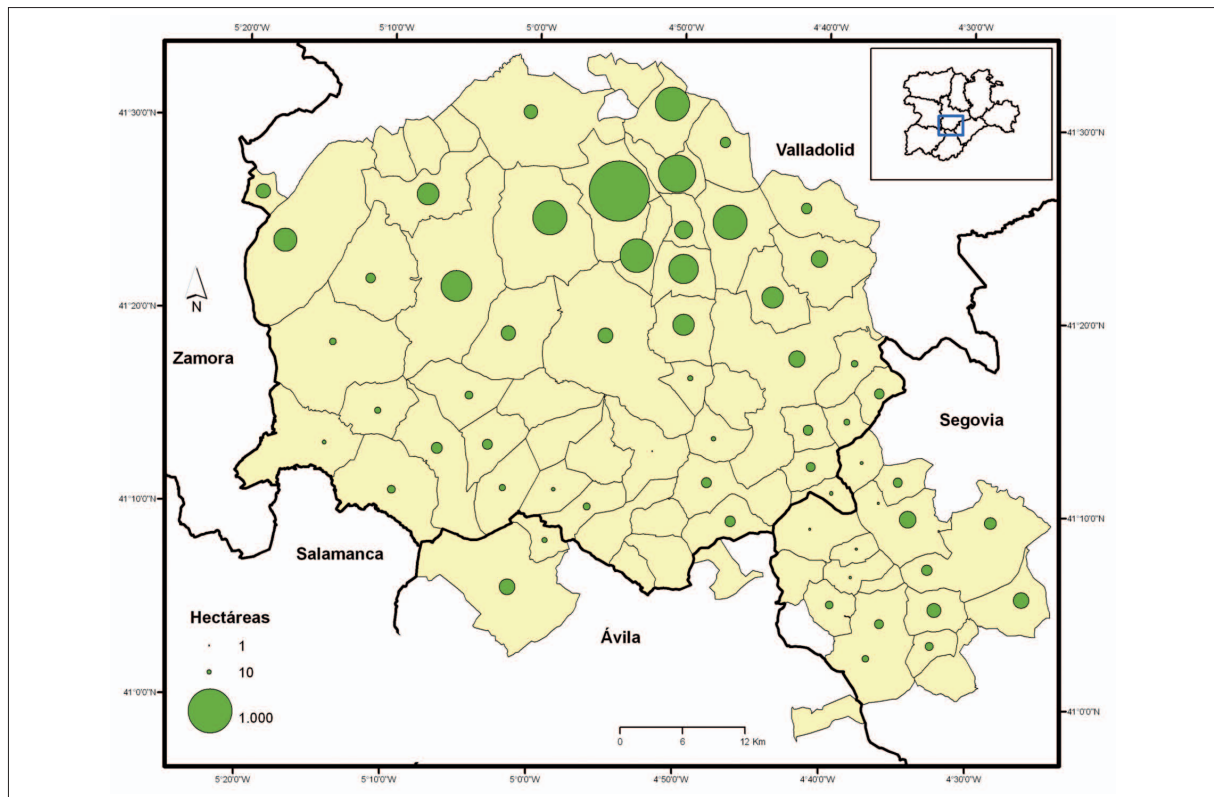


Figura 55. Distribución de viñedo en los términos que formarán parte de la D.O. Rueda. Año 1975.

Fuente: Catastro Vitivinícola. MAPA, 1983.

A partir de estos años, especialmente en la segunda mitad de los setenta, los viticultores y elaboradores más avanzados iniciaron el camino que técnicos y especialistas en el sector venían reclamando. En 1974, como hemos analizado, la Hermandad de Labradores de Medina del Campo, Rueda y Nava, solicitó una ayuda económica para ensayar nuevas plantaciones y su conducción en espaldera, sistema ya existente en otras zonas, que facilitaba la mecanización del cultivo, especialmente la fatigosa recolección y que, en las décadas siguientes, acabará revolucionando la forma de cultivar la vid en la comarca²¹⁹¹. En el nuevo camino iniciado, especialmente en lo que respecta a los nuevos marcos de plantación y emparrados, será básicamente la industria vitícola asentada en Rueda la que lleve la iniciativa, muy por delante del viticultor tradicional que sigue plantando, en estos años setenta y ochenta, mediante el sistema tradicional de marco real.

Las nuevas plantaciones de vaso o espaldera, no obstante, se incrementaron notablemente a lo largo de los años ochenta, sobre todo en la segunda mitad de la década, conforme las industrias elaboradoras, especialmente las asentadas en Rueda, necesitaban crecidas cantidades de Verdejo para satisfacer la pujante demanda de los nuevos vinos, jóvenes y afrutados, que tenían a esta varietal como base de sus fermentaciones. En palabras cualificadas por parte del propio Consejo Regulador, nunca una uva le dio tanto a un vino²¹⁹². El incremento notable de su precio, respecto a las restantes variedades, fue determinante para iniciar toda una reconversión varietal en que la que el Jerez o Palomino, como se ha estudiado, introducido tras la plaga filoxérica, era, hasta entonces, la varietal dominante:

²¹⁹¹ En concreto se trataba de la solicitud de ayudas por valor de 500.000 pts. de un presupuesto de 3.225.000, para plantación de 25 ha de viñedo en plan experimental, en que se detallan desfondes con “medios propios de tracción y con rejas cedidas por casas especializadas”, previas a la ejecución de la plantación. En el informe se detalla la plantación de 56.400 barbados suministrados por la firma Vinos Blancos de Castilla, S.A. y por diversas estaciones enológicas francesas y se fundamenta el sistema de conducción de la vid mediante espaldera. (A.H.P.V. Jef. IRYDA, caja 22-18).

²¹⁹² Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.: La Denominación de Origen Rueda. Su secreto se llama Verdejo, Valladolid, 2000.

Cuadro 251. Distribución del viñedo por variedades de vinífera en el norte de la D.O. Rueda. Año 1975.

Municipio	Variedad. (En ha)				Total
	Palomino fino	Verdejo Blanco	Viura	Otras	
La Seca	823,54	683,68	269,03	75,34	1.851,70
Serrada	580,39	93,64	9,69	28,47	712,20
Villanueva de Duero	360,54	199,25	22,27	21,41	603,50
Rueda	151,39	429,62	-	19,96	600,98
Matapozuelos	60,66	471,97	3,40	53,57	589,62
Rodilana	528,37	26,74	4,88	10,17	569,63
Nava del Rey	27,90	438,92	-	14,48	480,50
Pozaldez	380,94	64,06	-	6,27	450,94
Ventosa de la Cuesta	88,61	60,58	5,42	12,81	167,90
Valdestillas	35,6	14,58	-	7,90	56,74

Fuente: Catastro Vitícola y Vinícola. MAPA. Madrid. 1983. Elaboración propia.

En el nuevo contexto, fueron los propios viticultores los que seleccionaron los mejores majuelos de uva Verdeja para aprovisionarse de madera con que injertar las nuevas plantaciones, realizadas sobre híbridos americanos, especialmente con portainjertos Richter 110 y desterrando, de esta manera, la práctica de la plantación directa que se había llevado a cabo de forma abundante en algunos municipios, como Serrada, donde en los años sesenta y setenta buena parte de los majuelos de Palomino y Viura habían enraizado de esta forma. En ocasiones, fruto del trato y del conocimiento con los viticultores de la zona segoviana, se llevaron a cabo los nuevos injertos con madera de estos pueblos donde la varietal era, en ocasiones, la única existente y se había conservado con singular pureza²¹⁹³.

²¹⁹³ Tras la crisis filoxérica, fueron los pueblos situados al norte de la Tierra de Medina los que trataron de reconstituir el viñedo filoxerado, de la forma más rápida y económica con variedades de otras regiones vitícolas, buenas productoras de mosto y que se adaptaran a las características de suelo, clima y producción vínica de la comarca, con que hacer frente a la demanda de los tradicionales blancos de la Tierra. La varietal Palomino, denominada Jerez fuera de su ámbito originario andaluz, adquirió así tal importancia que llegó, incluso, a desbancar en superficie a la tradicional uva verdeja, necesitada de mayor trabajo y laboriosidad para hacerla producir. En ocasiones, los majuelos reconstituidos adquirieron un carácter mixto en la primera mitad de siglo, mezclándose cepas de uva verdeja, Palomino y Prieto Picudo en las mismas parcelas. La adaptación del Jerez Palomino y su productividad generaron la plantación masiva de esta variedad, aun cuando siempre se reclamó y ensalzó, por parte del sector elaborador, la calidad de la uva verdeja. Si hasta 1935 el Verdejo acapara el 63,09% de las plantaciones con una superficie de 2.902 ha frente al Palomino (1.330 y 38,74%), a partir de 1951 será el Jerez, la variedad más plantada. De hecho, se totalizan 725,91 ha de nuevas plantaciones de Palomino o Jerez entre 1956 a 1970, frente a las 173,03 ha de Verdejo en el mismo periodo o las 219,95 ha de la variedad Viura o Macabeo, que se incorpora de forma importante a partir de estas fechas. Como excepción en estos pueblos del norte de la comarca, cabe citar al municipio de Nava del Rey, donde el Verdejo suma 438,92 ha (91,34%) de un total de 480,50 ha plantadas a comienzos de los años setenta.

Sin embargo, en estos pueblos, especialmente en aquellos donde el viñedo y el vino quedarán rezagados respecto a la industria vitícola que emerge con mayor fuerza en Serrada, La Seca o Rueda, la varietal verdeja seguirá siendo la predominante. A ello también contribuirá su mejor adaptación a unos suelos mucho más silíceos, desaconsejados para la variedad de Jerez y mucho más para la Viura, y donde el cultivo quedaba en franco retroceso ante la competencia cerealista y el regadío. De esta manera, por ejemplo, Madrigal de las Altas Torres, haciendo honor a su “cepa de Madrigal” y a sus vinos, ya glosados en *La Celestina* por Fernando de Rojas, catastraba en 1975 la totalidad de sus 134,47 ha de viñedo como de varietal verdeja. Y en el conjunto de términos de la provincia de Segovia que se integran en la D. O. Rueda, de un total de 687,85 ha de viñedo el año citado, la uva verdeja acaparaba 602,27 ha (87,5%), entre las que sobresalían 97,67 ha de Aldeanuela del Codonal; 55,18 ha, de Moraleja de Coca; 125,08 ha, de Nieva y las 136,19 ha, de Santiuste de San Juan Bautista. (*Catastro Vitícola y Vinícola...*, ob. cit., págs. 35-36).

- El espectacular aumento de superficie del viñedo desde la década de los noventa hasta la actualidad

Cuantos factores hemos estudiado generará un incremento notable de las nuevas plantaciones, que tendrán al Verdejo como la varietal más solicitada para sustituir a los viejos majuelos de Palomino, con menores cualidades para las nuevas vinificaciones. El camino, en cualquier caso, es el inicio de un despegue que tendrá en estos pueblos, especialmente La Seca, Rueda y Serrada, el principal foco de inversiones para, conforme pasen los años, desbordar hacia los términos limítrofes, e incluso, a la zona segoviana, donde se revitalizará también el cultivo. La “fiebre plantadora” se inicia en la segunda mitad de los ochenta, siendo sus impulsores la propia industria elaboradora y los viticultores tradicionales, verdaderos artífices del nuevo tiempo. La renovación del viñedo inicia así un camino sin retorno²¹⁹⁴. Si La Seca se configura, manteniendo su tradición y dinamismo vitícola, como el término donde se lleva a cabo un mayor esfuerzo replantador (325 ha jóvenes, no productivas, en 1985; 600 ha, en 1990), será Rueda, proporcionalmente, donde el viñedo despegue con más fuerza. De hecho, casi triplica su superficie en tan sólo seis años. Si en 1985 se contabilizaban 291 ha totales, de las que 50 ha era viñedo no productivo, en 1991 catastraba un total de 836 ha y era sólo el inicio de lo que vivirá el municipio en los años noventa, pues en 2001 anota 1.056 ha totales y, en 2005, 1.190 ha, buena parte de ellas, de regadío.

Este crecimiento continuará imparable a lo largo de los años noventa y en el nuevo siglo. El incremento de la demanda del vino Verdejo anima a las empresas elaboradoras a ampliar su capacidad, al tiempo que nuevos inversores desembarcan en un sector necesitado de mayores cantidades de materia prima y que presiona los precios de la uva al alza. La rentabilidad del cultivo comienza a superar incluso a los del regadío como la patata y la remolacha, por lo que muchos agricultores no dudan en apostar definitivamente por el viñedo. Los viticultores de Serrada, La Seca y Rueda serán quienes acaparen la mayor parte de las nuevas plantaciones, bien en sus propios términos, bien en los limítrofes, de larga tradición vitícola. Piénsese que en 1996 estos tres términos suman 3.129 ha de las 5.701 ha inscritas en la D.O. Rueda (54,8%) y en 2014 el viñedo ocupa en ellos hasta 5.790 ha de las 12.942 ha registradas (44,7%). En ellos, especialmente en Serrada y La Seca podríamos hablar casi de un monocultivo, al menos desde un punto de vista económico, dado el descenso que en estos pueblos experimenta el regadío, y toda vez que los majuelos se extienden en la actualidad por el 37,7% del total del término municipal en el caso de Serrada y el 46,1% en La Seca que, con sus 3.052 ha plantadas es el primer municipio vitícola de toda la denominación, acaparando el 23,5% del total.

Los precios de las uvas atraerán, incluso, a labradores de pueblos vecinos, que hacía tiempo habían arrumbado las podaderas en los sobrados de las casas y quemado las últimas cepas en los años cincuenta y sesenta. Las plantaciones no se harán esperar y, con las nuevas técnicas de emparrados y riegos por goteo, ensayados en los años anteriores, se asiste a un auténtico boom del viñedo en este norte comarcal, tal como de forma similar se vive en los términos más dinámicos de la Denominación de Ribera de Duero, donde igualmente, el viñedo y el vino, suman un creciente interés por parte de productores, consumidores y medios especializados.

Ante la pujanza y potencial de los nuevos vinos elaborados y las necesidades crecientes de la industria vitícola, la Junta de Castilla y León, en coordinación con los distintos Consejos Reguladores, inicia la puesta en marcha de concesiones de cupos para nuevas plantaciones de viñedo,

²¹⁹⁴ Sirva como ejemplo que en La Seca, Rueda y Serrada, de 400 ha de jóvenes plantaciones, aún no productivas (10,5% del total plantado), catastradas en 1985, de un total de 3.791 ha en los tres municipios citados, se pasará a 656 ha no productivas en 1988; 826 ha, en 1990 y 520 ha no productivas (12,4%) de un total de 4.173 ha, en 1991.

así como todo un programa de reestructuración del cultivo, que inyectará importantes cantidades de recursos a un sector de por sí muy dinámico estos años²¹⁹⁵. Las consecuencias no se harán esperar. El incremento de superficies de viñedo por municipios, especialmente en los que se viene nombrando como los más activos, superará todas las previsiones. La cepa verdeja aumenta espectacularmente su presencia a costa del Palomino, rebasando los sectores de gravas en que se había consolidado como el único aprovechamiento rentable durante décadas, para extenderse por laderas arcillosas e, incluso, por las fértiles vegas donde nunca nadie había imaginado se plantarían de majuelos²¹⁹⁶. El viñedo comienza en estos términos a ganar la partida hasta los entonces insustituibles cultivos de regadío. Pueblos como Nava, Pollos o Valdestillas, por citar algunos ejemplos, experimentan tal crecimiento en tan pocos años, que su paisaje cambia por completo en buena parte de sus pagos²¹⁹⁷. En los siguientes cuadros y figuras puede comprobarse en detalle el crecimiento espectacular explicado anteriormente²¹⁹⁸.

El incremento de superficie, como podemos advertir en los cuadros adjuntos, se llevará a cabo, prácticamente en su totalidad, mediante el sistema de conducción en espaldera. En el nuevo sistema la variedad verdeja pasa de representar 772 ha en 1996 a 9.590 ha en 2013; el Viura, que ocupa 1.213 ha en vaso en 1996, se reconvierte o arranca en buena parte, disminuyendo en el sistema de vaso a marco real a 367 ha en 2013, y creciendo hasta 646 ha en el sistema de espaldera. Similares circunstancias afectan al tinto, que acusa el arranque o reconversión varietal por los factores explicados. El Palomino es la variedad perdedora a todos los efectos. En 2013 sólo se registran 133 ha de majuelos en vaso, y poco productivos, de las 1.445 ha registradas en 1995. En la pasada campaña 2014 el número total de hectáreas inscritas fue de 12.995, de las que 10.520 ha correspondieron a la varietal Verdejo; 985 ha a Viura; 673 ha a variedades tintas, y tan solo 120 ha a Palomino, consecuencia de cuantos factores hemos analizado.

²¹⁹⁵ En Consejo de 1999 se informa que la Consejería de Agricultura procederá a adjudicar 765 ha de derechos de nueva plantación en Castilla y León, que se repartirían entre las cinco Denominaciones de Origen (C.R.D.O.R. Acta 10-11-99, fol. 70). La Ley 24/2003, de 10 de julio, de la Viña y del Vino estableció definiciones y regulaciones sobre plantaciones y derechos de replantación, autorizaciones, transferencias de derechos, variedades, arranque de viñedos, riego de la vid, régimen de infracciones y sanciones y otras medidas complementarias. mediante el real decreto 1244/2008, de 18 de julio se regula el potencial vitícola («BOE» núm. 174, de 19 de julio de 2008), que recoge el conjunto de disposiciones que regulan el potencial de producción vitícola y que tienen por objetivo contribuir a la ordenación del viñedo español y la mejora de la competitividad de los vinos españoles. En dicho real Decreto se regulan los aspectos relativos a plantaciones y replantaciones de viñedo, superficies ilegales de viñedo, régimen de abandono de viñedo, variedades de vid y las reservas de derechos de plantación de viñedo.

(Fuente: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2008-12387. Fecha 17-04-2014).

Como ya se ha manifestado, las ayudas europeas serán vitales en el proceso de modernización del agro regional. En lo que respecta al viñedo en Castilla y León, en el periodo 2001-2006 se habían beneficiado, en las distintas provincias, 3.500 viticultores y actuado sobre 9.000 ha, con un importe de 55 millones de euros. (Fuente: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/>. Fecha 14-04-2014).

²¹⁹⁶ En este sentido, Javier Sanz, vocal del Consejo Regulador por el sector elaborador, manifiesta en 2001 que *“considera debería buscarse un mayor conocimiento de los suelos y terrenos porque hoy se comprueba que muchos viñedos se plantan en zonas que nunca ha existido la viña, porque son más baratos o son más productivos, y debería buscarse la vía para proteger los terrenos y pueblos de mayor calidad y tradición”*. A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro VII, (dic. 2000-mayo 2002), fol. 87.

²¹⁹⁷ Piénsese que en 1996 entre estos tres municipios sumaban 198 ha que ascienden en 2014 a 1269 ha. El caso de Pollos es llamativo pues pasa de contar 31 ha en el primer año a 205 ha en la actualidad.

²¹⁹⁸ Como hemos señalado en páginas anteriores en la cartografía adjunta somos deudores tanto al Consejo Regulador de la D. O. RUEDA que nos ha facilitado cuantos datos hemos necesitado como al profesor Miguel Ángel Martín Hernández por su eficaz asesoramiento y generosa ayuda.

Cuadro 252. Superficie de viñedo por municipios en la D.O. Rueda, años 1996-2013. En ha

Municipio	1996	2000	2005	2010	2013
Provincia de Ávila					
Blasconuño de Matababras	11,10	20,10	2,10	3,59	3,59
Madrigal de las Altas Torres	6,22	3,76	2,76	27,29	39,55
Órbita					13,37
Palacios de Goda					9,84
Provincia de Segovia					
Aldeanuela del Codonal	103,10	124,96	135,87	182,53	191,56
Aldehuela del Codonal	24,64	27,70	28,67	65,92	71,20
Bernuy de Coca	2,02	2,02	2,02	1,95	1,95
Codorniz	38,55	43,26	46,67	101,12	113,35
Fuente de Santa Cruz	1,19	1,19	1,19	2,87	3,07
Juarros de Voltoya	1,40	1,40	1,40	4,54	4,54
Montejo de Arévalo			9,85	21,22	21,22
Montuenga	13,60	14,14	13,02	25,04	25,04
Moraleja de Coca		41,13	36,34	84,89	95,76
Nava de la Asunción	31,02	32,35	32,29	48,84	59,82
Nieva	103,15	107,20	105,03	118,29	118,58
Rapariegos	6,92	6,92	6,49	14,34	17,19
San Cristóbal de la Vega	0,39			25,17	30,10
Santiuste de San Juan Bautista	76,74	77,34	71,56	107,11	111,20
Tolocirio	0,50	0,61	0,77	0,77	0,77
Villagonzalo de Coca	12,23	11,89	12,80	10,47	10,47
Provincia de Valladolid					
Aguasal	10,81	12,80	6,11	8,01	7,49
Alaejos	15,50	15,50	19,86	92,40	109,57
Alcazarén	41,64	42,18	35,96	72,69	79,16
Almenara de Adaja	17,21	18,43	12,85	21,71	21,72
Ataquines		1,30	1,30	1,30	1,30
Bobadilla del Campo			15,08	21,13	21,13
Bocigas	20,31	22,00	18,38	16,72	22,90
Braojos de Medina	1,00	1,00	3,85	3,85	15,13
Carpio	50,00	42	50	78,78	82,66
Castronuño	1,82	12,25	24,35	82,29	78,20
El Campillo			5,94	13,98	176,55
Fresno el Viejo				4,23	4,23
Fuente el Sol	7,13	8,63	8,41	9,15	9,12
Fuente Olmedo	1,71	1,71	1,71	1,71	0,83
Hornillos	77,21	94,82	81,57	189,51	190,15
Llano de Olmedo	22,23	23,28	25,19	28,32	28,27
Lomoviejo			7,75	29,06	29,06
Matapozuelos	168,64	212,43	263,01	286,51	308,96
Medina del Campo-Rodilana	442,67	304,77	519,47	989,78	1097,78
Mojados				4,77	7,99
Moraleja de las Panaderas	41,13			5,64	5,64
Nava del Rey	110,06	91,08	136,47	449,17	563,67
Nuevavilla de las Torres	0,70	0,70	29,80	86,34	104,42
Olmedo	9,86	31,64	55,11	56,97	81,57
Pollos	31,69	44,18	93,41	207,11	205,05
Pozal de Gallinas	126,55	98,87	103,89	200,27	227,72
Pozaldez	158,03	78,96	180,16	296,22	407,22
Puras	3,15	3,15	5,87	12,67	12,67
Rubí de Bracamonte				24,69	24,69
Rueda	609,20	878,45	1.126,37	1.759,77	1.895,51
San Pablo de la Moraleja	1,00	2,96	4,52	5,58	5,58
San Vicente del Palacio					8,52
La Seca	1.846,77	2.199,85	2.348,98	2.893,37	3.052,61
Serrada	673,12	704,94	723,31	816,76	842,48
Sieteiglesias de Trabancos	0,44	0,44	2,30	18,33	18,33
Tordesillas	24,33	29,54	31,28	53,94	73,57
Torrecilla de la Orden				76,61	97,82
Torrecilla de la Abadesa	98,71	309,02	356,26	434,53	434,53
Valdestillas	56,79	155,19	190,40	463,37	501,00
Velasálvaro			14,20	28,15	28,37
Ventosa de la Cuesta	104,50	151,52	144,20	258,73	332,40
Villafranca de Duero			7,06	17,11	17,11
Villalva de Adaja	1,42	1,67	1,67	1,12	1,12
Villanueva de Duero	392,31	401,11	336,31	386,00	368,18
Villaverde de Medina	101,13	103,85	224,99	371,45	398,14
TOTAL D.O.RUEDA	5.701,54	6.616,39	7.726,18	11.726,06	12.942,29

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

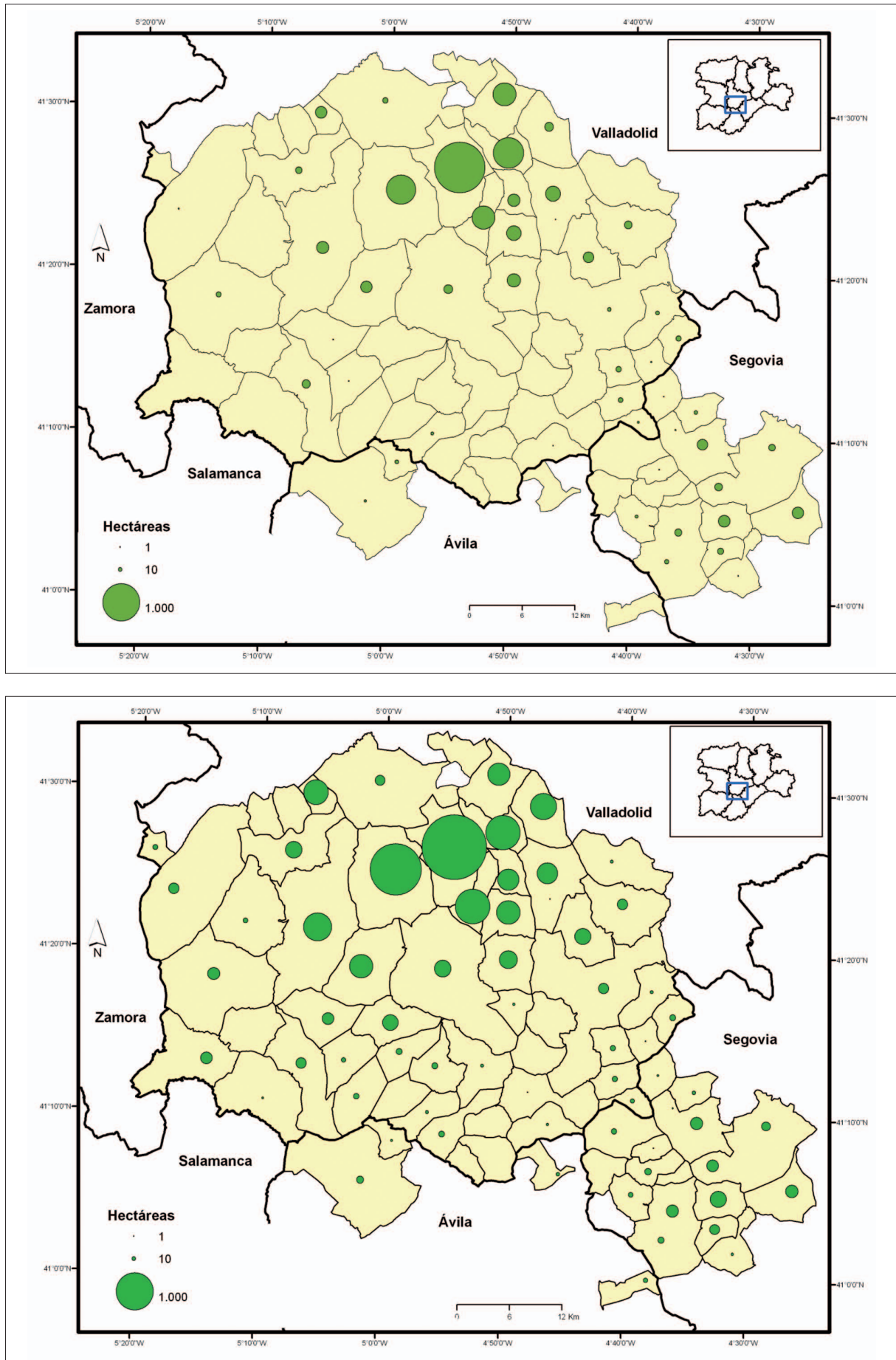


Figura 56. Distribución de viñedo en la D.O. Rueda en 1996 (arriba) y en 2013 (abajo).

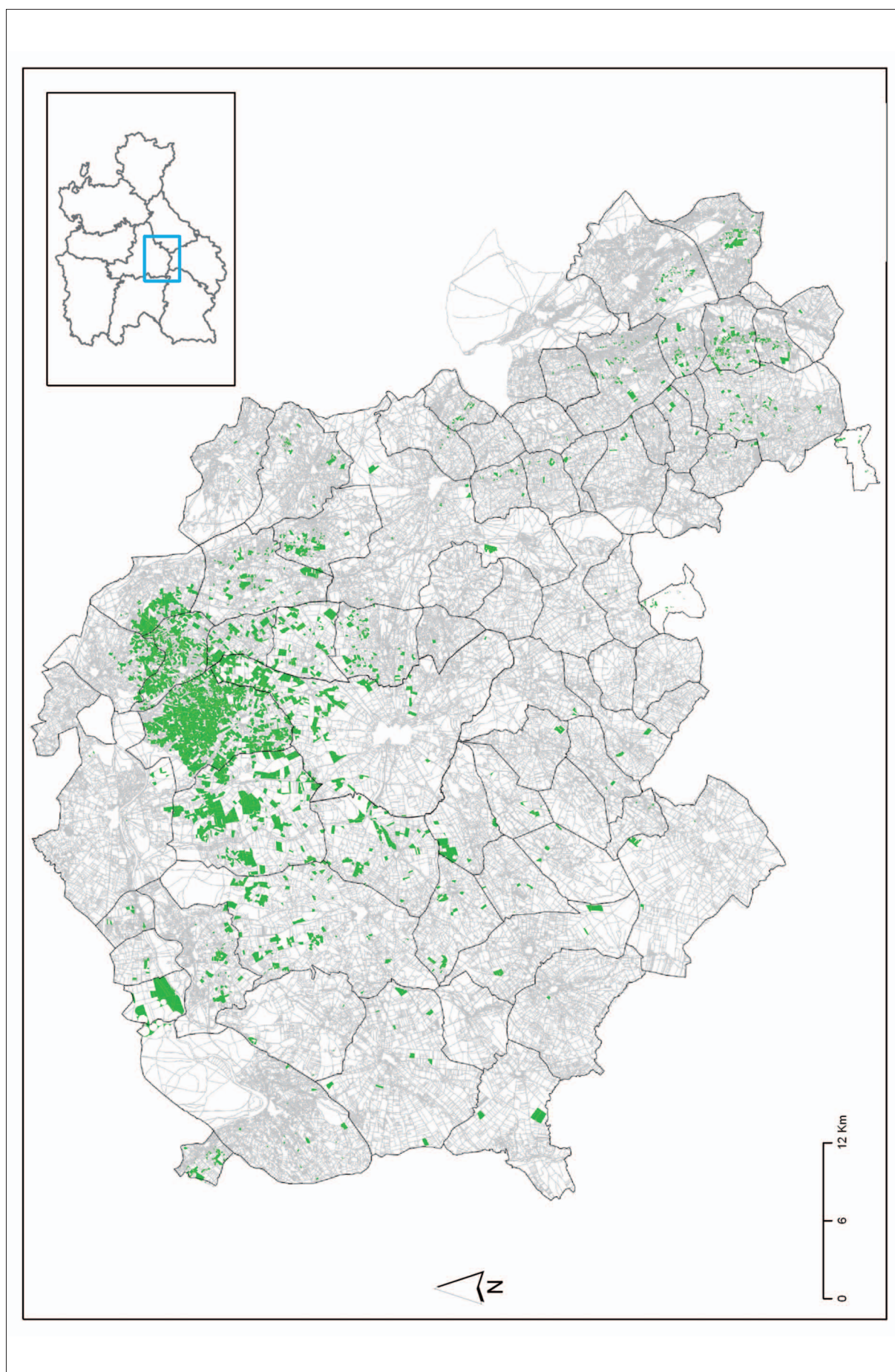


Figura 57. Parcelario de viñedo en la D.O. Rueda. Año 2014. Fuente: D.O. Rueda.



Imagen 170. Viñedos centenarios a comienzos de primavera en tierras segovianas (arriba) y primeras espalderas en Rueda soportando los rigores invernales (abajo). Foto: Pedro Vázquez de Prada, 15/05/2002 y 27/02/2006). Dos paisajes completamente distintos con un denominador común: la cepa Verdeja.

Cuadro 253. Evolución de las principales variedades y sistemas de conducción en la D.O. Rueda. Años 1996-2013. En ha

Variedad	Verdejo			Palomino			Viura			Tempranillo			
	Sistema conducción	Espal.	Vaso	Total	Espal.	Vaso	Total	Espal	Vaso	Total	Espal	Vaso	Total
1996		772	1.922	2.694	0	1.445	1.445	0	1.213	1.213	-	-	-
2000		1.072	1.909	2.981	0	915	915	70	1.142	1.212	566	421	987
2005		2.878	1.278	4.156	0	436	436	159	210	369	935	367	1.302
2010		8.343	783	9.126	1,3	168	169,3	568	448	1.016	454	160	614
2013		9.590	818	10.408	1,3	133	134,3	646	367	1.013	441	142	583

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

Al tiempo que el Verdejo es el centro de todas las miradas, nuevas variedades inician también su andadura con notable aceptación. Se trata, en concreto, de la Sauvignon Blanc, varietal francesa introducida a comienzos de los ochenta y muy demandada desde los años noventa por el sector elaborador en general, dadas las cualidades que transfiere al producto final, sea de forma autónoma, sea asociada a la uva verdeja²¹⁹⁹. Desde un primer momento, el precio de la uva de esta variedad será, incluso, superior a la de aquella, por lo que el incremento de la superficie no se hará esperar. Si en 1990 se recolectaban 158.255 kg, que representaban tan sólo un 1,53% respecto al total de uva blanca producida en el ámbito de la Denominación, en 1992 ascendían a 586.030 kg y a más de 2 millones a partir de 1998, representando entre el 8 y 10% del total de uva blanca cosechada²²⁰⁰.

Las variedades tintas, igualmente, experimentarán un notable impulso desde los años noventa para, en la siguiente, sufrir un espectacular retroceso, debido a la saturación de los mercados y a la situación jurídica por la que pasa esta vinificación en el ámbito de la D.O. Rueda. Aunque su superficie fue siempre muy inferior a las variedades blancas, que fueron las que otorgaron la fama en los mercados del Norte a estos vinos, la uva tinta siempre fue hermana de aquélla, dando nombre a pagos y marcas comerciales de reconocido prestigio. De ahí que, impulsada vía precio por aquellas firmas elaboradoras de la Denominación que disponían de un creciente mercado de tinto a comienzos de los noventa, aumentó de forma considerable su superficie²²⁰¹. Así, en 1994 se recolectaron 308.250 kg de los que el 95,85% correspondieron a la variedad Tempranillo y diez años después, en 2004, el incremento, incentivado por unos precios en los años finales de la década eran similares e, incluso, superiores, a la uva verdeja, fue espectacular. La superficie dedicada a las variedades tintas llevó a que se trasformasen 6.650.997 kg de los que 5.807.851 kg eran uva de la varietal Tempranillo,

²¹⁹⁹ En la introducción de la variedad Sauvignon influyeron decisivamente los ensayos y elaboraciones realizadas, desde finales de los setenta y a lo largo de los ochenta, por la Sociedad Vinos Blancos de Castilla, S.A., establecida en la comarca desde comienzos de los setenta. Las primeras plantaciones fueron llevadas a cabo por los “Herederos del Marqués de Riscal” en colaboración con Ángel Cantalapiedra, viticultor de La Seca; En 1983 esta firma disponía de 70 ha de la mencionada variedad. (Diario El Mundo de Valladolid, 28 de Diciembre de 1983. Especial Vinos: “Rueda: Esencia de Verdejo”, pág. 7).

²²⁰⁰ A.C.R.D.O.R.

²²⁰¹ Se hace referencia, especialmente y en los años citados, a la S.A.T Grupo Yllera, Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A., Bodegas Antaño, S.A. y Bodegas de Crianza de Castilla la Vieja, como principales elaboradores, entre otros, de tinto en la comarca. Recuérdese que la uva y vino tinto, a pesar de su inclusión en la D.O. Rueda tras el proceso legal necesario y aprobado por la Junta de Castilla y León, quedarán ensombrecidos por el recurso presentado por las firmas Álvarez y Díez, Vinos Sanz, Grupo Yllera y Vinos Blancos de Castilla, que no elaboran tintos con D.O. Rueda y manifestaron estar en desacuerdo con el Reglamento aprobado, en lo referente a los plazos sobre la entrada de uva tinta en la Denominación para la acomodación de los elaboradores, debido a que dicha uva tinta debía ser producida en el área geográfica correspondiente. (Presente y Futuro. Tintos y Rosados con D.O. Rueda, en “Rueda, Revista Oficial del Consejo regulador de la D.O. Rueda”, nº 4, dic. de 2003, pág. 26).

212.437 kg Merlot, 51.040 kg Garnacha y 579.660 kg Cabernet Sauvignon. El conflicto expuesto y la falta de mercado para absorber tal incremento productivo generarán un descenso muy acusado del precio de este tipo de uva, por lo que muchas de estas jóvenes plantaciones de tinto serán, ante tal situación, si no arrancadas, reinjertadas de otras variedades, sobre todo, de Verdejo.

Unas y otras variedades, en fin, contribuirán a diversificar la gama de los distintos tipos de vino acogidos y no acogidos en la D.O. Rueda, pero será la varietal Verdeja la que acabará aumentando su superficie e importancia respecto al resto. A mediados de los setenta, la uva Verdeja suponía el 49,57% del viñedo existente con 4.600 ha, seguida del Palomino con 3.433 ha (37%) y el Viura con 321 ha (3,47%), de un total de 9.280 ha de viñedo catastrado en la D.O. Rueda. Eran, sin duda, las variedades predominantes.

En 2006, sin embargo, sobre una superficie en producción y registrada en el C.R.D.O. Rueda de 7.715,52 ha, el número e importancia de nuevas variedades otorgaban, si cabe, mayor importancia a las 4.289,83 ha de Verdejo, que representaban un 68,48% respecto a las variedades blancas²²⁰². El Palomino acusa, dados sus menores caracteres frutales, imprescindibles en los nuevos tipos de vinos, un descenso irrecuperable, sumando tan sólo en la citada fecha 384 ha, frente a un pujante Viura (1.046 ha y 16,7%) y un laureado Sauvignon (542,51 ha y 8,6% del total de variedades blancas). En esta última campaña de 2014 la D.O. Rueda tiene inscritas 12.995 ha de viñedo, superficie impensable tan sólo diez años antes.

- Las nuevas prácticas culturales derivadas de la revolución técnica

La demanda de uva por las bodegas elaboradoras y la incidencia de los planes de ayudas para la reconversión y reestructuración del sector tendrán unas consecuencias capitales en la forma de trabajar el viñedo. La plantación a marco real, vigente desde siglos, se abandona por el sistema de espaldera, introducido a finales de los años setenta y generalizado desde mediados de los noventa²²⁰³.

²²⁰² La variedad Verdeja vuelve, de esta manera, a configurarse como variedad dominante, con un crecimiento anual estimado en los últimos años de un 10%. En la campaña de vendimia de 2003, su superficie ascendía a 3.372 ha, para incrementarse hasta las 4.177 ha en 2004 y situarse en las citadas 4.289 ha, en julio de 2006. En este aumento han influido igualmente los reinjertos sobre la variedad Tempranillo que están afectando en cada uno de los últimos años a más de cien has. A ello se debe añadir, por último, la existencia estimada de otras 2.000 ha de nuevas plantaciones, aún no registradas por el Consejo Regulador, de las que una buena parte son de la citada variedad, por lo que, en los próximos años, su presencia en el cómputo total de variedades será aún mayor. (A fondo, Campaña de Vendimia 2005, Resultados y Comparativas, en *“Rueda, Revista Oficial del Consejo regulador de la D.O. Rueda.”*, nº 11, nov. de 2005, pág. 16).

²²⁰³ Desde que se tiene constancia escrita de la existencia de viñedo en la comarca, el cultivo se anota por aranzadas, medida que suma 420 cepas en la mayoría de los municipios que integran la Tierra de Medina, aunque, en ocasiones, se cifraban en 440 o 500 las cepas que las componían. (Ejemplo: En Serrada, La Seca o Rueda se apuntan como tradicionales 420 cepas en una superficie aproximada de tres cuartas de obrada. En la Moya, sin embargo, en el siglo XVIII, se cifraban en 500 cepas la aranzada y en Villanueva y Valdestillas se registran documentalmente aranzadas de 440 cepas). Cada aranzada viene a representar $\frac{3}{4}$ de obrada como medida de superficie (una obrada equivale a 400 estadales de 4,5 varas castellanas cada estadal, equivaliendo, en medidas actuales al uso, a 0,5659 ha). La disposición de las cepas plantadas y criadas a pie bajo sobre el terrazgo se denominaba, y denomina aún en las existentes, a marco real, sistema en cuadrícula en que las cepas se distancian 3,00-3,10 metros por 3,00-3,10 metros en cuadro, facilitando así las labores de arada, tanto las tradicionales con mulas o bueyes, como las actuales de forma mecanizada, pudiendo computarse en una ha de superficie unas 1.100 cepas. Este sistema de ordenación de las cepas era el dominante hasta hace unos años, ocupando a mediados de los setenta 8.501 ha (90,95%) de las 9.347 ha que catastraba el Registro Vitícola en el ámbito de la Denominación Rueda. Junto a él se encontraba el sistema a Trebolillo, basado en una composición triangular, muy minoritaria (353 ha y 3,79% del total), presente en Nava del Rey (206 ha) y Siete Iglesias de Trabancos (51 ha). Las plantaciones en línea o sin orden definido ocupaban en los años citados tan sólo el 4,04% con 491 ha, especialmente en los municipios de Santiuste, Alcazárén, Hornillos y Carpio. (Catastro Vitícola y Vinícola. Denominación de Origen Rueda, MAPA, Madrid, 1983, pág. 23).

La introducción del sistema de espaldera o emparrado tendrá unas consecuencias muy importantes para el sector, y no sólo por los avances en la mecanización del cultivo o mayores producciones por ha. Desde sus inicios y siguiendo

Las viejas labores que hemos documentado desde el siglo XVI desaparecen definitivamente, aun cuando algunas de ellas habían evolucionado conforme mecanización, abonado y fitosanitarios se imponen en el siglo XX. El cambio ha sido tan grande y en tan poco tiempo que los viticultores más jóvenes desconocen, prácticamente, lo que fueron los fundamentos históricos del cultivo. No volverán a hablar en aranzadas, ni “dejar no más de dos baras en cada cepa de las dichas viñas, una nueva y otra vieja” ni “hechar todas las rastras que hubiere...”²²⁰⁴.

Los cambios se suceden desde la plantación hasta el mismo momento de la vendimia. Aunque el coste era muy alto, las últimas hoyas que se hicieron para colocar los puestos o plantones fueron a finales de los años sesenta en labranzas muy capitalizadas. Tras las primeras replantaciones después de la filoxera, llevadas a cabo a la manera tradicional, se generaliza la plantación con la “barra de rehojar” y los barbados americanos que se injertan manualmente al cabo de uno o dos años²²⁰⁵. Estas operaciones fueron mecanizándose a lo largo de los años setenta y ochenta hasta la plantación de espaldera a mediados de los años noventa. Las tareas del injerto manual también tendrán sus días contados²²⁰⁶.

modelos de plantación consolidados en otras Denominaciones de Origen, especialmente en La Rioja, se aprobará como óptimo el marco en espaldera a 3 metros por 1,5 metros, lo que conlleva una densidad de cepas por ha de 2.222 cepas. El propio Consejo Regulador de la D.O. Rueda define el nuevo sistema como “*aquel sistema de conducción de la vid formando una estructura vertical de postes y alambres de sujeción, dispuestos estos últimos en al menos tres filas de alambres y con una altura mínima de 150 cm. desde el suelo hasta el extremo del poste, excepto en aquellos viñedos registrados como “espalderas” en el Consejo Regulador con anterioridad a la aprobación de este Reglamento o bien que se reestructuren a espalderas antes del 30 de junio de 2011*”. (Fuente: <http://www.dorueda.com/es/elvinedodatos/>. Fecha 20-04-2014)

Ello traerá consigo unas mayores necesidades de nutrientes por parte del conjunto vegetal por unidad de superficie, tanto más cuando buena parte de los pagos en que se asienta el viñedo son suelos sueltos y de terraza, y unas mayores necesidades de humedad por ha, por el notable incremento de la evapotranspiración por planta, al estar el sistema aéreo emparrado mediante tutores y alambres muy por encima del tradicional sistema rastrero, pegado a la tierra, de pie o vaso. Consecuencia de todo ello, en una comarca que recibe menos de 400 mm de precipitaciones muchos años, fue la necesidad de intensificar el abonado y aportar riego a las nuevas plantaciones, aspecto este que, ante la nueva realidad y evidencia, tuvo que ser estudiado por el Consejo Regulador de la Denominación, para determinar normas al efecto, convirtiéndose el cultivo, tradicionalmente de secano, en cultivo de regadío, especialmente en las nuevas plantaciones.

²²⁰⁴ A.H.P.V. Pt. 13338, fol. s/n

²²⁰⁵ El sistema consistía en, una vez preparado el terreno y marcado a cordel o con cadenas para conformar las cuadrículas o marco real (tres por tres metros), introducir a golpes una barra de hierro de 1,70 m de alta y 5 cm aproximadamente de grosor en las intersecciones de la cuadrícula. El agujero realizado solía tener unos 60 cm de profundidad. La hoya era más ancha cuanto más cerca de la superficie estaba, por el efecto de vaivén de la barra en su golpeo y el movimiento circular que hacía el operario con la barra, tras cada golpe, para abrir el terreno y preparar el siguiente. Realizado el ahoyado se introducían en los agujeros los plantones o barbados americanos enraizados, generalmente Ritcher 110, rellenándolos, con esmero, con tierra suelta y húmeda que era apretada o “atacada” con un palo de madera, teniendo precaución de no romper las gomas que debían enraizar. Posteriormente se acobijaba la parte externa del plantón para guardar el tempero del castro. En aquellas plantaciones con madera directa, que suelen hacerse en algunos pueblos desde mediados de los sesenta, el acobijo era más alto, pues la parte aérea era lo que conformaría la nueva cepa.

²²⁰⁶ El tipo de injerto tradicional, una vez seleccionada la madera, ha sido el de púa. El tiempo idóneo para realizar la operación era la segunda quincena de abril, asegurando la subida de la sabia en los siguientes días. Las púas se hacían manualmente con navaja de forma simétrica en un tercio de sarmiento, dejando varias yemas para asegurar la brotación y formar la cabeza de la cepa. Desde mediados de los años ochenta se introducen pequeñas máquinas mecánicas de hacer púas que facilitan enormemente la labor, tradicionalmente en manos de verdaderos especialistas. El injerto consiste en cortar transversalmente el patrón a ras de superficie con la tijera de podar. Acto seguido, con una navaja de injertar se realiza un corte simétrico de unos 5 cm sin rasgar el patrón. Se introduce con cuidado la púa y se ata firmemente con rafia cubriendo toda la superficie de corte. Una vez realizado el injerto se forma el acobijo en torno a la púa con máximo cuidado de no moverla. En la parte superior del cono se cubre uno o dos cm con tierra suelta para no airear la parte final de la púa y que quede atemperado el puesto.

La plantación de grandes superficies mediante el sistema de espaldera requerirá del concurso de viveros y empresas de servicios, dotadas de máquinas especializadas y sistemas láser o GPS, que se encargan tanto de la plantación como de la colocación de los nuevos sistemas de conducción²²⁰⁷. De entre ellas destaca DALMADEL, S.L, que surge en Serrada y ha sido líder desde sus inicios, en el año 2000, en el nuevo camino de la vitivinicultura comarcal, prestando sus servicios, desde la plantación a la vendimia, en buena parte de la de la D.O. Rueda e, incluso, extendiendo sus actividades a otras Denominaciones de Origen regionales y nacionales.

Las nuevas tareas, que como veremos en el siguiente apartado, cambian el paisaje del viñedo en la región, serán bienvenidos por la mecanización que conlleva el cultivo y el aumento de producción/ha. El cuadro adjunto recoge la estimación del coste en el año 2006, en plena proceso de plantación y reconversión vitícola²²⁰⁸. Como en otras épocas estudiadas, la inversión de la plantación, dejando al margen labores de arada y tratamientos, puede igualar el valor tierra, situado éste entre los 5.000 y 9.000 euros/ha, atendiendo a la calidad de la misma e intereses entre las partes.

Cuadro 254. Estimación del coste de labores, plantas y espaldera en una hectárea de viñedo.
Año 2006

Labor realizada y material necesario	Importe, en euros
Desfonde	360
Plantas Verdejo Richter 110 injertadas	2.205
Plantación	460
Material espaldera.	1.947
Montaje espaldera	721,21
Tutor y tubex	756,00
Colocación tutor y tubex	126,00
Total	6.575,21

Fuente: Presupuestos y facturas de plantación. Archivo familia Esteban de Íscar. Elaboración propia.

En este proceso las ayudas comunitarias serán vitales e impulsan la transformación que reiteramos²²⁰⁹. En 2004 define el sistema de espaldera como forma de conducción regulando las producciones máximas por variedad y hectárea²²¹⁰. Las nuevas plantaciones olvidan el marco real y la espaldera se impone definitivamente. Las ayudas son tan atractivas que la mayor parte de los viticultores de la D.O. Rueda se acogen a estas subvenciones mediante planes colectivos en las campañas

²²⁰⁷ El salto tecnológico es enorme. La preparación del terreno se lleva a cabo mediante labores de subsolado o desfondes, con tractores de entre 250 y 300 cv de potencia. Desde los meses de febrero a mayo se plantan directamente los patrones americanos, ya injertados, con la madera seleccionada personalmente por el viticultor, o encargada o supervisada por las bodegas o el propio ITACYL, de acuerdo a los clones de las distintas variedades que se desean plantar. La plantación se efectúa con tractores guiados por láser o sistemas GPS que arrastran máquinas que colocan el plantón a la profundidad y distancia deseada en décimas de segundos. Una vez efectuada la plantación se procede a la instalación de la espaldera y a la colocación de tubex que protegerán a la nueva planta tanto de animales dañinos (conejos), como de las heladas primaverales.

²²⁰⁸ En el cuadro adjunto, para evitar tecnicismos, se han resumido los principales valores. En este años 2006, el valor de la planta injertada en el citado año era de 1,05 euros y el coste de su plantación asciende a 0,21 euros/planta. El material de espaldera que lleva una ha es, atendiendo a su figura y aproximadamente: 380 postes intermedios de 2,40 m a 3,24 euros/unidad; 31 hélices y postes extremos de 2,40 m a 1 euro y 4,92 euros/unidad; 170 gripples medianos a 0,66 euros/unidad y 458 kg de alambre de 2,40/2,70 m a 0,90 euros/m. Los tutores y tubex que guían y protegen la planta se estiman en 0,12 y 0,30 euros/unidad.

²²⁰⁹ La OCM del vino de 2008, en su afán de equilibrar el mercado y favorecer la competitividad de los vinos europeos, establecerá toda una serie de ayudas a la reestructuración y reconversión del viñedo. El proceso se establece de acuerdo al Reglamento (CE) 1493/1999 del Consejo que establece la O.C.M. del vino, regulando el potencial de producción vitícola, desarrollado en el Reglamento (CE) 1227/ 2000 de la Comisión. Para beneficiarse de dichos planes,

de 2005 a 2010, especialmente. La compra de derechos de viñedo, la plantación de centenares de hectáreas por parte de los principales grupos elaboradores y la llegada de inversores externos dinamizan al sector hasta niveles inimaginables. Entre los años citados la superficie de Verdejo en espaldera se dispara de las 2.878 ha en 2005 hasta las 8.343 ha en 2010²²¹¹. En este lustro se acometen la mayor parte de las nuevas plantaciones en espaldera, se reinjertan centenares de hectáreas de tinto plantado en los años anteriores y se reestructuran viejas plantaciones a marco real para favorecer las tareas mecanizadas, especialmente la vendimia.

No obstante, el cambio en el sistema de conducción y la mayor densidad de plantas por hectárea obligan a la adquisición de maquinaria especializada para atender las nuevas labores²²¹². Pequeños y medianos viticultores optan por su adquisición o por encargar estos trabajos a empresas de servicios agrícolas que nacen en estos años, tal como acabamos de mencionar. El viñedo no sólo cambia el paisaje sino los trabajos y horarios de los hombres que le modelan. Es el fin de los excavos y acobijos en las cepas recién plantadas o gramosas, la terminación de las escardas manuales en primavera, despuntar a hoz mediado junio o azufrar manualmente al salir el sol en julio o agosto. Bien es cierto que esta última labor, desde los años ochenta, se mecaniza al generalizarse las azufradoras suspendidas en los tractores.

El nuevo sistema hace más productivo el cultivo pero también obliga al viticultor a estar más vigilante durante todo el periodo vegetativo, al ser más exigentes los nuevos viñedos en labores y tratamientos. La mayor densidad de plantas por unidad de superficie y el desarrollo vegetal que alcanza necesita la sujeción de los pámpanos entre los alambres que se alinean entre los postes metálicos de la espaldera. La operación, realizada en los meses de junio y julio ha de completarse con la poda en verde y el paso de la despuntadora²²¹³.

la Junta de Castilla y León convocará ayudas anuales de acuerdo a los requisitos y condiciones establecidos en la orden de 25 de julio de 2001. El soporte presupuestario será con fondos procedentes del FEAGA, no superando el 50% de los costes establecidos en las operaciones a realizar. En la campaña 2007/2008, por ejemplo, los costes máximos suman, entre las distintas operaciones, un total de 2.705 euros/ha en las tareas de reestructuración y 1.202 euros/ha en las de reconversión varietal, por citar algunos ejemplos.

²²¹⁰ En 2004 el Consejo Regulador entiende por espaldera, a los efectos de producción máxima, “como aquel sistema útil de conducción de la vid formando una estructura vertical de postes y alambres de sujeción, con una altura mínima de 1,30 m desde el suelo hasta el extremo del poste y una densidad mínima de plantas de 2.200/ha”. Aquellos viñedos que a la entrada en vigor del Reglamento se encuentren registradas como espalderas, aún no cumpliendo la densidad mínima de 2.200 plantas/ha también se les considerará espaldera. Esta puntualización da cabida en el nuevo sistema de conducción a los centenares de hectáreas que en estos años se estaban reestructurando del sistema tradicional de marco real, con densidades de 1.100 cepas/ha y que se estaban subiendo a espaldera.

²²¹¹ Las nuevas plantaciones, los reinjertos de tinto a Verdejo y las reestructuraciones de Verdejos de vaso a espaldera incrementan la superficie de esta varietal 1.727 ha en la campaña 2006 y 1.177 ha en el ejercicio 2007. (Fuente. C.R.D.O. Rueda).

²²¹² Básicamente, se trata de arados intercepas para combatir las malas hierbas entre líneas, máquinas despuntadoras que cortan los extremos de los pámpanos y aligeran vegetación, atomizadores o nebulizadores suspendidos o arrastrados para efectuar los tratamientos con líquido, azufradoras para el azufre en polvo, prepodadoras que eliminan parte de los sarmientos antes de la llegada de los podadores, estos ya provistos de tijeras eléctricas, barredoras y trituradoras para eliminar los restos de poda, etc.

²²¹³ Tanto la poda en seco como la poda en verde, el aclareo de racimos o el despunte han sido labores sobradamente conocidas en la comarca. Todas ellas son factores determinantes a valorar atendiendo al potencial vegetativo del viñedo, la carga de uva que tenga ese año, el vigor de la cepa y la cantidad y calidad de uva que se desee obtener. Ángel Lorenzo Bayón, vecino de La Seca, publica en 1956 un folleto sumamente interesante titulado “Cartilla del podador” en el que, como octavo principio manifiesta: “La poda de una cepa debe estar en armonía con su vocación, con las posibilidades del medio en que está situada, con el vigor, con el estado de fructificación, con la edad de la cepa, etc.”. (LORENZO BAYÓN, A.. *Cartilla del podador. Normas de orientación teórico prácticas*. Hermandad Sindical de labradores y Ganaderos de La Seca (Valladolid). Valladolid, 1956, pág. 34)

Los propios tratamientos para la prevención de enfermedades criptogámicas son observados con enorme atención. El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León colabora activamente en este y otros campos²²¹⁴. La industria elaboradora, desde estas décadas poseedora de notables superficies de viñedos, cuenta con técnicos que supervisan las labores y asesoran en los cuidados que lleva la cepa. El productor registra en un cuaderno de campo cuantas labores y tratamientos realiza. La viticultura, en fin, es centro de estudios e investigación dada la importancia económica del sector a escala regional²²¹⁵. El propio Consejo Regulador envía circulares a los viticultores informando de las distintas plagas como, por ejemplo, la polilla del racimo. Sus estudios, seguimiento anual y consejo de tratamientos son de gran utilidad para todos los productores.

Las imágenes son elocuentes por sí mismas. Asistimos a toda una revolución tecnológica. Tanto en los casos de tratamientos convencionales, de producción integrada, como ecológicos, el empleo de productos fitosanitarios es imprescindible en aras de lograr el mejor fruto. El agricultor no tiene otro camino que su utilización si desea elevar la productividad y calidad de los productos de acuerdo al mercado y gusto del consumidor. El control y trazabilidad que llevan tanto viticultores como bodegueros es muy riguroso, atendiendo a la legislación nacional y comunitaria. La existencia de monocultivo vitícola en muchas explotaciones ha conllevado un alto grado de profesionalidad y conocimiento técnico del cultivo. Baste un ejemplo: si hasta los años setenta el principal y casi único tratamiento era con azufre flor, fungicida natural conocido desde la antigüedad, en la actualidad toda una variedad de productos, materias activas y dosis forma parte del nuevo argot vitícola. El acceso a las nuevas tecnologías de la información, las recomendaciones de los servicios técnicos e incluso, la previsión meteorológica son vitales para tratar el mildiu o estar libre de oídio, por citar algunas de las enfermedades más temidas por los viticultores. De hecho muchos tratamientos se realizan por la noche para evitar tanto el riesgo de viento como de una excesiva temperatura que perjudique al cultivo o reste eficacia al producto. El cuadro adjunto es un ejemplo de los tratamientos que analizamos.

Como puede observarse, desde febrero hasta mediados de agosto, al margen de los pases de arado, despunte y labores manuales, el viñedo del ejemplo lleva siete pases de maquinaria, sea para abonar, tirar herbicida o prevenir enfermedades. Muchas de estas nuevas técnicas culturales, que sustituyen o actualizan a las tradicionales tienen un fin: conseguir producciones de calidad y que el cultivo alcance la máxima rentabilidad. Este ha sido el denominador común en la actualidad y en tiempo histórico. Los nuevos criterios de valoración de la uva, la supervisión por parte de la industria elaboradora para conseguir el fruto deseado y la mecanización y tecnificación de los factores productivos, imprescindibles en el nuevo tiempo, son los factores básicos de la transformación de la que hablamos.

En este sentido, siguiendo el calendario de tareas y desarrollo vegetativo anual que vamos tratando, una importante novedad se incorpora al cultivo en los meses estivales: el riego por goteo. Lejos de transformar al arbusto mediterráneo, adaptado a la aridez estival, en un cultivo de regadío, de lo que se trata es de evitar que la falta de agua perjudique al fruto hasta ocasionar una pérdida de calidad en la uva y de vitalidad a la cepa. Cuando estudiamos el cultivo y el surgimiento de la industria vitícola a gran escala, tratamos la incidencia de la falta de agua en las distintas variedades.

²²¹⁴ La finalidad de este organismo es impulsar el desarrollo tecnológico y la dinamización de las iniciativas agrarias. Para ello desarrolla distintos programas asociados al cultivo. Desde 2001 a 2005, por ejemplo, desarrolla un importante programa de producción vegetal en relación al “mantenimiento y explotación de las colecciones de variedades viníferas y de clones certificados de variedades autóctonas de Castilla y León. Fuente: http://www.itacyl.es/opencms_wf/opencms/system/modules/es.jcyl.ita.extranet/elements/galleries/galeria_downloads/Memoria_05_ITACYL_web.pdf. Fecha: 21-04-2014).

²²¹⁵ En este sentido, fueron muy demandadas por los viticultores las publicaciones y circulares del Consejo Regulador en estos años de introducción de nuevos sistemas de plantación, poda y cuidados de la cepa. “Rueda”, revista oficial del Consejo Regulador, publicada con carácter bianual, sirvió de plataforma de información e intercambio de experiencias entre los años 2000 y 2006, fundamentales en los cambios que tratamos.



Imagen 171. *Los hombres, ayudados por la tecnología, han sido los hacedores del nuevo paisaje.* Imágenes de plantación, formación, arada con intercepas, poda en verde, vendimia mecanizada, pre poda y poda, todo un conjunto de labores asociadas al cultivo del viñedo. Fotos fechadas, de arriba a abajo, e izquierda a derecha: 22/02/2008; 27/02/2008; 08/05/2006; 20/04/2005; 25/07/2005; 13/09/2011; 30/11/2007 y 30/11/2007.

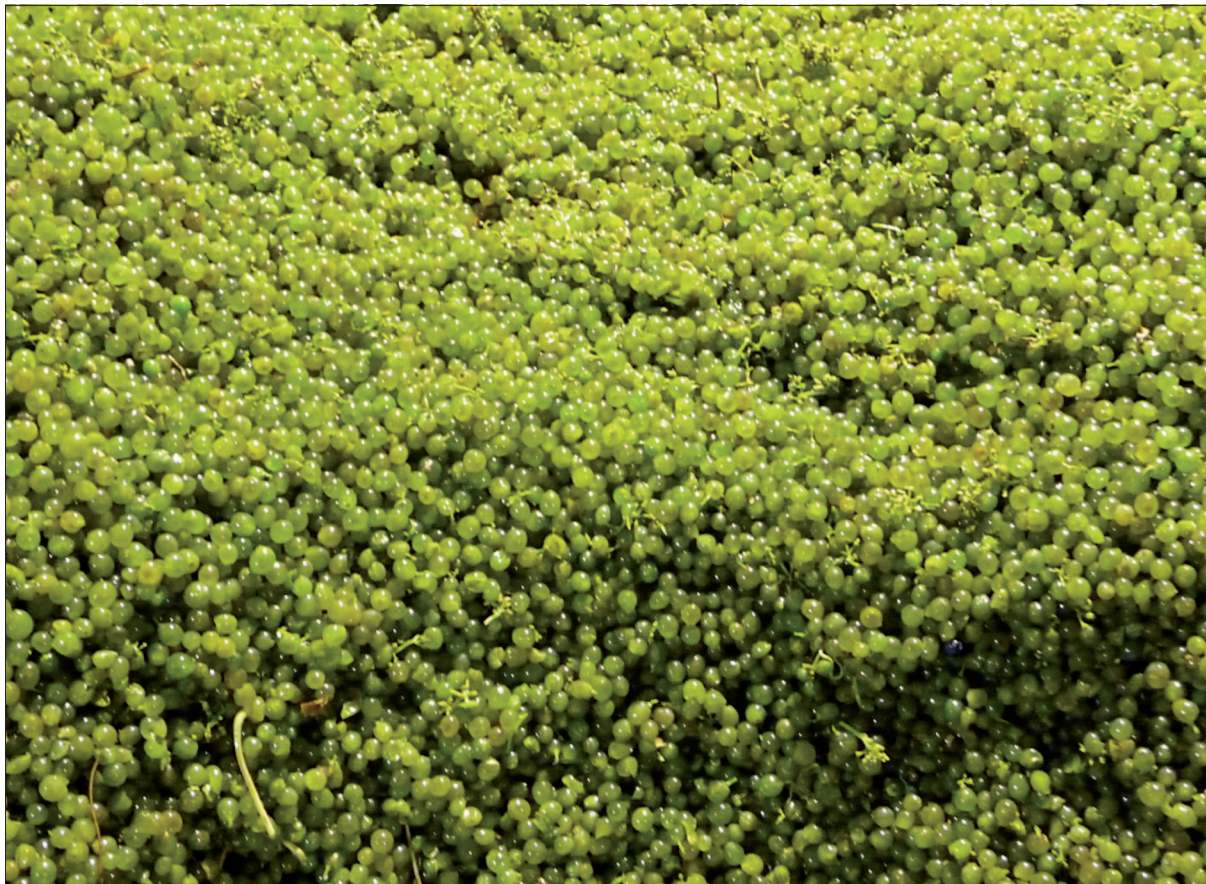


Imagen 172. *Toda una revolución técnica ha cambiado la recolección. Máquina vendimiadora, (arriba, foto 11/09/2011), y uva despallada descargada en la tolva, pocos minutos después de ser vendimiada, (abajo, fotos: 24/09/2010).*

Recuérdese las reflexiones en el seno de la familia Gutiérrez en relación a que *“la uva Jerez, cuando llueve, capta el agua exageradamente, poniéndose gordísima, aumentando mucho la cantidad, con merma, naturalmente, de grado; la Viura absorbe menos y conserva mejor su grado Baumé; la verdeja todavía absorbe menos y conserva bien su grado, y lo mismo la de Prieto... Han transcurrido años muy secos y calurosos y esta variedad (Jerez) los resiste muy bien y bastan unos días de lluvia, aunque sean escasos, alrededor de la vendimia, para dar una buena cosecha”*²²¹⁶.

Cuadro 255. Ejemplo de tratamientos convencionales realizados en viñedo. Año 2012

Fecha	Tratamiento	Nombre y composición	Dosis/ha
23/02/2012	Abonado Mineral	Mineral: 8-15-15	250 kg/ha
28/03/2012	Herbicida	Medina (terbutilazina 50 %)	1.000cc/ha
28/03/2012	Herbicida	Herborex (glifosato 36 %)	1.000cc/ha
25/05/2012	Prevención oidio/ácaros	Thiovit Jet (80% azufre mojable)	1 kg/ha
25/05/2012	Prevención oidio	Bayfidan 312 SC triadimenol 31,2%	120 cc/ha
25/05/2012	Prevención mildiu	Katanga WP Fosetil-Al 80%	500 gr/ha
17/06/2012	Prevención oidio/ácaros	Thiovit Jet (80% azufre mojable)	1 kg/ha
17/06/2012	Prevención oidio	Vivando (50% metrafenona)	120 cc/ha
17/06/2012	Abono foliar	Polivert (boro 11% y magnesio 12%)	1.000 gr/ha
06/07/2012	Azufre en polvo	Azufre micronizado	45 kg/ha
27/07/2012	Prevención oidio	Miclobutanil 12,5%	200 cc/ha
27/07/2012	Prevención polilla	Clorpirifos 48%	500 cc/ha
14/08/2012	Azufre en polvo	Azufre micronizado	35 kg/ha

Fuente. Archivo familia Esteban de Íscar. Elaboración propia

Como vemos, las reflexiones sobre la oportunidad del agua para mejorar la calidad de la uva, al margen de aumentar la cantidad, no son nuevas. Lo importante es siempre el cuándo y la cantidad, atendiendo a la necesidad de la planta, al proceso de maduración y a las previsiones meteorológicas. Un hecho ha facilitado la decisión medio siglo después de aquellas reflexiones: el cambio del marco de plantación y de conducción de la cepa. La sustitución del marco real por la espaldera ha sido decisiva²²¹⁷. No vamos a reiterar lo expuesto al tratar los condicionantes físicos ni a reiterar las características edáficas y climáticas del centro de la cuenca. La densidad y vigor de la vegetación y la mayor evapotranspiración ocasionada por el crecimiento vertical en el nuevo sistema de conducción, pueden llevar a la planta, en años secos, atendiendo al terreno y a la carga de uva existente, a un estrés hídrico que dificulta el proceso de maduración y aminora la calidad de la uva.

En este sentido, desde la implantación del nuevo sistema, las hectáreas de viñedo que se riegan van aumentando año tras año hasta estar casi generalizada en la actualidad la instalación de sistemas de goteo. Su utilización, no obstante, se lleva a cabo cuando es necesario y lo requiere la planta, con el visto bueno de la industria elaboradora y atendiendo al reglamento del Consejo Regulador²²¹⁸. No han sido pocos los debates en este sentido en los primeros años del nuevo siglo cuando la reconversión vitícola se encuentra en plena expansión. En junio de 2002, por ejemplo, el Consejo debate la regulación del riego en el viñedo. El vocal Antonio Sanz expone que *“el tema del riego al final del ciclo es un tema controvertido pues no es lo mismo regar que echar agua y está demostrado que los riegos finales*

²²¹⁶ A.F.G.F. Memorias de José Gutiérrez. s/c.

²²¹⁷ Recuérdese que el marco real (tres por tres metros) albergaba 1.100 cepas/ha, mientras que el marco en espaldera, a tres por 1,5 metros, sumaba 2.200 cepas/ha.

²²¹⁸ En el nuevo Reglamento de 2008, en el capítulo II, en que trata sobre la producción de uva, precisa las condiciones de riego en el viñedo (artículo 10). Se permite el riego en el viñedo en las plantaciones de menos de dos años en cualquier época del año. En el resto se permite el riego *“excepto en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 8 de julio de cada año”*, salvo que el Consejo modifique las fechas de riego al existir causas técnicas que lo justifiquen o situaciones coyunturales que lo requieran. (Fuente. Reglamento 2008 de la D.O. Rueda)

sirven para mejorar la calidad de la uva, por lo que el pleno debe cuidar la forma de autorizar estos riegos”. En relación a las propuestas de actuación se informa de las conversaciones mantenidas con el profesor José Ramón Lisarrague en el sentido que, “*está recomendado la realización de riegos en ciertas viñas, según los terrenos y pluviometrías del año, con el fin de evitar, en lo posible, situaciones de estrés hídrico en ese periodo del ciclo vegetativo que puede conllevar una mala maduración de la uva*”²²¹⁹. El termino de Rueda ha sido, en este sentido, pionero en su instalación. En 1990 registra 240 ha de regadío en viñedo no productivo (33,9% del total), que ascienden a 300 ha entre viñedo productivo y no productivo en 1995 y 325 ha en el año 2000 (30,5% del total)²²²⁰. A partir de esta fecha el resto de los municipios se suman al proceso conforme se incrementan las nuevas plantaciones, sea en La Seca, Nava, Pollos, Valdestillas, Villaverde de Medina, etc. Es un coste añadido que, en lo posible, todos desean asumir en tanto asegura el crecimiento de la planta en los primeros años y corrige el desequilibrio hídrico en los años secos²²²¹. El cultivo de viñedo ha pasado, en cualquier caso, de ser un cultivo de secano a otro de regadío controlado. Muchas perforaciones que se hicieron en plena expansión de la patata o remolacha conducen su agua hacia parcelas de viñedo reestructurado o nuevas plantaciones, alejadas en ocasiones centenas o miles de metros, cuando no son dichas fincas las que se han transformado de viñedo atendiendo a la rentabilidad de la que hablamos. Todo ello redundará, en cualquier caso, en un importante incremento de producción derivado del rejuvenecimiento de las cepas y del nuevo marco de plantación en el que, según variedades, se permite recolectar hasta 10.000 kg por ha en la variedad Verdejo y 12.000 kg en la Viura²²²².

Todo este proceso ha facilitado la implantación de la vendimia mecanizada, inimaginable hace tres décadas, en que la conducción de espaldera era minoritaria y vendimiada manualmente. De hecho, las primeras vendimiadoras empiezan a operar en Rueda en el año 1995, recogiendo 37.382 kg de Verdejo y 30.670 kg de Sauvignon, lo que representa el 4% de los 15.348.614 vendimiados y acogidos en la D.O. Rueda²²²³. En las siguientes campañas la vendimia mecanizada aumenta de forma espectacular. En la campaña de 1997 operan nueve máquinas vendimiadoras que recolectan el 14,6% de la uva, alcanzando en la variedad Sauvignon el 87% y en la Verdeja el 33% del total producido. Como testimonio de un tiempo que acaba y otro que se inicia de forma inexorable, reproducimos en el cuadro e imágenes adjuntas el tipo de vendimia del citado año 2000²²²⁴:

Cuadro 256. Forma de vendimia por variedades en la D.O. Rueda. Año 2000

Tipo de vendimia	Verdejo	Viura	Palomino	Sauvignon	Total
Manual	9.522.385	7.537.554	3.567.167	170.514	20.797.620
Mecánica	5.810.871	345.004		3.174.255	9.330.130
Incremento mecánica 4%	232.435	13.800		126.970	373.205
Total	15.565.691	7.896.358	3.567.167	3.471.739	30.500.955

Fuente: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

²²¹⁹ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro IX, (mayo 2002-octubre 2003), fol. 18

²²²⁰ Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio Territorial de Valladolid, Departamento de Estadística.

²²²¹ El riego localizado por goteo en viñedo se lleva a cabo mediante sistemas de tuberías de pvc de 63 a 125 pn enterradas que dividen en sectores de acuerdo a la potencia y caudal de la perforación o toma de agua con que cuenta la parcela. Todo un conjunto de filtros, válvulas y manómetros controlan la presión y riego que se extiende por gomas autocompensantes con goteos a 1m y 2 l/h. Estas tuberías de reparto van grapadas al primer alambre que se instala en la espaldera a tal efecto. Sin contar con el coste de la perforación y equipo de bombeo, ya tratado al estudiar la extensión del regadío, la instalación de goteo, sin contar la mano de obra de grapado (equipo de filtrado, conducciones subterráneas y material de superficie) varía atendiendo a la dimensión y forma de la parcela pero, en general, su coste oscila entre los 1.500 y 1.800 euros/ha en estos años 2006/2008 en que se instala masivamente.

²²²² En el vigente Reglamento de 2008 (capítulo II, artículo octavo) se fijan unos rendimientos máximos, a partir del quinto año de plantación, de 10.000 kg/ha en las variedades Verdejo y Sauvignon Blanc en espaldera y 12.000 kg/ha

Al igual que hemos estudiado en relación a superficies y producciones, cada año se bate un nuevo record en el nuevo modelo de recolección, aceptado como idóneo por los directores técnicos y enólogos de las bodegas por los beneficios que conlleva en las nuevas elaboraciones²²²⁵. En el año 2000, en que Rueda alcanza los treinta millones de kilos, la vendimia mecanizada llega el 30% del total y su generalización era cuestión de tiempo. Muchos majuelos en vaso se suben a espaldera por la mecanización que supone la recolección²²²⁶. Tan sólo cinco años después, en 2005, el propio Consejo hace constar en acta que *“la vendimia mecanizada es el sistema dominante de recogida de uva, habiendo representado el 62% de las entradas totales de uva”*²²²⁷. De hecho, en la pasada campaña 2013, de un total de 99,8 millones de kilos de uva las máquinas de vendimiar recolectaron el 94,2% de la uva²²²⁸. Las cuadrillas de vendimiadores, como tantas otras tareas descritas asociadas al cultivo tradicional, forman parte del recuerdo, salvo contados casos de vendimias seleccionadas o viejos viñedos que, por distintos motivos, siguen vendimiándose manualmente.

- El aumento de superficie de las explotaciones vitícolas

En siglos pasados hemos estudiado el problema estructural derivado de la reducida dimensión de las explotaciones agrarias y de su atomización parcelaria. El viñedo ha sido para muchos pequeños labradores complementario de las tierras de sembradura y la posesión de alguna aranzada, siglo tras siglo, ha colmado la aspiración del jornalero, al margen de los ingresos derivados del cultivo. Recuérdese que en el siglo XVIII, en plena expansión vitícola, era raro el vecino que no poseía alguna aranzada. La media de las parcelas en Serrada y la Seca de los propietarios con menos de cinco hectáreas, era inferior a la unidad. Sólo aumentaban a 1,24 ha en Serrada y a 1,29 ha en La Seca por parcela si hacíamos referencia al total de los propietarios. Otra cosa era la suma total de hectáreas que componían la explotación, donde había notables diferencias entre los pequeños poseedores y las grandes haciendas, especialmente si eran religiosas, en el caso de Serrada.

Similares circunstancias analizamos en el siglo XIX y estas características seguirán constituyendo la esencia del cultivo hasta hace pocos años. El catastro vitivinícola de 1983 ratifica estas afirmaciones²²²⁹.

en la variedad Viura en espaldera. En las variedades blancas en vaso se fija 8.000 kg/ha para el Verdejo; 10.000 kg/ha para el Viura y Palomino y 8.000 kg/ha para el Sauvignon. La producción máxima en las variedades tintas, sea cual sea su sistema de conducción, se fija en 7.000 kg/ha. Los viñedos cuya producción esté destinada a la elaboración de espumosos la producción podrá incrementarse un 20%.

²²²³ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro V, (agosto 1994-marzo 1996), fol. 7

²²²⁴ *Ibidem*, fol. 96. El incremento del 4% que se aplica en caso de la vendimia mecanizada es el porcentaje tasado que representa el equivalente del peso del rampejo del racimo que no acompaña a las uvas vendimiadas a máquina.

²²²⁵ La vendimia mecanizada permite un mayor control de la uva en su recepción por la bodega, una vez que alcanza el estado óptimo de madurez en la cepa. La vendimia, llevada a cabo con máquinas que incorporan, incluso, sistemas de despallado, se realiza con enorme rapidez, si comparamos con la vendimia manual, disminuyendo el tiempo desde su recogida en la cepa a la recepción en la bodega. Al realizarse por la noche el fruto entra en la bodega con menor temperatura, reduciendo costes energéticos, evitando oxidaciones o fermentaciones indeseadas. Una máquina de vendimiar, en una noche, puede vendimiar ocho ha y recolectar 70/80.000 kg de uva, operación que requeriría el concurso de cuarenta personas durante cuatro días.

²²²⁶ Piénsese, por ejemplo, que un majuelo en vaso de Verdejo, de veinte años de edad, con una producción aproximada de 8.000 kg necesita dieciséis vendimiadores para ser vendimiado en una jornada, amén de tractor y remolque a su disposición. En espaldera, dependiendo de la forma de la parcela, puede ser vendimiado por una máquina en una hora y media.

²²²⁷ A.C.R.D.O. Rueda. Libro de Actas, Libro XI, (marzo 2005-octubre 2006), fol. 31.

²²²⁸ A.C.R.D.O. Rueda.

²²²⁹ Catastro Vitícola y Vinícola. Denominación de Origen Rueda. MAPA, Madrid. 1983.

A mediados de los setenta, toda vez que la mayor parte de los datos relativos a la futura D.O. Rueda se recogen entre 1970 y 1975, la media de las parcelas de los propietarios que poseen menos de 5 ha es de 0,81 ha y 0,92 ha por parcela, respectivamente. Ver cuadros²²³⁰.

Como puede apreciarse, es en los últimos treinta años cuando se produce un cambio de tendencia. Las parcelas de menos de 2 ha representaban en 1975 el 92% de las parcelas y el 73% de la superficie. En 2014 la situación ha cambiado por completo. Dichas parcelas representan el 68% pero sólo el 22% de la superficie total. Por el contrario, las parcelas de más de 5 ha, que en 1975 representan en el conjunto de la D.O. Rueda el 12,8% de la superficie de viñedo, en 1996 aumentan hasta el 31,6% y en 2014 suman el 50,9% de la superficie total.

Este hecho es más significativo si atendemos a los términos en los que se sitúan, especialmente en aquellos, como Rueda, Nava o Villaverde, en que las nuevas plantaciones se localizan en parcelarios concentrados sin la rémora de la atomización que representan los viejos viñedos, excluidos del proceso de concentración. El caso de Rueda, es representativo de este proceso pues triplica su superficie de viñedo en dieciocho años, al pasar de las 609 ha inscritas en 1996 a 1895 ha en 2014. Los viejos viñedos de 1975 de menos de 2 ha que sumaban el 73% de la superficie vitícola han pasado a la historia. En la actualidad grandes parcelas, muchas de ellas propiedad de grandes grupos elaboradores, son las que conforman el nuevo paisaje de las espaldas modernas. De hecho, las parcelas de más de 5 ha, que representan el 35% del total de las mismas, suman el 73,5% del total de la superficie de viñedo en este municipio, datos impensables décadas atrás cuando el cultivo estaba en manos de pequeños y medianos viticultores. De hecho, estas cifras, si atendemos al conjunto de las explotaciones, son aún más abultadas. Los viticultores tradicionales han modernizado sus viñedos aumentando o concentrando sus parcelas vitícolas, no siempre unificadas a efectos estadísticos y los nuevos grupos inversores, que han realizado importantes plantaciones en la D.O. Rueda, han tratado de conformar explotaciones en coto redondo, al objeto de optimizar costes de producción y alcanzar un valor añadido, paisajístico y enoturístico, a las marcas que elaboran o representan.

Cuadro 257. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales, D.O. Rueda.
En ha

Intervalos de superficie	1975		1996		2014	
	Nº de parcelas	Superficie	Nº de parcelas	Superficie	Nº de parcelas	Superficie
Menos de 1 ha	7.533	3.663,2	2.081	1.083,4	2.535	1.269,3
de 1 a 2 ha	1.794	2.480,5	911	1.223,59	1.136	1.593,14
de 2 a 5 ha	681	2.006	542	1.589,57	1.105	3.482,41
de 5 a 10 ha	88	593,2	115	782,21	388	2672,7
de 10 a 15 ha	23	277,1	33	384,34	107	1.299,21
de 15 a 30 ha	8	158,2	22	424,85	79	1.632,04
de 30 a 50 ha	1	30,2	3	112,54	16	580,96
Más de 50 ha	2	138,5	2	101,22	5	412,82
Totales	10.130	9.347,1	3.709	5.701,72	5371	12.942,58

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

²²³⁰ Catastro Vitícola y Vinícola. Denominación de Origen Rueda. MAPA. Madrid, 1983, Consejo Regulador D.O. Rueda.

Cuadro 258. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales en La Seca, años 1975-2014. En ha

Intervalos de superficie	1975		2014	
	Nº de parcelas	Superficie	Nº de parcelas	Superficie
Menos de 1 ha	1.482	775,99	785	436,42
de 1 a 2 ha	427	582,01	454	632,62
de 2 a 5 ha	148	416,00	348	1.079,96
de 5 a 10 ha	7	43,25	88	600,27
de 10 a 15 ha	0	0	16	186,41
de 15 a 30 ha	2	33,81	5	105,58
de 30 a 50 ha	0	0	0	0
Más de 50 ha	0	0	0	0
Totales	2.006	1.851,07	1.696	3.041,26

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

Cuadro 259. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales en Rueda, años 1975- 2014. En ha

Intervalos de superficie	1975		2014	
	Nº de parcelas	Superficie	Nº de parcelas	Superficie
Menos de 1 ha	113	74,63	38	22,58
de 1 a 2 ha	108	158,87	55	82,05
de 2 a 5 ha	65	192,92	116	381,26
de 5 a 10 ha	14	96,65	66	457,99
de 10 a 15 ha	5	59,63	23	283,5
de 15 a 30 ha	1	18,26	23	478,4
de 30 a 50 ha	0	0	4	132,44
Más de 50 ha	0	0	0	0
Totales	306	600,98	325	1.838,22

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

Cuadro 260. Clasificación de explotaciones vitícolas en D.O. Rueda. En ha

	Año 1996			Año 2014		
	Nº de explotaciones	Nº de ha	%	Nº de explotaciones	Nº de ha	%
Menos de 5 ha	971	1.481,65	25,98	975	1.574,26	12,16
de 5 a 10 ha	137	983,64	17,25	215	1.564,27	12,08
de 10 a 20 ha	91	1.274,39	22,23	172	2.404,39	18,57
de 20 a 30 ha	30	731,27	12,82	74	1.775,22	13,71
de 30 a 40 ha	6	204,08	3,57	30	1.018,76	7,87
de 40 a 50 ha	6	263,74	4,62	23	1.015,9	7,84
Más de 50 ha	11	762,95	13,38	34	3.589,78	27,73
Total	1.252	5.701,72	100,00	1523	12.942,58	100,00

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.



Imagen 173. Parcelario vitícola tradicional sobre terrazas de gravas en Serrada (arriba, foto: 13/06/2010), y moderna plantación de gran superficie en Valdestillas (abajo, foto:17/05/2014).

Cuadro 261. Clasificación de explotaciones vitícolas en Serrada. En ha

	Año 1996			Año 2014		
	Nº de explotaciones	Nº de ha	%	Nº de explotaciones	Nº de ha	%
Menos de 5 ha	83	202,26		78	201,32	
de 5 a 10 ha	32	222,11		44	300,30	
de 10 a 20 ha	18	241,33		23	320,51	
de 20 a 30 ha	10	240,84		13	309,37	
de 30 a 40 ha	3	130,69		1	34,59	
de 40 a 50 ha	0	0		5	217,17	
Más de 50 ha	0	0		2	161,4	
Total	146	1.037,23		166	1.544,77	

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

Cuadro 262. Clasificación de explotaciones vitícolas en La Seca. En ha

	Año 1996			Año 2014		
	Nº de explotaciones	Nº de ha	%	Nº de explotaciones	Nº de ha	%
Menos de 5 ha	88	182,41		105	245,33	
de 5 a 10 ha	36	269,23		36	260,74	
de 10 a 20 ha	27	371,38		35	502,68	
de 20 a 30 ha	10	259,23		19	459,93	
de 30 a 40 ha	2	66,18		8	269,53	
de 40 a 50 ha	0	0		4	178,97	
Más de 50 ha	2	100,53		4	311,53	
Total	165	1.248,96		211	2.228,74	

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

Cuadro 263. Clasificación de explotaciones vitícolas en Rueda. En ha

	Año 1996			Año 2014		
	Nº de explotaciones	Nº de ha	%	Nº de explotaciones	Nº de ha	%
Menos de 5 ha	26	62,19		28	83,20	
de 5 a 10 ha	9	62,54		17	128,83	
de 10 a 20 ha	13	182,57		13	174,87	
de 20 a 30 ha	2	48,85		11	266,44	
de 30 a 40 ha	0	0		3	105,64	
de 40 a 50 ha	1	41,19		5	222,38	
Más de 50 ha	4	327,29		10	1.311,62	
Total	55	724,63		87	2.293,00	

Fuente: Consejo Regulador D.O. Rueda.

Similares circunstancias se desprenden de los cuadros adjuntos que reflejan las explotaciones vitícolas²²³¹. El aumento de superficie por explotación ha sido una constante en estos últimos veinte años de intensa transformación del cultivo. En los dieciocho años que median entre 1996 y 2014 el cultivo ha pasado de estar en manos de pequeños y medianos productores a ser controlado por las grandes explotaciones, muchas de ellas vinculadas a grupos elaboradores. Baste decir que en el conjunto de la Denominación, si en 1996 las explotaciones de menos de 20 ha disponían del 78% del total del viñedo, en 2014 tan sólo controlan el 24% de su superficie. En estos años de especialización

²²³¹ En aras de acercarnos lo más posible a la realidad los cuadros estadísticos de Serrada, La Seca y Rueda se han elaborado tomando como base las explotaciones cuyos titulares son, o tienen la mayor parte de sus fincas, en el término municipal tomado como ejemplo.

y profesionalización vitivinícola, muchos agricultores han dimensionado sus labranzas con este cultivo hasta superar las treinta y cuarenta hectáreas, toda vez que los cultivos de regadío, especialmente la remolacha, iniciaban un descenso de rentabilidad.

En el nuevo contexto de crecimiento y expansión las propias bodegas han plantado centenares de hectáreas, sea para garantizarse materia prima, como imagen que acompaña al producto elaborado, sea por la rentabilidad del propio cultivo, lo que ha derivado en un aumento considerable de la superficie por explotación. A esta dinámica se han unido grupos inversores de diversa procedencia que, beneficiados igualmente de las ayudas comunitarias, han apostado por el Verdejo como diversificación de sus negocios, sabedores de su crecimiento y rentabilidad. El propio término de Rueda, sede del Consejo, bien comunicado y con grandes fincas disponibles, ha sido uno de los principales focos de inversión. En 1996 este municipio cuenta con cinco explotaciones con más de 40 ha que suman 368 ha y representan la mitad de la superficie adscrita a esta localidad. Esta tendencia sigue en aumento de forma imparable en los siguientes años. En 2014 las quince explotaciones de más de 40 ha (17% del total) suman 1.534 ha que suponen el 66,8% del viñedo, prueba de la evolución que analizamos.

En Serrada y en La Seca el fenómeno no ha sido tan acusado. La expansión vitícola, en su mayor parte, deriva de la evolución agrícola de los propios viticultores locales. De hecho, las explotaciones de más de 40 ha apenas son representativas en 1996 (dos explotaciones en La Seca que suman cien hectáreas), si bien en 2014 incrementan su número hasta quince (3,9% del total de explotaciones) que suman 3.773 ha y representan el 23% del total de superficie de viñedo de las explotaciones existentes en ambos municipios.

En conjunto, podemos concluir que tanto el crecimiento de las parcelas de viñedo, como de las explotaciones vitícolas, han sido uno de los factores más importantes en la modernización del cultivo, clave para facilitar su mecanización y competitividad. La industria elaboradora se ha sumado al nuevo tiempo controlando una parte importante del terrazgo plantado y realizando un seguimiento muy directo en los viñedos de sus proveedores, toda vez que conseguir una uva de máxima calidad es el primer paso para asegurar un óptima elaboración y seguir siendo competitivos en los mercados.



Imagen 174. *Evolución gráfica de una misma plantación de verdejo desde 1989 a 2014*. Pago de Valdesendero. Villanueva de Duero. La joven plantación de verdejo injertado sobre patrón americano (imagen superior izquierda; foto, verano 1991), es representativa del sistema de plantación a marco real, característico desde tiempo histórico. Obsérvese, en este sentido, el acorrullo o acobijo en torno a la cepa para protegerla de la aridez estival y el despunte, o recorte efectuado con la podadera, para evitar que el viento rompa los tallos.

Tras más de una década de trabajos y vendimias tradicionales, este viñado se acoge a los planes de reestructuración de 2006, conduciendo la vegetación mediante el sistema de espaldera (foto superior derecha). Las imágenes restantes, tomadas desde similar posición en dicho viñado, son representativas de algunas labores que se necesitan para obtener un fruto de la máxima calidad y poder vendimiarlo de forma mecanizada.

CAPÍTULO XII

**LA AGRICULTURA E INDUSTRIA
VITIVINÍCOLA EN SERRADA.
ANÁLISIS DE EXPLOTACIONES TIPO
Y CARACTERES DE LA INDUSTRIA VÍNICA.
LAS CONSECUENCIAS ECOLÓGICAS Y CULTURALES
DE LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS**



Imagen 175. Vista parcial del pago de La Vega, de Serrada, año 2014. Foto: 26/05/2014. En los últimos años el viñedo se ha extendido desde las altas terrazas de gravas hasta las fértiles tierras del fondo del valle. La falta de tierra idónea para el viñedo y los escasos beneficios que deja el cereal ha forzado a muchos titulares a plantar cepas en tierras inmejorables para los cultivos de regadío, donde, durante décadas, sembraron patatas y remolacha.

La evolución en la comarca desde mediados del siglo XX refleja cuantos cambios han acontecido en el campo regional. El análisis de explotaciones que estudiamos en los años previos al ingreso de España en la CEE, constataron las debilidades de las pequeñas unidades familiares ante las nuevas economías de escala. Desde aquellos años, hasta el presente 2014, han transcurrido treinta años que han representado un salto cualitativo sin precedentes en el trabajo diario de la tierra y en su gestión empresarial. Las innovaciones en la mecanización han sido continuas, inimaginables en aquellas fechas. El análisis del viñedo es otro ejemplo de transformación productiva y técnica que nada tiene que ver con la vitivinicultura de los años setenta y comienzos de los ochenta.

No vamos a reiterar la enorme importancia del impacto de la PAC en el mundo agrario en general y, en el espacio estudiado, en particular. Lo analizado nos sitúa ante un agro tutelado por las instituciones comunitarias a través de toda una diversidad de programas y ayudas. La agricultura, no obstante, sigue inmersa en una continua modernización de los sistemas de producción, reducción de costes, incremento de productividad y búsqueda de la máxima calidad, como factores vitales de cara al futuro.

Alcanzar estas metas, ser competitivos y obtener el máximo beneficio es hoy el objetivo de la empresa agraria, a la que se nos hace difícil clasificar como pequeña, mediana o grande; familiar, a tiempo parcial o empresarial, sean sus titulares agricultores activos, no activos, a título principal o cuantas formas podamos recrear. Los cambios vividos, en todos los casos, al igual que los acaecidos en otros sectores productivos, se han gestado con una celeridad inusitada y, cada campaña, decisiones políticas, novedades técnicas o variaciones en los mercados mundiales pueden hacer cambiar la superficie de los cultivos de forma significativa, trastocando cualquier previsión en la rentabilidad de los mismos e, incluso, de la propia explotación.

El cuadro y figuras adjuntas de la distribución de cultivos en Serrada es representativa de cuantas transformaciones hemos estudiado en el norte de la comarca y, en general, de la evolución de la agricultura en el último medio siglo. Como puede apreciarse, nos encontramos ante un terrazgo labrado prácticamente en su totalidad, en el que los cultivos dominantes han sido, desde tiempo histórico, los cereales y el viñedo. En la evolución de los primeros se aprecia claramente el predominio del trigo sobre la cebada hasta bien entrados los años sesenta, siempre acompañado del barbecho, que se reduce conforme aumenta el regadío, se intensifican los fertilizantes y se generaliza la mecanización.

Los cultivos de regadío, igualmente, testifican las transformaciones vividas, especialmente en los veinte años que median entre 1975 y 1995 en los que la patata y la remolacha, acompañados de otros cultivos hortícolas, son los aprovechamientos que sostienen la mayor parte de las explotaciones. El término de Serrada acoge una media de 458,4 ha que representan el 18,3% de la superficie total. Como ha quedado de manifiesto, la patata y la remolacha inician su decadencia a la par que son sustituidas, en algunas explotaciones, por una mayor presencia de los cultivos hortícolas. De hecho, en el año 2012, ocupan 111 ha, frente a las 40 ha de patata y 20 ha de remolacha. Junto a estos aprovechamientos tan cambiantes, al dictado de su rentabilidad en cada década, al igual que sucede con el cereal regado, el viñedo representa una mayor estabilidad en cuanto a superficie a lo largo del tiempo,

tanto en siglos pasados, como en estas últimas décadas. Piénsese que, incluso durante la autarquía, en la que el trigo era el cultivo sobre el que giraba la agricultura nacional, en Serrada la superficie de ambos era similar (610 ha de viñedo y 620 ha de trigo en 1950) ocupando, cada uno de ellos, la cuarta parte del término.

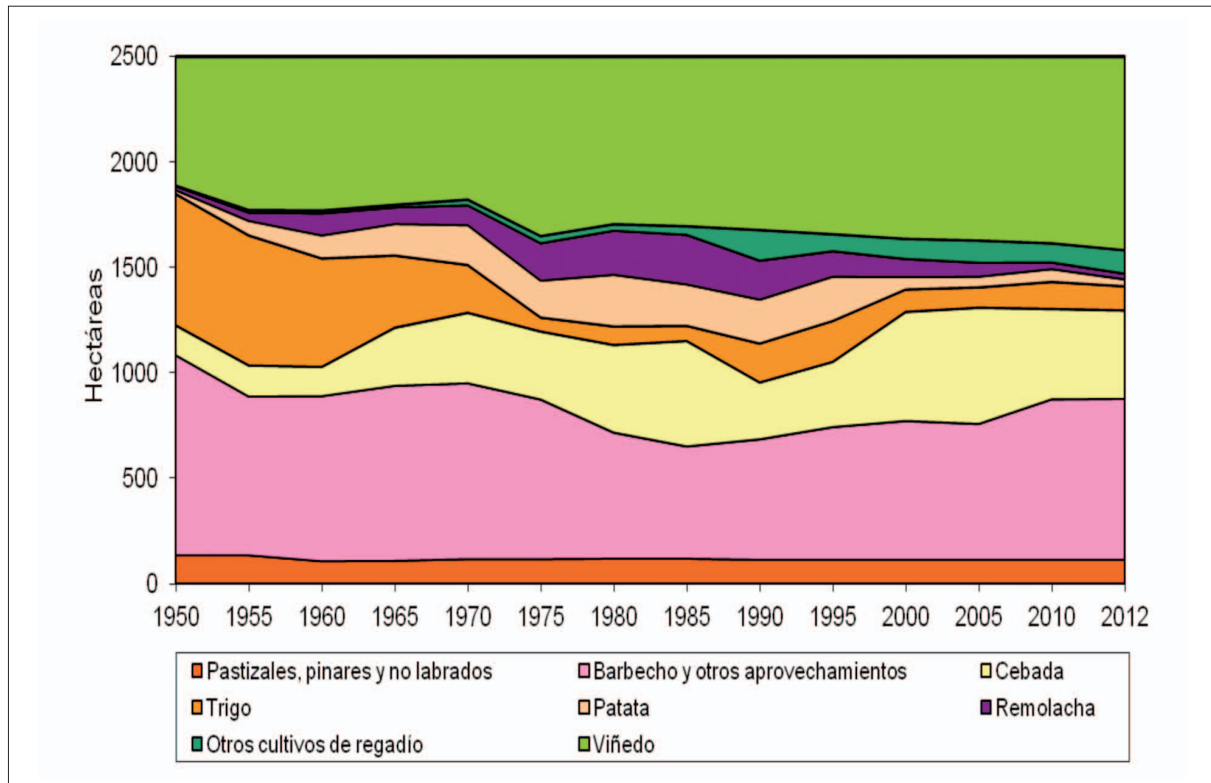


Figura 58. *Evolución del terrazgo labrado y no labrado en el término de Serrada, 1950-2012.* Fuente: Cámara Agraria, Consejería de Agricultura y Ganadería, Servicio de Estadística, Hojas 1-T, 1950-2012. El viñedo ha sido el cultivo que, proporcionalmente, ha ocupado más superficie a lo largo de este tiempo. Los cultivos de regadío, que alcanzaron gran importancia desde 1970 a 2000, han visto reducir su importancia en la última década.

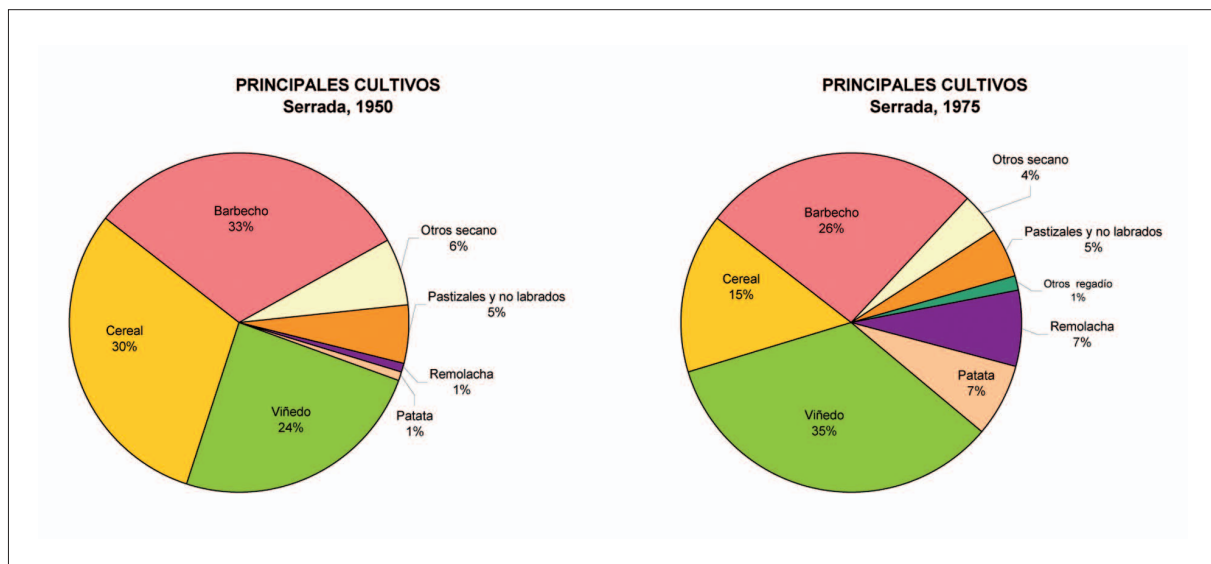


Figura 59. *Distribución de cultivos en Serrada en 1950 (figura izquierda) 1975 (figura derecha).* Fuente: Cámara Agraria, Consejería de Agricultura y Ganadería, Servicio de Estadística, Hojas 1-T, 1950-1975. Hasta mediados de los años cincuenta el cultivo bienal de cereales era mayoritario, acompañado del viñedo, que aprovechaba las terrazas de gravas. A mediados de los años setenta la remolacha y la patata son fundamentales en el mantenimiento de la pequeña y mediana explotación familiar.

Los condicionantes físicos, especialmente las amplias superficies de gravas, explican la importancia del arbusto que, sin embargo, en los últimos tiempos, ha experimentado un crecimiento que ha desbordado su tradicional ubicación hasta descender por las laderas y ocupar parte del fondo del valle. Como puede comprobarse en las fotos aéreas que siguen y figuras adjuntas, es significativo este aumento de superficie. En 2013 llega a ocupar el 37% del total del término (916 ha), muy por encima de la cebada, sembrada en el 17% de su término municipal (419 ha).

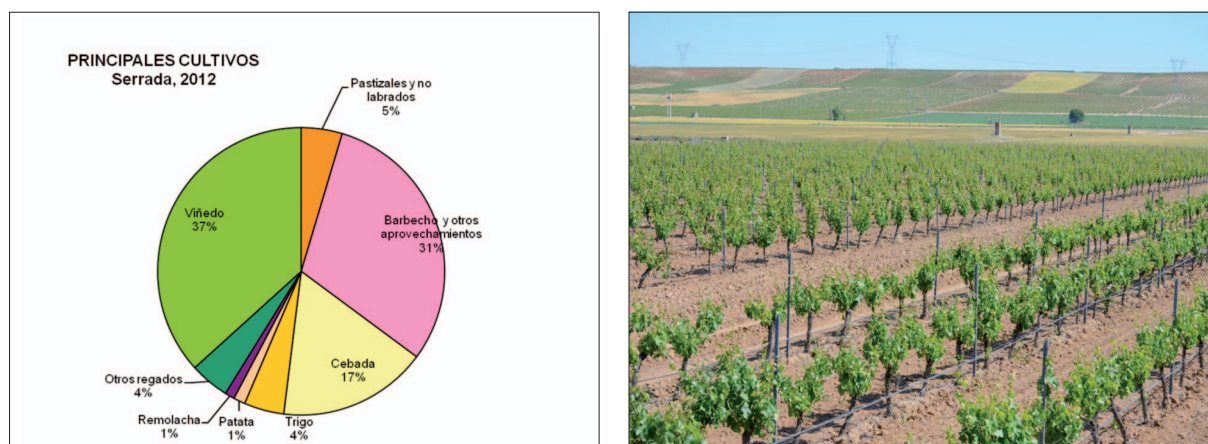


Figura 60. Distribución de cultivos en Serrada, año 2012. Fuente: Junta de Castilla y León.

Imagen 176. El viñedo como cultivo dominante en el terrazgo labrado, en Serrada. Foto: 18/05/2014. Aunque la reducción del barbecho es evidente y ha sido ampliamente tratada en capítulos anteriores, en la representación de la figura adjunta, y por su falta de cuantificación estadística en las últimas décadas, se ha unido a otros cultivos de secano y otros no labrados. En este tipo de superficie cabe reseñar más de un centenar de hectáreas adquiridas por las industrias de extracción de áridos, entre las que destaca Construcciones Núñez Rodríguez, S. L. y Hergonsa, S.A.

1. El declinar del regadío y el auge del viñedo, caracteres fundamentales de la agricultura local

La mayor parte de las explotaciones, sea cual sea su tamaño, han experimentado similar evolución. Aquellas que no los han afrontado han sucumbido. Podemos considerar cuantos factores deseemos pero al final es el beneficio neto el que determina la viabilidad de los aprovechamientos. La rentabilidad siempre ha sido clave para entender la trayectoria de la explotación agraria pero, en esta segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI, con la totalidad de la producción orientada a unos mercados cada vez más exigentes, son éstos y las ayudas percibidas los que dictan el camino a seguir por sus titulares.

En la elaboración de la cartografía y figuras adjuntas se han seguido los mismos criterios que los utilizados al analizar la distribución de cultivos en 1956 y 1977, al objeto de continuar el estudio de la evolución de los cultivos de regadío y viñedo²²³². Las figuras de los pagos de Serrada que tomamos como ejemplo de los años 1999 y 2014 son sendos espejos de cuanto se ha referido en la segunda mitad del siglo XX. El afán por extender el regadío hace medio siglo por La Vega y pagos limítrofes toca a su fin. Ni siquiera el cereal regado es significativo en la actualidad, a diferencia de 1999 en que su práctica era casi general entre quienes disponían de agua en sus parcelas²²³³.

²²³² En las figuras que siguen su identificación es, por este orden: Figura 61: *foto aérea del pago de La Vega. Serrada, 1999* (Junta de Castilla y León); figuras 62-63: *usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada, años 1999-2014*; Figura 64: *foto aérea del pago de La Vega. Serrada, 2010/11*, correspondientes a las hojas 399 y 400. (Junta de Castilla y León). La distribución de cultivos de 2014 se ha representado utilizando las fotos aéreas de 2010/11 y estudio de campo.

²²³³ El precio del coste energético y la mano de obra era asumible de acuerdo a los precios del cereal de aquellos años. Regar la cebada y garantizar medias superiores a los 4.000 kg/ha aportaba un complemento de ingresos a la explotación familiar.

En el año 2000, tal como se detalla en el cuadro anterior de evolución de cultivos en Serrada, tan solo se cultivaron 59 ha de patata y 86 ha de remolacha, frente a las 210 y 121 ha que ocuparon, respectivamente, en 1995.

En las fotos aéreas y figuras que detallan la evolución de cultivos es el viñedo el aprovechamiento que se extiende mayoritariamente por las terrazas altas y bajas al norte y sur del espacio acotado, las laderas que enlazan con el fondo del valle e, incluso, en el fondo del mismo, por tierras que, hasta unos años, nadie pensaba iban a plantarse de majuelos²²³⁴. En algunos casos, puede apreciarse, en los pagos de las Carretas, los Cuartillos o las Cuartas, cuyos nombres evocan la ocupación y división parcelaria del terrazgo labrado en época histórica, como las nuevas espalderas ocupan de forma continua el espacio de norte a sur, dejando apenas visible las huellas de los aprovechamientos anteriores, sean pozos, balsas de riego, transformadores de alta tensión o líneas eléctricas. En poco más de una década, y consecuencia de cuanto exponemos, el paisaje y el hacer de estas comunidades agrarias ha cambiado en gran medida. Serrada es un ejemplo pero en La Seca, Rueda, Pollos o Nava del Rey, por ejemplo, el labrador de siempre se sorprende cada campaña al ver nuevos montajes de espalderas donde en el año anterior se sembraron las últimas remolachas, y los *pivots*, que parecieron una apuesta sobre seguro para ser competitivos en el regadío, dejan de ser utilizados porque patatas y remolachas pierden rentabilidad y los costes energéticos apenas si compensan su utilización en el caso del cereal regado²²³⁵.

²²³⁴ Se ha utilizado esta palabra de forma deliberada. En la comarca, hasta hace unas décadas, era la palabra empleada para referirse al viñedo, tuviera la edad que tuviera. Igualmente el término aranzada, o 420 cepas que se extendían por tres cuartas de obrada, también ha dejado de utilizarse, tanto más cuanto que la espaldera destierra el marco real como sistema de conducción, siendo la hectárea la unidad de medida en el viñedo como en el resto de cultivos.

²²³⁵ El equilibrio entre cultivos se rompe para aquellos que mejoran o pierden su rentabilidad y la remolacha es un ejemplo evidente. A pesar de las ayudas compensatorias el cultivador no acaba de ver su viabilidad y abandona su siembra. En el nuevo Acuerdo Marco Interprofesional, que regula el cultivo para los próximos cinco años, la clave volverá a ser el precio. ACOR, por ejemplo, ha aprobado en la última asamblea general ordinaria de 5 de diciembre de 2014, garantizar hasta 2020 unos ingresos mínimos equivalentes a 42 euros la tonelada. El cultivo, como hemos estudiado, se ha profesionalizado enormemente y ha pasado de producir 70 tm/ha en 2000 a 110 tm/ha en 2014. Aun así, las primas compensatorias son esenciales para el mantenimiento del cultivo. La propia consejera de agricultura de Castilla y León, Silvia Clemente, ha manifestado en la clausura de “AgroHorizonte 2020”, celebrado en Ávila: “*las ayudas públicas y la alta productividad de la remolacha son claves para el futuro en un escenario sin cuotas*”. Fuente. Revista Empresa Agraria, nº 17, enero de 2015, pág. 10-22).



Figura 61. Foto aérea del pago de La Vega. Serrada. Fuente: JCyL, 1999.

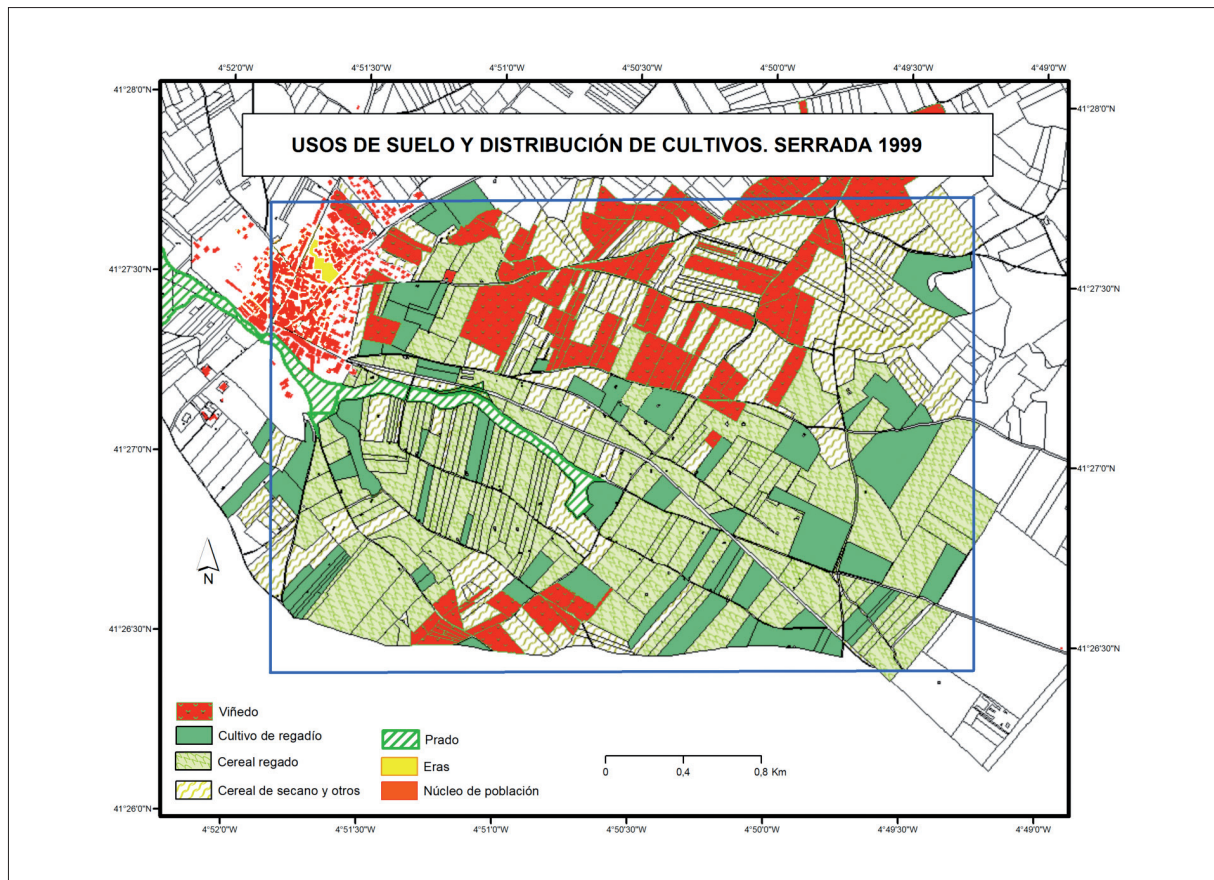


Figura 62. Usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada. Año 1999.

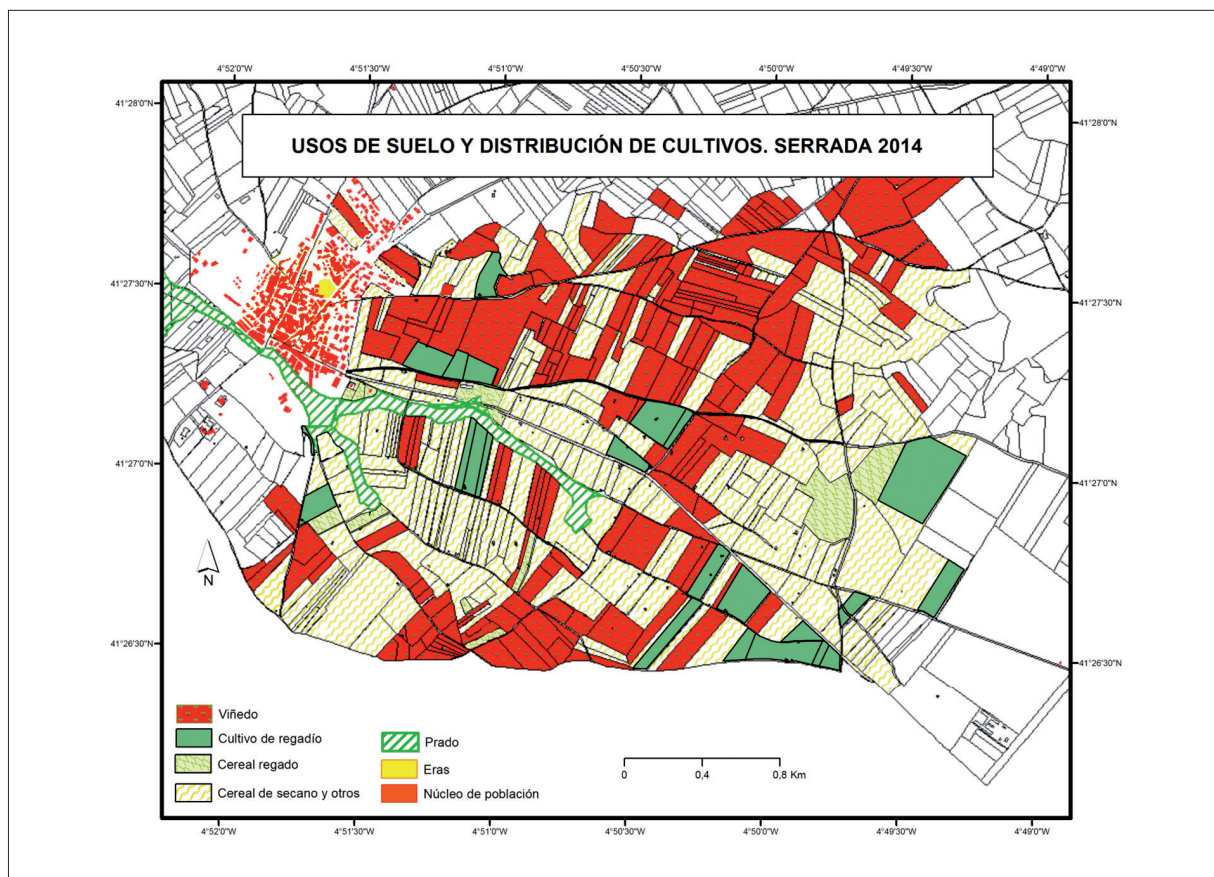


Figura 63. Usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada. Año 2014.

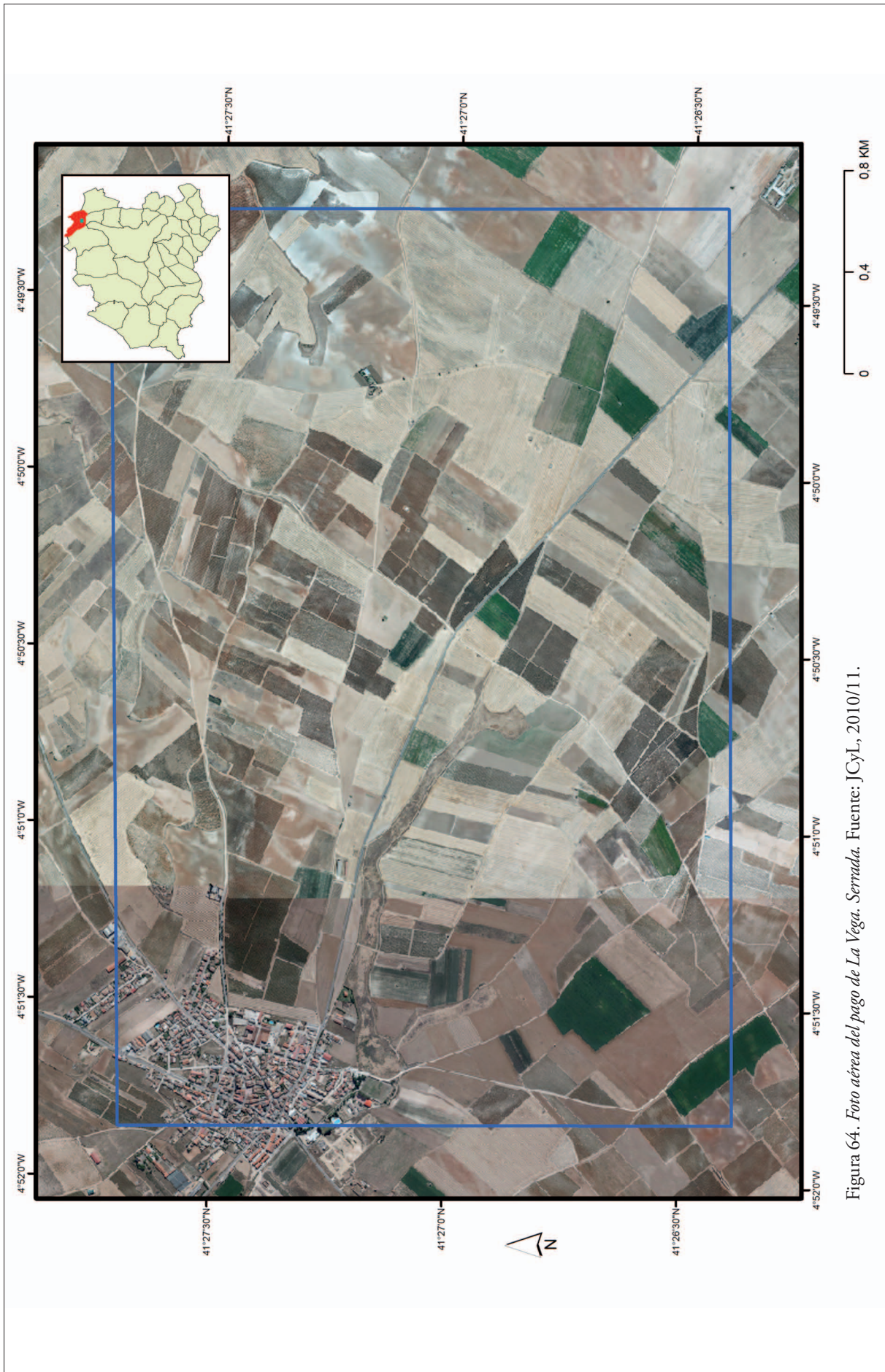


Figura 64. Foto aérea del pago de La Vega. Serrada. Fuente: JCyL, 2010/11.



Imagen 177. *Vista general de un mismo espacio tras medio siglo de profundos cambios en la actividad agraria. Serrada, 1970-2015.* La evolución y rentabilidad de los cultivos y el crecimiento del casco urbano han transformado completamente el paisaje. Del auge del regadío en los años sesenta y setenta, con cultivos como la patata y la remolacha dominando el terrazgo de regadío, se ha pasado a la apuesta por el viñedo como cultivo dominante. Foto: verano de 1971, archivo familia Obregón Álvarez (imagen superior), 16/02/2015.

Consecuencia de todos estos factores es el cambio productivo que han vivido las explotaciones locales. La muestra de explotaciones que se detalla en el cuadro adjunto es un ejemplo de los cambios que venimos refiriendo²²³⁶. La realidad sobrepasa lo reflejado en las estadísticas. Las veinticinco explotaciones registradas, que conforman la mayor parte de las que tienen más de 30 ha y que suman un total de 2.702,82 ha, cultivan 523,54 ha de regadío (19,37%); 868,23 ha de secano (32,12%) y 1.089,22 ha de viñedo (40,29%).

De las 523 ha declaradas de regadío la cebada, cuando se riega, es el cultivo dominante, con un 80% de total, dejando a patatas, remolachas y hortalizas, con tan solo 199 ha, que representan el 7,36% del total de hectáreas labradas en la muestra escogida (6% en el gráfico de cultivos de Serrada). De entre los agricultores consultados que poseen este tipo de cultivos, en algunos casos se han despedido de la remolacha en el presente año; en otros, los precios de la patata y la cebolla, que no han cubierto los costes del cultivo, les sumergen en la mayor de las incertidumbres de cara a próximas siembras y los que, en años anteriores, han centrado sus esfuerzos en el viñedo como cultivo dominante, o se produce una hecatombe en este aprovechamiento, o tienen decidido que los anteriores productos forman parte de su pasado como labradores.

Como puede comprobarse y reiteraremos en el presente capítulo, el viñedo es el cultivo dominante en la mayor parte de las explotaciones y, dentro de ellas, la varietal Verdejo supone el 83,71% del total. Se trata de explotaciones muy dinámicas y, algunas de ellas, como las de la familia Gutiérrez, San Martín Gutiérrez y De Íscar Díez superando las 100 ha, situándose entre las de mayor extensión de la D.O. Rueda. En el resto, no obstante, la media de hectáreas de viñedo es notable, llegando a las 45 ha, si bien no es un cifra representativa del mediano viticultor, que se sitúa entre las veinte y treinta hectáreas, toda vez que los grandes propietarios incrementan las medias, dadas sus grandes extensiones de espalderas. Con todo, nos encontramos con un crecimiento sostenido del Verdejo, demandado tanto por las bodegas tradicionales, como por nuevas firmas que se han instalado en la D.O. Rueda. De hecho, en la presente y próxima campaña, buena parte de los titulares de las explotaciones del cuadro adjunto incrementarán notablemente la superficie del cultivo, teniéndole prácticamente como un monocultivo.

Para comprender mejor estos cambios, tal como hemos efectuado en épocas anteriores, finalizamos el presente capítulo con el análisis de explotaciones reales, escogidas por significativas, de las transformaciones de las últimas décadas. Antes de ello, nos acercaremos, en primer lugar, al cultivo la patata, inmerso en las últimas campañas en fuertes oscilaciones de precios que desaniman al cultivador tradicional a su siembra, cuando hasta hace unos años no podía entenderse la agricultura local sin su presencia. Seguidamente analizaremos ejemplos de explotaciones agrícolas. En la primera de ellas, representativa de la explotación familiar, valoraremos la rentabilidad de los cultivos a comienzos de los años noventa, en los que alcanza su cénit la superficie regada; en la segunda nos acercaremos a una de las mayores y más dinámicas explotaciones de la comarca. Es la mejor forma de entender el presente y poder entrever el futuro de la agricultura que estudiamos.

²²³⁶ La encuesta que ha servido como base para la realización del cuadro adjunto se ha realizado de forma directa a la mayor parte de titulares de explotaciones de Serrada que, en la mayor parte de los casos, han respondido favorablemente. Para entenderlas representativas se han escogido todas aquellas superiores a 30 ha, sea cual sea el cultivo que las caracterice o tengan sus propietarios otras actividades, al margen de la actividad agraria. Igualmente se han tenido en cuenta las superiores a 15 ha de viñedo, caso de que sus titulares vivan exclusivamente del ejercicio de esta actividad.

Cuadro 264. Ejemplos de explotaciones agrícolas en Serrada. Superficie, aprovechamientos, nº de titulares y potencia de tracción. Año 2014 (ha)

Familia	Secano										Viñedo			TOTAL ha	Nº de titular	Tractores Nº cv
	Regadío	Patata	Remol.	Cereal	Otros	Total regadío	Cereal	Oleag. y legum.	Barb.	Total secano	Verdejo	Otras	Total viñedo			
Alonso Capellán				18	13,5	6	37,5	24	12,5	36,5			74,03		1	105
Alonso de Íscar	4		0,5	40		30	70	30	11	44			125,5	7	3	300
Ampudia Gutiérrez		4,5	10	20		25	45	35	10	45			107	2	2	165
Díez Román	20		20	90		30	30	85	3	88			243	15	2	260
De Íscar Díez	20	130	30	177		102	279	92	14	106			575	10	5	
De Íscar Martín				1,5		6	7,5	25	1,7	26,7			36,2	2	1	120
De Íscar Parra				4,6		4,6	4,6	15,3		15,3			19,9		1	128
Extremo Prieto-Flores				69	20	23	112	27,5	7,2	34,7			146,7		3	305
Esteban de Íscar			0	50,53		48,61	99,14	47,35	6,01	53,36			153,34	0,84	2	176
Flores Cereza	7,5		7,5	28		15	43	1	10,5	12,5			63		1	370
García Alonso	10	6,30	15	35	5,50	4	39	12	11	23			98,8		2	305
Gutiérrez Gutiérrez		18		4	18	4	8	168	20,5	188,5			216,5	2	3	1.150
Gutiérrez Hinojal								35	10	45						
Hernández Alonso	14		50	10	74			6	8	14			88		1	225
Martín Obregón			13,2	3,5	13,2	3,2	8,7	43	0,5	43,5			69,6	0,7	2	188
Martínez Blanco	8	11	3	4	22		4	18	9	27			53		2	270
Matisán Alonso	7	1,6	7	7	17,6		7	4,65	0,5	5,15			29,75		1	180
Pajares Alonso	15	6	60	6	87		10	26	4	30			129	2	4	415
Pajares Alonso, J.	23,42	1,8	83,24	28,7	112,95	2	34,36	3,29		3,29			151,44	0,84	1	522
Rojas Vaquero, J		2,5		2,5				25	5,5	30,5			34	1	3	280
Román Alonso			1	1	1		12,5	41	21,3	62,3			75,8		2	270
Román Román			11,49	7,49	11,49	17,33	17,33	24,8	1,92	26,72			65,06	2,03	3	228
San Martín Gutiérrez								110	3	113			114	1	1	190
Velasco Luengo				7,5	7,5			13	2,20	15,20			34,20	4	1	180
TOTAL	108,92	31,2	423,43	591,22	523,54	591,22	868,23	911,89	173,33	1.089,22	50,41	2.702,82	41	61	6.332	

Fuente: Muestreo representativo y encuesta directa. Serrada, 2014-2015. Elaboración propia.

a. Un cultivo de regadío tradicional en dificultades por sus grandes oscilaciones de precios: la patata

Como hemos estudiado en la primera mitad del siglo XX, los pueblos al norte de la comarca de Medina no se van a amilantar a la hora de invertir en la transformación de secano a regadío, aun haciéndolo con fondos propios, tratando de obtener la mayor rentabilidad en los distintos aprovechamientos, a pesar de que algunos cultivos, como la patata, desde sus inicios, se caracterizaron por sus grandes oscilaciones de precios, campaña tras campaña. La apuesta es firme por parte de los labradores locales y de términos limítrofes. Serrada siembra, en 1960, 110 ha de patatas, que se incrementan hasta 196 ha en 1975 y 257 ha en 1979, años en los que el cultivo alcanza sus mayores cifras²²³⁷. La fotografía de una cuadrilla recogiendo patatas, a mediados de los años cincuenta, reproducida en el capítulo anterior, era toda una alegoría de cómo, todo un pueblo, buscaba alternativas en el regadío, dimensionando las pequeñas o medianas explotaciones y evitando, en lo posible, el camino de la emigración.

Sus siembras, no obstante, serán siempre prudentes, atendiendo a la capacidad de las explotaciones y a la prevención de no asumir más riesgos de los necesarios, sabedores de que lo importante no era tanto producir el tubérculo como comercializarlo a buen precio, tal como ocurrió en febrero de 1984, en que alcanzaron las 25 pts./kg. Un año después, por el contrario, el tubérculo acabó malvendándose en enero y febrero a 3 pts/kg, cuando no tirado en las cañadas para aprovechamiento del ganado. A pesar del desastre, una nueva campaña se aproximaba. Muchos pequeños agricultores aun tenían las patatas sin vender a la espera de que subieran los precios y ya habían sembrado la siguiente cosecha. En Serrada, por ejemplo, en este año de 1985, los agricultores que más superficie sembraron fueron Jaime de Íscar y Amador Díez, con 35 ha; Andrés y Tomás Pajares con 18 ha; Jesús Magro y Leoncio Pajares (10 ha); Jesús Ampudia (9,5 ha); Expavasa (9 ha); Juan Clímaco y Víctor Manuel de Íscar (7,5 ha); Julio Hinojal y Antonio Alonso Rojo (7 ha) y Ángel Hidalgo y Jesús Obregón con 5 ha²²³⁸. A estos productores se sumaban todo un rosario de pequeños cultivadores que sembraban dos o tres hectáreas en rotación con otras tantas de remolacha y cereales. Era sabido por todos que los beneficios debían ser calculados haciendo la media entre varias campañas. Dejar de sembrar un año *“era correr el riesgo de no coger el año bueno y arruinarse con dos malas cosechas seguidas”*. Por estos años, como hemos estudiado, los rendimientos netos superaban, de media, incluso a los de la remolacha, cifrándose en torno a 300.000 pts./ha. ¡Quién iba a decir a muchos de aquellos labradores de hace treinta años, algunos todavía en activo, que en la actualidad, con más producción por hectárea y con un cultivo enteramente mecanizado, apenas se iban a atrever a seguir las prácticas de antaño!

- El retroceso de un cultivo de regadío tradicional

Las figuras anteriores del reparto del cultivo en el municipio son ilustrativas de este retroceso. Como referencia general en estos años, baste señalar que en la provincia de Valladolid, en la campaña 1974/75, se siembran 5.400 ha, con una producción total de 114.750 tm y una media de producción de 21.250 kg/ha. En el quinquenio comprendido entre 1971 y 1975 la producción no presenta grandes oscilaciones, siendo su promedio de 123.517 tm de cosecha anual. En la campaña 2012 Valladolid registra una superficie de patata de 5.505 ha, de un total de 19.888 ha que se siembran en Castilla y León, y una producción de 254.240 tm, de las 841.065 tm registradas en la región. Los rendimientos, en este año, se estimaron en 46.183 kg/ha para la provincia de Valladolid y de 42.453 kg/ha en Castilla y León, duplicando los citados anteriormente. En el cuadro adjunto pueden observarse el importante descenso de superficie del cultivo a nivel regional y nacional, a excepción de la provincia de Valladolid, que mantiene su superficie con una buena relación de rendimiento por hectárea.

²²³⁷ Cámara Agraria Local. Hojas 1-T de distribución de cultivos. Cámara Agraria de Serrada.

²²³⁸ Cámara Agraria Local. Serrada. 1985.

Cuadro 265. Superficie, producción y precio medio de patata de consumo en España, Castilla y León y Valladolid. Campañas 1990-2011

Campaña	España		Castilla y León		Valladolid		Precio medio C. y L. €/100 kg
	Superficie (ha)	Producción (tm)	Superficie (ha)	Producción (tm)	Superficie (ha)	Producción (tm)	
1990/91	271.300	5.330.700	41.500	1.119.300	6.119	234.000	9,80
1995/96	206.306	3.913.800	25.000	784.800	3.590	108.000	14,40
2000/2001	118.800	3.078.100	27.400	975.700	6.048	219.000	11,40
2005/2006	95.123	2.563.500	21.594	845.563	5.847	240.000	10,10
2006/2007	86.850	2.501.800	20.798	859.500	5.726	230.000	20,70
2007/2008	89.240	2.518.200	22.610	871.400	6.401	268.000	15,60
2008/2009	85.166	2.365.400	21.554	835.656	6.224	236.000	14,60
2009/2010	84.697	2.440.400	22.249	915.579	6.496	331.000	6,40
2010/2011	77.600	2.297.600	22.068	877.000	6.408	276.000	16,41

Fuente: MAGRAMA, Anuario de Estadística de Castilla y León. Años varios. Elaboración propia.

Dentro de la provincia, como hemos estudiado, el cultivo se desplaza hacia las campiñas meridionales en la comarca de Medina, descendiendo notablemente en los términos al norte de la misma. Si en 1975 la patata representaba el 7% de los cultivos en Serrada, en el año 2012 se reduce al 1%, con 40 ha sembradas²²³⁹. En pocos años su rentabilidad desciende y muchas pequeñas explotaciones, como veremos, apenas si logran obtener, a principios de los noventa, 100.000 pts./ha de beneficios netos, al dispararse los costes de producción y no incrementarse en la misma proporción los ingresos por su venta. Consecuencia de ello, y del incremento de rentabilidad del viñedo en estos pueblos al norte de la comarca, es el desplazamiento del cultivo a términos del sur provincial, tal como apreciábamos en la figura sobre la evolución del cultivo de la patata en Tierra de Medina. Términos como Carpio, Fresno o Bobadilla, por ejemplo, han incrementado en los últimos años sus superficies, al tiempo que se han reducido en Serrada, La Seca o Ventosa, grandes productores décadas atrás²²⁴⁰. La existencia de importantes centros comercializadores o transformadores en Medina del Campo, como Agroinnova, Grefusa o la importante cooperativa La Carpeña, en la localidad del Carpio, explica, en parte, el dinamismo del cultivo en estos pueblos del sur provincial²²⁴¹.

En estas décadas pasadas la especial preocupación de los productores era su venta y, aun sabiendo que pudiera ser mal año, todos tenían la esperanza “*que algún almacenista te las pudiera comprar, solo fuera por haberle cogido la simiente*”, nos recuerdan, quienes, por aquel tiempo, las sembraban, año tras año, de forma ininterrumpida. En este sentido, nuevamente, Serrada llama la atención por su singularidad. Desde la década de los cincuenta, cuando el cultivo toma predicamento, no son pocos los vecinos que se inician en el proceso comercializador. Son iniciativas particulares, representantes de firmas provinciales o nacionales en algún caso, que generan un clima de confianza a sus vecinos al saber que cuentan en la localidad con almacenes suministradores de semilla certificada y salidas para el producto una vez recogida la cosecha. Eulalio Matías es representante de Ibérica de Patatas, S.A. que opera desde finales de los años cincuenta; Jesús Obregón es copropietario del grupo EXPAVASA con almacenes en Serrada y Valladolid; Elías Blanco, Julio Hinojal y Augusto Pajares compran de forma independiente y van creciendo conforme aumentan su cartera de clientes al por mayor en otras regiones españolas.

²²³⁹ Cámara de Comercio de Valladolid, Memoria de Actividades, año 1975, pág. 51 y Anuario Estadístico de Castilla y León, año 2013. <http://www.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es>. Fecha 5/02/2015.

²²⁴⁰ Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Servicio de Estadística. Hojas 1-T.

²²⁴¹ En 2008, por ejemplo, esta cooperativa, formada por 98 socios, comercializó 25.000 toneladas de patata de consumo entre los mercados español y portugués y facturó, en 2007, cuatro millones de euros, de ellos 1,5 millones en Portugal. Fuente: <http://www.agro-alimentarias.coop/noticias>. Fecha 5/02/2015.

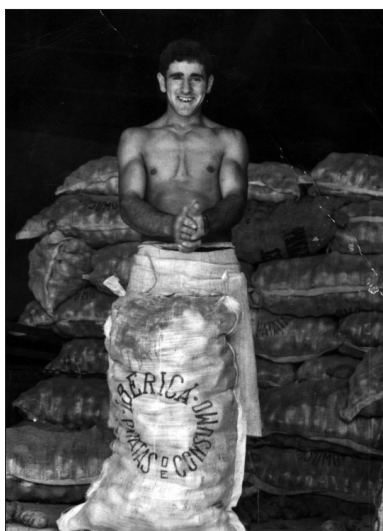


Imagen 178. *Cultivo, almacenamiento y comercialización de patatas por firmas locales en los años sesenta y setenta. Serrada.* Foto: Familia Obregón Álvarez (imagen superior e inferior derecha) y familia Moyano de Íscar (imagen inferior izquierda). En aquellos años la fuerza de los brazos suplía a la maquinaria y las patatas salían directamente de la tierra al camión con destino al mercado consumidor, bien directamente, bien tras un somero acibado y calibrado.

De todos ellos es la familia Pajares la que continua con la actividad en la localidad, y de ahí que seguidamente tratemos la evolución de esta firma como ejemplo de todos ellos. Conjuntamente representan la apuesta comercializadora local por un producto expuesto a lo aleatorio de precios y mercados, que puede hacer crecer a un productor en años de excepcionales precios, o le puede situar en dificultades, caso de no estar capitalizado, en tan solo una campaña adversa.

En la actualidad el cultivo sigue siendo muy importante en la agricultura regional. Baste señalar que Valladolid en 2012 siembra 5.505 ha, de las 19.888 ha que registra Castilla y León, siendo un aprovechamiento esencial en las rotaciones de las explotaciones de regadío²²⁴². A diferencia de la remolacha o el vino, por ejemplo, este producto de primera necesidad no cuenta con una Organización Común de Mercado (OCM) y los intentos llevados a cabo en los últimos años de crear una Interprofesional han sido fallidos. Ello es causa de las enormes fluctuaciones de precios, derivadas de esta falta de regulación de la oferta y la demanda, amén de la estacionalidad de las producciones, la meteorología

²²⁴² Anuario de Estadística de Castilla y León. [http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla100/1284180021365/_/_/_Fecha 5/02/2015](http://www.estadistica.jcyl.es/web/jcyl/Estadistica/es/Plantilla100/1284180021365/_/_/_Fecha%205/02/2015).

y la falta de elementos contractuales entre compradores y vendedores, que dejan al producto en campo abonado a prácticas especulativas, tanto en años de buenos precios como en los que la demanda apenas reclama el tubérculo²²⁴³.

Es, reiteramos, en estos años de bajos precios, cuando asociaciones agrarias o cooperativas relacionadas con el sector salen a la luz refiriendo las enormes diferencias entre el precio pagado al productor y el que ha de pagar el consumidor²²⁴⁴.

Por todo ello, la preocupación por el futuro de este aprovechamiento es grande entre todos los productores y los malos precios en una campaña pueden generar nuevas fluctuaciones en la siguiente. En enero de este año 2015, por ejemplo, en las III Jornadas de la Patata, celebradas en Carpio, tras analizar la campaña de precios de este año, que calificaron de desastrosa, "*merced a las desiguales producciones y, sobre todo, a las oscilaciones en el valor de mercado que experimenta un sector marcadamente globalizado*", se debatieron distintas alternativas para evitar, en lo posible, la existencia de aquellos eslabones de la cadena de comercialización que han llegado a disparar el precio pagado, desde doce céntimos/kg al productor, hasta los dos euros/kg en que, en algunos casos, llega a los lineales de los supermercados²²⁴⁵. Las imágenes adjuntas, que hacen referencia a aquellas décadas, representan a las primeras firmas comercializadoras en estos pueblos al norte del espacio que estudiamos.

- La sociedad Augusto Pajares, S.L., como ejemplo de empresa productora y comercializadora en Serrada

No han sido pocos los ejemplos tratados en el presente estudio en que familias locales inician, en épocas críticas, actividades de comercialización y transformación de distintos productos y logran, generación tras generación, consolidarse como entidades de relevancia socioeconómica en la comarca. Augusto Pajares comienza a comercializar su propia producción de patata a mediados de los años sesenta. El aumento de la superficie sembrada de patata anima a iniciarse en el negocio a distintos vecinos, tal como hemos señalado anteriormente. Lo que en principio tuvo como objetivo obtener el mayor precio de la cosecha propia, vendiéndola de forma directa, fue convirtiéndose en una actividad de comercialización a mayor escala, necesitando la compra de patata a otros agricultores.

La actividad fue creciendo en los siguientes años y el trabajo familiar se intensificaba en jornadas agotadoras que ocupaban a toda la familia en las épocas de recolección. Epifanía Pajares recuerda como, siendo niña, sus hermanos y su padre "*pesaban los sacos con una báscula romana, uno a uno, en un pequeño almacén de la calle del Porro*". Los contactos de sus primeros compradores fueron ampliándose a mayoristas de Madrid, Murcia o Alicante. La necesidad de mayores producciones de Palogán o Urgenta, variedades estimadas en aquellos años, hizo que la empresa necesitara aumentar las compras a cosecheros de pueblos vecinos. De esta manera, a finales de los sesenta y primeros años de los setenta, la empresa daba salida entre 20 y 25 tm diarias.

El negocio familiar requiere en los años setenta de instalaciones más amplias, al tiempo que aumenta la superficie de riego en tierras propias y arrendadas. Las nuevas instalaciones, a la salida de la carretera de Matapozuelos, son toda una industria de producción y comercialización del producto, dotadas de tolvas de recepción y máquinas seleccionadores y pesadoras. Serrada es centro de

²²⁴³ http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100/1284182593859/_/_/Fecha_05/02/2015.

²²⁴⁴ Otro ejemplo, por último, fue el debate que se hizo público en el año 2009 sobre "Quien ganaba en el negocio de la patata", publicado en el Norte de Castilla. En este año el sector de las cooperativas analizaron las causas por la que el kilo de patatas, pagado a 8 cts./kg al productor, llegaba a las tiendas a 0,80 euros/kg, con un margen de diferencia del 1.000%. En este año tomaron como base del estudio la variedad Monalisa, que presentaba un coste de producción en el citado año de 5.040 euros/ha, 126 euros/tm si estimamos una producción de 40 tm/ha. Fuente: <http://www.elnortedecastilla.es/20090906/>. Fecha: 5/02/2015.

²²⁴⁵ El Norte de Castilla, 30 de enero de 2015. <http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201501/30/agricultores-comprometen-mantener-cultivo-20150130195258.html>. (Fecha: 5/02/2015).

recepción de buena parte de la producción recolectada en la comarca. Asistimos al boom del regadío. Las vegas de estos pueblos se aferran a la patata y a la remolacha que salvan a la pequeña explotación familiar de las crisis de los años setenta. Bien es verdad que es fruto del esfuerzo de todos los miembros de la familia. Tanto en la empresa que tratamos como en las explotaciones de los innumerables agricultores de Ventosa, La Seca, Matapozuelos, Rodilana o Valdestillas que venden el producto a esta entidad. En relación a esta empresa Andrés, Tomás y Epifania Pajares nunca supieron *“quienes fueron más importantes en el negocio familiar, si ellos, sus padres, o sus hijos, pues en la época de recolección, que duraba varios meses, todos trabajaban de forma incansable”*.



Imagen 179. *Hijos y empleados de Augusto Pajares durante la época de recolección a mediados de los años setenta.* Si la patata estaba en buenas condiciones, se recogían manualmente en la propia parcela, envasándolas en sacos de 50 kg, para ser expedidas directamente a los centros consumidores. Foto: Archivo familia Pajares Arranz.

En estos años, nuevas variedades más productivas y de calidad se suman a las anteriores, sea la *Jaerla*, que iniciaba su campaña de recogida a principios de agosto, sea la *Desirée* o *Baraka*, que aguantaba en las tierras hasta el comienzo de las primeras escarchas de septiembre y heladas de octubre, siendo la base del envasado en los meses invernales por su mejor conservación. A finales de los setenta y comienzos de los ochenta, las campañas se alargaban seis o siete meses, comercializando entre cuatro y seis millones de kilos, por lo que la sociedad necesitaba el concurso de abundante mano de obra, necesaria tanto en el duro trabajo de la recogida en el campo, como en la selección y cargado manual de los camiones en el almacén, previo al traslado del producto a destino²²⁴⁶.

Al igual que sucedía en otras empresas comercializadoras del sector, parte de los beneficios se invertían en aumentar la explotación familiar, que contaba con cerca de cincuenta hectáreas en 1982, de las que buena parte se dedicaban a rotaciones de este cultivo. Igualmente, en estos años ochenta, especialmente en su segunda mitad, como sucediera en otras labranzas, la sociedad compagina el

²²⁴⁶ Archivo familia Pajares Arranz.

cultivo de la patata con la producción de importantes cantidades de productos hortícolas, comercializados a través de la industria agroalimentaria comarcal o bien directamente, aprovechando la red de contactos con distribuidores y mercados nacionales.

En esta década surgen variedades tan productivas como delicadas, como la *Spunta*, y la empresa llega a expedir cargas de trabajo diario de hasta 100 a 150 tm, con volúmenes anuales que rebasan los 8 millones de kg²²⁴⁷. En estos años, y hasta la actualida, la sociedad diversifica sus actividades, sea potenciando el cultivo y comercialización de los productos hortícolas señalados, sea actuando como representante de casas comerciales de productos fitosanitarios, venta de abonos y compra de cereal.

Como hemos estudiado en el anterior capítulo, en la segunda mitad de los noventa y primeros años del siglo XXI se produce una especialización productiva y tecnificación en muchos cultivos. La patata no va a permanecer al margen y su comercialización tampoco. Es necesario incrementar la productividad en el campo, ampliar instalaciones, automatizar la manipulación del producto para abaratar costes, contar con información precisa en los movimientos del mercado, asumir las oscilaciones de precios anuales como un riesgo añadido... Tan importantes condicionantes, sin tener la certeza de que las inversiones serán rentables y duraderas, hace que muchos pequeños y medianos productores y almacenistas abandonen la actividad, en esta y en otras provincias. La familia Pajares es consciente que debe dar un paso adelante si desea seguir siendo competitiva en el mercado de la patata, al margen de seguir potenciando su labor comercializadora de cereales, abonos y productos fitosanitarios. En 1992 se constituye la sociedad Augusto Pajares, S.L., en homenaje a su fundador, con el objetivo de comerciar frutas y hortalizas al por mayor.

Como en tantas otras empresas familiares, el saber que una tercera generación desea tomar el relevo, es determinante para realizar nuevas inversiones. Andrés Pajares, consciente del paso a dar y sabedor de que sus hijos le acompañarán en la labor productora y comercializadora, construye nuevas instalaciones en 2005, más amplias, modernas y operativas, capaces de expedir mayores cantidades de producto en menor tiempo.



Imagen 180. *Instalaciones actuales de la empresa Augusto Pajares, S.L.* Como en otros sectores productivos, si se desea ser competitivo en los mercados, las industrias comercializadoras deben contar con modernas y amplias instalaciones, dotadas de maquinaria moderna, imprescindible para trabajar con economías de escala y abaratar costes de producción. Foto: 20/02/2015. Archivo familia Pajares Arranz.

Si comparamos las imágenes adjuntas con las que ilustran el inicio de la actividad, nos daremos cuenta de que estamos en un nuevo tiempo, caracterizado por unas ingentes inversiones en capital, necesarias para poder proseguir el negocio, sumándose a ello continuas actualizaciones en los procesos de venta. Por paradoja, los periodos de comercialización son menores pero las exigencias del segmento de la distribución, mucho mayores. Hasta hace unos años la campaña comprendía desde los primeros arranques de patata en julio hasta la que se almacenaba y daba salida tras el periodo invernal, entrado marzo. Augusto Pajares, S.L. ha llegado a envasar hasta 15.000.000 kg en algunas de estas largas campañas. En la actualidad, sin embargo, el periodo de actividad apenas llega hasta mediados de diciembre debido, entre otros factores, a la preferencia del cliente por la patata francesa, que se importa en cantidades notables y a precios muy bajos a partir de noviembre²²⁴⁸. A este factor se une el descenso de superficie sembrada en el norte de la comarca, por lo que, en los últimos años, la cantidad comercializadora ha descendido casi dos tercios, situándose entre 5.000.000 y 6.000.000 kg²²⁴⁹. Como otros operadores del sector, para evitar especulaciones en épocas críticas, la entidad produce patata propia en su explotación familiar, en cantidades muy notables, como analizaremos en páginas siguientes.

En este sentido, si a los aleatorios precios del producto se suman las importaciones, imposibles de controlar o predecir, no caben más medidas que la prudencia en las operaciones de venta y la unión entre entidades comercializadoras. De hecho, tras la desastrosa campaña vivida en el año 2011, los almacenistas de Castilla y León se unen en 2012 en una asociación, sin ánimo de lucro ni fines comerciales, llamada Asociación de Operadores en Origen de Patatas de Castilla y León (ASO-POCYL) y que, en sus primeros años, aglutina al 50% del producto fresco de la Comunidad²²⁵⁰.

²²⁴⁷ Archivo familia Pajares Arranz.

²²⁴⁸ Las quejas de los sindicatos agrarios ante esta competencia son constantes. Sirva como ejemplo la situación generada en la campaña 2009. El departamento de Agricultura de COAG en Madrid denuncia que las cadenas de distribución se han abastecido directamente de patata vieja extranjera, principalmente francesa, dando la espalda a la patata española. De hecho, cerca del 65% de la patata que se consume en España procede de otros países y un 50% procede de Francia. Según los datos del MARM los españoles consumen del orden de 1,18 millones de toneladas de patata al año, tanto fresca como procesada o congelada. Los volúmenes de importación de patata en el 2008 se situaron en 766.602 toneladas, de las cuales un 70%, es decir, 539.186 tm, procedían del país vecino. Fuente: <http://www.ceaccu.org/wp-content/uploads>. Fecha: 22/05/2015. En julio de este año 2014, por ejemplo, expertos del sector ya vaticinaban que la patata española no lograría precios rentables, al ser mayores las cantidades de patata francesa de conservación disponible en el mercado. Conviene aclarar, en este sentido, que junto buena parte de las importaciones se realizan con un bajo precio del transporte, al aprovechar los retornos de los camiones en la campaña de exportación de cítricos. La patata temprana se situaba, en este mes de julio, en una media entre los 0,12 y 0,20 euros el kilo en el mercado nacional. Javier Boceta, de la Asociación de Productores y Exportadores de Patata Temprana de Andalucía manifestaba: “El incremento de la superficie de siembra en España es mínimo en comparación con los volúmenes de importación de patata francesa. Si hubiésemos sembrado menos patata también habríamos tenido un problema de precios. Este año, en general las cosechas de patata temprana no alcanzarán el umbral de rentabilidad, salvo para aquellos agricultores que han optado por los contratos con la industria”. Fuente: <http://www.freshplaza.es/article/83684>. Fecha: 22/02/2015.

²²⁴⁹ Archivo familia Pajares Arranz.

²²⁵⁰ Dicha asociación integra a 25 almacenistas, con una respuesta muy favorable por parte de toda la comunidad. Entre los objetivos fijados por este colectivo está el informativo, con noticias sobre la situación del mercado, promoción y control de la siembra y del consumo. En este sentido, recomiendan a los productores la siembra de unas variedades concretas, buscando aquellas con mayor venta. En 2013, ASOPOCYL pasa a integrarse dentro de FEPEX, Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas. Se trata de una organización sectorial, de carácter privado, cuyas principales funciones son fomentar el desarrollo y la competitividad de los sectores representados y prestar servicios a las Asociaciones integradas, defendiendo sus intereses y ejerciendo funciones de representación e interlocución ante las distintas administraciones, instituciones y órganos de decisión, tanto nacionales como internacionales. FEPEX es también un elemento dinamizador en el sector de frutas y hortalizas en España, con la elaboración de estudios, protocolos de calidad, etc., e impulsando proyectos como la Feria Internacional de Frutas y Hortalizas, FRUIT ATTRACTION, de la que es organizador junto con IFEMA o FRUIT AUDIT, de la que es socio fundador (Archivo familia Pajares Arranz).

En estas circunstancias, el proceso de comercialización se ha ido adaptando a las distintas exigencias del mercado y el cliente consumidor, en formatos, variedades y precios. Así, desde finales de julio, agosto, septiembre y primera quincena de octubre, el trabajo se centra en el campo, especialmente con operaciones relacionadas con la variedad *Spunta*, cargando entre 100 y 200 tm/diarias²²⁵¹. A partir de mediados de octubre, noviembre y diciembre la actividad se concentra en las instalaciones de la entidad. Para ello las patatas se almacenan desde mediados de septiembre, siendo la carga diaria similar a la realizada en los meses citados. Sin embargo, el sistema de manipulación y envasado ha cambiado respecto a épocas anteriores. La recepción del producto ya no se hace mediante remolques basculantes que descargan las patatas en un foso, ni se almacenan a granel. Las distintas variedades se conservan separadas en mallas “big-bag” de 1.200-1.500 kg, que se vierten a tolvas de recepción para su calibrado y envasado. Los procesos son extremadamente cuidadosos en el tratamiento del producto, al igual que en la selección de variedades. Como se ha indicado y puede comprobarse en el cuadro adjunto, la patata que más se comercializa es la *Spunta*, representando más de un 50% del total, seguida por otras como *Fábula* o *Rudolph*²²⁵².

Cuadro 266. Variedades de patata comercializada por la sociedad Augusto Pajares, S.L.
Años 2004-2014 (en %)

Año	Spunta	Fábula	Rudolph	Red Pontiac	Elodie	Asterix	Camberra	Red Scarlett	Otras	Totales
2004	66	10		13					11	100
2005	49	29		17					5	100
2006	64	17		19						100
2007	65	13		20					1	100
2008	56	8		18		12			3	100
2009	65	17			3	12			3	100
2010	53	12		21	8	4			2	100
2011	59	16		8	14		2		1	100
2012	64	14	5		13		3		2	100
2013	71	13	16							100
2014	56	37	10							100

Fuente: Archivo familia Pajares Arranz.

Los mercados de destino también han cambiado en estos años. Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, Madrid era una de las plazas más importantes, en tanto los mercados del sur, salvo las campañas 2007/2008, que concentran cerca del 50% de las ventas, no representaban ni una cuarta parte del total comercializado. En los dos últimos años, sin embargo, parece haber variado la tendencia, concentrando las provincias andaluzas en 2014 un 45% de las ventas, distribuyéndose el resto por el centro del país y el norte peninsular y Portugal, con un 29 y 26%, respectivamente.

²²⁵¹ La forma de trabajo del envasado directo en el campo es el siguiente: la cuadrilla contratada por el agricultor recoge la patata en sacos de 25 kg o 15 kg (en los últimos tres años) y, una vez cosidos, les colocan sobre palets, formando una torre de 9 filas (1.125 kg), con ayuda de unos cajones enganchados a la parte trasera del tractor. Realizada esta operación, los encintan con malla para su seguridad y se cargan al camión para ser transportadas a destino. En esta forma de expedición directa del producto, los camiones cargados con patata envasada en sacos, desde la tierra, suponen un 70% de las ventas directas; el 30% restante lo hace en camiones cargados con mallas de big-bag de 1.200 kg.

²²⁵² La variedad *Spunta* es buena en calidad y rendimiento (50-60 tm/ha) y óptima para el mercado. La *Fábula* es buena en rendimiento (entre 60-90 tm/ha) y resistente a enfermedades (como sarna), aunque el mercado la demanda cada vez menos. La *Rudolph*, se está imponiendo más en los últimos años. Su rendimiento es muy bueno, situándose entre los 60-70 tm/ha; sustituye a la variedad *Red Pontiac*, que en los últimos año ha ido perdiendo rendimiento y calidad.

Cuadro 267. Mercados de destino de la patata comercializada por la sociedad Augusto Pajares, S.L. Años 2004-2014 (en %)

Destino/Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Centro	66	58	50	43	39	54	63	67	54	40	29
Sur	22	21	29	40	47	14	28	17	28	35	45
Norte/Portugal	12	21	21	17	14	32	9	16	18	25	26

Fuente: Archivo familia Pajares Arranz

Como vemos, los cambios son tan rápidos como necesarios para no perder cuota de mercado. Cuantos factores se han analizado inciden en el futuro del producto y en la marcha de la sociedad, que diversifica actividades enlazando las campañas de comercialización del tubérculo con otros productos agrarios.

En relación a ello no podemos finalizar sin hacer constar las esperanzas que productores y empresas han depositado en el reciente decreto 7/2010 de 18 de febrero de 2015, que crea la “Mesa Regional de la patata de Castilla y León”, en el que están representados todos los agentes implicados en su cadena de valor y debe servir para sentar las bases de una futura organización interprofesional. De hecho, el cultivo es considerado por el Gobierno autonómico como estratégico en la región y, dentro de “Agrohorizonte 2020”, ocupa un puesto preferente en la estrategia de crecimiento del sector agrario de la Comunidad. Aunque la situación parece consustancial al propio producto desde hace largas décadas, no es menos cierto que las crisis de los últimos años han dejado una mayor huella. De hecho, en los últimos años ha habido una mayor insistencia, por parte de cultivadores, sindicatos agrarios y sociedades de comercialización en exigir una mayor implicación de los gobiernos autonómico y nacional en el sector, a fin de generar estabilidad en los mercados²²⁵³. De otra manera, como veremos en la evolución de la rentabilidad del producto, se situaría el sector en una posición crítica, con la consiguiente repercusión negativa en la agricultura regional, tan necesitada de aprovechamientos de regadío rentables y que fijen población, sea de forma directa, bien a través de una industria transformadora asociada a los mismos.

- La evolución de un cultivo con costes de producción muy elevados y fuertes oscilaciones de precios

Las imágenes anteriores, como tantas otras que acompañan la evolución de la agricultura que estudiamos, parecen más lejanas en el tiempo por los rápidos cambios que han transformado profundamente las estructuras productivas. Desde 1986 en que España entra en la CEE, y sobre todo, desde finales de los años noventa, asistimos a una modernización sin precedentes. La orientación de los productos a mercados cada vez más exigentes en variedades, calidad, presentación o etiquetados ha obligado a una especialización difícil de imaginar décadas atrás. Observamos, en los últimos años, como muchas explotaciones se centran en uno o dos cultivos, tratando de obtener la máxima productividad. Los cultivadores de patata, por ejemplo, deben dominar las últimas técnicas agronómicas, ser muy precisos en los tratamientos fitosanitarios y controlar al céntimo las inversiones o gastos financieros para lograr ser competitivos. Y no es fácil sin una OCM que regule el producto, con unos costes de producción muy altos, al arbitrio de un mercado global convulso y unas redes de distribución inmisericordes a la hora de ajustar sus márgenes de beneficios.

²²⁵³ Recuérdese, en este ámbito, que el Gobierno autonómico considera siete sectores estratégicos: el vacuno de leche y carne, el ganado ovino y el ibérico dentro de la ganadería y el vino, la remolacha, los cultivos herbáceos de alto valor añadido y los cultivos hortofrutícolas y la patata entre las producciones agrícolas.

Fuente: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100>. Fecha 24/02/2015.

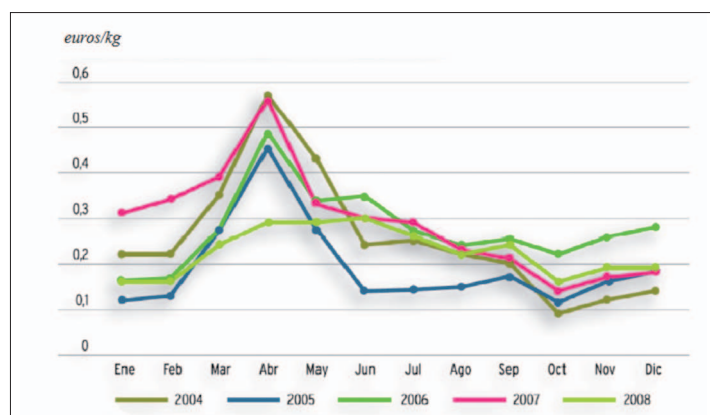


Figura 65. Precios percibidos por los agricultores entre 2004-2008, expresados en €/kg. Fuente: MAGRAMA. Plan Estratégico de la Patata. Junta de Castilla y León.

Imagen 181. Joven agricultor supervisando la sanidad del cultivo. Serrada. Foto: 2/06/2005.

Estos riesgos, en muchos casos, tras analizar el cuadro de explotaciones de Serrada de 2014, son afrontados por agricultores jóvenes y emprendedores, que labran tierras arrendadas como complemento a las que tienen sus familias en propiedad, viendo en la patata, caso de tener precios estables, un cultivo fundamental para “salir adelante”. Sin embargo, los precios de las campañas de 2009-2014, recogidas en el cuadro adjunto, como las que refleja la explotación de la sociedad Augusto Pajares, S.L., son representativas de un cultivo caracterizado por la inestabilidad de sus precios, a pesar de contar con una cierta estabilización de la superficie sembrada a nivel regional²²⁵⁴.

Cuanto explicamos puede comprobarse en el cuadro adjunto, que refleja al detalle la evolución del cultivo en esta entidad en la última década. Nos encontramos ante una de las mayores explotaciones especializadas en el cultivo de la patata y producciones hortícolas del norte de la comarca, con unas siembras medias de patata de 35,74 ha en el periodo 2006-2014. Como podemos observar, los gastos de producción por hectárea son muy elevados, con cifras medias superiores en todas las campañas a 4.000 euros/ha y que alcanzaron en el año 2013 la importante suma de 7.170,62 euros. Dentro de estos la semilla, fertilizantes, energía y recogida representan la mayor parte de los gastos directos, con un 64% de media del total de los mismos.

Compensar estos gastos y el resto de los que lleva cada año producir el tubérculo requiere altas producciones por hectárea y precios rentables. Las producciones medias obtenidas nos indican que estamos ante un productor buen conocedor de los mecanismos del cultivo, toda vez que su media de producción, en el conjunto de dichas campañas, se sitúa en 45,6 tm/ha, superiores a los que presenta Castilla y León (43 tm/ha en 2013), y los principales países productores de la Unión Europea (44,7 y 44,9 tm/ha en 2013 y 2014, respectivamente²²⁵⁵.

²²⁵⁴ Al margen del descenso continuado de décadas anteriores, desde 1998 a 2008 se había reducido la superficie en España en un 24,4% y en un 32,4% su producción, frente a un descenso de la superficie en Castilla y León de un 20,6% y del 15% de su producción. En el Plan Estratégico de la patata elaborado por la Consejería de Agricultura y Ganadería, de la Junta de Castilla y León para los años 2010-2013 se apuntaban como factores “la falta de estructuración del sector, la ausencia de organización de la oferta y la falta de adaptación a la demanda. Aquí también entran en juego otras variables como la preferencia de los operadores comerciales por la patata importada, ya que no encuentran la calidad, los formatos y las variedades que demanda el mercado nacional. En conjunto, todos estos condicionantes crean un clima que desmotivan al agricultor nacional en general, y al castellano y leonés en particular”.

²²⁵⁵ Estas medias corresponden a los principales países productores: Bélgica, Holanda, Francia, Alemania y Reino Unido en el periodo 2013/14, siendo su media, en los últimos cinco años, de 46,6 tm/ha. Fuente: Información para el sector de la patata en Castilla y León. Boletín nº 8, marzo de 2014, pág. 2. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León, 2014.

Cuadro 268. Costes de producción y rentabilidad del cultivo de la patata en la sociedad
 Augusto Pajares, S.L. Serrada, años 2006-2014²²⁵⁶

Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Hectáreas sembradas	30,91	46,65	24,28	59	37,5	44,66	31,48	23,76	23,42
Renta	13.953,46	21.371,18	12.555,50	25.632,10	12.793,36	20.794,37	9.526,35	7.459,09	8.443,64
Abono	12.160,89	18.083,85	15.247,68	35.466,31	18.540,66	33.323,42	28.228,94	22.038,95	20.088,43
Semillas	25.611,75	48.391,59	28.602,38	68.320,00	38.559,35	68.849,80	47.448,75	38.847,25	29.787,60
Recogida	29.696,10	31.265,61	20.976,61	53.195,85	33.732,78	42.497,89	31.762,97	22.062,07	32.497,34
Fitosanitarios	6.258,30	9.477,74	8.211,37	11.979,86	13.677,07	17.919,94	11.216,85	9.883,28	9.742,82
Energía eléctrica (riego)	15.115,80	14.605,53	6.643,52	37.983,87	23.122,03	24.160,96	31.989,26	25.608,09	23.053,57
SUMA GASTOS DIRECTOS	102.796,30	143.195,50	92.237,06	232.577,99	140.425,25	207.546,38	160.173,12	125.898,73	123.613,40
SUMA GASTOS INDIRECTOS	28.523,10	44.896,63	39.449,89	40.437,10	44.878,96	54.945,01	55.040,30	44.475,27	29.635,02
Gastos por hectárea sembrada	4.248,44	4.031,99	5.423,68	4.627,37	4.941,45	5.877,55	6.836,51	7.170,62	6.543,49
Producción por hectárea (tm/ha)	44,224	38,117	43,619	39,516	39,097	41,640	51,296	44,168	69,230
Ingresos por hectárea sembrada (€)	8.844,80	4.192,87	7.851,42	2.766,12	6.646,49	3.331,20	9.746,24	10.600,32	4.153,80
Beneficios por hectárea sembrada (€)	4.596,36	160,88	2.427,74	-1.861,25	1.705,04	-2.546,35	2.909,73	3.429,70	-2.389,69
GASTOS: €/kg	0,10	0,11	0,12	0,12	0,13	0,14	0,13	0,16	0,09
INGRESOS: €/kg	0,20	0,11	0,18	0,07	0,17	0,08	0,19	0,24	0,06
RENTABILIDAD: €/kg	0,10	0,00	0,05	-0,05	0,05	-0,06	0,05	0,08	-0,04

Fuente: Archivo Augusto Pajares, S.L.

²²⁵⁶ En los gastos directos se incluyen aquellos que se pueden aplicar directamente a la parcela y cultivo. No obstante, hay que tener en cuenta otros gastos indirectos, como son repuestos de maquinaria, gasóleo de los tractores y vehículos, gastos de profesionales independientes, seguros agrarios, seguridad social de autónomos, etc. Las variedades sembradas han sido *Spunta*, *Fabula*, *Red-Pontiac* y *Elodie*, representativas de distintas calidades, producciones y tiempos de recogida, como en la mayor parte de las explotaciones comarcales. La variedad *Red-Pontiac*, desde el 2012, fue sustituida por la variedad *Rudolph*, ya que la calidad y la producción era mayor. La variedad *Elodie* se sembró durante el periodo 2009-2013, pero se dejó de sembrar, toda vez que la calidad y producción no eran buenas. Las producciones y precios son los reales en cada campaña de acuerdo a las hectáreas y producciones recogidas. Teniendo en cuenta la importante superficie sembrada y la variedad del producto, estimamos representativos los gastos y beneficios por unidad de superficie.

Nuestro agradecimiento a Marra Pajares, por su inestimable aportación en este epígrafe, al tiempo que nos sirve para constatar la necesidad de llevar la contabilidad de forma tan rigurosa en un cultivo tan exigente en cuidados y altos costes de producción como aleatorio en precios y beneficios, como puede apreciarse en el cuadro y análisis adjunto.

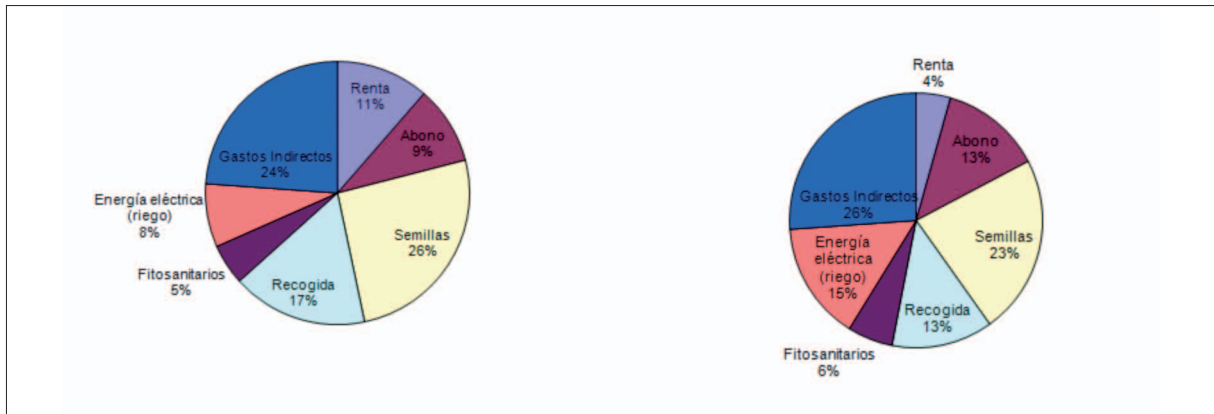


Figura 66. Diferencias del reparto de gastos de producción de la campaña con mayor y menor gasto por hectárea (año 2013, figura superior izquierda y año 2007, figura superior derecha).

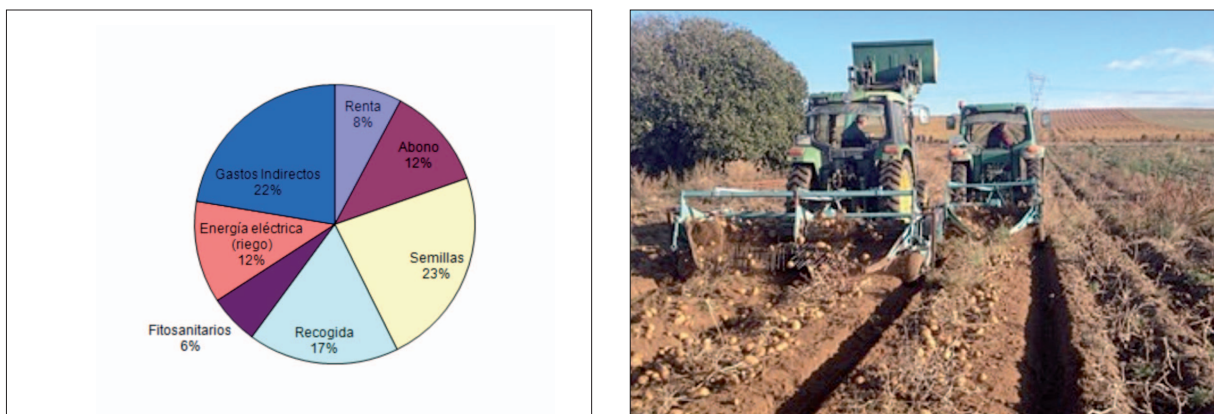


Figura 66. Reparto de gastos medios de producción en el cultivo de la patata. Año 2006-2014. Imagen 182. Saca de patatas en la explotación de la sociedad Augusto Pajares, S.L.

Las anteriores cifras son significativas en la medida que nos indican que estamos ante un cultivo con producciones similares a las europeas, si bien con unos gastos directos mayores pero, en relación a lo que nos ocupa, con unos precios muy inestables, que ponen en serios aprietos al productor, cuando no se derrumban y dejan al cultivo en situación deficitaria. En las figuras adjuntas, que representan los costes de producción y rentabilidad del cultivo, se observa con claridad que la curva de gastos medios se incrementa paulatinamente desde 2006 a 2014, reflejo de unos gastos también

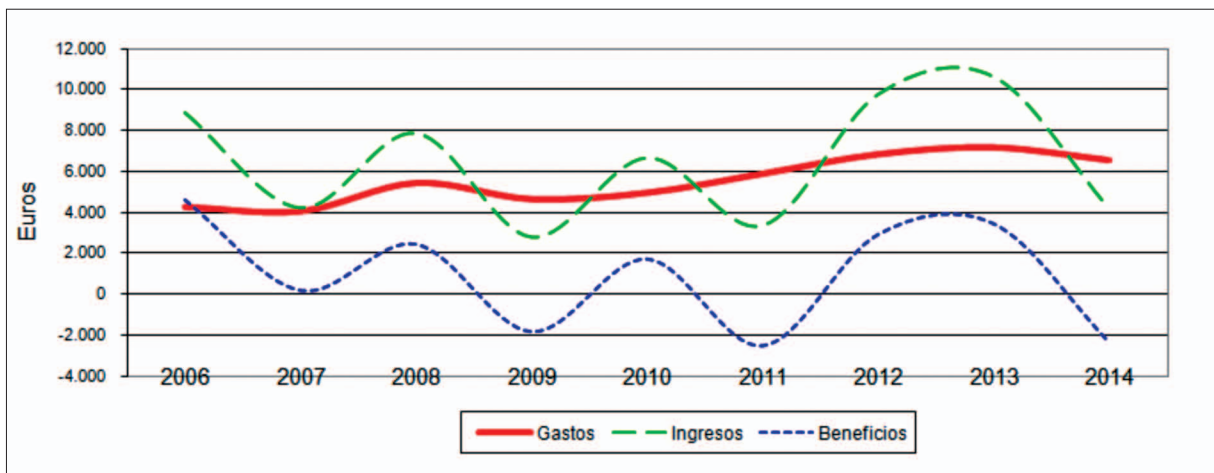


Figura 67. Costes de producción y rentabilidad del cultivo de la patata. Año 2006-2014. Fuente: Archivo Augusto Pajares, S.L.

oscilantes y con tendencia al alza. La clave, como decimos, está en los precios, que han de compensar los altos gastos de producción y dejar beneficios si deseamos que el cultivo tenga estabilidad en la agricultura regional. Aun dando por hecho, desde décadas, que los productores hacen medias en distintas campañas para compensar estos desequilibrios, no es menos cierto que cuando se produce un hundimiento de los precios, desde inicio a final de campaña, tal como ha ocurrido en la presente de 2014, la situación se torna crítica y puede descapitalizar hasta al productor más prudente. Como puede apreciarse, la rentabilidad de un cultivo puede llegar a 4.596 €/ha de beneficios en 2006 o hundirse hasta presentar pérdidas de 2.546,35 €/ha en 2011 o de 2.389,69 €/ha en 2014. La media de estas campañas con una rentabilidad tan dispar se sitúa en 936,91 €/ha, lo que retrae al cultivador de continuar sembrando patatas, ante la posibilidad de que sucedan varias campañas con pérdidas que lo descapitalicen, cuando no le arruinen. Para evitar estas contingencias han aumentado, en los últimos años, la contratación con firmas comercializadoras o transformadoras pero que, en última instancia, no resuelven el problema, caso de que los precios del mercado se sitúen por debajo del coste de producción y esta contingencia, hoy por hoy, es imposible de prever.



Imagen 183. *Distintas imágenes de un mismo cultivo: la patata. Año 2014.* Desde la siembra a la recolección el cultivo de la patata lleva consigo diversos, delicados y elevados gastos de producción.
Foto: Archivo Augusto Pajares, S.L.

b. Análisis y evolución de una explotación familiar típica, 1960-2014

La explotación de la familia analizada es representativa de cuantos pequeños y medianos labradores locales han estado ligados desde siglos a la tierra en este espacio²²⁵⁷. Si buceamos en su genealogía les encontramos entrelazados con otras familias mediante parentescos que forman labranzas con tierra propia y arrendada, trabajando como jornaleros, comprando alguna parcela caso de disponer de ahorros, plantando majuelos para agrandar la propiedad, repartiéndola entre sus hijos al fin de sus días... Todos, en cualquier caso, como Francisco Martín en el siglo XVI o Pedro de Íscar en el siglo XVIII, pasaron su vida trabajando de sol a sol con un objetivo que ha sido común en el labrador castellano: vivir de la tierra y agrandar la hacienda para que sus hijos, con la mayor formación y bienes posible, puedan vivir mejor que ellos.

El cuadro adjunto resume un incremento patrimonial regular y sostenido mediante compra desde los años sesenta del siglo XX. Cuarenta hectáreas, de las cincuenta y seis que forman la explotación, han sido adquiridas gracias al ahorro familiar generado en la propia actividad, sin aportes ajenos al sector agroganadero que ha ocupado a esta familia.

Cuadro 269. Propiedad rústica heredada y adquirida por la familia Román Román, Serrada.
Años 1951-2014 (en ha)

Décadas	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010	2011-2014
Tierra heredada	14,07			1,78			
Tierra comprada	6,84 ²²⁵⁸	6,08	3,92	9,21	6,58	7,47	0
Total tierra propia	20,91	6,08	3,92	10,99	6,58	7,47	0
Incremento patrimonial	20,91	27,00	30,93	41,93	48,52	55,99	55,99

Fuente: Archivo familia Román Román.

A mediados del siglo XX, tal como concluíamos en el estudio de la labranza de Pío de Íscar, muchos pequeños y medianos labradores inician su andadura con un par de mulas y una propiedad que rara vez supera las veinticinco hectáreas. En los años sesenta y setenta una familia podía vivir con un par de hectáreas de patata y remolacha, media docena de secano y veinte aranzadas de viñedo, siempre que se hicieran todas las tareas, incluida la vendimia, con “gente de casa”. En este tipo de agricultura familiar no faltaba el ganado de leche, compuesto, por lo general, por dos o tres vacas y otros tantos terneros. Este complemento exigía un sacrificio añadido pero, en general, posibilitaba un mayor desahogo económico con la venta de la leche y la carne, producida con parte de la cosecha, al tiempo que el estiércol producido por este ganado era vital para asegurar elevados rendimientos por hectárea en los cultivos de regadío.

Superada la autarquía e iniciado el Plan de Estabilización de 1959, los años sesenta son años de duro trabajo y sacrificio donde no sobra nada y lo que se ahorra debe invertirse en la transformación del secano en regadío y en los primeros tractores que revolucionan el campo castellano. Leopoldo Román, como tantos otros de su generación, se inicia en el campo desde muy joven detrás de una yunta y hereda un tractor Land 38 de su padre hasta que adquiere un Massey Ferguson en la primera mitad de los setenta²²⁵⁹. La llegada de los tractores implica la necesidad de nuevos aperos, inversiones y cultivos que exigen la participación de toda la familia en el trabajo del campo y cuidado del ganado.

²²⁵⁷ La explotación de Leopoldo Román y Valentina Román, que hoy dirige su hijo José Antonio, la entendemos representativa de cuantos cambios ha experimentado la agricultura comarcal en los últimos años. El apellido Román le encontramos ligado a Serrada y al trabajo de la tierra como pequeños labradores y jornaleros desde, al menos, el siglo XVII. El Catastro de Ensenada igualmente, en el siglo XVIII, catastra a pequeños labradores y jornaleros con este apellido.

²²⁵⁸ Esta superficie pertenecía a la familia de Valentina Román y no se formaliza su compra hasta 1982.

²²⁵⁹ A comienzos de los sesenta hereda un tractor Land 38 de su padre Guillermo Román hasta que el 10 de abril de 1975 adquiere un Massey Ferguson 157 de 58 CV por el precio de 500.000 pts. y a cambio del referido Land que se valoran en 60.000 pts. Al margen del detalle deseamos hacer constar lo importante de estos cambios y adquisiciones, tanto desde un punto de vista socioeconómico como afectivo. La llegada del primer tractor deja una huella imborrable en las casas de todos los labradores de estos años.

- La evolución de los cultivos. La expansión del regadío

El marco general en el que se desarrollan los cultivos de regadío en la comarca ha sido estudiado de forma exhaustiva en páginas anteriores. No obstante, en el caso que nos ocupa, conviene advertir que los condicionantes de suelo fueron un freno al tiempo que un estímulo para introducir nuevos aprovechamientos. Una parte importante de la superficie que labra esta explotación se extiende por el nombrado pago de la Fuente de la Miel, repartido entre los términos de la Seca y Serrada, límite a los prados del despoblado de San Martín del Monte. La concentración parcelaria de La Seca de 1977 evita a esta familia la dispersión parcelaria que sufren buena parte de sus vecinos de Serrada pero el componente arenoso de sus suelos, exige la práctica agronómica de alargar las rotaciones de patata y remolacha para evitar enfermedades derivadas de la acidez de los mismos²²⁶⁰. Por el contrario, sus características les hace idóneos para los productos hortícolas que, acompañados de leguminosas, sirven de excelente rotación y regeneración edáfica. He aquí el principal factor que explica su introducción desde fechas tempranas y en porcentajes mayores que en el resto de las explotaciones de la localidad. El estercolado, en cualquier caso, será una práctica anual obligada, especialmente en los cultivos de remolacha y patata²²⁶¹.

En estas primeras décadas (1950-1980), la crianza y educación de sus cuatro hijos, la inversión en maquinaria, la modernización de sistemas de riego y la edificación de una nueva vivienda familiar consumen el ahorro familiar pero no impiden incrementar la compra de nuevas parcelas para dimensionar la labranza. La familia adquiere en este periodo 10 nuevas hectáreas hasta sumar 30,93 ha en el año 1980, todo un reto en estas pequeñas y medianas explotaciones²²⁶².

Como en tantas otras haciendas de este tiempo, el regadío es el sistema de cultivo dinamizador de las mismas y el que ocupa la mayor parte del trabajo familiar. En esta explotación representa en 1980 hasta el 43,7% del total de la superficie, muy por encima del que caracteriza a Serrada (11,5% en 1970 y 35,3% en 1989) y al conjunto de pueblos limítrofes. Por estas fechas Leopoldo Román apenas ha incrementado la superficie de remolacha y patatas (4 ha en 1960 y 5,5 ha en 1980) pero siembra 4 ha de cultivos de leguminosas y hortícolas, al margen de otras 4 ha de cebada. Pese a lo liviano de los suelos el sistema de rotación, el abonado orgánico y la laboriosidad de la familia consiguen que con 13,5 ha de regadío la explotación sea rentable.

²²⁶⁰ A diferencia de los suelos francoarenosos que se extienden por la Vega de Serrada y sus pagos limítrofes, con un pH alcalino y un análisis físico con componentes de un 70/75% de arena; 20/25% de limo y 6/10% de arcilla, los suelos arenosos que citamos presentan en sus análisis físicos unos porcentajes del 98% de arena; 2% de limo y 0% de arcilla. El coste de producción en ellos se eleva considerablemente, toda vez que, para obtener similares rendimientos a los anteriores, deben incrementarse los niveles de fertilización y, caso de regarse, los riegos deben ser más frecuentes que en los suelos con un componente arcilloso más abundante. Su mayor acidez impide realizar rotaciones frecuentes de determinados cultivos, como la patata, pues, al repetir rotación, la planta puede verse afectada por la sarna pulverulenta (*Spongospora* subterránea) o la viruela o roña común (*Streptomyces scabies*) que las hace, por su aspecto, difícilmente comercializables.

²²⁶¹ Los niveles de materia orgánica de todos los suelos, tal como estudiamos en el capítulo inicial, eran muy bajos a finales de los setenta y principios de los ochenta. La basura generada por el ganado vacuno familiar o la práctica de esparcir gallinaza o estiércol del ganado ovino local ha sido una práctica obligada ligada al desarrollo del regadío local. Piénsese que en estos años setenta y ochenta de intensas rotaciones, los niveles de materia orgánica se situaban muy bajos, con valores inferiores al 0,75% (Análisis de suelo, Departamento Agrícola de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, años ochenta).

²²⁶² A.F.R.R.

Cuadro 270. Explotación de la familia Román Román. Distribución de cultivos. Años 1960-2014, (en ha)

Cultivos y años												
REGADÍO	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Patata	2	2	2	2	3	2	0,60	1,93	0	0	0	0
Remolacha	2	2	2	2	2,5	3	3,27	9,16	3,97	5,74	0	0
Hortícolas	0	0	1,38	1,5	1,5	10	6	2,18	1,99	0,29	0	0
Cereal	4	4	4	4	4,02	5	12,18	6,96	15,37	12,64	11,31	11,49
Leguminosas	1	1,5	2,5	3	2,5	4	0	4,15	0,80	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	3,30	1,75	0,80	1,22	0,22	0
TOTAL REGADÍO	9	9,5	11,88	12,50	13,52	24	25,35	26,13	22,93	19,89	11,53	11,49
SECANO												
Cereal	2,38	3	3,5	3,75	3,5	4,33	0	2,85	6,25	13,51	5,83	7,49
Girasol	0	0	0	0	0	3,5	5,67	4	1,27	6,33	0	0
Leguminosas	0	0	0	0	0	0	0	0,67	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barbecho	1	2	3,09	2,5	3	0	1,79	3,46	0	19,24	21,67	17,33
TOTAL SECANO	3,38	5	6,59	6,25	6,5	7,83	7,46	10,98	7,52	39,08	27,5	24,82
VIÑEDO												
Palomino	2,70	2,70	2,70	2,70	3,66	2,46	2,40	2,40	1,15	0	0	0
Verdejo	3,11	3,11	3,11	3,11	3,11	0	0	0	1,06	8,17	22,49	24,80
Viura	1,72	1,72	3,17	3,17	3,14	3,14	3,14	2,58	2,16	1,92	1,92	1,92
Sauvignon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tempranillo	0	0	0	0	0	0	3,45	4,46	11,44	11,44	0	0
TOTAL VIÑEDO	7,53	7,53	8,98	8,98	9,91	5,60	8,99	9,44	15,81	21,53	24,41	26,72
Pinar, eriales...	1	1	1	1	1	1,5	1,5	1,5	1,50	1,5	2,03	2,03
TOTAL EXPLOTACIÓN	20,91	23,03	28,45	28,73	30,93	38,93	43,30	48,05	47,76	82,00	65,47	65,06

Fuente: Archivo familia Román Román.

El secano y el viñedo por estas fechas, como se ha estudiado, son meros complementos en estos pueblos al norte de la comarca. El motor fundamental es el regadío y, como puede apreciarse en los cuadros adjuntos, el cultivo de secano se limita a pequeñas parcelas dispersas por el término, siempre complemento de la superficie regada en los años buenos y con pocas pérdidas, dadas sus reducidas dimensiones, en los años de malas cosechas.

Similares circunstancias aquejan al viñedo, donde las variedades de Palomino y Viura representan el 68,6% del total de su superficie. Como la mayor parte de los viticultores locales, en estos años setenta se sigue plantando a marco real estas variedades de mayor producción que el Verdejo, más beneficio a igual precio y menos trabajo por unidad de superficie. A partir de estos años, sin embargo, se inicia el resurgimiento del la varietal autóctona, gracias al nacimiento de la D.O Rueda. La Cooperativa de la Seca, lugar de destino de la uva de esta explotación, como el conjunto de elaboradores adscritos a la citada Denominación, inicia una apuesta decidida vía precio para impulsar la uva verdeja, punto de partida de una gran expansión que no tardará en producirse²²⁶³.

²²⁶³ Marcelino Román figura en la lista de socios de 1944 que acompaña a la adaptación de Estatutos de la Cooperativa de la Seca a "Agrícola Castellana, Sociedad Cooperativa", por lo que estimamos su ingreso unos años antes. Igualmente en este listado figuran como socios los herederos de Tiburcio Román Barcenilla.

Como decimos, a partir de estos años la citada entidad sube progresivamente el precio del Verdejo en relación al resto de variedades, lo que impulsa esta varietal sobre el resto. En 1983, por ejemplo, liquida el kg de Verdejo a 25,50 pts./kg frente a las 15,50 del Jerez Palomino.



Imagen 184. Escenas de recogida de patata y vendimia en las explotaciones de las familias Hidalgo Román y Román Román en los años setenta, Serrada. Fotos: archivo familia Román Román.

Las imágenes reflejan los cambios técnicos, humanos y su impronta en el paisaje. A mediados de los ochenta José Antonio Román acompaña a su padre en la gestión de la labranza al tiempo que cursa estudios de ingeniería agrícola. Es el principio del fin de la agricultura familiar de mediados de siglo y el inicio de la agroindustria empresarial. El control de semillas, tratamientos y labores exige un gran conocimiento agronómico y de gestión. La agricultura se tecnifica en general pero especialmente en estos cultivos tan delicados. Consecuencia de los problemas edáficos señalados, y lo aleatorio de los precios, el cultivo de la patata pasa a un segundo plano. Para compensarlo, la familia Román siembra, desde 1985 hasta 1993, entre 10 y 12 ha de guisante en verde que se cosechan a finales de junio para, seguidamente, sembrar judía en verde, coliflor y girasol en segunda cosecha.

El ritmo es frenético cada campaña pero los resultados acompañan. Como vimos en el análisis de explotaciones tipo antes del ingreso del sector en la CEE, la remolacha y la patata siguen siendo los cultivos más rentables, con unos ingresos brutos a comienzos de los noventa que superan las 400.000 pts. y beneficios netos superiores a las 100.000 pts. A estas cifras pueden acercarse los nuevos cultivos si se consiguen buenas cosechas sin costes tan altos. Piénsese que, en estos años, el precio del girasol llega a alcanzar las 55 pts./kg y en la explotación que tratamos llegó a generar unos beneficios netos de 79.681 pts./ha en la campaña 1990/91. Sin llegar a estas cifras la alubia verde, con rendimientos medios por ha de 9.500 kg deja 38.000 pts., nada que ver si lo comparamos con la cebada de secano, que en este año, con cosechas de 2.000 kg/ha y precio de 21 pts./kg pierde 14.560 pts./ha.



Imagen 185. *Cultivos hortícolas (arriba) y de viñedo (abajo) en la explotación de la familia Román en la Fuente de la Miel.* Cultivos de alubia en verde y coliflor (fotos superiores, verano de 1985) y alubia blanca y zanahoria, (arriba, foto: 31/07/2006). A partir de esta fecha el regadío pierde protagonismo en favor del viñedo en espaldera, (abajo, foto: 05/11/2011).

Cuadro 271. Estudio económico de cultivos de regadío y secano en la explotación Román Román. Campaña 1990/91. En pts.

Costes e ingresos	Detalle de labores	Remolacha	Patata	Alubia verde	Girasol (2ª cosecha)	Cebada regadío	Cebada secano
Costes directos ²²⁶⁴	Alzar y labores preparatorias	15.081	15.081	11.500	11.546	11.446	11.446
	Abonado de fondo	37.530	36.530	19.600	9.330	10.230	10.230
	Semilla y siembra	22.000	125.448	58.500	10.228	8.791	7.191
	Herbicida y aplicación	19.856	10.256	5.500	6.256	4.256	3.056
	Abonado de cobertera	13.040	14.060	0	0	8.130	7.030
	Arico/acaballonar/rodillo	8.804	4.402	6.000	4.402	0	0
	Energía y conservación	48.400	34.400	64.000	19.200	10.000	0
	Escardes, regadores	25.000	15.000	6.000	7.500	7.500	0
	Fitosanitarios	23.712	26.512	11.000	4.000	0	0
	Recolección	40.000	88.800	4.000	8.500	8.500	8.500
	Portes	38.640	0	10.000	0	0	0
	Total costes directos	292.063	370.449	196.100	80.962	68.853	47.453
Costes indirectos ²²⁶⁵	Intereses del capital y otros costes	46.098	51.548	32.300	14.957	21.751	9.107
Producción e ingresos brutos ²²⁶⁶	Producción e ingresos						
	Cosecha en kg/ha	60.000	40.000	9.500	3.000	4.500	2.000
	Precio medio (pts/kg)	7,251	13	28	55	21	21
	Total pts	452.462	520.000	266.000	165000	94.500	42.000
Ingresos netos ²²⁶⁷		114.301	98.003	37.600	69.081	3.896	-14.560

Fuente: Archivo familia Román Román.

En los cuadros de costes y rendimientos detallamos la rentabilidad de unos y otros aprovechamientos a finales de los años noventa sin hacer constar las ayudas PAC²²⁶⁸. La campaña se salda con notables beneficios en los cultivos de regadío, computemos o descartemos gastos indirectos. Sus repercusiones no se hacen esperar en superficie y cultivos. La explotación adquiere, desde 1980 a 2000, 17,5 nuevas hectáreas en propiedad, pasando de las 30,93 ha de la primera fecha a las 48,52 ha en

²²⁶⁴ En los costes de las labores se ha incluido el tiempo del coste de tractor, tractorista y equipo empleado en cada operación por hectárea. En relación al abonado se ha utilizado el siguiente: en remolacha 1.000 kg de abono de fondo 9-18-27 con 0,3 B a 36 pts./kg y cobertera a 500 kg/ha de NAC 26% a 22 pts./kg; en patata 1.000 kg de fondo 9-18-27 a 35 pts./kg y cobertera a 500 kg/ha de NAC 26% a 22 pts./kg; en cebada 300 kg/ha de abonado de fondo 15-15-15 a 29 pts. y 250 kg/ha de cobertera de NAC 26% a 22 pts./kg.

²²⁶⁵ Se han introducido de forma separada los costes indirectos para poder determinar mejor el beneficio neto, contando o no estos gastos. La cuantía apuntada se ha obtenido sumando un 6% del capital circulante de los costes directos, un 3% del total del producto bruto como gastos de administración y dirección y gastos de contribuciones, impuestos y SS.

²²⁶⁶ Los precios se han fijado en la media de los pagados en las cosechas respectivas en la citada campaña. En el caso de la remolacha el precio es la suma del precio base para 15º polarimétricos (6.346 pts.), más 340 pts. del valor de la pulpa no retirada y 565 pts./tm de compensación por transporte, resultando un total de 7.257 pts./tm.

²²⁶⁷ En los beneficios netos se han realizado restando de los beneficios brutos los costes directos e indirectos. En cualquier caso derivan del volumen de producción por ha y precios pagados. Se estima que con estos precios, para cubrir gastos en la citada campaña, harían falta, por ejemplo, obtener en el cultivo de patata una producción de 25.027 kg/ha; en la alubia verde una cosecha media de 8.539 kg/ha; en la cebada de secano 2.700 kg/ha y en la de cebada de regadío 5.334 kg/ha.

²²⁶⁸ A diferencia de las explotaciones tipo que analizamos en 1885, donde precisamos los costes directos separados de la mano de obra asalariada fija, o valoración de la efectuada por el titular de la explotación, en este caso se incluye este coste en cada operación realizada. Igualmente se han separados los gastos directos de los indirectos atendiendo a las distintas interpretaciones que de ellos pueden hacerse. Los resultados, si igualamos las producciones y precios de cada producto y ha, no difieren en demasía, toda vez que los niveles de los distintos precios entre 1985 y 1990 son similares.

la segunda. Por estas fechas se ha abandonado el complemento ganadero y duplicado la superficie vitícola respecto a 1950. En los siguientes años sigue sumando superficie y necesitando más tierra en arrendamiento. En 2005 llega a su máximo cultivando 82 ha, de las que cerca de 30 ha son en este régimen de tenencia o similar. Por paradoja acaba la pujanza de los cultivos de regadío y se inicia la expansión vitícola.

- La influencia de la PAC y la especialización vitícola.

Como hemos estudiado, las reformas y cambios de la política comunitaria hacen variar la superficie de los cultivos de acuerdo a las subvenciones que llevan asociados. Esta misma explotación, por ejemplo, en los años noventa, alentada por las mayores subvenciones comunitarias siembra maíz, incrementa las oleaginosas y prueba en 1999 el lino textil en regadío, obteniendo una regular cosecha, tal como puede apreciarse en la imagen que ilustra el anterior epígrafe. Son las consecuencias directas e inmediatas de la apuesta por parte de la U.E. de incrementar determinadas producciones deficitarias en el mercado europeo. Al margen de estos hechos coyunturales, y de los derivados del porcentaje de barbecho que debe dejarse anualmente, los cambios que inciden de forma más relevante derivan, en el caso que nos ocupa, del desacoplamiento de los derechos de pago único cuando se decide abandonar el cultivo de la remolacha²²⁶⁹.

La familia Román sigue el mismo camino que la mayor parte de los remolacheros locales y comarcales. La OCM del azúcar que hemos tratado supuso la caída en picado de la superficie y producción de la remolacha regional. Recordemos que la comarca de Medina en 1995 siembra 8.468 ha, que se reducen a 2.427 ha en 2012. Los términos de Serrada y La Seca reflejan la caída de rentabilidad con cifras más abultadas. Serrada pasa de 212 ha en la primera fecha, a 27 ha en 2014 y La Seca reduce diez veces su superficie en estos años, al pasar de 310 ha a 31 ha. José Antonio Román había mantenido desde 1995 a 2005 una media anual de 6,59 ha de remolacha que se reducen drásticamente en las siguientes campañas. La raíz deja de ser rentable o, al menos, de ser rentable como lo había sido antes. En 2007 la explotación se despide del cultivo sembrando sus últimas 1,95 ha. No hay más razones que la pérdida de la rentabilidad del cultivo. Los derechos PAC se activan en los siguientes años mediante el incremento de superficie de secano, arrendando tierras o cultivándolas mediante distintas formas de tenencia, hasta que unos años más tarde la superficie de viñedo activa los citados derechos históricos en las siguientes declaraciones de Pago Único.

²²⁶⁹ Desde 1992 y hasta el año 2005 las ayudas PAC se basan en los pagos directos en relación a los regímenes de ayuda a la renta de los agricultores. A partir de 2006 se aplica el régimen de pago único (RPU), tomando como referencia lo percibido en años anteriores por los agricultores. Este pago, como hemos estudiado, suprime el vínculo entre producción y ayuda y es el más importante de los pagos directos. Se trata pues, de un pago desacoplado. Aunque se acuerda mantener en la medida de lo posible el acoplamiento de las ayudas, cuando determinados cultivos, como la remolacha, han de hacer frente a reformas o reducciones de superficie, el valor de sus derechos PAC pueden acoplarse a otros cultivos, por lo que se hace necesario, en ocasiones, contar con más superficie para no perder los derechos a ellos asociados. En palabras del propio MAPA, *“Los derechos de ayuda se han calculado dividiendo el importe de referencia, es decir las ayudas directas percibidas en un período de referencia histórico, por el número de hectáreas que dio lugar a dichos pagos, este número corresponde al número de derechos de ayuda basados en superficie. Para poder cobrar el agricultor los derechos de ayuda, cada año estos derechos deben de ser activados, lo cual significa que han de presentar una solicitud única donde por cada derecho el agricultor dispone de una hectárea admisible. Los derechos de ayuda se denominan normales, cuando proceden de superficies que recibían ayudas directas, de retirada, cuyo origen son las ayudas concedidas por retirada obligatoria, y especiales, si se generan por primas ganaderas sin base territorial. La reforma de la PAC de 2009 ha procedido a una normalización de los derechos de retirada”*.

Fuente: <http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/regulacion-de-los-mercados/pagos-directos/regimen-de-pago-unico-y-otras-ayudas/>. (Fecha. 29/02/2014)

El cuadro adjunto de la liquidación de cereales y oleaginosas PAC 2005 es un ejemplo de esta nueva gestión empresarial de acuerdo a las directrices comunitarias y autonómicas. Como ya se ha analizado, dichas ayudas son vitales para poder mantener la agricultura cerealista de secano e importantísimas para el resto de cultivos. Conceptos y tareas que asumen los agricultores con la ayuda de las instituciones autonómicas, organizaciones sindicales y entidades financieras²²⁷⁰.

Cuadro 272. Ejemplo de liquidación PAC. Explotación de José Antonio Román, año 2005

	Tipo explot.	Rendimiento		Superficie ha		Importe	Importes a deducir		Importe neto
	S/R	Tm/ha	Declarada	Con derecho a ayuda	Unitario E/ha	Ayuda euros	Modulación		
Retirada libre	S	2,20	10,72	10,72	138,60	1.485,79	44,52	1.441,22	
Cereal	S	2,20	13,51	13,51	138,60	1.872,49	56,17	1.816,32	
Cereal	R	3,90	12,64	12,64	245,70	3.105,65	93,17	3.012,48	
Retirada voluntaria	S	2,20	9,72	9,72	138,60	1.347,19	40,42	1.306,77	
Oleaginosas	S	2,20	2,74	2,74	138,60	379,76	11,39	368,37	
Oleaginosas	R	3,90	0,64	0,64	245,70	157,25	4,72	152,53	
Importe total					8.348,13		250,44	8.097,69	

Fuente: Archivo familia Román Román

No vamos a reiterar cómo, en este nuevo tiempo, la planificación de las siembras y plantaciones deben tener en cuenta las directrices, reformas y ayudas comunitarias. Aún así, no siempre las inversiones que se proyectan y realizan con el mayor cuidado resultan acertadas. Lo aleatorio de los mercados, precios, tendencias, reformas o políticas al respecto trastocan cualquier previsión. He aquí un factor diferenciador de tiempos pasados. En el seno de una familia trabajadora, una inversión en tierra, regadío o ganado en los años sesenta se sabía un seguro de vida para las próximas décadas. A partir de los noventa irrumpen multitud de factores que la puedan mantener o hundir en pocos años. Un ejemplo es el serio contratiempo que esta explotación tuvo que resolver, sobre la marcha, respecto al proceso de reestructuración y nuevas plantaciones de viñedo que lleva a cabo a partir de 1990.

Aún contando en estos años con una estructura productiva muy competitiva basada en el regadío, el resurgir vitícola anima a sus titulares a dinamizar un cultivo que mantenía sin apenas modificaciones desde décadas anteriores. La imagen de la familia comiendo en el majuelo en los años setenta ilustra un tiempo que se verá sorprendido por los nuevos tiempos. En 1993 planta 3,45 ha de Tempranillo en espaldera que se incrementan hasta 11,44 ha en el año 2000. La demanda de tinto en el mercado acompaña al crecimiento del Verdejo. Desde 1989 Agrícola Castellana, como otros elaboradores, para poder abastecer a sus mercados en plena expansión, incrementa los precios de las variedades tintas hasta casi igualarlos con aquel. El Tempranillo se paga a 50 pts. en 1989, 60 pts. en 1994 y 72 pts. en 1995, superando en 1998 al Verdejo, que se paga a 129 pts, alcanzando la variedad tinta 132 pts./kg²²⁷¹. José Antonio Román cree, como tantos otros, en el Tempranillo como acompañante de las variedades blancas en la D.O. Rueda. Dispone de suelos y conoce las prácticas culturales para conseguir la máxima calidad. Tiene asesoramiento e información de primera mano al formar parte como vocal de la Junta Rectora de Agrícola Castellana. Los mercados estaban avallando la tendencia al alza en estos años Parecía una apuesta sobre seguro. La realidad, sin embargo, le obliga a modificar el planteamiento inicial.

²²⁷⁰ Archivo familia Román Román.

²²⁷¹ Recordemos que en estos años los precios que paga la Cooperativa de La Seca en el Verdejo son, por ejemplo, 65 pts./kg en 1989, 50 pts./kg en 1990, 83 pts./kg en 1994 y 95 pts./kg en 1995. Fuente: Agrícola Castellana, Sociedad Cooperativa.



Imagen 186. *Amanecer invernal y estival en el lugar donde se levantaba la casa de la Fuente de la Miel, utilizada como casa de labranza por la familia Román hasta los años sesenta del siglo XX.* Fotos: diciembre de 2005, arriba y 29/07/2008, abajo). Recuérdese que, desde este pago, hasta el despoblado de San Martín del Monte, se han muestreado materiales paleolíticos, neolíticos, prerromanos y medievales.

En efecto, aunque todos pensaban se resolverían los problemas que suscitaba el no encontrarse el Tempranillo entre las variedades acogidas al vigente Reglamento de la D. O. Rueda, los hechos transcurren de forma imprevista y el tinto, en los siguientes años, se desploma en valoración y precio. Esta explotación reacciona y sigue el camino que tantas otras. Los beneficios o pérdidas son los que determinan los cultivos. Se sobreinjertan 3 ha en 2005 de Tempranillo a Verdejo, se arranca otra hectárea en vaso y en 2006 continúa la transformación de 2,83 ha hasta acabar con la variedad que tantas expectativas había levantado.

La apuesta por el viñedo, en cualquier caso, dicta el camino del futuro en esta explotación a partir de los últimos años del siglo XX. La familia Román dispone de 9,44 ha en 1995 que se duplican diez años después (21,53 ha en 2005) y casi triplican en 2014, alcanzando una superficie en plena producción de 26,72 ha. El Verdejo, tras las vicisitudes expuestas, es la variedad dominante, al ocupar 24,80 ha (92,8%) de las 26,72 ha que registran como viñedo. Todo este proceso ha requerido enormes inversiones y acompañado de una modernización técnica y de formación, indispensable en el nuevo camino de la viticultura de la D.O. Rueda²²⁷². La gestión empresarial y la toma de decisiones en la explotación, como en las del resto de la comarca, han transformado el cultivo a niveles inimaginables unas décadas atrás.

Esta especialización productiva, al ir acompañada de beneficios que igualan o superan a los cultivos de regadío, han focalizado la atención en el Verdejo en detrimento de patatas, cebollas u otros productos que, en otras explotaciones de la comarca presentan similar rentabilidad en años normales, e incluso superior en buenas campañas. El control y manejo técnico y profesional en el cultivo de la cebolla, de la zanahoria, la patata o la remolacha se revela como una de las claves en la agricultura del futuro. Asistimos a una superespecialización en muchas explotaciones por cultivos concretos incluyendo en ellos, o una primera transformación, o la venta sin intermediarios. De hecho, no dudamos que si no se hubiera producido este resurgir del viñedo los cultivos hortícolas antes comentados, de los que se tenía un completo conocimiento agronómico, hubieran seguido siendo su principal fuente de ingresos. Hoy, en cambio, tanto la remolacha y la patata que la dieron impulso, como los hortícolas que la ayudaron a crecer, han desaparecido. La especialización vitícola casi ha derivado, de hecho, en un monocultivo.

c. Evolución y caracteres de una gran explotación en el norte de la comarca

Junto a las anteriores empresas agrarias, imprescindibles para entender el entramado económico y humano del espacio estudiado, están aquellas caracterizadas por su gran dimensión y elevado grado de capitalización. Han crecido consecuencia de la propia rentabilidad de la actividad agraria, junto a la llegada de recursos relacionados con otras actividades vinculadas al sector.

En anteriores capítulos se han estudiado ejemplos similares en los siglos XVIII y XIX. Las haciendas de la familia Moyano en el siglo XVIII no podían entenderse si, al margen de la política matrimonial seguida entre los labradores más pudientes, no hubieran contado con recursos externos derivados de las escribanías que regentaban, al margen de los contactos e información inherentes a los cargos que desempeñaban. Otros ejemplos estudiados de grandes explotaciones fueron las granjas religiosas que, bien administradas, controlaban diezmos, donativos y el trasiego de vinos entre sus haciendas vitícolas y las casas monásticas en Valladolid. El propio hacendado Gregorio León Alonso, en la segunda mitad del XIX, compagina la dirección de su enorme propiedad con otros negocios de arrendamientos agrarios, contactos políticos y venta directa de vinos en León, donde uno de sus hijos residía temporalmente para vender la cosecha, directa y al mejor precio posible, a los almacenistas locales.

²²⁷² Como se ha estudiado, en este camino de transformaciones de variedades, nuevas plantaciones, conducción mediante espalderas e instalación de goteo, las ayudas derivadas de los distintos planes de reestructuración y reconversión de viñedo en la Comunidad Autónoma, han sido fundamentales. José Antonio Román se ha distinguido como buen conocedor de las labores, tratamientos y maquinaria especializada, consecuencia de su asistencia a cursos y ferias especializadas. Del mismo modo ha integrado la Junta Rectora de Agrícola Castellana durante veinte años, entre los años 1992 a 2012 y, desde este año 2014, ha sido elegido vocal en el Consejo de la D.O. Rueda. como representante del sector viticultor.

La gran explotación que analizamos, salvando las distancias de los siglos transcurridos, presenta similares características partiendo, en sus orígenes, de menos propiedad rústica, que será suplida por el espíritu comercial y empresarial de Jaime de Íscar Alonso, titular y hacedor de una de las mayores explotaciones agrícolas de toda la comarca²²⁷³.

Cuadro 273. Propiedad y bienes raíces adquiridos por la familia de Íscar Díez. Serrada.
Años 1951-2014, (en ha)

Décadas	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2010	2011-2014
Tierra heredada	4,36	15	17,10	18,80	0	0
Tierra comprada	2	24	50,20	85,50	89,70	29,34
Total tierra propia	6,36	39	67,30	100,30	89,70	29,34
Incremento patrimonial	6,36	45,36	112,96	212,96	302,66	332

Fuente: Archivo familia De Íscar Díez.

El acceso a la propiedad y la querencia por poseerla ha sido una constante siglo tras siglo. En el campo castellano no se entiende otra forma de tenencia, caso de disponer de capital para adquirirla. El cuadro adjunto es expresivo al respecto. El titular de esta explotación, en sus inicios, no se diferencia de tantos otros que desde muy jóvenes iban a arar, con la pareja de mulas, las tierras que heredan o arriendan, necesarias para mantener una familia y, como en el caso anterior, saliendo adelante, los primeros años, con poco más que un par de hectáreas de patata, remolacha y unos majuelos.

- Un crecimiento espectacular en capital tierra resultado de las actividades agrarias, comerciales e industriales.

Un hecho, sin embargo, diferenciará a esta explotación del resto. A la actividad agraria se une la industrial en los quehaceres diarios. En la segunda mitad de los años sesenta, Jaime de Íscar toma la representación de la agroquímica CROSS en la localidad, tras el cierre de sus instalaciones en Valdestillas. La venta de abonos es el comienzo de un negocio que constituye un segundo pilar de apoyo y expansión. Los beneficios se reinvierten en tierra e instalaciones para seguir creciendo, en ambos sectores, en los siguientes años. Fruto de ello son las 24 ha compradas en la década de los setenta. La entidad, fruto de estas adquisiciones y de las 15 ha heredadas, aumenta patrimonialmente un 713% en capital tierra respecto a sus comienzos y, no siendo suficiente para dimensionar la labranza, inicia un proceso de toma de tierra en arrendamiento a gran escala en los siguientes años. En 1975 arrienda tierra para sembrar una ha de patata y otra ha de remolacha pero en 1980, tan sólo cinco años después, son 20 ha las que se siembran en este sistema de tenencia. Era el inicio de un crecimiento imparable²²⁷⁴.

Hasta entonces la explotación no se diferenciaba del resto de labradores medianos. En 1979, cuando muere su tío Julio Alonso, copartícipe y mentor de sus primeras décadas como labrador, Jaime de Íscar tiene 39 años y, como tantos otros, va adquiriendo experiencia, comprando maquinaria y modernizando el regadío.

²²⁷³ Los ascendientes de la familia De Íscar Díez están emparentados con familias de labradores de la localidad desde hace siglos. De hecho, Pedro de Íscar, tomado como ejemplo de pequeño labrador en el siglo XVIII es, por ejemplo, bisabuelo del tatarabuelo de Jaime de Íscar. El apellido Díez, igualmente, está emparentado, tanto con otra rama de la familia De Íscar, como con otras familias de hacendados locales.

²²⁷⁴ Archivo familia De Íscar Díez.

Cuadro 274. Explotación de la familia De Íscar Díez. Distribución de cultivos.
Años 1960-2014, (en ha)

Cultivos y años													
REGADÍO	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2014	
Patata		1	2	2	4	9	20	40	80	30	20	20	20
Remolacha		1	0	3	5	15	35	40	90	35	35	12	0
Hortícolas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cereal		2	3	3	15	20	40	44	80	80	90	90	130
Leguminosas		0	0	1,36	0	2,20	12	9,10	15	5	10	20	30
Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL REGADÍO	4	5	9,36	19	46,20	107	133,10	265	145	155	142	180	
SECANO													
Cereal		0	0	0	0	0	30	35	110	120	90	100	177
Girasol		0	0	0	0	0	5	10	10	10	0	0	0
Leguminosas		0	0	0	0	0	5	0	0	10	10	0	0
Otros		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barbecho		0	0	0	0	0	10	17	25	40	40	75	102
TOTAL SECANO	0	0	0	0	0	0	50	62	145	170	140	175	279
VIÑEDO													
Palomino		0	0	0	5	3,16	10	8	5	9	10	0	0
Verdejo		0	0	0	5	10	10	10	10	20	25	70,66	92
Viura		0	0	0	0	3	23	40	45	36	30	9	0
Sauvignon		0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4
Tempranillo		0	0	0	0	2	2	9,56	20	22,96	20	12	10
TOTAL VIÑEDO	0	0	0	10	18,36	45	67,56	80	87,96	89	95,66	106	
Pinar, eriales...		0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10
TOTAL EXPLOTACIÓN	4	5	9,36	34	64,36	202	262,66	500	427,96	394	422,66	575	

Fuente: Archivo familia De Íscar Díez.

Como hemos estudiado, a diferencia de otros municipios y comarcas, en Serrada no surgen iniciativas de cooperativas de producción o comercialización por lo que, dados los antecedentes exitosos en estas actividades, crece en esta actividad, junto a la distribución de fitosanitarios, a la par que aumenta la superficie de regadío en la explotación. En estas fechas, no obstante, le encontramos muy activo tanto en el ámbito comercial como en los centros de decisión de la agricultura comarcal. Desde 1977 forma parte, por ejemplo, del Consejo Provisional de la futura Denominación de Origen Rueda, presidido por Pedro Llorente, cuya misión es la elaboración del Proyecto de Reglamento de la citada institución²²⁷⁵. Tras las elecciones de 1992 vuelve a ocupar un puesto como vocal del citado Consejo²²⁷⁶.

Desde años anteriores dirige la explotación de forma compartida con su cuñado Amador Díez, iniciando una expansión a gran escala de los cultivos de regadío mediante arrendamiento de grandes superficies en los términos vecinos²²⁷⁷.

²²⁷⁵ C.R.D.O.R. Libro de Actas, Libro I, pág. 5.

²²⁷⁶ *Ibidem*, Libro III, fol. 17. fecha 07/09/1992.

²²⁷⁷ El inicio de esta colaboración se remonta a 1975, con inversiones agrarias conjuntas, aprovechando las ayudas que el IRYDA concede por estas fechas. Esta colaboración continuará en los siguientes años mediante la adquisición de fincas en los términos vecinos, como Rodilana, por ejemplo. La figura y personalidad de Amador Díez, recientemente fallecido en diciembre de 2013, ha sido otro ejemplo de persona comprometida con el sector agrario comarcal que estudiamos. Además de alcalde de Serrada en los años ochenta, preside la Cooperativa Agrícola Castellana durante veinte años, participando en el Consejo Regulador de la D.O. Rueda (sale elegido vocal en diciembre de 2000 y ejerce de Presidente desde junio a diciembre de 2006), distinguiéndose por su moderación y consenso en la toma de decisiones, especialmente en los momentos cruciales que se viven en el mundo de la vitivinicultura regional en estas décadas.

De hecho, en el Directorio de explotaciones que elabora la Cámara Agraria de Serrada a comienzos de los años ochenta, la explotación que forman suma 296,5 ha, situándose al frente de los mayores propietarios locales²²⁷⁸.

Fruto de los beneficios que deja la patata y la remolacha, sumado a los derivados de la actividad industrial como proveedor de abonos, fitosanitarios y comercialización de productos agrarios, en los que sigue creciendo en estas fechas, el patrimonio aumenta, mediante compra, a un ritmo espectacular: 50,20 ha adquiridas entre 1980-1990; 85,50 ha en la década 1991-2000; 89,70 ha entre 2001-2010 y 29,34 ha en el tiempo transcurrido desde 2011 a 2014²²⁷⁹.

Dejando al margen la actividad industrial, el cuadro adjunto, que recoge la evolución de cultivos, es ilustrativo de la apuesta y especialización por la patata y la remolacha como aprovechamientos básicos en regadío, al margen de la rotación con cereales. En el año 1995 la explotación suma 265 ha de regadío, de las que 80 ha se siembran de patata y 90 ha de remolacha, duplicando la superficie sembrada tan sólo cinco años antes. Es el máximo apogeo de estos cultivos, en buena parte sembrados en los términos vecinos de Rueda y Rodilana, donde la existencia de grandes parcelas y sistemas de pivots, en propiedad y arrendamiento, posibilitan este enorme crecimiento, teniendo en cuenta, además, que la comercialización de la patata se realiza de forma directa.

Los cultivos hortícolas, a diferencia de otras explotaciones locales, nunca alcanzaron especial protagonismo pese a que, junto a otros socios locales y comarcales, participa accionarialmente en Futura Alimentaria, empresa de congelados financiada por Caja Rural e instalada en Tordesillas²²⁸⁰. En los siguientes años, la experiencia en estos cultivos hortícolas no acaba siendo satisfactoria, por lo que la entidad se especializa en siembras de patata y remolacha a gran escala, llegando a disponer, entre las familias citadas, de un cupo de remolacha de 3.000 tm en el Grupo Ebro y 1.500 tm en la azucarera ACOR.

Como en tantas otras explotaciones medianas y grandes de la comarca, el crecimiento de superficie cultivada va parejo de una renovación y actualización en las técnicas de cultivo que, no obstante, necesitan de una importante mano de obra fija y temporal, clave para entender la vitalidad demográfica de estos pueblos.

²²⁷⁸ Recuérdese que, en este año 1982, con más de cien hectáreas, se encontraban como titulares la familia Alonso Gutiérrez (120 ha); la familia Alonso Moyano (131 ha); Víctor de Castro (117 ha); Jaime de Íscar y Amador Díez (296,5 ha); Dalmacio Gutiérrez (107 ha); Julio Hinojal (123 has); Tomás Hinojal (224 has); Jesús Magro (142 ha); Mariano Martín (266 ha), Tomás y Emilio Velasco (103 ha) y la explotación foránea Agrícola del Duero, con 165 ha. (Fuente: Cámara Agraria Local de Serrada).

²²⁷⁹ A comienzos de los noventa la firma inicia la comercialización de patata a mayor escala. Para ello adquiere la maquinaria de envasado y otros accesorios de MERCOMEDINA, al tiempo que construye nuevas naves de almacenamiento.

²²⁸⁰ Como hemos estudiado, en la década de los ochenta los cultivos hortícolas sirven de complemento en el regadío a muchas explotaciones familiares. La que nos ocupa inicia la experiencia de estas siembras de alubia verde, guisante y coliflor con la firma valenciana FRUDESA, S.A. Al crearse en Tordesillas la empresa de congelados Futura Alimentaria, participa desde sus inicios junto a Amador Díez, acompañado de otros socios de la localidad (Jesús Magro de Castro, Hermilio Sanz de Íscar y Jesús Ampudia Moyano). La entidad, sin embargo, dará suspensión de pagos en los siguientes años y cesa en su actividad. La siembra de estos productos continúa en los siguientes años, comercializando la producción con Congelados Talavera (Toledo) y, unos años más tarde, con la marca Castillo de Marcilla (Olmedo, Valladolid).

Conviene apuntar que estos años se instalan en Olmedo importantes grupos agroalimentarios. La actual factoría de IBERFRESCO fue construida en 1986, formando parte del grupo Alimentos Congelados S.A. (A.C.S.A.), principal productor de vegetales congelados en aquellos años y que comercializaba con la marca "Castillo de Marcilla". En el año 1994 la planta de Olmedo, junto con el resto de activos de ACSA, pasa a formar parte del Grupo Nestlé. En 2001, EQT Partners compra a Nestlé la marca Findus y, en octubre de 2003, un grupo de empresarios castellano-leoneses, relacionados con el sector, compra a Findus España todos los activos relacionados con sus operaciones en Olmedo (Valladolid). De esta manera surge IBERFRESCO Fresh Products Company. (Fuente:<http://tierradesabor.elnortedecastilla.es/productores/iberfresco-fresh-productcompany-sl>. Fecha 27/08/2014).

Cuadro 275. Explotación de la familia De Íscar Díez. Distribución de cultivos. Años 1960-2014, (en ha)

Cultivos y años												
REGADÍO	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Patata	1	2	2	4	9	20	40	80	30	20	20	20
Remolacha	1	0	3	5	15	35	40	90	35	35	12	0
Hortícolas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cereal	2	3	3	15	20	40	44	80	80	90	90	130
Leguminosas	0	0	1,36	0	2,20	12	9,10	15	5	10	20	30
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL REGADÍO	4	5	9,36	19	46,20	107	133,10	265	145	155	142	180
SECANO												
Cereal	0	0	0	0	0	30	35	110	120	90	100	177
Girasol	0	0	0	0	0	5	10	10	10	0	0	0
Leguminosas	0	0	0	0	0	5	0	0	10	10	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barbecho	0	0	0	0	0	10	17	25	40	40	75	102
TOTAL SECANO	0	0	0	0	0	50	62	145	170	140	175	279
VIÑEDO												
Palomino	0	0	0	5	3,16	10	8	5	9	10	0	0
Verdejo	0	0	0	5	10	10	10	10	20	25	70,66	92
Viura	0	0	0	0	3	23	40	45	36	30	9	0
Sauvignon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	4
Tempranillo	0	0	0	0	2	2	9,56	20	22,96	20	12	10
TOTAL VIÑEDO	0	0	0	10	18,36	45	67,56	80	87,96	89	95,66	106
Pinar, eriales...	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	10	10
TOTAL EXPLOTACIÓN	4	5	9,36	34	64,36	202	262,66	500	427,96	394	422,66	575

Fuente: Archivo familia De Íscar Díez.

En la última década del siglo XX y primera del XXI parece terminar un ciclo y comenzar otro. Los cultivos de regadío bajan considerablemente respecto a la década anterior y, entre ellos, la remolacha lo hace de forma definitiva. Aún así la explotación necesita tanta tierra arrendada como disponer de propia para atender el regadío con rotaciones y parcelas adecuadas. Asistimos a un incremento de rendimientos/ha al alza en las que se sustituyen las pequeñas y cansadas tierras del término de Serrada por grandes parcelas de riego en el término de Rueda. Es en ellas y en Rodilana donde, fundamentalmente, se siembra patata, remolacha y se riega el cereal.

El viñedo, como puede apreciarse en el cuadro adjunto, se planta en tierra propia o sobre viñedo, adquirido a labradores locales tras años de arrendamiento. En el año 2000 suma cerca de noventa hectáreas y el incremento del Verdejo ha sido a costa de majuelos de Viura y Jerez, aun cuando la gran apuesta por la espaldera llegará en los años siguientes. Desde entonces, cuánto hemos tratado de esta varietal podemos aplicarlo a esta hacienda. Se arrancan viejos majuelos en vaso y se sustituyen por la cepa autóctona. Con todo, la explotación mantiene, en la última década, entre 150 y 200 ha de regadío, de las cuales en el 2014 tan sólo 20 ha son de patata y el resto de cereal regado. La remolacha ha desaparecido definitivamente, testificando lo analizado anteriormente²²⁸¹.

²²⁸¹ El abandono del cultivo de la remolacha, como en otras explotaciones, trae como consecuencia la necesidad de ampliar las superficies de cereal, cultivo que permite cubrir los derechos de Pago Único de la PAC. En el nuevo contexto de unos cultivos de regadío en descenso y un viñedo al alza, se estima la conveniencia de finalizar la colaboración mantenida durante diecisiete años entre ambas familias, que se reparten cupos y maquinaria, generando dos empresas distintas. De hecho, en 1995 se crea De Íscar Díez, S.L., que explota las actividades industriales y comerciales. En años sucesivos adquiere propiedades agrícolas y derechos de PAC, por lo que conjuga la actividad industrial y agrícola.

Estos últimos años de rentabilidad del regadío coinciden con el despegue del Verdejo en precios y superficie plantada. Esta explotación había iniciado en la década de los ochenta un incremento de plantaciones a marco real, especialmente de la variedad Viura, llegando a contar en 1995 hasta 36 ha. Si en 1995 el Verdejo suma en esta explotación 10 ha, cinco años más tarde se duplican para llegar en 2010 a 70,66 ha y en 2014 a 92 ha. Pocas veces un cultivo tuvo un crecimiento tan espectacular y con tanta incidencia en el paisaje agrario. Como podemos apreciar en las imágenes adjuntas, parcelas de remolacha regadas con pivots se transforman en espalderas de Verdejo y el riego por goteo llega, desde el mismo casco urbano, mediante tuberías subterráneas, a pagos como Valdelacasa y el Valle. Ni los más viejos del lugar hubieran imaginado unas décadas atrás las transformaciones que tienen lugar en los primeros años del nuevo siglo.



Imagen 187. *Ejemplo de modernización y transformación del paisaje en una parcela de la explotación de Jaime de Íscar. Cultivo de remolacha en 2003 y preparación de la parcela para su plantación (imágenes superiores: izquierda, agosto de 2003; derecha, diciembre de 2004) y cultivo de viñedo (arriba, fotos: izquierda, 08/05/2006 y derecha, 03/10/2013).*



Imagen 188. *Cultivo de cereal e instalaciones industriales de la empresa De Íscar Díez. El aumento de superficie de los cultivos de cereal ha ido parejo al descenso de superficie de remolacha y patata. Las actividades de comercialización de productos agrarios y de fitosanitarios han requerido de importantes infraestructuras. Foto izquierda: 08/05/2006 y derecha, archivo familia De Íscar Díez, 07/07/2002).*

Cuadro 276. Distribución de cultivos. Explotación familia De Íscar Díez, año 2000, (en ha)

Tipo de aprovechamiento	Cultivos	Tierras propias	Tierras arrendadas u otro tipo de tenencia	TOTAL
REGADÍO	Patata	20	10	30
	Remolacha	10	25	35
	Hortícolas			0
	Cereal	20	60	80
	Leguminosas	5		5
	Otros	0	0	
SECANO	Cereal	30	90	120
	Girasol	10		10
	Leguminosas	10		10
	Otros			
	Barbecho	10	90	100
VIÑEDO	Palomino	9		9
	Verdejo	20		30
	Viura	36		36
	Sauvignon			
	Tempranillo	22,96		22,96
PINAR, ERIALES...		10		10
TOTAL EXPLOTACIÓN		212,96	215	427,96

Fuente: Archivo familia De Íscar Díez.

La rentabilidad de los distintos cultivos, una vez más, indica el camino a seguir y, como en la anterior explotación analizada, el viñedo es uno de los aprovechamientos que más atención y cuidados ocupa. En el presente año comprende 106 ha de las 332 ha propias (31,9%), en sistema de conducción mediante espaldera, con riego por goteo y actualmente en plena producción. Una apuesta de futuro que, como veremos en la estimación económica, sitúa a este cultivo como el más regular y rentable de la última década.

- La rentabilidad de los cultivos, clave para entender su evolución²²⁸²

Como en otras explotaciones analizadas, pero especialmente en estos años que tratamos, cualquier variación en los costes de producción inciden en la superficie sembrada de los cultivos e, incluso, en su sustitución por otros aprovechamientos más rentables. No vamos a reiterar que los nuevos sistemas de regadío, las ayudas PAC y los precios en cada campaña determinan el camino a seguir, tanto en las pequeñas como en las grandes explotaciones. Reducir los gastos y disponer de maquinaria eficiente resulta vital para incrementar la productividad y que cada campaña se salde con beneficios.

En la agricultura actual, sin embargo, no son los costes de las labores los que suman la mayor parte de los gastos, como ocurría en la agricultura tradicional. En el cereal de secano, por ejemplo, el valor de la semilla casi triplica al de las labores y los fertilizantes acaparan el 58,6% del total de los gastos directos. En el cultivo de la patata semilla, abonos y fitosanitarios suman 2.292 euros/ha, quince

²²⁸² En este análisis hemos optado por una estimación general y aproximada, tal como hemos realizado en otras explotaciones. Los cuadros adjuntos permiten al interesado, no obstante, profundizar en estas cuestiones si se observan detenidamente. Tanto en estos cuadros, como en los anteriores que reflejan la evolución de esta entidad, hemos de agradecer la disposición de toda la familia De Íscar Díez pues nos ha facilitado cuantos datos hemos requerido. Nuestro agradecimiento añadido a Enrique Moyano Rojo, cuya ayuda ha sido esencial a la hora de estudiar la rentabilidad de los cultivos de la citada explotación.

veces más que el coste de las labores, representando el 44,7% del total de gastos que, como puede observarse, dependen del volumen de cosecha y precios finales para obtener beneficios²²⁸³. En este cultivo una mala cosecha o la existencia de precios bajos pueden llevar a la ruina al productor no capitalizado, toda vez que los costes de producción de una ha de patatas ascienden a 5.117,79 euros.

La remolacha es, después de la patata, el cultivo con mayores costes de producción (3.668 euros/ha) y un claro ejemplo de cultivo en decadencia por la falta de rentabilidad. Aún contando primas y subvenciones, disponiendo de tierra y conocimientos agronómicos, el año 2012 de referencia es el último en que se ha sembrado en la explotación que estudiamos. No vamos a reiterar lo estudiado, al igual que la dependencia del cereal de las subvenciones de la PAC, vital para el mantenimiento del cereal de secano e, incluso, del regado, toda vez que las subidas de tarifas eléctricas en los últimos años han disparado los costes energéticos, reduciendo considerablemente el beneficio neto.

La apuesta por el viñedo se ha revelado como una tabla de salvación para muchas explotaciones que las libera de lo aleatorio de los precios de la patata, del reducido margen del cereal y de la caída libre en que se encuentra el cultivo de la remolacha. En la estimación adjunta, con producciones de uva de 8.500 kg/ha se obtienen unos beneficios netos de 1.488 €/ha, tan sólo 394 €/ha, menos que los de la patata, lo que le hace especialmente atractivo, tal como hemos comentado anteriormente.

No vamos a detenernos en un análisis exhaustivo cuantificando costes y beneficios, tanto más cuando varían en cada explotación y año como lo hacen producciones y precios. En el cuadro adjunto puede observarse la situación desglosada en cada cultivo. Podemos concluir, en este sentido, que la regularidad del viñedo ha sido aprovechado por estas explotaciones, con larga tradición vitícola, hasta hacer de este cultivo centro de sus quehaceres, obteniendo del Verdejo buena parte de sus beneficios, como ocurriera en anteriores siglos.

Cuadro 277. Estimación media del coste de producción y beneficio en cultivos de secano y regadío. Explotación de Íscar Díez. Año 2012²²⁸⁴.

Costes y beneficios	Conceptos	Cebada	Cebada	Patata	Remolacha	Viñedo
		de secano Importe €/ha	de regadío Importe €/ha	Importe €/ha	Importe €/ha	Importe €/ha
I. Costes directos	Labores	24,5	24,5	149	55,3	92,4
	Semilla	72	79	1.200	286	
	Fertilizantes	158	186	692	692	162
	Productos fitosanitarios	15	22	400	416	286
	Energía. Regadío electrificado		150	1.000	1.500	50
	Total costes directos	269,5	461,5	3.441	2.949,3	590,4
II. Costes de maquinaria	Trabajos contratados	50	50	1.000	400	820
	Carburantes, repuestos, reparaciones...	50	50	300	160	200
	Total maquinaria	100	100	1.300	560	1.020
III. Otros costes indirectos	Cargas sociales y contribuciones	11	15	35	22	25
	Total otros costes	11	15	35	22	25
IV. Amortizaciones	Total amortizaciones	69,8	69,8	341,79	136,77	427,5
TOTAL COSTES DE PRODUCCIÓN (€/ha)		450	646	5.117,79	3.668	2.062,9
Producción y beneficios brutos	Producción (kg/ha)	2500	4500	50.000	100.000	8.500
	Ingresos por venta (€/ha)	420	756	7.000	3.000	3.400
	Subvenciones (€/ha)	120	240		1.000	150
	Total beneficios brutos (€/ha)	540	996	7.000	4.000	3.550
TOTAL BENEFICIOS NETOS (€/ha)		90	350	1.882,21	331	1.488

Fuente: Archivo familia De Íscar Díez.



Imagen 189. *Últimas vendimias tradicionales en la explotación de la familia De Íscar Díez.* La rápida modernización y reestructuración del viñedo hace que estas fotografías parezcan formar parte de un pasado lejano cuando, en realidad, la mayor parte de los cambios han tenido lugar en la última década. Foto: 22/09/2003.

²²⁸³ Los precios y producciones medias de referencia que se han tomado en este año 2012 son las siguientes: en el cultivo del cereal 2.500 kg/ha en secano y 4.500 kg/ha en regadío a un precio de 168 €/tm (28 pts./kg); en la patata una producción media de 50 tm/ha y un precio de 0,14 cts./kg (23,2 pts./kg); en la remolacha una producción de 100 tm/ha, a 40 €/tm, sumando precio base y primas recibidas. En el viñedo se ha estimado una producción media de 8.500 kg/ha, a 40 cts./kg (99,5 pts./kg).

²²⁸⁴ La estimación de los costes de producción y beneficio se han calculado sobre valores medios en los distintos cultivos. Como en los anteriores ejemplos los beneficios varían atendiendo a la producción/ha y al precio del producto. En los costes directos no se ha incluido costes de seguros de cosecha, toda vez que en esta explotación no se contratan. Se han diferenciado, entre los costes indirectos, los costes de maquinaria de otros costes y las amortizaciones de la maquinaria empleada: valor de compra, menos un 10% del valor inicial, dividido entre ocho años. En el caso de los tractores se ha optado por una duración media de 10.000 horas. La amortización de los costes de plantación, estructura y sistemas de riego en viñedo se ha calculado estimando la vida del viñedo en cuarenta años. No se han introducido gastos financieros ni amortizaciones sobre capital tierra, toda vez que en esta explotación se ha adquirido sin ayuda financiera y se entiende como un bien perdurable. Los costes directos se han calculado de acuerdo al tiempo empleado en cada una de las labores con la maquinaria apropiada en cada cultivo. La semilla utilizada en cereal de secano se ha estimado en 200 kg/ha y 220 kg/ha en regadío. En patata se ha calculado a 1.000 kg/ha de media y en remolacha a 220 euros/unidad y 1,3 unidades/ha. En relación a los fertilizantes, en el cereal se emplean 300 kg/ha de 8-15-15 en sementera y 200 kg/ha de NAC 27% en cobertera (300 kg/ha en regadío); en patata y remolacha 1.000 kg/ha de 8-15-15 de fondo y materia orgánica por valor de 200 euros y 500 kg/ha de NAC 27% en cobertera. En el viñedo el abono utilizado es 200 kg/ha de 8-15-15 y 300 kg/ha de pelen orgánico.



Imagen 190. *Los cultivos de remolacha (arriba, foto: 13/05/2011) y patata (abajo, foto 22/08/2014) fueron fundamentales para entender el crecimiento de la explotación en los años ochenta y noventa. La campaña 2011, sin embargo, fue la última en que se sembró remolacha y la patata ha reducido su superficie de forma notable respecto a décadas anteriores.*

2. El surgimiento de nuevas bodegas, que acompañan a las históricas, como prueba del dinamismo vitivinícola actual

A lo largo de los capítulos anteriores se ha estudiado el nacimiento y crecimiento de las Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A. y Agrícola Castellana, Sociedad Cooperativa. La historia de ambas entidades está ligada a la de la propia industria vitivinícola comarcal y sin su protagonismo apenas puede entenderse la vocación vitícola de Serrada y La Seca a lo largo del siglo XX. El crecimiento de su actividad irá en consonancia con la propia D.O. Rueda y el resto de bodegas que, como acabamos de analizar, dinamizan de forma singular el espacio que estudiamos.

A diferencia de Rueda y La Seca, donde iniciativas particulares o sociedades llegadas del fuera de la región no tardan en adquirir viñedo y levantar plantas elaboradoras, en Serrada, por el contrario, el fenómeno es más reciente. De hecho, a partir de los años ochenta, son numerosos los viticultores locales que han suministrado y suministran uva a distintas bodegas, inscritas en la citada Denominación de Origen. Como ejemplo de esta industria agroalimentaria tan importante, toda vez que un análisis exhaustivo a nivel de toda la D.O. excede el propósito del presente trabajo, estudiamos las que se localizan en el término de Serrada o, caso de Agrícola Castellana, al ser esta industria centro de destino de una parte representativa de la producción de sus viticultores²²⁸⁵.



Cata y caracteres organolépticos de un Rueda Verdejo:

- Fase Visual: Amarillo medio con reflejos verdosos.
- Fase Olfativa: Anisados y balsámicos con recuerdos de heno fresco.
- Fase Gustativa: En boca se perciben matices de fruta madura y fresca: melocotón, manzana verde; es largo, potente, estructurado, con volumen, muy agradable en el paso de boca.

Imagen 191. *Uvas verdejas en horas previas a ser vendimiadas y vino Verdejo recién vertido en copa* (detalle). Foto: 15/09/2012 y C.R.D.O. Rueda. Nuestro agradecimiento a Jesús Díez de Íscar, Director Técnico de la D.O. Rueda, por su disposición en cuantos temas técnicos hemos necesitado.

²²⁸⁵ Para dar continuidad al tratamiento que hemos realizado de las iniciativas industriales en otras épocas, sea el caso de la industria del mueble, del queso, o de la vitivinícola de la primera mitad del siglo XX, hemos dado protagonismo a quienes, a título individual o familiar, las han hecho posible. En realidad, a escala local e, incluso, comarcal, ha sido la pequeña y mediana empresa familiar la que ha impulsado la vida socioeconómica de estos municipios. Salvo grandes firmas vitivinícolas llegadas de otras Denominaciones de Origen, el grueso de las inversiones y su consecuencia en el empleo y tejido industrial de la comarca, corresponden a hombres y mujeres concretos que, arriesgaron en momentos decisivos invirtiendo su patrimonio en negocios a pequeña escala y fueron creciendo conforme lo hicieron los mercados y la situación general del país. La mayor parte de ellos proceden de largas generaciones de viejos cosecheros y las bodegas que atesoran bajo sus casas son la prueba de esta larga tradición vitivinícola que han conservado.

La uva verdeja, como se ha expuesto, ha sido el fruto sobre el que ha girado buena parte de la historia de los pueblos en el espacio que estudiamos y del éxito de la industria que tratamos. Su cultivo en vaso se ha extendido, desde tiempo histórico, por el centro de la meseta, adaptándose a su altitud y clima de rigurosos inviernos y cálidos veranos. Su máxima expresión parece alcanzarla sobre terrazas de gravas, pobres en nutrientes, bien drenadas en invierno, desafiantes por venteadas de las heladas primaverales y secas en verano. He aquí donde alcanza mayor singularidad y la hace única. La cepa se adapta a estos suelos cascajosos, antiguos montes de encinas y retamas, abandonados prontamente por el trigo y la cebada, buscando nutrientes gracias a su potente red radicular y protegiendo el fruto con su porte rastrero que alberga unos racimos de pequeño tamaño de bayas esféricas o elípticas. Las prácticas culturales que lleva el arbusto apenas han variado hasta hace unas décadas. Se han basado en podas cortas y fatigosas tareas de brazo y arado para liberarla de la grama y asegurarlas un mínimo tempero en los meses estivales. Espartana en sus necesidades y generosa en sus virtudes, ha sido raro el año que el fruto no se haya mostrado agradecido a los hombres que la han cuidado. Verano tras verano se carga de azúcares y aromas conforme llega el otoño, fundamental para garantizar la fermentación y otorgar una acusada personalidad a sus mostos.

a. El espectacular crecimiento de Agrícola Castellana-Cuatro Rayas

La “Cooperativa de La Seca” ha experimentado un crecimiento espectacular en las últimas décadas, constituyéndose como uno de los principales motores de la propia Denominación de Origen, al transformar más del 20% de su producción total. Su evolución hasta finales de los años setenta, como estudiamos en el anterior capítulo, era la historia de un esfuerzo colectivo por tratar de salir adelante en épocas nada fáciles. De ahí el enorme afán de sus Juntas Rectoras por impulsar la creación del citado organismo y la celebración de la noticia, en julio de 1977, cuando *“se tienen ya noticias muy fidedignas de que la Denominación de Origen de esta zona de vinos blancos Rueda está a punto de salir en el BOE”*²²⁸⁶.

Como hemos estudiado al tratar el nacimiento y evolución de la D.O. Rueda, la historia de las bodegas inscritas va pareja del redescubrimiento del verdejo como varietal predominante. Este aspecto impulsa, en un primer momento, la separación de variedades en el momento de la vendimia, toda vez que, en muchos majuelos plantados tras la filoxera, se entremezclan las variedades, a fin de conseguir elaboraciones homogéneas en las primeras décadas del siglo XX. Desde estos años, por el contrario, aquella diversidad será un problema, dada la apuesta por los vinos monovarietales. Agrícola Castellana, por ejemplo recoge, en 1979, 192.931 cántaros, de los que 147.286 son de uva dorada; 44.912 de Verdeja y 733 de uva tinta, pero no fueron pocas las dificultades para poder separarlas, puesto que *“algunos viticultores tienen los viñedos mixtos”*²²⁸⁷. En los siguientes años, como hemos analizado, el predominio de la varietal autóctona será mayoritaria en las nuevas plantaciones, a la par que este aspecto es uno de los criterios que recoge el propio Reglamento de la Denominación de Origen. De hecho, desde 1980, es esta institución quien vela por el control riguroso de cuantas uvas se transforman en las bodegas inscritas²²⁸⁸:

“Se informa de la circular del Consejo de que se están anotando en las cartillas enviadas a cada viticultor los datos de la extensión de viñedo, variedad de uva recolectada, kilos obtenidos y que para el sostenimiento de dicho Consejo cada viticultor pagará una cuota del 1% del importe de sus uvas”.

²²⁸⁶ Archivo Agrícola Castellana-Cuatro Rayas. Junta Rectora. Libro de Actas. 28 de julio de 1977, fol. 37. En julio de este año 1977 toman posesión como nuevos cargos, tras la asamblea de 26 de junio, los miembros que siguen: Presidente: Germán Fernández; vicepresidente: Domiciano de Íscar; tesorero: Pedro Alonso; secretario: César Nieto; Vocales: Alejandro Cuesta (Aldeanueva); Jesús Díez (Hornillos); Jesús Calderón (La Seca); Secundino San Martín (Pozaldez); Maximino Sarabia (Santiuste); José Luis Velasco (Rodilana); Feliciano Vargas (Ventosa) y José Jacinto Martín (Serrada).

²²⁸⁷ *Ibidem*, fol. 86-87.

²²⁸⁸ *Ibidem*, fol. 107.

Cuando en el anterior capítulo finalizamos comentando que, en el mundo de la vitivinicultura, la enésima transformación estaba a punto de llegar, no era por capricho. El esfuerzo de esta entidad será enorme, toda vez que, al tiempo que reestructura el viñedo, moderniza instalaciones y apuesta decididamente por los mercados de embotellados en unos momentos nada fáciles para sociedades como la que nos ocupa, con enormes volúmenes de producción y con graneles y soleras vendiéndose de forma satisfactoria en los mercados del norte²²⁸⁹. Es verdad que los defensores del verdejo y del vino embotellado se habían hecho viejos de tanto decirlo durante muchas décadas, pero es en estos años, al amparo de la citada Denominación de Origen, cuando aquellos sueños se harán realidad. La apuesta de la Cooperativa, no obstante, parece ahora más que decidida que nunca²²⁹⁰:

“En cuanto a los vinos embotellados también estamos intensificando el mercado con posibles consumidores de la capital en establecimientos de hostelería, con preferencias en el verdejo pálido y en el nuevo a lanzar de Cuatro Rayas, sometido a pruebas de estabilización y frío para su mayor garantía...

Al tiempo que se intensifican las gestiones para la venta a granel en las regiones de Asturias y Galicia, en cuanto a los embotellados se intensifican en los establecimientos de Valladolid. En Madrid y Barcelona se hacen por diferentes medios gestiones para introducirlo y en el mercado exterior se han tomado ya contactos con países como Inglaterra, Puerto Rico, Estados Unidos y otros”.

Es el comienzo de una andadura que no tendrá retorno. Prieto Frías, gerente de la entidad, e impulsor de la propia Denominación de Origen, no duda en apostar por la modernización de instalaciones y la necesidad de difundir los nuevos embotellados. En cada reunión de la Junta Rectora explica y deja constancia, de forma minuciosa, de las gestiones por darlos a conocer, las ferias nacionales e internacionales a las que se debe asistir e, incluso, cuantas cartas se envían a *“importadores y periodistas especializados, adjuntando folletos y publicidad de nuestros vinos, esperando, lógicamente, resultados satisfactorios”*²²⁹¹.

Al tiempo que los cambios se suceden a un ritmo de vértigo, la sociedad transforma una producción enorme para estos años. En la campaña de 1984, por ejemplo, recogía, como vimos al analizar la evolución de la sociedad en sus primeras décadas, 4.543.276 kg de uva, de los que 1.318.470 kg procedían de explotaciones cuyos titulares eran socios de Serrada. Parte del vino procedente de esta cosecha sale al mercado internacional en unas cantidades cuyo simbolismo merece la pena destacar²²⁹²:

“A continuación se comenta ampliamente la situación del mercado exterior, así como las exportaciones previstas a Inglaterra (392 cajas), Holanda (425 cajas); Alemania (50) y Dinamarca (40 cajas), estas últimas con carácter de muestra facturada”.

Aunque parece un tiempo lejano se estaban sentando las bases del futuro. En la liquidación de cosecha que finaliza dicho año, procedente de la campaña de 1983, se paga la uva dorada a 15,50 pts/kg.; la Verdeja a 25,50 pts. y la tinta a 18,5 pts. La modernización tecnológica y la imagen ocupan buena parte del tiempo en las Juntas Rectoras, y de dinero en la distribución de los presupuestos anuales²²⁹³:

²²⁸⁹ Baste señalar que en este año de 1980, en que nace la D.O. Rueda, Agrícola Castellana, tras la vendimia de este año, presenta unas existencias en febrero de 1981 de 317.158 cántaros, de los que 1.700 cántaros son tintos y claretos; 15.300 blancos tipo “Santander”; 76.276 verdejos de las campañas 1979/80; 12.150 soleados; 24.062 criados en barrica, 1.250 vinos de recorrido; 14.900 encabezados; 4.300 de despacho y 167.220 vinos corrientes. (Junta Rectora. Libro de Actas. 22-2-1981, fol. 109).

²²⁹⁰ A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, fol. 110-111.

²²⁹¹ *Ibíd.*, año 1984, fol. 149.

²²⁹² *Ibíd.*, año 1985, fol. 22.

²²⁹³ *Ibíd.*, año 1985, fol. 25.

“Como quiera que el aumento de ventas de vinos embotellados es sensible, calculándose entre un 35% y un 40% de incremento sobre el año anterior, se considera tomar en cuenta la sustitución de la máquina etiquetadora actual de paletas por una rotativa, que mejoraría sensiblemente la presentación, cuestión actualmente muy importante, independientemente de la calidad”.

La segunda mitad de los años ochenta y primeros años de los noventa son determinantes, tanto para la D.O Rueda como para todas las bodegas acogidas. La D.O. pasa de recibir ocho millones de kilos en 1984 a quince millones en 1995. Los datos de los embotellados dan vértigo, toda vez que crecen de 651.012 botellas en la primera fecha a 7.593.993 en la segunda, tan solo diez años después²²⁹⁴. Agrícola Castellana trata de conservar los clientes del norte, aun sintiendo el quebranto de la nueva legislación impositiva de 1987, que limita la práctica del encabezado tradicional, pero se esfuerza por extender la fermentación controlada a la mayor parte de la producción “al igual que se ha hecho con los mostos verdes y determinados viuras”²²⁹⁵.

A partir de 1989, presidiendo la entidad Amador Díez, la sociedad afronta una modernización de instalaciones acorde con las exigencias del mercado y el definitivo cambio del gusto del consumidor por los nuevos verdejos frescos y afrutados. La reforma del lagar, la instalación de nuevos depósitos de fermentación controlada, el revestimiento de otros, etc., era una necesidad que Ángel Calleja venía demandando para conseguir “*vinos más comerciales y rentables, tanto en graduación como en finura, calidad y aromas*”²²⁹⁶.

En la segunda mitad de los noventa, al igual que hemos tratado en el estudio de la evolución de la D.O. Rueda, la bodega ha de afrontar la situación por la que pasan los tintos y comercializar las nuevas plantaciones de sauvignon, al tiempo que se multiplican marcas propias y por encargo, salen al mercado los espumosos y se hace, cada vez más imprescindible, estar presente en ferias y concursos para dinamizar la imagen de la entidad y afrontar “*la fuerte competencia*” del resto de productores²²⁹⁷. Desde el año 2000 su crecimiento ha desbordado cualquier previsión, aumentando de forma ininterrumpida su producción hasta los años noventa en que duplica la anterior cifra, y con un dinamismo verdaderamente espectacular en las últimas campañas, al transformar casi veinte millones de kilos de uva (19.896.510 kg) en 2013.

A la par que el resto de elaboradores que crecen con el empuje de la varietal Verdeja, el incremento de su producción ha ido parejo a instalaciones y facturación. En 2003 alcanza 4,4 millones de euros y lleva a cabo la construcción de nuevas naves dotadas con los últimos adelantos técnicos, en las que invierte tres millones de euros. Es un camino de crecimiento continuo. César Prieto, gerente de la sociedad en aquellos cruciales años, declara que “*cada año dedicamos cerca de 500.000 euros a la modernización y actualización de la bodega*”²²⁹⁸. El propio Ángel Calleja, Director Técnico de la bodega desde 1975, reconoce que el camino recorrido ha sido largo pero agradecido por los éxitos conseguidos. Como ha quedado reflejado en páginas anteriores, se ha pasado de “*una época en que no se valoraba la Verdeja y se arrancaban las viñas porque no eran rentables*” a otra en que las elaboraciones se tecnificaron y adaptaron al gusto del consumidor, que prefería “*vinos más frescos, jóvenes y afrutados y no tan alcohólicos*”²²⁹⁹.

²²⁹⁴ Fuente. Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda.

²²⁹⁵ A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, año 1987, fol. 56.

²²⁹⁶ *Ibidem*, fol. 58. En 1995 la sociedad está presidida por Amador Díez, siendo director técnico Ángel Calleja y director gerente César Prieto. Los vocales de la Junta rectora son, en esta fecha, Carlos de Íscar, Jerónimo Moraleja, Eduardo Hernández, Jacinto Obregón, Antonio Clemente, Eduardo Pérez, Carlos Gómez, Silvino Cantalapiedra y Benigno de Íscar, siendo interventor José Antonio Román.

²²⁹⁷ En relación al precio de la uva conviene señalar que en la campaña de 1997 el verdejo se pagó a 102 pts., todo un hito en su evolución, superado por el sauvignon, con 112 pts. El jerez, como se ha estudiado, se desploma hasta las 35 pts. en unos años en que el tinto alcanza las 90 pts. (A.A.C.S.C. Junta Rectora, Libro de Actas, año 1988, fol. 134).

²²⁹⁸ REVISTA URCACYL. nº 17, enero-marzo de 2004, pág. 16.

²²⁹⁹ REVISTA TECNOVID. Mayo de 2013. Entrevista a Ángel Calleja, pág. 4-5.

Este cambio en el consumo se produce a la par que el incremento de los embotellados y, como en el resto de las industrias punteras del sector, a decir de Calleja, *“de vender todo a granel y nada embotellado se ha pasado a hacerlo completamente al revés, prácticamente todo el vino se vende embotellado”*. La apuesta por ganar el futuro en unos pueblos en que el viñedo era el cultivo por excelencia iba a ser defendida por todos los cooperativistas, muy especialmente por Amador Díez, presidente durante veinte años, siempre moderador y atento en defensa de la *“protección del cooperativista para que su labor en el campo cada año fuera más profesional, y remunerada a precio de mercado”*²³⁰⁰.

Cuadro 278. Uva transformada en Agrícola Castellana (Cuatro Rayas). Años 1999-2014.

Año	Producción de uva transformada. En kg	Año	Producción de uva transformada. En kg
1999	7.014.029	2007	12.935.850
2000	7.937.360	2008	12.256.700
2001	6.780.590	2009	13.107.380
2002	7.764.520	2010	16.213.990
2003	8.936.450	2011	15.247.720
2004	12.374.340	2012	15.157.910
2005	9.775.140	2013	19.896.510
2006	12.317.840	2014	17.411.700

Fuente: Archivo Cooperativa Agrícola Castellana-Cuatro Rayas.

Esta filosofía empresarial, que continuará la nueva dirección, ha supuesto un esfuerzo comercializador sin precedentes donde el equipo de ventas es clave en todo el proceso²³⁰¹. Vicente Orihuela, gerente de la sociedad, atribuye este éxito *“al haber acertado con el precio, con la calidad y con los canales de distribución”*²³⁰². De hecho, Cuatro Rayas experimenta un crecimiento de 2000 a 2012 de un 33% en número de botellas vendidas, al superar los 15,5 millones en 2012, con una facturación que alcanza los 21 millones en el pasado ejercicio 2014, de los que buena parte son procedentes de sus propias marcas, derivado de la apuesta por incrementar sus embotellados y conquistar nuevos mercados exteriores, claves para entender este crecimiento²³⁰³. El cuadro adjunto, que recoge la uva transformada desde 1999, es representativo de cuanto se ha expuesto de este sorprendente dinamismo²³⁰⁴.

²³⁰⁰ Fuente: <http://www.cuatro rayas.org/es/>

²³⁰¹ En la actualidad la entidad la preside Fernando Prieto García, siendo su gerente Vicente Orihuela Villameriel. La Junta Rectora la componen José Antonio Martín Sanz, Ignacio Martín Obregón, José Alberto Moraleja Alonso, Diego Hernández Arteaga, Eduardo González Castaño, Álvaro González Piñero, Bertín Sobrino Miranda, Benigno de Íscar Frutos, Carlos Gómez Sanz, Raúl Díez Román, Fernando de Íscar Martín, José Luis López Dávila, Jesús Alfredo Barreras Agüero y Vidal Cantalapiedra Fernández. El Departamento comercial está formado por Guillermo Pérez Valle, Julio San José Sancho, Rubén Escudero Ferrero, Laura Calleja Puertas, Raquel Fernández Molinero, Silvia Voica y María José Besada Rodiño. El departamento de viñedo: José Martín del Campo, Mercedes Bragado Julián y Enrique González. El departamento de comunicación lo forma Ana del Fraile López.

²³⁰² File:///C:/Users/Usuario/Downloads/entrevista-vice-oriuela-director-gerente-cuatro-rayas-norte-castilla%20(1).pdf. Fecha: 20/01/2015.

²³⁰³ Recuérdese que en 1998 los embotellados ascendían a dos millones de botellas. Archivo Cooperativa Agrícola Castellana. Cuatro Rayas. Departamento de Comunicación. Nuestro agradecimiento a Ana de Fraile, responsable de este departamento, siempre amable y atenta a nuestras peticiones de información.

²³⁰⁴ Fuente: <http://www.cuatro rayas.org/es/noticias/>. Fecha: 19/01/2015. A la par que este crecimiento la sociedad ha invertido 2 millones de euros en la primera fase de su nuevo centro de producción. Las obras de ampliación se llevarán a cabo en los próximos 5 años y en la primera fase, de acuerdo a la información facilitada por la empresa, se centra en la creación de un nuevo almacén de más 3.600 metros cuadrados con capacidad para unos 4.000 palets. Asociado a estas necesidades la entidad, en asamblea extraordinaria de enero de 2015, ha aprobado una ampliación de 430 ha de viñedo que supondrán otros cuatro millones de botellas a la producción del último ejercicio.



Imagen 192. *Viñedos centenarios recibiendo la lluvia en primavera y plantaciones de verdejo en espaldera al final de su ciclo, una vez han sido vendimiados.* Foto: 9/05/2008 y 30/10/2011. Casi un siglo de historia vitivinícola separa ambas imágenes y un denominador común las une: Agrícola Castellana-Cuatro Rayas. En las últimas décadas, no obstante, a decir de José Martín, técnico de viticultura de esta entidad, y responsable de los numerosos planes de reconversión y plantación llevados a cabo, la modernización en las labores del viñedo han permitido, amén de modernizar las explotaciones, conservar las características genuinas de la varietal Verdejo, uva imprescindible para llevar a buen término las elaboraciones actuales.

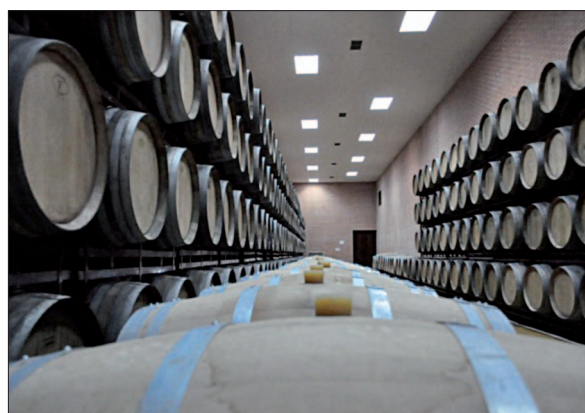


Imagen 193. Fachada e instalaciones interiores de Agrícola Castellana-Cuatro Rayas. Prensas y depósitos de acero inoxidable y nave de barricas. Si recordamos las imágenes que ilustran en el capítulo anterior sus primeras décadas de vida, las presentes testifican la enorme transformación tecnológica que ha experimentado la industria vitivinícola que tratamos. Foto: <http://www.cuatro rayas.org/es/galeria/20/bodega/>. Fecha 19/01/2015.

b. La modernización productiva y vocación vitivinícola de Hijos de Alberto Gutiérrez

No ha sido fácil para una gran empresa vitivinícola, como la que tratamos, con muchas décadas de tradición elaboradora, asumir de forma rápida cuantos cambios se suceden a partir de los años ochenta. El mantenimiento de los mercados tradicionales del norte de España, consumidores de soleras muy estimadas, dificulta la integración de esta sociedad en la D.O. Rueda, toda vez que necesita el concurso de grandes partidas de amontillados para completar las producciones propias a fin de atender a sus clientes. No obstante, era evidente que se avecinaban tiempos que debían conjugar la tradición con la innovación. *Tempora mutantur, nos et mutamur in illis*. Los tiempos cambian y nosotros con ellos, iba a ser uno de los principios que regirán el destino vitivinícola de Hijos de Alberto Gutiérrez²³⁰⁵.

A finales de los años setenta, como hemos estudiado al analizar el nacimiento y crecimiento de esta firma, el volumen de uva transformada y vino vendido se situaba en unas cifras, para aquellos años, difíciles de imaginar. Piénsese que, en 1965, por ejemplo, se elaboraron 3.585.904 litros de vino, procedentes de 5.154.737 kg de uva. No se podía crecer tanto en tan poco tiempo. Tiempo después, en septiembre de 2004, José Gutiérrez Martín recordaba la marcha del negocio con la humildad de quien, en este tipo de industrias, cada día surgen nuevas cosas por aprender: *“Ya por entonces adquirimos cierta importancia”*. De sus palabras se desprendía un exquisito respeto por el resto de bodegas elaboradoras de la región que, por aquel tiempo, se movían con cantidades mucho más limitadas, pues el volumen de uva que transforman a mediados de los sesenta los convertía en uno de los mayores elaboradores de todo el noroeste peninsular, equiparables a las más importantes industrias vnicas españolas.

Difícil coyuntura para unos momentos que viven enormes transformaciones. Desde la segunda mitad de los setenta y la década de los ochenta, como hemos estudiado, los cambios en el gusto del consumidor, la apuesta por la varietal verdeja, la necesaria adquisición de depósitos refrigerados para evitar la pérdida de aromas y controlar las fermentaciones, etc., iba a ser un reto para las pequeñas y medianas empresas pero el esfuerzo resultaría titánico para la gran industria. Parece que todo estaba escrito y sin embargo, en los años setenta, vuelve a ser una urgencia no sólo entender de vinos y mercados, sino también de tecnología, comunicación, redes de distribución... Por si fuera poco, las crisis de 1973 y 1979 descapitalizan a muchas empresas, en unos momentos en que hubieran necesitado de la mayor de las bonanzas económicas, dado el esfuerzo modernizador que están realizando.

Hijos de Alberto Gutiérrez es consciente de lo importantes que son estos años. Inicia un proceso de renovación tecnológica con recursos propios y una adaptación jurídica que le otorga más flexibilidad en sus operaciones mercantiles. Después de una ampliación de capital, necesaria para afrontar los nuevos retos, en Junta General Extraordinaria de 30 de septiembre de 1974 acuerda constituirse en Sociedad Anónima. La entidad se sabe entre el tiempo de un comercio en máxima expansión con los vinos de solera, y la nueva era que empieza de embotellados y jóvenes afrutados. Son criadores y exportadores al por mayor que necesitan tanto las producciones locales como de vinos foráneos para abastecer sus mercados. Como todos los productores, son conscientes de lo que tienen, pero también del nuevo giro que se adivina en el gusto del consumidor. Nuevas firmas, además, comienzan a instalarse en la Denominación de Origen, generando una competencia que eleva el precio de la materia prima y obliga a todos a ser más competitivos. Ya en octubre de 1973, un año antes del cambio jurídico que vive la firma, Dalmacio Gutiérrez, como secretario de la entidad, en Junta Extraordinaria la conveniencia de la instalación de una planta embotelladora de vino, la adquisición de tecnología vnic de última generación, la construcción de un nuevo patio de soleras y la compra de cuatrocientas botas de roble americano que han de añadirse a las que poseen²³⁰⁶.

²³⁰⁵ ESTEBAN DE ÍSCAR, M.: *Vinum et Vinnas*. Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A., 2007, pág. 131.

²³⁰⁶ *Ibidem*, pág. 149.

En el mundo del vino, como vemos, la reinversión de los beneficios se torna fundamental para seguir en el negocio, pero hacerlo a tiempo es vital para continuar compitiendo con eficacia. Por estas fechas los propios Alberto y José Gutiérrez llevan casi medio siglo de fermentaciones a sus espaldas y muchas *“batallas ganadas contra las temperaturas”*, como ellos suelen decir. La fermentación tumultuosa en los depósitos tradicionales genera una subida muy rápida de la temperatura con efectos adversos en los mostos, si no se controla a tiempo. De ahí que cuando se instalan catorce depósitos de acero inoxidable, de cien mil litros de capacidad cada uno y con refrigeración controlada, exclamen: *“Nunca pensábamos que en ellos se fuera a hacer la fermentación desde el principio hasta el final y con unos resultados tan extraordinarios”*. Indudablemente los nuevos adelantos técnicos contribuyen, decisivamente, a mejorar los tradicionales sistemas de elaboración.

El reto para introducirse en los mercados internacionales, especialmente tras el ingreso de España en la Unión Europea en 1986, es, al tiempo que un aliciente, una necesidad para dar salida a unos volúmenes de producción que equiparan a Hijos de Alberto Gutiérrez con los grandes grupos productores y exportadores españoles, italianos o franceses. Pese a los cambios o circunstancias vitales que se viven en las distintas familias que integran la sociedad, un principio sigue inmutable: el deseo de seguir creciendo juntos. En estos años asistimos a un verdadero *boom* de plantaciones e instalación de nuevas bodegas. Con todo, la entidad, dado el importante volumen de vino adquirido fuera de la Denominación y que necesita para atender a sus importantes mercados, junto a otros factores de estrategia comercial, retrasa su integración hasta el año 1993.

Unos años más tarde, entre 1997 y 1998, la acusada inflexión que viven los mercados de vinos olorosos obliga a la bodega a una profunda reestructuración productiva, tecnológica y de mercados. Se trata, valga la metáfora, de hacer subir a un coloso vitivinícola a un tren en marcha y con nuevos y muy preparados competidores en cada estación. El reto se antoja lleno de interrogantes, dado el volumen tan importante de uva transformada y el escaso porcentaje que alcanzan por aquel tiempo los mercados de exportación y los vinos embotellados, de mayor valor añadido que las estimadas soleras²³⁰⁷.

En estos años noventa la bodega, consciente de que en el siglo XXI la calidad, la diversidad y el cliente serán esenciales para competir con éxito en los principales mercados nacionales e internacionales, refuerza su presencia acompañando sus vinos blancos con tintos y rosados en mayor medida de lo que es costumbre en la comarca. *“Contamos con casi un centenar de aranzadas de tinto viejo centenarias y extraordinarias. Esto es un tesoro enológico de un valor incalculable”*, dice en marzo de 1995 César Gutiérrez Hinojal, enólogo y accionista de la sociedad. No olvidemos que la tradición secular de acompañar los tradicionales blancos con algunas partidas de tinto había sido una práctica muy estimada por las bodegas de la familia.

²³⁰⁷ El proceso de elaboración de este particular vino se inicia en la vendimia, programada para que la entrada en bodega sea en su punto perfecto de madurez. Una vez ha entrado la uva en bodega, se realiza el prensado de la uva, seleccionando el mosto yema para este vino. Se realiza un desfangado estático durante un mínimo de 24 horas en frío para luego proceder con el mosto limpio a la fermentación. La fermentación se realiza en depósitos de acero inoxidable con control de temperatura y se realiza una cuidada crianza sobre lías para aumentar las características organolépticas del vino. Una vez obtenido este vino base, se realiza el encabezado hasta alcanzar los 17 ° Alcohólicos y se realiza la crianza oxidativa. Consiste en que el vino permanezca durante un mínimo de 6 meses, mínimo dos de verano, en cántaros de cristal al sol. En este proceso el efecto del oxígeno y el paso del tiempo da lugar a un sofisticado bouquet (vainilla, frutos secos, pasas,...) y sabor que los distinguen. Junto a ello, además, estos vinos desarrollan un color oscuro. Es debido a que se produce una oxidación suave de ciertos componentes del vino del grupo de los polifenoles, particularmente los derivados del flavan-3-ol que proporcionan estas características al vino. Este vino obtenido de crianza oxidativa irá a la crianza en soleras en botas de roble con una madre de más de 50 años.

Pero, si una cosa es cierta, es que nos encontramos en un nuevo tiempo. De calidad, de experiencias vínicas y de competitividad. De esta sociedad y de la comarca en la que se localiza. Nunca a lo largo de la historia se vive un impulso del viñedo y del vino tan intenso como el que se está produciendo en estos años. La Denominación de Origen Rueda registra una producción total de uva de 15 millones de kilos en 1995 y de más de 38 millones en 2005, con una clara tendencia a seguir



Imagen 194. *Crianza tradicional de soleras y vista parcial de la línea de embotellados.* Atender al cliente con una amplia gama de productos que conjugan las elaboraciones tradicionales con verdejos, rosados o tintos modernos, es esencial para ser competitivos en los mercados y satisfacer al cliente consumidor. Foto: Archivo Hijos de Alberto Gutiérrez, 17/02/2015.

creciendo, cosecha tras cosecha. Los años que siguen a esta fecha son críticos para muchos elaboradores, que han de hacer frente a una crisis sin precedentes. Ante este escenario la familia Gutiérrez se volvió a implicar directamente en la gestión de la empresa, aplicando medidas urgentes a todos los niveles, y gracias al compromiso de todo el accionariado y al apoyo de clientes, proveedores y empleados, logró revertir la situación en pocos años²³⁰⁸. Carmen San Martín Gutiérrez, gerente de la misma desde 2012, que forma parte de la cuarta generación en puestos directivos desde la fundación de la sociedad, y atenta a los vertiginosos cambios que se producen en los mercados, es consciente del camino a seguir:

“Nuestra empresa está firmemente comprometida con el cliente; por ello que en los últimos años se ha ampliado la red comercial, se están adaptando las líneas para poder hacer otros formatos, pruebas de nuevos productos..., intentando siempre cubrir las necesidades de todos y cada uno de nuestros clientes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y siempre sin perder nuestro estándar.”

La competitividad es tan grande que, en palabras de la propia Carmen San Martín y Ramón Ampudia, gestores de la sociedad, las marcas de la firma buscan ser *“un referente en la relación calidad-precio, pero siempre poniendo el énfasis en la calidad, aunque para ello deban elaborar con costosos métodos como es la estabilización por frío o el desfangado estático, anteponiendo la calidad de los productos a los márgenes comerciales”*. Consecuencia de ello es el mantenimiento de relaciones comerciales con clientes desde su fundación, y *“es gracias a esa fidelidad mutua, tan difícil en estos tiempos de tanta competencia, por lo que hemos podido mantenernos en el mercado”*.

La sociedad sigue siendo una empresa familiar pero de unas dimensiones extraordinarias y con unas repercusiones socioeconómicas en el municipio fuera de toda duda, toda vez que en ella trabajan veinticinco empleados. Las instalaciones tienen una capacidad de almacenamiento de 14 millones de litros, parte de los cuales situados a lo largo de las galerías subterráneas de la casa conventual que fundaran los dominicos hace más de 350 años, y que son una riqueza cultural y turística de primer orden, con el consiguiente valor añadido al propio producto.

En los momentos actuales la firma transforma en torno a 6,5 millones de litros, procedentes en más de un 50% de viñedos propiedad de la familia Gutiérrez, a los que se suma un buen número de proveedores locales. La apuesta por contar con una variada gama de vinos, segmentados por precios, sean blancos acogidos a la D.O. Rueda, Vinos de la Tierra de Castilla y León, acogidos por Tierra de Sabor, etc., hace que se extremen los cuidados desde la recepción de las distintas variedades de uva hasta el diseño y etiquetado del producto, de acuerdo al gusto del consumidor y al destino del mercado, toda vez que, en palabras de la dirección, *“se está haciendo un esfuerzo para que todos nuestros productos se adapten a un mercado cada vez más exigente, donde el consumidor final, además de buscar la calidad en los vinos, demanda diseño en sus presentaciones”*²³⁰⁹.

Como otras bodegas de la D. O. Rueda, a la consolidación de los mercados nacionales se une la apuesta por los europeos, casi una extensión de los nacionales, por las facilidades de las comunicaciones y conocimiento de estos vinos. El reto del mercado norteamericano es, igualmente, una apuesta de futuro, que está generando no pocas expectativas en virtud de los acuerdos e inversiones en promoción que está llevando la D.O. Rueda en los momentos presentes. Igualmente la modernización productiva de la entidad hace que pueda funcionar como empresa de servicios, embotellando para otras firmas, entre las que destacan, en los últimos años, la familia García Carrión que es, actualmente, el grupo bodeguero más importante de Europa.

²³⁰⁸ El actual equipo directivo está formado por María del Carmen San Martín Gutiérrez, que asume desde junio del 2012 la gerencia de la empresa; Ramón Ampudia Gutiérrez, que coordina los medios personales y materiales; Beatriz González Pérez, responsable de Calidad y Enología y Alberto Angulo Maldonado, jefe de administración.

²³⁰⁹ En la campaña 2013 la bodega transforma 89.773 kg de uva Sauvignon; 4.667.620 de Verdejo; 893.242 kg de viura; 110.520 kg de palomino; 633.174 kg de Tempranillo y 143.810 kg de Cabernet. Fuente: Archivo Hijos de Alberto Gutiérrez.



Imagen 195. *Plantaciones de viñedo en término de Ventosa, Serrada y La Moya.* La historia vitivinícola de esta localidad no puede entenderse sin el hacer de Hijos de Alberto Gutiérrez, herederos de generaciones de viticultores que elaboraban y comercializaban sus propios vinos. Sus plantaciones propias y tantas otras de viticultores de este término y otros de la comarca, conforman la base de sus elaboraciones, en la actualidad con la varietal Verdeja como fruto predominante, pero sin olvidar las variedades tintas, igualmente muy apreciadas y reconocidas en la entidad que tratamos.



Imagen 196. *Fachada exterior y vista parcial de la exposición de productos de Hijos de Alberto Gutiérrez-Bodegas de Alberto.* Foto: 6/05/2006 y 4/10/2014. En la imagen inferior puede apreciarse parte de la estructura arquitectónica que albergaba, en tiempo histórico, hasta cuatro lagares de viga y piedra, que hacían de esta casa granja religiosa uno de los mayores centros de elaboración de vinos de la comarca.

c. Bodegas Val de Vid, S.L., un ejemplo de empresa familiar con vocación exportadora

Junto a las grandes industrias que transforman varios millones de kilos de uva cada campaña en la D.O. Rueda, la pequeña empresa ha de especializarse y situarse en un segmento de esmerada calidad como garantía de viabilidad. Difícilmente hay otro camino en los momentos presentes. A José Antonio Merayo, fundador de esta sociedad en 1996, estos condicionantes, más que un reto, le supusieron un estímulo. Siempre recuerda su niñez entre viñedos en tierras leonesas, podando o ayudando a montar el viejo lagar de viga y piedra, en el que su familia se afanaba cada vendimia en sacar lo mejor de aquellos racimos recogidos en tierras bercianas. Fruto de aquellas vivencias y a pesar de encontrarse, tiempo después, inmerso en el mundo financiero, nunca olvida su inquietud por el campo pero no es hasta 1989, por su trabajo relacionado en estos años con el mundo agrario, cuando se inicia en la viticultura profesional, primero sondeando posibilidades en otras Denominaciones de Origen y, seguidamente, enamorándose de las terrazas de gravas de La Seca y Serrada, en el corazón histórico de la citada Denominación, donde planta veinte hectáreas de viñedo verdejo.

En aquellos años Merayo, con su socio Alejandro Bolado, bodeguero en la D.O. Ribera de Duero, acogen sin temor los sistemas más innovadores, como la conducción en espaldera y los consejos de quienes, por entonces, les habían introducido en el mundo vitivinícola, caso de Francisco Hurtado, del que se siente muy agradecido, o de M^a Victoria Pariente, quien le asesora en sus primeras elaboraciones. Eran, recuerda *“elaboraciones muy artesanales, que no rebasaban las diez mil botellas, pero que nos permitieron ir creciendo y, dado su éxito comercial, asentarnos de forma definitiva en Serrada, en el año 2005”*. En las nuevas instalaciones se logra transmitir al vino un sello propio, afinando acideces, haciéndole más amable y fácil de beber, fundamental para poder ser comercializado en el exterior, mercado en el que, desde sus inicios, desea participar de forma plena²³¹⁰. He aquí su apuesta más importante y donde radica el gran éxito de esta empresa familiar. En 2003 se integra, con otras seis bodegas de distintas Denominaciones de Origen, en la entidad Spanish Fine Wines, para la comercialización de vinos en el mercado internacional²³¹¹.

Según el director gerente de Val de Vid, fue *“el mayor acierto del mundo y donde hemos obtenido los mayores reconocimientos”*, toda vez que, fruto de la labor de dicha institución, hasta el 90% de la producción va a ser canalizada a mercados exteriores de nivel medio y alto, con plenas garantías, y alejados de la competencia de los grandes productores y comercializadores nacionales, con los cuales difícilmente podrían competir, dadas sus diferencias de escala en dimensiones, costes y producción. Alemania, Holanda, Suiza..., son ejemplos de mercados que asumen hasta 850.000 botellas anuales, haciendo de esta empresa familiar, posiblemente, y en relación al volumen de vino propio comercializado, una de las que más exporta de toda la D.O. Rueda. Este continuo crecimiento de sus mercados, sin olvidar el esfuerzo por competir en aquellos nacionales de calidad, ha llevado a la sociedad a ampliar sus instalaciones, a fin de satisfacer la demanda creciente de sus vinos en un mundo, a decir de su fundador *“en el que estamos siempre aprendiendo”*.

²³¹⁰ Entrevista a José Antonio Merayo, fecha 29/01/2015. Silvia García es la enóloga responsable y artífice de las nuevas elaboraciones desde estos años.

²³¹¹ La empresa tiene su origen en 1993, cuando se funda, de la mano de Javier Galarreta, el grupo ARAEX, que reúne a varias bodegas de Rioja Alavesa. En 2001 tras ser nombrada mejor compañía de exportación por el Ministerio de Agricultura, sus fundadores deciden crear una organización gemela con el fin de incorporar otras Denominaciones de Origen. Nace así Spanish Fine Wines, de la que la Bodega Val de Vid, S.L, es la bodega de la D.O. Rueda que se integra en 2003. Fuente: <http://araex.com/nuestros-vinos>. Fecha 30/01/2015).



Imagen 197. *Viñedos e instalaciones de Bodegas Val de Vid, S.L.* La apuesta por producciones reducidas y de calidad, la búsqueda de mercados no tradicionales, el trabajo personal y un decidido afán de superación son cualidades necesarias para que la empresa familiar pueda ser competitiva en el mercado. Foto: Archivo Bodegas Val de Vid.

d. La necesidad de unirse para afrontar el futuro: Diez Siglos de Verdejo, S.L.

Como hemos estudiado la superficie de viñedo de uva blanca de la D.O. Rueda experimenta un crecimiento espectacular desde el año 2000, a la par que la demanda del vino en los mercados nacionales e internacionales. En 2008 alcanza un récord histórico, con 9.141 ha, y un incremento de la superficie registrada de 1.068 ha. En 2009 se estima en otro millar de hectáreas la superficie plantada. La variedad Verdejo, con 7.291 ha, es la uva mayoritaria y las producciones siguen en imparable ascenso. Las nuevas inversiones, tanto en viñedo como en bodegas, mantienen su firme apuesta por los vinos blancos elaborados con esta variedad autóctona.

A pesar de la situación de crisis que atraviesan los mercados vínicos, el consumidor sigue demandando los vinos de esta Denominación de Origen²³¹². Las cifras anteriores, extraordinariamente positivas, esconden, sin embargo, no pocos interrogantes en estos años, especialmente en lo que atañe a la comercialización de la uva. Aunque la Denominación de Origen Rueda aguanta bastante bien la crisis si la comparamos con otras, la situación que viven numerosos de sus viticultores es crítica, toda vez que muchos venden la uva a elaboradores particulares. Las bodegas, cautas ante la situación y la evolución de los mercados, con grandes superficies de viñedo propio entrando en plena producción, limitan o suprimen contratos de uva a sus proveedores, con lo que pasan serias dificultades hasta ver colocada su cosecha. El descenso de los precios hasta 0,30 €/kg, es otra consecuencia de lo que relatamos.

La situación que vive el norte de la comarca es angustiosa tras la vendimia de 2008, especialmente en Serrada donde, por diversas circunstancias, no se habían instalado grandes grupos elaboradores, caso del municipio de Rueda, o surgido iniciativas privadas o sistemas cooperativos, caso de La Seca²³¹³. Fruto de estas circunstancias nace la sociedad Diez Siglos de Verdejo, S.L, cuyo nombre, en palabras de Miguel Esteban, miembro de la comisión promotora, trata de *“rememorar el origen de nuestros pueblos al sur del Duero y el cultivo de una varietal que les ha proporcionado el sustento a lo largo de los siglos”*. Antonio de Íscar preside la entidad con el objetivo de *“buscar la máxima calidad en las elaboraciones, ser competitivos en los mercados y aumentar la renta de los viticultores mediante la participación en el valor añadido que se obtiene de la transformación de la uva”*.

El reto parecía un sueño en momentos difíciles pero el proyecto se hace realidad a un ritmo de vértigo. En marzo de 2010 la sociedad integra a 69 socios que inscriben 384 ha de viñedo propio al tiempo que se inician las obras de construcción y en septiembre sus instalaciones, dotadas con las últimas novedades en vinificación, reciben y transforman 2.200.000 kg de uva²³¹⁴. Buena parte de la misma procede de viñedos cuya edad media ronda los veinticinco años, si bien no faltan desde

²³¹² Baste señalar que a fecha de uno de enero de 2009 se entregaron un total de 41.134.680 contraetiquetas de vino en la D.O. Rueda, lo que suponía un incremento del 12,33% (4.515.537 botellas) respecto al año 2007. Y a fecha 01/10/09 se expidieron un total de 34.706.666 contraetiquetas de vino D.O. Rueda, representando un 5,42% más (1.785.825 botellas) que en el mismo periodo del año 2008.

²³¹³ Desde 1935 en que, como hemos estudiado, ocho labradores de Serrada fueron socios cofundadores de la “Cooperativa de La Seca”, apenas se habían vuelto a reunir de forma pública para poner en marcha sociedades agroalimentarias. En los momentos que estudiamos se produce un cambio de tendencia. El cartel anunciador sobre la convocatoria de “una reunión para el próximo miércoles, 22 de julio de 2009, a las 21,00 horas, en la Cámara Agraria Local de Serrada, para aquellos interesados en la construcción de una bodega en Serrada”, era algo novedoso por desacostumbrado y casi un milagro de poder llevarse a efecto. Tras una segunda reunión el 30 de julio de 2010 se acuerda la necesidad de construir una bodega en Serrada, ampliando el plazo de presentación de inscripciones y su difusión a través de carteles en pueblos vecinos hasta el 6 de agosto. Se acuerda que una Comisión Promotora, salida de forma voluntaria en dicha asamblea, inicie unas primeras gestiones (ubicación de bodega, financiación, proyectos, forma jurídica...), al objeto de construir dicha bodega. Los miembros de la comisión promotora que dan forma legal a la sociedad son: Antonio de Íscar Martínez, Miguel Esteban de Íscar, Javier de Íscar Parra, M^a Carmen Román Alonso, Isaac Blanco San José, Sara Estébanez Ayala y Fco. Javier de Íscar Martínez.

viejos viñedos a marco real, sobre terrazas de gravas, que acumulan más de seis décadas de vida, hasta modernas plantaciones en espaldera²³¹⁵. Su selección permite diversificar el producto final, desde los vinos jóvenes hasta los fermentados en barrica.

Aunque pudiera parecer el final de un largo trayecto, es el comienzo de una andadura en el mercado de los vinos verdejos de calidad de la D.O. Rueda. La comercialización del producto es vital para el buen posicionamiento de la firma. Con este objetivo, en la primera añada de 2010 las ventas se aproximan a un millón de botellas; en 2012, con una vendimia que se acerca a los tres millones de kilos de uva, salen al mercado más de dos millones de botellas para, en 2013, embotellar toda la producción recolectada, en la que las marcas propias van incrementando su presencia al tiempo que la sociedad amplía instalaciones, clientes y mercados, tanto en el ámbito nacional, en el que se ha organizado una amplia red de distribuidores, como en el internacional. De hecho, la entidad, desde sus inicios, consciente de tener que afrontar los retos de un mercado global, ha apostado por estar presente y dar a conocer sus elaboraciones en las principales ferias nacionales y europeas. Resultado de dicho esfuerzo comercializador es su presencia tanto en el ámbito nacional, en el que vende más de la mitad de su producción, como en el exterior, en el que Reino Unido, Alemania y Holanda son sus principales clientes.

El verdejo, no obstante, fue el inicio y el presente de este proyecto hecho realidad en tiempos de gran competitividad. *“El disponer de un viñedo propio de contrastada calidad, en palabras de Sandra Martín Chivite, directora técnica, nos permite llevar a cabo un seguimiento desde que brota la cepa hasta el momento óptimo de la vendimia. La trazabilidad más rigurosa permite un exhaustivo seguimiento desde la cepa hasta destino final del producto, y los más modernos sistemas de elaboración facilitan conseguir el tipo de vino que demanda el cliente, casi a la carta, “dejando cada campaña una puerta abierta al propio trabajo enológico y a la potencialidad de la variedad autóctona, siempre sorprendente en matices y que nunca defrauda, ni al técnico, ni al consumidor”.* Como se ha indicado, es esta varietal, y los diez siglos transcurridos desde que los primeros pobladores roturaran estas tierras, los que dan nombre a esta bodega, localizada en una alta terraza fluvial, inmediata al municipio, en la que enraízan desde antiguo sus viñedos.

²³¹⁴ Los socios que integran la sociedad en marzo de 2010 son: Miguel Esteban de Íscar, Ángel Carmelo Esteban de Íscar, Javier de Íscar Parra, Félix M^a de Íscar Alonso, José Miguel Hinojal de Íscar, Laura Alonso Martínez, Paulina Alonso Martínez, Francisco Javier de Íscar Martínez, Antonio de Íscar Martínez, Pedro Alonso Martínez, Martina Román de Íscar, Purificación Matisán Maroto, Cristina Moreno Mazagatos, José María Extremo Prieto, Jesús Extremo Flores, Pedro Luis Extremo Prieto, José Ramón Colorado Vegas, Fidel Mariano García Román, G. Salvador Sobrino Muñoz, M^a Isabel Alonso Díaz, M^a Carmen Román Alonso, José Luis Román Alonso, Jesús de Rojas Vaquero, Juan Carlos Fernández Vargas, Andrés Fernández Vargas, SAT Hernández Velasco, Cayo García San Miguel, Jesús García San Miguel, Rubén Hernangómez Sanz, Vidal Cantalapiedra Fernández, Miguel Luis Cantalapiedra Fernández, Jesús M^a Vargas Cantalapiedra, Adela Alonso Almeida, SAT OTEA, Armando Sanz de Íscar, AGRO CAM-BLA C.B., Federico Lara Martínez, José García Rodríguez, Jesús García Rodríguez, Felipe González de Miguel, M^a Loreto Alonso Capellán, José Luis Gutiérrez González, Teodoro Recio San José, Antonio Martínez Blanco, José Miguel de Íscar Cubero, Paulina Vaquero Pajares, Carlos Núñez Rodríguez, Elvira Núñez Rodríguez, Luis Núñez Rodríguez, Francisco Lozano Gómez, Germán Román Alonso, Juan José Román Alonso, Teresa Molpeceres Capa, Isaac Blanco San José, Gonzalo Blanco San José, Javier Blanco San José, Carlos Clemente Bayón, Viticultores de Villanueva 2007, S. L., Javier Escribano Gutiérrez, Sergio Escribano Gutiérrez, Isabel Estébanez Ayala, Isabel Ayala López, Sara Estébanez Ayala, Orlando Suarez Gómez, M^a Luisa Gómez Taboada, M^a Luz Estébanez Ayala, Ana Belén de Ávila Matisán, Raquel de Rojas Vaquero, Eduardo de Íscar de Íscar, Emiliano Colorado Moyano, Melchora Blanco Vaquero y Víctor Manuel de Íscar Alonso. En julio se aprueba la entrada como socio comercializador del grupo Ramón Bilbao. El primer Consejo de Administración estaba formado por Antonio de Íscar (presidente), Rodolfo Bastida, Miguel Esteban, Javier de Íscar, M^a Carmen Román, Emilio Restoy y Eusebio Peláez, siendo Eduardo de Íscar director técnico. En la actualidad le componen Antonio de Íscar (gerente y presidente), Rodolfo Bastida, Ángel Carmelo Esteban, Julio Campo, Emilio Restoy, Raquel de Rojas y Jesús de Rojas, siendo directora técnica de la sociedad Sandra Martín Chivite.

²³¹⁵ Diario El Mundo. "Pasión secular por la tierra del Verdejo", 4 de septiembre de 2013. Suplemento La Posada, pág. 5.

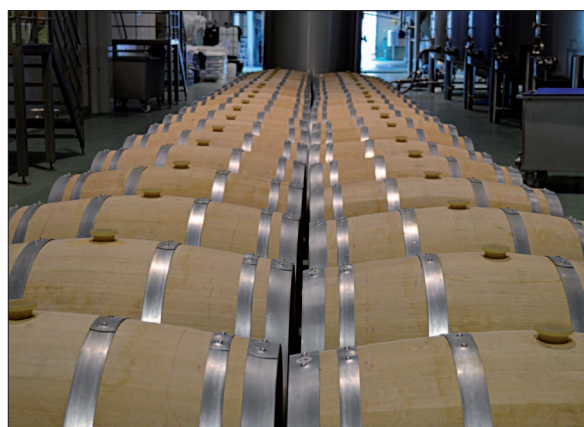


Imagen 198. *Vista panorámica de Serrada en otoño, detalle de la fachada de Diez Siglos, tolva de recepción y barricas de roble con mosto en proceso de fermentación.* La vida de esta localidad ha girado en torno al viñedo, como lo refleja su paisaje y hemos estudiado a lo largo de su historia. Desde el control riguroso de la uva en vendimia hasta las elaboraciones más cuidadas en madera hay todo un trabajo enológico de enorme complejidad para conseguir vinos de la máxima calidad. Foto: imagen superior J. Aísa Galar, 23/10/2013; centro: 5/10/2013 e inferior: 17/09/2014.



Imagen 199. Vista parcial de la nave de fermentación de Diez Siglos de Verdejo, S.L. Foto: 17/09/2014. La selección de la uva, los últimos avances tecnológicos en vinificación y la labor enológica son claves para conseguir vinos de calidad que compitan con éxito en los mercados. Obsérvese los depósitos de acero inoxidable con camisas de refrigeración, la instalación de equipos de nitrógeno para evitar oxidaciones y la esmerada limpieza, aun habiendo sido tomada la imagen en época de plena vendimia.

e. La sorprendente visión empresarial de Miguel M. Gutiérrez: DALMADEL, S.L. y Servicios Vinícolas HUGAD, S.L.

No han sido pocos los ejemplos estudiados a lo largo de los siglos en que distintos pueblos, familias o instituciones dieron pasos decisivos en situaciones críticas. La historia parece repetirse en este caso, ligado, además, a antecedentes familiares que supieron ver el futuro vitivinícola tras la hecatombe de la filoxera y la crisis que vive el sector en las primeras décadas del siglo XX. Nos referimos a la labor, ya estudiada, de Alberto Gutiérrez Estébanez y de sus hijos, fundadores de Hijos de Alberto Gutiérrez, S.A.

Como si la historia volviera a repetirse, en el mismo lugar en que tenía instalada la botería Pedro Gutiérrez; donde existiera la fábrica de aguardiente que compró su hijo Alberto Gutiérrez Estébanez y crecieron sus hijos Alberto, José y Dalmacio hablando de vinos y mercados, será donde inicie su actividad en el año 2002 DALMADEL, S.L. presidida por Miguel M. Gutiérrez, tataranieta del primero e impulsor de una actividad vitivinícola con un crecimiento sorprendente en los últimos años.

Nos encontramos, por esas fechas, en un tiempo en que la D.O Rueda acababa de celebrar su vigésimo aniversario entre no pocos reconocimientos de prestigio y calidad. En el año 2003, treinta y seis bodegas acogidas transformaban la uva de 6.616 ha inscritas y la demanda desbordaba las existencias de la industria. “La felicidad dura un instante, pero su sabor es eterno” era el lema de la campaña que publicitaba en aquellos años la D.O. Rueda, como metáfora de unos vinos caracterizados por su calidad, reconocimiento e imagen. Era el tiempo en que las labores de plantación a marco real e injerto manual empezaban a ser desbordadas por la necesidad de contar con más hectáreas plantadas que pudieran abastecer de materia prima a las bodegas existentes y a las que deseaban instalarse. El tiempo parecía agotarse y, cual si se tratara de estar en una encrucijada, la revista “Rueda”, publicación oficial del Consejo Regulador, orientaba sobre la forma de llevar a cabo las nuevas plantaciones en espaldera; difundía las publicaciones y ensayos que el ITA realizaba a este efecto o explicaba la forma de acceder a la información a través de su página web. “*Hoy todo aquello nos parece la prehistoria pero es que, a día de hoy, los cambios han sido tan grandes en el viñedo, que hace veinte años era inimaginable lo que vivimos ahora*” es el comentario que repiten los viticultores más veteranos cuando aluden a aquellos momentos.

Fue precisamente entonces, en este cambio de coyuntura, cuando Miguel M. Gutiérrez toma la iniciativa y pone en marcha una empresa de servicios vitícolas a gran escala. Supo ver, en el momento preciso, la urgente necesidad de viticultores y bodegas por contar con empresas y equipos capaces de plantar, montar espalderas, realizar tratamientos a la planta y vendimiar amplias superficies en el momento que cada cliente demandaba, aspecto clave para entender la vitivinicultura moderna. Ni los viticultores podían esperar a que las cuadrillas de injertadores llegaran a sus viñedos mediado mayo, ni las bodegas que la uva pasara su punto óptimo de madurez sin haber entrado en las tolvas de recepción.

Quizá fuera destino, el deseo de seguir los pasos de sus abuelos, la genética vitivinícola que llevaba a sus espaldas o el propio azar de la vida. En cualquier caso, era el momento de tomar decisiones. A decir de su madre, Ana M^a Gutiérrez, que respalda la constitución de la sociedad, “*ni quería seguir estudiando, ni quería perder el tren del futuro en unos momentos propicios para poder ofrecer estos servicios..., y porque es un chico muy emprendedor y amante de la agricultura, transmitida con entusiasmo por su abuelo Dalmacio*”²³¹⁶. Durante los primeros años la sociedad apenas da abasto para atender las continuas peticiones de plantación y tratamiento de los nuevos viñedos. El desfonde de tierras con potentes tractores y la plantación con sistemas láser y GPS no deja de representar un antes y un después en los trabajos vitícolas. Respecto a la vendimia, la primera máquina llega conforme lo hace el nuevo siglo y en el año 2006 son doce máquinas capaces de vendimiar un millón de kilos cada jornada, equivalentes al trabajo de dos mil vendimiadores²³¹⁷. Los vecinos de Serrada se acercan cada noche a ver salir las vendimiadoras como si de un espectáculo se tratara. Rueda asiste atónita a una fiebre de crecimiento que requiere de equipos y empresas de servicios capitalizadas y con plantilla suficientes para atender cerca de un millar de nuevas hectáreas que se plantan cada campaña. Si en 2005 figuran 7.726 ha inscritas en la D.O. Rueda, en 2010 la cifra asciende a 11.726 ha²³¹⁸.



Imagen 200. Máquinas vendimiadoras finalizando su jornada en las primeras horas del día, tras una noche de intensa actividad. Foto: 26/09/2014. Los nuevos sistemas de elaboración requieren que la uva se recolecte por la noche, aprovechando el descenso térmico y la ausencia de luz solar, evitando oxidaciones y para que la entrada de la uva en las bodegas se lleve a cabo en óptimas condiciones, de acuerdo a la dirección técnica de la industria transformadora.

Todo un reto para las nacientes empresas que se crean en estos años y todo un mundo de posibilidades para DALMADEL, S. L., que incrementa su plantilla a la par que duplica la flota con nuevas máquinas, amén de las que colaboran con la entidad para trasladarse, cuando acaba la campaña en Rueda, a otras zonas vitícolas de la región como Ribera de Duero e incluso, fuera de la misma, donde, además de la recogida de la uva, atiende la campaña de la aceituna en Andalucía, Extremadura o Portugal.

En estos mismos años, los acontecimientos volvían a abrir la puerta a nuevas iniciativas en unos momentos críticos. Al entrar en producción las nuevas plantaciones realizadas unos años antes, la D.O. Rueda alcanzaba, en plena euforia, una producción que superaba en 2007 los 35 millones de kilos de uva, con unos precios que llegaron a 1 €/kg en dicha campaña, (conviene recordar figura 49 sobre la evolución de la producción/precio en la variedad Verdejo), al tiempo que asomaba por el horizonte la crisis económica. De la noche a la mañana parecía que el sueño de bodegas y viticultores se venía abajo tanto en ésta, como en el resto de las Denominaciones de Origen. Se desactivaba la demanda, se contraían los mercados y no pocas bodegas pasaron serias dificultades.

²³¹⁶ Grabación sonora a Ana M^a, M^a Carmen y M^a Luisa Gutiérrez Gutiérrez. Serrada, fecha: 22/11/2007. El propio nombre de DALMADEL, fundada por Ana M^a Gutiérrez y su hijo Miguel, es un acrónimo compuesto de las iniciales de los nombres de sus abuelos Dalmacio y Adela. Dado el crecimiento de la entidad en los siguientes años se incorpora a la empresa su hermana Adela, responsable de la gestión administrativa de la sociedad.

²³¹⁷ El Norte de Castilla. 16/09/2006. “El comandante de la vendimia mecanizada”.
Fuente: <http://www.elnortedecastilla.es/prensa/20060916>. Fecha: 22/01/2015.

²³¹⁸ Archivo D.O. Rueda.

Aunque la calidad de los vinos y el hacer del Consejo Regulador superaría los momentos críticos, que también los hubo, numerosos clientes de DALMADEL, fueran experimentados o noveles viticultores, acudieron a dicha entidad ofreciendo sus uvas ante las dificultades por encontrar bodegas interesadas en sus producciones. Volvía a presentarse la ocasión de arriesgarse a subir a un nuevo tren, cargado de no pocas responsabilidades. En julio de 2007 nació la empresa Servicios Vinícolas HUGAD, S.L. que, tras unos años iniciales de colaboración con Hijos de Alberto Gutiérrez, lleva a cabo la construcción de una bodega donde desarrolla la actividad de forma propia²³¹⁹. Al tiempo que se realizan las actividades descritas, la actividad agraria asociada al viñedo se amplía año tras año, adquiriendo nuevas parcelas en los términos de Nava y Pollos, con el objetivo de disponer en breve de 400 ha de plantaciones propias que garanticen una parte de la materia prima a la bodega, más allá de las fluctuaciones de los mercados. Ni qué decir tiene que cuanto exponemos conlleva una repercusión positiva en el empleo local y comarcal, toda vez que en las épocas de mayor actividad la empresa puede llegar a superar el medio centenar de trabajadores, directos e indirectos.

En los últimos ejercicios, el crecimiento propiamente industrial asociado a la elaboración de vino, ha sido espectacular, llegando en la presente campaña a transformar más de nueve millones de kg de uva, derivados de una superficie que se acerca a las 1.000 ha. Este esfuerzo ha sido posible ampliando naves, equipos de elaboración y dotándose, en este año 2015, de una embotelladora de gran capacidad, fruto de la relación comercial con la familia García Carrión, bodega primera en Europa y cuarta del mundo, con un crecimiento del 40% en la D.O. Rueda en la pasada campaña. De hecho, entre Hijos de Alberto Gutiérrez y HUGAD, S.L. lograron alcanzar la cifra de 12 millones de botellas, todo un record inimaginable unos años antes. Las imágenes adjuntas son un ejemplo de las novedades técnicas asociadas a esta industria, especialmente llamativas en lo que respecta a las plantas embotelladoras, donde los automatismos y la precisión alcanzan su máximo exponente con el objetivo de reducir los costes de producción y atender los pedidos con la máxima agilidad.

²³¹⁹ Siguiendo la tradición familiar, el nombre de la sociedad es un acrónimo formado por las iniciales de sus hijos Hugo y Adriana (HUGAD), fruto de su matrimonio con Laura Gómez González, gerente actual de Bodegas Garci Grande, S.A. Asimismo, en todo este crecimiento ha sido esencial la labor de su hermana Adela y el apoyo, como se ha dicho al inicio del presente epígrafe, de su madre Ana M^a Gutiérrez Gutiérrez.

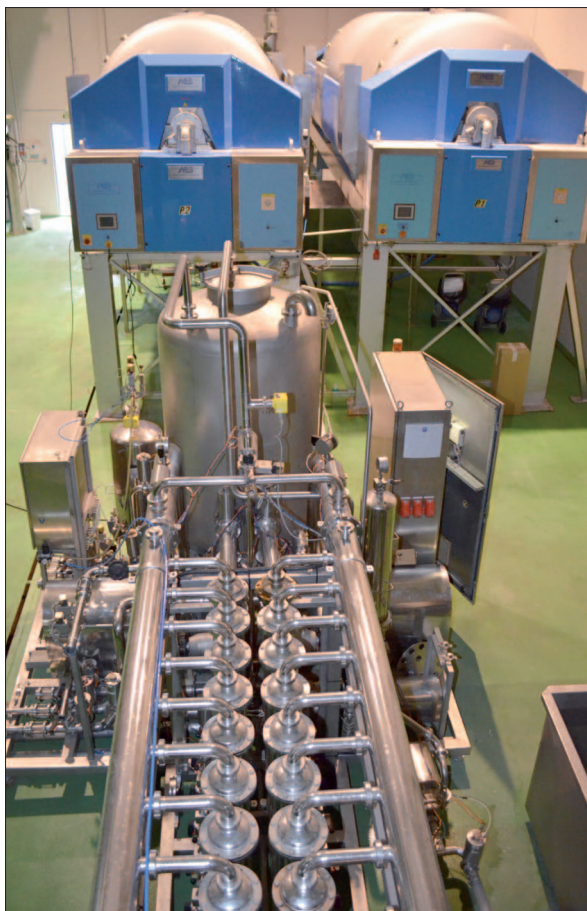


Imagen 201. Prensas, equipos de filtrado y depósitos de fermentación (imagen superior) y detalle de la planta embotelladora (imagen inferior). Foto: 19/01/2015. Como se ha estudiado, la industria vinica ha experimentado una renovación de equipos sin precedentes, atendiendo a la demanda de los nuevos vinos verdejos y a la apuesta de la industria por conseguir una calidad-precio que compita con éxito en los mercados.

f. La apuesta de primeras marcas nacionales por la D.O. Rueda. El ejemplo de Bodegas Marqués de Cáceres en Serrada

La atracción hacia la D.O. Rueda por parte de grupos bodegueros de otras Denominaciones de Origen, tal como se ha estudiado en epígrafes anteriores, ha dinamizado el tejido socioeconómico del norte de la comarca a un ritmo impensable cuarenta años atrás, cuando se inician los primeros pasos de la que sería la primera Denominación de Castilla y León.

La localidad y término de Serrada, aun siendo uno de los más importantes centros tradicionales de producción, había quedado al margen de este tipo de inversiones. Su reducido término municipal, una propiedad muy atomizada, la falta de concentración parcelaria que permitiera la adquisición de parcelas de gran tamaño y el carecer de comunicaciones de primera línea como Rueda, junto a otros factores, impidió el desembarco de grandes firmas elaboradoras. Junto a la anterior localidad y La Seca, términos como Nava del Rey, Villaverde de Medina, Olmedo, la propia Medina o Santiuste en Segovia, fueron acogiendo a los nuevos o históricos inversores, respaldados, en muchos casos, tras posicionarse previamente en el mercado con su marca propia, pero elaborada por otras bodegas de la propia Denominación.

El saber esperar el momento, encontrar el *terroir* apropiado o quizá, la oportunidad del mercado, hizo a Marqués de Cáceres decidirse por la adquisición de 125 ha de viñedo verdejo en plena producción y madurez, plantado en las terrazas de gravas cercanas al Duero, al norte de la D.O. Rueda, más apartadas de las carreteras nacionales, pero de una calidad inmejorable y con un indudable valor paisajístico, como puede apreciarse en las imágenes adjuntas.

He aquí un hecho diferenciador respecto a otras firmas que, desde los inicios de la Denominación, prefirieron el escaparate de la A6 en Rueda como muestra de sus productos. De ahí que esta inversión en Serrada, a decir de su alcalde José Antonio Alonso, parece haber hecho justicia al situar a la localidad en la primera fila del panorama vitivinícola nacional, pues esta firma, de reconocido prestigio, *“venderá el nombre de Serrada por todo el mundo al ser una de las bodegas más importantes a nivel nacional, de las que más exportan, pues sus vinos llegan a más de 100 países”*²³²⁰.

La inversión, importante desde un punto de vista económico y realizada en breve tiempo, toda vez que en el mismo año 2014 se inicia la construcción y se elabora la cosecha de los viñedos mencionados, responde a la demanda que Bodegas Marqués de Cáceres tiene a nivel mundial en relación a los vinos blancos y, como el resto de bodegas, con el firme propósito de conseguir *“un blanco de verdejo de calidad que cumpla con el prestigio de esta marca internacionalmente reconocida”*²³²¹ que, de acuerdo a fuentes de la empresa, *“se dirigirá a un segmento de mercado medio-alto con una distribución exclusiva”*.

²³²⁰ El Norte de Castilla, 14 de febrero de 2014.

<http://www.elnortedecastilla.es/20140214/local/valladolid/marques-caceres-tendra-bodega-201402142100.html>. Fecha: 2-02/2015.

²³²¹ <http://noticiasdelarioja.com/marques-de-caceres-invertira-4-millones-para-construir-una-bodega-en-rueda>. Fecha: 1/02/2015. Recuérdese que esta firma, fundada por Enrique Forner en 1970, y dirigida en la actualidad por su hija Cristina Forner, clave en el proceso de internacionalización comercial, está presente en mercados de más de 120 países, entre los que destaca Estados Unidos e Inglaterra, en los que ha conseguido no pocos reconocimientos.

Fuente: www.marquesdecaceres.com/marques-de-caceres-invierte-en-la-d-o-rueda/. Fecha 2/02/2015.



Imagen 202. Viñedos y vista exterior de Bodegas Marqués de Cáceres, en Serrada. Foto: 16/12/2008, 5/02/2015 y 30/10/2011. Esta firma ha integrado las instalaciones en un paisaje de viñedo sobre las terrazas de gravas más cercanas del Duero, al norte de la D.O. Rueda. Las siluetas de los páramos, o las manchas verdinegras de los pinares, rubrican en el horizonte sus amplias plantaciones de verdejo.

3. Las consecuencias ecológicas y culturales de las transformaciones agrarias.

La pérdida de biodiversidad y de patrimonio histórico

Estos temas, apenas recogidos en los estudios agrarios anteriores a los años setenta, requieren unas líneas de reflexión que se anticipan en el estudio inicial de las condiciones físicas. Su estudio en profundidad excede del presente trabajo pero, por su importancia, estimamos conveniente esbozar unas breves pinceladas.

La modernización del sector agrario, la dotación de infraestructuras y el propio crecimiento del casco urbano de los distintos municipios han ocasionado una pérdida del patrimonio cultural y natural de incalculable valor. Serrada no es un caso aislado y, como en el resto de los pueblos que integran la comarca, se ha justificado en cada década en aras de la rentabilidad económica. En los años ochenta, tuvo lugar un cambio de tendencia y concienciación ante estos temas agroambientales y de conservación del patrimonio rural. El modelo de agricultura productivista ha sido puesto en tela de juicio, al tiempo que arrecian las críticas a una PAC que no cumple las expectativas esperadas. La publicación del “Libro Verde sobre la PAC” (1985) y de “El futuro del mundo rural” (1988) da paso a una preocupación agroambiental que se manifiesta en programas de ayudas a los que pueden acogerse los agricultores y ganaderos en sus declaraciones anuales, supervisados por las comunidades autónomas. La reforma de la Política Agraria Común, que se inicia en la década de los noventa, favorece el desarrollo rural como generador de nuevas actividades y empleos. Los agricultores deben, además de producir alimentos, ser protectores del paisaje y medioambiente con prácticas de cultivo menos intensivas y más respetuosas con la naturaleza. Las iniciativas Leader I (1991-1994) y Leader II (1994-1999) tratan de diversificar nuevas actividades económicas en el mundo rural como un segundo pilar de la propia PAC.

La protección del medio natural regional adquiere personalidad propia con la promulgación, en el año 1981 de la Ley 8/1991, de espacios naturales de la Comunidad de Castilla y León, que incluye, de forma pionera a nivel nacional, el concepto de red de espacios, en la que se integran, además de los tradicionales parques naturales, reservas, etc., otras zonas naturales de interés especial, entre las que destacaré las zonas húmedas catalogadas, al adquirir relevancia en el espacio que estudiamos. En efecto, de las actuales 297 zonas húmedas catalogadas regionales, solo nueve están incluidas en la provincia de Valladolid, y de ellas siete, lo están en este entorno.

Transcurrido poco más de un año de la publicación de la ley 8/1991 fue aprobada por la Unión Europea un texto que condicionará la protección del medio natural europeo desde ese momento. Se trata de la Directiva 92/43/CEE conocida como Directiva Hábitat que crea la denominada Red Natura 2000. Su objetivo es la preservación de la biodiversidad europea mediante la protección de una serie de territorios de los estados miembros que, con una coherencia entre ellos, salvaguardan hábitats y especies animales y vegetales. Dicha red está conformada por los lugares de importancia comunitaria (LIC), que deberán ser declarados zonas de especial conservación (ZEC) y por las zonas de especial protección para las aves (ZEPA). En cumplimiento de estos requerimientos la Junta de Castilla y León ha designado 120 LIC y 70 ZEPA, de los que en la provincia de Valladolid hay 14 LIC y 11 ZEPA²³²².

De igual modo, la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha dispuesto en las últimas décadas distintos programas de ayuda para la rehabilitación de viviendas, conjuntos históricos o bienes materiales de interés cultural en el mundo en el rural. Este patrimonio ha ido asociado a un sentimiento de pertenencia a la propia comunidad que lo ha puesto en valor, sea en forma de folklore, artesanía, vías pecuarias, arquitectura o paisaje²³²³.

²³²² Entre las ZEPA, como se comentó en el capítulo primero se encuentran, en el espacio que estudiamos, la Nava-Rueda y Tierra de Campiñas. De los LIC cabe destacar Humedales de los Arenales, con 3.328 ha y Riberas del río Adaja y afluentes, con 1.390 ha.

²³²³ Patrimonio cultural y sociedad: Una relación interactiva. *Curso celebrado en Valladolid del 21 al 29 de mayo de 1997*, Autores varios, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998.

a. La pérdida de humedales y la degradación de los hábitats asociados a los mismos

Como se ha estudiado, la expansión del regadío desde los años cincuenta, basado en la extracción de agua del acuífero de los Arenales, que se extiende desde el sur del Duero hasta las estribaciones de la Cordillera Central, ha conllevado su sobreexplotación hasta límites alarmantes.

A mediados de los años setenta, los pozos realizados en las décadas anteriores, con una profundidad de seis a diez metros, se agotan, tanto en los sectores de vega de los pueblos al norte de la Tierra de Medina, como en las campiñas del sur. En estos años, cuando las capas superficiales se sobreexplotan y los pequeños pozos no son capaces de almacenar el agua suficiente para regar la parcela en la que se sitúan, se capta el agua de las capas del acuífero más cercanas mediante sondas verticales y barrenos laterales de varias decenas de metros, al tiempo que aumentan sin cesar las hectáreas de remolacha y patatas. A la par de este esfuerzo inversor por conseguir agua, siempre insuficiente ante su creciente demanda, las charcas, fuentes y arroyuelos existentes en los diferentes términos municipales se secan. Los prados apenas conservan su verdor más allá de los meses invernales y el ganado deja de pastar en ellos o se estabula definitivamente.



Imagen 203. Foto aérea de 1957 en la que se aprecia, en verano, el arroyo de Serrada que une distintas charcas y lavajos.

Como acabamos de tratar, agotados los pozos tradicionales, buena parte de los beneficios de los agricultores, gestados a base de trabajo familiar y sacrificios económicos, se invierten en sondeos de setenta a cien metros, que sustituyen a los viejos pozos en la segunda mitad de los setenta y primera de los ochenta. Las superficies de regadío se multiplican al tiempo que los prados apenas si reverdecen en invierno. Las fuentes o manantiales dejan definitivamente de correr y los cauces de arroyos, que secularmente fueron una fuente de vida o de preocupación por ser focos palúdicos, acaban siendo arrinconados por los sembrados, cuando no destruidos. Hasta entonces habían servido de abrevaderos para el ganado ovino, de labor y abastecimiento de las poblaciones. Las propiedades que las albergaban estaban obligadas a mantenerlas y respetarlas. Toda una legislación se había desarrollado secularmente en torno a este bien natural asociado al agua²³²⁴:

La Fuente de la Miel, en término de La Seca, situada en el camino que unía Serrada con Tordesillas, es otro ejemplo de manantial que suministraba agua a ganados y personas al tiempo que mantenía el verdor del prado del mismo nombre que enlazaba con los de San Martín del Monte. Es raro el pueblo que no disponía de varias fuentes o manantiales que, hasta estos años, jugaron un papel vital en las comunidades rurales.

²³²⁴ La fuente del Rosarillo, en Villanueva de Duero es un ejemplo: “En esta finca (Grande del Valle-Laderas del Rey) y al lado del oeste, existe una fuentecilla titulada del Rosario, cuyo manantial tiene su origen entre las de María de Íscar Román y Mariano Moyano Carrión, asistiendo el derecho de limpieza y cuidado del manantial al dueño de la finca”. Protocolo notarial nº 1748. Notario: Mariano Jesús Mateo Martínez. Valladolid, 2005.

Aunque la voz de alarma se había dado por parte de ganaderos que se quedaban sin pastos y abrevaderos naturales, en 1991 tiene lugar en el Castillo de la Mota de Medina del Campo un curso sobre los humedales en la Cuenca del Duero, donde se pone de manifiesto la gravedad del problema²³²⁵. Decenas de lagunas someras, que antes mantenían agua incluso en los periodos más secos del verano y que constituían ecosistemas únicos en la península, desaparecen año tras año. Desde tiempos remotos, las descargas del acuífero habían constituido ecosistemas fósiles de gran interés. Las surgencias podían proceder de recargas habidas hace cientos de miles de años que habían mantenido biotas muy antiguas. En pocos años, la agricultura de regadío acaba con pastizales, fauna avícola y salinas. En el año 2000, la contaminación por arsénico de las aguas subterráneas en la provincia de Valladolid salta a la opinión pública. 1.700 km² en torno a Íscar presentan unos niveles perjudiciales para el consumo humano²³²⁶. Ante la situación, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero acuerda en septiembre de 2001 aplicar normas restrictivas en la concesión de permisos, atendiendo a su ubicación en las distintas zonas hidrogeológicas²³²⁷. En marzo de 2006, los parámetros son tan altos en la Comunidad Tierras del Adaja que se solicita a la Diputación el abastecimiento mediante cisternas para consumo humano, en pueblos como Pozal de Gallinas o La Zarza²³²⁸.

Resultado de todo ello es la pérdida de un patrimonio vegetal y faunístico que pudiera haber sido un recurso más en la nueva apuesta del desarrollo rural que se desea impulsar, especialmente en estas comunidades rurales con población envejecida y pocas alternativas a otros aprovechamientos agrarios. Las lagunas al sur de Medina, las más conocidas situadas en torno a la Laguna de las Salinas, cuyas aguas con propiedades medicinales fueron aprovechadas por el balneario del mismo nombre, están secas o en situación muy regresiva. Estos humedales se debían a descargas intermedias con aguas muy mineralizadas que se manifestaban en salgüeros y vegetación adaptada como, por ejemplo, la *Camphorosma monspeliaca*²³²⁹. Las charcas y lagunas al norte de la tierra presentan semejante deterioro, si bien tienen un triple origen: descarga del acuífero terciario, rezumes de los acuíferos locales cuaternarios y escorrentías del río Duero.

Los manantiales y fuentes, igualmente, presentan similar estado, aun cuando hasta los años setenta su diversidad biológica era muy rica al coexistir la vegetación gliofítica, como la *Potentilla reptans*, con la halofítica, como la *Suaeda veda*, o intermedias tales como la *Festuca arundinacea*²³³⁰. Conviene destacar que algunas de estas especies asociadas al agua sirvieron como materia prima en el mundo rural tradicional para la construcción de techumbres, muros o recipientes sea la espadaña (*Thypha dominguensis*), el carrizo (*Phragmites australis*) o los juncos (*Juncus acutus*, *Juncus gerardi*, *Scirpus holoschoenus*). En otras ocasiones, la población se servía de plantas asociadas a estos humedales para su uso culinario o médico, como el poleo (*Mentha pulegium*), la manzanilla (*Matricaria chamomilla* L., *Matricaria recutita* L.), el té (*Thea sinensis*), especies difíciles de encontrar cuando la lámina de agua

²³²⁵ Curso de humedales de la Cuenca del Duero: *Hábitat de descarga de aguas subterráneas en el acuífero de los Arenales. Actuaciones para su protección*. Castillo de la Mota, Medina del Campo, Junta de Castilla y León, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Valladolid, 1992.

²³²⁶ CALVO REVUELTA, C. Y OTROS. *Contaminación por arsénico en aguas subterráneas en la provincia de Valladolid*, Departamento de Ingeniería Química, Universidad de Valladolid. Variaciones estacionales, en ÁLVAREZ-BENEDÍ, J.; MARINERO, P.: *Estudios de la zona no saturada del suelo*, vol. V, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

http://abe.ufl.edu/faculty/carpena/files/pdf/zona_no_saturada/estudios_de_la_zona_v6/p091-098.pdf (Fecha 11 de abril de 2013).

²³²⁷ Informe de actualización del estudio 5/ 2001 de la DGOHCA y propuesta de normas de otorgamiento de concesiones de aguas subterráneas de las unidades.

²³²⁸ Norte de Castilla. 7 de marzo de 2006.

<http://www.elnortedecastilla.es/pg060307/prensa/noticias/Valladolid/200603/07/VAL-SUBARTICLE-007.html> (Fecha 11 de abril de 2013).

²³²⁹ *Curso de humedales...*, ob. cit., pág. 108.

²³³⁰ *Ibidem*, pág. 114.

ya es historia. Apenas ya se ven anfibios (*Bufo bufo*) y aves acuáticas ligadas a estos humedales como el correlimos (*Calidris alpina*), las lavanderas (*Lavandera boyera*), la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), los chorlitejos (*Charadrius hiaticula*), cercetas (*Anas crecca*) o anades y patos (*Anas acuta*, *Anas clypeata*...). Paradójicamente, algunas de estas especies parecen “recuperarse” en parcelas donde la extracción de áridos ha dejado desniveles u hondonadas en los que se acumula el agua de escorrentía de las terrazas limítrofes o más elevadas.

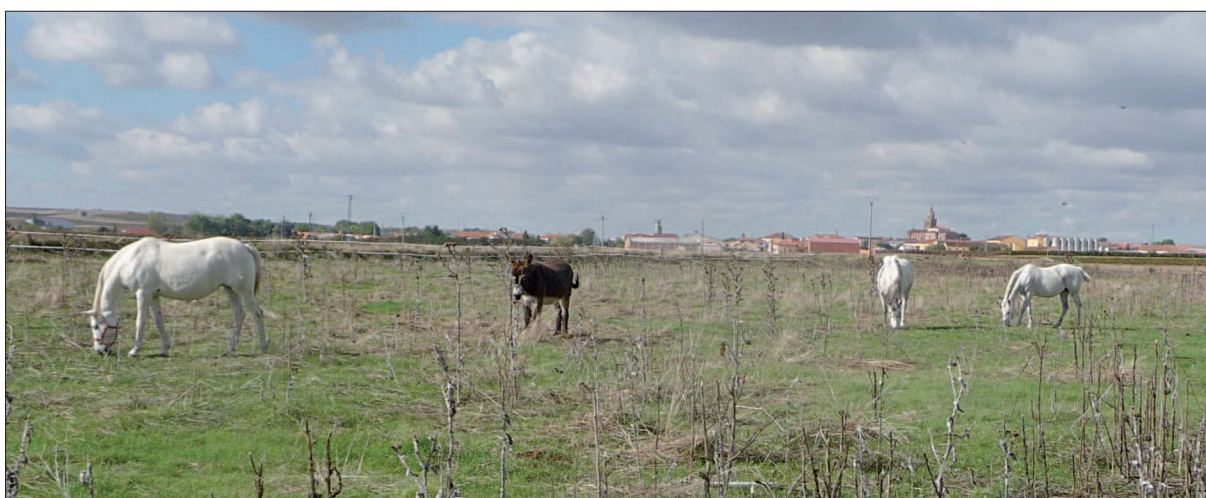


Imagen 204. *Las fuentes, arroyos y charcas que abundaban en estos términos forman parte del pasado.* Fuente de la Miel y arroyo de Serrada próximo a su desembocadura en el Duero (arriba, noviembre de 2003); prado de arriba por donde circulaba el arroyo y cardos que crecen en las antiguas charcas y yacimiento arqueológico de los Cotarros (centro foto: 30/10/2013) y lavado de Valondo, donde suele permanecer el agua desde el invierno hasta comienzo del verano (inferior, foto: 07/06/2008).

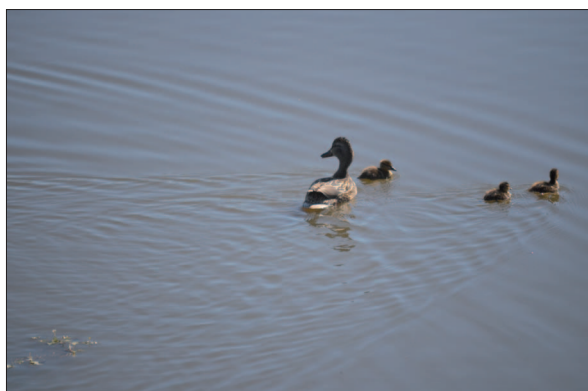


Imagen 205. *Ánades, avefrías, garzas o cigüeñuelas vuelven a verse, en primavera, aprovechando la acumulación de agua en estos recientes vaciados de áridos.* Fotos: imágenes superiores, 12/05/2013 e inferior, 29/05/2010.

b. La transformación del paisaje y la pérdida de biodiversidad asociada a la agricultura

La pérdida de la capa superficial del acuífero por sobreexplotación del mismo lleva consigo la primera gran transformación del paisaje que se ha vivido en el último medio siglo. Toda una lámina de agua y verdor que recorría el término salpicada de lagunas ha desaparecido con la flora y fauna a ella asociada. En tiempo histórico hemos estudiado la preocupación por estas aguas estancadas, origen de enfermedades palúdicas pero fundamentales para garantizar el pasto al ganado de estos pueblos al sur del Duero. Hasta mediados del siglo XX el agua de fuentes y manantiales bajaba por los vallecillos transversales a los arroyos, tejiendo una red de aguas someras, rezumadas desde las terrazas altas de gravas cuaternarias donde se asentaban viñedos y baldíos. Era el paisaje limpio de un terrazgo de secano en sistema bienal intercalado con viñedo a marco real.

La transformación sufrida ha sido asumida por la población rural como necesaria sin percatarse de posibles efectos adversos. Extraer agua de los pozos era necesario como la vida misma; llenar de postes eléctricos el paisaje el mejor síntoma de un progreso que desterraba la lentitud de la noria o del agotador cigüeñal. Las mulas fueron sustituidas por tractores al tiempo que los mismos prados, huérfanos de un ganado que ya no los necesitaba, eran sacados a subasta para su roturación y aumentar, de este modo, el terrazgo del regadío. Salvando los rastros y los barbechos, en los años sesenta y setenta el paisaje mantenía el verdor incluso en verano tanto en las tierras de vega por los cultivos de regadío como en las terrazas de gravas por el viñedo.

- El empleo de plaguicidas y fitosanitarios, principales responsables de la pérdida de biodiversidad. Los ejemplos de la avutarda, el chotacabras y el alcaraván

Al margen de lo expuesto, los paisajes y la actividad de las comunidades agrarias cambiarán conforme plaguicidas y fitosanitarios hagan acto de presencia. Aun con la fuerza de los tractores roturando baldíos o laderas imposibles, van a ser estos productos, utilizados en los distintos cultivos, los que más daño harán a la flora y fauna existente. Si la pérdida de humedales fue un golpe tremendo a esta biodiversidad, la generalización de herbicidas y plaguicidas será su tiro de gracia. ¿Hubiera sido posible una agricultura moderna y de mercado sin estos nuevos aliados? En la segunda mitad de los setenta se vivieron los últimos años en que, al salir de la escuela, los niños íbamos a buscar jilgueros, alondras o aguiluchos como una actividad aprendida, generación tras generación. El último té silvestre se recogió también en el prado de abajo por aquellos años. A finales de los años noventa, apenas veinte años después, se hace difícil avistar verderones, correlimos o chotacabras en espacios abiertos y resulta casi imposible coger gorriones o buscar nidos de golondrina en los cascos urbanos porque apenas si quedan colgadizos o muladares donde estas aves se alimentan o buscan refugio. Aun por tener una consideración menor, no por ello debemos ignorar el efecto de los herbicidas y plaguicidas en la flora, fuente de alimento y refugio de aves, reptiles e insectos. Actividades tan elementales realizadas durante siglos como coger amapolas para los conejos, mielgas para el ganado, juncos y carrizo para las techumbres, etc., parecen haber pasado a la historia.

Seguramente ya se ha dado respuesta a la pregunta anterior y no es necesario detenernos en explicar los efectos del glifosato (N-fosfonometilglicina) sobre la materia vegetal, por poner un ejemplo, o en detallar la amplia gama de productos que controlan las malas hierbas de los distintos cultivos en preemergencia o postemergencia²³³¹.

²³³¹ El control y vigilancia es tan grande como imprescindible si se desea recoger la cosecha en óptimas condiciones. Los estándares de imagen, tamaño, sanidad y calidad son tan rigurosos en muchos productos que, si en tiempos anteriores abundábamos en lo fatigoso de las labores, el grado de preocupación y estrés por parte del agricultor es tan grande que, incluso con técnicos especializados encargados del empleo de estos productos, no siempre se acierta con total eficacia y se logra de forma óptima la cosecha. En cualquier caso hablamos de una verdadera especialización en el empleo de estos productos, utilizados de acuerdo a la legislación vigente, generalmente con fórmulas AAA de escasa toxicidad para la avifauna y, como puede apreciarse en el cuadro adjunto que tomamos como ejemplo, sujetos a un control y trazabilidad muy riguroso por parte de las empresas transformadoras o comercializadoras de las cosechas tratadas.

No es posible prescindir en la agricultura de hoy de estos productos y la vía ecológica, en los momentos actuales, es una puerta más limitada que esperanzadora²³³².

Los efectos, sin embargo, de cuanto exponemos, es la existencia de un terrazgo cultivado limpio de malas hierbas y tratado contra ácaros, insectos, pulgones, artrópodos..., bien de forma preventiva protegiendo la semilla, bien preventiva o curativa en los distintos grados de crecimiento. Resulta poco menos que imposible para muchos de estos seres vivos encontrar cobijo o alimento en campos de cereal, viñedo, patata o remolacha. Muchos tratamientos se repiten cada quince o treinta días en los momentos de mayor peligro de hongos, ácaros e insectos. A los agricultores no nos extraña en absoluto leer artículos de reputados científicos mundiales que alertan sobre la desaparición progresiva de las abejas en nuestros campos pues conocemos la eficaz acción de acaricidas e insecticidas. En Europa las pérdidas de colmenas se suceden a un ritmo anual del 30% con unas consecuencias colosales en la polinización de muchos productos. De acuerdo a los estudios de Hackeberg, las abejas de la miel intervienen en uno de cada tres bocados que nos llevamos a la boca. Son solo otro ejemplo. Menos mal que el viento se encarga de polinizar buena parte de los cultivos extensivos como los cereales²³³³. ¿Qué hacer, cuando durante siglos y, aun hoy, son los habitantes del mundo rural y, especialmente los agricultores y ganaderos, los primeros en sentirse defensores de la riqueza de la que viven? ¿Cómo compatibilizar estos cuidados con una agricultura productivista orientada al mercado? Bien es verdad que, como decimos, la legislación española y europea es muy restrictiva en el empleo de estos productos. La propia PAC, celosa de proteger esta biodiversidad, estimula anualmente mediante incentivos a los cultivadores que respeten o lleven a cabo prácticas de protección²³³⁴.

La Junta de Castilla y León convocó en 1994 todo un conjunto de ayudas destinadas a explotaciones que desarrollaran prácticas tendentes a la protección del medio ambiente. Los distintos contratos van orientados a aumentar y mejorar los barbechos; a retirar tierras con fines medioambientales o a conservar la diversidad biológica²³³⁵.

²³³² En ocasiones, incluso, la prohibición de determinados productos para combatir hongos u otras enfermedades en los cultivos, sin ofrecer alternativas eficaces, está poniendo en serios aprietos al agricultor, que se ve impotente para combatir dichas plagas. Un ejemplo es la enfermedad de la yesca, en el viñedo, que se está extendiendo y ocasionando no pocos problemas en distintas Denominaciones de Origen. Este hongo (*complejo Stereum necator Viala, Fomes igniarius L.*), que acaba secando la cepa, era combatido eficazmente con arsenito de sodio, prohibido por la Unión europea en 2003, lo que está ocasionando serios problemas al no haber tratamientos alternativos eficaces.

²³³³ ARIZA, L. M.: *Esta abeja guarda un misterio*, El País Semanal, 29/13/200, pág. 36 y ss.

²³³⁴ La PAC ha establecido toda una serie de directivas protectoras del medio ambiente, la salud pública, la sanidad y bienestar de los animales y el laboreo con buenas condiciones agrarias y medioambientales. Entre estas están la Directiva del Consejo de 17 diciembre de 1979, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas (80/68/CEE); la relativa a la conservación de las aves silvestres (79/409/CEE); la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DO L 206 de 22.7.1992); la emanada por el Consejo relativa a la protección del medio ambiente y, en particular, de los suelos, en la utilización de los lodos de depuradora en agricultura (86/278/CEE). Igualmente hemos de hacer constar la Directiva del consejo 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias (91/676/CEE) o el reglamento, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) n° 73/2009 del Consejo en lo referido a la condicionalidad, la modulación y el sistema integrado de gestión y control en los regímenes de ayuda directa a los agricultores establecidos por ese Reglamento, y normas de desarrollo del Reglamento (CE) n° 1234/2007 del Consejo en lo referido a la condicionalidad en el régimen de ayuda establecido para el sector vitivinícola.

[http://www.pac.jcyl.es/web/jcyl/PAC/es/Plantilla100/1284148968397/_/_/_\(Fecha 16/11/2013\)](http://www.pac.jcyl.es/web/jcyl/PAC/es/Plantilla100/1284148968397/_/_/_(Fecha 16/11/2013))

²³³⁵ El programa de Zona de las Estepas Cerealistas de Castilla y León fue aprobado por la Comisión de las C.E. por decisión de 16 de septiembre de 1993, a través del mecanismo establecido en el Art. 7 del Reglamento C.E.E. 2078/92. Dicho Programa fue redactado de acuerdo con lo previsto en los Reglamentos CEE 2.078/92 y 1.765/92. Por Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de 17 de noviembre de 1.993 se regularon las ayudas a las explotaciones que desarrollen prácticas agrícolas tendentes a la protección del medio ambiente.

http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977551693/_/_/_. Fecha: 28/08/2014.

En este último caso, por ejemplo, denominado de Estepas Cerealistas, que afecta a parte de la comarca sur que estudiamos, los beneficiados deben sembrar especies vegetales en peligro de erosión genética, como la cebada caballar del país o el trigo candeal, amén de atender otras prácticas culturales que permitan proteger zonas de valor ecológico en la Reserva Natural de Villafáfila y en el entorno de zonas Húmedas de Interés Especial, así como favorecer la alimentación, refugio y cría de la avutarda (*Otis tarda*), la especie voladora más pesada del mundo y otras aves esteparias amenazadas.

El programa, en concreto, fue muy bien recibido por parte de muchos agricultores en la medida que se les compensa el menor rendimiento de los cultivos tradicionales a sembrar o las prácticas agronómicas a seguir con una mayor percepción económica²³³⁶. Desgraciadamente, en los siguientes años, por falta de fondos, el programa se reduce a las áreas más próximas a la citada Reserva, aun cuando la avutarda comenzó a recuperarse en el espacio estudiado de forma notable, especialmente en los pueblos más al sur como Rubí de Bracamonte, Fuente el Sol o San Vicente del Palacio. Aunque, como ya se ha mencionado, en Serrada un pago lleva el nombre de esta ave, claro indicador de su densa presencia hace siglos, han sido contados los ejemplares que suelen verse en los últimos años. Curiosamente, y así lo hemos constatado en la primavera y verano de 2013, ha criado una hembra en los pagos del Valle y Valdelacasa, en la raya entre Serrada y Villanueva. Tras la siega y la mayor presencia humana en los viñedos, por otra parte imposibles para que esta imponente ave pueda desenvolverse entre sus postes y alambres, damos por seguro se haya integrado en las bandadas que aprovechan los rastros y barbechos otoñales del sur provincial.

Otra especie, el alcaraván (*Burhinus oecdicnemus*), mencionado en el primer capítulo cuando tratábamos las condiciones físicas, se ha visto beneficiado por el aumento del barbecho blanco, sea como requisito en determinados porcentajes fijados en las solicitudes de ayudas PAC, sea por la existencia de precios bajos en el cereal que han hecho volver a los labradores, en los últimos años, a aumentar la antigua práctica del sistema bienal, con nuevas especies de trigo rústicas que garantizan un mínimo de viabilidad económica.

Todos estos cambios, por una parte, han beneficiado a esta especie experta en camuflajes, al igual que al chotacabras o engañapastores (*Caprimulgus ruficollis*) aunque, por otra, su hábitat está amenazado tanto por la pérdida y disminución de insectos en su dieta, debido al empleo generalizado de fitosanitarios, como por el inexorable paso de arados provistos con rodillos y rastras que les dejan indefensos y desorientados, especialmente en su época de incubación y cría. Es raro el año que el labrador tradicional, conocedor de los hábitos de estas aves esteparias, no se conmueve al verlos volver, una y otra vez, en busca de sus huevos y nido, tras el paso del cultivador. En el viñado, sabedores de estos peligros, realizan sus incubaciones en los escasos centímetros que, alineados con las cepas en espaldera, no son tocados por el arado en cada arada. Sin embargo, como anécdota, en el año 2013, hemos constatado un nuevo imprevisto acabado en “tragedia”. La desafortunada coincidencia de situarse nido y huevo, debajo de un goteo en el viñado, truncó la incubación del engañapastores.

Conocedores de estos hechos, no son pocos los agricultores que en sus explotaciones tratan, en la medida de lo posible, de salvar aves o crías. Como ejemplo citemos la práctica con que, en décimas de segundo, los maquinistas de las cosechadoras detienen la siega o levantan el peine para evitar la muerte inminente de aguiluchos cenizos (*Circus pygargus*), polluelos de perdiz (*Alectoris rufa*) u otras aves, aunque no siempre se consigue. Especialmente cuando muchas tareas agrícolas se realizan por la noche, desde la sementera hasta la vendimia mecanizada.

²³³⁶ En concreto la cuantía de las ayudas en el contrato nº 4 de Estepas o avutardas se sitúa en torno a 48.400 pts./ha, casi el doble que la percepción de la ayuda PAC de secano en Pago Único (250X TCA pts./ha. ECU verde 193,628).(B.O.C. y L. del viernes 30 de agosto de 1996, nº 168, pág. 7354).

Este tipo de ejemplos, lejos de cargar las tintas sobre los efectos negativos del desarrollo, desean hacer constar el instinto de supervivencia de muchas especies que siguen habitando estos espacios a pesar de tantos peligros. La existencia de programas convenientemente dotados económicamente para la protección del medioambiente, la labor de agentes medioambientales y del propio SEPRONA, la concienciación y conocimiento de los jóvenes agricultores de esta biodiversidad, la buena gestión de los cotos de caza y la investigación por parte de las casas comerciales en productos efectivos en las enfermedades a tratar y respetuosos con la avifauna, es el principal camino a seguir.

¿Podrá recuperarse, en un futuro, la riqueza que atesoraban estas campiñas? ¿Seguirán las especies que citamos como ejemplo habitando estos espacios sin peligro de una mayor regresión? ¿Contemplará el agricultor, conforme levanta los rastrojos, el vuelo de milanos, ratoneros o cernícalos en busca de presas o los espectaculares requiebros y lances de liebres y galgos durante la sementera? ¿Veremos escapar al huidizo zorro? Los últimos datos que se conocen de algunas especies gravemente amenazadas pueden llamar a la esperanza²³³⁷.

No vamos, sin embargo, a ocultar la realidad vivida en las últimas décadas. Hoy por hoy los cultivos y el mantenimiento de las comunidades rurales ligadas a la agricultura necesitan utilizar tanto productos como técnicas difícilmente compatibles con la mayor parte de estas especies, sean animales o vegetales. Distintos son los interrogantes y debates que hacen correr ríos de tinta en relación a los controvertidos cultivos transgénicos y a sus efectos sobre la fauna y vegetación. Sin llegar a estos extremos, que tarde o temprano veremos en nuestros campos, sirva como ejemplo el caso de la semilla del centeno híbrido empleado desde los últimos años en los secanos más flojos de estos términos. Distintas casas comerciales ligadas a multinacionales del sector ofertan en el mercado semillas híbridas con un rendimiento superior a un 20% en relación a las convencionales. Los nuevos productos ofrecen, en este caso, una mayor productividad de polen, una polinización más efectiva, y una mayor calidad de grano y mayor producción aun en condiciones meteorológicas poco favorables. Por si fuera poco, las dosis de siembra son muy inferiores a las convencionales pues bastan 60 kg/ha. ¿Qué agricultor puede seguir sembrando centeno de semilla convencional si su práctica no es rentable?

En las nuevas semillas, evidentemente, está la otra cara de la moneda. Degeneran rápidamente, son exigentes en insumos y el agricultor las debe adquirir cada año a la casa madre productora para garantizar su nascencia y productividad. Una mayor dependencia en aras de una mayor seguridad que derivará en dependencia total y subida de precios cuando el mercado esté dominado por los productores de semilla en formas de oligopolio pero, hasta entonces, una cosa es cierta: en los secanos más flojos de arenas muertas del sur provincial el centeno sobre barbecho puede llegar a los 3.000 kg/ha mientras que el tradicional no llega a la mitad y deja de ser rentable. Otra visión quizá tenga el científico reticente a cruzar ciertas líneas de investigación pero mucho nos tememos que, en un mundo superpoblado y necesitado de materias primas y alimentos, toda práctica que eleve la productividad de los cultivos será bienvenida por sus productores.

Nos encontramos, en cualquier caso, en el desarrollo de la aplicación de la biotecnología al mundo agrario. Si antes hemos puesto como ejemplo el cultivo del viñedo, citemos ahora el cereal. Del nitrato de Chile de comienzos de siglo, al fertilizante que actúa en función de la demanda de los nutrientes de la planta ha pasado un siglo pero los avances son espectaculares: De las ocho fanegas que se cogían por obrada de trigo en tiempo histórico (622 kg/ha) se pasa a las 12 fanegas (933 kg/ha) en los años cuarenta gracias a los cien kilos que se echaban en sementera (75 kg/ha de superfosfato mezclados con 25 kg/ha de amoniaco) y a los 50 kg/ha de amonitro tirados en primavera.

²³³⁷ Citemos como ejemplo la población reproductora de milano real en Valladolid. Según los datos del último censo de 2014 se estima en 30 parejas, frente a las seis parejas del año 2008, ocupando esta especie, preferentemente, las zonas más meridionales de las campiñas del sur provincial.



Imagen 206. *Avutarda camuflada en primavera en Rubí y joven ejemplar en terrazgos de secano y viñedo en Villanueva de Duero.* Foto: 22/07/2013.



Imagen 207. *El camuflaje favorece la supervivencia del alcaraván (arriba, foto: 07/04/2010) y el engaÑapastores (abajo, en el centro de la imagen).*

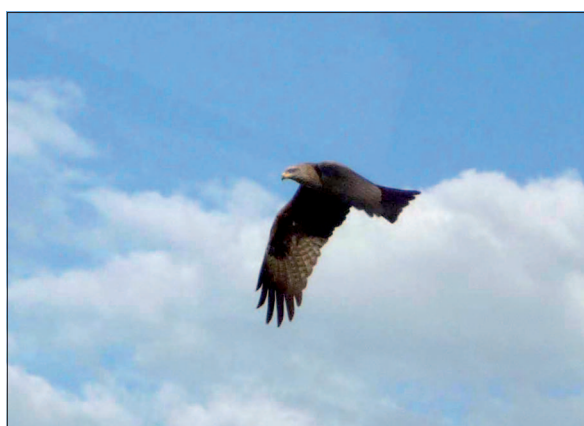


Imagen 208. *La fauna ha tenido que adaptarse a los nuevos espacios. Macho de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*, foto: 08/04/2010) al acecho. Su depurada técnica y pequeño tamaño le permite sobrevivir en este laberinto de alambres y postes. El águila ratonera (*Buteo buteo*, foto: 04/05/2011), en cambio, necesita espacios más abiertos.*



Imagen 209. *Libélula Azul* (*Enallagma cyathigerum*, arriba, foto: 17/05/2014) y *mariposa chupaleche* (*Iphiclides podidarius*, foto: 16/04/2014). El espacio agrario, a pesar de la pérdida de diversidad que constatamos, aun guarda un potencial tan interesante como desconocido en flora y fauna. Su puesta en valor puede ser una alternativa complementaria a estos espacios agrarios que estudiamos.

Entre los años sesenta y ochenta las cifras de abonado se duplican o triplican haciendo lo propio la producción con la ayuda de herbicidas y plaguicidas. En la actualidad, ensayos con fertilizantes “inteligentes”, que liberan los nutrientes en relación con la demanda de la planta son un paso más, pero no el último, en la agricultura del futuro. Sirva como muestra un ensayo sobre cereal en nuestra provincia realizado por una de las más prestigiosas compañías de fertilización²³³⁸:

Cuadro 279. Resultados de los ensayos de fertilización realizados por AIMCRA. Año 2013

Cultivo: cebada (Culma)			Cultivo : trigo (Califa)		
Tratamiento	Producción	Incremento	Tratamiento	Producción	Incremento
8-15-15 8300kg/ha NAC 27 (300 kg/ha)	3278 kg/ha		8-24-8 (300 kg/ha + NAC 27 8300 Kg/ha)	4844 kg/ha	
D-CODER TOP 6 7- 10-6 (300 KG/HA) + NAC 27 (300 KG/HA)	3622 kg/ha	+10,5%	D-COPDER TOP 6 7- 10-6 (300 kg/ha) + NAC 27 (300 kg/ha)	5177 kg/ha	+7%
D-CODER TOP4 9-12- 8 (325 Kg/Ha) + NAC 27 (300 Kg/ha)	3721kg/ha	+13,5%	D-COPDER TOP 5 7-5- 12 (300 kg/ha) + NAC 27 (300 kg/ha)	5468 kg/ha	+13%



Imagen 210. Sapo corredor (*Epidalea calamita*) en tierras de barbecho, a la puesta de sol, esperando capturar alguna presa, otro ejemplo de adaptación al medio. Rubí de Bracamonte, foto. 03/07/2014.

²³³⁸ Tecnocere@l. Octubre 2013, medio de Comunicación de ASAJA Valladolid, pág. 16.

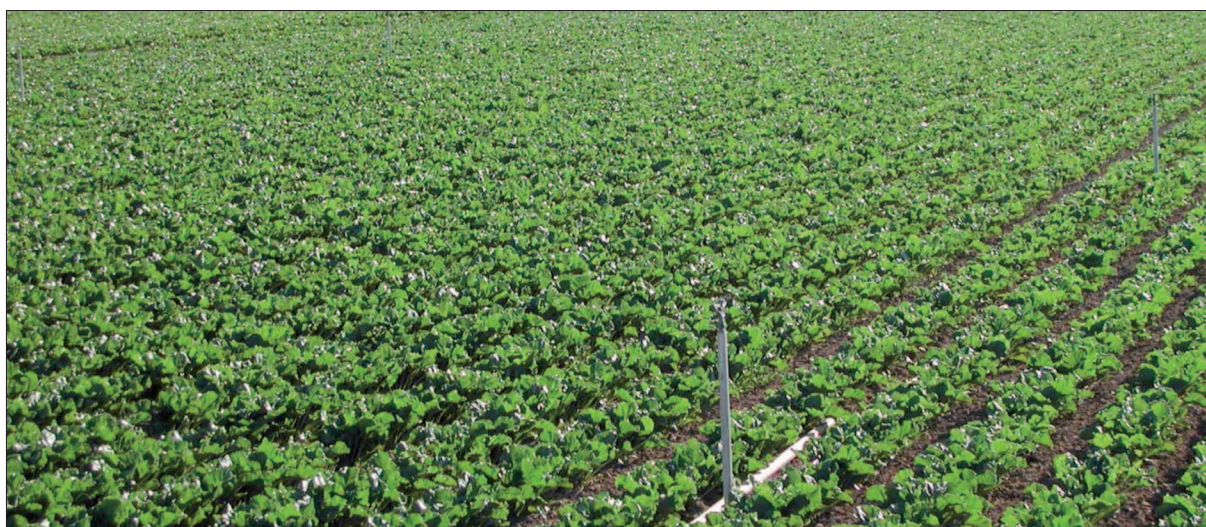


Imagen 211. *La uniformidad del paisaje en los campos de cultivo es consecuencia de las nuevas prácticas agronómicas que buscan la máxima rentabilidad.* Campos de trigo (arriba), de remolacha (centro) y de patata (abajo). Foto: 5/06/2008, 23/05/2003 y 7/07/2010.

Lejos de llevar el estudio por caminos técnicos deseamos dar a conocer una realidad inexorable: en los campos de trigo de hace veinte años donde anidaba la alondra, criaban las perdices y las abejas repetían viajes cargadas de polen de flores silvestres, ahora no sale ni una escoba; en los cultivos de remolacha y patata, donde los ceñilgos, corregüelas, uvas de perro y otras “malas hierbas” daban trabajo a jornaleros y desesperaban a propietarios, no se ven ni pájaros²³³⁹. ¡Qué decir de los campos de cereal, llenos de matabandiles en abril, amapolas en mayo y amagarzas en junio hasta hace unas décadas! Salvo contratiempos, en la actualidad los campos de cereal a finales de junio amarillean sin una “mala hierba”. ¿Es una pérdida de riqueza vegetal y biodiversidad o la liberación de uno de los principales enemigos del cultivador? Para compensar tamaña pérdida, -acéptese la ironía-, las semillas de girasol de hace décadas vinieron acompañadas de especies como la “carrascavieja” que, por sus características biológicas y morfológicas se ha extendido por toda la meseta de forma muy invasora. Un solo ejemplar puede dispersar miles de semillas en decenas de kilómetros. Todo un ejemplo de especies foráneas llegadas de la mano de semillas certificadas con la máxima garantía. Es el tributo que ha de pagar la agricultura y el mercado globalizado de nuestros días.



Imagen 212. Secuencia, en pocos segundos, del transporte por el viento de la carrascavieja que, en su rodadura, va dispersando su semilla a lo largo de grandes distancias. Foto: Rubí de Bracamonte, 02/11/2013.

²³³⁹ Hemos optado por prescindir de los términos científicos en la mayor parte de las especies en aras de una mayor fluidez expositiva. No obstante, entre la flora que tratamos más común en el espacio comarcal, y presente en las imágenes que siguen está la mencionada amapola (*Papaver rhoeas*), la cebada de ratones (*Hordeum murinum L.*), manzanilla loca o galas de burro (*Anacyclus clavatus*), la pamplina o zadorija (*Hypocoum imberbe*), el azulejo (*Centaurea cyanus*), el cardo borriquero (*Onopordon acanthium*), el cardillo (*Scolymus hispanicus*) o las espiguillas de burro (*Bromus rubens*), este último de difícil control aun con los herbicidas más recomendables.



Imagen 213. *Flora silvestre en las campiñas del sur y paisaje en primavera en Serrada, al norte de Medina.* La batalla a las malas hierbas ha sido ganada por la industria química pero, en muchos casos, se ha perdido una riqueza que hoy, sin embargo, parecemos añorar. Fotos: 12/06/2008 y 04/06/2008.



Imagen 214. Ejemplos de especies de aves, insectos, mamíferos o reptiles cuya vida es difícilmente compatible con la agroindustria que se practica en nuestros campos. Fotos: 07/07/2007, nido con huevos de engañapastores y mantis religiosa, arriba); 16/09/2011, mariposa, víbora, liebre y avutarda. centro) y 07/05/2008, lagartija y nido de cogujada común, abajo).

- La mecanización, tecnificación y modernización de cultivos, responsables de un nuevo dibujo paisajístico. La conducción en espaldera del viñedo como ejemplo

En los años sesenta y setenta la modernización técnica que vive la agricultura expulsa mano de obra al tiempo que seca prados y fuentes, reduce lindazos y estrecha cañadas pero no son los primeros aperos enganchados a los tractores los que modifican el paisaje, más allá de los cultivos de regadío en contraposición al seco. Arados comunes, cultivadores y rastras sencillas ya se usaban con las mulas para preparar la tierra en la sementera o en el cultivo de patatas y remolacha. Desde los años sesenta son las sembradoras arrastradas quienes se encargan de que los antiguos sembrados a surco desaparezcan. La cosechadora, que sustituye a las máquinas segadoras o agavilladoras es toda una revolución en la agricultura de los sesenta. Como ha podido comprobarse a través de las numerosas imágenes adjuntas, en Serrada, en los años cincuenta, los primeros tractores tiraban de los remolques llenos de mies camino de las eras. En los sesenta la cosechadora separa paja y grano y pone fin a una de las tareas más duras del campesino tradicional. El nuevo paisaje de rastrojos e hileras de paja representa la modernidad frente a las morenas esperando ser acarreadas²³⁴⁰.

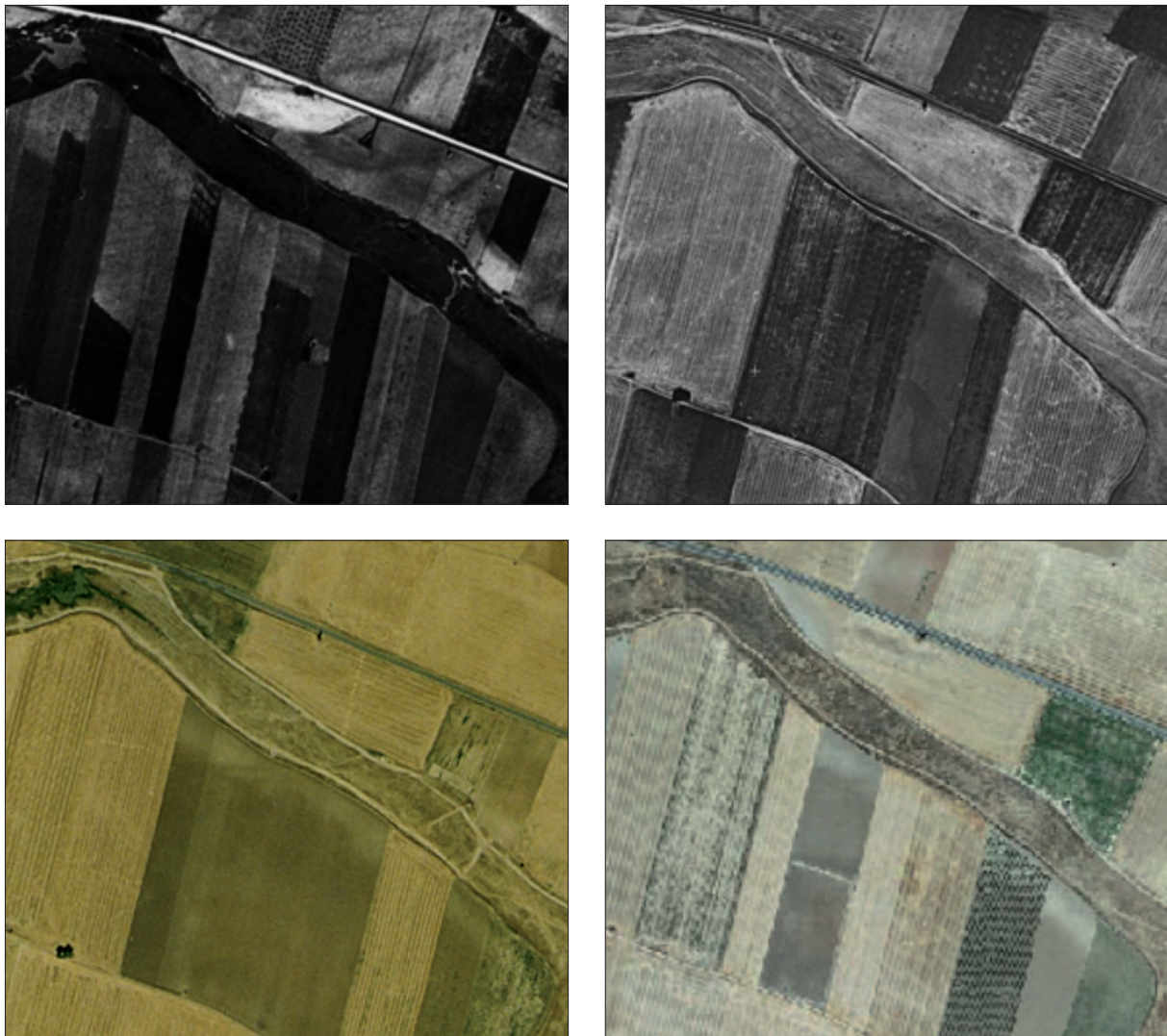


Imagen 215. Cambio paisajístico de un mismo espacio labrado, perteneciente a un sector de las tierras más fértiles de la Vega de Serrada, en 1956 y 1986 (fotos superiores) y en 2005 y 2010 (fotos inferiores).

²³⁴⁰ Las morenas son los haces agrupados que los segadores van dejando en el rastrojo tras la siega para su acarreo a las eras. También se llamaban “morenas” a las grandes gavillas de mies que dejaba una segadora/agavilladora.

En la primera imagen aún puede apreciarse el arroyo que va alimentando distintas lagunas y lavajos, completamente desaparecidos treinta años después. Igualmente, a pesar de la falta de nitidez en ambas imágenes, es posible advertir los sistemas de siega tradicional en la primera frente a las hileras que deja la máquina cosechadora en la segunda. La falta de concentración parcelaria en ambas es patente pero, como ya hemos estudiado, permutas entre labradores han paliado en parte la atomización parcelaria que dibuja el terrazgo de 1956. Igualmente, en la primera de las imágenes, se aprecian los pozos y balsas tradicionales que siguen la senda divisoria del pago y que, agotados, son eliminados unos, tapados otros y sustituidos, en algunos casos, por perforaciones. En las imágenes de 2005 y 2010 nos encontramos ante la práctica desaparición de los cultivos de regadío tradicionales, el predominio del cereal e, incluso, en estas tierras donde poner viñedo unos años antes era un despropósito, la plantación por parte de agricultores que no disponen de suficientes tierras de secano donde incrementar la superficie de viñedo.

En los términos con concentración parcelaria la geometría ha trazado nuevos dibujos parcelarios, eliminando vallados y generalizando pivots como nuevos elementos paisajísticos. Nuevos cultivos, que han tratado de ser alternativas al regadío comarcal, se han visto y se ven tanto en los sectores del norte como en las campiñas del sur. Las imágenes adjuntas son una pequeña muestra que visten el nuevo paisaje. Cultivos como el olivo, la colza, la cebolla o la zanahoria se consolidan y ocupan centenares de hectáreas; otros como la amapola medicinal sólo despertaron expectativas; el girasol siempre presente, al igual que las leguminosas, como cultivos rotacionales..., son solo algunos ejemplos con el denominador común de una elevada mecanización desde su siembra a su recolección.

Con todo, nos encontramos ante la presencia del regadío como el aprovechamiento más rentable de las últimas décadas. El viñedo llega modificando completa y a gran escala el paisaje a partir del año 2000, toda una “revolución” impensable en estos términos unos años antes. Los viejos viñedos a marco real van a ser sustituidos, en un plazo relativamente muy breve de tiempo, por el sistema de conducción en espaldera. La transformación se enmarca, por un lado, en la potenciación de la varietal verdeja y, por otro, en la asunción de la conducción en espaldera como la más idónea en las distintas prácticas culturales que lleva el arbusto, especialmente en la vendimia nocturna facilitando, de esta manera, la extracción de todo el potencial aromático de la varietal en las mejores condiciones, previa a su entrada en bodega.

Aunque las primeras espalderas se montan en la D.O. Rueda en la segunda mitad de los setenta, la gran transformación tiene lugar veinte años después, especialmente al amparo de las ayudas emanadas de los Planes de Reestructuración y Reconversión de Viñedo convocadas por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León²³⁴¹. Estas ayudas vienen enmarcadas de acuerdo al reglamento CE 1493/1999, del Consejo de 17 de mayo, sobre la Organización Común del Mercado Vitivinícola, que trata de fomentar la obtención de vinos de calidad para conseguir así la máxima competitividad, mantener la renta de los agricultores y favorecer la diversidad regional del cultivo²³⁴².

²³⁴¹ Estos Planes de Reestructuración y Reconversión de Viñedo en la Comunidad de Castilla y León son convocados por la Orden de 9 de abril de 2001 de la Consejería de Agricultura y Ganadería. («B.O.C. y L.» n.º 73 de 11 de abril).

²³⁴² En la nueva organización común del mercado vitivinícola se modifica el potencial de producción, desarrollado en el reglamento (CE) 1227/2000 de la Comisión de 31 de mayo de 2000 por el que se fijan las disposiciones de aplicación, reguladas posteriormente por el Real decreto 1472/2000 de 4 de agosto. La propia Consejería de Agricultura ya disponía de una Orden de 6 de octubre de 2000 por la que se regulaban los planes de reestructuración y reconversión. De esta manera nacen, amparados por el FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria) toda una regulación de ayudas que, en nuestro caso, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León regulara en campañas sucesivas. En ellas primarán los planes colectivos, entre los que, dentro de la D.O. Rueda, sobresalen los llevados a cabo por la cooperativa Agrícola Castellana y que agruparán a la mayor parte de los solicitantes del espacio que estudiamos. (B.O.C. y L. n.º 73, miércoles 11 de abril de 2001, pág., 6014. <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2001/04/11/pdf/BOCYL-D-11042001-3.pdf> (Fecha 16/11/2013)).



Imagen 216. *Campos de soja* (arriba, foto 15/04/2004), *amapola* (centro, foto: 2/06/2005) y *olivos* (abajo, foto: 2/09/2008), cultivos inexistentes décadas atrás que hoy son una alternativa más en la agricultura comarcal en las últimas décadas.

La cuantía de las ayudas serán muy importantes de cara a acometer tamaña transformación en unos momentos de creciente demanda por parte del mercado de los nuevos vinos varietales. Ello anima a bodegas y grupos inversores foráneos a invertir en el sector vitivinícola desde finales de los ochenta hasta la contracción económica que vive el sector en 2009, previo a la crisis económica que se generaliza desde entonces en todos los sectores económicos. El viticultor tradicional no duda, al amparo de las citadas subvenciones, e ilusionado por un cultivo que llevaba en la sangre y que por fin muestra tanta rentabilidad como los de regadío, en acometer esta reestructuración, tanto varietal como de conducción y cultivo. En relación al tema que tratamos el cambio que experimenta el terrazgo tiene unas dimensiones colosales, tanto morfológicas como culturales.

En el caso del viñedo, como decimos, el cambio que experimenta el paisaje es espectacular. El marco real en que se disponen las cepas tradicionales, con una densidad de 1.100 cepas/ha da paso a 2.200 cepas/ha en un marco de 3 m x1,5 m. Para su conducción se fijan en el suelo mediante hélices postes metálicos de 2,20 o 2,40 m que sujetan cinco alambres de acero paralelos a distinta altura por el que se conduce la goma de goteo, la propia cepa, y se sujeta la vegetación conforme va creciendo. Los trabajos manuales que a lo largo de los siglos hemos estudiado se mecanizan, automatizan o desaparecen. Prepodadoras mecánicas, podadoras eléctricas, nebulizadores suspendidos o arrastrados en los tratamientos, espuntadoras para el recorte de la vegetación, riego por goteo, etc., cambian las anteriores prácticas y dibujan un nuevo paisaje que crece imparable hasta un ritmo de 1.000 ha plantadas anualmente en la D.O. Rueda en buena parte de la primera década del nuevo siglo.

Qué duda cabe que los viticultores que dieron este salto cualitativo y cuantitativo se sentían protagonistas de un cambio que apostaba por la modernización técnica como fórmula para poder seguir vivos y competir en el mercado. Los planes ya descritos de ayudas para reestructuración del viñedo elevaron las viejas plantaciones al nuevo sistema de conducción y las nuevas plantaciones, realizadas con los más modernos sistemas de planificación y ejecución, mediante tractores guiados por láser o G.P.S., llevaron una nueva geometría de postes, tutores, plantas y máquinas tanto a las terrazas del norte de la D.O. Rueda, donde había resistido el viejo viñedo, como al terrazgo que ocupaban cereales o cultivos de regadío en el resto del espacio de la citada Denominación.

Aunque en este cambio paisajístico apenas es perceptible si no se dispone de conocimientos y experiencia, amén de la forma de la vegetación y la densidad de las cepas por hectárea, las variedades Jerez Palomino y prieto picudo dan paso a la verdeja como dominante y a la Viura y sauvignon blanc como minoritarias entre las blancas. Las variedades tintas, dominadas por la tempranillo, históricamente siempre presentes y de gran calidad, experimentarán también un declive según explicaremos.

La expansión del cultivo, como vemos, tiene un impacto económico y humano trascendente y el paisaje lleva, desde estos años, una impronta que le transforma completamente. Las imágenes de las cuadrillas de podadores agachados sobre las viejas cepas en vaso dan paso al sonido metálico de las tijeras eléctricas; las estampas tradicionales de los vendimiadores recogiendo la uva, tan repetidas como imprescindibles hasta hace unos años, han cambiado por noches de máquinas y tractores que transportan la uva a las bodegas. Unos años atrás nadie era capaz de imaginar semejante transformación. Era imposible pensar que una máquina en una noche fuera capaz, comparativamente, de realizar de forma impecable el trabajo de más de doscientos trabajadores. En cualquier caso, en relación a lo que nos ocupa, las imágenes adjuntas son ilustrativas del fenómeno que tratamos. En estos campos de vino cambiarán los trabajos de los hombres y hasta los hábitos de la fauna. Tras muchos siglos, y en prácticamente sólo una década, habrá un antes y un después en estos pueblos vitícolas.



Imagen 217. Panorámica, tras las lluvias otoñales, de la casa de la Fuente de la Miel en 2007 (arriba) y en 2013 (abajo). Un mismo espacio y un distinto paisaje transformado por la acción humana.



Imagen 218. Viñedos en espaldera en tres términos y estaciones distintas (viñedo en primavera en Villanueva de Duero), espaldera otoñal en La Seca y paisaje invernal en Serrada. Foto: 9/06/2012, 10/11/2007 y 16/12/2008.

c. El reconocimiento de un patrimonio cultural de indudable valor

En páginas anteriores hemos tratado de poner de manifiesto el difícil equilibrio entre progreso y biodiversidad en el espacio que estudiamos. En las que siguen analizaremos brevemente la importancia del patrimonio cultural a través de algunos ejemplos, toda vez que un análisis en profundidad podría constituir, por sí mismo, un estudio específico, por su magnitud y diversidad²³⁴³.

Las instituciones autonómicas y nacionales, en las últimas décadas, han sido conscientes de estos valores y la nueva Política Agraria Común asume como necesario proteger y dinamizar esta riqueza. Como ejemplo de esta nueva valoración, reproducimos la definición que la Consejería de Cultura y Turismo, de la Junta de Castilla y León, fija sobre el concepto de patrimonio cultural²³⁴⁴:

El concepto de patrimonio cultural ha evolucionado constantemente. Hoy día no se consideran sólo los monumentos o los bienes guardados en los museos, sino que a esta visión, más tradicional, se une el aprecio de la sociedad por todas las manifestaciones que caracterizan el modo de ser de una comunidad, de un territorio. Surge así el aprecio por todo el patrimonio arqueológico, el patrimonio etnográfico e inmaterial, el patrimonio industrial, por los lugares que han sido testigos de hechos históricos del pasado, paisajes y territorios y en general por espacios culturales.

La actividad del ser humano ha sido, al mismo tiempo, en cada época histórica, destructora o reutilizadora de los vestigios anteriores y generadora de otros nuevos. En la evolución del espacio que habitamos nos hemos remontado a tiempos prehistóricos porque las huellas encontradas han supuesto desde entonces una modificación del espacio de forma continuada. El profesor Germán Delibes de Castro advertía en 1995 cómo, en el primer milenio antes de nuestra era, de acuerdo a los hallazgos encontrados en El Soto de Medinilla, podíamos hablar de una “enorme pérdida de biodiversidad sufrida por esta zona en los últimos tres mil años”, derivada de la actividad de agricultores y ganaderos que, junto a esta actividad, aprovechaban recursos naturales tales como “salmones pescados en las entonces limpias aguas del Pisuega, y mamíferos que hoy pueden parecer tan exóticos como el castor o tan escasos como el oso y el lince”²³⁴⁵.

En relación con ello, desde hace varios milenios, los grupos humanos han cultivado, de forma ininterrumpida, las fértiles vegas de los cursos bajos del Pisuega, Adaja, Eresma y Zapardiel hasta el mismo Duero. En este espacio creemos se produce similar evolución, a pesar de los limitados hallazgos encontrados, pero que nos permiten suponer, siguiendo el pensamiento del profesor Delibes que, desde entonces, “ya tenemos a la naturaleza convertida abiertamente en paisaje; un paisaje campesino, salpicado de pueblos, pastizales y tierras de pan, cuyo aspecto sin duda se aproximaba más al medio rural de nuestros días que a aquel espacio virgen que hace medio millón de años hollaran por primera vez los anteneandertales de Atapuerca”²³⁴⁶.

²³⁴³ En este sentido un paso muy importante desde el punto de vista jurídico ha sido la promulgación de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León. En su exposición de motivos, inherentes al propio patrimonio que se desea preservar “se incluyen los bienes de cualquier naturaleza y las manifestaciones de la actividad humana que, por sus valores, sirven como testimonio y fuente de conocimiento de la historia y de la civilización, es, debido a su singularidad y riqueza, un valor esencial de la identidad de la Comunidad Autónoma”. Dicha Ley “tiene como finalidad la protección, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural de Castilla y León, así como su investigación y transmisión a las generaciones futuras. Contiene para su consecución un conjunto de normas rectoras de la acción administrativa dirigida a la protección y acrecentamiento del Patrimonio Cultural de la Comunidad, y concreta los derechos y deberes concernientes a quienes realicen actuaciones que afecten a los bienes que lo integran”.

²³⁴⁴ http://www.gobierno.jcyl.es/web/jcyl/Gobierno/es/Plantilla66y33/1284181085440/_/_/. Fecha 17/02/2015.

²³⁴⁵ DELIBES DE CASTRO, G.. El Amanecer de la historia, en “*Historia de una cultura. Castilla y León en la Historia de España*”, vol. I, A. García Simón (ed.) Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1995, pág. 129.

²³⁴⁶ *Ibidem*, pág., 129.

Dejando al margen la importante industria lítica que descansa entre las terrazas de gravas en las que se asienta el viñedo, a salvo de su destrucción por dispersas como por un necesario conocimiento técnico para su localización, la actividad agraria mecanizada y el desarrollo urbano han borrado buena parte de otros vestigios que, por otro lado, el paso del tiempo acaba por confundir con la misma tierra.

Es el caso del yacimiento romano de Casa Calderón, al oeste del término, donde apenas si se encuentran fragmentos dispersos de *terra sigilata*, pulverizados por la intensa explotación hortofrutícolas de estas tierras. Tumbas, brocales de pozos, molinos, cimientos y otros restos fueron desapareciendo conforme llegaba la mecanización en los años sesenta y setenta. Abundantes restos de molinos barquiformes y cerámica prerromana hemos identificado al analizar los tiempos prehistóricos desde los pagos de la Fuente de la Miel y el despoblado de San Martín del Monte hasta el yacimiento de la Peña, en la cercana Tordesillas, a orillas del Duero.

Similares circunstancias afectan al despoblado de La Moya, en término de Serrada, y a tantos otros que dieron vida a esta Tierra de Medina. Apenas quedan restos cerámicos o de las antiguas edificaciones pues, aunque permanecieron visibles en tanto se labraba con arado romano, la llegada de la mecanización y el aumento de potencia de los nuevos tractores, han fragmentado los restos en la mayor parte de los casos, toda vez que nos encontramos en un contexto de terrazgo completamente roturado y cultivado. Pasear por los campos labrados en la confluencia del Adaja y el Eresma, en la cercana Valdestillas, cuna de tantas culturas y paso de tantos pueblos, es asomarse a la historia con la nostalgia de poder haber conservado un patrimonio que, quizá, hubiera dado más riqueza a estos municipios que lo que actualmente rinden los cultivos que en estas tierras se asientan. Por el contrario, el yacimiento altomedieval de los Cotarros, en Serrada, tras su excavación en 1935, al situarse en el Prado de Arriba, frente al Pradejón, bienes comunes del pueblo, ha vuelto a ser cubierto por la vegetación, al tiempo que olvidado por los hombres que, por otra parte, es una de las mejores formas de conservación²³⁴⁷.

Por singular, en relación al espacio local, hemos de referirnos a la granja religiosa conocida como “La Bodeguilla”, sita en el pago del mismo nombre, en término de Villanueva de Duero y que, desde la Desamortización del primer tercio del XIX, se abandona totalmente, tal como puede apreciarse en las imágenes adjuntas. La retirada de los sillares de piedra que adornaban y protegían la entrada la condenó, irremediablemente, a un mayor deterioro, tal como puede apreciarse en las imágenes adjuntas. Su valor patrimonial, al margen de la bodega y lagar existente, se refuerza toda vez que las dependencias anexas a la propia bodega estaban excavadas en los materiales de arcillas y margas miocenas, infrayacentes a las terrazas cuaternarias que las recubren. Hasta hace unas décadas ha sido lugar de visitas de curiosos, al conservarse intactas hasta las pesebreras labradas en la misma roca, pero el tiempo y el abandono acabarán, si sus propietarios no lo remedian, por confundirla con la misma tierra²³⁴⁸.

²³⁴⁷ El espacio en el que se encuentra el citado yacimiento, tal como hemos señalado en el capítulo en que estudiamos el crecimiento del casco urbano, está incluido, entendemos por error o a falta de precisar su identificación, dentro del espacio calificado como urbano y edificable, aspecto este a tener en cuenta de cara a su conservación en el futuro.

²³⁴⁸ A falta de una investigación exhaustiva, tras el proceso desamortizador dicho bien lo encontramos en 1941 entre los bienes patrimoniales inventariados tras la muerte de Valentín de Íscar Alonso, fallecido en Valladolid el 3 de junio de 1919 y casado en primera nupcias con Jacoba Fadrique, en segundas con Emilia Villanueva y en terceras con Felisa Milla, sin dejar sucesión en ninguno de estos tres matrimonios. Deja una importante herencia en bienes rústicos y urbanos en Serrada, Villanueva y Valladolid, entre los que sobresalen la casa sita en la Plaza de San Miguel, nº 3, en la que vivía, tasada en 27.500 pts., como la finca y hacienda al pago de la ribera de Perales, en Valladolid, tasada en 45.746. En total queda líquido para la herencia 156.049 pts., importante suma que han de repartirse sus herederos que, en 1941 llevan a cabo la partición de bienes, alguno de ellos por doceavas e incluso cuarenta y ochoavas partes. Firman como herederos en el cuaderno particional Felisa Milla, Romualdo de Íscar, Mariano de Íscar, Francisco de Íscar, Pío de Íscar, Carlota de Íscar, Justa Leonardo, María Leonardo, Pablo de Íscar y Andrés Velasco.

Entre los bienes citados se encuentra inventariado la citada “Bodeguilla”, con el nº 7 y localizado en Villanueva de Duero, titulado “Lagar y bodega y cuadra al Valle”, tasado en 650 pts. Dicho bien se encontraba adjunto a tierras y viñas anejas que se reparten entre herederos si bien no hemos continuado la investigación sobre el detalle del reparto en cuestión. (A.F.E.I. Cuaderno particional de Pío de Íscar).



Imagen 219. *Panorámica exterior del paraje e interior de parte de la bóveda de la antigua bodega lagar.* Foto: izquierda, 7/08/2013 y derecha, 12/08/2004.

Este fue el destino de las dos bodegas existentes en el despoblado de San Martín. La que se localizaba en el pueblo se descubrió cuando, en los años setenta, se hundió un tractor sobre el antiguo poblado y otra pequeña existente, localizada en las laderas del despoblado, al taparse la entrada, quedó sellada y cubierta por la vegetación. Son pequeños ejemplos, insignificantes en un conjunto comarcal repleto de construcciones más antiguas o valiosas, desde torreones defensivos y restos de fortalezas hasta imponentes casas solariegas, pero que hemos escogido por representativas de un patrimonio cultural menor, ignorado por desconocido, pero también a valorar, como ejemplo de tantos otros restos que se están perdiendo en las últimas décadas de forma irremediable.

Similares circunstancias afectan a pagos con larga tradición de ocupación humana. Un ejemplo, como testigo del tiempo histórico, al menos desde época prerromana, es la Fuente de la Miel, localizada en término de La Seca, cercana al despoblado de San Martín, camino de Tordesillas, y lugar de paso que sigue el arroyo de Serrada hasta el Duero. El pago recibe el nombre de la fuente del mismo nombre que hemos citado al hablar de los manantiales más saludables.



Imagen 220. *Ejemplo de la transformación del paisaje por el ser humano.* Casi medio siglo separan estas imágenes de un mismo lugar, la Fuente de la Miel. Foto: superior, verano de 1970 e inferior, 12/11/2013.

Como puede apreciarse en la imagen adjunta, realizada en los años sesenta, apenas sigue en pie la antigua casa de labranza edificada en el lugar más prominente que vigila el terrazgo cercano. Pueden apreciarse las choperas existentes en sus inmediaciones, como los olmos que daban sombra a la casa. Como si de una acuarela se tratara, las tierras de pan llevar se confunden con las paredes de tapial y los barbechos. El agua, aunque no visible, se siente cercana. Piénsese que, en tiempo histórico, desde la chopera de la imagen, hasta la que aparece a la izquierda en que se encuentra la fuente, se extendía un prado con un arroyuelo que enlazaba con el de Serrada, curso abajo, hasta el despoblado de San Martín. El paso del tiempo, como hemos constatado con otros vestigios históricos, ha dejado su huella en este paisaje modelado desde milenios. Basta comparar las imágenes para darse cuenta de que la vegetación arbórea ha desaparecido por el agotamiento de fuentes y manantiales, por la mano del hombre, como por la reciente grafiosis. El paisaje en el que se combinaban tierra y vegetación, sea por la necesidad de dotarse de energía eléctrica, sea por la expansión y transformación del viñedo, se ha llenado de torretas de alta tensión, tendidos eléctricos secundarios y espalderas metálicas. La propia carretera, adaptándose a las nuevas necesidades, ha sido elevada y ensanchada con amplia señalización vertical.

Distinto es el caso de las vías pecuarias, sometidas desde tiempo histórico a la presión del arado frente al ganadero, hoy amparadas por la legislación, funcionales como vías de paso y siempre en candelero como bien cultural potencialmente aprovechable en el nuevo turismo rural y de conocimiento del medio natural²³⁴⁹. Las existentes en Serrada y sus términos limítrofes siguen siendo pastoreadas por el ganado ovino que se resiste a su estabulación, pero su estado, como tantos otros aspectos que han sido tratados en relación a estos temas, es manifiestamente mejorable. Nos encontramos, definitivamente, en un nuevo tiempo y con un nuevo paisaje transformado por el ser humano.

- La importancia de la arquitectura tradicional y de los archivos familiares, claves para conservar el patrimonio cultural

Las transformaciones no sólo tienen lugar en el terrazgo labrado. La llegada de la energía eléctrica, la conducción de alcantarillado y agua potable hasta las viviendas, la instalación de los primeros teléfonos, la llegada del automóvil, etc., han supuesto todo un cambio a estas poblaciones desde las primeras décadas del siglo XX. El sol dejaba de regir los hábitos campesinos y los candiles y faroles comenzaron a arrinconarse en los sobrados. Las cuadras, pajares y colgadizos se reconvirtieron en dependencias para guardar tractores y aperos. En las eras de los pueblos que sufrieron un mayor éxodo rural aún resisten las últimas máquinas limpiadoras y gavilladoras. En el que nos ocupa, por el contrario, sirvieron para extender el casco urbano con nuevas casas o naves agrícolas. La casa campesina cambia a la par de cuanto relatamos. En las cocinas ya no será la luz que entra por la claraboya y la que desprende el fuego de la cocina baja castellana la que ilumina la casa. La instalación de la iluminación eléctrica en las casas particulares es todo un hito a comienzos del siglo XX. En los años treinta, los más atrevidos la bajaron, incluso, a las bodegas. Un gran avance que había que administrar con enorme cautela tras la vendimia, pues los candiles eran los mejores guardianes de los bodegueros durante el periodo de fermentación.

No son pocos los estudios sobre la arquitectura popular, la casa campesina, los viejos oficios, los juegos o costumbres vinculados al mundo rural tradicional. Al margen de su indudable valor recopilatorio y científico, dichos trabajos tratan de evitar la pérdida de este patrimonio cultural, pero no es menos cierto que, en los pueblos más dinámicos, la modernidad está acabando, si no ha acabado ya, con buena parte de esta riqueza cultural, no sólo desde el punto de vista material, sino como acervo cultural, en tanto las jóvenes generaciones, aun cuando algunos de sus miembros se dedican a la actividad agraria, desconocen el valor de dicho patrimonio y, por tanto, lo dejan indefenso ante el inexorable paso del tiempo, cuando no es destruido por viejo y falta de utilidad. He aquí uno de los peligros más importantes que lo acechan: su falta de valoración, siempre postergada ante intereses económicos inmediatos.

²³⁴⁹ RODRÍGUEZ HIERRO, M.: Legislación actual sobre las vías pecuarias, en *"Patrimonio Cultural y Sociedad. Una relación interactiva"*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pág. 157 y ss.

En este sentido, en las últimas décadas, por falta de planificación u otros factores, el crecimiento del casco urbano ha dejado de guardar la homogeneidad que tenía el tradicional, aun diferenciando variaciones en sus construcciones. Basta acercarse a muchos de estos pueblos en la actualidad para percatarse de inmediato de no pocos desequilibrios, sean los ocasionados por la dispersión de naves agrícolas



Imagen 222. *Ejemplos de cocina tradicional castellana*. Foto: 5/06/2005 y 1/08/2014. La familia campesina se reúne en torno al hogar o sitio donde se hace la lumbre en la cocina, estancia más frecuentada a diario, tanto en las casas de los pequeños labradores (imagen izquierda), como en el caso de los grandes hacendados (imagen derecha). Similares diferencias pueden hacerse extensibles a los materiales y ajuar que se distribuye en salas, alcobas, despensas y resto de dependencias de la casa tradicional.



Imagen 223. *Arado romano con reja de aricar y yugo para tramoya de una caballería*. El arado romano ha sido utilizado hasta la llegada de los primeros tractores en los años cincuenta y sesenta. Sin embargo, son pocas las explotaciones actuales que conservan ejemplares completos y, al margen de los viejos labradores, es excepcional encontrar, incluso entre los agricultores de hoy, quienes sepan diferenciar la esteva, la cama, las belortas o el dental, por citar algunas partes que le componen. Foto: 20/08/2014.

entre tierras de cultivo, sean viviendas con distintos tipo de altura, alineación y materiales, que apenas si tienen denominadores comunes que contribuyan a generar cierta armonía visual. El impacto paisajístico es enorme. Solo los centros comarcales de servicios o contados municipios de menor entidad parecen haber acertado en una ordenación de usos armonizando desarrollo y entorno, con polígonos en los que se han asentado estas instalaciones industriales o agroaganaderas, diferenciando la ocupación del suelo, abaratando costes dotacionales y evitando el impacto visual negativo que señalamos. Similares circunstancias afectan a la propia vivienda tradicional, a sus corrales anejos y otras dependencias. El desarrollismo de los años sesenta las ha sustituido por otras más funcionales y, salvo excepciones, que se conservan en distintos municipios y pueden ser un ejemplo de este patrimonio generador de desarrollo rural, muchas han desaparecido o, su desuso, en la mayor parte de los casos, las ha convertido en escombros²³⁵⁰.

Destino parejo han sufrido las bodegas donde fermentaron los mostos durante siglos. Perdida su funcionalidad, lagares de viga y piedra, pilones, cubas y los propios cañones subterráneos, que tejen un laberinto en el subsuelo del norte de la comarca, resisten a duras penas el paso del tiempo, pues muchas de ellas requieren trabajos de recuperación para poder seguir siendo testigos de un tiempo pasado que, como hemos estudiado, giraba en torno a los mostos que en ellas se fermentaban, principal riqueza de estos pueblos. Aunque no son pocas las imágenes que hemos utilizado en el presente estudio, como detalle de este patrimonio tan desconocido como valioso, reproducimos el pequeño oratorio existente en una de las que, estimamos, fueron primeras inversiones del convento de los Trinitarios en Serrada, adquirida por esta orden religiosa a finales del siglo XVII, en la calle que subía al Pozo Bueno, como se ha estudiado en anteriores capítulos.



Imagen 221. *Oratorio rupestre de finales del siglo XVII excavado a la entrada de la primitiva bodega de la orden de los Trinitarios en Serrada.* Obsérvese la columna exenta a la izquierda de la imagen, labrada en la propia roca y el símbolo de la cruz en la hornacina central que, acompañada de imágenes religiosas, obligaría a unos momentos de recogimiento y oración, tanto a la entrada como a la salida de dicha bodega. Propiedad actual de la familia Díez Román. Foto: 21/02/2015.



Imagen 224. *Recogida y acarreo de la mies. Matapozuelos. Años cuarenta.* Fausto, rematando el nudo de la lía, para llevar el haz completo a la era (izquierda); “Carrucha” dando haces para la carga y dejar la rastrojera dispuesta a las espigadoras (centro) y rematando el carro, dejando el rastrojo para su aprovechamiento por las ovejas (derecha).



Imagen 225. *Labores en los majuelos. Matapozuelos. Años cuarenta.* Jaime afanándose con sus caballos, en la arada de marzo y Filomeno Durán “el sordo”, observando que la reja no dañe la raíz (imágenes superiores). En las imágenes inferiores puede verse a Fausto acobijando y a podadores en plena labor. Los majuelos son verdejos, plantados a marco real, sobre terreno arenoso y heladizo; de ahí los acobijos tan grandes para tratar de proteger las cepas de las heladas primaverales. En la poda, los podadores, con la podadera, dejan tres o cuatro varas, calzadas en viejo, que formarán rastras algunas de ellas.

²³⁵⁰ Los inventarios de bienes que hemos utilizado para estudiar la vida cotidiana en siglos pasados nos sirven para detallar la variada riqueza material que se distribuye por las distintas dependencias de la vivienda tradicional, sea en portales, salas, alcobas, alacenas, cocinas, despensas o sobrados. Lo mismo podemos decir de los aperos que se guardaban en las paneras, pajares, colgadizos y cuadras. Todo forma parte de un patrimonio cultural colectivo que, en gran medida, está a punto de perderse, tanto por su desuso como por la falta de valoración de las comunidades agrarias actuales, que ya no lo ven como necesario o rentable, dados los profundos y globales cambios que se están viviendo en las últimas décadas en los espacios rurales.

Una excepción que parece resistir el tiempo y siempre se ha estimado y guardado con gran celo en el mundo rural son los documentos fotográficos que recogen instantes del tiempo pasado. La mayor parte de los mismos se centran en los actos religiosos más importantes que han marcado la vida de la familia campesina, cual es el matrimonio, amén de retratos de familia, pero en otros casos, y que nos han permitido ilustrar buena parte del presente estudio, recogen los momentos cruciales de las faenas agrícola, sea la siega o la vendimia. Las imágenes anteriores, que hacen relación a las labores concretas que llevan los distintos cultivos son más difíciles de encontrar, especialmente si deseamos documentar trabajos agrícolas de hace más de medio siglo. Las que reproducimos reflejan algunas de las labores concretas que llevan las tierras de sembradura y el viñedo, que entendemos completan las anteriores. Al margen del testimonio de un tiempo pasado que estuvo vigente, casi de forma inalterable, durante muchos siglos, en cada fotografía se aprecia al detalle el tipo de labor y material utilizado, caso del viñedo, o el manejo de los haces de mies para su acarreo a las eras, en las imágenes relacionadas con el cereal²³⁵¹.

- El valor de un paisaje transformado por el ser humano

Desde el inicio de la presente investigación hemos acompañado los textos con imágenes que ilustran las transformaciones que han tenido lugar a lo largo del tiempo. Cuando no ha sido posible se han seleccionado descripciones en cada época que han dado cuenta de roturaciones, labores agrícolas y reparto parcelario. La distribución de los cultivos, el ordenamiento de los montes de retamas o encinas, el trazado de la red caminera, la ocupación del suelo en el casco urbano o la plantación de arboledas, lejos de hacerse al azar, han obedecido a mantenimiento, por parte de la comunidad agraria, de un equilibrio entre los recursos y el medio y, resultado de esa interacción, el paisaje ha ido variando conforme han cambiado las necesidades de los hombres o las técnicas empleadas en cada siglo.

En la segunda mitad del siglo XX las transformaciones han sido de enorme magnitud, consecuencia de la llegada de la mecanización, los nuevos cultivos de regadío y la variación en el sistema de conducción del viñedo, todo ello en relación al espacio labrado. En prados donde hasta los años sesenta pastaba el ganado de labor o de renta hoy se siembra maíz o se alzan viviendas, centros cívicos o polideportivos. El casco urbano nada tiene que ver con el existente hace medio siglo y cada individuo valora el paisaje de antes y de hoy atendiendo a las condiciones en las que ha desarrollado su vida. No en vano en el artículo primero del Convenio Europeo del Paisaje del Consejo de Europa, aprobado en Florencia, en Octubre de 2000), se entiende por paisaje “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”²³⁵².

Al margen del ámbito jurídico, la definición que Claval escribe en 1999 no ha dejado de repetirse: los paisajes hablan de los hombres que los moldean y que los habitan actualmente, y de aquellos que los precedieron; informan sobre las necesidades y los sueños de hoy y también de un pasado a veces difícil de datar²³⁵³. El profesor Hernández Carretero, en este sentido, les otorga valores “como bienes tangibles, materiales, pero también intangibles, pues reflejan el espíritu de las culturas, el saber de los pueblos, de las sociedades, sus modos de vida y su sistema de valores”²³⁵⁴.

²³⁵¹ Estas imágenes han sido tomadas del libro “Matapozuelos, historia y arte”, de José M^a Arévalo Arévalo, citado en el presente estudio. Hemos reproducido de forma literal los pies de fotos, como homenaje a José M^a Arévalo. Nuestro agradecimiento a Alfonso Hernández Martín, actual presidente de la fundación Valentín Arévalo e impulsor infatigable de la cultura de los pueblos del espacio estudiado.

²³⁵² Convenio Europeo del Paisaje. Capítulo Primero. Disposiciones generales. Florencia, 20 de octubre de 2000. Fuente: <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florencia.pdf>. Fecha 20/02/2015.

²³⁵³ CLAVAL, P.: “La Geografía Cultural”. Buenos Aires. 1999. EUDEBA.

²³⁵⁴ HERNÁNDEZ CARRETERO TEJUELO, A. M^a.: El valor del paisaje cultural como estrategia didáctica. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Educación, nº 9, 2010, págs. 162-178.

Las imágenes que siguen son un ejemplo en relación a lo que exponemos. En las primeras, que reflejan el terrazgo de Serrada de hace más de medio siglo, los viejos labradores se emocionarán al recordar las labores de junio que llevaron aquellas tierras de sembradura; no se les pasará por alto que el viñado, con hierba entre las calles, no fue cruzado a tiempo; que la pared del matadero necesita un recalce o, a la vista de la fachada de la casa reproducida, sus recuerdos les harán debatir, en detalle, las diferencias existentes entre las viviendas más humildes y las de los grandes hacendados.

Nada que ver con la percepción que puedan tener de estas imágenes las nuevas generaciones, al margen de su nivel académico o lugar de residencia. Similares circunstancias podemos decir de las fotografías del viñado que siguen a las anteriores. Como tantas otras que hemos reproducido, reflejan la actividad humana en un espacio y tiempo concreto, generando paisajes que varían cada instante atendiendo a la cadencia del sol, al paso de las estaciones y, como decimos, a la actividad de la comunidad rural, no siempre desarrollada de forma armónica con el medio. He aquí uno de los problemas que se plantean en las instituciones públicas en relación a las actividades en suelo rústico. Lejos de ser un espacio homogéneo e indiferenciado, existen múltiples elementos y muy variadas funciones en el mismo que le hacen difícil de ordenar y, por tanto, de proteger²³⁵⁵. Las necesarias infraestructuras, el asentamiento de nuevas actividades, la modernización en los sistemas de cultivo, los nuevos equipamientos del mundo rural, etc., representan nuevas funciones que deben compaginarse con la preservación de los propios valores naturales y antrópicos de cada espacio. Todo un reto de cara al futuro.



Imagen 226. *Tierras de pan llevar y viñedos (arriba), y detalle del casco urbano (abajo). Serrada, años cincuenta.* Foto: Archivo familia Magro de Castro (fotos superiores e inferior izquierda) y Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Sección de Hacienda, (foto inferior derecha).

²³⁵⁵ Los objetivos y estrategias de ordenación del suelo rústico de Castilla y León aparecen recogidas desde el año 2000 en las Directrices de Ordenación del Territorio de Castilla y León, (Valladolid, 2000, Junta de Castilla y León, pág. 34 y ss.). En dichas directrices se reconocen las tendencias de abandono, o de sustitución de unas actividades o modelos de vida tradicional, por nuevos usos y costumbres, parte de los mismos ligados a la vida urbana, al margen del difícil límite que, en ocasiones, diferencia el mundo rural y urbano. Como se refiere en relación a las dificultades de ordenación “el suelo rústico es, tradicionalmente, el resultado de dinámicas espontáneas y carentes de una concepción global, lo que produce resultados imprevisibles y, con frecuencia, insatisfactorios...”. De ahí que el modelo territorial precise determinar las acciones a llevar a cabo que compaginen conservación y desarrollo, mejora ambiental y viabilidad de las actividades del sector primario.



Imagen 227. *Viñedo tras la nevada (arriba) y arando de marzo, antes de que llegue la primavera (abajo)*. El paisaje agrario es el resultado de la acción de los grupos humanos a lo largo del tiempo sobre el espacio en que han desarrollado su vida. Su puesta en valor como bien cultural pasa, incluso, por la necesidad de educar en su aprecio y respeto. Foto: Pedro Vázquez de Prada, 15/12/2000 y 12/03/2003.

- El mantenimiento de las tradiciones, otro ejemplo de patrimonio cultural diferenciador de las comunidades rurales

Por último, en esta sucinta valoración del patrimonio, no podemos olvidar a cuantos ritos, celebraciones colectivas, espectáculos, o costumbres están arraigadas en las familias y comunidades desde siglos que, o bien las han seguido fielmente desde antiguo, bien las han adaptado a los cambios de la sociedad actual. Todas ellas pueden ser consideradas como patrimonio cultural inmaterial, tan valioso como diferenciador entre las mismas, especialmente en un mundo que camina hacia la homogeneidad y globalización.

Como las anteriores consideraciones, excede de este trabajo profundizar en su estudio pero, al estar profundamente ligadas al ciclo agrario y a la evolución de las sociedades que tratamos, estimamos, al menos, dejar constancia de su importancia, tanto más cuando muchas de ellas se han conservado como algo consustancial a la propia vida de la comunidad.

Entre las colectivas no son pocas las que se celebraban de forma compartida, en los comienzos o finales del ciclo de las cosechas, en buena parte de los pueblos del norte de la comarca. Entre ellas destacan las romerías que honraban a la Virgen patrona de unos u otros lugares. Desde siglos, por ejemplo, concitó mucha devoción la romería a la ermita de Sieteiglesias, en Matapozuelos, en el paraje donde se unen el Adaja y el Eresma, lugar de asentamiento de culturas prehistóricas y del inicial poblamiento cristiano al sur de estos ríos. No pocas líneas hemos dedicado, igualmente, al poblado de La Moya, cercano tanto a este último emplazamiento como a Valdestillas, Villanueva y Serrada. Esta pequeña aldea, que no supera la crisis del primer tercio del siglo XVII, reunió, sin embargo y durante siglos, a cofrades y devotos de toda la comarca, desde los religiosos de la cartuja de Aniago hasta los vecinos de los pueblos más al sur, como Ventosa y La Seca.

Aunque podríamos extendernos en el análisis de multitud de celebraciones religiosas en unos u otros pueblos, que dan identidad a los mismos y que constituyen un aspecto fundamental del patrimonio cultural del que hablamos, no menor importancia tienen las celebraciones relacionadas con el ciclo vital de los cultivos, sea la llegada de la primavera o la recogida de la cosecha²³⁵⁶. La primavera, en general, ha sido y es cita crucial en el calendario agrario. De ahí que no falten celebraciones o se hayan hecho multitud de rogativas para pedir la lluvia que evite la pérdida de cosechas. La bendición de campos el día de San Isidro, patrón de los labradores, es otra tradición que se mantiene intacta desde siglos, al igual que honrar a la Virgen de Agosto, una vez metido el grano en las paneras. En las poblaciones más importantes las celebraciones religiosas del verano eran acompañadas con suelta de toros, y en el último medio siglo, caso de contar con presupuesto municipal, las fiestas de la mayor parte de estos pueblos al sur del Duero no pueden entenderse si no van acompañadas con los tradicionales encierros y suelta de toros o vaquillas.

Igualmente, en estos pueblos vitícolas, la celebración del final de la vendimia pone broche al calendario agrario. Históricamente hemos constatado su existencia como celebraciones particulares en las haciendas de los cosecheros más importantes, fueran laicos o eclesiásticos. Desde la segunda mitad del XX la fiesta se generaliza en los principales términos al norte de la D.O. Rueda. De hecho, la propia Denominación de Origen también la acoge y regula de forma anual, toda vez que dicha celebración es representativa del principal cultivo que está dinamizando desde 1980 a los pueblos acogidos a la citada organización. En Serrada, localidad que tomamos como ejemplo en el presente estudio, la apuesta municipal por el fomento de estas actividades culturales ha sido muy activa desde finales de los años ochenta, como complemento de la principal actividad del municipio, cual es la actividad agraria y la derivada de las industrias agroalimentarias y del mueble que en él están instaladas.

²³⁵⁶ La mayor parte son comunes a las costumbres existentes en buena parte de los pueblos de Castilla como, por ejemplo, celebrar el comienzo del año con la llegada de Reyes y fiestas de quintos y aguinaldos, vivir la Cuaresma y procesionar las imágenes religiosas en la Semana Santa por las calles del pueblo, sea levantar el mayo por los mozos o “quintos” del pueblo el primer día del mes de mayo.

Las imágenes que siguen, como las que han sido utilizadas en páginas anteriores, tratan de representar cuantas manifestaciones forman parte del patrimonio cultural de esta localidad, como ejemplo de los municipios que se reparten por el espacio estudiado. Los hombres y mujeres que en ellas aparecen son protagonistas y descendientes de cuantos habitaron estas tierras, las hicieron producir fruto y moldearon su paisaje a lo largo de los siglos. No están todos los que son pero sí representan a la comunidad agraria que hemos estudiado. Este estudio tiene con ellos contraída notable deuda. De ahí que, al tiempo que su hacer forma parte del patrimonio cultural que tratamos, no podamos por menos que rendirles este pequeño homenaje y expresarles nuestro más sincero agradecimiento.



Imagen 228. *Manifestaciones culturales y sociales en la segunda mitad del siglo XX. Serrada.* Muchos actos sociales arraigan en la tradición (Aguinaldo en Reyes, imágenes superiores); otros reflejan actos festivos en que la mujer es protagonista y no faltan los que son consecuencia de la política cultural del régimen franquista (bailes organizado por la Sección Femenina (imagen central derecha). Los primeros equipos de fútbol (imagen inferior), inician un nuevo tiempo en el que este deporte relega a un segundo plano a los juegos autóctonos locales. Foto: Archivo familia Moyano de Íscar y Archivo familia Martínez Arribas.



Imagen 229. *Romería de la Virgen de La Moya y procesión de San Isidro*. Serrada. Relacionadas desde siglos con la actividad agraria y municipal en general, estas fiestas religiosas siguen manteniendo en la actualidad un gran arraigo popular. Foto: 1/05/2005 y 15/05/2011.



Imagen 230. *Las fiestas de agosto se centran en las fiestas de los novillos en la mayor parte de los pueblos al norte de la comarca*. En el caso de Serrada se ha mantenido la tradicional plaza de palos, a la manera tradicional, como puede apreciarse en la imagen superior. Foto 23/08/2014.



Imagen 231. *Trabajo y alegría en tiempo de vendimia*. Serrada, años sesenta. Pese a la falta de estudios sobre el particular, el trabajo de la mujer ha sido fundamental para entender tanto el pasado como el presente de las comunidades agrarias que hemos estudiado. Foto: Archivo familia Román de Rojas y Archivo familia de Rojas Martínez.



Imagen 232. “Quema de la madre” en las fiestas de la vendimia de Serrada y alumnado de Primaria en el colegio público de la localidad. Foto: 14/03/2013 (imagen superior) y 2/05/2005 (imagen inferior). A las tradiciones anteriores se han sumado en las últimas décadas toda una serie de actos festivos y educativos que enriquecen la vida cultural del municipio. Una buena labor educativa en el ámbito de lo cultural es esencial para que las nuevas generaciones conozcan su pasado, preserven la identidad cultural de la comunidad de la que forman parte y sepan afrontar de forma armónica los retos del futuro.

CAPÍTULO XIII

CONCLUSIONES



Imagen 231. *Atardecer en verano, entre viñedos y montes de pinos y encinas.* En primer plano pueden apreciarse viejas cepas sobre gravas. Al fondo, siguiendo el curso del Duero, la línea de páramos rubrica la horizontalidad del paisaje. Foto: 24/07/2014.

Conclusiones

En la presente tesis se ha hecho una aproximación a la vida campesina y su evolución a lo largo del tiempo, en el espacio situado al norte de la Tierra de Medina, entre los interfluvios del Adaja y el Trabancos, al sur del Duero, tomando como ejemplo, preferentemente, el término de Serrada donde se sitúa la villa del mismo nombre y dos antiguos despoblados: La Moya y San Martín del Monte.

Ni ha sido fácil llevar a cabo el proceso investigador ni se da por finalizado. Al contrario, una vez que se ha realizado la aproximación a estas sociedades tradicionales, desde su nacimiento al calor de la repoblación cristiana, continuando con su crecimiento en los siglos modernos, y analizando las grandes transformaciones que han vivido en los siglos XIX y XX, resta estar atentos en estas primeras décadas del siglo XXI a los importantes cambios que se siguen produciendo.

Cuando se iniciaba este largo recorrido, no se esperaba gran cosa de unas comunidades campesinas silenciosas, por costumbre, ante la historia y ocultas, por falta de batallas o reyes que las sacaran a la luz, ante otras villas de mayor nombre y lustre de las que eran dependientes, caso de Medina del Campo, Olmedo o Tordesillas.

Sin embargo, para empezar, resultó muy gratificante comprobar, después de un largo trabajo de campo, que estos espacios de terrazas y arroyuelos atesoraban no pocos restos materiales de culturas prehistóricas, apenas constatadas por los especialistas en estas materias, y que han permitido reconstruir, si bien de forma somera, tanto la vida de estas primeras sociedades cazadoras recolectoras, como la de quienes por vez primera se asentaron en estos espacios como agricultores y ganaderos. Tierras, hombres y ganados se mostraban, de esta forma tan temprana en el tiempo, como el hilo conductor que nos ha acompañado, sin discontinuidad, hasta los momentos presentes.

El espacio analizado, pese a su limitada extensión, ha albergado distintas sociedades y culturas que lo han ocupado de forma prácticamente continua a lo largo del tiempo. Y el aprovechamiento de los recursos naturales que ha atesorado no ha sido menor. De hecho, aunque el bosque de encina, por ejemplo, había quedado en algunos enclaves situados en las terrazas al sur del Duero como testigo de una mayor presencia en el pasado, tanto los aportes historiográficos como la documentación hallada sobre los términos en que se ha centrado el trabajo, bien los referidos al tiempo bajo-medieval, bien al moderno, indican que, estos pagos, desde tiempos muy lejanos, se encontraban degradados por actuación antrópica, haya sido por los pueblos cerealistas y ganaderos prerromanos, por los mismos romanos, o por los posteriores germanos e islámicos, todos ellos habitantes de estas tierras. Los repobladores cristianos, como se ha comprobado, tan sólo pudieron constatar, en buena parte de estas campiñas, los últimos reductos de encinas y rebollares porque los carrascales, retamares y escobares eran ya dominantes a su llegada. Cuando al norte de la Tierra de Medina y al noroeste de la de Olmedo se hablaba del monte, no era por sus connotaciones arbóreas sino, sobre todo, arbustivas y de pasto en su mayor parte. La necesidad de madera en estas sociedades pronto esquilmo la existente y necesitó dictados reales para extender el pino que, como se sabe, acabará enseñoreándose de los pagos que el arado rechazó a lo largo del tiempo.

En este contexto, las áreas de terrazas estudiadas, extendidas por los términos de Serrada, Valdestillas, La Seca, Villanueva o Rueda, por citar algunos lugares, se configuraron muy pronto, desde los siglos XI y XII, ateniéndose a la documentación conservada, como emergentes poblaciones bajo la tutela y ambición tanto de sus villas cabeceras como del poder señorial y eclesiástico, especialmente, en la Baja Edad Media. Hoy, en sus términos, apenas es un recuerdo la existencia de antiguos lugares poblados, pero, por ejemplo, Zofraga en Rueda o La Moya y San Martín del Monte, en término de Serrada, atestiguan, desde fechas muy tempranas, la existencia de estos intereses como donaciones reales a señores laicos, caso de Serrada, o a eclesiásticos, caso de Zofraga, La Moya o San Martín.

Sus términos, tanto los de los núcleos más poblados como los de las aldeas más débiles, en los albores de los tiempos modernos, se encontraban entre *“culto e inculto”*, *“rompido e por romper”*, pero de forma muy temprana todos los ojos, tanto los de los poderosos que ansiaban más riqueza, como los desfavorecidos por salir de su pobreza, se fijaron en un potencial que conocían de antiguo: las *“vinnas”*.

He aquí el hecho que irá diferenciando estas tierras de terrazas situadas al norte de la Tierra de Medina, respecto a las de sus campiñas limítrofes del sur. Desde la Edad Moderna hasta la actualidad, no puede entenderse su evolución sin la presencia de este cultivo. Se ha comprobado que el crecimiento demográfico ha sido consecuencia y factor al mismo tiempo de la propia expansión vitícola, en un cultivo exigente en brazos durante la mayor parte del año. Aunque las tierras de sembradura eran vitales para la alimentación de las sociedades tradicionales, en que la subsistencia era por sí una meta, el viñedo será un recurso para comerciar y poder salir un poco de la miseria, caso de los braceros, o tratar de consolidarse, caso de los labradores hacendados. Las viñas siempre se pusieron como ejemplo del valor que tenían o no estos territorios. Cuando en el siglo XVI los Dávila pleitean con los Montalvo sobre lo pagado o no de la jurisdicción y señorío de Serrada, tratan de desestimar el valor de la aldea diciendo que *“en el dicho lugar no ay ni arroyo ni fuente ni monte ni viña ni un árbol, que es el lugar muy estéril...”*, indicando, pues, cuáles eran los recursos más valiosos que, al margen del pan, podían desear dichas sociedades, a saber; el agua, el monte y las viñas.

De hecho, por más dictados que la nobleza atesoraba sobre la necesaria y obligada indivisibilidad de sus mayorazgos, le faltará tiempo para solicitar y llevar a cabo ventas a censos para plantación de majuelos a terceros. Para ellos son rentas añadidas y para el campesinado, una ocasión de hacerse con un puñado de aranzadas como censatarios. Y las cepas, el vino, las bodegas y las cubas atraerán igualmente a casi tantos conventos como existen en estos siglos XVII y XVIII. Serrada, que como se ha reiterado ha servido de ejemplo, se revela más en este tiempo como una villa de frailes que de laicos, no por su presencia numérica, también importante, sino por el control de la mayor parte de su riqueza por manos clericales.

Estos importantes poderes laicos y eclesiásticos, controladores de la propiedad, exigentes en rentas e influyentes en la vida municipal han sido claves para entender la vida de cuantos habitaban estas aldeas o villas a lo largo del tiempo. El Antiguo Régimen y la sociedad estamental continuaban en todo su esplendor a lo largo del siglo XVIII. Las comunidades tomadas como ejemplo se caracterizaban, como las del resto de la Tierra de Medina, por una población campesina sin apenas propiedad y sujeta a mil gravámenes y penurias; unas técnicas y cultivos invariables al paso del tiempo y una población que acusaba pavorosamente las crisis periódicas habituales. Esta tesis ha sido solo un acercamiento. Queda mucho por precisar. No hay duda que del estudio en detalle del mayorazgo de los Montalvo, fundado en 1506 y vendidas las tierras que permanecían a él sujetas en 1916, o de los libros de contabilidad que se conservan de las casas conventuales que se asentaron en estos siglos, se obtendrán no pocas valoraciones sobre la economía familiar campesina de estas sociedades.

Pero el siglo XVIII se despide en estas tierras de Medina, como en las del resto del país, entre muchos interrogantes y calamidades. A las crisis de subsistencia generalizadas de finales y principios de siglo, sigue la Guerra de la Independencia y, por si fuera poco, una crisis vitícola que se alarga durante todo el primer tercio del siglo XIX.

En este siglo, la Desamortización pulverizará enormes patrimonios religiosos repartidos por áreas rurales y urbanas, pero, si la de Mendizábal benefició fundamentalmente a los hombres más ricos, la de Madoz perjudicó a los más pobres, a aquellos que completaban sus recursos aprovechando pastos comunes, montes y baldíos. El proceso no evitó la secular salida de rentas a manos totalmente ajenas, que habían comprado tierra no sólo para atesorarla sino, sobre todo, para hacerla producir mayores rentas. Exceptuando a los más pudientes e ilustrados labradores de cada uno de los pueblos citados, los nuevos cambios rebasarán la capacidad de adaptación de muchos pequeños y medianos labradores, ante la revolución de los transportes, la modernización técnica y el inicio de un capitalismo en unos momentos en que más descapitalizados estaban. Nadie dudaba de los efectos positivos para el agro español de la desvinculación de los mayorazgos, de la disolución del régimen señorial, de la desaparición del diezmo y de la propiedad y “libertad” del nuevo modelo burgués, pero otra cosa era explicárselo a los pequeños campesinos de un par de mulas, renteros en muchos casos, que veían cada año disminuir los ingresos y aumentar los gastos de producción. A ello se debe añadir, aunque en nada tenga que ver con el proceso de enajenación referido, el mantenimiento del marqués de Falces como principal hacendado a lo largo de todo el siglo. Sus propiedades, en manos de renteros locales, contribuyeron a que Serrada contase con 810 ha arrendadas, de un total de 2.495 ha que componen el término, y constituya así un singular ejemplo de dependencia externa en lo tocante al régimen de propiedad y a la consiguiente descapitalización productiva.

En el fin de siglo al campesinado en general, nuevamente, y al de estos pagos vitícolas en particular, se le caerá el mundo encima. La crisis de la filoxera y la caída de precios del cereal sumirán a todos estos espacios rurales en un continuado proceso de crisis, desasosiego y tensión social. El siglo XIX había sobrecargado de efectivos los pueblos sin que ninguna válvula de escape industrial o de servicios urbanos posibilitara alguna salida. Los ayuntamientos de La Seca, Matapozuelos, Serrada o Rueda no dan abasto, con sus limitados recursos, para aliviar la desesperación de unas masas jornaleras que tan sólo desean pan o trabajo para alimentar a sus hijos. Por entonces ya era tarde para poner en práctica las teorías ilustradas pasadas o los proyectos agrarios y ganaderos de los clarividentes del XIX. Tantos y tan graves problemas estructurales anteriores situaban a pueblos enteros, especialmente en los meses invernales o si el pedrisco, la helada y la sequía recortaban la cosecha y los jornales, al borde de la conmoción.

En este espacio, además, las cepas seguían secándose por el insecto, y los labradores, descapitalizados, veían con desesperación que sus granos tampoco podían competir en precios con los extranjeros, que llegaban a las estaciones ferroviarias más baratos que los que ellos producían. Todo un mundo, en fin, el de la rentabilidad de las explotaciones, en el que se desea continuar trabajando. Como el de las relaciones internas y políticas que se detectan abiertamente desde la Restauración borbónica en la dinámica interna del mundo rural. Los grandes propietarios entran en el juego político del momento tanto porque son necesarios a los principales líderes provinciales para ganarse apoyos en sus demarcaciones, como para conseguir de estos, caso de salir en las elecciones, beneficios para los pueblos donde ocupan cargos municipales. Son favores debidos. Situar fuera del juego político era perder la posibilidad del perdón de contribuciones en caso de pedriscos, olvidarse de subsidios a los más pobres, no conseguir la construcción de un camino vecinal o no poder solicitar la recomendación para algún familiar.

No se pueden finalizar estas valoraciones sin destacar los importantísimos cambios vividos por el mundo rural a lo largo del siglo XX. También en estos pagos vitícolas las transformaciones fueron notables, pese a la bajada de precios del vino tras la recuperación del viñedo francés y la escasa rentabilidad del cultivo que ralentizaba la replantación del filoxerado en las primeras décadas del XX. Ya se ha citado el descenso de la rentabilidad de los cereales ante la competencia de trigos extranjeros más baratos. Lo que se desea subrayar es la profunda crisis y la descapitalización de las labranzas tradicionales, inmersas, por lo demás, en unas estructuras de propiedad, en unos arrendamientos, mecanización, abonado, sistemas de cultivo y repartos por herencias que en nada contribuyeron a una pronta recuperación del agro castellano.

Sin embargo, fue en estas circunstancias y en un contexto de crisis política y enfrentamiento nacional, cuando se iniciaron las mayores transformaciones: la mecanización, la concentración parcelaria, el auge de los cultivos de regadío, el éxodo rural... No se diferenciaría el área delimitada respecto al resto si no volviera a ser, una vez más, por las viejas “*vinnas*”. En La Seca, Serrada y Rueda la industria vitícola a gran escala había iniciado su andadura en los años treinta, tomando el relevo a los cosecheros tradicionales y, de paso, evitando la desaparición del cultivo y un mayor vaciamiento poblacional, ya que los majuelos arraigaban en pagos poco proclives al cereal. En las siguientes décadas se sentaron las bases de un potencial que, conjuntamente con los cultivos de regadío, dinamizará los términos tratados, con especial intensidad hasta los años setenta y ochenta. Desde estas fechas la Política Agraria Común ha permitido, en general, acelerar una nueva modernización y capitalización agraria, influyendo notablemente en la economías de unas áreas rurales que ya no serán tan rurales, pues no serán ajenas al proceso de terciarización que vive la sociedad española, más en un espacio cercano a la capital regional.

Con todo, los años finales del siglo XX y primeros lustros del XXI son testigos de nuevas transformaciones en las que la reducción de la población activa agraria, el desarrollo tecnológico, el aumento de la dimensión de las explotaciones, la política comunitaria y unos mercados cada vez más exigentes constituyen el denominador común de la agricultura y ganadería actuales. En este contexto, en el espacio estudiado será el viñedo y, en especial, su varietal Verdeja, la responsable de dar un impulso extraordinario, al amparo de la D.O. Rueda, a unos pueblos que ya llevaban en la memoria cuanto creían saber de cepas y bodegas. Sin embargo, ni éstas ni aquéllas se parecen, ni el espacio que las acoge es reconocible por quienes hasta hace unas décadas hicieron de él la base de su sustento. Aunque nos reiteremos he aquí una de las claves para entender el espacio agrario que hemos tratado de demostrar en la presente tesis: *la agricultura ha evolucionado conforme ha variado la demanda y rentabilidad de los distintos aprovechamientos a lo largo de los siglos y ello ha influido, de forma decisiva, en la ocupación y transformación del espacio por el hombre.*

GLOSARIO

Acobijar. Labor propia del viñedo realizada en los meses invernales consistente en tapar parcialmente con tierra a la cepa para protegerla de los fríos y heladas propias de esta estación.

Alquitara. Recipiente con forma de aceitera, pero con la parte inferior más ancha y de un tamaño variable. En él se elabora el aguardiente, utilizando el orujo que queda en las prensas una vez fermentado.

Aranzada. Unidad de medida utilizada en el cultivo del viñedo. En Serrada, La Seca, Rueda y otras villas del centro de Castilla, acoge 420 cepas en una superficie aproximada de tres cuartas de obrada.

Arriero. Hombre dedicado al transporte de mercancías con caballerías. Dícese, por extensión, del que trajina con bestias de carga.

Arroba. Unidad de medida de sólidos equivalente a 11,502 kg. En uso doméstico se empleaba también la *Libra*, 1/25 parte de arroba o, lo que es lo mismo, 0,460 kg. La *Onza*, por su parte, equivale a la dieciseisava parte de la libra, igual a 28,75 gramos.

Bastos de cubas: Nombre que, antiguamente, también recibían las cubas de mayor tamaño.

Beldadora: Máquina que se emplea para limpiar el grano, mediante unas paletas metálicas que, al girar, y al tiempo que cae el trigo entre las cribas, queda limpio de impurezas y cae directamente a los sacos.

Bieldo: Utensilio de madera formado por un palo largo, atravesado en uno de sus extremos por otro corto del que salen cuatro ganchos.

Botería: Taller artesanal donde el botero o pellejero hace o vende botas de vino.

Cama: Pieza curva del arado romano en la que encajan, por delante, el dental y la reja y, por detrás, la esteva. En el extremo opuesto a la reja se encuentra sujeta al timón.

Cántara. Unidad tradicional de medida de líquidos equivalente a 16,133 litros. Para volúmenes más importantes se usaba el *Moyo*, equivalente a 16 cántaras (258,128 litros). Las cosechas de uva también se cuantificaban en moyos, o conjunto de ocho “cestos” repletos de uva con una capacidad que puede llegar hasta los noventa kg. cada uno. De uso cotidiano también ha de citarse la *Azumbre*, equivalente a 1/8 de cántara (2,016 litros); la *Cuartilla* o 1/4 de cántara (4,033 litros) y el *Cuartillo*, equivalente a 1/4 de azumbre (1,008 litros). Está comúnmente aceptado que de 23 kilos de uva se obtiene un cántaro de mosto (16 litros).

Coritos. Trabajadores encargados de llevar a hombros los pellejos de mosto desde el lagar, una vez exprimidas y prensadas las uvas, hasta las cubas.

Cubaje. Conjunto de cubas de madera existentes en una bodega. Por extensión, el término alude a la capacidad de almacenaje total que tiene o puede almacenar dicha bodega.

Desgramar o desmatar. Labor tradicional realizada a base de azada y brazos con el objeto de eliminar la grama, gramínea rastrera de raíces profundas y persistentes que perjudica notablemente el desarrollo de la vid.

Diezmo. Tributo pagado a la Iglesia en la Edad Media y el Antiguo Régimen consistente, en general, en la décima parte de los frutos obtenidos.

Echar vástigas. Labor tradicional propia del cultivo del viñedo consistente en dejar crecer un sarmiento para que, desde la misma cepa y una vez enterrado durante el invierno, pueda enraizar y reemplazar en su extremo a otra cepa perdida o inexistente.

Espejuelo. Tipo de yeso laminar y translúcido empleado antiguamente en los procesos de fermentación y clarificación de mostos y vinos.

Fanega. Unidad de capacidad utilizada en Castilla, de unos 55,5 litros aproximadamente. El peso de cada fanega depende de la granazón del cereal, estimándose, por regla general, que la fanega de trigo pesa unos 44 kg; la de cebada caballar, unos 33 kg y la de centeno, 44 kg. Como submúltiplos de dicha unidad se encuentra la *Hemina*, equivalente a media fanega, y el *Celemín*, equivalente a una doceava parte de fanega.

Gatuña. Planta arbustiva de tallos ramosos y muy espinosos, que florece en baldíos y cultivos de secano, temida por los segadores a la hora de la siega.

Gualderas y machones. Tablones y tableros grandes de madera que se ponían encima de las uvas para prensarlas. Formaban una especie de entramado de madera o castillete, en forma de pirámide truncada, desde el pie del lagar hasta la viga.

Lagar de viga y piedra. Sistema de prensado de la uva una vez descargada. Constaba de una viga larga que por un extremo estaba anclada en una pared maestra y, por el otro, permanecía unida a un husillo de madera del que pendía una gran piedra que servía de contrapeso para estrujar la uva.

Lagaretas. Ventanas o huecos exteriores, a pie del lagar, por donde se vertía desde los cestos, la uva al lagar para su pisa y prensa.

Majuelo. Nombre que se da a las viñas en Tierra de Medina. En tiempo histórico se empleaba también el término para referirse a los sarmientos que se utilizaban en la plantación de viñedo o a la propia viña en sus primeros años de vida.

Manojo. Haz de sarmientos derivados de la poda de la cepa que, entrelazados para facilitar su transporte y almacenaje, servían de combustible en las necesidades domésticas.

Maravedíes. Moneda española usada de 1172 a 1854, que inicialmente fue de oro y pronto pasó a ser unidad de cuenta cuyo último valor fue 1/34 de real.

Marco Real. Tipo de plantación en el cultivo del viñedo consistente en la distribución de las cepas en cuadrícula. De acuerdo a la anterior unidad de medida, la distancia entre ellas es de tres metros, con una densidad aproximada de 1.100 cepas por ha.

Mayorazgo. Institución formada por el conjunto de bienes de una hacienda familiar que, apartados voluntariamente del resto por sus propietarios, serán heredados de forma vinculada por el primogénito varón de dicha familia generación tras generación.

Mojonera. Recorrido por los hitos o mojones que delimitan el término del lugar poblado y que deben ser visibles y respetados.

Morena. Montones o haces de mies prestos a ser trasladados en carros desde el rastrojo a la era para su trilla.

Morcajo. Mezcla de trigo y centeno que se sembraba en las tierras de mediocre calidad.

Obrada. Unidad de superficie propia de las tierras de sembradura en Castilla, equivalente, en la comarca de Tierra de Medina, a 0,5659 ha.

Orujo. Restos de hollejos, pulpa y ramosos derivados del proceso de pisa y prensado de la uva después de ser exprimida y que se utilizaba, tras un proceso de fermentación y destilación, para producir aguardiente.

Pajuela de azufre. Práctica consistente en la quema, sobre un pequeño platillo sujeto con una cuerda, de una pequeña porción de azufre en el interior de la cuba, con objeto de desinfectarla y mantenerla limpia.

Parva. Montón de mies extendida en la era, generalmente en forma circular y dispuesta para la trilla, o bien ya trillada, a la espera de aparvar o amontonar paja y grano.

Pellejo. Piel de un animal, por lo general de cabra, que, cosido debidamente en forma de odre, servía de envase para transportar tanto el mosto desde los lagares a las cubas, como el vino desde las bodegas a los mercados. Su capacidad era variable de acuerdo al tamaño del animal, pudiendo contener de dos a cuatro cántaras.

Rascaviejas: mata espinosa, de flor blanca y hojas estrechas, muy resistente a la aridez, que una vez seca se desprende de la tierra y rueda arrastrada por el viento, recorriendo grandes distancias y esparciendo sus semillas.

Rastrojo: Terrazgo de cereales o leguminosas una vez segado, de color amarillento por las cañas cortadas de dichos cultivos herbáceos.

Rebusca: Actividad que consiste en recorrer los majuelos una vez vendimiados, para coger los racimos que, por descuido, hayan dejado sin cortar los vendimiadores.

Sernas. Tierras comunales que, en tiempo histórico y en Tierra de Medina, eran tomadas por los campesinos para su cultivo a cambio de un canon, por lo general en especie. Labrantíos de los señores trabajados por sus siervos.

Soleras. Dícese de los vinos más añejos y generosos, que se destinan tanto al mercado como también a dar vigor a los vinos jóvenes. El término identifica igualmente a las barricas que contienen el vino más viejo.

Vara castellana. Medida de longitud tradicional, equivalente a tres pies o 0,836 metros. El *Pie* equivale a 0,278 metros y la *Legua*, utilizada para medir distancias mayores, suma 5.572,7 metros lineales.

Verdejo o verdeja. Variedad de uva blanca autóctona de la zona de la Denominación de Origen Rueda, que se extiende por las provincias de Valladolid, Ávila y Segovia, en el centro de la cuenca del Duero, adaptada a un clima mediterráneo interior continentalizado, a una altitud en torno a 700 metros y a unos suelos pobres y cascajosos. Por extensión y en su acepción masculina, se conoce con este nombre al vino elaborado con esta varietal.

Zoqueta: Pequeño protector de madera con que el segador resguarda los dedos meñique, anular y corazón de la mano izquierda, conforme va recogiendo la mies que siega con la mano derecha.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAJO MARTÍN, T.: *Documentación de la Catedral de Palencia (1035-1247)*. Fuentes Medievales Castellano-Leonesas. Palencia, 1986.
- AGUIRRE, E.: “*Les premiers peuplements humains de la Péninsule Ibérique*”. Les Premiers européens. Actes du 114 Congrès national des Sociétés Savantes. París, 1991.
- ALARIO TRIGUEROS, M.: *Significado espacial y socioeconómico de la concentración parcelaria en Castilla y León*. M.A.P.A. Secretaria General Técnica, 1991.
- ALCANTARA BASANTA, P.: *Libro de curiosidades relativas a Valladolid (1807-1831)*. Valladolid, 1914.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *De la vieja sociedad estamental al triunfo de la “burguesía harinera”. Valladolid en el siglo XIX*. Historia de Valladolid, VI. Valladolid, 1985.
- *Teatro y Cultura en el Valladolid de la Ilustración*. Ayuntamiento de Valladolid, 1974.
- ALMUIÑA, C., PALOMARES, J. M^a, SANZ, J. Y OTROS: *Liberalismo y Caciquismo (Siglo XIX)*. Historia de Castilla y León. Ed. Ámbito. Tomo IX, 1986.
- ÁLVAREZ MARTÍN, M.: *Personajes en Tierras de Medina*. Diputación de Valladolid.
- ANÉS, ÁLVAREZ, G.: *El Antiguo Régimen: los Borbones*. Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- *Las crisis agrarias en la España Moderna*. Taurus, Madrid, 1974.
- *La Ley Agraria*, Madrid, Alianza Universidad, 1995.
- ARÉVALO ARÉVALO, J. M^a: *Matapozuelos, Historia y Arte*. Ed. José M^a Arévalo. Valladolid, 1997.
- ARRANZ SANTOS, C.: *Villa y Tierra de Íscar*. Valladolid, 1995.
- ARTOLA, M.: *Los orígenes de la España contemporánea*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1959.
- *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*. Alianza Editorial. Madrid, 1978.
- BARAJA RODRÍGUEZ, E.: *La industria azucarera y el cultivo remolachero del Duero en el contexto nacional*. M.A.P.A. Madrid, 1994.
- BARRIENTOS, J.: *Exploraciones arqueológicas en la Provincia de Valladolid*, en *Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Fascículo VII. Curso de 1934-35.
- BAYÓN CLEMENTE, J.: *Historia de la antigua villa de Rueda*. Diputación de Valladolid. Valladolid, 1999.
- BLANCO, A.: *Esplandián Amadis, 500 años*. Diputación de Valladolid, 1998.
- BLANCO SÁNCHEZ, A.: *Sobre Medina el Campo y la reina agraviada*. Ed. Caballeros de la Hispanidad. Medina del Campo, 1994.
- BENEITEZ, P.; BRIEVA, J. L.; GARCÍA, C.; GARCÍA, A. I.; SANZ, A.; DE LA TORRE, J. L.; ESPEJO, P. y DE LA FUENTE, E.: *Estudio socioeconómico y promoción de empleo en áreas rurales: Medina del Campo y su comarca*. Valladolid, 1990. Inédito.
- BENITO ÁLVAREZ, J.M.: *Aportaciones al conocimiento del Achelense en la Meseta Norte*. Universidad de Salamanca. Tesis doctoral, 2001. Inédita.

- BENITO ÁLVAREZ, J.M. y BENITO DEL REY, L. (2002): *Secuencias inferopaleolíticas en la cuenca media del Duero*. SPAL, Revista de Prehistoria y Arqueología, nº 9 (año 2000: Homenaje al profesor Vallespi), Universidad de Sevilla.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J.: *Una historia de Valladolid*. Ayuntamiento de Valladolid, 2004.
- CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P.: *Propiedad y explotaciones agrarias en un sector del suroeste vallisoletano*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1987.
- CABO ALONSO, A.: Transformación en regadío y evolución de la explotación agraria de tipo familiar: el ejemplo de la cuenca del Duero”, en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, julio-septiembre, 1984.
- CABO ALONSO, A.; SÁNCHEZ ZURRO, D.J. Y MOLINERO HERNANDO, F.: *Geografía de Castilla y León. La actividad agraria*. VOL. 4. Ámbito Ediciones. Valladolid, 1987.
- CABORNERO, F.: *Historia de la Nava del Rey*, 1900.
- CALABIA, L.: *Vinos de Valladolid. Relato entretenido, literario y estadístico*. Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. Valladolid, 1980.
- CALDERÓN CALDERON, B.: “La transformación morfológica y funcional de un centro comarcal de servicios tradicional: Medina del Campo. 1940-1981”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- CALDERÓN, B.; CABALLERO, P.; DELGADO, J. M^a: *Geografía de Castilla y León. La Población* (VOL. II) Ámbito. Valladolid, 1987.
- CALONGE CANO, G.: *Climatología de los inviernos en Valladolid*. Universidad de Valladolid, 1984.
- *Rasgos básicos del medio físico correspondiente al territorio vacceo del valle medio del Duero*, en *Arqueología y Medio Ambiente*. Junta de Castilla y León, 1995.
- CARNERO I ARBAT, T.: *Expansión vinícola y atraso agrario, 1870-1900*. M.A.P.A. Madrid. 1981.
- CASCOS MARAÑA, C.: *Contribución al estudio de los Tipos de Tiempo en los Veranos de Valladolid*. Institución Cultural Simancas. Valladolid, 1982.
- CASTELLANOS, P.: *El Paleolítico Inferior de la Submeseta Norte —León—*. Diputación Provincial de León, Institución Fray Bernardino de Sahagún y C.S.I.C. León, 1986.
- CASTRO TOLEDO, J.: *Colección Diplomática de Tordesillas*. Institución Cultural Simancas. Valladolid, 1981.
- CHALMETA, P.: *Simancas y Albandega*. Hispania, 133, año 1976.
- CLEMENTE RAMOS, J.: *La economía campesina en la Corona de Castilla (1000-1300)*. Barcelona. 2003
- COMISION DE REFORMAS SOCIALES: *Reformas sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1985.
- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS: *Estudio edáfico de la provincia de Valladolid*. Mapa de suelos, escala 1/100.000. Salamanca, 1985.
- CORRALES GIL, C.; ESTEBAN DE ISCAR, M.; HERNÁNDEZ ANTÓN, F.; HERNÁNDEZ ANTÓN, M. Y SERRANO SÁEZ, F.: *El envejecimiento y la inmigración: Características esenciales de Castilla y León*. Curso de Doctorado. Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid, 2005. Inédito.
- CORTÁZAR, D.: *Descripción física-geológica y agrológica de la provincia de Valladolid. Memorias de la comisión del Mapa geológico de España*. Madrid, 1877.
- DELIBES, G., FERNANDEZ MANZANO, J., ROMERO CARNICERO, F., y MARTIN VALLS, R.: *La Prehistoria del Valle del Duero*. Historia de Castilla y León. Valladolid. Madrid, 1974.
- DÍEZ ESPINOSA, J. R.: *Desamortización y economía agraria castellana. Valladolid, 1855-1868*. Institución Cultural Simancas, 1986.
- “La Desamortización de Madoz en la Tierra de Medina (1855-1868)”, en *Historia de Medina y su Tierra*. Ayuntamiento de Medina y otras instituciones, 1986.
- *Revolución liberal en Castilla. Tierra, nobleza y burguesía*. Valladolid. Secretariado de Publicaciones, Universidad, 1987.

- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Alianza Editorial. Madrid, 1974.
- EVOLUCIÓN NÚMÉRICA DE LA POBLACIÓN EN VALLADOLID (1850-1900). Excma. Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1992.
- FERNÁNDEZ DE LA MELA, A.: *La vid y el vino en Valladolid*. Agricultura, nº 496, 1973.
- FERNANDEZ MANZANO, J.: *Historia de Castilla y León*, vol. I, ca. IV. Ed. Ámbito. Valladolid, 1985.
- GALLEGO FRANCO, H.: La cultura del vino en la España visigoda: Un análisis de las fuentes jurídicas. Departamento de Historia Antigua. Universidad de Valladolid, en *Actas del I Encuentro de historiadores de la vitivinicultura española*. Serie: Encuentros de primavera en el Puerto. Nº 2. Javier Maldonado Rosso y Alberto Ramos Santana. (Eds.), 2000.
- GALVÁN MORALES, R.: “Evolución Prehistórica de la Tierra de Medina”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- GARCÍA CARRAFFA, A. y A.: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana*. Madrid, 1935.
- GARCÍA DE CASTRO y otros: *Pozaldez, Historia y Vida*. Diputación Provincial de Valladolid, 1991.
- GARCÍA DE OTEYZA, L.: *Estudio sobre el tamaño de la propiedad y de la explotación en la Cuenca del Duero*. M.A.P.A. Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Madrid, 1963).
- GARCÍA DE LOS SALMONES, N.: *Antecedentes y acuerdos adoptados por la Diputación de Valladolid para la reconstrucción del viñedo de su provincia*. Valladolid. 1917.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J.: *Aspectos del paisaje agrario de Castilla la Vieja*. Cátedra de Geografía. Universidad de Valladolid, 1963.
- *Atonía y desarrollo en Castilla*. Barcelona, 1981.
- *Sobre el concepto de “desertización” y Castilla*. Lección inaugural. Curso 1984-85. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1985.
- *El Clima en Castilla y León*. Ámbito. Valladolid, 1986.
- *Geografía y Paisaje. Llanuras y montañas de Castilla y León*. Universidad de Alicante. Universidad de Valladolid, 2012.
- GARCÍA GARCÍA, E.: *San Juan y San Pablo de Peñafiel. Economía y sociedad en un convento dominico castellano (1318-1512)*. Valladolid, 1987.
- GARCÍA GARCÍA, C.: *La crisis de las haciendas locales. De la reforma administrativa a la reforma fiscal. (1743-1845)*. Junta de Castilla y León, 1996.
- GARCÍA MARTÍN, P.: *El monasterio de San Benito el Real de Sahagún en la época moderna. Contribución al estudio de la economía rural monástica en el valle del Duero*. Burgos, 1985.
- GARCIA MERCADAL, J. (recopilación): *Ideario de Costa*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1936.
- GARCIA MURILLO BASAS, E. R.: *Historia de Olmedo*. Valladolid, 1986.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, A. (Coord.): *Mapa de suelos de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Memoria y Mapa. Escala 1: 500.000. Valladolid, 1987.
- GARCÍA SANZ, A.: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Valladolid, 1986.
- GARCÍA SIMÓN, A. (Ed.): *Historia de una cultura*. Junta de Castilla y León. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, 1995.
- GARRABOU, R. y SANZ, J.: *Historia Agraria de la España Contemporánea*. Vol. 2. Expansión y crisis. 1850-1900. Ed. Crítica. Barcelona, 1985.
- GARRABOU, R, BARCIELA, C., JIMENEZ BLANCO, J.I.: *Historia Agraria de la España Contemporánea*. Vol. 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960). Ed. Crítica. Barcelona, 1986.

- GARRIDO REDONDO, J. J.: “Aproximación al estudio de la desamortización de censos de regulares en las comarcas vallisoletanas de Tierra del Vino y Tierra de Medina. Etapa de Mendizábal (1836-1853)”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- GIGOSOS, P. y SARAVIA, M.: *El surtido de aguas a Valladolid: de la concesión a la municipalización (1864-1959)*. Ayuntamiento de Valladolid, 1992.
- GONZÁLEZ, J.: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII*. Hispania, 127, 1974.
- GONZÁLEZ DIEZ, E.: *El Régimen foral vallisoletano*. Valladolid, 1986.
- GUITARTE IZQUIERDO, V.: *Episcopologio Español (1700-1867). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*. Roma, 1992.
- GUTIÉRREZ ALONSO, A.: *Estudio sobre la decadencia de Castilla: la ciudad de Valladolid en el siglo XVII*. Valladolid, 1989.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (coord.): *Diccionario del castellano tradicional*. Ámbito, Valladolid, 2001.
- HUETZ DE LEMP, A.: *Vignobles et vins du Nord-Ouess de l’Espagne*, Burdeos. Institut de Géographie, Faculté des Lettres, Burdeos, 2 vols., 1967.
- *El viñedo de la Tierra de Medina en los siglos XVII y XVIII*. Estudios Geográficos, nº 74. Traducción: J. García Fernández, 1959.
- *Principales aspectos de los viñedos del Sur de la Cuenca del Duero*. Estudios Geográficos, nº 86, 1962.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Memoria del Conjunto Provincial de Valladolid*. Madrid, 1978.
- INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME): *Mapa Geológico de España*. 1:50.000. Madrid, 1982.
- JOVELLANOS, G. M.: *Informe sobre la Ley Agraria*. Madrid, 1955.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.: *Análisis del medio físico de Valladolid. Delimitación de unidades y estructura territorial*. Consejería de Fomento. Valladolid, 1988.
- LARRIBA, E. y DUFOUR, G.: *El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos. (1797-1808)*. Ámbito. Valladolid, 1997.
- LOMAS, F. J.: *Pueblos celtas de la península Ibérica*. En *Historia de España Antigua*, tomo I, Protohistoria. Valladolid. 1983.
- LÓPEZ GARCÍA, J.M.: *La transición del feudalismo al capitalismo en un señorío monástico castellano. El abadengo de la Santa Espina. (1147-1835)*. Valladolid, 1990.
- MADOZ IBAÑEZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. 1845-1850. Edición facsímil. Ámbito, 2000.
- MALEFAKIS, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XIX*. Madrid, 2001.
- MANERO MIGUEL, F.: *La industria en Castilla y León. Dinámica, caracteres, impacto*. Ámbito. Valladolid, 1985.
- MANERO MIGUEL F, Y PASCUAL RUIZ DE VALDEPEÑAS, H.: *Castilla León ante el cambio industrial. Ajustes productivos y estrategias de desarrollo*, en *La Economía de Castilla y León ante el siglo XXI*. Estudios Económicos. Junta de Castilla y León, 1998.
- MANGAS MANJARRÉS, J.: *La conquista del valle del Duero por los romanos*, en *Historia de Castilla y León*, Tomo II: Romanización y germanización de la Meseta Norte. Valladolid, 1985.
- MAÑANES PÉREZ, T.: *Arqueología del Área Central de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca*. Diputación de Valladolid, 2002.
- *La Tierra de Medina del Campo en las épocas romana y visigoda*, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- *Villa y Tierra de Íscar a partir de la conquista romana*, en ARRANZ SANTOS, C.: *Villa y Tierra de Íscar*. Valladolid, 1995.

- MAÑANES, T. y SOLANA, J. M^a: *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero*. Valladolid, 1985.
- MAÑUECOS VILLALOBOS, M.: *Documentos de la Iglesia... de Valladolid, siglos XI y XII*. Valladolid, 1917.
- MARCOS VILLÁN, M. A. Y FRAILE GÓMEZ, A, M^a: *Antiguo Partido judicial de Medina del Campo*. en *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Tomo XVIII. Diputación de Valladolid, 2003.
- MARCOS MARTÍN, A.: *La Hacienda de la Universidad de Valladolid en la época moderna. Historia de la Universidad de Valladolid*. Volumen I. Universidad de Valladolid, 1989.
- *El crecimiento agrario castellano del siglo XVIII en el movimiento de larga duración. ¿Mito o realidad?*, en “*Estructuras agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*.”. Segovia, 1988.
- *El crecimiento agrario castellano del siglo XVIII en el movimiento de larga duración. ¿Mito o realidad?*, en *Estructuras Agrarias y reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*. M.A.P.A., 1988.
- MARTÍN CEA, J. C.: *El Campesinado castellano de la Cuenca del Duero (S. XIII-XV)*. Junta de castilla y León. Zamora, 1986.
- MARTÍN MONTES, M. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F.: *Un nuevo asentamiento neolítico al aire libre en la Meseta norte: La Cañadilla de Torre de Peñafiel (Valladolid)*. BSAA, LXII, 1996.
- MARTÍN, J. L. (Director): *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca*. (Siglos XII y XIII). Universidad de Salamanca, 1977.
- MARTÍN VALLS, Ricardo: *La Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas*. En *Historia de Castilla y León, Tomo I: La Prehistoria del valle del Duero*. Valladolid. 1985.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Libro Becerro de las Behetrías*. Estudio y texto crítico. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1981.
- Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*. Madrid. Editora Nacional, 1983.
- La Comunidad de Villa y Tierra de Medina*, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Volumen I. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- MARTÍNEZ LLORENTE, F.: *Rueda, de aldea a Villa*. Diputación Provincial de Valladolid, 1988.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. (Dirección): *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de Órdenes Religiosas en España*. Madrid, 2004.
- MELCHOR DE JOVELLANOS, G.: “*Informe sobre la Ley Agraria*”. Prólogo de Valentín Andrés Álvarez. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1955.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Mapa de cultivos y aprovechamientos*. Escala 1/50.000. Hojas de Rueda, Medina del Campo y Olmedo.
- MOLINERO HERNANDO, F.: *Viñedos y vinos de Valladolid*. Cuadernos vallisoletanos. Ámbito, Valladolid, 1988.
- *El regadío ¿una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?* Ámbito, Valladolid, 1982.
- *La dinámica de las áreas rurales en Castilla y León*. Curso de Doctorado 2004-2005. Universidad de Valladolid. Inédito.
- *Atlas de los paisajes agrarios de España*, (coord.), MAGRAMA, Madrid, 2013.
- MOLINERO HERNANDO, F. et al. (coords): *Atlas de la España rural*. MAPA, Madrid, 2004.
- MORALEJA PINILLA, G.: *Historia de Medina del Campo*. Medina del Campo, 1946.
- MOXO DE, S.: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid, 1979.
- PALACIO ATARD, V.: *El comercio de Castilla y el Puerto de Santander en el siglo XVIII. Notas para su estudio*. CSIC. Madrid, 1960.
- “*La España del siglo XIX*”. Espasa Calpe, Madrid, 1978.
- PAN-MONTOJO, JUAN.: *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*. Madrid, 1994.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Los pueblos de la provincia de Valladolid*. Valladolid, 1895.

- PALOP, P. y WATENBERG, F.: *Carta Arqueológica de España. Valladolid.* Valladolid, 1974.
- PALOMARES IBAÑEZ, J. M^a: *El socialismo en Castilla. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XX.* Valladolid, 1988.
- PASCUAL GETE, H.: *La Tierra de Medina. Siglos XVI al XVIII. Los viñedos de la antigua Tierra de Medina.* Memoria de licenciatura. Universidad de Valladolid. 1973. Inédito.
- “Las condiciones físicas de Medina del Campo y su Tierra”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra.* Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- “Medina y su Tierra durante los siglos XV-XVI: Una economía agraria en el apogeo comercial de sus viñedos de calidad”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra.* Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- “Las tierras “sernas” de Medina y su Tierra; Peculiaridad jurídica y trascendencia socioeconómica de una propiedad concejil en el antiguo régimen”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra.* Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- “La evolución de la agricultura medinense durante los siglos XIX y XX: de la opción cerealista al gran impulso dado al regadío”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra.* Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- PASTRANA MORILLA, H.: *La Diputación Provincial de Valladolid. 1875-1930. Política y gestión.* Ed. Diputación Provincial de Valladolid, 1997.
- PÉREZ CHINARRO, J. M^a: *Edificios municipales en la provincia de Valladolid.* Valladolid, 1986.
- PEÑA SÁNCHEZ, M.: *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos.* Universidad de Valladolid. Departamento de Geografía. Valladolid, 1985.
- PÉREZ GONZÁLEZ, A.: *El Cuaternario de la región central de la Cuenca del Duero y sus principales rasgos geomorfológicos.* Actas de la primera reunión regional sobre la Geología de la Cuenca del Duero. Salamanca, 1979. Temas geológico-mineros. IGME., 1982.
- PIEL-DESRUISSEAU, J. L.: *Outils préhistoriques. Forme, fabrication, utilisation.* Masson. Paris, 1986.
- PIQUERAS HABA, J.: *La vid y el vino en España.* Universidad de Valencia, 2014.
- PONZ, A.: *Viaje de España.* Aguilar Editor. Madrid, 1947.
- REGLERO DE LA FUENTE, C. M.: *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los Montes de Torozos (siglos X-XIV).* Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1994.
- RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ, I.: *Historia de Medina del Campo.* 1904.
- RODRÍGUEZ, M.^a del C.: *Comunicaciones y transportes durante la Segunda Mitad del siglo XIX. Valladolid en el siglo XIX,* en *Historia de Valladolid, Vol.VI.* Valladolid, 1985.
- ROMERO CARNICERO, F.: *Historia de Castilla y León, Vol. I. Ámbito,* Valladolid. 1985.
- RUEDA HERNANZ, G.: *La desamortización de Mendizábal en Valladolid, 1836-1853.* Institución Cultural Simancas. Valladolid, 1980.
- RUIZ ASECIO, J.M.: *La provincia de Valladolid en la Alta Edad Media (siglos VIII-XI). Historia de Valladolid, II. Valladolid medieval.* Valladolid, 1982.
- *Medina del Campo en la Alta Edad Media (siglos VIII-XIII),* en *Historia de Medina del Campo y su Tierra.* Coordinador: Eufemio Lorenzo Sanz. Ayuntamiento de Medina del Campo y otros. Valladolid, 1896.
- RUCQUOI, ADELINE: *Valladolid en la Edad Media. Génesis de un poder.* Junta de Castilla y León. Valladolid, 1987.
- SÁEZ SAIZ, I.: “*La Circulación Monetaria del vellón en el reino Castellano-Leonés de Fernando I a los Reyes Católicos.*” Memoria de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, 1982.
- SÁNCHEZ MARTÍN, A.: “*Crónica de Enrique IV, de Diego Enríquez del Castillo.*” Edición crítica. Universidad de Valladolid, 1994.

- SUÁREZ ÁLAEZ, A.: *Historia de la villa de La Seca*. Diputación Provincial de Valladolid, 1997.
- TERÁN, MANUEL DE; SOLÉ SABARÍS, L. Y VILÁ VALENTÍ, J.: *Geografía General de España*. Ariel Geografía. Barcelona, 1989.
- VAL VALDIVIESO, M^a. I.: “Medina del Campo en la época de los Reyes Católicos”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Valladolid, 1886.
- VALDEÓN BARUQUE, J.: *Los Trasmataras. El triunfo de una dinastía bastarda*. Temas de Hoy, 2001.
- *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV. Historia de los movimientos sociales*. Siglo XXI eds., Madris, 1998.
- “Medina del Campo en los siglos XIV y XV”, en *Historia de Medina del Campo y su Tierra*. Valladolid, 1896.
- *Castilla y León en el siglo XVIII. A través de los viajes de Antonio Ponz*. Ámbito, Valladolid, 1987.
- VALDEÓN BARUQUE Y OTROS: *Olmedo según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*. Colección Alcabala del Viento, n° 37. Centro de G. C. y C. T. Ayuntamiento de Olmedo, Tabapress, 1991.
- VALERA MARCOS, J.: *El inicio del comercio castellano con América*. Diputación de Valladolid, 1999.
- VALLEJO POUSADA, R.: *Reforma tributaria y fiscalidad sobre la agricultura en la España liberal, 1845-1900*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.
- VILLAR GARCÍA, L. M.: *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1986.
- VILLUGA, P.J. de: *Repertorio de todos los caminos de España*. Medina del Campo, 1546.
- WATTENBERG, F. y PALOL DE, P.: *Carta Arqueológica de España*. Valladolid, 1974.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen de portada: *Carta topográfica de los términos de Serrada, La Seca y Tordesillas. Año 1780.*

Capítulo I

Imagen 1. *Paisaje otoñal de viñedos a marco real sobre terrazas de gravas en La Moya, Serrada.*

Imagen 2. *Alta terraza fluvial sobre sedimentos miocenos y estratificación de depósitos terciarios.*

Imagen 3. *Ejemplo de terraza baja en Villanueva de Duero y terraza alta dominando el amplio valle en Serrada.*

Imagen 4. *Vista general del Ataquín Alto y detalle en su culminación de esta antigua terraza fluvial.*

Imagen 5. *Arenas eólicas fijadas por rodales de pinares en las campiñas del sur.*

Imagen 6. *El río Zapardiel a su paso por Foncastín y paisaje de campiñas al sur de la Tierra de Medina.*

Imagen 7. *Amanecer entre niebla, con fuerte helada y escarcha, en las terrazas y valles del norte de Medina.*

Imagen 8. *Atardecer invernal al norte de la Tierra de Medina. Tierras de pan llevar en Rueda y viñedo Verdejo a marco real en Serrada.*

Imagen 9. *Efecto de la helada del 5 y 6 de mayo de 2010, días después de haberse producido, Villanueva de Duero.*

Imagen 10. *Débil y desigual efecto de la helada en los primeros brotes, Villanueva de Duero.*

Imagen 11. *Las condiciones meteorológicas propiciaron una excepcional cosecha de cereal en el año 2008, tanto al norte de la comarca como al sur de Medina.*

Imagen 12. *Efectos de la sequía en el cereal y del granizo en el viñedo.*

Imagen 13. *Hoja con mancha de mildiu y racimo afectado tras su floración. Racimo y tallos con infección severa del hongo.*

Imagen 14. *Tratamiento aéreo antimildiu llevado a cabo en la D.O. Rueda en 2007 sobre viñedo en vaso de Jerez y viñedo de espaldera de Verdejo.*

Imagen 15. *Invierno y verano en montes de encina y retamas al norte y sur del espacio estudiado.*

Imagen 16. *Ejemplos de la situación del monte en el siglo XVIII: Carta topográfica de los términos de Serrada, La Seca y Tordesillas y de los términos de Bobadilla del Campo y localidades próximas en el siglo XVIII.*

Imagen 17. *Ejemplos de suelos de terraza y fondo de valle. Serrada.*

Imagen 18. *Ejemplo de suelos arcillosos en los términos de La Seca y Rodilana y arenosoles macroporosos en San Vicente del Palacio.*

Imagen 19. *Avutardas (Otis tarda) iniciando el vuelo en las campiñas meridionales. Rubí de Bracamonte.*

Imagen 20. *Alcaraván (Burbinus oedicnemus), y excepcional camada de cinco gazapas (Lepus granatensis).*

Imagen 21. *Grupo de perdices comunes (Alectoris rufa) y cigüeñas comunes (Ciconia ciconia) en tierras de cultivo.*

Capítulo II

Imagen 22. *Restos craneales de Atapuerca: Homo Antecesor de Gran Dolina y Homo Heidelbergensis de Sima de los Huesos.*

Imagen 23. *Defensa de Palaeoloxodon Antiquus, en Villanueva de Duero y fragmento de defensa de Elephas antiquus, localizada en Rueda.*

Imagen 24. *Ejemplos de bifaces y percutor prospectados en suelos de terraza del pago de Escucillas, en La Seca, y bifaz encontrado en Matapozuelos.*

Imagen 25. *Ejemplos de material calcolítico y neolítico encontrado en el espacio objeto de estudio.*

Imagen 26. *Ejemplos de cerámica de la Edad del Bronce prospectadas en el pago de Las Carretas, Serrada.*

Imagen 27. *Vista panorámica desde el pago de Las Carretas, en Serrada, y de La Fuente de la Miel, en La Seca, dando vista al Despoblado del San Martín del Monte.*

Imagen 28. *Materiales procedentes del Cerro de la Mota, Medina del Campo.*

Imagen 29. *Ejemplos de molinos celtibéricos y material cerámico y dientes de hoz pertenecientes a la cultura celtibérica.*

Imagen 30. *Ejemplos de restos de época romana encontrados en el espacio estudiado.*

Imagen 31. *Localización del yacimiento de Los Cotarros e imágenes de la excavación del yacimiento en 1935.*

Imagen 32. *Anverso y reverso del documento de donación de la heredad de La Moya, año 1158.*

Imagen 33. *Vista aproximada de la localización de Semptem Eclesias, en la confluencia del Adaja y Eresma.*

Imagen 34. *Ubicación del antiguo lugar poblado y restos de edificaciones en La Moya.*

Imagen 35. *Foto aérea de la confluencia de los términos de Serrada, La Seca, Villanueva de Duero y Tordesillas. Restos de cimentaciones de la iglesia de San Martín del Monte,*

Imagen 36. *Convento de Santa Clara (Tordesillas) y Castillo de la Mota (Medina del Campo), símbolos del poder eclesiástico y civil en el espacio estudiado.*

Imagen 37. *Fragmento del documento de donación de Serrada por la reina Juana y el rey Enrique IV a Pedro de Silva y a Mencía de Meneses, 18 de Septiembre de 1464.*

Imagen 38. *Anversos y reversos de monedas encontradas en el espacio estudiado de época bajomedieval.*

Imagen 39. *Ilustración perteneciente al Libro del Axedrez, Dados e Tablas.*

Imagen 40. *Documento que da fe de la reunión del concejo de Serrada para dar cuenta del nuevo señor del lugar. Año de 1464.*

Imagen 41. *Carta de venta del lugar de Serrada por parte de Pedro de Ávila a Diego Ruiz de Montalvo.*

Imagen 42. *Restos de la fortaleza defensiva medieval en Eván de Abajo, lugar que, como Serrada, formará parte del mayorazgo del marqués de Torreblanca y Falces.*

Capítulo III

Imagen 43. *Prados al sur de Medina regados por el Zapardiel muy valorados, en tiempo histórico, por el ganado de labor y de renta.*

Imagen 44. *Medidas tradicionales en que se acordaban el pago de rentas. En la imagen, medio celemin y media fanega y hemina.*

Imagen 45. *Toma de posesión de la merced de Castañeda concedida en el monte Valdemuelles por la reina Juana y el Emperador Carlos en el año 1514.*

Imagen 46. *Plano y Pintura del terreno de sernas en término de la Villa de Rueda.*

Imagen 47. *Interior de bodega subterránea, con cubas de roble e iluminada con velas, a la manera tradicional.*

Imagen 48. *Plantación de viñedo en Nava del Rey.*

Imagen 49. *Primavera y otoño en pagos de La Moya. Serrada.*

Imagen 50. *Como en tiempo histórico las retamas, la flora autóctona y las encinas colonizan baldíos anteriormente roturados y sembrados.*

Imagen 51. *Concierto sobre la guarda de las viñas en Pozaldez. Año 1581.*

Capítulo IV

- Imagen 52. *Paisaje de viñedo plantado a marco real, en invierno.*
- Imagen 53. *Las mielgas y gatuñas y, sobre todo, la grama, han sido las malas hierbas que el campesino se ha afanado en quitar, tanto en los secanos, como en los majuelos.*
- Imagen 54. *Brocal del pozo y pila de piedra y canaletas en el interior de la bodega. Casa del Hospital de la Resurrección, Serrada, siglo XVIII.*
- Imagen 55. *Interior de bodega con cimbra parcial, y sin cimbra, que conserva las cubas de siglos pasados.*
- Imagen 56. *Situación del terrazgo labrado y montaraz a finales del siglo XVIII al norte de Medina.*
- Imagen 57. *El viñedo ha sido el único cultivo capaz de hacer producir fruto a estos suelos de gravas. Viñedos en La Moya.*
- Imagen 58. *Las ordenanzas de plantíos del siglo XVIII favorecen la expansión del pino.*
- Imagen 59. *Viñedo prefiloxérico en término de La Seca, en primavera.*
- Imagen 60. *Paisaje de viñedo e interior de bodega.*
- Imagen 61. *Fachada del Hospital General de la Resurrección. Valladolid. Siglo XIX.*
- Imagen 62. *Vista del cañón principal y del pozo de la bodega del Hospital de la Resurrección, en Serrada.*
- Imagen 63. *Husillo del lagar de viga y conductos interiores en la bodega del Hospital de la Resurrección.*

Capítulo V

- Imagen 64. *Ilustración a color y en pergamino con el escudo familiar de la familia Ruiz de Montalvo.*
- Imagen 65. *Monedas de vellón reselladas, maravedíes, Felipe IV.*
- Imagen 66. *Escudos de armas de la familia de los Moyano, Serrada.*
- Imagen 67. *Título de hidalguía de Juan Obregón, año 1560.*
- Imagen 68. *Fachada y bodega de la casa palacio de la familia Montalvo, en Serrada.*
- Imagen 69. *Ejemplos de casas religiosas con importantes haciendas vitícolas en el siglo XVIII, Serrada.*
- Imagen 70. *Cañón de la antigua bodega de San Pablo con cubas de roble tradicionales.*
- Imagen 71. *Plano de la casa, detalles constructivos y bodega del presbítero Alonso del Arenal.*
- Imagen 72. *Vista parcial del casco urbano de Serrada en el año 1956 y vista aérea en 2005.*
- Imagen 73. *Cuba de roble, enarcada de arcos de hierro y asentada sobre poínos de madera, a la manera tradicional.*
- Imagen 74. *Ejemplos de viviendas del siglo XVIII, propiedad de familias labradoras, en Serrada.*
- Imagen 75. *Ejemplos y detalles de construcciones con tapial, adobe, ladrillo y madera.*
- Imagen 76. *Calle El Porro, de Serrada, tradicional asentamiento de familias jornaleras en el siglo XVIII.*
- Imagen 77. *Fachada del Ayuntamiento, Serrada.*
- Imagen 78. *Iglesia de San Pedro. Detalle de la torre, Serrada.*
- Imagen 79. *Imágenes y retablo de la Iglesia de San Pedro. Serrada.*

Capítulo VI

- Imagen 80. *Registro de los suministros a las tropas durante la guerra de la Independencia. Serrada, año 1813.*
- Imagen 81. *Restos materiales encontrados en San Martín del Monte correspondientes a la invasión napoleónica.*
- Imagen 82. *Anuncio en el Boletín Oficial del expediente de desamortización de las dehesas y prados de San Martín, propiedad del convento de Santa Clara de Tordesillas.*

Capítulo VII

- Imagen 83. *Haces de trigo segado y atado a la manera tradicional.*
- Imagen 84. *Las cañadas y veredas fueron, además de importantes vías pecuarias, espacios de pastoreo para el ganado ovino.*
- Imagen 85. *Tierras de vega y terrazas de gravas han sido cultivadas desde siglos atendiendo a los condicionantes edáficos, necesidades de los hombres y caracteres de los cultivos.*

Imagen 86. *Recibos de pago de arrendamientos rústicos del Marqués de Falces y de la familia Rojas. Serrada, 1860 y 1861.*

Imagen 87. *Pinos, encinas y retamas colonizan en el siglo XX los escasos baldíos existentes.*

Imagen 88. *La dehesa y pastos de San Martín fueron aprovechados como tales hasta finales del siglo XX, en que fueron roturados. Chencho, pastor tradicional, saliendo de mañana a aprovechar rastrojos y barbechos.*

Imagen 89. *Las crisis vitícolas que se dieron a lo largo del tiempo propiciaron la existencia de eriales, muy apreciados por la ganadería ovina.*

Imagen 90. *Artículo sobre importación de cereales publicado en El Norte de Castilla de 12 de mayo de 1860. y tarifas de transporte de vinos por vía férrea a Santander en 1865.*

Imagen 91. *Apuntes de contabilidad agraria de los majuelos de la familia Alonso Moyano, año 1872.*

Capítulo VIII

Imagen 92. *Cepa verdeja prefloxérica plantada en la segunda mitad del XIX. La Seca.*

Imagen 93. *Cañón de bodega y poínos excavados en la propia roca, La Seca.*

Imagen 94. *Anuncio público de venta de tierras y era en Serrada, año 1894.*

Imagen 95. *Carta del diputado Pedro Moyano en 1868 a Gregorio León en relación a la solicitud de recomendación para su hijo Hipólito Alonso Ampudia.*

Imagen 96. *Casa, ya desaparecida, mandada construir en la Calle Real por el magistrado vallisoletano Gregorio Barahona, tras emparentar con la familia Moyano.*

Imagen 97. *Despacho de condecoración al vecino de Serrada Gabriel Alonso por sus méritos en la batalla de Peracamps, en la primera guerra carlista.*

Capítulo IX

Imagen 98. *Portada de ¡ADELANTE!, órgano oficioso de la Sección de intereses cerealistas de la Liga Nacional de Campesinos.*

Imagen 99. *Portada de estatutos de asociaciones agrarias y reglamentación provincial en la primera mitad del siglo XX.*

Imagen 100. *Grupo de apoyo y mujeres necesitadas en los años cuarenta en Serrada. Auxilio Social.*

Imagen 101. *César Medina Bocos en actitud reflexiva y jornaleros aventando trigo en las eras de su propiedad. Años treinta, Serrada.*

Imagen 102. *La preocupación por dotarse de farmacia, agua potable y luz eléctrica es una constante en todos los municipios desde los primeros años del siglo XX.*

Imagen 103. *Fotografías ilustrativas de la vida festiva, educativa y religiosa de Serrada en las primeras décadas del siglo XX.*

Imagen 104. *Retrato de María del Pilar Dueñas y Tejedo, marquesa de Falces, de Torreblanca y del Cerro de la Cabeza.*

Imagen 105. *Croquis de La Vega de Serrada según el avance catastral anterior a 1930 y dibujo parcelario según catastro de 1950, tras su parcelación.*

Imagen 106. *Cubas y nave de añejamiento que conserva la familia Bocos Cantalapiedra. Pozaldez.*

Imagen 107. *Ejemplo de cuba conservada en la bodega subterránea de la familia Bocos Cantalapiedra donde se fermentaban los mostos de forma similar a siglos anteriores.*

Imagen 108. *Vendimia en majuelos replantados de jerez palomino en la hacienda de la familia Alonso Moyano. Serrada, año 1934.*

Imagen 109. *Anuncios relacionados con temas agrarios publicados en "El Castellano", periódico semanal de intereses y noticias locales y generales. Medina del Campo, febrero de 1910.*

Imagen 110. *Ejemplo de cartilla de racionamiento. Años cuarenta, Serrada.*

Imagen 111. *Apuntes de contabilidad de la familia Castro Bocos en relación a su criado Calvillo. Serrada, año 1948.*

Imagen 112. *De los años treinta a los años cincuenta todo un cambio técnico, de cultivos y mentalidades caracteriza al mundo rural castellano*

Imagen 113. *Motor de riego y cultivo de remolacha en la hacienda de Domiciano de Íscar. Años cincuenta.*

Imagen 114. *Foto aérea de “La Vega” de Serrada, principal pago donde se concentra el regadío en los años cincuenta y ejemplo de sistema de regadío tradicional.*

Imagen 115. *La llegada de la mecanización transformará la agricultura castellana. Primeros tractores matriculados en la hacienda de Mariano de Íscar. Serrada, años cincuenta.*

Imagen 116. *Máquina segadora agavilladora y escena de trilla en los años treinta en Serrada.*

Imagen 117. *Limpia de grano en los años treinta y escena de trilla mecanizada en los años cincuenta.*

Imagen 118. *Jornaleros segando algarrobas en Dueñas de Arriba y trilla y limpia tradicional a mediados de los años sesenta en Serrada.*

Imagen 119. *Pareja de mulas con arado romano y tractor con cultivador en tierras de sembradura. Serrada.*

Imagen 120. *Acarreo de mies en la hacienda de Pío de Íscar. Años sesenta. Serrada.*

Capítulo X

Imagen 121. *Recogida familiar de patatas e industrias que impulsan la vida socioeconómica de Serrada en la segunda mitad del siglo XX.*

Imagen 122. *Folletos de siembra de patata y tomate e información remitida por el Sindicato Remolachero a los cultivadores en los años cincuenta.*

Imagen 123. *Ejemplo de concentración parcelaria. Términos y parcelarios de Medina del Campo y Pozaldez, antes y después del proceso de concentración.*

Imagen 124. *Ganado bovino como complemento de la actividad agrícola en Serrada. Explotación de la familia Magro de Castro en los años setenta. Ordeño de la última vaca de leche propiedad de Felipe Alonso en 2004.*

Imagen 125. *Recolección de remolacha mecanizada a mediados de los años setenta.*

Imagen 126. *Pozo agotado tras sucesivas ampliaciones en la Vega de Serrada y pozo con agua en el antiguo despoblado de San Martín.*

Imagen 127. *Foto aérea del pago de La Vega, de Serrada, año 1956.*

Imagen 128. *Recogida de patatas en los años cincuenta y comida familiar en vendimia a mediados de los años setenta.*

Imagen 129. *Foto aérea del pago de La Vega, de Serrada, año 1977.*

Imagen 130. *Cultivo de patata, al final de sus ciclo, regada mediante agua de perforación y sistema de cobertura en los años ochenta, Serrada.*

Imagen 131. *El tractor se convierte en un elemento imprescindible en las tareas agrícolas, tanto en las tareas del cereal, como en las labores del viñedo. Años cincuenta, Serrada.*

Imagen 132. *Semilla multigermen de remolacha y tarjeta de identificación de casa comercial y variedad, año 1980. Preparación y puesta a punto de la máquina de siembra de remolacha en la labranza de la familia Martín Obregón en los años ochenta.*

Imagen 133. *Parcelario sin concentrar en las terrazas al norte de Medina y terrazgo cerealista concentrado en las campiñas del sur.*

Imagen 134. *Los años setenta y ochenta vivieron el apogeo de la explotación familiar con cultivos que necesitaron mano de obra abundante, sea el viñedo, sea el cultivo de la remolacha.*

Imagen 135. *Cultivos de remolacha y patata en Serrada, principales aprovechamientos del regadío local en las décadas de los años setenta y ochenta.*

Imagen 136. *Los cultivos de trigo y cebada de regadío acompañan a los cultivos de patata y remolacha como rotación idónea en las explotaciones familiares de la segunda mitad del siglo XX.*

Imagen 137. *Prensa de uva adquirida por la familia Gutiérrez a finales de los años cuarenta.*

Imagen 138. *Alberto Gutiérrez Estébanez y sus hijos Alberto, José y Dalmacio Gutiérrez Martín, artífices de la modernización de la industria vitivinícola a escala industrial en Serrada.*

Imagen 139. *Interior de la antigua bodega dominica, adquirida por la familia Gutiérrez, en la que se elaborarán importantes cantidades de vino desde mediados del siglo XX.*

- Imagen 140. *Escenas de trabajo e instalaciones de Hijos de Alberto Gutiérrez en los años cincuenta y sesenta.*
- Imagen 141. *Escenas de vendimia en majuelos de Tomás Hinojal, vendimiadores de Serrada y cuadrilla de gitanos en la hacienda Rojo Obregón. Serrada, años setenta.*
- Imagen 142. *Escenas tradicionales de entrada de uva al lagar, prensa y fachada exterior de la nueva bodega construida por la familia Martín Hinojal.*
- Imagen 143. *Foto aérea del viñedo tradicional entre los términos de La Seca y Serrada e interior de bodega subterránea con tinos de cemento en los años setenta.*
- Imagen 144. *Membrete de 1946, reverso de carta publicitando el amontillado 61 y escenas de lagar y viñedos de Agrícola Castellana.*
- Imagen 145. *Portada de los Estatutos de Agrícola Castellana y detalle de la Junta Rectora de 1944.*
- Imagen 146. *Exterior del lagar y naves de crianza y añejado de Agrícola Castellana en los años sesenta, La Seca.*
- Imagen 147. *Evolución de instalaciones y mobiliario fabricado en Lino Alonso, S.A. en los años sesenta y setenta.*
- Imagen 148. *Fachada exterior de la sociedad e interior de nave de elaboración y ensamblaje de mueble de cocina, en la actualidad.*
- Imagen 149. *Félix Sanz, fundador de la sociedad e imagen familiar a las puertas de la primera fábrica.*
- Imagen 150. *Apuntes de contabilidad de la campaña 1952/53 y estanterías de queso curado sobre madera, a la manera tradicional.*
- Imagen 151. *Instalaciones, personal y detalle de elaboración y producto terminado en la fábrica Armando Sanz, S.L.*
- Imagen 152. *Fachada exterior de Campoveja Quesería, presentación de productos y tienda especializada.*
- Imagen 153. *Trabajadores inmigrantes en labores de recogida de cebolla, patatas y vendimia manual.*

Capítulo XI

- Imagen 154. *Gran explotación de cebolla en su fase de recolección y labores de vendimia mecanizada.*
- Imagen 155. *Cultivo de remolacha en primavera en las vegas al norte de Medina y recolección otoñal en las campiñas del sur.*
- Imagen 156. *Cultivos como la alubia, la coliflor y el guisante en verde trataron de ser una alternativa a finales de los ochenta a la patata y a la remolacha.*
- Imagen 157. *Cultivo de zanahoria con las técnicas más modernas en septiembre y noviembre de 2013, protegidas con plástico, a fin de evitar las heladas y preservar la calidad.*
- Imagen 158. *Cultivo, selección y envasado de planta de frambuesa en Viveros California, S.L. La Seca-Tordesillas. Cultivo de frambuesa de Driscoll's de España, en Rubí de Bracamonte.*
- Imagen 159. *Cebada y barbecho situados entre terrazas ocupadas por el viñedo, en Serrada, campos de cereal en las campiñas del sur de Medina, en Rubí de Bracamonte.*
- Imagen 160. *Cultivos de lino textil y alubia blanca, en Serrada.*
- Imagen 161. *Cultivos de girasol y maíz en término de La Seca.*
- Imagen 162. *Viñedo verdejo en vaso y conducido mediante sistema de espaldera.*
- Imagen 163. *Principales variedades de uva que han protagonizado la evolución del cultivo del viñedo a lo largo del siglo XX.*
- Imagen 164. *Cartilla de viticultor en los primeros años de andadura de la D.O. Rueda.*
- Imagen 165. *Bodega subterránea con cubas de roble.*
- Imagen 166. *Bodega en superficie con tecnología moderna*
- Imagen 167. *Uva verdeja de viñedo viejo sobre terraza de grava en los momentos previos a su recolección.*
- Imagen 168. *Vino Verdejo recién vertido en copa.*
- Imagen 169. *Amanecer invernal en viñedo a marco real sobre terraza de grava en Serrada. Paisaje otoñal en laderas y terrazas bajas que enlazan con el Duero en La Seca,*

Imagen 170. *Viñedos centenarios a comienzos de la primavera en tierras segovianas y primeras espalderas en Rueda soportando los rigores invernales.*

Imagen 171. *Los hombres, ayudados por la tecnología, han sido los hacedores del nuevo paisaje.*

Imagen 172. *Toda una revolución técnica ha cambiado la recolección. Máquina vendimiadora y uva despalillada descargada en la tolva, pocos minutos después de ser vendimiada.*

Imagen 173. *Parcelario vitícola tradicional sobre terrazas de gravas en Serrada y moderna plantación de grupos inversores en Valdestillas.*

Imagen 174. *Evolución gráfica de una misma plantación de verdejo desde 1989 a 2014.*

Capítulo XI

Imagen 175. *Vista parcial del pago de La Vega, de Serrada, año 2014.*

Imagen 176. *El viñedo como cultivo dominante en el terrazgo labrado, en Serrada.*

Imagen 177. *Vista general de un mismo espacio tras medio siglo de profundos cambios en la actividad agraria. Serrada, 1970-2015.*

Imagen 178. *Cultivo, almacenamiento y comercialización de patatas por firmas locales en los años sesenta y setenta. Serrada.*

Imagen 179. *Hijos y empleados de Augusto Pajares durante la época de recolección a mediados de los años setenta.*

Imagen 180. *Instalaciones actuales de la empresa Augusto Pajares, S.L.*

Imagen 181. *Joven agricultor supervisando la sanidad del cultivo. Serrada.*

Imagen 182. *Saca de patatas en la explotación de la sociedad Augusto Pajares, S.L.*

Imagen 183. *Distintas imágenes de un mismo cultivo: la patata. Año 2014.*

Imagen 184. *Escenas de recogida de patata y vendimia en las explotaciones de las familias Hidalgo Román y Román Román en los años setenta, Serrada.*

Imagen 185. *Cultivos hortícolas y de viñedo en la explotación de la familia Román en la Fuente de la Miel.*

Imagen 186. *Amanecer invernal y estival en el lugar donde se levantaba la casa de la Fuente de la Miel, utilizada como casa de labranza por la familia Román hasta los años sesenta del siglo XX.*

Imagen 187. *Ejemplo de modernización y transformación del paisaje en una parcela de la explotación de Jaime de Íscar.*

Imagen 188. *Cultivo de cereal e instalaciones industriales de la empresa De Íscar Díez.*

Imagen 189. *Los cultivos de remolacha y patata fueron fundamentales para entender el crecimiento de la explotación en los años ochenta y noventa.*

Imagen 190. *Uvas verdejas en horas previas a ser vendimiadas y vino Verdejo recién vertido en copa*

Imagen 191. *Viñedos centenarios recibiendo la lluvia en primavera y plantaciones de verdejo en espaldera al final de su ciclo, una vez han sido vendimiados.*

Imagen 192. *Fachada e instalaciones interiores de Agrícola Castellana-Cuatro Rayas. Prensas y depósitos de acero inoxidable y nave de barricas.*

Imagen 193. *Crianza tradicional de soleras y vista parcial de la línea de embotellados.*

Imagen 194. *Plantaciones de viñedo en término de Ventosa, Serrada y La Moya.*

Imagen 195. *Fachada exterior y vista parcial de la exposición de productos de Hijos de Alberto Gutiérrez-Bodegas de Alberto.*

Imagen 196. *Viñedos e instalaciones de Bodegas Val de Vid, S.L.*

Imagen 197. *Vista panorámica de Serrada en otoño, detalle de la fachada de Diez Siglos, tolva de recepción y barricas de roble con mosto en proceso de fermentación.*

Imagen 198. *Vista parcial de la nave de fermentación de Diez Siglos de Verdejo, S.L.*

Imagen 199. *Máquinas vendimiadoras finalizando su jornada en las primeras horas del día, tras una noche de intensa actividad.*

Imagen 200. *Prensas, equipos de filtrado y depósitos de fermentación y detalle de la planta embotelladora.*

Imagen 201. *Viñedos y vista exterior de Bodegas Marqués de Cáceres, en Serrada.*

Imagen 202. *Foto aérea de 1957 en la que se aprecia, en verano, el arroyo de Serrada que une distintas charcas y lavajos.*

Imagen 203. *Las fuentes, arroyos y charcas que abundaban en estos términos forman parte del pasado.*

Imagen 204. *Ánades, avefrías, garzas o cigüeñuelas vuelven a verse, en primavera, aprovechando la acumulación de agua en estos recientes vaciados de áridos.*

Imagen 205. *Avutarda camuflada en primavera en Rubí y joven ejemplar en terrazgos de secano y viñedo en Villanueva de Duero.*

Imagen 206. *El camuflaje favorece la supervivencia del alcaraván y el engañapastores.*

Imagen 207. *La fauna ha tenido que adaptarse a los nuevos espacios.*

Imagen 208. *Libélula Azul (Enallagma cyathigerum) y mariposa chupaleche (Iphiclides podalarius).*

Imagen 209. *Sapo corredor (Epidalea calamita) en tierras de barbecho, a la puesta de sol, esperando capturar alguna presa, otro ejemplo de adaptación al medio.*

Imagen 210. *La uniformidad del paisaje en los campos de cultivo es consecuencia de las nuevas prácticas agronómicas que buscan la máxima rentabilidad.*

Imagen 211. *Secuencia, en pocos segundos, del transporte por el viento de la carrascavieja que, en su rodadura, va dispersando su semilla a lo largo de grandes distancias.*

Imagen 212. *Flora silvestre en las campiñas del sur y paisaje en primavera en Serrada, al norte de Medina.*

Imagen 213. *Ejemplos de especies de aves, insectos, mamíferos o reptiles cuya vida es difícilmente compatible con la agroindustria que se practica en nuestros campos.*

Imagen 214. *Cambio paisajístico de un mismo espacio labrado, perteneciente a un sector de las tierras más fértiles de la Vega de Serrada, en 1956 y 1986 y en 2005 y 2010.*

Imagen 215. *Campos de soja, amapola y olivos, cultivos inexistentes décadas atrás que hoy son una alternativa más en la agricultura comarcal en las últimas décadas.*

Imagen 216. *Panorámica, tras las lluvias otoñales, de la casa de la Fuente de la Miel en 2007 y en 2013. Un mismo espacio y un distinto paisaje transformado por la acción humana.*

Imagen 217. *Viñedos en espaldera en tres términos y estaciones distintas, espaldera otoñal en La Seca y paisaje invernal en Serrada.*

Imagen 218. *Panorámica exterior del paraje e interior de parte de la bóveda de la antigua bodega lagar.*

Imagen 219. *Más de medio siglo separan estas imágenes de un mismo lugar, la Fuente de la Miel.*

Imagen 220. *Oratorio rupestre de finales del siglo XVII excavado a la entrada de la primitiva bodega de la orden de los Trinitarios en Serrada.*

Imagen 221. *Ejemplos de cocina tradicional castellana.*

Imagen 222. *Arado romano con reja de aricar y yugo para tramoya de una caballería.*

Imagen 223. *Recogida y acarreo de la mies. Matapozuelos. Años cuarenta.*

Imagen 224. *Labores en los majuelos. Matapozuelos. Años cuarenta.*

Imagen 225. *Tierras de pan llevar y viñedos, y detalle del casco urbano. Serrada, años cincuenta.*

Imagen 226. *Viñedo tras la nevada y arando de marzo, antes de que llegue la primavera.*

Imagen 227. *Manifestaciones culturales y sociales en la segunda mitad del siglo XX. Serrada.*

Imagen 228. *Romería de la Virgen de La Moya y procesión de San Isidro.*

Imagen 229. *Las fiestas de agosto se centran en las fiestas de los novillos en la mayor parte de los pueblos al norte de la comarca.*

Imagen 230. *Trabajo y alegría en tiempo de vendimia. Serrada, años sesenta.*

Imagen 231. *“Quema de la madre” en las fiestas de la vendimia de Serrada y alumnado de Primaria en el colegio público de la localidad.*

Conclusiones

Imagen 232. *Atardecer en verano, entre viñedos y montes de pinos y encinas.*

ÍNDICE DE CUADROS

Capítulo I

Cuadro 1. Registros de heladas tardías en el sector central de la Cuenca del Duero.

Cuadro 2. Valores de temperatura, humedad y viento que propiciaron el desarrollo del mildiu en mayo de 2007.

Capítulo II

Capítulo III

Cuadro 3. Rentas correspondientes a los propios de de Medina del Campo, año 1792.

Cuadro 4. Cargas anuales y fijas que tienen los Propios de Medina del Campo, año 1792.

Cuadro 5. Rentas procedentes de majuelos y tierras de pan en sernas de Medina, año 1815.

Cuadro 6. Resumen de tierras sernas pertenecientes a Propios de Medina del Campo. Año 1792.

Cuadro 7. Importe de tierras sernas, montes y mercedes de Medina del Campo, año 1705.

Cuadro 8. Relación de lo que hacen las tierras labradas de sembradura, año 1705.

Cuadro 9. Rentas en trigo de sembrados y majuelos en tierras sernas, año 1776.

Cuadro 10. Resumen del Apeo en tierras sernas de la villa de Nava del Rey, año 1793.

Cuadro 11. Resumen de la descripción y explicación de los terrenos sernas en término de Nava del Rey.

Cuadro 12. Fruto, rendimiento y precios obtenidos en las tierras de sembradura de Francisco Martín. La Moya, año de 1590.

Cuadro 13. Producción y gastos de recolección de cinco obradas de trigo. Villaverde, año 1590.

Cuadro 14. Fruto e ingresos obtenidos en 20 obradas de tierras de sembradura y en el viñado de los Hdos. de Alonso e Isabel Corroto, año 1589.

Cuadro 15. Estimación de gastos, producción e ingresos de una obrada de sembradura de trigo en cultivo de año y vez en Tierra de Medina. Años 1575-1600.

Cuadro 16. Estimación del coste de plantío y crianza de una aranzada de majuelo. Serrada-La Seca-Rueda, año 1595.

Cuadro 17. Estimación de gastos, producción e ingresos de una aranzada de viñado. Tierra de Medina. Años 1575-1600.

Capítulo IV

Cuadro 18. Aprovechamiento del terrazgo en Tierra de Medina, año 1752.

Cuadro 19. Aprovechamiento del terrazgo en el norte de Tierra de Medina, año 1752.

Cuadro 20. Aprovechamiento del terrazgo en el sur de Tierra de Medina, año 1752.

Cuadro 21. Ejemplos de calidad de las tierras de sembradura en el norte de Tierra de Medina, año 1752.

Cuadro 22. Ejemplos de calidad de las tierras de sembradura en el sur de Medina, año 1752.

Cuadro 23. Ejemplos de cultivos de cereales y leguminosas en tierras de sembradura de Tierra de Medina.

Cuadro 24. Medias declaradas de simiente, producción y precios en Tierra de Medina, año 1752.

Cuadro 25. Incidencias meteorológicas, inicio de vendimia y cosecha recogida en los viñedos de la familia González Cillero, años 1771-1800.

Cuadro 26. Cosecha en cargas de uva, fecha de vendimia y producción en los viñedos más representativos de la hacienda del Hospital de la Resurrección, Serrada, 1762-1771.

Cuadro 27. Labores, jornales y precios pagados por el Hospital de la Resurrección, Serrada.

Cuadro 28. Calidad del viñado en el norte de Tierra de Medina. Año 1752.

- Cuadro 29. Calidad del viñedo en el sur de Tierra de Medina. Año 1752.
- Cuadro 30. Producción por aranzada y precios por cántara en Tierra de Medina. Año 1752.
- Cuadro 31. Producciones de uva en La Seca, año 1752.
- Cuadro 32. Ejemplos representativos de rendimientos y gastos de vendimia en haciendas vitícolas en Serrada, siglo XVIII.
- Cuadro 33. Cosecha obtenida en un viñedo viejo y nuevo de igual cabida del Hospital de la Resurrección en Serrada, años 1762-1771.
- Cuadro 34. Equivalencias y medias de cosecha en los viñedos de El Ciego y El Nuevo. Hospital de la Resurrección en Serrada, años 1762-1771.
- Cuadro 35. Cosecha de uva, mosto y destino del mismo en la Hacienda del Hospital de la Resurrección.
- Cuadro 36. Aforo después de vendimia en la bodega de la familia Cillero, año 1771.
- Cuadro 37. Destino del mosto obtenido en la casa del Hospital de la Resurrección de Serrada, años 1762-1769.
- Cuadro 38. Ejemplos de superficie de prados en el norte y sur de Tierra de Medina.
- Cuadro 39. Distribución de la propiedad en La Seca, año 1752.
- Cuadro 40. Estructura de la propiedad en La Seca, incluidos los forasteros, en 1752.
- Cuadro 41. Distribución de la propiedad entre vecinos seglares en La Seca, 1752. Tierras propias y en renta.
- Cuadro 42. Animales de tiro en La Seca en 1752.
- Cuadro 43. Ganado de renta en La Seca en 1752.
- Cuadro 44. Cubas y capacidad de las mismas en La Seca, año 1752.
- Cuadro 45. Distribución de cubas y capacidades diferenciando seglares y eclesiásticos en La Seca, año 1752.
- Cuadro 46. Distribución de la propiedad en Serrada, año 1752.
- Cuadro 47. Arrendamiento del Marqués de Torreblanca en Serrada. Año 1742.
- Cuadro 48. Arrendamiento de tierras sueltas por el marqués de Torreblanca en Serrada. Año 1743.
- Cuadro 49. Estructura de la propiedad de la tierra y viña en Serrada, año 1752. (Incluyendo propietarios forasteros).
- Cuadro 50. Estructura de la propiedad de la tierra y viña en La Moya, año 1752.
- Cuadro 51. Estructura de la propiedad de la tierra y viña en Serrada, año 1752. (Excluyendo propietarios forasteros).
- Cuadro 52. Propiedades de seglares en el Despoblado de La Moya, año 1752.
- Cuadro 53. Animales de tiro en Serrada, año 1752.
- Cuadro 54. Ganado de renta en Serrada, año 1752.
- Cuadro 55. Cubas, capacidades y beneficios en Serrada y pueblos, año 1752.
- Cuadro 56. Estructura de la propiedad de la tierra en San Martín del Monte, año 1752.
- Cuadro 57. Dimensión, cultivos y caracteres de las labranzas de San Martín del Monte, 1752.
- Cuadro 58. Comparación de cultivos de cereales y leguminosas en tierras de sembradura en Tierra de Medina.
- Cuadro 59. Animales de tiro en San Martín del Monte, año 1752.
- Cuadro 60. Cubas, capacidades y beneficios en San Martín del Monte, año 1752.
- Cuadro 61. Distribución de la tierra labrada en Rubí de Bracamonte, año 1752.
- Cuadro 62. Estructura de la propiedad de la tierra y viña en Rubí de Bracamonte, año 1752.
- Cuadro 63. Distribución de la propiedad entre los vecinos seglares en Rubí, año 1752.
- Cuadro 64. Ganado de renta en Rubí de Bracamonte, año 1752.
- Cuadro 65. Animales de tiro en Rubí de Bracamonte, año 1752.
- Cuadro 66. Cubas y capacidades en Rubí de Bracamonte, año 1752.
- Cuadro 67. Tierra labrada y cargas contraídas en una muestra de labradores vecinos de Serrada. 1742-1752.

- Cuadro 68. Bodegas, capacidad vínica y ganado en una muestra de labradores vecinos de Serrada. 1742-1752.
- Cuadro 69. Inventario de bienes a la muerte de Pedro de Íscar, Serrada, 1743.
- Cuadro 70. Labores, producciones y beneficios en tierras de pan llevar. Año 1744.
- Cuadro 71. Labores, producciones y beneficios en majuelos. Año 1743.
- Cuadro 72. Resumen del inventario de bienes muebles y raíces. Manuel Moyano Alonso y Baltasara Rodríguez Alonso.
- Cuadro 73. Estimación de labores, producciones y beneficios en tierras de pan llevar. Año 1791.
- Cuadro 74. Estimación de las labores, producciones y beneficios en majuelos. Año 1791.
- Cuadro 75. Labores, costes, producciones y beneficios en majuelos. Hospital de la Resurrección. Año 1767.
- Cuadro 76. Labores, costes, producciones y beneficios en majuelos. Hospital de la Resurrección. Año 1768.
- Cuadro 77. Labores, costes, producciones y beneficios en majuelos. Hospital de la Resurrección. Año 1769.
- Cuadro 78. Seguimiento de la cosecha desde su vendimia hasta su venta al por mayor. 1767-1768.
- Cuadro 79. Detalle de venta de dos cubas en la bodega de los soportales de la Espadería.
- Cuadro 80. Resumen de la venta de tres cubas en la bodega de la Espadería.
- Cuadro 81. Detalle de la venta de dos cubas en la bodega de la Espadería.
- Cuadro 82. Apeo del Convento de San Pablo de Valladolid en Serrada. Año 1787.
- Cuadro 83. Detalle del vino vendido en la casa conventual de San Pablo de Serrada.
- Cuadro 84. Labores, producciones y beneficios en majuelos. Hacienda de San Pablo. Serrada. Año 1781.
- Cuadro 85. Labores, producciones y beneficios en majuelos. Hacienda de San Pablo, Serrada, año 1791.
- Cuadro 86. Cosecha obtenida y precio medio en la casa de San Pablo, Serrada, años 1768-1801.

Capítulo V

- Cuadro 87. Alcaldes y oficios nombrados por Luis de Montalvo, señor de Serrada. Años 1720-1726.
- Cuadro 88. Propiedades del estamento eclesiástico en Serrada, La Moya y San Martín. Año 1752.
- Cuadro 89. Vecindad y repartos contributivos de la renta del aguardiente. Serrada. Año 1832.
- Cuadro 90. Vecinos y propiedades urbanas en San Martín del Monte, año 1752.

Capítulo VI

- Cuadro 91. Remates públicos realizados por los vecinos de Serrada, año 1768-1814.
- Cuadro 92. Arrendamientos de tierras por el Marqués de Torreblanca y Falces en Serrada, año 1813.
- Cuadro 93. Tierras arrendadas por Doña María de la Cabeza Tavira Montalvo, marquesa de Torreblanca y Falces. Serrada, 1828.
- Cuadro 94. Precios de cereales y leguminosas pagados entre particulares en Serrada. 1752-1821.
- Cuadro 95. Coste y beneficios de una obrada de garbanzos, año 1803.
- Cuadro 96. Gastos e ingresos de 100 fanegas de tierra en un “año común”, año 1809.
- Cuadro 97. Labores, coste y beneficios en siete obradas de centeno. Hospital de la Resurrección. Serrada, año 1711.
- Cuadro 98. Coste y beneficios por obrada del cultivo de la cebada, año 1812.
- Cuadro 99. Costes de producción, sin incluir recolección, en cereales, leguminosas y viñedo. Serrada, año 1824.
- Cuadro 100. Explotación vitícola de Miguel Moyano y Beatriz Rodríguez. Serrada, año 1801.
- Cuadro 101. Localización, extensión y tasación de los bienes raíces de Antonio García y Gregoria Alonso. Serrada, años 1817-21.

Cuadro 102. Labores, producciones y precios de los majuelos de Antonio García y Gregoria Alonso. Serrada, años 1817-1821.

Cuadro 103. Ejemplos de precios de venta de vino entre particulares. Serrada. 1797-1830.

Cuadro 104. Posturas y remates públicos en Serrada, años 1799-1835.

Cuadro 105. Remates públicos relacionados con prados y pastos. Serrada, años 1800-1828.

Cuadro 106. La desamortización de Mendizábal en el norte de la Tierra de Medina.

Cuadro 107. Desamortización de Mendizábal en Serrada. Bienes del Clero Regular.

Cuadro 108. Desamortización de Mendizábal en Serrada. Bienes del Clero Secular.

Cuadro 109. Desamortización de Madoz en Serrada.

Capítulo VII

Cuadro 110. Resumen de los nuevos partidos judiciales de Valladolid. Año 1834.

Cuadro 111. Tierras arrendadas en Serrada por el marqués de Falces, año 1851.

Cuadro 112. Renteros y rentas a pagar. Serrada. Año 1851.

Cuadro 113. Tierras arrendadas por el Marqués de Falces en Serrada, año 1860.

Cuadro 114. Ejemplos de la cuantía y productos fijados como pago en los arrendamientos del Marqués de Torreblanca y Falces en su mayorazgo de Serrada. 1657-1877.

Cuadro 115. Colonia de Luis de Rojas. Mediados del siglo XIX. Serrada.

Cuadro 116. Arrendamientos de José M^a de Rojas en Serrada, año 1860.

Cuadro 117. Distribución de cultivos en relación a la calidad de los suelos. Serrada, año 1752.

Cuadro 118. Distribución de cultivos en relación a la calidad de los suelos. Serrada, año 1857.

Cuadro 119. Superficies y características de los prados en Serrada. Año 1881.

Cuadro 120. Arrendamiento de pastos de baldíos en Serrada, año 1850.

Cuadro 121. Arrendamiento de pastos de prados y baldíos en Serrada, año 1854.

Cuadro 122. Arrendamiento de pastos de rastrojera en Serrada, año 1857.

Cuadro 123. Arrendamiento de pámpana y hoja en Serrada, años 1855, 1857 y 1861.

Cuadro 124. Arrendamiento de pastos del pinar en Serrada, años 1853 y 1855.

Cuadro 125. Ejemplos de distribución de tierras y viñedo en el norte de Medina.

Cuadro 126. Ejemplos de producción de vino en el partido de Medina y términos, año 1854.

Cuadro 127. Caracteres, producciones y precios del viñedo en Serrada, año 1857.

Cuadro 128. Evolución del rendimiento del viñedo en Serrada.

Cuadro 129. Coste del plantío y crianza de 7,66 aranzadas de majuelo en Serrada. Hacienda de León José Moyano. 2^a mitad s. XIX.

Cuadro 130. Coste del plantío y crianza de una aranzada de majuelo. Serrada. Año 1875.

Cuadro 131. Coste de crianza de 1.000 cepas. Labores durante dos campañas. Serrada, año 1891.

Cuadro 132. Labores, producciones y beneficios en majuelos en Serrada, año 1872.

Cuadro 133. Labores, producciones y beneficios en majuelos. Serrada. Año 1873.

Cuadro 134. Producciones anuales de cereal y leguminosas en Medina del Campo, su partido judicial y otros pueblos limítrofes, año 1854.

Cuadro 135. Cultivos, rendimientos y precios en tierras de sembradura. Serrada. Año 1857.

Cuadro 136. Distribución de cultivos y producciones en una explotación tipo de Tierra de Campos, año 1860.

Cuadro 137. Labores, costes y producciones en tierras de pan llevar. 20 obradas en hojas de año y vez, año 1872.

Cuadro 138. Labores, costes y producciones en tierras de pan llevar. 20 obradas en hojas de año y vez, incluidas labores en barbechera, año 1873.

Cuadro 139. Rendimientos obtenidos en una obrada de trigo. Tierra de Campos, año 1869.

Cuadro 140. Estado de la “Demostración de cereales que hay en la villa” Serrada, mediados del siglo XIX.

Capítulo VIII

- Cuadro 141. Fincas rústicas adquiridas por Balbino Alonso Moyano a Eusebio Alonso Pesquera, procedentes de la familia Rojas Ovejero. Serrada, año 1875.
- Cuadro 142. Ejemplos de arrendamientos del marqués de Falces en Serrada, año 1877.
- Cuadro 143. Estructura de la propiedad de la tierra en Serrada, año 1881. En hectáreas.
- Cuadro 144. Estructura de la propiedad en el año 1881 en Serrada, incluidos los propietarios vecinos de otros términos.
- Cuadro 145. Ejemplo de arrendamiento del Marqués de Falces a Canuto de Castro. Año 1861.
- Cuadro 146. Estructura de la propiedad de la tierra en La Seca, año 1881. En hectáreas.
- Cuadro 147. Estructura de la propiedad de la tierra en Villanueva, año 1881.
- Cuadro 148. Lote y valoración de tierras de sembradura y era puestas a la venta pública. Serrada, familia Alonso Moyano, enero de 1894.
- Cuadro 149. Extensión del viñedo por partidos judiciales en la provincia de Valladolid.
- Cuadro 150. Superficie de viñedo en la comarca de Medina, año 1880.
- Cuadro 151. Población según padrón de 1942 y censo de 1877 en la comarca de Medina.

Capítulo IX

- Cuadro 152. Balance de la Cooperativa Católica de Consumos de Serrada. Año 1918.
- Cuadro 153. Presupuesto de ingresos y gastos. Ayuntamiento de Serrada. Año 1929.
- Cuadro 154. Catálogo de aparatos, instrumentos y vasos. Farmacia de Serrada. Año 1909.
- Cuadro 155. Cédula de propiedad de herederos de Rafael Giraldo Fernández.
- Cuadro 156. Cédula de propiedad de herederos de Rafael Giraldo Fernández.
- Cuadro 157. Reparto en lotes de “las tierras del marqués”. Serrada, 1935.
- Cuadro 158. Ejemplo de segregación parcelaria. Finca “La Vega”. Serrada. Año 1944.
- Cuadro 159. Estado de la invasión filoxérica y de la reconstitución del viñedo en la provincia de Valladolid. Año 1909.
- Cuadro 160. Ventas al por menor de vino y vinagre de la familia De Íscar Moyano. Serrada, años 1900-1903.
- Cuadro 161. Producto de los majuelos y labores y producción de la familia De Íscar Moyano. Serrada, año 1900.
- Cuadro 162. Viñedos y producción de la familia Cantalapiedra en Pozaldez, 1900-1909.
- Cuadro 163. Ejemplos de pérdidas de producción por la filoxera en viñedos de la familia Cantalapiedra, en Pozaldez.
- Cuadro 164. Gastos de ahoyado y replantación del majuelo de Montaña. Serrada. Año 1912.
- Cuadro 165. Gastos invertidos en la plantación del majuelo de San Martín, año 1913.
- Cuadro 166. Hectáreas cultivadas y rendimientos medios de cereales y legumbres en la provincia de Valladolid, 1914-1933.
- Cuadro 167. Superficies de cultivo y barbecho. Serrada. Año agrícola 1943-1944.
- Cuadro 168. Precios del trigo percibidos por el agricultor. Años 1930-1949.
- Cuadro 169. Censo agrícola de Serrada en 1948.
- Cuadro 170. Números índices de productos, salarios e I.P.C. de productos en relación al año 1936.
- Cuadro 171. Pozos registrados y superficie regada en Serrada. Año 1943.
- Cuadro 172. Ganado e instrumental agrícola. Serrada, año 1948.
- Cuadro 173. Evolución del parque de tractores en Serrada. Años 1950-1969.
- Cuadro 174. Distribución de superficies y cultivos en el término municipal de Serrada. Años 1950-1969.
- Cuadro 175. Comparación del incremento del nº de tractores con el descenso de mulas, algarrobas y arados romanos. Serrada. 1950-1970.
- Cuadro 176. Índice de mecanización (cv/100 ha labradas).

- Cuadro 177. Dimensiones de las explotaciones agrarias en término de Serrada. Año 1951.
Cuadro 178. Grado de parcelación y sistemas de explotación del término. Serrada, 1956.
Cuadro 179. Bienes raíces adquiridos por la familia de Íscar-Moyano. Serrada. Años 1900-1960.
Cuadro 180. Distribución de cultivos. Hacienda de Pío de Íscar. Año 1950.
Cuadro 181. Propiedades rústicas y cultivos de Pío de Íscar en término de Serrada. Catastro de 1951.
Cuadro 182. Propiedades rústicas y cultivos de Pío de Íscar en otros términos. Año 1951.

Capítulo X

- Cuadro 183. Parcelación de las explotaciones en la provincia de Valladolid. Año 1963.
Cuadro 184. Explotaciones agrarias clasificadas según la superficie total. Año 1963.
Cuadro 185. Créditos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola. Provincia de Valladolid.
Cuadro 186. Dimensión de las explotaciones. Tierra del Vino y de Medina. Año 1970.
Cuadro 187. Ejemplo de procesos de concentración en pueblos al norte de la Tierra de Medina.
Cuadro 188. Ejemplos de arrendatarios y aparcerías en el norte de Tierra de Medina. Año 1970.
Cuadro 189. Ejemplos de tractores y superficie cultivada. Año 1970.
Cuadro 190. Ejemplos de municipios con explotaciones bovinas. Año 1989.
Cuadro 191. Superficie cultivada, mecanización y explotaciones en la Comarca “Tierra del Vino y de Medina”. Año 1970.
Cuadro 192. Distribución del secano y el regadío respecto a la S.A.U. total en la comarca de Medina, 1989.
Cuadro 193. Distribución de cultivos en Serrada. Años 1960-1984.
Cuadro 194. Coste de transformación de secano a regadío en una parcela de 7,5 ha. Año 1982.
Cuadro 195. Índice y mejoras propuestas en el Informe Previo de Concentración Parcelaria de Serrada, año 1972.
Cuadro 196. Explotaciones agrícolas en Serrada. Años 1972, 1982 y 1989. Dimensión, tenencia y parcelario en 1972.
Cuadro 197. Explotaciones agrícolas y dimensión en 1982.
Cuadro 198. Explotaciones y superficie según su tamaño en 1989.
Cuadro 199. Resumen estimado de las principales explotaciones agrícolas. Serrada, 1985.
Cuadro 200. Explotaciones de más de 50 ha. Serrada, año 1985.
Cuadro 201. Explotaciones de 20 a 50 ha. Serrada, año 1985.
Cuadro 202. Explotaciones de 10 a 20 ha. Serrada, año 1985.
Cuadro 203. Principales explotaciones de menos de 10 ha. Serrada, año 1985.
Cuadro 204. Superficie y estimación de cosecha de cereales, leguminosas y oleaginosas en Serrada. Año 1985.
Cuadro 205. Superficie de cereales, variedades y rendimientos en Serrada, año 1984.
Cuadro 206. Variedades y aforo de cosecha de patata de media estación. Serrada año 1985.
Cuadro 207. Ejemplo tipo de gran explotación de 100 ha de superficie. Distribución de cultivos en 1985.
Cuadro 208. Estimación de los gastos e ingresos en una explotación tipo de 100 ha. Serrada, año 1985.
Cuadro 209. Ejemplo de mediana explotación. Distribución de cultivos. Serrada, 1985.
Cuadro 210. Estimación de los gastos e ingresos en una explotación tipo de 40 ha. Serrada, 1985.
Cuadro 211. Proveedores de Serrada de Hijos de Alberto Gutiérrez. Año 1970.
Cuadro 212. Ejemplos de producciones de explotaciones vitícolas familiares, proveedoras de Hijos de Alberto Gutiérrez. En kg de uva. Serrada. 1959-1973.
Cuadro 213. Relación de socios fundadores, vecinos de Serrada, de la Bodega Cooperativa de La Seca. Año 1935.

- Cuadro 214. Evolución del nº de trabajadores empleados en la fábrica Lino Alonso, SA.
 Cuadro 215. Número de unidades de cocinas fabricadas por Lino Alonso, SA.
 Cuadro 216. Leche transformada por Quesos Félix. Serrada. Campaña 1964-1965.
 Cuadro 217. Leche transformada por Quesos Félix. Serrada. Año 1983.
 Cuadro 218. Ejemplos de índices demográficos en pueblos al norte y sur de la comarca de Medina. Año 1212.
 Cuadro 219. Población activa por sectores económicos, año 1981.
 Cuadro 220. Cuadro Población activa por sectores económicos, año 2012.
 Cuadro 221. Evolución de la población de la comarca de Medina. 1900-2012.
 Cuadro 222. Población por sexo, municipios y nacionalidad (español/extranjero). Tierra de Medina, año 2012.

Capítulo XI

- Cuadro 223. Evolución de la superficie regada en Tierra de Medina. 1987-2012. En ha.
 Cuadro 224. Superficies de remolacha, patata y cereal en Rueda, La Seca y Serrada, 1990-2012.
 Cuadro 225. Evolución de la superficie de remolacha en Tierra de Medina, 1995-2012.
 Cuadro 226. Distribución general de la Tierra. (Miles de ha), años 2010 y 2011.
 Cuadro 227. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 1955/56. Provincia de Valladolid.
 Cuadro 228. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 1972/73. Provincia de Valladolid.
 Cuadro 229. Ejemplo de rendimiento de cosechas en el año agrícola 2009/2010. Provincia de Valladolid.
 Cuadro 230. Cantidades percibidas totales en la provincia de Valladolid por cultivos herbáceos. Campaña 2001/2002.
 Cuadro 231. Ayudas FEAGA 2012. Dirección General PAC., año 2012.
 Cuadro 232. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 1995.
 Cuadro 233. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 2001.
 Cuadro 234. Distribución de superficies declaradas por cultivos de secano y regadío en la provincia de Valladolid. Año 2012.
 Cuadro 235. Superficie sembrada de girasol, maíz y guisante en Serrada, La Seca y Rueda, años 1990-2005.
 Cuadro 236. Superficie sembrada de lino textil y oleaginoso en Serrada, La Seca y Rueda, años 1990-2005.
 Cuadro 237. Superficies de cultivos herbáceos en Rueda, La Seca y Serrada, 2008-2012.
 Cuadro 238. Uva transformada en Serrada y en Agrícola Castellana. Años 1974-1984.
 Cuadro 239. Evolución del viñedo en Tierra de Medina. Años 1990-2012.
 Cuadro 240. Producción de uva en la Denominación de Origen Rueda. Años 1984-2013.
 Cuadro 241. Producción de uva blanca por variedades en la Denominación de Origen Rueda. Años 1990-2013.
 Cuadro 242. Producción de uva tinta por variedades en la Denominación de Origen Rueda. Años 1994-2013.
 Cuadro 243. Comercialización total de vino en los mercados nacional y exterior en la Denominación de Origen Rueda, años 1984-2012. En botellas de 3/4 de litro.
 Cuadro 244. Comparativa de embotellados de los C.R.D.O. de Castilla y León. Años 1995-2001.
 Cuadro 245. Nº de bodegas y producción de uva blanca elaborada. D.O. Rueda. Año 2009.
 Cuadro 246. Superficie de viñedo y bodegas inscritas en D.O. de Castilla y León en 2001.
 Cuadro 247. Principales magnitudes de superficie, producción y embotellados de la D.O. Rueda en relación a otras Denominaciones de Origen. Año 2013.

- Cuadro 248. Producción de uva transformada en la sociedad Agrícola Castellana Sdad. Coop. Ltda. (Cuatro Rayas). Campañas 1999-2014.
- Cuadro 249. Superficie e intensidad del cultivo del viñedo en el norte de la Tierra de Medina, año 1975.
- Cuadro 250. Superficie de viñedo a mediados de los años setenta en la D.O. Rueda.
- Cuadro 251. Distribución del viñedo por variedades de vinífera en el norte de la D.O. Rueda. Año 1975.
- Cuadro 252. Superficie de viñedo por municipios en la D.O. Rueda, años 1996-2013. En ha.
- Cuadro 253. Evolución de las principales variedades y sistemas de conducción en la D.O. Rueda. Años 1996-2013.
- Cuadro 254. Estimación del coste de labores, plantas y espaldera en una hectárea de viñedo. Año 2006.
- Cuadro 255. Ejemplo de tratamientos convencionales realizados en viñedo. Año 2012.
- Cuadro 256. Forma de vendimia por variedades en la D.O. Rueda. Año 2000.
- Cuadro 257. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales, D.O. Rueda.
- Cuadro 258. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales en La Seca, años 1975-2014.
- Cuadro 259. Distribución del viñedo según el tamaño de las parcelas catastrales en Rueda, años 1975- 2014.
- Cuadro 260. Clasificación de explotaciones vitícolas en D.O. Rueda.
- Cuadro 261. Clasificación de explotaciones vitícolas en Serrada.
- Cuadro 262. Clasificación de explotaciones vitícolas en La Seca.
- Cuadro 263. Clasificación de explotaciones vitícolas en Rueda.

Capítulo XII

- Cuadro 264. Ejemplos de explotaciones agrícolas en Serrada. Superficie, aprovechamientos, nº de titulares y potencia de tracción. Año 2014.
- Cuadro 265. Superficie, producción y precio medio de patata de consumo en España, Castilla y León y Valladolid. Campañas 1990-2014.
- Cuadro 266. Variedades de patata comercializada por la sociedad Augusto Pajares, S.L. Años 2004-2014.
- Cuadro 267. Mercados de destino de la patata comercializada por la sociedad Augusto Pajares, S.L. Años 2004-2014.
- Cuadro 268. Costes de producción y rentabilidad del cultivo de la patata en la sociedad Augusto Pajares, S.L. Serrada, años 2006-2014.
- Cuadro 269. Propiedad rústica heredada y adquirida por la familia Román Román, Serrada. Años 1951-2014.
- Cuadro 270. Explotación de la familia Román Román. Distribución de cultivos. Años 1960-2014.
- Cuadro 271. Estudio económico de cultivos de regadío y secano en la explotación Román Román. Campaña 1990/91.
- Cuadro 272. Ejemplo de liquidación PAC. Explotación de José Antonio Román, año 2005.
- Cuadro 273. Propiedad y bienes raíces adquiridos por la familia de Íscar Díez. Serrada. Años 1951-2014.
- Cuadro 274. Explotación de la familia De Íscar Díez. Distribución de cultivos. Años 1960-2014.
- Cuadro 275. Explotación de la familia De Íscar Díez. Distribución de cultivos. Años 1960-2014.
- Cuadro 276. Distribución de cultivos. Explotación familia De Íscar Díez, año 2000.
- Cuadro 277. Estimación media del coste de producción y beneficio en cultivos de secano y regadío. Explotación de Íscar Díez. Año 2012.
- Cuadro 278. Uva transformada en Agrícola Castellana (Cuatro Rayas). Años 1999-2014.
- Cuadro 279. Resultados de los ensayos de fertilización realizados por AIMCRA. Año 2013.

ÍNDICE DE FIGURAS

Capítulo I

- Figura 1. *Mapa de localización y división administrativa del espacio estudiado.*
 Figura 2. *Esquema topográfico general del Duero Medio.*
 Figura 3. *Ejemplo de niveles de terrazas entre Serrada-Villanueva y el río Duero.*
 Figura 4. *Climogramas de distintas estaciones del espacio estudiado.*
 Figura 5. *Gráfico de temperaturas correspondiente a los días 5, 6, 7 y 8 de mayo de 2010.*
 Figura 6. *Gráfico de temperaturas correspondiente a los días 5, 6, 7 y 8 de abril de 2013.*
 Figura 7. *Desarrollo de la infección del mildiu en mayo y junio de 2007.*
 Figura 8. *Mapa de suelos al sur del Duero medio.*

Capítulo II

- Figura 9. *Principales yacimientos y restos arqueológicos en la Tierra de Medina.*
 Figura 10. *Mapa de localización de hallazgos paleolíticos en el norte de la Tierra de Medina.*
 Figura 11. *Cantos tallados monofaciales. Pago de las Escucillas. La Seca.*
 Figura 12. *Bifaz. Pago de las Escucillas. La Seca. Achelense Medio.*
 Figura 13. *Azada tallada. Pago de Fuente de la Miel-San Martín, Serrada*
 Figura 14. *Mapa de localización de hallazgos de los primeros agricultores y ganaderos en el norte de la Tierra de Medina.*
 Figura 15. *Mapa de localización de hallazgos y asentamientos romanos en el norte de la Tierra de Medina.*
 Figura 16. *Límites y emplazamientos de los poblados cristianos al norte de la Tierra de Medina. Época bajomedieval.*
 Figura 17. *Comunidad de Villa y Tierra de Olmedo. Gonzalo Martínez Díez, 1983.*

Capítulo III

- Figura 18. *Comunidad de Villa y Tierra de Medina del Campo. Gonzalo Martínez Díez, 1983.*
 Figura 19. *Localización de los principales montes y topónimos alusivos a formaciones vegetales al norte de Medina en la Edad Moderna.*
 Figura 20. *Estimación del terrazgo labrado y no labrado en Serrada, año 1550.*

Capítulo IV

- Figura 21. *Estimación del terrazgo labrado y no labrado en Serrada, año 1650.*
 Figura 22. *Hojas de cultivo y otros aprovechamientos en Serrada y Rubí de Bracamonte.*
 Figura 23. *Hojas de cultivo y otros aprovechamientos en Fuentelsol y Lomoviejo.*
 Figura 24. *Esquema de un lagar de viga y piedra.*
 Figura 25. *Estimación del terrazgo labrado y no labrado en Serrada, año 1750.*

Capítulo V

- Figura 26. *Estimación del reparto de propiedad y aprovechamiento de la misma. Serrada, 1750.*
 Figura 27. *Estimación del crecimiento del casco urbano de Serrada a mediados del siglo XVII, XVIII, XIX y en la actualidad.*

Capítulo VI

- Figura 28. *Detalle de las aureolas del crecimiento del casco urbano de Serrada sobre plano actual.*
 Figura 29. *Ayuntamiento de Serrada, obra de Ventura Rodríguez y espadaña posterior diseñada por el arquitecto Canuto Capdevila.*
 Figura 30. *Mapa de la provincia de Valladolid y pañoleta del término de Serrada. Año 1905.*

Capítulo VII

Figura 31. *Estimación parcelaria y de hojas de cultivo en las tierras de mayorazgo del marqués de Torreblanca, a mediados del siglo XIX.*

Figura 32. *Estimación del terrazgo labrado y no labrado en Serrada, año 1850.*

Capítulo VII**Capítulo VIII****Capítulo IX**

Figura 33. *Usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada, año 1956 y 1977.*

Figura 34. *Ejemplo de parcelario en municipios al norte de Tierra de Medina.*

Figura 35. *Evolución intercensal de la población en Tierra de Medina.*

Figura 36. *Evolución de la densidad de población en Tierra de Medina.*

Figura 37. *Pirámides de población de Tierra de Medina y de Serrada en 2012.*

Figura 38. *Evolución de la población mayor de 65 años en la Tierra de Medina.*

Figura 39. *Evolución de la población inmigrante en Medina del Campo y en Serrada.*

Capítulo XI

Figura 40. *Principales cultivos en Tierra de Medina. Año 2005.*

Figura 41. *Superficie labrada por municipio en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 42. *Evolución del cultivo de la patata en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 43. *Evolución del cultivo de la remolacha en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 44. *Ingresos P.A.C. por cultivos herbáceos en Valladolid. 1993-2002.*

Figura 45. *Evolución del cultivo del maíz en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 46. *Evolución del cultivo de oleaginosas en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 47. *Evolución del cultivo de viñedo en Tierra de Medina, años 1955-2013.*

Figura 48. *Comercialización de embotellados de vino en la D.O. Rueda.*

Figura 49. *Evolución de la producción/precio en la variedad Verdejo. D. O. Rueda.*

Figura 50. *Evolución producción/precio en las variedades palomino y tempranillo.*

Figura 51. *Evolución de la superficie de las variedades de uva blanca y del rendimiento medio acogido en kg/ha en la D.O. Rueda.*

Figura 52. *Localización de la industria vitivinícola por términos municipales.*

Figura 53. *Dimensión de la misma de acuerdo a su elaboración en la campaña 2013.*

Figura 54. *Producción, en hl y por municipios, de la industria vitivinícola en 2013.*

Figura 55. *Distribución de viñedo en los términos que formarán parte de la D.O. Rueda. Año 1975.*

Figura 56. *Distribución de viñedo en la D.O. Rueda en 1996 y en 2013.*

Figura 57. *Parcelario de viñedo en la D.O. Rueda. Año 2014.*

Capítulo XII

Figura 58. *Evolución del terrazgo labrado y no labrado en el término de Serrada, 1950-2012.*

Figura 59. *Distribución de cultivos en Serrada, 1950-1975.*

Figura 60. *Distribución de cultivos en Serrada, año 2012.*

Figura 61. *Foto aérea del pago de La Vega. Serrada, 1999.*

Figura 62. *Usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada, año 1999.*

Figura 63. *Usos de suelo y distribución de cultivos en Serrada, año 2014.*

Figura 64. *Foto aérea del pago de La Vega. Serrada, 2010/11.*

Figura 65. *Precios percibidos por los agricultores entre 2004-2008, expresados en €/kg.*

Figura 66. *Reparto de gastos de producción de la campaña con mayor y menor gasto por hectárea.*

Figura 67. *Costes de producción y rentabilidad del cultivo de la patata. Año 2006-2014.*

